



Universidad Autónoma de Zacatecas
“Francisco García Salinas”



UNIDAD ACADÉMICA DE HISTORIA
PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA
GENERACIÓN 2013-2016

De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa y el comercio del lujo.
Los franceses en Zacatecas en el siglo XIX.

TESIS
Que para optar por el grado de
DOCTORA EN HISTORIA
Presenta:

Xochitl del Carmen Marentes Esquivel

Directora de tesis: Dra. Mariana Terán Fuentes

Zacatecas, Zac, 12 de Agosto del 2016

ÍNDICE

Introducción	p.4
Parte I	
Flujos culturales, migratorios, mercantiles y empresariales franceses en Zacatecas	p.16
1.1 <i>El arte de lo posible</i> : diplomacia y desarrollo económico internacional	p.19
1.2 <i>Les gens de mer</i> : flujos migratorios	p.38
1.3 El inicio de la travesía: los cajones de Ropa	p.57
1.4 Diversificación comercial y respaldo jurídico	p.80
1.5 Exploración de los cerros de plata: los franceses en la minería de Zacatecas	p.106
1.6 <i>Entre le nouveau et l'ancien</i> : nuevos productos y estrategias comerciales a partir de la prensa	p.135
1.7 Fin de una época	p.171
1.8 La urdimbre de la actividad comercial gala en el liberalismo local	p.190
Consideraciones finales de la parte I	p.197
Parte II	
El temperamento colectivo a través de los eslabones de sociabilidad: la Sociedad Patriótica de Amigos del País, La Junta Patriótica y el Instituto Literario de Zacatecas	p.200

2.1 Asociacionismo e ilustración	p.204
2.2 La Sociedad Patriótica de Amigos del País de Zacatecas: incubadora del Liberalismo cultural	p.208
2.3 La <i>Utopía como principio de todo progreso y diseño de un futuro mejor</i> ¹ en La Junta Patriótica y el Instituto Literario de Zacatecas	p.224
2.4 “La segunda independencia: la consolidación de la obra de nuestros padres”	p.274
2.5 Reafirmación del liberalismo cultural decimonónico	p.300
Consideraciones finales parte II	p.329
Conclusiones	p.330
Fuentes documentales	p.337
Índice de mapas	p.340
Índice de imágenes y fotos	p.340
Índice de cuadros y tablas	p.341
Bibliografía	p.343
Anexos	p.352

¹ Frase de Anatole France, novelista, ensayista y escritor francés del siglo XIX.

INTRODUCCIÓN: APROXIMACIONES AL LIBERALISMO CULTURAL

El objetivo de esta investigación es analizar el establecimiento y desarrollo de la cultura francesa en la ciudad de Zacatecas a partir de dos dimensiones: una desde la presencia de la colonia gala establecida en el estado durante la tercera década del siglo XIX, que se mantuvo entrada la siguiente centuria; la comunidad forjó relaciones políticas, económicas, sociales y culturales que le permitieron su permanencia y distinción de entre otros grupos de extranjeros, constituyéndose como la agrupación inmigrante de más importancia en la capital zacatecana durante la época hasta los años de mayor impacto local de la Revolución mexicana, entre 1914-1915.

La inmigración extranjera en Zacatecas aunque de ningún modo fue intensiva –pues fueron unos pocos foráneos los que radicaban en el estado– destacó por el rol que jugaron de manera particular algunos de los llegados y en otros casos la importancia que lograron como grupo. Los de origen galó se distinguieron en ambos modos, sin embargo la cohesión que adquirieron como colonia les permitió el brillo particular.

La mayoría de los franceses llegaron acompañados por sus familiares, en general por hermanos y paisanos –originarios de las mismas villas de los Bajos Pirineos– con los que integraron sus primeras asociaciones comerciales, los cajones de ropa, que tenían como razón social los propios nombres de familia por ejemplo *hermanos Juanchuto Sucr.*, las cuales ofertaron principalmente mercería, telas y prendas de vestir.

La acumulación de capital a partir de la práctica de tal tipo de comercio los impulsó a invertir en otros sectores económicos como la minería y a inicios de siglo en la banca, aunque no resultó ser tan favorable para sus inversiones, en cambio sí lo fue su diversificación comercial durante el siglo XX con la apertura de almacenes y boutiques dedicados a la venta de artículos de lujo como prendas de vestir, loza, objetos de decoración, muebles, juguetes, víveres dirigidos a la satisfacción del gusto y el paladar como tabaco, licores, postres, embutidos y enlatados; cuya distinción se basaba en su calidad e importación desde los Estados Unidos y Europa.

Su incursión en el ámbito económico los motivó a establecer relaciones con miembros de las élites locales con el fin de beneficiar su propia actividad económica, pues fueron

distinguidos proveedores durante eventos especiales relativos a las celebraciones cívicas y reuniones de los políticos locales. Tales circunstancias los llevaron a integrarse cada vez con mayor fuerza a la dinámica política que se estableció en el ambiente local, a partir de sus ventas pero también mediante las redes sociales que forjaron a través de la esfera familiar, de enlaces matrimoniales, de compadrazgos y amistad, así como la posterior inserción de sus descendientes al ambiente público.

Ese entramado que envuelve las prácticas económicas, las ofertas y tendencias de consumo social al que se insertó y contribuyó la comunidad francesa de Zacatecas, así como la dinámica nacional en la que se desarrolló su presencia –la construcción del Estado-nación– constituyen la primera parte de la explicación del liberalismo cultural que este estudio propone.

La otra dimensión –el segundo segmento de la investigación– parte desde la influencia² de la cultura gala inmersa en el ideario cultural europeo, extendida como consecuencia de la difusión de las ideas ilustradas y la Revolución francesa de 1789. Los lineamientos generales destacados de la cultura francesa son: el uso de la razón, la valía individual, la igualdad política, el impulso de la ciencia como medio de desarrollo, la forja de los valores republicanos y una cultura cívica a través de la formación del ciudadano virtuoso en pro del bienestar común. Todos estos elementos estuvieron implícitos dentro del asociacionismo decimonónico, de tal modo que en la presente se sintetizan a partir del análisis de las sociabilidades.

La sociabilidad fue una práctica que se llevó a cabo en Zacatecas –como en el resto del mundo occidental– desde varias instituciones educativas y culturales, cuya finalidad era agrupar a individuos que compartieran cierto interés particular que se distinguía por la igualdad de los mismos dentro de la asociación. Este tipo de sociedades solían reunirse cada determinado tiempo en un lugar en particular, con el objeto de llevar a cabo debates, realizar lecturas sobre textos, prensa escrita en voz alta, y en algunos casos proponer la realización

² El término influencia no se utiliza como un elemento propio de dominación, sino desde el punto de vista de la negociación, que implica relaciones bidireccionales, en las que los sujetos y los agentes involucrados, tanto los inmersos en la cultura mexicana como los franceses establecieron diálogos y discusiones que no necesariamente estuvieron regidas del todo por la armonía, aunque evidentemente sí se vieron determinadas por una fuerte tendencia hacia la aceptación de la cultura europea.

de proyectos. A pesar de que en Zacatecas fueron varios los grupos con tales características, este estudio se centra en el fenómeno de la sociabilidad en tres de ellos: la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Zacatecas, La Junta Patriótica y el Instituto Literario de Zacatecas, que además impulsaron un ideario liberal, proponiendo la formación de una cultura cívica capaz de cimentar y reproducir un programa ideológico nacionalista basado en la conformación de una sociedad moderna, dispuesta a exaltar como su máxima la figura de la nación como elemento rector de la vida del país.

Tal tarea es denominada en este estudio como *liberalismo cultural*, concepto referente a la serie de prácticas culturales que impulsaron los gobiernos liberales para cimentar el propio sistema político en el país, visto desde las dos vertientes ya señaladas: por un lado mediante la participación de la comunidad gala en las actividades sociales, económicas, políticas y culturales que implicaban la forja de la nación, a los cuales se les consideró como agentes promotores del programa modernizante que se proponía.

Por otra parte el impulso del liberalismo cultural desde el ámbito cultural-educativo con el sustento de las sociabilidades e instituciones educativas que estimularon prácticas tales como la elaboración y declamación de discursos patrios, organización de fiestas cívicas, fomento a la opinión pública, exaltación de héroes patrios, símbolos republicanos y la posterior erección de monumentos a los mismos, llevadas a cabo por los gobiernos liberales durante el siglo XIX. La finalidad era forjar un carácter nacionalista, liberal-republicano entre los grupos sociales, con el afán de instruir a la sociedad mexicana en el régimen político liberal y lograr una asimilación que posteriormente se difundiría de manera constante y natural dentro del tejido social.

Es de particular importancia añadir que el elemento de lo extranjero –lo externo, lo otro– en este caso lo francés, jugó un papel de reafirmación nacional, es decir reconocer lo propio frente a lo otro, lo que implicó por momentos una actitud ambivalente hacia los representantes de las comunidades extranjeras residentes en el país, ya que se consideraba que algunas de las naciones rectoras del mundo buscaban apoderarse de las riquezas mexicanas. Con Francia por ejemplo a pesar de que culturalmente en México gozó de simpatía entre las élites mexicanas y los grupos letrados, las fricciones políticas entre ambas naciones perjudicaron la imagen favorable de la misma entre algunos sectores, manifestándose un patriotismo burocrático –en particular entre autoridades locales de menor

rango como administradores municipales, alcaldes, alguaciles y soldados— transformándose continuamente de nación amiga a enemigo externo, cuyo rostro lo encarnaron directamente los inmigrantes.

A diferencia del clásico análisis del liberalismo político, explicado magistralmente por innumerables y reconocidos investigadores internacionales, nacionales, regionales y locales en donde se estudia a detalle las etapas de tal corriente política, sus contradicciones, aspiraciones, representantes, lineamientos teóricos y la realidad en la cual desembocó, esta investigación propone la observación del mismo sistema pero desde la perspectiva cultural, reconociendo el surgimiento del liberalismo cultural y su instauración en la república.

La propuesta analiza el liberalismo cultural como un proceso continuo, a partir de la observación del desarrollo del elemento de la sociabilidad, que inició con la fundación de la Sociedad Patriótica de Amigos del País en 1825, misma que forjó un nexo con la Junta Patriótica local y que interactuó con el Instituto Literario de Zacatecas, a pesar del rápido ocaso de la matriz asociacionista en Zacatecas, su espíritu se ancló al sistema cultural que surgió y continuó desarrollándose con los otros dos organismos.

El primer periodo del liberalismo cultural comprende justamente de 1825 a 1829 con el nacimiento y ocaso de la Sociedad Patriótica, cuando se propone crear un organismo dinámico para cimentar el ideal republicano en Zacatecas mediante la promoción de la ilustración, la educación liberal, el amor a la patria y la formulación de actividades cívicas. El nacionalismo interactuó con una figura antagónica, la del enemigo externo, la de la Francia fue uno de sus moldes —aunque antes tuvo rostro ibérico— que por momentos fue modelo a seguir para nuestra república, por otros el prototipo a evitar y el adversario a vencer.

La segunda etapa indica el surgimiento de la Junta Patriótica, que fungió como una especie de sustituta respecto a la Sociedad Patriótica, al tiempo que interactuó con el Instituto Literario de Zacatecas durante sus primeros años. En ese momento se muestran las primeras características del nacionalismo anti-extranjero, y sus consecuencias sociales, fundamentalmente en el conflicto entre México y Francia de 1838.

Durante estas dos fases se manifestó un liberalismo cultural en gestación, cuando las sociabilidades fungieron como incubadoras, mediante la práctica de los rituales republicanos y una formación educativa constituida por elementos de una cultura universalista occidental, apoyada en una idea de progreso, de un devenir esperanzador que era promovido con el

estudio de ideas de algunos ideólogos modernos, que germinó en las aulas entre la futura élite política local, quien las reformuló para adecuarlas en Zacatecas. Podría decirse que el liberalismo cultural de entonces llegó a caer en lo utópico, pues el momento por el que atravesaba, que era de desarrollo, preveía una realidad optimista, prometedora, pero que por momentos olvidaba los problemas políticos, sociales y económicos cotidianos por los que atravesaba el país.

En la tercera etapa que abarca desde el final de la segunda intervención francesa, que atraviesa el gobierno juarista hasta la muerte del presidente Juárez, considero que es el momento en el que se aprecia la asimilación social del liberalismo cultural, reflejo del triunfo político del liberalismo, que se apoyó desde su vertiente cultural del acontecimiento al cual denominaron “Nuestra segunda independencia”, referente a la retirada del ejército francés y el final del Segundo Imperio Mexicano, que significó la recuperación de la soberanía nacional. La asimilación se expresó con la renovación del panteón cívico, al que se añadieron nuevos héroes patrios que surgieron durante la segunda intervención, uno de los más representativos el propio Benito Juárez y una nueva fecha patria que celebrar, el 5 de mayo, retomando el sentido nacional un nuevo impulso.

Se cierra la periodización con la etapa de consolidación del liberalismo cultural durante la época porfirista, pues logró pasar a ser una práctica cotidiana, despojándose de un rostro exclusivamente institucional, recreado frecuentemente en espacios públicos a diferencia de etapas anteriores en las que se practicaba en lugares exclusivos y dirigido a un grupo selecto, materializándose con las celebraciones patrias –que fueron en aumento– la colocación de arcos triunfales, alegorías republicanas, culto a los nuevos héroes como el mismo Porfirio Díaz y la cada vez más continua erección de monumentos a los héroes patrios de la intervención francesa.

Es en este momento cuando la presencia francesa, que aunque mantuvo su importancia a lo largo del siglo XIX a través del ideario de la cultura liberal-republicana, retomó un nuevo auge con la filosofía positivista, en la cual se apoyó el gobierno mexicano porfirista que se alió con la cultura comercial del lujo, propuesta por los comerciantes franceses –y otros europeos– y promovida por las autoridades y las élites del país, principales consumidores de las mercancías que iban más allá de los productos de primera necesidad y en su lugar tenían como objetivo satisfacer la necesidad de figurar socialmente mediante la

imagen personal, al portar atuendos elegantes que embellecían, consumir productos alimenticios exclusivos, delicados y placenteros como postres, chocolates, licores, embutidos y enlatados, así como efectos decorativos, todo de origen importado –provenientes de Europa y los Estados Unidos– que indicaban la pertenencia a un grupo selecto de la sociedad, el cual se distinguía de otros justamente por su poder adquisitivo.

La hipótesis que se sostiene es que el liberalismo cultural fue uno de los rostros que mostró la corriente política liberal, el cual tenía como finalidad la promoción de la misma doctrina entre la sociedad mediante la recreación de prácticas culturales y la organización de festejos patrios, con el fin de estimular un nacionalismo basado en una idea de progreso, unidad y desarrollo económico. Dentro de este complejo ideológico, el elemento extranjero, de la cultura francesa en sus diversos ejes –como colonia establecida y corrientes de pensamiento sintetizadas en el espíritu asociacionista– fungió como un mecanismo que permitió afianzar el liberalismo y contribuyó a dar forma a su propio desarrollo, pues en cada una de las etapas por las que transitó, se mantuvo presente e influyó directamente sobre el mismo.

Referente al tiempo y espacio de la investigación se definen en la ciudad de Zacatecas durante el siglo XIX, tomando en cuenta parte de un conjunto de acontecimientos históricos nacionales e internacionales que evidentemente afectaron el curso de la historia aquí contada, por lo que se identifica con la postura historiográfica de la historia atlántica, la cual es desarrollada por el historiador Marcello Carmagnani en la que plantea que los acontecimientos históricos referentes a América y Europa están ligados por una historia común, como consecuencia del descubrimiento americano, a través de las denominadas interconexiones.³ Esas conexiones no desaparecieron, por el contrario, se hicieron más fuertes, rebasando al mundo hispanoamericano hasta conformar un estrecho mundo globalizado.

Al hablar del tiempo ya se ha dicho que es el siglo XIX, dando marcha en la década de los años treinta, etapa en la que la migración francesa se asentó según los primeros registros oficiales de la llegada de estos sujetos. A pesar de que se cruza el siglo hasta 1915

³ Carmagnani, Marcello, *El otro Occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, México, FCE, 2004.

aproximadamente, aún se puede considerar parte del curso de la centuria anterior, pues si bien el proceso migratorio al menos para el caso de Zacatecas concluye rápidamente, su asentamiento dio fruto como colonia en el ámbito comercial hasta tal fecha, y fue frenada como consecuencia del conflicto armado en México, y otras causas generales como las transformaciones del mercado internacional, el aumento de la competencia y las limitaciones que atrajo la Gran Guerra en Europa, una de ellas que los inmigrantes buscaron la movilidad hacia naciones con mayores seguridades de desarrollo económico como los Estados Unidos.

El tema de la presencia francesa en México durante el siglo XIX ha sido abordado continuamente y en diferentes rincones del país, creándose incluso redes de investigación que permiten reconocer las coincidencias de la misma, la más recurrente quizá ha sido sobre el origen de los extranjeros y la actividad económica dominante, es decir, en su mayoría provenían de la región de Barcelonnette, de ahí que se les denomine como los barcelonetes, que se dedicaron al comercio de ropa y mercería. Algunos de estos lograron fundar los grandes almacenes como *Liverpool*, *El Palacio de Hierro* y las *Fábricas de Francia*. También se identifica otra etapa de desarrollo para los mismos, durante el Porfiriato cuando muchos de los que tenían años radicando en el país se comenzaron a asociar entre ellos junto a inversores mayores para crear grandes fábricas de diversa índole como textileras, cerveceras o metalúrgicas. De ahí que la colección *México-Francia. Una sensibilidad en común*, coordinada por Javier Pérez Siller ha aportado información de los inmigrantes en diversos campos de acción y lugares del país como Veracruz, Puebla, Ciudad de México, Guadalajara, San Luis Potosí, Durango y parte de la zona norte. Leticia Gamboa también forma parte de tal red y ahonda ampliamente desde diversas obras en la situación de los barcelonetes en Puebla, también contribuyendo con el libro que coordina –junto a otras investigadoras– denominado *Franceses del México colonial al contemporáneo*.

Otra de las obras que aunque hay que decir que conocí en la etapa final de mi investigación, y por ende no se incluye como parte de las referencias de la misma es la de Sergio Valerio Ulloa, *Los barcelonnettes en Guadalajara, siglos XIX y XX*, que dedica el estudio a los originarios del valle del Ubaye como una manera de delimitar la inmigración francesa en la ciudad. Cabe indicar que se coincide en buena parte en el modo en que estructuró su investigación, en particular en el origen de su asentamiento y su organización en sociedades comerciales, así como el apoyo en el elemento *modernidad* como eje social de

subsistencia, a partir de los discursos que el autor analiza mediante la correspondencia personal y la publicidad de sus productos en la prensa escrita.

Para el caso local el libro *Café acrópolis. Espacios de modernidad y espacios de tradición (un paseo por la sociedad, el ocio y la cultura urbana del siglo XX en Zacatecas)* de José Enciso Contreras es una referencia para reconocer el establecimiento de grupos extranjeros dedicados al comercio en Zacatecas, en particular el de los de Medio Oriente, en el que toma en cuenta la sociabilidad que se desarrolló en uno de los cafés de mayor antigüedad en la ciudad, *La Acrópolis*, la cual mezcla elementos tradicionales y modernos que explican la historia cultural de la propia ciudad.

En el caso de la presente investigación, me valgo del concepto *modernidad* como eje de la sociedad mexicana en general, impuesto por el gobierno liberal y retomado por las élites, a las que los inmigrantes franceses se llegaron a integrar en Zacatecas, también echando mano de correspondencia particular y oficial.

Si bien coincido con la línea general de tales investigaciones, la mía se distingue por reconocer las particularidades del proceso migratorio en Zacatecas, por un lado el origen de la inmigración prevaleció el de los Bajos Pirineos sobre el de cualquier otra región francesa; los comerciantes franceses aunque lograron establecer diversos giros comerciales no instituyeron grandes almacenes; por la naturaleza propia de Zacatecas, la gran mayoría probó suerte en la actividad minera. Y finalmente que a pesar de que aprovecharon las ventajas que como extranjeros obtuvieron de las autoridades mexicanas, tuvieron que hacer frente a dificultades relativas no únicamente a cuestiones económicas, sino que las relaciones diplomáticas y políticas afectaron su actividad comercial y hasta su integridad personal.

La abundancia de las fuentes permitió integrar este cuadro con un panorama más extenso aunque cabe decir que no acabado, pues considero que despliega una serie de perspectivas más amplias tanto personales como para investigadores interesados en el tema y en otros tópicos que se desprenden de la misma. Entre las fuentes de información menos comunes estuvieron las visitas al Panteón *La Purísima* o conocido popularmente como el panteón de los ricos, en el que aún se conservan algunas tumbas de los residentes extranjeros como los propios galos, alemanes, libaneses, italianos y españoles acompañando en su lecho eterno a varios funcionarios de la administración local. Los epitafios arrojaron el año de

nacimiento y de muerte, el lugar de origen y en algunos casos información de sus familiares cercanos.

La prensa de la época incluyó notas generales de las actividades culturales que realizaban los individuos, sus asociaciones mercantiles y posteriormente la publicidad del comercio del lujo al cual se enfocaron durante los primeros años del siglo XX. Por ello se consultaron algunos de los periódicos locales como *El observador zacatecano*, *La Crónica Municipal*, *El voto de Zacatecas*, *El mutualista*, *Revista literaria*, *El defensor de la constitución*, entre otros, de los años relativos al Porfiriato.

Los acervos documentales de la propia ciudad de Zacatecas arrojaron la mayor parte de los datos que se encuentran en esta investigación, el que se exploró con mayor detenimiento fue el Archivo Histórico del Estado de Zacatecas en su serie Jefatura Política, que desprende subseries como la Correspondencia General que mostró datos concretos acerca de los comercios extranjeros y la serie Notarios que contiene información específica sobre los miembros de cada familia, el origen de los mismos, el tipo de negocios que mantuvieron, el capital que invirtieron y forjaron y las relaciones económicas con otros sujetos. Otras subseries consultadas fueron instrucción pública, junta patriótica, sociedad patriótica, extranjeros e industria y comercio.

También se consultó la serie Jefatura Política del Archivo Histórico Municipal de Zacatecas y las subseries junta patriótica, licencias y permisos y los libros de Cabildo de 1912-1914 y el de 1917, gobierno del estado, y correspondencia general. Y el Archivo Histórico del Instituto Literario que abonó con algunos documentos referentes a la enseñanza de la lengua francesa.

El archivo privado correspondiente a uno de los descendientes de la familia francesa más destacada en Zacatecas, el de Federico Sescosse, cuya riqueza resultó invaluable ya que contiene correspondencia entre los socios franceses del siglo XIX, libros de cuentas, balances, juicios y algunas cartas privadas que mostraron parte del modo de vivir de estos galos y los contactos que mantuvieron con sus paisanos al otro lado del Atlántico.

Los archivos nacionales que se consultaron fueron el Archivo Diplomático Genaro Estrada perteneciente a la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Ciudad de México, en el que se accedió a los documentos relativos a las relaciones diplomáticas entre México y

Francia durante el siglo XIX. Además del Archivo General de la Nación donde se ubicaron parte de los pasaportes de estos extranjeros.

Se tuvo la fortuna de poder visitar el Archivo Diplomático de Nantes en el que se localizó correspondencia entre el consulado francés y su gobierno, así como entre los funcionarios galos y las autoridades mexicanas. Debido a la premura del tiempo no se pudo incluir una significativa cantidad de información con que se cuenta, debido a que la traducción y el análisis de la misma requieren un periodo considerable con el que ya no se cuenta pero que se planea utilizar a futuro en la elaboración de artículos. Particularmente fue grato haber localizado tres carpetas sobre la correspondencia del Vicecónsul francés en Zacatecas que abarca de 1836 a 1866 que sí se logró revisar e incluir en la investigación, misma que permitió confrontar la aparente armoniosa relación entre los extranjeros y las autoridades mexicanas que se entrevé en la documentación local. Además se visitaron los Archivos Nacionales de París (Site sur Seine) para información general relativa al Segundo Imperio francés y la Biblioteca Nacional de París, aunque esta última no se logró explotar de la mejor forma por las limitaciones que implicaba la consulta de material hemerográfico.

Las bibliotecas como la del Congreso del Estado de Zacatecas y la Pública de Zacatecas arrojaron material hemerográfico y la Elías Amador el catálogo que correspondió a los ejemplares que pertenecieron a la primera Biblioteca Pública de Zacatecas.

La idea con la que se partió para llegar a esta investigación era vaga, pensando en la influencia francesa en la ciudad de Zacatecas pero sin llegar a reconocer un campo de estudio en concreto. Se me confrontó respecto a lo que consideraba como influencia y me sugirieron modificarla por el concepto presencia, de esa manera se podía entablar una negociación respecto a lo que permanecía, se integraba y rechazaba. Así que partí del estudio del análisis de la cultura letrada francesa dentro de la educación en Zacatecas, introduciéndome en los sujetos externos que pudieron importarla, que en su momento creía que era la propia comunidad de franceses residentes en la capital de Zacatecas.

Fue justamente con el descubrimiento de la comunidad con lo que surgieron las primeras nociones claras de hacia dónde había que dirigirse, pues las huellas que dejaron indiscutiblemente estaban ligadas con las de la historia política mexicana, en concreto con el sistema liberal, mediante el cual se introdujeron con mayor facilidad a la vida del México decimonónico.

La última pieza que permitió amoldar la relación entre liberalismo y modernidad frente a la comunidad gala y su cultura fue el asociacionismo, instrumento clave del liberalismo, y de ese modo comprender el rostro cultural de la doctrina política. Evidentemente que en ese largo proceso me acompañaron mis guías académicos, en un primer momento el Dr. Marco Antonio Flores Zavala y posteriormente la Dra. Mariana Terán Fuentes, quienes me mostraron desde su perspectiva historiográfica las posibilidades que me brindaba la investigación, su influencia es innegable.

La historia aquí contada se auxilia de una visión cultural para el análisis de la realidad histórica ya señalada, misma que se entiende como el conjunto de prácticas sociales que identifican a una sociedad en su tiempo y espacio, determinadas por los cánones que se imponían, las reacciones a las mismas, los vestigios que permiten identificar su trascendencia o por el contrario su ausencia y por tanto indican la transición hacia otra época. El estudio de estas prácticas sociales se complementa en buena medida con elementos de la historia económica y la historia política. A pesar de que para algunos historiadores tales corrientes se encuentran disociadas, desde mi punto de vista considero que son aliadas unas de otras, ambas son corrientes historiográficas que explican desde otras perspectivas la cultura de determinada época, a partir de las tendencias de consumo, la circulación mercantil y de personas, las necesidades que manifiestan, la aparición de nuevos productos, mecanismos y tantos otros datos que explican la transformación y el movimiento de la sociedad; así como las prácticas, las ideas que circulaban, las que se rechazaban o las que se decía que se aceptaban y el impacto social de las mismas a través de las acciones de los sujetos.

Para finalizar hay que decir que algunos de los estudios del siglo XIX que exploran la conformación del Estado-nación a partir de la estructuración de un nacionalismo, centran su planteamiento en comprender el patriotismo desde dentro, es decir como un proceso compuesto exclusivamente por elementos derivados de la cultura mexicana tales como la historia la del periodo prehispánico y la de la época colonial, la cual se forjó oficialmente durante los primeros años de la república; así como por los símbolos surgidos durante la independencia de México que inmediatamente se integraron al imaginario nacional para hacer frente a lo hispánico, diferenciarse de ello y rechazarlo. Tal universo ideológico empapó las prácticas culturales cuyo afán eran la asimilación de una nación independiente, la nación mexicana.

La interpretación que esta investigación propone referente a la forja del nacionalismo mexicano es demostrar el rol de lo extranjero en esa construcción, tanto la idea de confrontación con lo foráneo que operó el gobierno mexicano para reforzar la obra patria, como el papel de los propios actores extranjeros, las comunidades e inmigrantes que se establecieron en México y contribuyeron a la gestación del mismo, no con el objetivo de adopción y abandono de su propio nacionalismo por el mexicano, pero sí con el fin de acceder al ámbito del poder, pues los mecanismos de base del sentido patrio fueron la puerta de entrada hacia el mismo.

PARTE I

FLUJOS CULTURALES, MIGRATORIOS, MERCANTILES Y EMPRESARIALES FRANCESES EN ZACATECAS

Esta primera parte de la investigación tiene como objetivo explicar el establecimiento del grupo de franceses que arribaron a Zacatecas durante los años 30 del siglo XIX y su conformación como comunidad, que creó mecanismos de adaptación –de ideas, sujetos, cultura y prácticas– permitiéndoles mantenerse, perdurar y destacar en los ámbitos político, económico, social y cultural de la capital zacatecana, la cual se mantuvo cohesionada hasta 1912-1915, cuando se fracturó como consecuencia de la irrupción de la Revolución mexicana y la Gran Guerra, cuyas secuelas los afectó directamente.

El eje de este análisis es la política liberal mexicana, en su impulso a la creación de relaciones diplomáticas y lazos comerciales –eslabones entre los comerciantes extranjeros y las autoridades mexicanas– que tenían como finalidad crear una política económica capaz de aprovechar los recursos y las condiciones propias del país, de la mano de trabajadores inmigrantes e inversionistas, para crear industrias y comercio con el fin de lograr un desarrollo económico a la par de otras naciones como las europeas y la norteamericana.

Los inmigrantes franceses tuvieron características específicas y diversas a las de otros extranjeros establecidos en el país, una de ellas fue que en un inicio la mayoría se dedicó al comercio y quienes tuvieron un éxito considerable ampliaron sus horizontes mercantiles e invirtieron el capital mexicano acumulado con sus ventas, en la industria y/o en la banca nacional. A partir de estas actividades establecieron relaciones sociales, culturales, económicas y políticas en varios niveles: uno fue entre franceses con una condición socio-económica similar, con el fin de que los de mayor experiencia apoyasen a los que iniciaban y así igualar su posición. Este patrón se repitió al menos en las dos siguientes generaciones. Otro tipo fue entre los inmigrantes con mayor trayectoria y recursos financieros, quienes tendieron puentes mercantiles con el Viejo Continente, al colocar a sus agentes comerciales en algunas de las principales capitales industriales como París, Manchester, Londres, Nueva York y Nueva Orleans.

Uno más fue con mexicanos inmersos en el ámbito político y económico que los llevó a integrarse a los círculos elitistas mexicanos, a través de la creación de redes familiares mediante el matrimonio, el compadrazgo y de amistad con los miembros de la oligarquía zacatecana, favoreciendo su estatus y el impulso de sus intereses económicos. Y finalmente el vínculo con otros extranjeros, cuya relación se basó principalmente en la de crear sociedades económicas comerciales e industriales como lo hicieron con sus propios paisanos. El objetivo era promover el comercio europeo en México como una forma de vida para ellos y sus familias.

Estos vínculos se convirtieron en una compleja red compuesta por los inmigrantes franceses, otros extranjeros y la oligarquía nacional, que a su vez abarcó diferentes categorías como la cultural –tanto la mexicana como la europea– las relaciones político-económicas que crearon y que a su vez, multiplicaron y afianzaron las relaciones de poder, familiares y amistosas, que motivaron a que un porcentaje de ellos se quedara en el país, abandonando la idea original de hacer fortuna y retirarse a sus pueblos nativos.

El análisis por tanto se constituye en una analogía hacia una pirámide con tres dimensiones: las condiciones internacionales, la situación nacional y la local, que se conjugaron para que estos migrantes crearan un universo particular. La solidez piramidal se mantuvo con el engranaje de las categorías antes mencionadas.

Para ello se propone guiar la investigación teniendo como base tal pirámide, y desde una periodización propia, que inicia en 1830 cuando llegaron los migrantes franceses a Zacatecas, proceso que concluyó con su desaparición del plano social local entre 1912 y 1915, ante la irrupción del conflicto revolucionario mexicano que afectó su presencia en la ciudad. Para el estudio de esos 85 años se propone una división de siete etapas: la primera denominada “El arte de lo posible”⁴, que ahonda en las negociaciones diplomáticas por las que transitó la política mexicana, con el fin de conseguir el reconocimiento como nación independiente, para lograr un desarrollo económico de resonancia internacional similar al de las principales potencias del mundo; la segunda, “Les gens de mer”: flujos migratorios, donde se trata la migración francesa a México y por ende a Zacatecas durante los años 30 del siglo XIX; el apartado, El inicio de la travesía: los Cajones de Ropa, titulado así porque el comercio

⁴ Frase del diplomático Otto Bismarck con la que definía a la política.

fue la principal actividad económica de los galos, su especialidad la venta de ropa hecha⁵ con la que comenzaron a forjar capital que luego fue reinvertido; el cuarto, “Diversificación comercial y respaldo jurídico”, donde se distingue la reinversión y el crecimiento de los establecimientos comerciales extranjeros, así como el apoyo del gobierno mexicano hacia ellos; como quinta etapa se propone la “Exploración de los cerros de plata: los franceses en la minería de Zacatecas”, que da seguimiento a la reinversión de manera grupal en la minería local durante la época porfirista, aunque años atrás algunos ya habían probado suerte en tal industria; en el sexto apartado “Entre le nouveau et l’ancien”: nuevos productos y estrategias comerciales a partir de la prensa, se hizo un estudio sobre el retorno de la comunidad hacia el comercio como su principal actividad económica, consolidando la premisa general respecto a que fue el pilar de los inmigrantes franceses en Zacatecas; fue hacia finales del gobierno de Porfirio Díaz cuando se valieron de la imagen, eslogans, el rediseño de las tiendas en un estilo moderno y la oferta de productos de diversa índole –enfocados al mercado del lujo en general– que dieron un último y brillante destello antes de su desaparición como comunidad. En la antesala del ocaso, la séptima etapa hace referencia al proceso de su desvanecimiento a partir de la información extraída de los trámites notariales que realizaron durante los años 1912-1915 que denotan los daños ocasionada por la Revolución mexicana a su paso por el estado de Zacatecas, así como otros elementos que en conjunto dieron fin al esplendor de la época de la colonia gala en la localidad. Para cerrar con un último apartado, se añaden algunas reflexiones generales sobre el proceso de asentamiento y desarrollo del grupo, los mecanismos culturales que se crearon, y la dinámica político-económica del gobierno mexicano a la que contribuyeron de manera parcial. Es decir, se caracteriza brevemente la transformación del liberalismo local desde su rostro cultural a partir de sus acciones económicas.

⁵ Se entiende por el concepto de *ropa hecha* a la vestimenta ya elaborada, que llegaba importada en pacas o bultos para ser vendida como tal, a diferencia del comercio de telas y mercería que también estaba destinado para la elaboración, arreglo y enbellecimiento de prendas de vestir.

1.1 “El arte de lo posible”: diplomacia y desarrollo económico internacional

Una vez lograda la independencia, el objetivo diplomático primordial fue conseguir el reconocimiento internacional, obtener préstamos y negociar tratados comerciales y de defensa.⁶ De ese modo se blindaría a la nación de las amenazas de reconquista de España y otros imperios interesados en controlar al país como colonia y, por otro lado, buscaban que México entrara al sistema capitalista con la esperanza que el futuro tan prometedor del que se hablaba dentro y fuera del país se cumpliera. Para lograrlo, los representantes diplomáticos de México y el resto de Hispanoamérica⁷ trataron de aparentar unidad y orden ante Europa y fueron ellos quienes dirigieron las futuras relaciones del país con el mundo.⁸

Por su parte los europeos se vieron interesados en comerciar con los estados latinoamericanos debido a que la demanda mercantil en su continente decayó como resultado de las guerras napoleónicas. Así que a pesar del establecimiento de la Santa Alianza, los países del Viejo Continente se apresuraron a buscar nexos comerciales con las naciones emancipadas,⁹ aunque las negociaciones se vieron envueltas en una serie de dificultades.

La primera nación interesada en hacer tratos comerciales con el México independiente fue Gran Bretaña, ya que su producción manufacturera no se detuvo y buscaba ampliar sus mercados.¹⁰ Así que en 1824 se nombró Ministro Plenipotenciario y enviado extraordinario a Mariano Michelena, y como Secretario de la Delegación a Vicente Rocafuerte. Aunque la corona británica tardó un tiempo en el reconocimiento de la autonomía mexicana, Michelena trató de presionar para acelerar los planes al enviar a Thomas Murphy

⁶ Rodríguez O., Jaime E, “México en el mundo”, p. 97, en Hernández Chávez, Alicia (dir.) y Miño Grijalva, Manuel, *México. Crisis imperial e independencia.1808-1830*, Col. América Latina en la historia contemporánea, Fundación Mapfre-Taurus, Barcelona, 2011, p. 97, t. I.

⁷ Lajou manifiesta que durante el reinado de Napoleón III la influencia cultural parisina modificó y puso de moda la expresión América Latina a diferencia de Hispanoamérica para justificar su papel tutelar. De ese modo se buscó boicotear la herencia española en lo que para entonces eran los estados-nación emergentes de la antigua América hispana y dotarla de una esencia propia como región. Lajou Vargas, Roberta, *Las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, México, El Colegio de México, 2012, p. 86.

⁸ Rodríguez O., Jaime, “México en el”...*op.cit.*, p.103.

⁹ Bernecker, Walther, “Competencia comercial europea a través del Atlántico: El caso de México, siglo XIX”, pp.109-110, en Kuntz Ficker, Sandra y Pietschmann, Horst (editores), *México y la economía atlántica s. XVIII-XX*, México, El Colegio de México, 2006.

¹⁰ Herrera Canales, Inés, *El Comercio exterior de México 1821-1875*, México, El Colegio de México, 1977, p. 3.

a Francia y a Manuel Eduardo Gorostiza a Holanda, en busca de relaciones diplomáticas y comerciales con aquéllas.¹¹

Los ingleses tuvieron precaución con la política norteamericana, mediante una estrategia agresiva para evitar que cualquier otra potencia firmara un tratado comercial con México antes que ellos, aunque según los estudiosos es certero que su interés en el país era meramente comercial y no colonizador como sí lo tuvieron con otros territorios americanos.¹² Aunque la corona británica retardó el reconocimiento político, desde antes de las emancipaciones latinoamericanas, ya habían trazado sus estrategias mercantiles.¹³ Además, debió soportar fuertes presiones por parte de las zonas industriales textiles de Birmingham y Manchester, para acelerar el reconocimiento de la independencia, que llegó en 1824 y la firma del tratado comercial al año siguiente.

No obstante, la ratificación de los mismos estuvo envuelta por diferencias en cuanto a límites marítimos y cuestiones relativas al ejercicio del culto anglicano entre sus comerciantes radicados en México.¹⁴

Como resultado se logró un comercio dual, es decir tanto de exportación como de importación, de los que el más próspero fue el movimiento inglés a México, pues Inglaterra proveía de textiles como algodón, lino, cáñamo y otras mezclas, que representaban un 82% de las importaciones inglesas durante los primeros años de independencia.¹⁵ Por su parte, el país enviaría plata, y los barcos llenos del metal estaban exentos de impuestos en la isla, la cual iba destinada a la tesorería inglesa que requería entre 1 y 1.5 millones de libras esterlinas equivalentes entre 5 y 7 millones de pesos mexicanos.¹⁶ Como señala Herrera Canales el patrón comercial latinoamericano durante la primera mitad del siglo tuvo continuidad con el periodo colonial, es decir, exportando productos primarios e importando manufacturas,¹⁷ cuyo sistema económico fue liderado por Gran Bretaña.

¹¹ Bernecker, Walther, *op. cit.*, pp. 105 y 108.

¹² Ibarra Bellon, Araceli, "El Comercio exterior de México: ruptura y continuidad, 1821-1861", tesis doctoral en historia, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, México, 1998, p. 185. En línea.

¹³ Bernecker, Walther, *op. cit.*, p.110.

¹⁴ Ibarra Bellon, Araceli, *op.cit.*, p.188.

¹⁵ *Ibidem*, p. 5.

¹⁶ *Ibidem*, p.10.

¹⁷ Herrera Canales, Inés, *El Comercio exterior...op.cit.*, p. 3.

Los ingleses también importaban al mayoreo productos alimenticios, de los que destacaban azúcar, cereales y té cuyo patrón se mantuvo hasta 1875; otros productos que demandaban eran las materias primas como algodón y lana. En cambio las exportaciones eran avasalladoras en cuanto a textiles e hilos de algodón; hasta antes de 1875 la mercería y la ferretería se mantuvieron aunque por debajo de los textiles y en adelante la maquinaria y los productos químicos asumieron cierta importancia.¹⁸

Localmente se puede apreciar la correspondencia con tal patrón hasta cierto punto, pues si bien el comercio de los textiles se ofertó por parte del grupo francés, según los datos estadísticos era muy probable que en su mayoría provinieran de los talleres ingleses, y aunque la presencia británica en el resto de Latinoamérica siguió con fuerza, la vecindad con los Estados Unidos se reflejó en el origen de productos en Zacatecas, no obstante tal abasto no ocurrió de manera paralela, sino que tuvo su propio ritmo, al parecer de manera rezagada.

Desde 1822 los norteamericanos ya habían reconocido la independencia,¹⁹ aunque el temor mexicano de una invasión se hacía latente, pues el enviado de Iturbide Manuel Zozaya además de buscar el reconocimiento de Washington, tenía como misión indagar sobre sus pretensiones expansionistas y su fuerza militar, a lo que el comisionado mexicano informó que: “Un tratamiento de comercio no creo que estemos en el caso de procurarlo, porque la preponderancia de estos Estados sobre nosotros por su marina “[...] les daría un derecho en su concepto para exigir ventajas sin sacar el imperio ninguna en su favor [...] la soberbia de estos republicanos no les permite vernos como iguales [...]”.²⁰

Y es que el gobierno mexicano estaba al tanto de los deseos del vecino del norte de sacar provecho de la debilidad del Estado y de su inexperiencia para lidiar con la política internacional, pues sabía que su frontera septentrional estaba en amenaza.

Además se suscitó una confrontación entre los enviados diplomáticos de las naciones de origen anglosajón, Poinsett y Ward, una competencia por el predominio en el sistema político mexicano a través del manejo de agentes nacionales, dentro de la organización de fiestas y reuniones lúdicas por parte del inglés; y la intromisión del norteamericano en las logias masónicas. Este último logró una amplia fama en el país como intervencionista, así

¹⁸ *Ibidem*, p. 16 (cuadro 3).

¹⁹ Bernecker, Walther, *op.cit.*, p.116.

²⁰ Álvarez y Bosch citado en Ibarra Bellon, Araceli, *op.cit.*, p. 190.

por petición directa de Guerrero hacia el presidente Jackson, fue retirado de su cargo sin lograr la firma del tratado comercial. Su sucesor, Butler, era un hombre con miras expansionistas, y a pesar de motivar una serie de trabas se logró la firma comercial pero hasta 1835.²¹

Por su parte Zuleta señala que un primer acuerdo denominado *Tratado de Límites* se firmó en 1828 y ratificó hasta 1832, mientras que el *Tratado de Amistad, Comercio y Navegación* se certificó en 1831 y se revalidó al siguiente año.²² Evidentemente que tales rencillas eran el inicio de relaciones conflictivas durante el siglo XIX, cuando México trató de hacer frente a la Doctrina Monroe.

Para algunos intelectuales mexicanos, la forma de organización política de los norteamericanos sirvió como ejemplo, como fue el caso de José María Luis Mora quien los consideraba como “[...] vecinos felices e ilustrados [...]”²³ mientras Rocafuerte decía “[...] son un país en donde la libertad a fijado su mansión.” Y cita en su discurso a Thomas Paine, John Quincy Adams, la *Declaración de Independencia* de 1773 y la Constitución de los Estados Unidos de 1787.²⁴ Se observa pues que parte de la tendencia política liberal mexicana buscó indagar dentro del sistema republicano estadounidense, como parte del ejercicio prístino de construcción del estado propio.

El papel comercial de los estadounidenses pareciera que fue discreto a diferencia del que asumieron otros países durante la primera mitad del siglo, aunque desde 1828 de los 31 puertos extranjeros de los que procedían las importaciones mexicanas, siete eran de este país: Nueva Orleans, Nueva York, Filadelfia, Baltimore, Boston, Saco y Wiscasset; seis eran ingleses: Liverpool, Gibraltar, Londres, Kingston, Calcuta, Trinidad y Terranova; seguidos de cinco franceses: Burdeos, La Havre, Marsella, Nantes y Séte. El resto era de diversos puntos de Europa, América del Sur y uno oriental, el de Cantón.

Aunque la mayoría fue representada por buques estadounidenses, el gran porcentaje de la mercancía provenía de Europa, no obstante la vigilancia del norte y el papel de intermediario entre la América Latina y el resto del mundo se hizo manifiesto. Por su parte

²¹ Ibidem, p. 195.

²² Zuleta, María Cecilia, “México en el mundo”, p. 95 en Hernández Chávez, Alicia (dir.) y Luna Argudín, María (coord.), *México. La construcción nacional 1830-1880*, Madrid, Mapfre, 2012, t. II.

²³ Reyes Heróles, Jesús, *El liberalismo mexicano. Los orígenes*, México, FCE, 1974, p.14, v. I.

²⁴ Ibidem, p. 32.

los ingleses aprovecharon su presencia en los protectorados de ultramar en Asia y el Caribe, para aumentar sus ganancias y su influencia en la zona. Francia mantuvo conexiones más tradicionales con la apertura desde sus puertos habituales y debió echar mano de las rutas marítimas con los estadounidenses para ampliar su presencia en el resto de América.

El tráfico comercial entre Francia y México antes de la rendición del Puerto de San Juan de Ulúa en 1825 era vía Estados Unidos-Tampico, desde donde las mercancías eran embarcadas hacia Veracruz,²⁵ aunque por los datos previos podemos deducir que en el transcurso del siglo el puerto siguió teniendo peso en los intereses francos.

El reconocimiento inglés a México trajo sorpresa y preocupación a los galos, por su indecisión de negociar con México, pues aunque el Presidente del Consejo de Ministros Jean-Baptiste Guillaume Joseph de Villele, deseaba establecer relaciones como protección al comercio francés existente en México, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Barón Ange Dumas se negaba, pues creía que el comercio no debía interferir en las decisiones gubernamentales.

El mayor impedimento para que se concretara el reconocimiento, era que el gobierno francés estaba dominado por los partidarios de Fernando VII y el absolutismo.²⁶ El agente Thomas Murphy entabló pláticas con Villele, quien vio con buenos ojos el éxito del comercio en el país, que llegó a generar \$6´600.000.00 de pesos en 1825; un año después aumentó a 12 millones de francos, aunque el intercambio era de forma desigual, similar a Inglaterra; pues mientras los galos enviaban textiles, vinos, brandis, papel y diversos artículos parisinos, de aquí se exportaban pocas cantidades de caoba, pimienta, café, vainilla, cochinilla y otras materias primas. Herrera Canales señala que su comercio de importación en 1830 correspondía a materias primas y productos alimenticios, como algodón, azúcar y seda, para luego re-exportarla convertida en ropa de seda y algodón.²⁷ La venta de ropa hecha fue el tipo de comercio característico de la colonia francesa y del comercio francés en la ciudad de Zacatecas hasta los años 70, cuando inició la diversificación mercantil.

Aunque Villele apoyó los lazos comerciales, atrasó las relaciones diplomáticas. Las presiones le llegaban al gobierno francés desde su territorio, pues la Cámara de Comercio de

²⁵ *Ibidem*, p. 199.

²⁶ *Ibidem*, p. 109.

²⁷ Herrera Canales, Inés, *El Comercio exterior... op.,cit.*, p. 17 (cuadro 4).

Burdeos había demostrado que el intercambio tan sólo del primer trimestre de 1826 ya había superado la cifra del año anterior.

Tras amenazas y presiones de ambas partes, llegó la Declaración del 9 de mayo de 1827, en la cual se acordaba comercio recíproco y protección a ciudadanos de ambas naciones, aunque se les prohibía el comercio de cabotajes, estarían sujetos a las leyes del país y se les exceptuaba del servicio militar. Pero a pesar del documento no hubo reconocimiento de la independencia por parte del rey Carlos X, así que en lugar del nombramiento de Cónsules, que era el puesto oficial para supervisar el intercambio mercantil, se dio el de Agentes Comerciales en sus puertos atlánticos como Burdeos, Nantes y La Havre, y en el Mediterráneo de Marsella, a los que se había autorizado la entrada de barcos mexicanos.

Los comerciantes lograron que en un primer momento el rey los nombrase Inspectores Generales de Comercio, y para 1827 ostentaron el título de Cónsules, designados directamente por el Ministro de Relaciones Exteriores mediante un certificado real.²⁸

El tiempo corría y a los galos les preocupaba el avance comercial inglés y su poderío, el acercamiento e intervencionismo de los Estados Unidos y la Doctrina Monroe, según una cita que retoma Araceli Ibarra Bellón:

[...] la petite armée américaine qui a envahi le nord de Mexique. Elle s'est emparé de Monterrey [...] elle ne tardera pas à atteindre Saltillo, et alors elle aura un pied dans les districts des mines: elle dominera la route de Catorce, et de San Luis Potosí, et Tampico tombera entre les mains des États-Unis, [...] sera privée tout d'un coup des [...] (cent millions de francs) que le Mexique verse tous les ans sur ses marchés. Que l'on calcule les conséquences de cette privation, que l'Europe ouvre donc les yeux! Qu'elle comprenne tout ce qu'elle a perdu en abandonnant le Mexique à l'anarchie qui le dévore [...] Cela veut dire, en d'autres termes que dans son propre intérêt l'Europe doit aider le Mexique à établir la forme du gouvernement qui doit produire cet heureux résultat.²⁹

²⁸ Ibarra Bellon, Araceli, *op.cit.*, p. 198.

²⁹ *Ibidem*, p.202 [...] la pequeña armada estadounidense que ha invadido el norte de México, se ha apoderado de Monterrey [...] no tardará en alcanzar Saltillo, y entonces tendrá un pie en los distritos de minas: dominará la ruta de Catorce, y de San Luis Potosí, y Tampico caerá en manos de los Estados Unidos [...Europa] será privada de golpe de [...] (cien millones de francos) que México paga todos los años sobre sus mercancías. Que se calculen las consecuencias de esta privación ¡Que Europa abra los ojos! Que comprenda todo lo que perdió abandonando a México en la anarquía que lo devora. Quiere decir en otras palabras, que por su propio interés Europa debe ayudar a México a establecer la forma de gobierno que procure resultados afortunados. [Traducción propia].

Observamos entonces que uno de los grandes intereses de los franceses en México eran sus riquezas mineras, no solamente de parte de las autoridades, sino que la fama argentífera del país se había propagado a los sectores sociales, incluso los menos favorecidos y que buscaban mejores condiciones de vida con la migración. Ello explica el establecimiento de una colonia de galos en Zacatecas, que en su mayoría primero se abrió paso en el comercio por tradición para luego probar suerte en la explotación de minas, como se verá más adelante.

Así que hubo que esperar hasta la caída del Borbón con la revolución de 1830, y el arribo al poder del monarca Luis Felipe –cuya llegada al poder fue aplaudida en Zacatecas, por entronar a un “rey ciudadano”–³⁰ para reanudar pláticas y finalmente conseguir el reconocimiento de la independencia mexicana en el mes de septiembre.

Tras un tratado rechazado dos años más tarde por ser considerado en el Congreso mexicano como más favorable a los intereses galos, fue hasta 1839 cuando se estableció plenamente.³¹ En 1831, se firmó el *Tratado de Amistad, Navegación y Comercio*, que no fue ratificado, y en 1839 se legalizó otro *Tratado de Paz y convención*.³²

Todos esos problemas nos hablan de la inestabilidad en Francia respecto a su situación en el continente, su recuperación luego de las revoluciones y del imperio napoleónico, que aunque trajo amplias ventajas en cuanto al inicio del desarrollo industrial, la reformulación de su sistema jurídico y organización económica interna, las intervenciones de Bonaparte y la pugna entre las facciones monárquicas y republicanas, desequilibraron la política continental francesa, por lo que debían ser cautos al momento de tomar decisiones en su mercado exterior, en este caso con los nuevos países americanos.

En el caso de los franceses radicados en México hay que decir que aunque la situación política nacional por momentos resultó a su favor como con la aprobación de ciertas leyes que beneficiaban las actividades económicas que desempeñaban dentro del territorio, en otras ocasiones resultaron perjudiciales al igual que para el resto de los grupos sociales. La recaudación hacendaria en particular los mantuvo en continua tensión debido a los impuestos que se les obligaba a pagar, pues a diferencia de la centuria pasada cuya estructura fiscal era

³⁰ *Gaceta del Gobierno Supremo de Zacatecas*, 31 octubre de 1830.

³¹ Ibarra Bellon, Araceli, *op.cit.*, pp. 26-29.

³² Zuleta, María Cecilia, “México en el...” *op.cit.*, p. 97.

sostenida por los impuestos al mercado interno, durante el siglo XIX se enfocó en los gravámenes al comercio exterior.³³

Desde 1821 se establecieron aranceles que tenían como objetivo la imposición de un derecho de importación único del 25% de su valor nominal para todas las mercancías. Al año siguiente el porcentaje se elevó hasta el 45% en el caso de los licores, mientras que para 1829 la ley fue mucho más prohibitiva. Hacia 1837 se redujo al 40% y en ciertos productos varió hasta disminuir al 10%.³⁴ En general, los impuestos que debía cubrir la mercancía exterior eran de importación o exportación, de toneladas, internación y consumo, contraregistro, mejoras materiales, amortización de la deuda pública e impuestos municipales, así como tarifas de faro, pilotaje, anclaje, practicaje y muelle.³⁵

En 1831 México ocupaba el cuarto lugar entre los países con los que comerciaba el gobierno francés, debajo de los Estados Unidos, Inglaterra y España –que a pesar de las malas relaciones luego de la independencia y las leyes de expulsión de españoles desde 1827 no cesaron los lazos comerciales –; en cambio México era el segundo país en América que tenía más consumo de productos galos. El intercambio para entonces se estimó en 28 millones de francos.³⁶

Al respecto la polémica se suscitó en marzo de 1830 con el convenio de comercio que se había propuesto, pues en las dos cámaras mexicanas se debatía un proyecto sobre la prohibición de la venta al menudeo a los extranjeros. Mientras los diputados la habían aprobado, los senadores la rechazaban por consejo del ejecutivo, pues ellos alegaban que se debía evitar para no enemistarse con los agentes comerciales y con los representantes principales de los países afectados, porque se tenía interés en restablecer el crédito financiero para el país y reflejar en el exterior un carácter de firmeza y estabilidad interior, aunque las autoridades mexicanas argumentaban que no se opondrían en demasía, pues no querían causar mayor conflicto con los miembros del poder legislativo y comerciantes nacionales.

Según el informe, los agentes habían calificado la iniciativa como violación a las garantías que se les habían ofertado en los tratados iniciales, pues la ley hablaba de una contribución extraordinaria a las frutas y productos procedentes de lugares que no hubiesen

³³ Ibarra Bellón, Araceli, *op.cit.*, p. 143.

³⁴ *Ibidem*, p. 162.

³⁵ *Ibidem*, p. 165.

³⁶ *Ibidem*, p. 206.

reconocido la independencia de México, para entonces la promulgación de esta iniciativa constaba de amplio apoyo, así que el gobierno estaba temeroso de ello. Pensaban que el problema radicaba en la falta de claridad en cuanto a la libertad, la cual era interpretada como ilimitada para los foráneos, aunque creían que con Inglaterra no habría problema mientras no se afectara al comercio en el nivel macro.³⁷ Si bien la postura de los legisladores mexicanos fue la de la protección de los intereses de los comerciantes mexicanos, es probable que algunos de ellos fueran al mismo tiempo parte del gremio y se veían afectados por las facilidades que habían sido otorgadas a los extranjeros.

Con la prohibición de la venta al menudeo, Francia amenazó con bloquear las costas, pero el estallido de la Revolución francesa de 1830, mantuvo a los galos ocupados en sus asuntos internos.³⁸

Y es que esas medidas del gobierno mexicano buscaban hacer presión a las autoridades de los países que no habían reconocido la independencia de México como Francia y España, ya que los europeos comenzaban a obtener ganancias importantes en el comercio americano. Los franceses impedidos por el pacto de familia borbónico de 1781, que unía las políticas de Luis XVIII y Fernando VII,³⁹ y los españoles por el empeño en no renunciar al intento por reconquistar a su antigua colonia estrella. Sin embargo, el conflicto se mantuvo por más de una década, por lo que a pesar del reconocimiento de independencia de Francia en septiembre de 1830 y de España en 1836, las autoridades mexicanas no cedían.

Desde 1830 la hostilidad contra los extranjeros aumentó como consecuencia de la falta de reconocimiento de las naciones europeas que comerciaban con ella, por lo que se decidió tomar medidas más drásticas para aumentar la presión como la prohibición del comercio al menudeo a todo extranjero cuya bandera fuera alguna de tales estados. Incluso se sospechó de espionaje por parte del agente francés Alexander Martin que llevó a decretar la expulsión de todo comerciante cuyo país no hubiera firmado tratado comercial con México. Aunque tal medida se revocó por mediación de Lucas Alamán, el gobierno mexicano

³⁷ Archivo Histórico Genaro Estrada (Secretaría de Relaciones Exteriores en adelante AHGE), Legación de Francia en México, Legajo 12, Exp.89, 1830, f.3575.

³⁸ Bernecker, Walther, *op.cit.*, p. 120.

³⁹ *Ibidem*, 119.

no accedió, si bien la situación se tranquilizó como consecuencia del escenario político francés con la caída de la monarquía de julio de 1830.⁴⁰

Uno de los grupos más afectados en caso que se diera la aprobación serían los súbditos franceses residentes en México, pues para este momento, la actividad de mayor importancia para todos ellos era la de la venta al menudeo, debido a que aún compraban sus mercancías dentro del país a otros extranjeros que se dedicaban a la venta al mayoreo. Las reacciones no se hicieron esperar, pues hacia 1843 las autoridades galas reclamaron sobre la conducta del gobierno mexicano contra sus nacionales, al argumentar que “[...] sous l’empire des préjugés aussi funests qu’injustes, les règles les plus ordinaires et les plus communment respectées du droit des gens international.”⁴¹ Los franceses reclamaban que de acuerdo a los lazos amistosos que se habían extendido entre los países, la legislación propuesta estaba en: “[...] en désaccord avec l’esprit de ces relations aussi bien qu’avec les principes généraux de l’équité. Une série de mesures systématiquement hostiles a frappé le commerce étranger, qui est une source de prospérité en même temps qu’un puissant élément de civilisation pour le Mexique [...]”⁴²

De ese modo el gobierno galo quería que se le respetaran los primeros acuerdos comerciales; además pareciera dar a entender que los comerciantes y el gobierno francés, le hacían un favor a México, pues contribuían con el desarrollo económico y social al país, sin reconocer abiertamente, que era un intercambio mercantil bidireccional, que operaba en el marco de la etapa económica del libre comercio y que por tanto ellos también se veían beneficiados con ello.

Años después se volvieron a repetir las dificultades en ese mismo asunto, en 1843 se presentó un problema con la venta al mayoreo y al menudeo, debido a que había una confusión sobre qué se reconocía en cada una de las categorías, como consecuencia de la que

⁴⁰ Ibarra Bellon, Araceli, *op.cit.*, p. 204.

⁴¹ AHGE, Legación de Francia en México, Exp.90, 1843, f. 3583. [...] bajo el imperio de los prejuicios, tan funestos como injustos, las reglas más ordinarias y las más comúnmente respetadas del derecho de gentes internacional. [Traducción propia]

⁴² AHGE, Legación de Francia en México, Exp.90, 1843, f. 3583. [...] en desacuerdo con el espíritu de esas relaciones así como con los principios generales de igualdad. Una serie de medidas sistemáticamente hostiles que han golpeado al comercio extranjero, que es una fuente de prosperidad, al mismo tiempo que un elemento potente de civilización para México. [traducción propia]

denominaban la *ley prohibitiva del 14 de agosto de 1843*,⁴³ algunos comerciantes sumamente preocupados porque sus mercancías se encontraban en ruta marítima hacia el país, temían que si llegaban después del periodo señalado por el gobierno mexicano entrarían en la ruina como fue el caso del Sr. B. Pique. La comunidad en general se encontraba atenta y esperaba las indicaciones sobre la conducta que debía observar a la expiración del término fijado. Ante ello el Vicecónsul francés en Zacatecas, Edmond Chedehou cuestionó al Cónsul si los comerciantes deberían cerrar sus tiendas, y pedía se le explicara sobre el límite entre el comercio al mayoreo y menudeo, ya que había mercancías imposibles de clasificar al respecto.⁴⁴

La ley prohibitiva de comercio de la década de 1840 hizo que muchos de los comerciantes galos empezaran a buscar una especie de amparo, logrando una excepción a la misma y seguir con su actividad; así que los que habitaban en Veracruz, Puebla, Oaxaca y México fueron los que se apresuraron a realizar su trámite, uno de Chihuahua, de San Luis Potosí y de Michoacán y cinco de Zacatecas: Domingo Juanchuto, Tristán Godefroy, Juan Tantoux, Domingo Doux y Federico Gouzon; que eran parte de un total de 314 mercaderes a nivel nacional.⁴⁵ En otra lista posterior, en 1844 aparece Domingo Sescosse con los mismos derechos.⁴⁶ Otros aunque muy pocos optaron por la naturalización con la finalidad de mantener sus negocios.⁴⁷

Leticia Gamboa señala que la mayoría del grupo logró evadir la ley, pues bastaba con que radicaran en el país con sus familiares o se nacionalizaran para poder obtener el permiso sin necesidad de ser restringidos.⁴⁸ La mayoría esquivó la iniciativa por la vía familiar, por

⁴³ Reconocida por su fecha de expedición, tal ley prohibitiva negó la importación de “[...] toda clase de coches, quitrines y carruajes, muebles, multitud de objetos de oro, plata, cobre, hierro, acero para el uso doméstico y para las artes y oficios. Las prohibiciones en esta ley alcanzan a 245 objetos diversos [...] la ley de 1843 fue calificada como “un medio de protección en favor de las artes y la industria nacional. Fue poco tiempo después ratificada por el arancel del 26 de septiembre del mismo año.” Veliz Lizarraga, Jesús, “Comercio exterior de México 1821-1853”, *Revista Bancomext*, México, núm. 1, enero de 1953, pp.24-25. En línea revistas.bancomext.gob.mx. Marzo 15 de 2106.

⁴⁴ Centre des Archives Diplomatiques de Nantes (en adelante CADN), Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, Correspondance no. 57.

⁴⁵ AHGE, Legación de Francia en México, Legajo 12, Exp.89, f. 3601, s/f.

⁴⁶ AHGE, Legación de Francia en México, Legajo 12, Exp.89, f. 2604, 1844.

⁴⁷ Pani, Érika, *Para pertenecer a la gran familia mexicana: procesos de naturalización en el siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2015, p. 18.

⁴⁸ Gamboa Ojeda, Leticia, “Nuevas piezas del rompecabezas. Los catorce primeros almacenes de ropa y novedades barcelonnettes en la Ciudad de México, 1829-1853”, p.155 en Gamboa, Leticia, *et al.*, *Franceses del México colonial al contemporáneo*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011.

lo que habría que preguntarse si el gobierno de México los apoyaba ampliamente, ¿por qué la mayoría de los franceses no buscó la naturalización? Podemos encontrar varias respuestas a ello, pero por motivos económicos las leyes favorecían más al extranjero avecindado y residente en el país, ya que podían adquirir y poseer propiedades rústicas, urbanas y minas.⁴⁹ Esta ventaja la aprovechó ampliamente la comunidad francesa en Zacatecas, pues desde mediados del siglo aparecen como accionistas en minas y para 1883 realizaban constantes denuncios de vetas en abandono, con la esperanza de trabajarlas y aumentar su caudal económico. (Ver apartado 1.5)

Los tratados buscaban que las mercancías circularan en un vaivén, evidentemente que México no alcanzó las cifras de exportación que sus socios, porque su presupuesto estaba dedicado mayoritariamente a las actividades militares, aunque en el caso comparativo con Francia fueron más cercanos los números de exportación e importación entre ambos países. Los ingleses y los estadounidenses fueron mayores receptores y vendedores, no obstante los productos ingleses decayeron más rápido y los norteamericanos acapararon el mercado mexicano. (Véase tabla I)

Otra inconformidad que tensó las relaciones diplomáticas entre México y Francia que contribuyó a su violenta ruptura fue la aplicación de préstamos forzosos a los extranjeros. Uno de los primeros fue durante el intento de reconquista española con el ataque al puerto de Tampico en 1829, cuyos fondos financiarían la resistencia.⁵⁰

En Zacatecas durante 1836, se llevaron a cabo embargos a casas comerciales por parte del Juzgado Primero de Letras encabezado por el juez José María Tello de Osorio a fines del mes de noviembre a los negocios *Palamide de la Roche y Cía*, *Juanchuto hermanos y a Domingo Sescosse*.⁵¹ Ello representó la firme decisión del gobierno mexicano por hacer cumplir la legislación aún sobre los comerciantes mejor acomodados.⁵²

⁴⁹ Pérez Herrero, Pedro, “Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: Los comerciantes”, en Miño Grijalva, Manuel, *et al.*, *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato. Relaciones económicas, comerciantes y población*, México, El Colegio de México, 1981, p. 105.

⁵⁰ Ibarra Bellon, Araceli, *op.cit.*, p.203.

⁵¹ CADN, México, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1836-1839, 21 de noviembre de 1836.

⁵² Aunque vale decir que en el caso de los mexicanos no se puede aseverar en este caso si se les aplicó un rigor similar en cuanto a los decretos que los involucraban, debido a los alcances de esta investigación.

Por su parte el Vicecónsul Chedehoux buscó forjar relaciones políticas para lograr beneficiar a sus representados, nada menos que con el gobernador del estado de Zacatecas, el licenciado Santiago Villegas, quien con una negativa pero amablemente le contestó que:

Las leyes generales de la república y las particulares que rigen en este departamento prohíben a los funcionarios del poder ejecutivo librar orden para suspender o reformar los procedimientos judiciales y mezclarse bajo cualquier pretexto en las funciones propias de los tribunales y [ilegible] en que en el caso que usted se ha servido someter a la consideración de este gobierno no puede sin exceder los límites de su autoridad decretar la suspensión que usted ha pedido.

Queda no obstante admitida la protesta de usted y se transcribirá oportunamente al supremo gobierno de la nación a fin de que se tenga presente y surta los efectos a que hubiere lugar.⁵³

Chedehaux no logró evitar los embargos por lo que los comerciantes debieron hacerles frente. De la Roche presentó dos libras de azafrán y dos barricas con 41 docenas de tasas con sus platitos “[...] las diligencias originadas que de hoy se han practicado en el expediente que en este jurado contra las personas que no han querido pagar el préstamo forzoso [...]”⁵⁴ Tiempo después estos expedientes locales en conjunto con otros a nivel nacional fueron incluidos en los alegatos del Barón Deffaudis para descalificar al gobierno mexicano y retratar una exagerada situación de los colonos franceses en México.

Durante la ratificación del tratado comercial en 1834 entre México y Francia, los galos buscaron modificar ciertas estipulaciones, entre ellas:

[...] las indemnizaciones que exigía para el caso de que se modificara, restringiera o prohibiera el comercio por menor a sus nacionales en la República, y a los préstamos forzosos, que nunca habrían de imponerse a los franceses. Como ambas exigencias no eran conformes a los tratados celebrados con otras naciones y colocaban a Francia en situación *mejor* que la de la nación más favorecida, México se opuso firmemente a ellas. Francia las fundaba en las Declaraciones de 1827, pero éstas ni eran válidas, porque nunca fueron ratificadas, ni [...] contenían la concesión absoluta del comercio por menor o la exención de los préstamos forzosos.⁵⁵

⁵³ CADN, México, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1836-1839, 25 de noviembre de 1836.

⁵⁴ CADN, México, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1836-1839, 18 de noviembre de 1836.

⁵⁵ Bravo Ugarte, José, “El conflicto con Francia de 1829-1839” en *Historia mexicana*, núm. 4, México, El Colegio de México, 1953, p. 479.

Según Bravo Ugarte tales libertades comerciales eran restrictivas según conviniera a los propios ciudadanos mexicanos en el país como dictaba la versión castellana y a los franceses en su territorio como decía la versión gala del tratado comercial, mientras que para los préstamos forzosos ambos textos diferían en la redacción, para lo cual el gobierno mexicano se reservó el derecho a imponerlos si así lo creía conveniente.⁵⁶

El Barón Deffaudis para entonces Ministro Plenipotenciario de Francia en México, no quitó el dedo del renglón y acusó al gobierno mexicano de atentar contra los franceses en tres delitos generales: saqueos y destrucción de propiedad, préstamos forzosos a través de la violencia y la falta de justicia hacia sus connacionales.⁵⁷ El gobierno mexicano no se responsabilizó de lo que habían causado civiles y además manifestó que el Barón mintió en la mayoría de los casos que denunciaba.

A pesar de que el embargo se hizo efectivo y afectó a los negocios directamente relacionados, el Vicecónsul señaló en correspondencia directa con el Cónsul francés que “[...] quoique nos marchandises aient été saisies, elles sont encore invendues dans nos magasins. Ce qui me fait croire que le gouverneur aura transmettre mon opposition a Mexico y que n’ayant pas reçu de réponse, il ne veut pas prendre sur lui la responsabilité de la vente.”⁵⁸

Chedehoux se mantuvo en la misma postura que su Cónsul, no solamente en este caso sino a lo largo de su gestión. Su discurso en general y en éste no es la excepción, posee un toque victimista, su afán de superioridad rayó en el nepotismo, pues buscó conseguir un trato privilegiado mediante el acercamiento con sujetos de la élite política mexicana.

Debido al difícil carácter de Deffaudis el gobierno mexicano envió como su Ministro Plenipotenciario en Francia a Máximo Garro, aunque el diplomático mexicano no fue recibido en París sino hasta después de que ya se había ordenado el embarco hacia Veracruz,

⁵⁶ *Ibidem*, p. 481.

⁵⁷ *Idem*.

⁵⁸ CADN, México, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1836-1839, 11 de enero de 1837. “A pesar de que se han apoderado de nuestros bienes, aún no han sido vendidos en nuestras tiendas. Lo que me hace creer que el gobernador transmitirá mi oposición en México y que no recibió una respuesta, no quiere tomar sobre sí la responsabilidad de la venta.” [Traducción propia]

además de que los galos se negaron a negociar diferentes alternativas para solucionar las demandas, lo que originó el conflicto bélico.⁵⁹

En México el Barón causó un amplio disgusto por sus intrigas, que al final tuvieron una repercusión en las relaciones políticas de ambas naciones, pero además adoptó una actitud petulante al emitir su opinión respecto a los mexicanos, en un documento el cual tituló *De las costumbres de los mexicanos* a quien identificó como:

[...] bandidos, sin energía y sin inteligencia [...] que el respeto a la propiedad y a la vida de los hombres, es desconocido en México: Que: no es solo el odio a los extranjeros quien impele a los mexicanos el robo y el asesinato; ellos sacian entre sí estas dos pasiones horribles con una brutalidad inaudita. Que: esto es común a todas las clases, desde el populacho hasta la clase elevada, gente decente.”⁶⁰

Como respuesta a ello José Juan Canseco ex director y catedrático de derecho público del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca opinaba que las pretensiones del Barón estaban directamente relacionadas con las ambiciones de su monarca Luis Felipe.

Tal situación aclara varios puntos importantes: los esfuerzos del gobierno mexicano por lograr una organización político-económica justa que le permitiera conseguir un desarrollo propio, aunque agobiada por el inconformismo político y los diversos intereses de las élites que se enfrentaban; el esfuerzo por insertarse en la dinámica mundial a partir del reconocimiento y la forja de relaciones con otras naciones de una manera equitativa; el oportunismo de ciertos sujetos políticos para obtener beneficios propios y para sus representados, así como el sentimiento de desigualdad que pugnaba en los discursos de los mismos. Todo ello dio como resultado la conformación del nacionalismo en ambos bandos, aunque en esta investigación es más visible la del lado mexicano, que conjuntaba elementos para exaltar no la superioridad frente al otro sino más bien una igualdad. Aunque se tenía de

⁵⁹ Bravo Ugarte, José, *op.cit.*, p. 486.

⁶⁰ Canseco, José Juan, *Justa represalia en desagravio del honor nacional contra la malignidad, inexactitud e injusticia con que el Barón Deffaudis se expresa denigrando el carácter de los mexicanos*, México, Imprenta de Galván, 1839, p. 5. En Biblioteca Nacional de España, catálogo.bne.es, registro 733465679. Marzo 15 de 2016.

por medio un sentimiento de rencor, condicionado muchas veces por las acciones despóticas del otro, como lo manifestó Canseco:

[...] Mr. Deffaudis, sin respeto al sentido común y juicio severo de las naciones civilizadas, ha querido hacer ostentación del veneno que corroe sus entrañas, de la gangrena que le despedaza el corazón, y del furibundo encono que ha concebido contra un pueblo que creyó estar al punto uncido al carro triunfal de la Francia a solo el eco altisonante de las fanfarronadas y arrogantes amenazas del atrabiliario a la par que ignorante diplomático de las Tullerías.⁶¹

Luego del desastroso resultado del combate en San Juan de Ulúa contra las tropas mexicanas por parte de las francesas, el gobierno declaró el estado de guerra con los galos el 30 de noviembre de 1838 seguido de un decreto de expulsión contra ellos, con excepción de los enfermos y los casados con mexicanas.⁶² Inglaterra, al mantenerse como intermediario del conflicto, contribuyó a la resolución, mas los mexicanos mantuvieron su idea de reservar su derecho de comercio al menudeo en favor de los nacionales, en lo relativo a los préstamos forzosos fue anulado para cualquier extranjero,⁶³ aunque los impuestos extraordinarios al comercio exterior continuaron aplicándose.

A pesar que con la firma del tratado de paz de la Guerra de los Pasteles, en el que el gobierno mexicano declaró que no impondría más préstamos a extranjeros,⁶⁴ en 1845 se informó acerca de un *Decreto de la Asamblea Departamental de Zacatecas* relativo a una contribución extraordinaria impuesta a los mercaderes extranjeros sin que se mencione más.⁶⁵ Lo mismo ocurrió en 1847 que al parecer tenía vigencia aún hacia 1850.⁶⁶ Quizá lo que causó revuelo entre las autoridades galas y sus connacionales eran las palabras “préstamo forzoso”, sin embargo se aplicaron otro tipo de aranceles que salían de lo ordinario y que de cualquier modo debían de cumplir con su pago.

⁶¹ *Ibidem*, pp.3-4.

⁶² Bravo Ugarte, José, *op.cit.*, p. 498.

⁶³ *Ibidem*, p. 500.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 501.

⁶⁵ CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, 18 de noviembre de 1845.

⁶⁶ CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, *Contribution extraordinaire décrétée par le gouvernement mexicain le 17 juin 1847*, 27 de septiembre de 1850.

Desde 1820 y durante la primera mitad del siglo el comercio británico experimentó un auge en México, así que quince años después el 48% de las importaciones mexicanas provenían de la isla; le seguían muy por detrás los franceses y los estadounidenses con 17.3% cada uno; mientras el intercambio con los territorios hanseáticos fue de 7.1%.⁶⁷

Durante la guerra entre México y los Estados Unidos 1846-1848, la reestructuración del mercado comenzó a acelerarse, primero con la liberalización de las tarifas arancelarias, aunque cabe señalar la fluctuación que tuvieron años atrás de 25% en 1821 hasta 40% en 1827.⁶⁸ Los ingleses fueron abandonando su dominio comercial debido a la falta de expansión del mercado mexicano, la disminución de su poder adquisitivo y la fuerte competencia con comerciantes de otras latitudes como parte de la nueva fase capitalista; aunque también por su búsqueda de mercados con mayores dividendos como la industria y la banca. También se vieron afectados por la situación política del país, pues su tendencia hacia el grupo conservador los perjudicó durante la Guerra de Reforma.⁶⁹ Por el contrario los franceses durante el Imperio de Maximiliano resultaron favorecidos, aunque diversas fuentes señalan que se identificaban más con el sistema liberal mexicano.

Los Estados Unidos durante las décadas posteriores fueron ganando amplio terreno comercial tanto de exportación como de importación hacia México, sin embargo, hay que tomar en cuenta que parte de su labor como proveedor fue de manera indirecta, es decir, que durante la primera mitad del siglo entre 50 y 80% de las exportaciones a nuestro país eran de origen europeo, así que su tarea era la de re-exportar las mercancías sobre sus buques, cuyo auge se registró en los años 20 con 60% de sus navíos entrando a los puertos mexicanos.⁷⁰ Luego en la segunda mitad de siglo la introducción fue de forma directa,⁷¹ si bien disminuyó su presencia como transportistas de mercancía extranjera, perfeccionaron su mercado para ofertar productos propios. De igual modo los franceses transportaban en sus navíos mercancías alemanas hacia América.⁷² A mediados del siglo, la ruta europea fue la de mayor

⁶⁷ Bernecker, Walther, *op.cit.*, p.123.

⁶⁸ Jáuregui, Luis, "La economía de la guerra de independencia y la fiscalidad de las primeras décadas del México independiente", pp.261-262, en Kuntz Ficker, Sandra, *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México, 2010.

⁶⁹ Bernecker, Walther, *op.cit.*, pp.129 y 134.

⁷⁰ Herrera Canales, Inés, *El comercio exterior...op.cit.*, p. 100.

⁷¹ Bernecker, Walther, *op.cit.*, pp. 124-125.

⁷² *Ibidem*, p.130.

importancia y desplazó a la de Estados Unidos, los ingleses se colocaron a la cabeza nuevamente; sin embargo, llama la atención que la ruta del Caribe entre 1871 y 1872 se colocó como la segunda en importancia para el comercio exterior mexicano, siendo los puertos principales Kingston y La Habana, y otros secundarios como Jeremías, Puerto Príncipe, Santo Tomás, Saint Pierre, San Bartolomé, Guadalupe, Martinica, Nassau y Curazao.⁷³ Ello habrá que retomarlo, pues mientras Herrera Canales señala que en ese tráfico participaban mercantes ingleses y franceses desde sus propias posesiones, olvida reflexionar sobre la transformación del mercado y del sistema económico, ya que es una clara señal del neocolonialismo y del imperialismo de las potencias económicas mundiales.

El Caribe había sido habilitado por estas potencias y siguiendo la costumbre colonial como lugar de descanso para los marinos. La diferencia para entonces era que el control fue tomado particularmente por Inglaterra y en menor medida por Francia, cuyas posesiones isleñas al parecer les permitieron servir como escala para la distribución y quizá producción de ciertos efectos que podían vender en los mercados americano, español y asiático.

Durante el Porfiriato, concretamente al inicio, el comercio se equilibró entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, aunque los primeros aún presentaban un aumento sobre los yanquis. Las importaciones de México con Francia, de 1872 a 1873 y de 1902-1903 paulatinamente disminuyeron, pasaron de 17.3% a 8.6%, luego tuvieron un ligero repunte al final de la época al registrar 8.9%. Respecto a las exportaciones, se registró un 14.4% en el primer periodo comprendido y cayeron estrepitosamente al 4.3% entre 1892-1893. Hacia fines de la administración de Díaz tuvieron un ligero repunte. A pesar de que con el tiempo Francia se rezagó hacia el tercer lugar, se mantuvo entre los primeros tres socios de México hasta la Revolución de 1910.

En los años 80 el comercio se reorientó geográficamente hablando, ya que en el caso de Europa disminuyó progresivamente.⁷⁴ Lo anterior lo sustenta Sandra Kuntz apoyada en la idea del contacto a través de la expansión de las vías férreas, que los conectó y “[...] a la inversión de “derrame” en la frontera entre ambos países”, aunque no afectó de igual manera

⁷³ Herrera Canales, Inés, *El comercio exterior...op.cit.*, pp. 106-107.

⁷⁴ Kuntz Ficker, Sandra, “El patrón del comercio exterior entre México y Europa. 1870-1913”, p. 147, en Kuntz Ficker, Sandra y Pietschmann, Horst (editores), *México y la economía atlántica s.XVIII-XX, México, El Colegio de México*, p. 206.

a la importación que a la exportación.⁷⁵ Añadiríamos a este señalamiento que no es que los Estados Unidos hayan perdido terreno en cuanto a la distribución de mercancías, sino que más bien se reforzaban desde dentro a partir de la construcción de vías del ferrocarril, por lo que seguramente la entrada de productos aumentó paulatinamente por tierra a través del norte de México, mientras que el comercio europeo también se reorientó, debido su presencia en otros lugares de América Latina como el Caribe, África y Asia.

Tabla 1: Movimientos de exportación e importación en México 1872-1910 ⁷⁶

País	Año	Porcentaje de importaciones	Porcentaje de exportaciones
Francia	1872-1873	17.3%	14.6%
Inglaterra		35.6%	39.6%
E.U.A		25.7%	36.1%
Francia	1882-1883	13%	10%
Inglaterra		24%	41.4 %
E.U.A		45.7%	40%
Francia	1892-1893	11%	4.2 %
Inglaterra		13.1%	16.8%
E.U.A		25.7%	73%
Francia	1902-1903	8.6%	
Inglaterra		13.6%	
E.U.A		53.7%	
Francia	1909-1910	8.9%	4.7%
Inglaterra		11.5%	11%
E.U.A		57.9%	75.7%

Reelaboración del Cuadro 1, del ensayo de Manuel Miño Grijalva, cita 40.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 149.

⁷⁶ Miño Grijalva, Manuel, “Tendencias generales de las relaciones económicas entre México y España”, p. 38 (cuadro 1), en Miño Grijalva, Manuel, *et.al.* (coords.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato. Relaciones económicas, comerciantes y población*, México, El Colegio de México, 1981.

1.2 “Les gens de mer”⁷⁷: flujos migratorios

Con la independencia del país no solamente se buscó consolidar una base política ideal acorde con las necesidades del país, sino construir un Estado-nación capaz de impulsar el desarrollo económico y social, en el que los diferentes grupos participaran, prueba de ello fueron las diversas reformas como las que proponían el repartimiento de tierras comunales con el fin de consolidar la propiedad individual, promover el trabajo en las primeras fábricas textiles, disminuir los impuestos al comercio interno y en general establecer un sistema económico liberal. Estas políticas retomaron el concepto ilustrado del utilitarismo, derivado de la doctrina económica de Adam Smith, pero también de otros pensadores como Bentham y los fisiócratas. El cual descansa en los principios básicos como la propensión individual por mejorar y prosperar, que luego del ejercicio personal impactaría en la producción de la riqueza de la nación.

Esta idea junto a la de Benjamín Constant, sobre el respeto a la propiedad individual, influyó en algunos intelectuales liberales mexicanos como José María Luis Mora y Lorenzo de Zavala, quienes buscaron aplicarlas al atacar los cuerpos que resguardaban intereses particulares por encima de los nacionales, se cuestionó la utilidad de sujetos e instituciones como el clero, se planteó la reformulación del sistema educativo en pro de la formación del ciudadano, se buscó la reducción de la propiedad como favorecimiento social y la desamortización de bienes de la Iglesia. De tal suerte que la repartición agraria se convertiría en la base de la economía.⁷⁸

Pero además, los dirigentes preveían que tales objetivos no únicamente se lograrían a través de la legislación y el trabajo del grueso de la población, sino que había que buscar atraer de manera lícita cierto prototipo de inmigrante, para que ocuparan los grandes espacios del norte deshabitado y hacerlos productivos, así que se pensó en la colonización con extranjeros.

⁷⁷ Tomado de pie de página de la ilustración de portada acerca del embarque de inmigrantes europeos (*Les gens de mer vus au XIXe siècle –la gente de mar vista en el siglo XIX*), Pérez Siller, Javier (editor), *Registre de la population francaise au Mexique au30 avril de 1849*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003, p.18. En línea www.genfrancesa.com. Junio 2 de 2015.

⁷⁸ Hale, Charles A, *El Liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, México, Siglo XXI, 1972, pp. 152-186.

En el caso de la migración francesa en México, no llamó la atención de los estudiosos por su alta densidad como sí lo representó en países sudamericanos como Uruguay, Argentina, Brasil e incluso la ocupación masiva en los Estados Unidos de viajeros de todo el mundo. Sino que en México se distinguió por la trascendencia que aquélla comunidad logró a finales del siglo XIX y principios del siguiente, con su participación activa en el desarrollo del comercio, la industria y la banca en el país.

Según Jean Meyer desde la época colonial los galos atravesaban por España hacia la Nueva España, y aceleraron la actividad en el periodo independiente, pero esos individuos se caracterizaban por su discreción, es decir, no destacaban. A diferencia de sus predecesores, solamente se dedicaban a realizar sus oficios que eran tan diversos como: soldados, médicos, peluqueros, impresores, cocineros, orfebres, artesanos, artistas y talladores.⁷⁹ Sin embargo aquéllos que marcarían la diferencia son los conocidos como barcelonnettes, llamados así por ser originarios del Valle de Barcelonnette. De aquí partieron los que serían los primeros grandes empresarios como Arnaud, Josep Contollenc, Caire, Derbez, Manuel y Jauffred.

La primera tienda que se abrió fue *Las siete puertas* en la Ciudad de México, propiedad de Dominique Arnaud y Eugéne Maillefert en 1829, sin embargo los socios desde 1833 ya contaban con dos negocios más, uno de café y una tienda de ropa y novedades. Aunque la sociedad fue disuelta en 1836, *Las siete puertas* se mantuvo con Maillefert. En 1839 se fundó la antecesora de las *Fábricas de Francia* con Éugene Caire, Alphonse Jauffred –ex empleados de Arnaud– y Gabriel Derbez, consorcio al cual se añadieron y abandonaron socios hasta su registro en 1867 como *Aux Fabriques Françaises*.⁸⁰ De ese modo se conformaron las sociedades mercantiles, desde pequeños almacenes de ropa hasta llegar a convertirse en grandes emporios que traspasaron su época de fundación.

Hacia 1845 Eugene Caire y Alphonse Jauffred regresaron a su lugar de origen con 250,000 francos oro cada uno, lo que hizo que el movimiento migratorio se acelerara en el valle.⁸¹ Fue así que los rumores y las historias que se contaban desde finales del siglo XVIII sobre las riquezas de la entonces Nueva España, se materializaron a través del papel de estos

⁷⁹ Meyer, Jean, “Los franceses en México durante el siglo XIX”, en *Relaciones*, Estudios de Historia y sociedad, núm. 2, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1980, p.5.

⁸⁰ Gamboa Ojeda, Leticia, “Nuevas piezas del...” *op.cit.* pp.156-159.

⁸¹ Meyer, Jean, *op.cit.*, p.9.

micro-empresarios, y la fiebre por dejar las empobrecidas villas francesas se expandió por los Valles del Ubaye y Barcelonnette, hasta extenderse a otras regiones del país.

El origen de buena parte de la población francesa que arribó a México en 1845 era vasca, aquitana, parisina, borgoñesa, mediterránea, del Macizo Central, Charente, Alsaciana, Leonesa, normanda, Barcelonnette, Bretaña, y de diversos pueblos del país; la mayoría provenía de éstos últimos.⁸² Para el caso de los residentes en Zacatecas, venían de pequeños poblados, regularmente localizados en los Bajos Pirineos, Departamento en el sudoeste de Francia, colindante con España. De los pocos que tenemos noticia concreta de su procedencia son únicamente una decena que eran de: Arbons, Santeres, Ahinoa, Brest Finistere, Ustaritz, Orlon, Hasparren, Ixassous, Zara, Espeleta e Ytsasson (casa Bidartea).

Saber con exactitud el número de sujetos que llegaron es muy difícil ya que las listas de residentes no siempre coinciden con la información que los ubica en las actividades económicas, políticas y sociales de Zacatecas. Chantal Cramaussel previendo esta dificultad los agrupa en tres categorías: los que se registraron al poco tiempo de haber llegado al país, los que se matricularon para legalizar su situación y que al salir de su país no tenían pasaporte y los que iban a abandonar México hacia otro destino y necesitaban acreditar su nacionalidad.⁸³

⁸² *Ibidem*, p. 14.

⁸³ Cramaussel, Chantal, “El perfil del migrante francés de mediados del siglo XIX”, p.4, en Pérez Siller, Javier y Skerrit, David (coords.), *México-Francia. Una sensibilidad en común s. XIX-XX*, México, Editorial Eón-Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2010, v. III.IV.

Mapa 1: Francia en 1812. Imperio Napoleónico



Fuente: <http://www.cartesfrance.fr/histoire/cartes-france-napoleon/departement-france-napoleon-1812.html>
(modificaciones propias -estrellas rojas y púrpura-)

Las regiones señaladas con la estrella roja corresponden a los lugares de donde provenían la mayoría de los franceses que se establecieron en el país según Jean Meyer; mientras que la región marcada con la estrella púrpura es de donde provenían muchos de los que radicaban en Zacatecas, que para la época corresponde a los Bajos Pirineos. La diferencia con los que se establecieron en el resto del país, consiste en que procedían de la frontera con España, por lo que probablemente compartían costumbres similares a las de los hispanos, aunque habrá que afirmar desde este momento que a lo largo de su estancia en México exaltaron su origen galo. La migración francesa en Zacatecas se distinguió de la del resto del país por el hecho

de que éstos no eran barcelonnettes, sino de un grupo de pequeñas poblaciones ubicadas en la región sureste de territorio galo.

El Departamento de los Bajos Pirineos fue creado durante la Revolución francesa, y fue hasta 1969 cuando cambió su nombre por el de Pirineos Atlánticos,⁸⁴ por lo que en mapas posteriores a la fecha o más actuales es fácil confundirlos con regiones como los Bajos Alpes al otro extremo del país.

Al inicio la mayoría de los galos preferían asentarse en la Ciudad de México, Veracruz y Puebla. En 1845 Zacatecas logró el cuarto lugar en la ocupación de franceses con 56 de ellos, de los cuáles 48 vivían en la capital del estado, de un total a nivel nacional de 1320 individuos que obtuvo Meyer en su Cuadro III, es decir, equivalían al 4.2% de inmigrantes galos en el país. Para la lista de los residentes en la ciudad de 1838, encontramos que eran 37 individuos, mientras que en 1844 eran 49,⁸⁵ lo que coincide casi exactamente con los datos proporcionados por Meyer, por lo que la ciudad de Zacatecas se colocó como una de las preferidas en México por los emigrantes para residir y comerciar, por encima de otras como Jalisco, San Luis Potosí o Durango, aunque por debajo de los asentamientos galos en las grandes ciudades comerciales como Puebla, Veracruz o la capital mexicana.⁸⁶

A pesar de que en Francia se suscitó una de las revoluciones más influyentes en el mundo, la de 1789, el territorio tuvo que sufrir el proceso de adaptación al igual que los otros lugares, luchar con sus resistencias e impulsos. Y lidiar con los elementos periféricos a ella, como la revolución industrial y los cambios socialistas.⁸⁷

Entre 1815 y 1830 toda Europa vivió una ola contrarrevolucionaria, con la finalidad de restaurar las monarquías —en Francia la encabezó Luis XVIII— apoyada por el principio de legitimidad que era otorgada por la tradición e historia, con lo que la joven revolución no podía luchar, por lo que según Rémond la realidad enfrentó dos sistemas de valores: el de la tradición e historia, y el de la voluntad de la nación.⁸⁸ Sin embargo a pesar de que hubo una vuelta al pasado, la ideología revolucionaria liberal, había permeado en las mentes europeas,

⁸⁴ <http://www.senat.fr/anciens-senateurs-5eme-republique/>. Noviembre 29 de 2014.

⁸⁵ Tabla 2, 3 y 4, que se encuentran más adelante.

⁸⁶ Meyer, Jean, *op.cit.*, p.15.

⁸⁷ Rémond, René, *Introduction à l'histoire de notre temps: Le XIXe siècle. 1815-1914*, París, Éditions du Seuil, 1974, t. II, p.8.

⁸⁸ *Ibidem*, pp.12-13.

parte de ella fue recopilada por el Código Napoleónico y se reflejó ulteriormente en la legislación a través de la igualdad civil, el acceso de otros grupos sociales a las funciones públicas y administrativas y el apoyo a la burguesía para la adquisición de tierras.⁸⁹

La inestabilidad política fue un común denominador entre México y Europa, sus habitantes debieron aceptar el orden impuesto y al mismo tiempo asimilar las ideas recientes y confrontarlas con su aparato mental, que en no pocas ocasiones debió crear una fricción entre individuo y autoridad, y buscar alguna oportunidad para salir de esa realidad poco favorable. Si bien no quiero decir que todos los individuos coincidían con ese sentir, pues otros celebraban el cambio de viraje, mientras algunos más se adaptaban a las circunstancias. Pero al hacer énfasis en los primeros, es donde se puede colocar a la mayoría del grupo francés que llegó al país, entendemos que éstos buscaron cambiar su situación, por una más favorable que no encontraron en su lugar de origen.

La campaña de donde provenía un numeroso grupo de franceses hacia la primera mitad del siglo XIX se mantenía en una corriente tradicional, pues se sometían a la costumbre y a la autoridad, a los valores de antaño y de la jerarquía social, por lo que una vez que se concedió el sufragio universal, fue ese grupo mayoritario el que le otorgó a los notables conservadores el derecho a ocupar la Asamblea Nacional en 1848, 1849 y 1871.⁹⁰ Al parecer los estudiosos del tema señalan que aunque muchos de los franceses que radicaban en México se identificaban con el gobierno liberal y que durante la invasión francesa de 1862 no manifestaron un apoyo al imperio francés, es probable que en su país no aceptaran tan abiertamente ese nuevo sistema, pero una vez convertidos en inmigrantes tuvieron que adoptar las condiciones políticas que los favorecieran, las cuales coincidían con el sistema liberal mexicano.

Jean Meyer considera que los problemas demográficos y del modo de producción del campesinado contribuyeron a la emigración. Esa crisis se frenó un poco con el ascenso del sistema industrial. Su análisis está dirigido particularmente a los originarios del Valle de Ubye el grupo más numeroso y más estable en cuanto al proceso migratorio francés en México, del que algunos de sus miembros se insertaron a la actividad agrícola en México; también a los gavots, el conjunto procedente de los Alpes de Provenza –uno de los distritos

⁸⁹ *Ibidem*, p. 18.

⁹⁰ *Ibidem*, p. 57.

más pobres de Francia— que se dedicaban al pastoreo y que en invierno se dirigían hacia la Provenza a practicar la misma actividad y la artesanía textil, que era una actividad familiar, pues las casas contaban con su propio taller de hilado y tejido de lana, mientras que otros se dedicaban a la seda. Por lo que dividían sus actividades económicas en comprar, producir y vender. Sin embargo ese proceso de producción se vio exterminado debido a la incapacidad de los productores minoritarios de competir con las fábricas modernas, dedicadas a la producción mayoritaria en 1850.⁹¹

Este proceso lo reprodujeron a gran escala una vez que emigraron, ya que algunos aún conectaron el comercio con sus lugares de origen como fue el caso de Jauffred, mientras que otros establecieron lazos comerciales con otras ciudades francesas e inglesas, de las que importaban las telas mediante un agente comercial. A su vez existía otro grupo de menor categoría que los que importaban de Europa, aquellos que vivían en provincias de menor importancia que la capital del país, Puebla o Veracruz, los cuales compraban sus productos a aquellos grandes mercaderes.

La expatriación invernal no proporcionaba ya salidas pues el comercio ambulante se hallaba herido de muerte. Se parte entonces hacia México confiados en una sólida instrucción primaria, llevada por una comunidad habituada al esfuerzo, al triunfo y al viaje, recibida en seguida en México por los primeros migrantes que establecen la estructura clánica y comunitaria, rampa de lanzamiento para todos los recién llegados. Una estructura social arcaica funciona en provecho de la nueva mentalidad del empresario que recorre velozmente todos los estadios del capitalismo comercial, industrial y financiero.⁹²

Su llegada a México tiene que ver con la tendencia migratoria del abandono del Viejo Continente que fue en aumento con el transcurrir del tiempo hacia la prometedora América, algunas veces se dirigían a los Estados Unidos, mientras que otras hacia algunos países sudamericanos; 10,000⁹³ migrantes se estimaban hacia la época del Imperio de Maximiliano,

⁹¹ Meyer, Jean, *op.cit.*, pp.21-22.

⁹² *Ibidem*, p. 23.

⁹³ Cramaussel, Chantal, “Imagen de México en los relatos franceses: 1821-1862”, p.343, en Pérez, Siller Javier, *México-Francia. Una sensibilidad en común*, México, Colegio de San Luis-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1998, t.I, p. 343.

pero a pesar del reducido número, pues en el cono sur se contaban arriba de los 100,000, trascendieron. Contaban con una educación elemental que era primordial para buscar oportunidades donde la falta de preparación era considerable, lo que les daba cierta ventaja, además de poseer características esenciales para salir adelante, pues fueron de los extranjeros radicados en México más emprendedores y exitosos y eso se explica por lo anterior, conjugado con las condiciones políticas favorables, la solidaridad y el apoyo o como lo llama Meyer “estructura clánica y comunitaria”.

Los barcelonnettes de mejor posición económica en la temporada de verano o los que regresaban definitivamente a su valle, impulsaban la migración de los jóvenes, apoyándolos con vestuario nuevo y digno, les pagaban el transporte, los hospedajes, y al llegar a la tienda de su benefactor en la cual iban a laborar, eran alojados en las habitaciones superiores y se les designaba un salario del cual se les descontaría la deuda adquirida, tenían un amplio horario, y se les impedía relacionarse con mexicanos, no regresar al valle hasta haber hecho fortuna, mantenerse solteros, y una vez que estuviesen en condiciones para casarse, unirse junto a sus paisanas.⁹⁴

Las relaciones comerciales entre ambos países resultaron convenientes para estos inmigrantes, pues pudieron salir de su tierra con el fin de conseguir mejores oportunidades. Los autores que tratan el tema coinciden en que el grupo francés venía a México con la finalidad de hacer fortuna y regresar al terruño, sin embargo el éxito que alcanzaron los hizo replantear su plan original, animar a sus paisanos a emprender la travesía y apoyarlos; algunos volvieron los últimos días de su vida a su pequeña patria, mientras otros se establecieron definitivamente en México, fundaron un linaje y un apellido con prestigio, y aunque parte de la descendencia creció bajo la cultura mexicana, o como dice Jean Meyer “las nuevas generaciones se mexicanizaron”, el nombre de familia los dotó de un estatus diferente de otros mexicanos –incluso de la propia élite– que los hacía ser y no ser mexicanos, ser y no ser franceses. Es decir, a pesar de que hubiesen nacido en el país, descendían de aquel grupo emprendedor, de súbditos de la considerada por entonces la poderosa Francia, pero que ocultamente muchos de ellos, aún estaban formados por las costumbres campiranas galas, por lo que su perfil no correspondía totalmente a la del ideal del nuevo ciudadano

⁹⁴ Valerio Ulloa, Sergio, “Las fábricas de Francia: Guadalajara (siglos XIX-XX)”, en Gamboa, Leticia, *Franceses del México...op.cit*, p.194.

republicano emergido en 1789, sino que más bien las difíciles condiciones en las que se encontraban, fue lo que los impulsó a dejar el hogar, alimentados por los relatos alentadores de la inmensa riqueza mexicana, además por la ilusión de lograr lo que sus vecinos ya habían hecho en México.

Sin embargo, una vez que arribaron debieron transformar su actitud y vestimenta campesina, para encajar con ése ideal que prevalecía en México, del francés educado, liberal, presentable y exitoso, que correspondía al ciudadano parisino.

No siempre los franceses buscaron la migración para establecer relaciones comerciales con México como fue el caso de Jean (ilegible) quien entabló en 1855 diálogo en París con el embajador de México en Francia para ofrecerle su producción en seda, destacada en la exposición de *El Palacio de la Industria* y quedaba en enviarle algunos ejemplares.⁹⁵ De ese modo encontramos otro canal de comunicación entre el comercio francés y México como destino, es decir, las autoridades se convertían en las intermediarias e interesadas en impulsar este mercado. Para entonces las relaciones mercantiles de los primeros migrantes, ya habían arrojado frutos muy importantes para el clan como para las relaciones económicas entre ambas naciones.

Durante el Imperio de Maximiliano se reforzaron las relaciones, pues se debieron mejorar las comunicaciones entre ambos países, fue así que se creó la línea de paquebotes de vapor que transitaban cada mes entre los puertos de Veracruz y Saint-Nazaire, que resultó favorable en el ahorro del tiempo, el confort, la seguridad y el costo.⁹⁶ De ese modo los franceses ya establecidos en México se vieron beneficiados por la intervención, pues sus costos de importación se redujeron y el tiempo de sus transacciones con el Viejo Continente disminuyó, lo que para su filosofía así como la del creciente capitalismo, era oro.

Otro beneficio para los galos fue que en épocas anteriores habían tenido que depender de otros extranjeros, quienes eran los que traían las mercancías europeas y en una segunda instancia los vendían a los franceses, es decir, españoles, alemanes e ingleses fueron los primeros mayoristas, lo que supone el origen del posterior éxito de las empresas comerciales de barcelonnettes.⁹⁷ Al ganar esta libertad, formaron casas especializadas en compras,

⁹⁵ AHGE, Legación de Francia en México, Exp.56, 1855, f. 2241.

⁹⁶ D'Anglade, Jean Louis, "Las casas mayoristas en Europa: Pivote del potente desarrollo del comercio barcelonnette en México", en Gamboa Rodríguez, Leticia, *Franceses del México...op.cit.*, p. 175.

⁹⁷ *Idem.*

dirigidas por un socio, el cual viajaba entre México y Europa, y regularmente se establecía en París; otro socio se encargaba de la tienda de ultramar, mientras el resto permanecía en México, lo que proyectaba al comercio en tres dimensiones: compra, distribución y venta. Después algunas tiendas abrieron oficinas, casas de comisión o de compra en Inglaterra y Manchester, pero casi ninguna trascendió debido a que se mantuvieron como parte de la casa matriz.⁹⁸

El arribo de los comerciantes galos a Zacatecas está directamente relacionado con el desarrollo del comercio al que se dedicaron, pues desde que se establecieron en 1832 –al menos a partir de los registros– años claves en cuanto a la regulación del comercio a partir de la actividad diplomática, ya no desaparecen a lo largo del siglo, se asentaron, expandieron sus actividades económicas, se desposaron, procrearon y murieron en la ciudad. Algunos migraron en familia, hermanos regularmente con los que formaron compañías y sociedades mercantiles que se consolidaron hacia la segunda mitad del siglo XIX.

Aunque hay que señalar que no todos aparecieron al frente de negociaciones, por lo que es posible que hayan residido por un tiempo en la ciudad y después hubiesen emigrado a otras partes del estado, del país o salido definitivamente de territorio mexicano, para pasar su vejez y morir en sus pueblos.

Tabla 2:

Pasaportes y cartas de seguridad de franceses residentes en Zacatecas 1832- 1855⁹⁹

Nombre	Tipo de documentación	Año	Lugar de residencia	Renovación de permisos
Mr. Lissante	Pasaporte	1832	Zacatecas	
Pedro Juanchuto	Carta de seguridad	1832	Zacatecas	1852
Juan Bautista Juanchuto	Carta de seguridad	1832	Zacatecas	
Pedro Laporte	Carta de seguridad	1832	Sombrerete	
José Mateo Bertaud	Carta de seguridad	1832	Sombrerete	

⁹⁸ *Ibidem*, p. 180.

⁹⁹ Esta tabla se realizó con los datos obtenidos de las cartas de seguridad, pasaportes o certificados de nacimiento de los galos, que se consultaron en el Archivo General de la Nación.

Tabla 2 (cont.)				
Domingo Uthurry	Carta de seguridad	1832	Sombreroete	
Juan Bautista M Aconde	Carta de seguridad	1832	Zacatecas	
P.F Fabree	Carta de seguridad	1832	Sombreroete	
Luis Dupeyron	Carta de seguridad	1832	Sombreroete	1846 y 1855
Jean Yves Sarral	Certificado de nacionalidad	1834	Zacatecas	
Claude François Gojon	Certificado de nacionalidad	1834	Zacatecas	
Sarial Joel	Cartas de seguridad	1834	Zacatecas	
Lorenzo Sescosse	Cartas de seguridad	1833	Zacatecas	
Domingo Dassance	Cartas de seguridad	1833	Zacatecas	
Eugenio Gaspar	Cartas de seguridad	1835	Zacatecas	
Lorenzo D'entorsy	Cartas de seguridad	1835	No especifica	
Otchoterrene	Carta de seguridad	1835	No especifica	
Leon Yribaria	Carta de seguridad	1838	No especifica	
Luis Besson	Carta de seguridad	1838	No especifica	
Luis Raynald	Carta de seguridad	1838	No especifica	
François Donnat	Certificado de nac. Francesa	1838	Zacatecas	
Jean Claude Vinay	Certificado de nac. Francesa	1838	Zacatecas	
Jean Antoine Glayze	Certificado de nac. Francesa	1838	Zacatecas	
Gustave Glayze	Certificado de nac. Francesa	1838	Zacatecas	
Hilario Petit	Carta de seguridad	1840	Zacatecas	
Gerónimo Gaszano	Cartas de seguridad	1843	Zacatecas	
Juan B. Lavigne	Cartas de seguridad	1843	Zacatecas	
Theodore Duhagón	Cartas de seguridad	1843	Zacatecas	1846
Louis Doy	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	
Jacques Doy	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	
Jean Baptiste Tajan	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	
Basile Pique	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847
Maximilien Samicq	Certificado de nac,	1846	Zacatecas	
Dominique Doux	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847
Jacques Lacroix	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847-1848
Nérée Sescosse	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847

Tabla 2 (cont.)				
Laurent Remy Claudeville	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847
Salvat Detchart	Certificado de nacionalidad	1846	Zacatecas	1847
Marc François Bonhomme	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847
André Briéba	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847
Dominique Hiriart	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847,1848 y 1855
Dominique Dassance	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847 y 1852
Pierre Anzorena	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847 y 1852
Gabriel Juanchuto	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	
Pierre Bevrho	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	
Jean Baptiste Larronde	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847
Salvat Teyllery	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847
Jean Baptiste Dupin	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847
Pierre Abartachipi	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847
Pierre Tendrón	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	
Jean Fauret	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	
Pascal Elissonde	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1852
Dominique Berrhuet	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847
Michel Lasseque	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847-1848
Sebastien Vinay	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847-1848
Manuel Barthelemy	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847-1848
Charles Alexis Godefroy	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847-1848 y 1852
Joseph Tristán Dionisio Godefroy	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847-1848 y 1855
Pierre Eugène Malteau	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1848-1848
François Frédéric Debrainne	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	1847-1848
Jules Antoine Bureau	Certificado de nac.	1846	Zacatecas	
Félix Verchèr	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	
Arnaud Bernardin Vidal	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	1848

Tabla 2 (cont.)				
Albert Bianchi ¹⁰⁰	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	
Jean Cavarry	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	1848
Dominique Caumont	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	
Victor Ducos	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	
Bernard Etchegaray	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	1848
Tranquilin Dolhéguy	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	1848
Guillaume Hiriart	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	1848
François Nicolás Gérard	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	1848
Frédéric Farinoli ¹⁰¹	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	
Charles Thoret	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	
Charles Bretón	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	
Julien Teyllery	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	
Guillaume Scholtus	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	1848
Agustin Pique	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	
Pierre Salaver	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	
Richard Pani ¹⁰²	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	1848
Alphonse Nazerou	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	
Honoré Moreau	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	
Pierre Haran	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	
Martín Haran	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	
Salvat Halty	Certificado de nac.	1847	Zacatecas	
Sauveur Etchart	Certificado de nac.	1848	Zacatecas	
Auguste Harriet	Certificado de nac.	1848	Zacatecas	
Ernest Lebas	Certificado de nac.	1848	Zacatecas	
Jean Baptiste Hiriart	Certificado de nac.	1852	Zacatecas	
Jean Baptiste Hiriart ¹⁰³	Certificado de nac.	1852	Zacatecas	
Jean Gaidor	Certificado de nac.	1852	Zacatecas	
Charles Forrest	Certificado de nac.	1852	Zacatecas	
Pierre Esteimon	Certificado de nac.	1852	Zacatecas	
Jean Errecart	Certificado de nac.	1852	Zacatecas	
Jean Elicabide	Certificado de nac.	1852	Zacatecas	

¹⁰⁰ Se especifica en el documento que su origen es Sardo y que está bajo la protección del pabellón francés.

¹⁰¹ Se especifica en el documento que su origen es Sardo y que está bajo la protección del pabellón francés.

¹⁰² Se especifica en el documento que su origen es Sardo y que está bajo la protección del pabellón francés.

¹⁰³ Es una persona diferente al mencionado anteriormente.

Tabla 2 (cont.)				
Jean Detchart	Certificado de nac.	1852	Zacatecas	
Carlos Ducany	Certificado de nac.	1855	Zacatecas	
Hipólito Boruet	Certificado de nac.	1855	Zacatecas	
Pierre Louis Estanislás Stiker	Certificado de nac.	1855	Zacatecas	
Martin Dibasson	Certificado de nac.	1855	Zacatecas	
Juan Fernando Hiriart	Certificado de nac.	1855	Zacatecas	
Juan Cajan	Certificado de nac.	1855	Zacatecas	
Juan Fajan	Certificado de nac.	1855	Zacatecas	
Jean Fourné	Certificado de nac.	1855	Zacatecas	
Emerie Capelle	Certificado de nac.	1855	Zacatecas	

Elaborada con datos del Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Sección Pasaportes.

Podemos constatar que la periodización de la tabla 2 corresponde al periodo de mayor inestabilidad política en el país, por los numerosos pronunciamientos contra el gobierno, así como por el cambio de sistema político de central a federal. A pesar de tales conflictos la presencia francesa se mantuvo, señal de que la ruta comercial e industrial estaba en pie. Hay que señalar que durante la época de la Restauración de la república fue cuando mayor número de emigración se localizó en el país.

Hacia fines de los 20 e inicios de los 30 del siglo XIX se rastrea un control específico sobre aquellos residentes galos en la capital zacatecana por parte de las autoridades nacionales. A quienes se les permitía un lapso no mayor de 50 días para poner en orden sus trámites. Debido seguramente a la experiencia anterior como territorio colonial, permitían su entrada y desarrollo en nuestro país, pero estaban conscientes de que representaban un peligro si obtenían una mayor libertad de la concedida por la autoridad. En 1840 el Viceconsulado de Francia en el estado anunció a sus nacionales residentes en el Departamento que renovar sus cartas de seguridad para el siguiente año.¹⁰⁴ Según Pérez Toledo estas cartas o también denominados permisos de estancia, protegía a los extranjeros en el ejercicio comercial e industrial, con excepción de la adquisición de bienes.¹⁰⁵

¹⁰⁴ *Gaceta del Supremo Gobierno de Zacatecas*, 02 de diciembre de 1840.

¹⁰⁵ Pérez Toledo, Sonia, *Trabajadores, espacio urbano y sociabilidad en la Ciudad de México 1790-1867*, México, Universidad Autónoma Metropolitana- Miguel Ángel Porrúa, 2011, p.132.

Más tarde durante el Porfiriato se instituyó una ley de extranjería, cuyo artículo 1° del capítulo 5°¹⁰⁶ decía que si el interesado no hacía manifestación de su nacionalidad ante el gobierno mexicano, automáticamente la perdería. Suponemos que adquiriría la nacionalidad mexicana, pero lo que se pretendía era mantener el rigor a través de las cifras de migración, y por ello reconocerlos como extranjeros o como ciudadanos nacionales.

Algunos franceses radicados en Zacatecas, al tanto de estas noticias decidieron apelar ante las autoridades para que se les permitiera un certificado para mantener su nacionalidad, como Eduardo Etchart y Pedro Esteimon.¹⁰⁷ Inferimos que estos extranjeros preferían seguir con ese mismo estatus en el lugar que residían, debido a que tenían mayores seguridades, manteniendo legalmente su procedencia francesa, lo que no sólo les otorgaba prestigio, sino que de acuerdo a la actividad económica a que se dedicaran, podían obtener mayores descuentos al adquirir ciertos insumos en su lugar de origen, incluso por la posibilidad que albergaban de volver algún día a sus provincias.

Aunque los franceses no fueron los únicos, también algunos españoles en el caso de la Ciudad de México decidieron optar por esta opción por cuestiones de seguridad social y económica.¹⁰⁸ Las cartas de seguridad eran tramitadas por los propios interesados y les permitía permanecer y transitar libremente por el país durante un año.¹⁰⁹

Tabla 3:
Lista de franceses residentes en la capital de Zacatecas, 1838

Nombre	Nombre
Juan Cabarry	Alejo Camus
Carlos Despats	Domingo Doux
Santiago Lacroix	Domingo Juanchuto mayor
Domingo Juanchuto menor	Juan Gabriel Juanchuto
Juan Masonde	Pedro Anzorena

¹⁰⁶ Tal fue el caso del Sr. Enrique Fure hacia 1829, Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (en adelante AHEZ), Jefatura Política, Correspondencia General, Extranjeros, Caja 1, Exp.15, 1886.

¹⁰⁷ AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia general, Extranjeros, Caja 1, Exp.6, 1886.

¹⁰⁸ Pérez Toledo, Sonia, *op.cit.*, p. 135.

¹⁰⁹ <http://exiliados.org/foro/index.php?topic=95.0;wap2/> . Agosto 8 de 2011.

Tabla 3 (cont.)	
Alejo Carlos Godefroy	José Tristán Godefroy
Ricardo Pani	Juan Manuel Letechipia
Theodoro Du Hayon	Agustín Francisco Poulain
Amado Chivillon	Francisco Donnat
Gustavo Glaize	Juan Bigot hijo
Miguel Amozurutia	Agustín de la Roche Nully
Luis Nicolás Levaudy	Francisco Grisoine
Guillermo Scholtus	Pedro Justo Tuailon
Martín Amozurrutia	Juan Ricau
Lorenzo Sescosse	Hilario Petit
Pedro Pans	Bartolo Manuel
Louis Prelier	Pedro Caperá
Louis Dupeyron	Francisco Giraud Dulong
Juan Claudio Vinay	

Elaborada con datos del AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia General, Extranjeros, Caja 1, Exp.18, 1838.

En el periodo centralista mexicano de 1838, se encuentran registrados algunos de los franceses más destacados en el comercio como Dupeyron, los Juanchuto, Sescosse, Amozurrutia y Vinay que también estuvieron presentes en la minería; así como Godefroy que incursionó en el ámbito educativo.

Tabla 4:

Franceses establecidos en el Departamento de Zacatecas 24 Diciembre 1839

Nombre	Nombre
Casimir Chevenin	Prosper de Porte Riche
Aimé Joseph Chivillón	Jacques Lacroix
Louis Doux	Louis Reynald
Barthelemy Manuel	Charles Godefroy
Tristán Godefroy	Richard Pani
Dominique Juanchuto aîné (adulto)	Dominique Juanchuto Cadet (adolescente)
Jean Juanchuto	Guillaume Berruet

Tabla 4 (cont.)	
Jules Doy	Honoré Moreau
Theodore Duhagon	Paul Fessart

Fuente: CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126.

De tal lista destacan los comerciantes Duhagon, Berruet, Lacroix, los hermanos Juanchuto y los académicos Godefroy, aunque los otros nombres no se identifican con los datos ya obtenidos, probablemente se dedicaban a otras actividades que los hacía figurar en menor grado, o su residencia se localizaba en alguna otra localidad del Departamento.

Tabla 5:
Cartas de seguridad de franceses residentes en Zacatecas, 1844

Nombre	Nombre
Federico Kriegelsten	Pedro Tung
Carlos Hinelhamn	Jorge Klain
Luis Piste	Eduardo Grondardecl
Domingo Piconles	Augusto Barthle
Merce Sescosse	Andrés L. Monter
Domingo Douse ¹¹⁰	Domingo Juanchuto
Pedro Amorena	Sebastian Vinay
Agustín Nully De la Roche	Gabriel Juanchuto
Juan B. Dupin	Pedro Abatachuij
Pedro Sendron	Juan Marondo
Carlos Thorez	Domingo Sescosse

¹¹⁰ Más adelante vuelve a aparecer pero el apellido escrito Doux.

Tabla 5 (cont.)	
Salvador Detchart	Honorado Maran
Guillermo Bexxhucet	Jorge Proppllez
Juan Tung	Guillermo Helman
Pedro Hirger	Augusto Clemend
Hilario Petit	Pedro Alirgoyty
Lorenzo R. Glaudeville	Massimiano Panieg
Juan Fauthanes	Federico Gouzon
Teodoro Duhagon	Bacilio Pique
Manuel Barthalmy	José Tristán Godefroy
Domingo Hircanr	Guillermo Berehuer
Domingo Bezzhart	Joaquín Ylanloga
Domingo Dassance	Lonorata Morean
Genaro Pacci	Macsiminao Laurreg
Andrés Moulat	

Elaborada con datos del AHEZ, Jefatura Política,
Correspondencia General, Extranjeros, Caja 1, Exp.22, 1844.

En 1844 se mantienen los Sescosse, Juanchuto y Vinay, y aparecen los Petit que también destacaron en el comercio, minería y en la administración local.

Tabla 6:
Franceses residentes en Zacatecas, 1855

Nombre	Nombre
Pedro Tendron	Luis Lutanidas
Pedro Stchaer	Luis Dupeyron
Juan Crrecart	Juan Barnetche
Martín Peygna	Luis Fitte
Hipólito Bonuet	Juan Leon Fort

Tabla 6 (cont.)	
Pedro Moreno	Juan Hajín
Pedro Capera	Juan Detchart
Eduardo Larce	Merci Sescosse
Enrico Campelle	Mitán Godefroy
Pedro Esteimon	Pedro Durraty
Maccin Lamieg	Martín Dutarron
Juan F. Hiriart	Casimiro Vinay
Sebastián Vinay	Teodoro Elizondo
Pascual Elizondo	Carlos Ducampe
Juan Bautista Bonuet	Domingo Berruet
Juan Cajan	Domingo Hiriart
Bernardo Capera	Juan Jaureche
Hilario Petit	Juan Journée
Pedro Duhalde	Domingo Douse
Salvador Detchart	

Elaborado con información del AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia General, Extranjeros, Caja 1, Exp.24, 1855.

De este grupo de franceses en 1855 destacaron los Esteimon, Detchart e Hiriart en el comercio y la minería; Capelle en la farmacéutica; y los Journée en la educación del Porfiriato.

De estas listas los que se mantuvieron activos hacia 1840 fueron: Domingo Juanchuto, Tristán Godefroy, Juan Tantoux, Domingo Doux y Federico Gouzon ya señalados anteriormente por tramitar permiso para comerciar al menudeo.¹¹¹ Cuatro años después Domingo Sescosse obtuvo los mismos derechos.¹¹² De este grupo los de mayor continuidad y actividad fueron los Sescosse, pues no solamente incursionaron en el comercio y en la industria minera como muchos de sus compatriotas radicados en Zacatecas, sino que su

¹¹¹ AHGE, Legación de Francia en México, Legajo 12, Exp.89, s/f, f. 3601.

¹¹² AHGE, Legación de Francia en México, Legajo 12, Exp.89, 1844, f. 2604.

actividad se extendió hasta el siglo XX cuando se involucraron en la banca y en otras actividades económicas.

1.3 El inicio de la travesía: los cajones de ropa

Considerando una periodización del comercio francés en Zacatecas se propone como inicio 1830, cuando arribaron los primeros mercaderes a la ciudad y establecieron sus cajones de ropa, que se extendieron a lo largo del siglo XIX –aunque evidentemente con ciertas modificaciones que se explicarán en los siguientes apartados– transitando hasta el final de su época de auge en Zacatecas, entre 1912-1915. Este apartado abarca desde el surgimiento y primera etapa de desarrollo de los cajones de ropa hasta su ocaso durante la época del Segundo Imperio, que se extiende hasta los primeros años de 1870, cuando se manifestó una reestructuración del comercio francés, e inicia una etapa de diversificación. Entre esos 40 años aproximadamente aparecen los primeros asociados a algunas minas, junto a otros extranjeros y a sujetos de la élite local, que indica un primer momento de acumulación de capital comercial y reinversión en el campo industrial metalúrgico del estado.

En Zacatecas, al igual que en la mayor parte del país los almacenes de ropa fueron el primer tipo de comercio al que se dedicaron los galos, en el que compitieron junto a otros extranjeros como españoles, alemanes y también con mexicanos. Con ello el intercambio entre México y Francia logró importantes ganancias.

Para 1838 el comercio francés se estimaba en 50 millones de francos.¹¹³ Y es que la demanda de productos extranjeros fue muy importantes para la recaudación fiscal del país, pues las entradas monetarias se sostenían ampliamente en éstos, por ejemplo desde 1824 los ingresos de las aduanas, los portuarios y fronterizos daban al gobierno central el 60% del derecho sobre el consumo de mercancías extranjeras. Jáuregui añade que durante la Primera República tales ingresos fueron la fuente de recursos más importantes para la federación.¹¹⁴ Según Ibarra Bellon, la tendencia general fue proteccionista, pues muchos artículos tenían encima gravámenes mientras que otros se encontraban prohibidos.¹¹⁵

¹¹³ *Idem.*

¹¹⁴ Jáuregui, Luis, *op.cit.*, p. 261.

¹¹⁵ Ibarra Bellon, Araceli, *op.cit.*, pp.149 y 152.

Los productos se valuaban llegando a los puertos y sobre su valor nominal se añadía el arancel, así que en 1821 fue del 25%; en 1822 se elevó únicamente el de los licores a 45%; en 1827 correspondió a 40% en general; y en 1835 pasó a 35%.¹¹⁶ Ante tal situación el comercio de lo extranjero fue un tanto difícil durante esta primera mitad de siglo por los gravámenes, no obstante las cifras, las ganancias de los franceses fueron en aumento, al igual que su migración en el caso de Zacatecas.

Algunos de los que conformaron sociedades para la venta de tales insumos fueron los hermanos Sescosse, Hiriart, Esteimon, Juanchuto, Berruet y Teyllery, quienes siguieron el sistema clánico del que habla Jean Meyer, migrando junto a sus hermanos o familiares y una vez establecidos fundaban una pequeña compañía que se dedicaba a la venta de ropa hecha, telas y mercería en general. Otros aparecen en solitario como Hilario Petit, Sebastián Devaux, Laplace, Hatchandy, Elissonde o Enrico Capelle, no obstante regularmente se asociaban entre ellos mismos para crear sociedades propias al igual que los anteriores.

Los comercios se dedicaban a vender insumos al menudeo y al mayoreo a otros mercaderes locales. Entre ellos mismos también adquirían sus mercancías, por lo que comenzaron a forjar diversas posiciones sociales y mercantiles al seno de la élite de comerciantes franceses. Algunos extendieron su mercado fuera de la capital del estado, tanto a otras poblaciones del mismo como Jerez, Fresnillo y la zona fronteriza con Jalisco, otros hasta la ciudad de México y sus cercanías. El ejemplo más claro de ello fueron los Sescosse, en particular Domingo, patriarca de la familia que se mantiene socialmente activa hasta nuestros días y de la cual se irá abordando su crecimiento económico e industrial.

Domingo Sescosse forjó lazos comerciales con franceses que provenían de su pueblo de origen, Ustaritz, uno de ellos fue Guillermo Scholtus quien radicó por un tiempo en Zacatecas, pues desde 1838 aparece en las listas (véase tablas 2 y 3), posteriormente cambió su asentamiento y casi 10 años después ya vivía en Tenaucaltepec.¹¹⁷ Por su parte Sescosse se mantuvo en Zacatecas, por lo que es muy probable que el sistema clánico junto a sus parientes le haya facilitado el quedarse en el lugar, a diferencia de Scholtus que es el único con tal apellido en las listas de residentes de Zacatecas.

¹¹⁶ *Ibidem*, p. 163.

¹¹⁷ No se ha localizado su ubicación, pero se cree que era algún pueblo cercano a Puebla.

Entre la comunidad gala se llevaron a cabo varios tipos de relaciones de crédito como el agiotismo y financiamiento entre ellos, que después se extendieron hacia otros sujetos fuera de la colonia pero que de igual modo se dedicaban al comercio. Scholtus debía por saldos en la *Casa Sescosse hermanos* la suma de \$3,106, de la cual se comprometió a pagar la cantidad de \$1,500 en los siguientes tres años, ya fuera en una exhibición o en abonos y el resto \$1,606 también en una sola exhibición o parcialidades. Señalaba que costearía la primera cantidad con la herencia de sus padres y en caso de que no pudiese saldar lo demás, se comprometía a ceder los bienes. Sescosse le sugirió pagar el 5% anual sobre los \$3,106, con lo que ambos firmaron el acuerdo en noviembre de 1856.¹¹⁸

La explicación de cómo algunos franceses lograron integrarse a los altos estratos sociales emerge al analizar cómo llegaron a endeudar a varias personas, de los hermanos Sescosse varios se declararon morosos, por lo que los afectados debieron recurrir a contratar cobradores en diferentes lugares del estado como Eugenio Aristeguy, quien se encargó de recaudar la deuda de \$6,391 y 55/8 reales; de los señores Larrondo y Vergara \$10,494 y 7 reales, todo con un total de \$16,886 pesos y 4 reales 5/8.¹¹⁹

Los propios galos de Zacatecas contrajeron deudas con sus propios paisanos como Luis Duhagon de Fresnillo, quien en 1847 debía \$63.00 a la familia Sescosse y a los hermanos Juanchuto.¹²⁰

Al rebasar la mitad de siglo, en plena pugna por las leyes de desamortización de los bienes al clero, el gobierno de la capital del estado hizo manifestación de los capitales en giro que había para entonces y el valor al que ascendían.

En esa lista se muestra el crecimiento de las inversiones de los comerciantes galos, el movimiento ascendente que realizaron en sus tiendas, la competencia con otros extranjeros y la superioridad económica frente a comerciantes locales. Además se muestra la jerarquía establecida entre ellos mismos que ya se mencionó, al parecer estaban mejor posicionados los asociados entre familia que los que figuraron en individual. La tabla 7 señala el nombre de la negociación, la cantidad de la inversión e indica el origen extranjero de algunos de los comerciantes.

¹¹⁸ Biblioteca Privada Federico Sescosse (En adelante BPFs), Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6184, 1856.

¹¹⁹ BPFs, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6196, 1856.

¹²⁰ BPFs, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6201, 1847.

Tabla 7:
Capitales en giro del Partido de Zacatecas, 1857

Negociación	Cantidad (en pesos)	Origen de los empresarios¹²¹
Empresa de Tabacos	100,000	
Casa de moneda	100,000	
Negociación de Quebradilla y hacienda de beneficio	100,000	Francés
Negociación del Bote y Hacienda de beneficio	100,000	Inglés
Guillermo Nervally C ^a	35,000	Inglés
Alexander y C ^a	35,000	Inglés
Zoilo Lacroa [<i>sic</i>]	25,000	Francés
Julián Iburgüengoytia	30,000	Español
Genaro de la Fuente	30,000	
D. Sescosse	30,000	Francés
Juanchuto Hermanos y C ^a	30,000	Francés
Berruet Hermanos	15,000	Francés
Domingo Hiriart	10,000	Francés
Nereo Sescosse	2,000	Francés
José Bolado	5,000	
José Vázquez Prada	15,000	
Andrés Riusco	15,000	
Manuel Macías	15,000	
Juan Hertés	5,000	
Guillermo González	5,000	
Antonio Palacios del Campo	5,000	
Antonio Gómez González	5,000	

¹²¹ Esta columna no constituye parte del documento original, pero hemos decidido añadirlo para un mejor análisis.

Tabla 7 (cont.)		
Manuel Bustamante	2500	
José Corrales	30,000	
Jesús Carrillo	2,500	
Pedro Tello	5,000	
Palacios	5,000	
TOTAL	727,000	
Farias hermanos	10,000	
Emilio Brousse	2,500	
Luz Alatorre p/ la mercería y abarrotes	10,000	
Pedro Caperá p/ la mercería	2,500	
Ambrosio Álvarez	15,000	
Juan Arteaga	10,000	
Hatchandy y Elissonde	15,000	Francés
José María Escobedo Nava	5,000	
Apolonio Salas	5,000	
Miguel Macías	15,000	
Rito José de Macias	2,000	
Santiago Santoyo	5,000	
Solana y Caballero	10,000	
Antonio García	2,500	
Estaquio Parra	4,000	
Manuel Veina	2000	
Sebastián Vinay	10,000	Francés
Sebastián Aguinaga	2,500	
Hilario Valle	2,000	
Hipólito Bouis	1,500	
Emeric Capelle	2,000	Francés
Balvino de Zárate	1,000	

Tabla 7 (cont.)		
Ciriaco Mazorra	5,000	
Carlos del Hoyo	5,000	
Juan Ruiz de Villegas	10,000	
Miguel Orozco	1,000	
Fernando Carral, sombrerería	1,000	
Mariano del Hoyo Vázquez	15,000	
Juan de D. Ponce	10,000	
Subtotal	903, 500	
Cayetano Escobedo	5,000	
Ramón Zornosa	2,000	
Juan N. Zamora	1,500	
Agustín Llamas	2,500	
Jesús Escobedo Silva	1,500	
Jesús Escobedo Nava	1,500	
Juan Escobedo	1,500	
Tienda de Buenavista	500	
Manuel González	10,000	
Tomás Tenkin, giro y profesión	6,000	Inglés
Eugenio Robinet	2,000	
Adolfo Carstensen	2,000	
Tulio Prevost	2,000	Inglés
Francisco Bonilla	2,000	
Jesús Hoyos	1,000	
Casa de Mitre	5,000	
Marcos Amador	5,000	
Miguel Mrazoqui	5,000	
Francisco Riesga	5,000	
Ignacio Gallardo	1,000	

Tabla 7 (cont.)		
Pablo Oliva	2,000	
Vicente Martínez	1,000	
Trinidad Ynojosa [sic]	1,500	
Lic. Ramón Falancon	3,000	
Lic. Paulino Raygoza	6,000	
Lic. Pedro Bejarano	6,000	
Lic. Jesús Bejarano	2,000	
Lic. Rafael P.y Piedras	2,000	
Lic. Pablo Torres	1,000	
Subtotal	989,000	
Negociación de Mala Noche y hacienda de beneficio	25,000	
Pablo Covarrubias	500	
Casimiro Amozurrutia	4,000	Francés
Simón Caurrutia	2,000	
Barreneche y Ferrer	500	Francés
Ignacio Díaz	500	
Pedro Mora	500	
Antonio Salazar	1000	
Ignacio Montes de Oca	500	
Eufracia Benitez	200	
Valle hermanos	200	
Antonio Hernández	200	
Juan López (aparece anteriormente)	200	
Gallardo hermanos	500	
Luis Villasana	200	
Viuda de Caballero	100	
Anacleto Pinedo	100	

Tabla 7 (cont.)		
Firsa Fortado	100	
Luis Montes de Oca	200	
Felipe Mora	200	
Juan Rebollo	300	
Antonia Roldan	100	
Antonio Villegas	200	
José María Narváez	200	
Antonio Fernández Ferniza	500	
José María Loera	500	
Trinidad Flores	200	
Telésforo Macías	500	
Higinio [<i>sic</i>]	200	
Subtotal	1'028,000	
Siguen 28 nombres de mexicanos de 200 cada uno	Subtotal ¹²² 1'033,800	
Siguen 28 nombres de mexicanos de 200 cada uno.	Subtotal 1'039,500	
Siguen 28 nombres más de mexicanos de 200 cada uno.	Subtotal 1'045,400	
12 nombres más de mexicanos de 200 cada uno	Total 1'048,800	

AHEZ, Jefatura política, Correspondencia General, Industria y Comercio, Caja 1, 1857

El total de negociaciones que se presentan en la tabla 7 era de 210, de las cuáles 12 correspondían a franceses, es decir el 5.7% de los negocios que se presentan. 2.7% correspondió a la inversión inglesa y únicamente 0.47% española.¹²³ La mayoría de franceses

¹²² Hasta este primer subtotal la cantidad que se saca de un cálculo personal es de 1'468,900 así que no coincide con la cuenta que se presenta en el documento original.

¹²³ Es probable que el porcentaje español haya sido más elevado debido a que algunos de los apellidos hispanos se confundían con mexicanos.

que se indica, tenían su inversión en los cajones de ropa o pequeñas mercerías, algunos para entonces ya contaban con inversión en la minería como los Sescosse y la excepción era Capelle que manejaba su botica. Los ingleses invirtieron en minería a diferencia de los galos, mientras Tenkin también había incursionado en un giro de botica unos años antes por lo que probablemente siguió siendo versátil a diferencia de sus connacionales.

Dos de las negociaciones de mayor capital eran la de *Quebradilla* en la que estaban asociados al año siguiente de este informe los galos Salvador Teyllery y Sebastián Vinay;¹²⁴ y la del *Bote*, manejada para entonces por ingleses, cada una con una inversión de 10,000 pesos que desequilibra ampliamente con el resto de las inversiones. Le siguen por debajo de la mitad de su inversión Ibarzüengoytia de origen español con un capital de 30,000 pesos, que igualan los franceses Sescosse y Jaunchuto; aportaron menos de la mitad de estos últimos Hiriart, Vinay y Berruet, mientras que otro de los Sescosse, Nereo, tan sólo aportaba 2,000 al igual que Capelle. A pesar de que otros comerciantes que pudieron ser de origen mexicano contaban con un capital elevado, consideramos que el nivel en el que se posicionaron los galos para entonces, fue un impulso muy importante para que su comercio creciera con los años, aunque cabe decir que en comparación de la poderosa inversión inglesa, la francesa fue modesta aunque suficiente para hacer florecer el futuro de la colonia gala en Zacatecas.

Asimismo la siguiente tabla nos muestra el nombre y número de dependientes, sueldo y capital de esos mismos negocios, lo que también explica indirectamente el ingreso que percibía el comercio y la estabilidad de que pudo gozar debido al número de dependientes y los sueldos que les otorgaban.

Según las actividades económicas destacadas en la tabla, minería y comercio, eran representadas por extranjeros residentes en Zacatecas, se puede apreciar la tendencia liberal que se pregonaba en la política liberal mexicana decimonónica, forjar relaciones económicas con miembros de otras naciones destacadas en el concierto capitalista, para así impulsar las economías locales como la zacatecana, caracterizada desde la etapa colonial por su explotación minera. En cuanto al comercio aunque ya se ha dicho que el capital comercial fue forjado en México, representaban el modelo de ciudadano moderno que se buscaba impulsar en el país, “[...] un hombre trabajador y autosuficiente, católico –hasta 1857–, de

¹²⁴ AHEZ, Poder Ejecutivo, Serie Gobernadores, Caja 5, 1852.

buena conducta y dispuesto a sostener la Contitución y las leyes mexicanas [...] que impulsara en el país “una industria útil [...] que se arraigara en su suelo formando una familia [...]”¹²⁵. Tales características eran las que dictaba la Secretaría de Relaciones Exteriores para aquéllos extranjeros que deseaban naturalizarse, y en general era el prototipo de sujeto que se esperaba del foráneo y que de igual modo se extendiera en el resto de la población nacional.

Tabla 8:
Dependientes, sueldos y capital, 1857 ¹²⁶

Nombre del dependiente	Dependientes	Sueldos (pesos)	Capital
Casa de Nervally y C ^a	2	1,000	10,000
Casa de Alexander y C ^a	1	500	5,000
Casa de Z. Lacroa	3	1,200	12,000
Casa de Julián Ibarzüengoytia	2	800	8,000
Domingo Sescosse	3	1,000	10,000
Juanchuto Hmnos.	3	1,000	10,000
Berruet Hmnos	5	1,000	10,000
Domingo Hiriart	2	400	4,000
Juan de Hesles	2	400	4,000
Emilio Brousse	2	400	4,000
Hatchandy Elissonde	1	300	3,000
Sebastián Vinay	2	200	2,000
Emeric Capelle	2	150	1500

¹²⁵ Pani, Érika, *op.cit.*, p. 110.

¹²⁶ No aparecen todos los nombres de los dependientes salvo los de origen francés e inglés. El total es de 47 sujetos.

Negociación de Mala Noche y hacienda	4	1000	1,000
Casimiro Amozurrutia	1	50	500
Total	35	17,500	175,000

AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia General, Industria y Comercio, Caja 1, 1857

Al parecer el sueldo de los dependientes, que era anual, corresponde al 10% de la inversión del capital, los de mayor capital eran Lacroa [*sic*], Nevally, Sescosse, Juanchuto, Berruet y la *Negociación de la Mala Noche*. Los que más dependientes tenían eran Berruet con cinco, la *Mala Noche* cuatro, Lacroa, Sescosse, Juanchuto con tres, al igual que otros cuatro comerciantes locales. Los que tenían dos eran Nevally, Iburgüengoytia, Hiriart, Hesles, Brousse, Vinay, Capelle, al igual que otros trece locales. Los que únicamente contaban con uno eran Alexander, Hatchandy y Amozurrutia, lo mismo que otros catorce. Quienes mayor número de dependientes tenían eran los franceses que estaban asociados en familia, lo que significa que cada miembro colaboraba en el negocio para hacerlo prosperar y que dependían ampliamente del mismo.

Observamos pues la tendencia del agrupamiento y del mecanismo clánico del que se habló en un inicio, pues los negocios empleaban a los integrantes del mismo grupo de emigrantes que estaba conformado por hermanos o parientes cercanos. Para entonces el comercio interno mexicano perdió el centro de gravitación, la Ciudad de México, para dar origen a lo que Jáuregui llama *nudos mercantiles*, como Guadalajara, Oaxaca, Zacatecas, San Luis Potosí y Aguascalientes, además de los puertos marítimos. En ellos se comerciaban productos agropecuarios y artesanales regionales, que también funcionaban como espacios de almacén y redistribución de mercancías extranjeras para el consumo interno.¹²⁷

Los grupos extranjeros en particular se vieron beneficiados de ese mecanismo mercantil, estableciéndose en otros lugares del país y comerciando con productos de importación que podían adquirir en las principales ciudades como México, Veracruz y Puebla

¹²⁷Sánchez Santiró, Ernest, “El desempeño de la economía mexicana, 1810-1860: de la Colonia al estado-nación”, p.296, en Kuntz Ficker, Sandra (coord.), *Historia económica general*, México, El Colegio de México, 2010.

o mediante los nexos internacionales con un intercambio a escala mundial, a través de la compra en Europa o los Estados Unidos. (Véase mapa 2, p.76)

Entre estos años se manifestó el fenómeno de la asociación con otros extranjeros, aunque los capitales que se encontraban de por medio eran menores a los que se verán unos años después, muestran el dinamismo de los implicados y el esfuerzo por comenzar a diversificar su campo de acción, alejándose algunos de ellos del comercio de ropa.

Lo anterior se presentó hacia 1853, cuando se llevó a cabo un acuerdo notarial entre Tomás Tenkin de origen inglés y el francés Sebastián Vinay, ambos residentes en la ciudad y dueños por mitad de la botica frente a la Parroquia –que algunos años después aparecerá bajo propiedad de otro francés, Enrico Capelle– cuyo valor ascendía para entonces a \$7,600. El inglés manifestó su intención de dejar el negocio y vender su mitad al otro socio.¹²⁸ La información anterior señala que el establecimiento ya tenía tiempo de haberse conformado, y de él se habían visto beneficiados ambos dueños, el inglés por su parte lo abandonó, mientras el francés al parecer lo mantuvo poco tiempo, pues según información de otros fondos, Enrico Capelle aparece como su dueño en 1856, sin embargo Vinay siguió presente en otro tipo de negocios según la documentación posterior fechada en la década de 1870.

Esta apertura a otro tipo de inversiones tiene que ver con la competencia que pudo suscitarse entre los propios franceses y otros mercaderes, así que para conseguir mejores oportunidades de desarrollo económico es posible que hayan buscado otros espacios para destacar, aunque en el caso de Vinay también colaboró como socio en la ferretería *El Ferrocarril* y como asociado en inversiones mineras.

Otro de los casos quien aunque aparentemente no se valió desde su llegada del sistema clánico, pues aparece en lo individual, posteriormente sí lo hizo a través de asociaciones comerciales fue Hilario Petit. Según diversos datos sueltos arrojan que se relacionó con los Sescosse, llegando quizá a establecer relaciones familiares entre ellos, pues en el panteón *La Purísima* se encuentran juntos los restos de algunos de los Petit y los Sescosse.

La tabla 9 corresponde a un documento encontrado en el fondo antiguo de la Biblioteca Federico Sescosse, y era una lista de objetos comprados y su precio en francos, redactada en francés con el título que se muestra a continuación.

¹²⁸ AHEZ, Jefatura Política, Notarios: Ferniza y Fernández, Tomo II, 1848-1868, 1853.

Tabla 9:
Factura de objetos vendidos por concepto del señor Hilario Petit de Zacatecas
proveniente del señor Jean Marianne Petit, 1863¹²⁹

Objeto	Precio en francos	Objeto	Precio en francos
1 par de botines	5.00	1 par de pantuflas	2.00
1 vestido gris	6.00	1 vestido, 1 cabas, 1 manteles	24.40
4 vestidos y 1 chal de lana	22.00	2 vestidos	22.00
1 cántaro, 1 gadget	2.00	1 pie roto	3.00
2 armarios, 1 mesa, 1 cántaro muy maltratado.	3.00	2 capas negras	5.00
3 abrigos	23.50	3 vasos de vidrio y 1 vaso pequeño de vidrio.	68.50
1 cómoda con diseños de mármol	30.00	1 platillo, 2 prensas de papel, 2 conchas y 2 floreros (todo roto)	\$5.00
7 floreros de los cuales 3 rotos	1.50	1 mesa	14.00
3 paraguas y una sombrilla muy maltratada.	7.50	2 chales de lana	35.00
1 armario, 34 piezas diversas de batería,	12.00	1 cama para nadar con una pequeña avería	80.00
1 cama de reposo de salón con colchón rota	30.00	2 pequeños candeleros.	1.00
1 cama	80.00	Diversas piezas de imitación de loza, vasos de vidrio viejo,	15.05
1 mesa de noche	4.00	1 funda de cama	2.50
1 pala y 1 pinza	8.95	1 botella	2.25
12 sillas y 2 sillones averiados	12.50	1 salsera y 1 sopera	15.00
3 cobertores de lana	12.00	1 pantalla sin utilizar	2.00

BPFS, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6129, 1863.

Las mercancías llegaron para ser vendidas por Hilario Petit cuyo proveedor Juan Mariano, era familiar suyo, a decir porque compartían el apellido, quizá su hermano. Probablemente los insumos provenían directamente de Francia, pues el inventario fue hecho en su lenguaje

¹²⁹ Traducción propia.

materno. La fecha en que se realizó fue durante plena intervención francesa en México, que al igual que otros de sus paisanos no resultaron comercialmente del todo perjudicados por el acontecimiento –aunque sí sufrieron algunos contratiempos y fueron víctimas de tensiones por parte de algunas autoridades locales con su patriotismo burocrático que se abordará dentro de la parte II de este estudio– la familia Petit por ejemplo trasciende hasta finales de la época del comercio del lujo.

El tipo de mercancías se diferencia de la de otros de sus connacionales, pues si bien incluye algunas ropas, tal pareciera que eran más elegantes y costosas que las que se manejaban en la típica mercería o cajón de ropa. Además de éstas, incluía muebles y artículos decorativos, algunos de lujo como los elaborados con mármol y otros materiales, unos más, rotos los cuales se desconoce si llegaron en esas condiciones como parte del trayecto o fueron adquiridos de tal modo para abaratar su costo y posteriormente añadirles alguna reparación menor. Los precios fueron reflejados en francos por lo que reduce la posibilidad de conocer el poder de adquisición de algunos de los clientes en Zacatecas.

Este tipo de insumos refleja las contradicciones del propio sistema, pues aunque por un lado se buscaba el desarrollo de un comercio que llevara a la prosperidad general, estas mercancías no podían circular ni ser adquiridas por una buena parte de la sociedad local, sino que estaba destinada a satisfacer el lujo que no pocas ocasiones fue criticado por los intelectuales liberales mexicanos como una de las causas de la decadencia de la élite mexicana, pero que sin embargo seguramente ellos mismos se convirtieron en adquirentes, siguiendo la tendencia de consumo internacional.

Aunque también habla del comercio como actividad económica promotora del ideario moderno a través de la adquisición de objetos meramente urbanos que no solamente tenían una utilidad primaria sino la comodidad; y la función del ornato de los sujetos como del hogar, y en otros casos la producción, como las prensas de papel.

Tomando en cuenta tal listado, los cajones de ropa, pudieron no ser exclusivos de prendas de vestir, sino que probablemente desde el inicio ofrecieron diversos productos a la venta, aunque la ropa y los elementos de mercería seguramente fueron los que mayores ganancias les dejaron.

Las asociaciones en el comercio se fueron haciendo más complejas, si en un principio eran entre parientes, o junto a otro socio más, otras compañías como la *Segura Larrán* estaba

integrada por cuatro asociados: Nicolás Larrán, Cayetano Oxandabartz, Gabriel Segura y Teodoro Larrán, que fue fundada en 1869. Tres años más tarde, los últimos dos socios residían en Francia al momento que se redactó el documento, el cual manifestaba que los dos primeros mercaderes quedaban como socios industriales, y el capital era de \$20,000. Indicaron que ninguno de los implicados podía contraer otro tipo de compromisos o negocios, para evitar la distracción en el propio. A pesar de la ausencia de los señores Segura y Larrán,¹³⁰ el negocio se mantuvo activo, así también lo reflejan las tablas aduanales (11,12,13 y 14) en las que se muestra que la compañía compraba diferentes tipos de mercancías para luego ofertarlas en la capital del estado.

Para entonces el capital de las compañías comenzó a incrementar, mostrando así la transición de época indicada al inicio del apartado, si bien algunas de ellas fueron dejando de lado el sistema clánico, mantuvieron el ideal de comprometerse exclusivamente con la asociación a la cual pertenecían, es decir, sobresalía el beneficio del grupo por encima de los intereses individuales.

Las relaciones entre los extranjeros de Zacatecas siguieron patrones tradicionales, es decir, buscaron forjar lazos a través del estatus socio-económico y al mismo tiempo practicaron los nuevos esquemas, a saber, la posibilidad de la movilidad social a partir de las mismas. Además el acceso que tuvieron como poseedores de propiedades dentro de la capital ingleses, estadounidenses, franceses, españoles, alemanes y otras minorías extranjeras.

Un ejemplo de ello fueron los Palmer, estadounidenses, que aunque para esta investigación se desconoce el origen de su riqueza, dos de los representantes de esa familia, Gualterio y Federico Palmer, destacaron en la sociedad de fines del Porfiriato en Zacatecas, por sus inversiones en la minería. En 1869 los Palmer estaban emparentados con los herederos del inglés Tenkin, quien había radicado en Zacatecas, donde tenía ciertos negocios y murió unos años antes. Ambas familias vivían para entonces en los Estados Unidos, algunos en San Francisco y otros en Los Ángeles. Los estadounidenses nombraron como su apoderado en México a Federico Palmer “[...] para que cuide y administre todos los intereses que posean en México y especialmente en Zacatecas.”¹³¹

¹³⁰ AHEZ, Jefatura Política, Notarios: Fermín Moreno, Tomo I, 1872.

¹³¹ AHEZ, Jefatura Política, Notarios: Fernández y Ferniza 1848-1868, Tomo V, 1869.

A partir de ello el lector se puede percatar del poderío que lograron mediante sus adquisiciones y las relaciones que forjaron. Por ejemplo en 1867 la esposa de Tenkin, María Russel, manifestó al Vicecónsul inglés en Zacatecas, el señor Buchanan, su deseo de vender las 2/3 partes de su propiedad ubicada en la calle de San Pedro, debido a que su difunto esposo no había dejado testamento. Del inventario solicitado por la viuda, resultó un valor de \$55,523, sin embargo la herencia tuvo que dividirse entre los hijos del primer matrimonio de Tenkin: Tomás, Francisca y Emilia, más los gastos de trámites testamentarios equivalentes a \$8,000.¹³² A pesar de los gastos, las ganancias redituaron para los familiares del fallecido, y la adquisición de propiedades da pie a la interpretación de una bonanza en los negocios que sostuvo Tenkin en Zacatecas, así como la vigilancia y respaldo que tuvieron estos extranjeros por parte de su propio gobierno a través de la figura del Vicecónsul.

Otros propietarios fueron el americano Julián Prevost, minero y poseedor de una casa en la calle de San Francisco con un valor de \$1,200. El francés Larrañaga, que contaba con una casa en la Alameda, al igual que Dovorol.¹³³

Un ejemplo más del modo en que se comportaron estos extranjeros lo representa Miguel Alzarate, soltero de 41 años y originario del pueblo de Zara en Francia, quien había decidido dictar su testamento porque se encontraba enfermo en cama.

Manifestó su creencia católica y por tanto pidió ser sepultado en el Panteón de Chepinque. Señaló sus deudas hacia otros extranjeros como los galos Berruet y Etchegaray, al inglés Olivier y al local Cayetano Escobedo, que no rebasaban los \$170. También declaró quienes eran sus deudores, entre ellos otros franceses como: Domingo Hiriart y su compañía por \$185 y cantidades menores de otros comerciantes de Colotlán y Atolinga.

Dijo que en Francia sus padres le habían dejado una herencia, que decidió incluir entre sus bienes y aunque en Zacatecas no contaba con muchas propiedades, enumeró el menaje de casa, ropa de uso, una pistola, dos caballos, una silla de montar, 115 arrobas de manteca y \$100 en mercancía de cigarros. Reconocía que Domingo Hiriart era su sobrino, a quien decidió dejar la pistola, mientras que a cuatro de sus hermanos residentes en Francia les otorgó la parte de la herencia de sus padres, al igual que la mitad de sus bienes en Zacatecas. La otra mitad la cedería a su ahijado Juan Gutiérrez.

¹³² AHEZ, Jefatura Política, Notarios: Fernández y Ferniza 1848-1868, Tomo V, 1869.

¹³³ AHEZ, Jefatura Política, Notarios: Fernández y Ferniza 1848-1868, Tomo III, 1867.

Estaba asociado con Francisco Hernández, en un expendio de sombreros, aunque tal parece de acuerdo a la mercancía con que contaba, que también se había dedicado a la venta de otros productos.¹³⁴

Alzarate cuenta con características tanto del grupo francés como particulares. En cuanto a las de grupo fue originario de un pequeño pueblo; aunque no se ve asociado con hermanos como otros de sus paisanos, él mismo menciona su parentesco con Domingo Hiriart, con quien tuvo además nexos económicos al igual que con otros franceses. En general parece haber pertenecido a un grupo mercantil de extranjeros secundario, con un perfil inferior a otro de mayor jerarquía –como el encabezado por los Sescosse por ejemplo– cuya inversión y ganancias era menor al de otras familias que llegaron a tener una fuerte presencia política, social y económica en la capital del estado. La asociación con sujetos locales también fue ensayada por él y se encontraba en comunicación y en cierto modo protegido por su familia del otro lado del Atlántico, pues la noticia de herencias por parte de los padres ha sido una característica en algunos de los casos de franceses radicados en Zacatecas como Scholtus, Echeniquez –que posteriormente cambiaron de lugar residencia– y Esteimon.

A diferencia de otros franceses, no se le ve involucrado en diversos negocios o en la vida pública, pues fue la única ocasión que apareció en la documentación; tampoco da noticia de que haya forjado relaciones familiares con otros galos o con el grupo local, salvo las señaladas con Domingo Hiriart. En su lugar terminó cediendo la mayor parte de su herencia a sus hermanos residentes en Francia. Por tanto se puede decir que este francés se mantuvo en la primera etapa del sistema migratorio, en la del establecimiento de una pequeña compañía sostenida por una red clánica, pero que no prosperó a la siguiente, la de la diversificación, que se verá en el siguiente apartado, quizá porque tal posibilidad se vio truncada debido a su probable deceso.

El grupo hegemónico de comerciantes extranjeros al que pertenecían algunas pocas familias galas en cambio se caracterizó por sus conexiones mercantiles más allá de la región. En 1859 José Rolado de Zacatecas surtía a los hermanos Sescosse en el *Almacén de Mercería Alemana, francesa y Inglesa* de Mauricio Rhode y Cía en donde en cierta ocasión compraron mercancías por \$1,182 pesos y 72 reales.¹³⁵ Otro de sus distribuidores en la Ciudad de México

¹³⁴ AHEZ, Jefatura Política, Notarios: Fermín Moreno, Tomo I, Testamento, 1869.

¹³⁵ BPFs, Fondo Antiguo, 6171, 1859.

fue F.T Linder quien vendió \$506 pesos 45 ¼ reales en mercancía ¹³⁶ a la familia gala avecindada en Zacatecas.

Durante la época del Segundo Imperio, tal pareciera que la documentación de la mayoría de los fondos consultados en esta investigación,¹³⁷ han borrado de sus anales la época. No obstante ese faltante, la información tiene una continuidad en la siguiente centuria, lo que da a entender que los actores que se encontraron años antes no desaparecen, sino por el contrario se mantienen activos durante esos años, aunque en ocasiones la documentación continúa siendo irregular hasta los años 80, cuando se encuentra en mayor volumen y secuencia, que permiten claridad al momento de la confrontación e interpretación.

Por ello habrá que reconocer que para el presente tema de estudio es fundamental el mostrar las relaciones que derivaron de la conexión directa con el gobierno francés, las condiciones en que desembocó la actividad comercial e industrial de los migrantes franceses y la tendencia positiva o negativa que resultó de ello para los mismos, una vez que terminó la aventura imperial.

La poca información con que se cuenta para la época se refiere a recibos y pagarés emitidos por los dueños franceses de las tiendas de ropa que manejaban en Zacatecas, por lo que el análisis de ellos nos hace indagar en varias premisas. Por un lado, que los franceses se mantuvieron cohesionados entre ellos, a partir de la conformación de sociedades económicas, tal fue el caso de los Sescosse, que aparecen junto con Dibasson –cuyo apellido resulta desconocido para el resto del periodo de estudio, antes y después– y Petit, los tres tenían negocios con el inglés Guillermo Newall, quien firmó un pagaré por \$11,232.82 en 1866 a nombre de los tres anteriores, y en el que se comprometía a pagar a los seis meses siguientes.¹³⁸

Otra línea es la referente a que la ruta de comercio se extendía más allá de la región, es decir el corredor se ampliaba hasta la frontera norte del Golfo de México. Tal aparece en el recibo del 4 de abril de 1862, en la que se manifiesta la ruta de comercio de la que eran

¹³⁶ BPFs, Fondo Antiguo, 6172, 1860.

¹³⁷ Hablando concretamente para el caso del AHEZ Extranjeros, Industria y Comercio, Junta Patriótica, Memorias de Gobierno, Notarios; aunque en otros acervos como Biblioteca del Congreso, Archivo Histórico Municipal de Zacatecas (en adelante AHMZ) y la Hemeroteca del Estado de Zacatecas se mantiene la constante de la ausencia de documentos de esta temporalidad.

¹³⁸ BPFs, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6152, 1866.

usuarios los hermanos Sescosse; ahí se encuentra plasmada la firma por una conducta mercantil por la cantidad de \$458.50 a la orden de Camelio Cortés, quien pagaría por flete y escolta el 1% a Domingo D'Abel, quien cerraba la triangulación mercantil, y que traería desde Tampico mercancías a Zacatecas para la Compañía Sescosse.¹³⁹ Se ha hablado anteriormente del corredor comercial que formaba parte de la región noreste del país, la mercancía pudo provenir de los Estados Unidos y de Europa y su entrada al país fue por este puerto. En ese mismo año el movimiento en los puertos mexicanos indicaba que había 485 buques de los Estados Unidos, 118 ingleses y 80 franceses.¹⁴⁰ Así que los envíos pudieron llegar en su mayoría del Viejo Continente recordando el papel transportista de los estadounidenses, aunque no por ello significara que fueran telas exclusivamente producidas en europea, pues recordemos el estudio de Marcello Carmagnani en el que habla de las interconexiones del comercio de entonces referente a las telas que llegaban a Europa provenientes tanto de América, la India y el Oriente.¹⁴¹

El traslado hasta Zacatecas se realizó a través de tierra, por carros y mulas como lo indica otro recibo, todavía por esta vía debido a la ausencia del ferrocarril en territorio mexicano.

Al término de la época en 1871 Domingo Sescosse entregó \$5,658.94 a Ricardo Ulibarri, un transportista dueño de carros y mulas para llevarlos a Tampico y entregarlos a los Señores *F. Claussen y Cía*,¹⁴² compañía que vendía la mercancía a los franceses radicados en Zacatecas, y a falta de un servicio bancario se valían de este tipo de estrategias para realizar la compra-venta.

Para los comerciantes quizá resultaba más benéfico comprar en el norte, que traer la mercancía desde la ciudad de México o el puerto de Veracruz, seguramente por costos más elevados debido a la distancia y por el abastecimiento a otros lugares del país, que hacían que se terminaran los insumos y fuera más difícil poder elegir productos novedosos para la época.

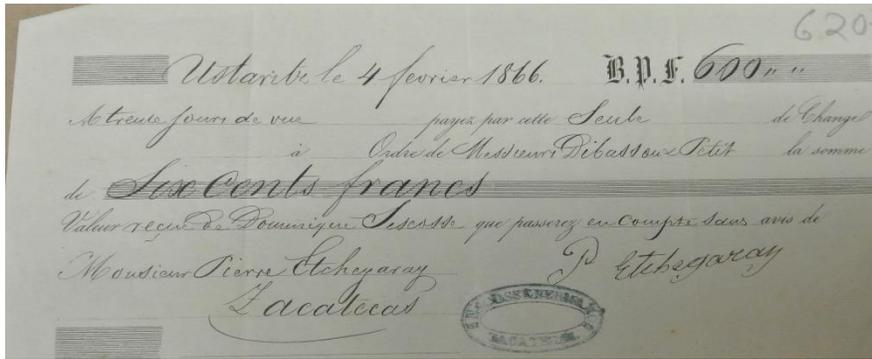
¹³⁹ BPFs, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6153, 1862.

¹⁴⁰ Herrera Canales, Inés, *Estadísticas del comercio exterior de México (1821-1875)*, México, SEP-INAH, 1980, p. 212 (cuadro 162).

¹⁴¹ Carmagnani, Marcello, *Las islas del Lujo. Productos exóticos, nuevos consumos y cultura económica europea, 1650-1800*, México, El Colegio de México-Marcial Pons historia, 2012.

¹⁴² BPFs, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6177, 1866.

Imagen 1: Pagaré en francés, 1866



BPFS, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6207, 1866.

El pagaré de la imagen 1 estaba fechado el 4 de febrero de 1866 en Ustaritz por 600 francos a la orden de los señores Dibassoux-Petit, de parte de Dominique Sescosse que pasaría en concepto bajo aviso del señor P. Etchegaray en Zacatecas. El corredor comercial entonces fue extendido hasta el pueblo de origen de algunos galos, Ustaritz en los Bajos Pirineos franceses, mismo que fue conformado por cuatro miembros de familias distintas, aunque quizá hubiesen estado emparentados de algún modo: Dibassoux y Petit que formaban una sociedad conjunta en el pueblo francés, Sescosse y Etchegaray.

Durante la época se vio florecer algunas compañías que épocas atrás habían tenido su origen como cajones de ropa más modestos, y empezaron a transitar hacia una estructura administrativa con un sustento jurídico más riguroso. Acudieron a realizar su trámite notarial los hermanos Esteimon el 25 de diciembre de 1865, aunque desde diez años atrás aparecieron como residentes en la capital. Para 1872 la compañía había alcanzado importancia, es decir había transitado hacia una etapa de consolidación, pues confería un representante legal para llevar los arreglos necesarios para que se cobrara la deuda que había adquirido con ellos el señor Urbano Sánchez de Colotlán.¹⁴³ Estos galos supieron crear estrategias y redes para vender su mercancía en lugares alejados de la capital. Llama la atención en particular que los comerciantes de la zona vecina a Jalisco optaran por la compra a los de Zacatecas, entre los factores que pudieron beneficiarlos fueron ofertar bajos precios, facilidades de crédito, calidad y variedad para competir con los grandes comerciantes y almacenes de la región.

¹⁴³ AHEZ, Jefatura Política, Notarios: Fermín Moreno, Tomo II, Poder especial, 1872.

Sin embargo, la prosperidad no fue moneda de cambio para todos los galos que habitaban en México durante la época de la Intervención, pues Guillermo Echeniquez explicaba a Sescosse por correspondencia las difíciles condiciones que debió padecer durante la guerra siendo residente y comerciante en Puebla:

[...] no sólo nos arrancaban lo que teníamos en nuestras casas sino que arruinaban todas estas cuanto más y en consiguiente los que nos debieran, poniéndolas en la imposibilidad de pagar. De resultas me vi precisado a presentarme a mis acreedores quedándome sin nada para mantener a mi numerosa familia. Gracias a algunos amigos arreglé con mis acreedores; estos me volvieron [a] habilitar con algo y ya iba adelantado, cuando hace cosa de cuatro años, vino por aquí el General Regeiles [ilegible] entró a la población, entraron a la [sic] población que saquearon y se preferencia mi casa como parlante de francés; en lo que sea me desfavoreciera por tanto en que acostarme, ni un vaso para beber agua quedando yo y mi familia se puede decir con la mancillada. Desde entonces usted debe saber las injurias que ha habido en el país [...]¹⁴⁴

Los saqueos a los propios franceses pudieron ser perpetrados por algunos sectores de la sociedad por considerarlos representantes del entonces odiado invasor francés. Los comerciantes galos fueron orillados a prestar auxilio a sus compatriotas militares, por lo que en ocasiones quedaron entre la espada y la pared para poder actuar bajo su propia seguridad, que de algún modo estaban obligados a cumplir siendo nacionales franceses.

Para concluir este apartado se puede decir que los cajones de ropa fueron el medio de subsistencia y arranque económico de los franceses en los negocios de la capital del estado, fueron establecidos a través de nexos comerciales entre ellos mismos y en algunos casos con foráneos de un origen diverso, prevaleciendo los vínculos del primer tipo. El corredor comercial que se tendió fue más allá del ámbito regional, extendiéndose hasta el noreste del país (Tampico), el centro de México (Tenaucaltepec) y la Ciudad de México, San Luis Potosí y atravesando el Atlántico haciendo la conexión con Ustaritz.

Los cajones de ropa empezaron a generar dinero que se convirtió en capital necesario para reinvertir en el mismo negocio y hacerlo crecer, así como buscar suerte en otros ámbitos económicos como la minería hacia el siguiente periodo.

¹⁴⁴ BPFs, Fondo Antigo, Miscelánea, EXP. 6182, 1871.

El sistema clánico alcanzó un desarrollo pleno durante la época, sirviendo como apoyo para la conformación de los negocios en Zacatecas, es decir, debió forjarse desde sus pueblos de origen en Francia para luego ponerlo en práctica en la ciudad mexicana, ya que se creó a partir de los nexos de sangre, hermanos, tíos, sobrinos, así como por redes de amistad. Y una vez en Zacatecas estas redes se fueron haciendo más extensas y complejas e incluían a otros franceses, extranjeros de otro origen, locales y sujetos del ámbito regional.

La mayoría de los galos que aparecen en este apartado transitaron hacia la siguiente etapa, mientras una minoría desapareció de la documentación; otros más lograron cruzar la periodización aquí propuesta.

Mapa 2: Corredor comercial regional francés 1830-1863



Elaboración propia con los datos de este apartado

1. París  : (Ventas a Zac por comerciantes radicados en la ciudad)
2. Ustariz (Francia):  (Ventas a Zac. Por comerciantes radicados en la ciudad)
3. E.U.A  Diversos Puertos de Estados Unidos de América
4. Tampico  Venta y traslado de mercancía extranjera a Zac.
5. San Luis Potosí: Movimiento de compra-venta con Zac.
6. Zacatecas  Ventas desde Zacatecas hasta Cd. México y Tenaucaltepec
7. Tenaucaltepec: Receptor de mercancía proveniente de Zacatecas

1.4 Diversificación comercial y respaldo jurídico

En esta etapa las compañías comerciales muestran mayor solidez, pues se aprecia un aumento en el capital invertido, así como la diversificación en cuanto al tipo de mercancía que ofertaron. Las corporaciones se constituyen ya no únicamente entre parientes ni entre compatriotas –aunque fue una de las características que mantuvieron como grupo– sino que se involucraron otros extranjeros, mexicanos y las primeras generaciones de hijos de franceses, aunque aún eran en algunos casos menores de edad, sin embargo, jurídicamente tuvieron el respaldo de parte de las autoridades para mantener sus derechos.

Otra característica que tuvo continuidad fue la de comerciar ropa, si bien fueron extendiendo las posibilidades de venta, pues la mercería en adelante fue de la mano del ramo de las telas. Se consolidaron como distribuidores de comerciantes locales, así da testimonio el caso de los hermanos Esteimon, quienes reclamaban el pago de la deuda que había contraído en su establecimiento Juan de la Torre, ya que la cantidad de productos que adquirió señala una compra con el fin de revender la mercancía. La tabla 10 indica el tipo de producto, la cantidad y el precio de cada una de las mercancías que adquirió.

Tabla 10:
Mercancía vendida por los hermanos Esteimon a Juan de la Torre, 1872

Cantidad	Producto	Precio (pesos)
20 piezas	Manta Hércules B	\$92.50
5 piezas	Manta bellavista	\$29.87
4 piezas	Imperial ancho	\$31.00
6 medias	Pieza imperial con 24	\$25.20
3 piezas	Arabia de 24	\$18.75
8 piezas	Indiana de 24	\$50.00
4 piezas	Indiana con 95 mts.	\$27.06
2 piezas	Muselina	\$12.50
1 pieza	Muselina	\$12.53

Tabla 10 (cont.)		
3 libras	Hilo bolita	\$4.50
1 libras	Cáñamo	\$2.50
18 piezas	Cinta en algodón	\$4.50
1 docena	Pañuelos olancillo	\$2.25
2 docenas	Pañuelo Muselina	\$4.00
1 docena	Pañuelos 2 rosas	\$2.50
2 cortes	Casimir del país	\$6.00
1	Reboso del valle	\$3.50
4 varas	Panilla	\$3.00
3 paquetes	Hilo corriente	\$1.25
1 paquete	Cinta blanca de lino	\$1.50
3 bultos	Abrigos y hechuras	\$2.25

AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Fermin Moreno, Tomo II, 1872.

La tienda de los Esteimon era una mercería, que seguramente se dedicaba tanto a la venta al mayoreo como al menudeo. Juan de la Torre compró el triple de mercancía que señala el listado anterior, ascendiendo la deuda a \$971.98.¹⁴⁵

Aunque ya se mencionó la evolución en cuanto a la naturaleza de la asociación, la de tipo clánico mantuvo su importancia primaria, como ejemplo la *Compañía Esteimon hermanos*, pues en marzo de 1874 Pedro y Juan Pedro giraron en compañía la casa de comercio de ropa, que fue llamada *La Elegancia*, anteriormente trabajaban bajo el nombre de Esteimon hermanos – aunque la vida de la misma únicamente se extendió hasta 1879–. Luego de algún tiempo se incorporaron otros dos hermanos, Juan Bautista y José Pedro, menores que los fundadores, aunque en la mayoría de edad “[...] que deseosos los exponentes de premiarles su empeño les han ayudado a trabajar así como estimarlos a que continúen con la misma laboriosidad y buen comportamiento que hasta aquí acordaron, de conformidad con ellos hacerlos socios en el mismo establecimiento.”¹⁴⁶ Es decir, los hermanos mayores

¹⁴⁵ AHEZ, Jefatura Política, Notarios: Fermín Moreno, Tomo II, No. 93, 1872.

¹⁴⁶ AHEZ, Jefatura Política, Notarios: Fermín Moreno, Tomo III, 1874.

fungieron como una especie de tutores, otorgaron trabajo a los menores pero no en igualdad de condiciones; antes debieron demostrar a los primeros, esfuerzo, dedicación y disciplina. Una vez alcanzados los méritos, los mayores recompensaron a sus hermanos con una igualdad de derechos.

La compañía contaba con un capital de \$47,628 por parte de Pedro, \$29,600 de Juan Pedro, \$1,400 de Juan Bautista y \$1,000 de José Pedro,¹⁴⁷ lo que señala las diferencias en cuanto a la importancia entre unos y otros socios, es decir, el sistema clánico fue encabezado por Pedro quien se apoyó secundariamente en Juan Pedro y ambos guiaron a la familia Esteimon para establecer y hacer prosperar su negocio a base de constancia y disciplina.

Los vínculos mercantiles con Europa se mantuvieron, concretamente con París, tal fue el caso en 1874 de la compañía *Hatchandy-Elissonde*, establecida en Zacatecas y formada por Juan Hatchandy y Teodoro Elissonde. El primero ya había fallecido por lo que su viuda como representante de sus hijos y en asociación legal junto al señor Elissonde, manifestaron que daban por libre y exoneraban completamente de la compañía comercial *Rousseau Olivier y Compañía* establecida en París, cualquier título de valor que se hubiese percibido del gobierno francés:

[...] especialmente de la caja o fondo de depósitos o consignaciones a título de indemnización mexicana declarada y reconocida a favor de Hatchandy y Elissonde por la comisión respectiva de revisión de indemnizaciones corresponda a los exponentes respectivamente pues confieran que la repetida sociedad Rousseau Olivier y Compañía les han dado cuenta exacta y en debida forma de todo lo que ella ha recibido de la ya citada indemnización para Hatchandy y Elissonde.¹⁴⁸

Aunque tal parece que para entonces se había finalizado la relación entre ambas compañías, constituyó un ejemplo más de las relaciones comerciales de un lado y otro del Atlántico.

Durante el proceso del establecimiento y desarrollo del comercio francés no únicamente fue el espíritu emprendedor y el apoyo entre ellos lo que los mantuvo a flote a lo

¹⁴⁷ AHEZ, Jefatura Política, Notarios: Fermín Moreno, Tomo III, 1874.

¹⁴⁸ AHEZ, Jefatura Política, Notarios: Fermín Moreno, Tomo III, 1874.

largo del siglo, sino que también coadyuvó a ello el apoyo gubernamental, en el caso por parte del Estado de Zacatecas a través de su Congreso que en 1874:

[...] facultaba al Ejecutivo para que conforme lo permitan las circunstancias del erario, vaya amortizando proporcionalmente los créditos refaccionados que representan contra el Estado los Sres. D. José B. Escobedo y C^a, Segura y Larran, Esteinu [Esteimon] Hermanos, Anacleto Escobedo, Salvador Teyllery y C^{al}¹⁴⁹ y demás que procedan de préstamos voluntarios por concurrir en su favor circunstancias muy atendibles y excepcionales.¹⁵⁰

Según el informe oficial, la administración de la capital había otorgado créditos a algunos franceses y en su opinión sus ganancias eran favorables para liquidarlos. De ese modo vemos el apoyo que recibieron estos inmigrantes para el crecimiento de sus comercios, lejos de ser ignorados o repudiados por la instauración del Segundo Imperio, fueron beneficiados por las autoridades. Esa actitud gubernamental puede suponer la propensión de tales sujetos a la integración social local, siendo depositarios de la confianza oficial para ser acreedores, además de poseer reputación de poder saldar su deuda mediante su trabajo como comerciantes.

La diversificación del mercado comercial local y por tanto a nivel macro se refleja en las siguientes tres tablas, que indican a los comerciantes locales que recibían mercancías en la aduana y la cantidad de producto. En éstas se encuentran incluidos franceses y otros extranjeros.

Tabla 11:
Aduana de Zacatecas, marzo 1874

Comerciante	Producto	Fecha	Origen del comerciante¹⁵¹
Vicente Martínez	28/3 de Tabaco de Orizaba	16 Marzo	

¹⁴⁹ El 31 de diciembre de 1888 se disolvió de común acuerdo la sociedad colectiva comercial bajo la razón social de Vega y Teyllery que se desenvolvía en los ramos de cantina y restaurant pasando el negocio a Pedro Teyllery. Hemeroteca de Biblioteca Pública Mauricio Magdaleno (en adelante HBMM), *El Defensor de la Constitución*, Caja 4, Razón social, p.4, 1890.

¹⁵⁰ Biblioteca del Congreso (en adelante BC), *Diario Oficial del Gobierno del Estado*, Tomo V, No. 68, 21 de marzo de 1874, Parte Oficial, p. 1.

¹⁵¹ Esta columna no está incluida en la publicación original, pero es conveniente añadirla con la finalidad de llevar a cabo comparaciones.

N. Arébalo	7 bultos de zarapes y calzado.	16 marzo	
Francisco Compean	3 bultos ferretería y tapetes	17 marzo	
Cayetano Escobedo	172 bultos de azúcar, papel, cacao, canela, vino y almendra.		
Fernando Lafont	11 bultos de Jamón, salchichones, aguardiente y sardinas.		
Carlos del Hoyo	20 cajas de tabaco labrado.		
José Arbaiza	5 cajas de cerillos.		
Jesús de la Torre Borrego	5 bultos de hilaza, loza y cerillos.		
Ángel Ramos y C ^a	1 caja de pistolas y ferretería.		
Segura y Larran	12 bultos de cerillo, papel y pimienta.		Puede ser Jean Baptiste Larronde (francés)
Pedro Laplace	3 cajas de mercería y ferretería.		Francés
Feliciano Gómez González	15/3 de tabaco y 2 cajas de tlapalería		
Laureano Palacios	2 cajas de ácido		
G. Langmack sucesores	2 cajas toquillas, pelo de conejo y sombreritos de paja.		
Ponciano Hernández	1 caja de pelo de conejo y tiraduría. <i>[sic]</i>		
Gustavo Schröder	40 frascos de azogue		Alemán
Villanueva hermanos	1 caja de galleta americana		
Genaro de la Fuente sucesores	11 bultos indianas		
Ignacio Ulloa	1 bulto barragan		
Perfecto I. Aranda	66 bultos de harina		
Samuel Heaven	60 bultos de harina		
Oscar Lorentzen	5 bultos de ponchos, jamones e hilo bolita.		
J. Ibarzüengoytia	50 frascos <i>[sic]</i> de azogue		Español

Estaquio Parra	75 quintales fierro del país		
Felipe Parra	3 cajas de pelo conejo y toquillas.		
Manuel Viadero y C ^a	1 bulto frazadas listadas		Español
Basilio Moreno	1 bulto drogas		
Ángel Bárcena	5 cajas sombreros y tiradurías		
José Solórzano	162 bultos piloncillo	18 marzo	
Vicente Martínez	96 arrobas manteca y 2 bultos mezcal	19 marzo	
Perfecto I. Aranda	135 sacos harina y semita		
Pascual L. Velarde	400 botijas mezcal y 46 bultos piloncillo		
Juan Pradére	183 bultos piloncillo		Francés
Genaro de la Fuente sucesores	106 bultos ropa y abarrotos		
Pascual L. Velarde	65 sacos de harina, granillo y semita.		
Antonio Gómez González	1 bulto rebozos.	20 marzo	
Oscar Lorentzen	215 bultos fierro y abarrotos		
Teyllery y C ^a	2 bultos de rebozos.		Franceses
J. Ibarгүйengoytia	192 sacos de harina y tabaco.		
Jesús de la T. Borrego.	84 sacos de harina.		
Ramón C. Ortiz	8/3 chile colorado.		
Pascual L. Velarde	25 fanegas de garbanzo.		
Agapito Márquez	17 bultos de jabón y pabilo.	21 marzo	
Domingo Sánchez	52 bultos de piloncillo		
Francisco Compean	50 bultos de piloncillo y jabón.		
Ramón C. Ortiz	90 bultos de jabón y 155/3 de azúcar.		
Félix Aguayo	6 bultos de coco.		
Vicente Martínez	620 bultos de piloncillo y aceite		
Nicolás Ríos e Ibarrola	19 bultos de tabaco y sardinas.		

Juan Pradére	80 bultos de loza, vino y sardinas.		Francés
Juan Olivier	12/3 lienzo blanco.		Inglés
Cayetano Escobedo	14 bultos de cacao, loza y avellana.		
Genaro de la Fuente Suc	20/3 cacao		
Ignacio Montes de Oca	100/3 azúcar		
Juan Sanmartín	1 bulto de rebozos.		
Feliciano Gómez Glez.	30/3 vino blanco.		
Segura y Larran	43 cajas de loza, papel y coñac.		Francés
Pascual L. Velarde	40 fanegas de garbanzo.		
Juan Zesati	1 caja de relojes		
Marcos Vázquez	14 bultos mezcal sotol		
Pedro Caperá	1 caja mercería		Francés
N. Mata	10 quintales salitre		

Elaboración propia: Noticia de la entrada de efectos en la semana. BC, *Diario Oficial*, 23 marzo 1874.

Los datos de esta tabla dan cuenta de la diversidad de productos que se comerciaban en Zacatecas, por parte de mercaderes locales, franceses y otros extranjeros. Las mercancías podían dividirse en varios grupos como: alimentos y consumo, textiles y vestimenta, artículos suntuarios y otros. Los alimentos podían dividirse a su vez en básicos como: azúcar, harina, piloncillo, café, manteca, garbanzo y cacao por ejemplo; y otros más lujosos como especias como canela, pimienta, almendra, así como embutidos como el jamón, salchichón y enlatados como sardina.

En los de consumo estaban los licores en general, el tabaco, asimismo permite ver, por un lado, los nichos mercantiles que controlaban en el mercado local, y por otro, el posible dinamismo de la economía regional, así como los nexos con el sistema de intercambio internacional. Para textiles y vestimenta destacaban la ropa, los zarapes, los rebozos, las frazadas y en general los artículos de mercería. Los sombreros y el calzado también se incluían en el grupo. Los productos suntuarios iban desde el coñac, los relojes, pistolas, los productos de piel de conejo y la loza. En la categoría de otros podemos anotar los artículos de ferretería, algunos abarrotés, el fierro y productos para la industria como el salitre, el ácido, el azogue o la droguería.

Así, por ejemplo Lafont vendía jamón, salchichones, aguardiente y sardinas, lo que coincide ampliamente con el comercio exterior del que hablamos páginas atrás; Larran, distribuyó pimienta, cerillos y papel, en un primer encargo, mientras que en otro recibió loza, papel y coñac; Pedro Laplace invirtió en artículos de mercería y ferretería; Pradére adquirió piloncillo, tabaco y sardinas; mientras que la compañía de Teyllery recibió rebozos. Estos productos podríamos catalogarlos en los rubros de alimentación, pero para sujetos con un poder adquisitivo elevado al tradicional, pues suponemos que los precios eran más elevados que los de los productos básicos. La vestimenta comerciada como lo es el caso de los rebozos que no se especifica el material pero pudieron ser de lana, lino, algodón o incluso seda, que variaba el precio de acuerdo al material. Y artículos decorativos o de segundo orden como lo eran los de mercería, la loza y el papel.

Al respecto hay que considerar que las denominadas aduanas internas o alcabalas a pesar de que quedaron deshabilitadas legalmente en la Constitución de 1857, se fueron eliminando a lo largo del siglo, pues en 1810 se contaban 277 y entre 1824 y 1830 tan sólo eran 19.¹⁵² Por tanto, aunque es probable que algunas de las mercancías provinieran del mercado interno, la mayoría debió salir de los puertos, es decir de las importaciones.

Podemos afirmar que los comerciantes galos de este periodo satisfacían la demanda de una minoría de la sociedad local pues no vendían los productos que más llegaban a la aduana como el piloncillo, las botijas de mezcal, el azúcar, harina e incluso el azogue. En su lugar se dedicaban a la venta de artículos alimenticios de lujo, de vestimenta como ropa o mercería.

Este tipo de comercio nos habla de un intercambio al menos regional, pero además parece que buena parte de los productos eran adquiridos en el comercio de importación, pues corresponden a las estadísticas que muestran la transformación del mercado, ya no se consumen materias primas como en el tradicional sistema colonial y las primeras décadas del siglo, aunque pareciera que el mercado de las manufacturas se mantuvo, algunas de ellas pudieron provenir de la industria inglesa, que entre 1872-1873 importaban del total de su comercio exterior el 74% en textiles, mientras Francia aportaba 37% del total de su comercio en textiles.¹⁵³ Sin embargo, confrontando el escenario clásico de los principales socios

¹⁵² Sánchez Santiró, Ernest, *op.cit.*, p. 294.

¹⁵³ Herrera Canales, Inés, *El Comercio exterior, op.cit.*, p. 87.

internacionales de México y la información de la misma Herrera Canales en sus *Estadísticas*, señala que entre 1873 y 1874 las importaciones textiles mexicanas eran mayormente de Inglaterra con un consumo de \$9'187,384.54 pesos de la época, seguido de los Estados Unidos con \$3'030,104.19 y en tercer lugar Alemania con \$2'956, 361.06. Francia por su parte ocupó el cuarto lugar con \$1'946, 338.32.¹⁵⁴

Tabla 12: Aduana de Zacatecas, 5 de abril 1874

Comerciante	Producto	Fecha	Origen del comerciante
S. Teyllery y C ^a	95 bultos de manta	30 marzo	Francés
Segura y Larran	1 caja libros en blanco		Francés
Cástulo Bernal	12/3 cacao Tabasco.		
Juan Pradére	149/3 azúcar		
Maneul Viadero y C ^a	1 caja de muebles		Español
Agustín Álvarez	1 caja de impresos		
Villanueva hermanos	3 bultos color, barniz y papel		
Gustavo Schröder	2 cajas de perfumería		Alemán
Félix Cerrillo	41 cargas de trigo		
Hacienda de San Juan	56 bultos alumbre		
Antonio G. González	2 cajas de drogas.		
Manuel G. Veyna	155 bultos de harina y 108 bultos de trigo	31 marzo	
Juan Pradére	44 bultos de harina en greña		Francés
S. Teyllery y C ^a	1/3 género blanco algodón	1 Abril	Francés
José G. Calderón	120/3 manta		
Pascual L. Velarde	480 botijas mezcal		
Villanueva Hermanos	8 bultos queso añejo		
Samuel Heaven	1 bulto barragan		
Juan Ferran	42 bultos cebo		Francés
Manuel G. Veyna	594 arrobas trigo		
Feliciano G. González	136 bultos de azúcar, café, cacao y alumbre	4 abril	
Juan Deveana	1 barrica mecha minera		

¹⁵⁴ Herrera Canales, Inés, *Estadísticas del comercio...op.cit*, p. 157 (cuadro 98).

José Flores	4 cajas de mercería surtida		
Juan San Martín	5 cajas de rebocería		
J. Ibargüentoytia	17 bultos de garbanzo y talabartería		Español
Palacio y Lizarriturri	6/3 de café		
Laureano Palacios	10/3 de café		
Martínez Cárdenas Hnos.	3 cajas máquinas de coser.		
Mariano B. Real	120 bultos de harina y granillo		
Antonio G. González	4 cajas de rebozos		
Genaro de la Fuente suc.	46 barriles aguardiente caña.		
Marcelino Morfín Chávez	3 cajas de puros de la costa.		
Oscar Lorentzen	15 barriles coñac.		Alemán
José Arbaiza	30/3 azúcar		
Cruz Díaz de Leon.	7 bultos de tabaco labrado		

Elaboración propia: BC, Noticias de la entrada de efectos en la semana. *Diario Oficial*, Sección Mercantil, No. 80, 5 de abril de 1874.

Al siguiente mes se modificó un poco el tipo de mercancía que llegó, agrupándose en textiles, alimentos y otros. En la primera se encontraban la manta, el algodón, los rebozos y la mercería; los alimentos cacao, azúcar, harina, trigo, mezcal, queso, café, garbanzo, aguardiente, coñac. Y en el grupo de otros: libros, muebles, impresos, pintura, papel, perfumes, alumbres, drogas, cebo, mecha, talabartería, máquinas de coser, granillo, puros y tabaco.

En esta tabla únicamente aparecían los galos Teyllery, que siguió consumiendo telas, en este caso especificó eran mantas y algodón; Segura y Larran compraron libros en blanco, mientras que Pradére adquirió azúcar y harina. Estos datos también nos hablan de la versatilidad de las ventas, pues al parecer únicamente la compañía Teyllery se mantuvo con la compra de telas. Entonces, se trataba de mercancías con destino a la cobertura de necesidades básicas de los grupos sociales de élite y los sectores sociales intermedios, aunque se comerciaban también mantas que, se entiende eran adquiridas por las clases populares.

En este pedido aumentó la cantidad de manta, el azúcar y el trigo, así como el mezcal.

Tabla 13: Aduana de Zacatecas, 12 de abril 1874

Comerciante	Productos	Fecha	Origen del comerciante
Vicente Martínez	64 bultos de piloncillo	6 abril	
Ignacio Hierro	1 caja vidrio Puebla		
Viuda de Hatchandy e hijos	19 bultos de papel y vidrios		Francés
Gustavo Schröder	6 cajas de vidrio labrado		Alemán
Basilio Moreno	4 cajas de vidrio labrado		
Roman Ferran	1 caja de vidrio labrado		Francés
Villanueva Hermanos	3 cajas de vidrio labrado		
Agustín Álvarez	1 caja de vidrio labrado		
Fermin Gregoire	1 caja de vidrio labrado		Francés
Segura Larran	1 caja de vidrio labrado		Francés
Laureano Palacios	4 cajas de vidrio labrado		
Jesús de la Torre Borrego	2 cajas de vidrio labrado		
Ignacio M. de Oca	3 cajas de vidrio labrado		
Ponciano Hernández	2 cajas de sombrero		
Manuel M. Viadero y C ^a	18 bultos de ropa		Español
Esteinu hermanos (Esteimon)	1 bulto de ropa		Franceses
Juan Olivier	1 bulto de ropa		Inglés
Pedro Caperá	3 cajas de mercería surtida		Francés
Ángel Barcena	1 caja de sombreros		
Ramón C. Ortíz	54/3 de tabaco manojo		
J. Ibargüengoytia	230 fanegas de frijol		
Domingo Sánchez	50 bultos piloncillo		
Juan Pradére	110 bultos piloncillo		Francés
Oscar Lorentzen	83 bultos de acero, cacao, Guayaquil y hoja de lata.		Alemán
Cruz Díaz de Leon	30 bultos tamarindo		
Manuel G. Veyna	220 arrobas de trigo		
Villanueva Hermanos	69/3 azúcar y cigarro	7 de abril	
Juan Olivier	1 caja de calzado		
Jesús C. Vázquez	2 cajas de calzado, estambre y ropa.		
Mariano B. Real	63 bultos de harina y granillo		
Enrique Kriegelstein	2 cajas de mercería		

Jesús de la Torre Borrego	11 bultos de arroz, grana y máquinas.		
Ignacio Hierro	2 cajas de drogas.		
Llaguno y Corral	52 bultos de tabaco corriente		
Ramón C. Ortiz	1 caja de rebozos		
Feliciano G. González	1 caja de pasta de harina		
Juan Ferrán	2 cajas de cigarro		
Evaristo Rodríguez	192 botijas de mezcal		
Domingo Sánchez	66 bultos de piloncillo y jabón.	8 abril	
Juan Pradére	258 bultos de harina y piloncillo.		Francés
Genaro de la Fuente Suc.	143/3 azúcar		
Ignacio Montes de Oca	4 cajas de cerillos.		
José Solórzano	18 cajas de ropa y mercería		
Vicente Martínez	15 barriles de mezcal		
Mariano B. del Real	135 sacos de harina		
Oscar Lorentzen	188 bultos ropa.		Alemán
Narciso Cavazos	334 quintales fierro del país	9 abril	
Juan Pradére	10 bultos de harina		Francés
Genaro de la Fuente suc.	323/3 de azúcar		
Feliciano G. González	53 bultos aguardiente, vino y vinagre.	11 abril	
Villanueva hermanos	41/3 azúcar y vino		
Cayetano Escobedo	44 cuñetes de aceitunas		
Juan Olivier	4 cajas de relojes		Inglés
Paz Cerda	407 botijas de mezcal		
Antonio G. González	100/3 de manta		
Manuel G. Veyna	20 cargas greta		
Juan Eliçabide	8 bultos de rebocería		
Ignacio Montes de Oca	1 caja de vidrio		
Laureano Palacio	1 caja de vidrio		
Viuda de Hatchandy e hijos	4 cajas de loza		

Elaboración propia, Noticia de la entrada de efectos en la semana, BC, *Diario oficial*, T. V, No. 86, 12 de abril de 1874, sección mercantil, p. 1.

El pedido de la segunda semana de abril se dividirá en alimentos, artículos de lujo, textiles, otros e industriales. De los alimentos el piloncillo era el más socorrido, al igual que el azúcar y la harina. Las aceitunas y los vinos se incluían pero para un público específico. El lujo se

conformaba por el vidrio del cual había uno de tipo labrado, los relojes, la loza, calzado y sombreros. En textiles la ropa, rebozos, los estambres, manta y mercería. Y en otros papel, jabón, drogas, cerillos, vinagre y aguardiente. Mientras que los industriales el acero, latón, granillo y máquinas.

El producto más solicitado por los comerciantes era el vidrio, de 15 sujetos que lo encargaron tres eran franceses y uno alemán.

Nuevamente destacaron en cantidad el piloncillo, la harina, el mezcal, el trigo, azúcar, ahora el frijol, el fierro, y los bultos de ropa como en otros pedidos. En la tabla 14 vuelven a aparecer algunos de los comerciantes anteriores como Pradére que adquirieron productos ya sabidos, pero ahora se añaden los hermanos Esteimon que se dedicaban a la venta de ropa; el español Viadero que a diferencia de los franceses recibió 17 bultos más de ropa y el inglés Olivier, que vendió calzado y relojes.

Tabla 14: Aduana de Zacatecas abril, 1875

Comerciante	Productos	Fecha	Origen del comerciante
Alberto Delizalde	180 arrobas de trigo	12 de abril	Francés
Oscar Lorentzen	1 bulto tápalos		
Laplace hijos y Devaux	1 bulto camas de fierro		Francés
Esteimon hermanos	1 bulto de puros		Francés
José María B. Escobedo	1 bulto de papel		
Tabla 14 (cont.)			
Juan Olivier	6 bultos de ropa y vino		
Fernando Lafont	3 bultos de vino		Francés
S. Teyllery y compañía	20 bultos de ropa		Francés
Vicente Martínez	55 de aceite y arroz		
Pascual L. Velarde	360 botijas mezcal		
Segura y Larran	17 cajas de garbanzo		Francés

Pascual L. Velarde	8 bultos de vino		
Mariano L. Real	60 bultos de harina		
Oscar Lorentzen	135 bultos de abarrotes		
Fuente sucesores.	360 bultos de azúcar		
Domingo Sánchez	50 barriles de aguardiente	13 de abril	
Julián Ibarguengoytia	71 bultos azúcar y café		Español
Manuel Viadero y Compañía	14 bultos jarcia y salitre		Español
Pichardo	50 tacos para carros		
Kimball y Alberdi	101 bultos de piloncillo		
Alberto Delizalde	25 bultos de trigo	14 de abril	Francés
Carlos Stork	175 bultos de objetos de fierro		
Francisco Díaz de León	269 arrobas de jabón		
Casa de moneda	29 bultos de cobre	15 abril	
Narciso Cavazos	2 bultos de zarapes		
Fuentes Sucesores	93 bultos de sulfato		
Casa de Moneda	20 cajas de ácido sulfúrico	16 abril	
Jesús Velazquez	12 bultos piloncillo		
Tabla 14 (cont.)			
Oscar Lorentzen	69 bultos varios		
Kimball y Alberdi	3 bultos de ropa		
Martínez Cárdenas hermanos.	3 bultos cotonada		
Julián Ibarguengoytia	45 cajas de acero		Español
Basilio Moreno	3 bultos de goma y efectos de tocador	17 de abril	
Segura y Larran	16 bultos de azúcar		Francés

José Ma. B. Escobedo y compañía	1 bulto de cigarros		
Manuel Viadero y compañía	9 bultos de ropa		Español
Laplace hijos y Devaux	2 bultos varios		Franceses
Julián Ibarzüengoytia	40 bultos manta		Español
Jesús Rincón	90 botijas mezcal		
Teyllery y compañía	30 bultos manta		Francés
Nicolás [<i>sic</i>]	25 bultos manteca		
Ramón C. Ortíz	170 bultos azúcar		
Domingo Sánchez	25 barriles aguardiente		
Antonio G. González	7 bultos de rebozos		
Juan Eliçabide	1 bulto de rebozos		Francés
José Ma. Escobedo Nava	1 silla de montar		
Juan San Martín	1 bulto de rebozos		
Viuda Hatchandy e hijos	100 bultos de jabón		Francés
Francisco E. Puga	20 bultos de cecina		
Narciso Cavazos	47 planchas cobre		

Elaboración propia, Noticia de la entrada de efectos en la semana, BC, *Diario Oficial*, t.VI, No. 79, 5 de mayo de 1875, Mercantil, p. 2.

Al año siguiente en 1875 el grupo de los alimentos mantenía la lista de los productos que habían aparecido el año anterior al igual que los textiles. Disminuyeron los suntuosos de consumo y la mercería, pero se añadieron aunque en mínimo la goma y tocador. Los industriales aumentaron los objetos de fierro, el salitre, el ácido y el cobre.

Laplace y Devaux recibieron camas de fierro, los Esteimon añadieron a su comercio la venta de puros, Olivier adquirió ropa y vino, Lafont compró vino y los Teyllery más bultos de ropa y manta. Larran por su parte recibió garbanzos y azúcar. De ese modo los franceses compartían entre ellos la venta de diversos productos y además competían con otros extranjeros de procedencia española y alemana. Hay que hacer hincapié que además destacaban productos que servían de insumos para las actividades industriales, relacionadas

con la minería y otras ramas productivas locales como lo fueron el fierro, el acero, cobre, sulfato, salitre y ácido sulfúrico. En este caso los productos de mayor demanda fueron el trigo, mezcal, aguardiente, arroz, azúcar y café.

Asimismo, se cuenta con el documento que contenía la *tarifa general de los derechos que deben pagar las mercancías extranjeras que se importen por las aduanas de los Estados Unidos Mexicanos* en 1885, que señala que las mercancías libres de tarifa se encontraban el azogue y carbón,¹⁵⁵ que eran productos de los que aún se hacía uso en la industria minera.

Observamos en las tablas anteriores que los franceses vendían artículos de vestir, por lo que en general los precios iban de acuerdo al material del cual estaban elaborados. Las piezas de lana pagaban de acuerdo al peso de un metro cuadrado. El más barato era el algodón o hilaza sucia a 02 centavos; seguían los calcetines, medias, calzoncillos y camisetas de punto de media de algodón a 1.75 pesos; los mismos productos de tela de lana aumentaban entre 1.30 y 1.80 pesos; bandas y bufandas de algodón a 1.80; las bordadas de seda y camisetas para mujer y niña eran de lo más costoso con 3.00 pesos.¹⁵⁶

Del lino y cáñamo las alfombras y tapetes costaban .20 centavos; los forros eran de 2.70 pesos y las corbatas eran de lo más elevado, 3.70 pesos; los rebozos de lino iban de 1.95, 2.90 pesos y hasta 6.90 pesos m² de acuerdo al número de hilos de pie y trama que tuvieran. Las telas costaban menos de 50 centavos. La ropa costaba entre 2.00 y 3.00 pesos.¹⁵⁷

Los tejidos de lana tenían un costo de 4.00 pesos, los ponchos de lana 1.60, y los rebozos tenían un costo de 1.45, la ropa iba de 4.00 a 5.50 pesos. La seda aumentaba considerablemente los precios que iban de 9.00 a 34.00 pesos el kilo en diversos artículos.¹⁵⁸

Los productos de este tipo que se especifica que se vendían eran de algodón por parte de los Teyllery, pero para las siguientes décadas, la moda y el consumo apuntaban a la adquisición de telas más finas y por tanto más costosas como la seda.

En marzo de 1876 el *Periódico Oficial* informaba acerca de la extensión de la Revolución de Tuxtepec, el medio aseguraba que con anterioridad no había habido levantamientos, ya que:

¹⁵⁵BPFS, Fondo Antiguo, *tarifa general de los derechos que deben pagar las mercancías extranjeras que se importen por las aduanas de los Estados Unidos Mexicanos* en 1885, Exp.5635, p. 5

¹⁵⁶ *Ibidem*, pp. 7 y 9.

¹⁵⁷ *Ibidem*, pp.14 y 15.

¹⁵⁸ *Ibidem*, pp. 21-22.

[...] tenemos la satisfacción de que los hijos de García [Salinas] en lo general están dotados de un buen juicio indisputable y de un patriotismo a toda prueba; y si bien son excesivamente celosos de sus derechos, que no admiten consignas ni abdican su dignidad, están muy distantes de apelar a medios extremos, pretendiendo que para conseguirse el cumplimiento neto de la constitución, se comience a atacar rudamente ese mismo Código, como sucede con los descabellados, impolíticos y mal combinados planes[...]¹⁵⁹

Como respuesta a tan loable descripción se decepcionaban al relatar que Tlaltenango era uno de los casos en los que había levantamientos, encabezados según los redactores por famosos bandidos de la zona.¹⁶⁰ La situación había comenzado a afectar la vida económica del país, pues los asaltos a los trenes de carro, a los que arrebataban el dinero que consideraban como medio de contribución a la guerra, así en Cuernavaca donde los pronunciados cobraban dos reales por mula y uno por carga como peaje, en Veracruz sucedía algo similar. Señalaban que los precios de la ropa extranjera habían aumentado por efectos de 10 peniques sobre derechos aduanales y el cambio subido sobre Europa. En Aguascalientes, Celaya, Durango, Guadalajara, Guanajuato, León, Morelia y Zacatecas, 4 ½ a 5 peniques, Monterrey y Querétaro 4 peniques, mayor que en Cuernavaca y Toluca que era de 2 a 3 peniques.¹⁶¹

Hacia los años 80 los comerciantes galos se hicieron presentes ahora como grupo, si antes habían destacado como representantes de su núcleo familiar entre la sociedad zacatecana, fue a partir de entonces que aparecieron dentro de la misma como comunidad o colonia extranjera, fenómeno que promovió el gobierno porfirista como señal de la importancia diplomática y las relaciones económicas con ciertas naciones. Muchos de ellos ya habían dejado descendencia y sus hijos también formaban parte de la representación de la comunidad, como lo fue Agustín A. Petit, uno de los sujetos más destacados en el ámbito público local.

Una de las características que tuvieron para entonces como grupo fue la cohesión a partir del asociacionismo, aunque hay que decir que tal agrupamiento en ocasiones fue de manera general, es decir, con otros extranjeros para formar justamente parte del conjunto de foráneos residentes en la capital zacatecana. Por ejemplo en 1884 se había reunido la mayoría

¹⁵⁹ BC, *Periódico Oficial*, no. 40, t. VII, 28 de marzo de 1876, Editorial. La revolución en el estado, p. 1.

¹⁶⁰ *Idem*.

¹⁶¹ BC, *Periódico Oficial*, no. 40, t. VII, 28 de marzo de 1876, Boletín Comercial, p. 2.

de los comerciantes de la capital con la finalidad de instalar una Cámara de Comercio para tratar lo referente a los mismos, la junta directiva estuvo representada por algunos extranjeros como Manuel Viadero como 1er vocal y como tesorero Juan A. Petit.¹⁶² Lo que mostraba la solidez del grupo y la representación de los franceses en la junta directiva, quienes destacaron como los extranjeros más importantes en el comercio local.

Las transformaciones del país en cuanto a los medios de transporte y las innovaciones tecnológicas les permitió continuar con su propio desarrollo económico, así se hizo saber con el establecimiento de las vías férreas en el estado, que fue aplaudido por diversos sectores de la población, pero sobre todo por los comerciantes, por lo que se mantuvieron al pendiente del proyecto.

Así que cuando se enteraron de que se pensaba establecer la estación de carga al sur de la vía, declararon su molestia que según ellos era perjudicial tanto para la empresa encargada de establecer el ferrocarril, como para su gremio, debido a las demoras que implicaba el recorrer una amplia distancia, ya que ellos a su vez debían transportar las mercancías por tranvía o por mulas. Por lo que sugerían que se cambiara la estación hacia el lado Norte. Petición que firmaban Viadero, Alberdi, Olavarra y Pildain, Meade, Macías, Escobedo, Brun, Lafon, Aubert, Teyllery, Escobedo, Díaz, Etchegaray, Nava, Lorentzen, Olivier, González, Zölly, Hatchandy y Ferran, Esteimon, Cano, Gómez Y González, Storck, Schroeder, Pellat y Jean, Vázquez y Ortiz, Langmack, Borde y Larraz, Frieben, Besonart y Arestegui, Dartayet, Gastinel, Rodríguez, Ernouff y Olvera.¹⁶³ Un buen número de firmantes eran de origen francés, algunos alemanes y españoles y seguramente su presencia económica en la ciudad influyó en tal petición, pues la estación ferroviaria más importante de la ciudad pasó a ser la del norte.

Los últimos 15 años del siglo el ámbito comercial francés no fue tan activo como en el pasado o como durante los primeros doce de la siguiente centuria. Se considera que estos años de aparente pasividad comercial, fueron ocupado por los galos en intereses económicos de índole industrial, en particular en la minería –que se verá en el siguiente apartado– aunque también fue la etapa en la que seguramente se replantearon nuevas estrategias mercantiles y

¹⁶² AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia General, Industria y Comercio, Caja 2.

¹⁶³ HBMM, *El Defensor de la Constitución*, Caja 4, Remitido, 1890, p. 3.

comerciales de las tiendas, que estuviesen acordes a los requerimientos vigentes del mercado. Por tanto es pertinente proponer una tipificación de comercios que surgieron para entonces:

- a) Tiendas de alimentos: Que vendían regularmente alimentos importados, enlatados, carnes frías, vinos y licores, dulces y pasteles.
- b) Hotelería: que daban servicio de hospedaje, así como renta de juegos de azar y billares.
- c) Almacenes de ropa: que vendían telas, ropa y mercería.
- d) Ferreterías: que ofrecían herramientas de trabajo, muebles, instrumentos musicales, cristalería y loza.
- e) Mercerías: venta de telas e hilos.

En general esos cinco grupos agrupan el tipo de comercio francés que se ofreció a fines de esta época, aunque no fueron exclusivos de un solo producto, sino que en ocasiones combinaron su naturaleza con dos o más rubros.

El tránsito hacia el siglo XX fue benéfico para esta comunidad en el ámbito comercial en Zacatecas, ya que expandieron el tipo de productos que ofertaban, así como las actividades a las cuales se dedicaron. Algunos combinaron en sus tiendas la venta de productos con actividades lúdicas como los juegos en las mesas de billar¹⁶⁴ y juegos de azar, que gozaron de amplia popularidad en la ciudad capital del estado. Esta forma de distracción era ofrecida al público masculino mayor de edad, regularmente a la clase trabajadora, por los precios accesibles. Antonio Guerin y Juan Garnier, dueños de *El Paraíso Terrestre* en 1903, solicitaron un permiso para operar dentro de su comercio esta forma de recreación.¹⁶⁵ Tal establecimiento, fungía como cantina y como dulcería. El sello del negocio señala que además funcionaba como pastelería y expendio de:

Gran surtido de dulces finos, cajitas de lujo y canastitas de todos tamaños, pasteles frescos todos los días, carnes frías surtidas, jamones del norte y salchichón de Lyon legítimo, quesos

¹⁶⁴ En 1894 aparece un artículo referente al origen del billar en el diario *La Crónica Municipal* que dice que en el museo británico existe una carta en que se señala al dueño de una casa de préstamos, Bell Kew como su autor. De origen judío, Kew usaba su mostrador con 3 bolas de madera suspendidas en la puerta, y con una varita de madera que le servía de medida de longitud (media una yarda), por lo que se le nombraba como yard, que luego con las contracciones se llamaría billard. Bell jugaba con las bolas, empujándolas con la yarda. Los franceses son los inventores y difusores de la carambola. *La Crónica Municipal*, 27 de julio de 1894.

¹⁶⁵ AHMZ, Jefatura política, Licencias y permisos, Caja 2, 59, 1903.

de varias clases. Gran surtido de vinos franceses y españoles. Licores finos y coñac, frutas en vinagre, mostazas y salsas inglesas, conservas alimenticias, salmón, ostiones, sardinas, laimpreas, hongos, *petits poi*.¹⁶⁶

La variedad que ofrecía la tienda anterior muestra que la oferta estaba dirigida a la élite, que podía adquirirlos para su gusto personal. Se menciona que los productos eran de origen europeo lo que añadía un mayor prestigio a la tienda, incluso utiliza términos en francés que le daba mayor énfasis a lo foráneo, como el caso de los *petits poi* o chícharos. A pesar del tipo de expendio al que se dedicaban, debieron combinarlo con los juegos de azar, por lo que creemos que hayan querido ampliar el tipo de consumidores, ofertando servicios recreativos y de consumo.

Cabe señalar que otros comerciantes locales también adquirieron permisos para explotar esa forma de recreación, por lo que tanto cantinas, hoteles y otros establecimientos contaban con una o más mesas. La diversidad que comenzó a manifestarse en los comercios extranjeros, fue un reflejo de la transformación del mercado global.

La hotelería también fue dirigida por extranjeros como el *Hotel Central Zacatecano* que también contaba con billar y juegos de cartas siendo el dueño Juan Mendiboure;¹⁶⁷ así como los hermanos galos Dithurbide del *Hotel Colón* con sus respectivos juegos y cantina;¹⁶⁸ estos últimos también propietarios del *Salón París*.¹⁶⁹ Flores Zavala señala que estos mismos hermanos eran dueños en 1913 del *Gran Hotel París* en el que el huésped podía obtener “[...] atención bilingüe, un permanente mestizaje gastronómico, los servicios acordes a los avances tecnológicos de Estados Unidos y Europa (luz eléctrica, timbres en las habitaciones, teléfono y tranvía) y los novedosos salones para el esparcimiento efímero y el fomento de sociabilidades de élite, como lo eran el *bar-room* y el billar.”¹⁷⁰ Los servicios entonces iban dirigidos a viajeros y hombres de negocios que llegaban a Zacatecas. Otros galos que probaron suerte en el ramo hotelero fueron Amado Arnaud y Eugenio Garnier con el *Gran Hotel Francés* ubicado en la actual Plaza de Armas, que se anunciaba como el más céntrico,

¹⁶⁶ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Exp.35, 1903.

¹⁶⁷ AHMZ, Jefatura Política, Licencias y Permisos, Caja 3, Exp.2, s/f.

¹⁶⁸ AHMZ, Jefatura Política, Licencias y Permisos, Caja 5, Exp.95, 1911.

¹⁶⁹ AHMZ, Jefatura Política, Licencias y Permisos, Caja 6, Exp.52, s/f.

¹⁷⁰ Flores Zavala, Marco Antonio, *Antes de la batalla. Referencias sobre el acontecer en la vetusta ciudad de Zacatecas (agosto de 1910-junio de 1914)* México, CONACULTA-IZC, 2014, p.249.

el único de ambiente familiar, el más moderno y con atención trilingüe: inglés, francés y español.¹⁷¹

Los cafés fueron lugares de recreación novedosos, en las grandes capitales, pues aglutinaban a intelectuales y artistas, convirtiéndolos en espacios de sociabilidad. Si bien el consumo de este producto provino de costumbres del Medio Oriente y popularizado en Francia, pero su internacionalización como producto sociabilizador tardó en llegar, y fueron otros extranjeros como los italianos, los que hicieron proliferar tales establecimientos. A pesar que en un principio representó una costumbre foránea, adquirió una nueva esencia cuando se añadieron elementos franceses, como el acompañarlo con pasticería propia y el beberlo en un determinado lugar que a su vez permitía la construcción del espacio social con sus correspondientes redes sociales.¹⁷²

En México ese negocio también se readaptó, pues a pesar de que se le caracterizaba como una costumbre francesa, según Enciso Contreras fueron también los italianos los que lo propagaron durante la etapa colonial, y de igual forma se adecuó a los modos de consumo novohispanos,¹⁷³ aunque es probable que durante el periodo porfirista las réplicas de los cafés parisinos hayan sido más precisas.

En Zacatecas solamente encontramos un establecimiento de esta naturaleza hacia el periodo porfirista, el de la señora María Concepción, quien pedía abrir una mesa de café pero sólo los fines de semana,¹⁷⁴ aunque según Enciso Contreras el primer giro de este tipo fue para Luisa Ablay en 1885.¹⁷⁵

El comercio de lo francés también fue ejercido por inmigrantes de otras nacionalidades como los originarios de Medio Oriente como Siria y Turquía, que al igual que los franceses tuvieron trascendencia mercantil en la capital del estado. Entre 1891 y 1924 arribaron 6,000 de ellos a México;¹⁷⁶ en Zacatecas además se establecieron sirios, árabes y turcos, que se dedicaron al comercio de ropa, calzado y a las diversiones como los billares y

¹⁷¹ *Ibidem*, pp.377-378.

¹⁷² Enciso Contreras, José, *Café Acrópolis. Espacios de modernidad y espacios de tradición. Un paseo por la sociedad, el ocio y la cultura urbana del siglo XIX en Zacatecas*, México, CONACULTA-PJEZ-IZC, 2012, pp. 19-20.

¹⁷³ *Ibidem*, p.24.

¹⁷⁴ AHMZ, Jefatura Política, Licencias y Permisos, Caja 4, Exp.30, 1908.

¹⁷⁵ Enciso Contreras, José, *op.cit.*, p.157.

¹⁷⁶ *Ibidem*, p. 185.

los cinematógrafos.¹⁷⁷ Fue el caso de José Amdam Bujdud, Rohana J. Kuri y Antonio Kuri que comenzaron con el establecimiento de mesas de billar, pero que sus peticiones a la administración local para llevar a cabo diversos tipos de comercios fueron continuas, aunque se habrá de ahondar más en su desarrollo hacia fines de la época porfirista y durante la etapa revolucionaria,¹⁷⁸ en la que encontraron un auge en el comercio local y fueron ganando terreno a grupos extranjeros como el francés.

Los cajones de ropa siguieron existiendo a pesar de la diversificación de la que se ha hecho recuento, pues para 1905 concretamente se ubicaban tres en Zacatecas: *Al Paso del Águila* de José M. Viadero,¹⁷⁹ el almacén de productos generales especializado en la rebocería, del francés A. J. Dockhelar¹⁸⁰ *El Correo de México*; y el de Antonio Baiser denominado *La Moscovita*. Javier Pérez Siller menciona seis casas comerciales, de los que sólo especifica uno, el almacén *Al Progreso de Agustín Jacques Suc.*, que importaba desde Europa y Estados Unidos.¹⁸¹

Conforme avanzaban los años, la variedad en cuanto a las formas de recreación y la oferta de productos se fue diversificando. Es decir, se fue haciendo menos distante la posibilidad de adquisición entre las clases media y alta. También la mercancía fue dirigida en su mayoría al público femenino, al tratarse de artículos personales, de higiene y alimentos, ámbitos en los que la mujer regularmente era la encargada. Tiendas de artículos personales fueron las peluquerías y perfumerías, una de ellas *La Elegancia* de Tiburcio Juárez – anteriormente perteneciente a los hermanos Esteimon fundada en 1874 ubicada en la esquina oriente de la calle de La Caja que pertenecía a cuatro hermanos¹⁸² que vendía perfumería fina y corriente, jabones, cosméticos, esponjas, pomaderas, corbatas parisienses y limpia dientes.¹⁸³

Las sastrerías fueron otro ejemplo de comercio tradicionalmente proveniente de Francia –aunque no exclusivas de ese país europeo– las que encontramos eran: *La Moda* de

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 196.

¹⁷⁸ AHMZ, Jefatura Política, Licencias y Permisos, Caja 4, Exp.32. 1908.

¹⁷⁹ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, 24, s/f.

¹⁸⁰ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, 22, s/f.

¹⁸¹ Pérez Siller, Javier, “Las inversiones francesas en la modernidad porfirista”, p. 98, en Pérez, Siller Javier y Cramaussel, Chantal (coords.): *México-Francia: Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX-XX*, BUAP-Colegio de Michoacán, t. II, 2004.

¹⁸² AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Fermín Moreno, Caja 1, t. III, No.30, 1874.

¹⁸³ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, No.45, s/f.

M. de la Puente y *La Ciudad de Londres* de Enrique Aubert, que contaba con camisería, lencería y confecciones.

Finalmente, otro tipo de productos de diversa índole fueron ofrecidos en *El Globo*. *Mercería y ferretería* de Gustavo Neubert –aunque de origen alemán– que expedía desde pianos e instrumentos musicales, camas, artículos agrícolas, muebles, tapices, cortinas, cristalería y loza fina.¹⁸⁴

Las mercerías como la de los hermanos Larrassiette, que desde el nombre ostentaba el origen de las mercancías y de sus dueños, *Mercería francesa*;¹⁸⁵ aunque otra de sus funciones era la de surtir mercancía de diversa índole como: ferretería, juguetería, cristalería, perfumería, papelería, librería, armas, vajillas, estufas, baterías de cocina, objetos de fantasía, muebles, camas, catres y objetos religiosos.

A la Palma de Edmundo Von Gehren que surtía muebles austriacos, camas y catres de bronce, cristalería, alhajas, herramientas, rifles, etc.¹⁸⁶ *La Universal* de Tomás Santillán de abarrotos nacionales y extranjeros que entre algunos de los insumos tenía tlapalería, cristalería y loza¹⁸⁷ y de igual naturaleza el negocio de Luis A. Macías.

Las boticas como *La Central* de Cristobal Hubert, y la mercería *El ferrocarril* que desde antes de 1874 había pertenecido a Pedro Laplace, y que a la muerte de éste se convirtió en la sociedad *Laplace hijos y Devaux* quedando como gerente Pedro Devaux y que tenía como surtidora la sociedad *Ronsseau, Olivier y Cía de París*, misma que tuvo nexos con el comercio de Hatchandy.¹⁸⁸

Tabla 15:
Comercios franceses durante el siglo XIX¹⁸⁹

Propietario	Establecimiento	Domicilio	Tipo de negocio	Domicilio propio y observaciones	Año
Hatchandy y Elissonde	Tienda	Frente a la Caja	Vinos, papel, vidrio y Licores		1853

¹⁸⁴ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, No.22, s/f.

¹⁸⁵ HBMM, Colección Estatal, *El Diario de Zacatecas*, 12 de julio de 1911.

¹⁸⁶ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, No.24, s/f.

¹⁸⁷ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, No.40, s/f.

¹⁸⁸ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Fermín Moreno, Caja 1, t.III, No.130, 1874.

¹⁸⁹ En la tabla también se consideran otros establecimientos que aunque no propiamente de franceses, se dedicaron a la venta de mercancías considerada francesa.

Enrico Capelle	La Parroquia ¹⁹⁰	Frente a Catedral	Botica		Desde 1856
Hermanos Sescosse	Cajón de ropa				1857
Hermanos Juanchuto	Cajón de ropa y mercería		Mercería (hacia 1894) ¹⁹¹		1857 ¹⁹²
Hermanos Berruet					1857
Domingo Hiriart	Cajón de Ropa				1857
Sebastián Vinay					1857
Hermanos Amozurrutia					1857
Pedro Caperá			Mercería		
Fermín Gregoire			Vidrio		1874
Larran (asociado con Segura en 1874)			Cerillo, papel, pimienta, libros, loza, vidrio y coñac.		1874
Tabla 15 (cont.)					
Pedro Laplace ¹⁹³			Mercería y ferretería		1874
Ana C. de Lébre	No especifica	Calle Tacuba No. 53, cuartel 9, Manzana 4.	Sedería y modas.	Calle zapateros no. 22, cuartel 10	1891
Antonio Guerin	la lonja	Caja no. 30	Cantina	Callejón de rosales 36	
Cuadro 14(cont.)					
Antonio Guerin	El paraíso terrestre	Esquina de zapateros y Merced nueva 26 (actual Samborns)	Dulcería		
Hermanos Dithurbide	Salón París		Hotel, restaurant.	Hotel París	

¹⁹⁰ AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia General, Junta Patriótica, Caja 1, Exp.6, 1856.

¹⁹¹ HBMM, Colección Estatal, *El factor*, 23 de septiembre de 1894.

¹⁹² Desde ese año aparecen con un giro comercial pero no se especifica de qué tipo

¹⁹³ En 1875 aparece asociado con Devaux y se surten de camas de fierro para su venta. Véase la tabla 11.

José Bujdud	Cañón de Bachimba	Plazuela de la loza no. 133	Cantina	Calle Calderón	
José Bujdud	La integrala	González Ortega	Cantina		
Tomás Santillán	La universal	Frente oriente del mercado principal.	Almacén de abarrotes nacionales y extranjeros		
Luis Macías	Almacén de abarrotes	Merced nueva no. 66	Abarrotes nacionales y extranjeros		
Tiburcio Juárez	La elegancia	Calle de zapateros no. 5	Peluquería y Perfumería		1902
M. de la Puente	La Moda	Calle de la caja no. 12	Sastrería, camisería y bonetería		
Hermanos Esteimon	La Elegancia ¹⁹⁴	Esquina oriente de la calle de la caja	Casa de comercio de ropa		1867
Antonio Kuri	Salón Azul	Av. González Ortega no. 63 y 65.	Cinematógrafo y teatro de variedades		
A. Juan Dockhelar ¹⁹⁵	Gran Rebocería		Rebocería		1902
J. Dockhelar Sucr.	El Correo de México ¹⁹⁶	Calle de la Caja no. 22 y 24.	Almacén de Ropa y novedades	Sucursal de La Abeja Gran Rebocería en el Portal de Rosales no. 6	1909.
Victor Tumoine	Panadería Tacuba	Tacuba 100	Panadería	Contaba con un molino de harina en Calle de Juan Alonso. ¹⁹⁷	1892 y aparece hasta 1902
Teyllery C ^a Suc	Telas		Rebozos, mantas, algodón (desde 1874)		1892
Josefa Lepray	Tiro del Ete	Cuartel no. 16.	Sin especificar	Se cerró en 1891.	1890

¹⁹⁴ Esta se trata del primer comercio *La Elegancia* que pertenecía a los Hermanos Esteimon hacia el año de 1867. AHEZ, Notarios, Fermín Moreno, t.III, 1867.

¹⁹⁵ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Carpeta 22, 1902.

¹⁹⁶ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Carpeta 74, 1909.

¹⁹⁷ Se detuvo por falta de trigo en 1891. AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia General, Industria y Comercio, Caja 3, 1891.

Bellon y Payan		Calle de la Caja No. 44			1891
Etchart hermanos	Francesa	San Agustín No. 27	Panadería	Clausurada diciembre 1891	1890
Enrique Aubert	La Ciudad de Londres ¹⁹⁸	Calle de la Caja No. 58 y 40	Camisería, Lencería y confecciones.		Hasta 1909
Hermanos Larrassiette	Mercería Francesa		Mercería		1911
Agustín Gastinel	El Importador	No especifica	Camisería, bonetería, guantería, paragüeria		1883
Guillermo Paspart	Sin especificar	Cuartel 18 No. 56.	Fábrica cervecera.		1893
Hermanos Zölly	Sin especificar	Calle de la Caja no. 1	Sombrerería	Es probable que hayan sido socios en la mina la Bisontine en 1889 ya que había reuniones en tal sucursal. ¹⁹⁹	
Pedro Laplace y Pedro Devaux	El ferrocarril		Ferretería		1874
Antonio Baiseri	La Moscovita	Av. González Ortega no. 42	Ramo de ropa.		
Edmundo Von Gehren	A la Palma ²⁰⁰	Apartado no. 2 Plaza principal	Mercería y ferretería. Importaciones directas	En 1889 le fue traspasada por parte de Fernando Karbe. ²⁰¹	1902.
León Signoret e Ymbert	Al Progreso			En 1913 fue incendiada por los revolucionarios. ²⁰²	

¹⁹⁸ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Carpeta 79, 1909.

¹⁹⁹ HBMM, Colección Estatal, *El Defensor de la Constitución, La Bisontine*, 1889.

²⁰⁰ En 1909 aparece al frente de ella Ibargüengoytia. AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Carpeta 74, 1909.

²⁰¹ HBMM, Colección Estatal, *La Crónica Municipal*, Gacetilla, 1889.

²⁰² BPFs, Fondo Antiguo, *Revista de Zacatecas*, junio 1913, No.3604.

Juan A. Petit			Tablas		1902
Lejeune Flores y Cía	Comerciantes y comisionistas ²⁰³		Tablas, fierros		1909
Gustavo Neubert	El globo mercería y ferretería	frente al mercado no. 33 a 39			

Elaboración propia con información de diversos fondos y archivos consultados para este apartado.

El espacio en el que se encontraban establecidos estos comerciantes en su mayoría fue la calle de la Caja, próxima al Portal de Rosales e identificado como el espacio comercial de la ciudad. Los comercios de principios del siglo XX señalan la Avenida González Ortega como un foco mercantil en miras de crecimiento. La referencia del Mercado principal fue importante para la ubicación de los establecimientos de diversa índole como para artículos de ferretería y mercería, así como de cajones de ropa. (Véase anexos E y F)

1.5 Exploración de los cerros de plata: los franceses en la minería de Zacatecas

Si el comercio de ropa representó la apertura económica a los franceses en México y fue tal el éxito logrado que les permitió acumular capital y reinvertirlo en otro tipo de actividades económicas, las reinversiones más importantes fueron en la minería. En algunos casos en particular iniciaron durante los primeros años de la segunda mitad del siglo XIX, un pequeño grupo durante la época de los 70, mientras la mayoría lo hizo en la década de los 90, en pleno Porfiriato.

Uno de los elementos que nos permite entender la vinculación de los franceses en la industria mexicana es a partir de la idea que señala Javier Pérez Siller “[...] inicia con la acción de comerciantes adinerados, a la que se unen, a principios del siglo XX, inversionistas de la metrópoli y, por medio de la emisión de acciones y obligaciones en los mercados europeos, desde 1905 se suman los grandes bancos que, poco a poco, se van apoderando de las principales sociedades.”²⁰⁴

²⁰³ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Carpeta 79, 1909.

²⁰⁴ Pérez Siller, Javier, “Inversiones francesas en...” *op.cit.* p. 99.

Es decir, una vez que se dedicaban al desarrollo comercial y lograban éxito, se vinculaban con la élite mexicana, sus paisanos u otros extranjeros para hacer crecer su negocio, e invertían parte del capital fruto de su trabajo en el país, en empresas mayores como la gran industria hidroeléctrica, minera, cervecera, siderúrgica y de otros tipos de fines del siglo XIX.

Alrededor de la República mexicana se comenzaron diversos proyectos industriales promovidos por la élite mexicana, pero también por algunos grupos de inmigrantes emprendedores, mientras que en otros casos fueron empresarios que contaban con amplio capital para invertir en las posibilidades que les ofrecía el país. El origen de los extranjeros variaba, quizá los más opulentos eran los estadounidenses, ingleses y los alemanes, pero también había entre ellos españoles, italianos, franceses y otros en menor porcentaje. Algunos fueron acuñando su fortuna en México, otros ya contaban con ciertos dividendos a su arribo, mientras unos más se mantenían a base de su trabajo especializado, lo que les daba una ventaja sobre la mayoría de los trabajadores nacionales.

En Veracruz por ejemplo la *Compañía Industrial Veracruzana* (CIVSA), propietaria de la fábrica de Santa Rosa a finales del siglo XIX, que junto con la *Compañía Industrial de Orizaba* (CIDOSA), la *Compañía Industrial de San Antonio* (CISAASA) y la *Compañía Industrial de Atlixco* (CIASA) poseían un cuarto de husos y un tercio de los telares algodonereros del país, ocupaban la tercera parte de la mano de obra empleada y elaboraban 35% de la producción total.²⁰⁵ Los franceses eran propietarios de una buena parte de los capitales textiles, que habían acumulado ya establecidos en el país a través de los almacenes de ropa y novedades, que eran comúnmente fundados por ellos.

Las ventajas que obtuvieron fueron otorgadas por parte de los gobiernos estatales como del federal, los primeros mediante concesiones gratuitas de agua y exención de impuestos durante los cinco años iniciales de funcionamiento de tales industrias. Lo anterior apegado a la política porfirista respecto al control que fue tomando el ejecutivo sobre los

²⁰⁵ Gamboa Ojeda, Leticia, *Historia Social de los obreros de Atlixco (1899-1924)*, Tesis doctoral en Historia Social, Universidad de París, citada en García Díaz, Bernardo, “La construcción de la fábrica y la invención del pueblo de Santa Rosa, Veracruz” en Pérez, Siller Javier y Cramaussel, Chantal, *México-Francia.. op.cit.*, pp.18-19.

recursos naturales del país y la conjunción que hicieron con el gobierno estatal, aunque sin olvidar que el poder principal era el presidencial.²⁰⁶

En el caso de nuestro estado, uno de los campos más fértiles para la industria en Zacatecas siguió siendo la minería –aunque no el único–²⁰⁷ pues a pesar de que las condiciones de la explotación habían evolucionado y en ocasiones el equipo de trabajo era obsoleto, debió seguir siendo una industria que dejaba ganancias, así lo demuestran las constantes denuncias de minas en abandono que realizaban nacionales y extranjeros. Aunque la inestabilidad en cuanto a los continuos denuncios se debía a “[...] unos pocos que lograron un limitado provecho y los innumerables sufrieron la cancelación de las concesiones, por incumplimiento de plazos y condiciones, aunado a la ausencia del pago de los impuestos requeridos por el gobierno.”²⁰⁸

Aunque en el Código de Minería de 1884 se posibilitó que:

[...] la propiedad del suelo separó de la del subsuelo; los criaderos de productos bituminosos dejaron de ser propiedad del Estado y fueron propiedad de los dueños de las superficies de los depósitos. El artículo 3 indicaba que la propiedad de las minas se adquiría en virtud del descubrimiento y denuncia mediante concesión de la autoridad respectiva; otro artículo estipulaba que la propiedad de las minas se mantendría por tiempo ilimitado bajo la condición de trabajarlas y explotarlas.²⁰⁹

Si tuviésemos que hacer una caracterización del grupo del que se habla en este apartado nos adecuaríamos a la propuesta de Gámez, cuando en su estudio manifiesta tres tipologías en su investigación, aceptando el tercer grupo para el caso presente, el de pequeñas empresas, parte de ellas de capital nacional.²¹⁰

²⁰⁶ Aboites Aguilar, Luis, *El agua de la nación. Una historia política de México (1888-1946)*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1998.

²⁰⁷ Para información más amplia sobre el tema ver Noriega Caldera, María Guadalupe, “*Más allá de la minería: empresas y empresarios de la industria fabril en Zacatecas durante el Porfiriato. 1877-1911*”, Tesis de maestría en historia, *El Colegio de San Luis*, octubre 2014.

²⁰⁸ Márquez Herrera, Armando, “las principales actividades económicas zacatecanas durante la revolución 1910-1917”, p.20, en Marentes Esquivel, Xochitl del Carmen y Soto Salazar, Limonar, *Tiempos de Zozobra. Miradas, rostros y latitudes de la revolución en Zacatecas*, México, IZC-CONACULTA, 2015.

²⁰⁹ Gámez, Moisés, *Cohesión, movilizaciones y tenacidad. Trabajadores y empresas en la minería y la metalurgia potosinas, 1880-1926*, México, El Colegio de San Luis, 2014, p.16.

²¹⁰ Gámez, Moisés, *De negro brillante a blanco plateado. La empresa minera mexicana a fines del siglo XIX*, México, El Colegio de San Luis, 2001, p.16.

Por tanto se propone una periodización de la incursión de los franceses en la minería zacatecana de acuerdo a la información que tenemos, desde 1856 hasta entrado el siglo XX y que más adelante será desglosada.

El sistema político liberal se manifestaba en el espacio económico a través del *laissez-faire* que planteaba la separación de atribuciones del estado respecto de lo económico y manifestaba la importancia que estaba recobrando un grupo social, el burgués, que reclamaba ser el dirigente de los medios de producción.²¹¹

En esa tónica el gobierno mexicano extendió durante la segunda mitad del siglo XIX las condiciones propicias legales y financieras para permitir la incursión de extranjeros en la industria mexicana. Hacia 1856 el gobierno mexicano permitió a los extranjeros adquirir minas a través de la compra, adjudicación o denuncia, por lo que se establecieron compañías inglesas, estadounidenses y alemanas.²¹²

Los ingleses fueron de los de mayor presencia en la industria minera no solamente en la capital sino en todo el estado, posteriormente los estadounidenses fueron ganando importancia a partir de empresas como la *Compañía Metalúrgica Mexicana* (CMM), que llegó a controlar la *American Metal Company* y la *Mazapil Copper Company* que explotaban yacimientos en Coahuila, Chihuahua y dentro de Zacatecas en Sombrerete, Mazapil y Fresnillo. La CMM era propietaria en el estado de la *Mina de Sombrerete* en 1890, *Mina Azules* y *Ánimas* en Concepción del Oro en 1893 y la Mina en Fresnillo en 1903.²¹³ También tenían intereses en Chalchihuites, La Noria y comandaba la *Fresnillo Company*.²¹⁴

El impulso de la inversión estadounidense se debió a la tarifa Makinley que gravaba las importaciones de minerales de México a Estados Unidos a partir de 1890, por lo que los empresarios con intereses en el país decidieron invertir directamente en plantas metalúrgicas.²¹⁵

²¹¹ Peyrefitte, Alain, *La sociedad de la confianza*, Barcelona, Editorial Andrés Bello, 1996, p.292 <http://books.google.com.mx/books?id=tdj32MFKKS8C&pg=PA291&dq=liberalismo+economico+de+adam+smith&hl=es&sa=X&ei=DTmeUsGoIsfmqwG4lYHIAg&ved=0CC8Q6AEwAA#v=onepage&q=liberalismo%20economico%20de%20adam%20smith&f=false/> . Diciembre 3 de 2013.

²¹² Gámez, Moisés, *De negro brillante, op.cit.*, p. 26.

²¹³ Gámez, Moisés, “La minería y la metalurgia en el centro y norte mexicanos: La Compañía Metalúrgica Mexicana” pp.14 y 19, en Contreras Delgado, Camilo y Gámez, Moisés (coords.), *Procesos y espacios mineros. Fundición y minería en el centro y noreste de México durante el Porfiriato*, Tijuana B.C, El Colegio de la Frontera- Plaza y Valdéz, 2004.

²¹⁴ *Ibidem*, p. 38.

²¹⁵ *Ibidem*, pp.20-22

Los españoles y franceses también tomaron suerte en el ramo, así como algunos alemanes. En 1857 el patriarca de la familia Sescosse, Domingo, ya formaba parte de la *Compañía Minera de Vetagrande*, en la que estaba asociado con Guillermo Newall y el Sr. Eguren, este último el mayor acreedor y dueño de la hacienda de beneficio de Saucedá.²¹⁶

Sin embargo, no todo fue positivo para los extranjeros, pues entre sus negocios debieron enfrentar dificultades desde los primeros años que invirtieron, como fue el caso de la compañía formada por españoles denominada *Viadero Compañía*, que realizó un contrato con el gerente de la negociación minera *La Esmeralda* de Chalchihuites, Rafael García, quien había quedado a deber a los hispanos la cantidad de \$12,145.82, aunque el crédito original fue de \$5,000 que había solicitado el dueño de la negociación, Trinidad García, con interés de 1% mensual, y que sería pagado con remesas de plata extraídas de la misma. Sin embargo el problema resultó cuando el señor Rafael García expuso que él no fungía más como representante de la empresa.²¹⁷ Así que los españoles solicitaban el reembolso del dinero que habían otorgado junto con los intereses que se habían acumulado.

Al poco tiempo de haber iniciado el movimiento migratorio francés a México, se formó una compañía mixta integrada por un francés, un inglés y un mexicano, fue en 1841 cuando se reunieron para presentar una queja los socios Eduardo B. Penny, Palamade de la Roche y Mariano Agüero comerciantes radicados en Zacatecas capital, el primero de origen inglés y el segundo francés:

Le point principal de notre réclamation est que dans un Département où il n'y a de tribunal de commerce que dans la capital. Ce tribunal soit compétens pour toutes les affaires de commerce du dit département, car autrement la loi serait illusoire et le commerce au lieu d'obtenir un avantage recevrait un préjudice puisqu'il serait exposé aux deux juridictions opposés.²¹⁸

²¹⁶ BPFS, *Contestación que da a las observaciones publicadas por los señores D. Guillermo Newall y D. Domingo Sescosse sobre el concurso a vienes de la extinguida compañía minera de vetagrande, el Lic. D. Pedro Bejarano en representación de la misma compañía*, Zacatecas, 1857, Exp.2650.

²¹⁷ BPFS, *Sentencia pronunciada por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado en el Juicio ejecutivo promovido por los señores Viadero C^{ia} Contra la negociación minera La Esmeralda establecida en Chalchihuites*, Exp.5668, pp.3-10.

²¹⁸ CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, [...] el punto principal de nuestra reclamación es que en un Departamento donde no hay tribunal de comercio más que en la capital. Ese tribunal sea competente para todos los negocios de comercio de dicho Departamento, pues de otra manera la ley sería ilusoria y el comercio en lugar de obtener una ventaja, recibiría un perjuicio ya que sería expuesto a dos jurisdicciones opuestas. [Traducción propia]

El problema radicaba en que los socios habían fiado mercancías a otro comerciante de Fresnillo, Fernando Nonzagaray, quien no había cumplido con el pago, por lo que tuvieron que abrir un juicio en el que el juez letrado de 1ª instancia resolvió de manera satisfactoria para todas las partes. La situación se agravó cuando Nonzagaray hizo transacciones con otro comerciante de Tampico, Felipe Eclerra, a quien pidió \$20,000, pero como no cubrió su deuda, la autoridad pretendía que se solventara con los bienes de su negocio, el cual había sido abastecido con los de los primeros mercaderes y que no habían sido liquidados, por lo que se emitió una nueva demanda. Sin embargo según éstos, las autoridades fresnillenses, en particular el alcalde 3º Bernardo Ledezma había decidido:

[...] para que nos embargase por la suma que importaba los efectos que en 1835 recibimos bajo la garantía de una transacción judicial, despreciando la oferta que hicimos de presentar fianzas a satisfacción de juzgado. El señor juez requerido se negó a cumplir la requisitoria porque no era competente para ella, pero el alcalde de fresnillo fuertemente empeñado en perjudicarnos la volvía a requerir [...] Si se considera E.S que nosotros realmente somos los demandados por Ederra después de la transacción celebrada el 9 de junio de 1835 con Norzagaray, que estamos domiciliados y avecindados en Zacatecas, que Norzagaray ni es vecino ni residente en Fresnillo, que Ederra es más bien habitante de Tampico que el punto en cuestión o comercial, y que sobre todo que nosotros no deseamos sino que el asunto se decida por jueces imparciales y rectos como lo son los individuos que forman el tribunal de comercio que en este se consigue brevedad a las resoluciones actividad en los litigios y que no hay dispendios ni crecidos gastos [...] Tememos que se pretenda con desprecio de las razones [...] Hacer valer que el tribunal de excepción tiene solo jurisdicción local y que ni puede atenderla al negocio que nos ocupa y por esta consideración y por la urgencia con que se nos estrecha y tenemos de la declaratoria en contrario que pronunció el tribunal superior ante quien ha ocurrido la parte de Ederra apelando de la declaración de incompetencia que hizo el juez requerido hemos resuelto recurrir como la efectuamos al supremo magistrado de la república a fin de que S.E se sirva aclarar al art.33 del decreto citado de 15 nov. Y prevenir en obsequio del comercio y en bien notorio de los comerciantes que tenemos litigios pendientes fuera del lugar en que reside el tribunal mercantil que él sea el juez competente para conocer en ello y decidirlos. Son de mucho tamaño E.S las ventajas que de accederse a nuestra solicitud resultaran a la república y por tal motivo esperamos de V.E proveerá de conformidad a la respectiva suplica que hacemos por medio de esta exposición.²¹⁹

El reclamo principal de los comerciantes eran las relaciones clientelares que se encontraban tejidas dentro del sistema político local, los comerciantes de las poblaciones menores que se

²¹⁹ CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126.

relacionaban a través de lazos amistosos y familiares desembocaban en un conjunto de intereses económicos y por tal motivo podían dar acceso a ventajas jurídicas o a su vez trabas a aquéllos fuera del círculo. Esta situación pudo estar relacionada con el sistema federal desarrollado en la región, ya que la desobediencia al centro por parte de los estados federados, se volvió un patrón para los estados y sus ayuntamientos. También manifiesta la debilidad de las instituciones, en este caso del Tribunal de Comercio, por la limitada injerencia que parece que tuvo.

En las negociaciones mineras hubo otros casos similares como sucedió con la *Minera de Vetagrande*, que se encontraba endeudada en 1857, por lo que se había decidido legalmente que los señores Juan Manuel Euguren –representante de la testamentaria de Fagoaga– los mayores accionistas de ésta y parte de la de Santa Fe, mantuvieran todos los bienes de los otros socios, Guillermo Newall, Domingo Sescosse y José Mariano de Fagoaga y Ovando –este último finado– y de ese modo se encargarían de la deuda, pero Sescosse y Newall negaron perder su derecho a administrar. La sentencia dictada por el juez señalaba que se debía retirar la concesión hecha en favor de los acreedores de la mina, así que Newall y Sescosse debieron regresar los bienes de la compañía que les habían sido cedidos al señor Pedro Bejarano, apoderado de la compañía al final del juicio.²²⁰

En 1858 los franceses Sebastián Vinay y Salvador Teyllery asociados en las *Minas de Quebradilla* habían tenido algunos inconvenientes, pues el gobierno había suspendido los privilegios a las negociaciones mineras, por lo que los franceses apelaron. La inversión de éstos fue de \$288, 000.00,²²¹ También la *Mina de Cantera* tuvo socios galos como Juan Pedro Devaux y Victor Etchart en 1873.²²²

Parte del impulso que recobró la industria minera mexicana para entonces se debió a que el país se convirtió en proveedor de materias primas para Europa y los Estados Unidos; Aunado a la intensificación de la demanda de minerales a nivel mundial, entre otros factores.²²³

²²⁰ BPFs, *Contestación que da a las observaciones publicadas por los señores D. Guillermo Newall y D. Domingo Sescosse sobre el concurso a bienes de la extinguida compañía minera de Vetagrande. El Lic. Pedro Bejarano en representación de la misma compañía.* Zacatecas 1857, Exp. 2650.

²²¹ AHEZ, Poder Ejecutivo, Serie Gobernadores, Caja 5, 1852.

²²² AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Fermín Moreno, Caja 1, t.III, No.149, 1874.

²²³ Gámez, Moisés, *De negro brillante...op.cit.*, p.14.

La negociación minera *La Purísima* cuyo síndico hacia 1873 era Domingo Hiriart²²⁴ y *La Purísima de Los Compadres* representada en 1892 por Juan y Agustín Petit, así como Rafael Sescosse. En tal negociación los franceses estaban asociados con el gobernador Jesús Aréchiga, así como con otros extranjeros como Edmundo Von Gëhren, lo que es una muestra de las asociaciones de capital de estos europeos con la gente de la localidad y con otros grupos extranjeros con quienes compartían intereses. Las nuevas generaciones de franceses, es decir, los descendientes de las primeras familias se hicieron presentes, pues eran inversores y representantes de sus propias familias dentro del ámbito económico.

Los denuncios de predios, terrenos y minas constituyen un mecanismo para dimensionar los alcances de las actividades empresariales de la comunidad, ya que se mantenían al pendiente de las posibles vetas por explotar y ganaban confianza con aquéllas de las que lograban obtener dividendos, pues continuamente buscaron extenderse hacia yacimientos vecinos a los que se encontraban trabajando.

Pedro Sescosse y los hermanos Hiriart –Domingo, Cayetano y Juan– enfrentaron un juicio de despojo promovido por Sotero Escobedo quien se quejaba de haber sido interrumpido en la posesión de un corral y un cuarto que servía de bartolina a la antigua *Mina de la Meca*, posesión de los galos junto con la mina denominada *La Libertad*. Según el abogado defensor, el agraviado se contradecía pues él mismo al haber fungido como jefe político de Zacatecas concedió la posesión en 1872. Al parecer el problema radicaba en que Escobedo había sido el primer dueño de la mina pero a falta de éxito la abandonó, por lo que los nuevos dueños la habían denunciado y obtenido el permiso correspondiente para su explotación.²²⁵ Éste fue uno de los dos conflictos que se suscitaron entre Sescosse y Sotero Escobedo de los cuales se tiene noticia y más adelante se explica el otro.

En diciembre de 1872 José María Escobedo Nava respondió a una carta que le dirigió Domingo Sescosse, en la que le hacía la propuesta de formar una compañía de 100 acciones de \$2,000 ó \$2,500 cada una para emprender la explotación de *Minas de Vetagrande*. Nava consideraba una tarea difícil de realizar debido al desaliento general entre los mineros, por el alto precio del azogue y de otros insumos utilizados en la labor, como el maíz y las pasturas.

²²⁴ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Fermín Moreno, Caja 1, t.III, 1867.

²²⁵ BPFS, Documentos relativos al juicio de despojo promovido por el sr. D. Sotero Escobedo contra los que suscriben, Exp.5666, 1873.

Pero creía que las negociaciones como *San Rafael*, *San Acasio*, *San Martín*, *Quebradilla*, entre otras, podían ayudar tomando algunas acciones, además de conseguir el apoyo de propietarios, comerciantes y el gobierno debían dar “[...] todos los auxilios que se le pidan como principal interesado en el aumento de trabajo y riqueza pública”.²²⁶

Al año siguiente, continuaban los intentos de Sescosse por reanimar la actividad en Vetagrande, así que como su dueño propuso formar una Compañía Aviadora de aquéllas, con la finalidad de reanimar el espíritu de empresa, conciliando la necesidad de poner las acciones de la compañía al alcance del mayor número de personas; y reunir un capital suficiente para que no fracasara, que sería de \$200,000 que se dividirían en 240 acciones de las que 40 serían aviadas y 200 aviadoras. La primera exhibición sería de \$100 por acción y el resto en 75 semanas de a \$12. Los firmantes fueron: Jesús García Elías, Jesús S. de Santa Anna, Genaro de la Fuente, Julián Ibargüengoytia, Benigno Soto, Pedro Esteimon, Antonio G. González, Federico Palmer, Ignacio Hierro, Manuel Aguilar, Juan Pradére y Antonio M. Kimball.²²⁷

Ese mismo año otra confrontación entre Sescosse y Sotero Escobedo se presentó, el francés dijo conocer el ocurso promovido en su contra Sotero Escobedo, en respuesta a un amparo solicitado por Sescosse para seguir trabajando las *Minas de Vetagrande*, y que según Sotero no era a lugar debido al estado de abandono de años de las minas; por lo que seguramente la intención del demandante era obtener los permisos para la labor.

El acusador apoyó su argumento en la Ley de Recopilación de Indias y las Ordenanzas del ramo, que prohibían el amparo y añadía que Sescosse era un súbdito de una nación que hasta ese momento no había reanudado sus relaciones con México. Además, señalaba que Sescosse y Newall habían obtenido los amparos dando esperanza a las autoridades de traer compañías del extranjero para incentivar el trabajo de las minas sin haberlo cumplido.²²⁸

Por su parte, el galo se amparaba anexando una cuenta que correspondía sólo a las *Minas de Vetagrande* desde mayo de 1871 a septiembre de 1873, que dio un total de \$208,879 en plata, que se justificaban con las entradas correspondientes en la Casa de Moneda. Alegaba que en dos años había invertido alrededor de \$50,000 más otra cantidad por parte de Guillermo Newall.

²²⁶ BPFS, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6205, 1872.

²²⁷ BPFS, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6186, 1873.

²²⁸BPFS, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6170, 1873.

Sescosse defendía su presencia en Zacatecas, manifestando ser reconocido por la sociedad y el tiempo que tenía viviendo en el lugar, es decir su arraigo y quizá hasta su mexicanización.²²⁹ Se denota el enojo del gallo cuando defiende su posición acerca de que se les tachaba de extranjeros intrusos:

Esos extranjeros, señor –Newall y Sescosse– han gastado muy cerca de cuatrocientos mil pesos de sus fondos propios en la explotación de las minas de Vetagrande e invertido además en el mismo objeto más de tres millones de pesos que las minas han producido ¿y en beneficio de quién? Del pueblo zacatecano de quien se muestra tan protector el Sr. D. Sotero. Entonces no se les echó en cara su extranjería, hasta ahora que no pueden hacer el mismo gasto es cuando se ha creído del caso semejante poderoso recuerdo.²³⁰

Unos meses después José María Escobedo Nava en un intento por calmar los ánimos, le informaba que no había interés por parte de ellos en las minas, sino que se revelaba la preocupación por el desagüe de las mismas, ya que según él todas estaban conectadas y el desagüe de una implicaba la de todas.²³¹

Las acciones aviadas que había propuesto Sescosse al parecer no prosperaron, pues Escobedo Nava dijo que luego del consenso con algunos candidatos como accionistas había recibido un espíritu de negativa general, pues creían que la inversión que se hiciera sería pérdida. Por lo que para echar a andar el proyecto se necesitaría más de la mitad de lo que tenían en existencia, así que él desistía de la misma debido al desaliento que le causó actitud tan pesimista.²³²

Domingo Sescosse tuvo problemas para echar a andar los trabajos en las *Minas de Vetagrande*, aunque propuso varias alternativas, al final no pudo llevarlas a cabo, lo que no quiere decir que no las hubiese explotado, aunque no obtuvo los beneficios que planteó con sus diversas soluciones. Finalmente, en noviembre de 1873 al francés se le negó el amparo que pidió sobre las mismas.²³³

²²⁹ Término utilizado por Érika Pani para señalar la adaptación y las costumbres, cultura y vida social a la que se buscaba que se acomodaran los extranjeros que buscaban realizar los trámites para nacionalizarse y cuyo objetivo era el del gobierno liberal mexicano para los foráneos que llegaban a México. *Para pertenecer a...op.cit.*

²³⁰ BPFs, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6203, 1873.

²³¹ BPFs, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6204, 1873.

²³² BPFs, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6206, 1872.

²³³ BPFs, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6139, 1873.

En este caso se hicieron evidentes las enemistades que los galos desarrollaron por el cruce de intereses entre los grupos de poder locales en un ambiente en el que la competencia capitalista cada vez era más equilibrada. La situación desembocó en un conflicto personal entre ambos sujetos que debido a la resolución en favor del galo durante su primer enfrentamiento en 1872, Sotero Escobedo no quitó la mira del francés, aprovechando alguna irregularidad en sus negocios para favorecerse de ella.

Los proyectos de la familia gala no se detuvieron, entre los planes que tenían estaba la de reinvertir y disponer de tecnología innovadora para sus negocios. Una carta fechada en 1875 arroja información enviada desde París, relativa a máquinas para extracción de agua. Su contenido da nota de la intención de tal compra, que se realizaría en París y sería trasladada hasta Zacatecas para el desagüe de las minas que la familia poseía en la ciudad,²³⁴ quizá las de Vetagrande.

Se deseaba extraer el líquido de 250 m. de profundidad, por lo que se recomendaba el uso de una máquina de vapor de al menos 500 caballos de fuerza. Se advertía del sobrepeso de la misma y del casi imposible transporte hacia el cerro, donde debía ser instalada, así como el elevado costo de la operación. Por lo que se proponía la instalación de dos máquinas en lugar de una:

Hallará usted incluso un dibujo de la disposición que pensaría dar a esta instalación. Las dos máquinas aparcadas hacen obrar juntas dos cuerpos de bombas colocados en el tiro a dos metros solamente del nivel del agua. Se tomarían las precauciones necesarias para que en el caso de un accidente o reparación de una máquina o de una bomba la otra pueda funcionar sin jamás pararse completamente. Las máquinas y calderas serían divididas en trozos bastante reducidos para que el más pesado no pasara de 1000 kilos.

El peso total de todo el aparato comprendiendo bombas, máquinas de vapor y casa de 600 metros de tubo será de 33,000 kilos. Para las bombas no comprendo en cuanto al peso más que lo que es fierro, pues lo que es de madera se deberá hacer sobre el lugar. El gasto del combustible siendo de [ilegible] será de cosa de 200 a 250 kilos por hora o de 100 a 125 de carbón.²³⁵

Para la instalación de las mismas se requería de 60 días de trabajo y garantizaban la buena construcción, puesto que sería realizada por un trabajador de la empresa parisina. Se tenía

²³⁴ BPF5, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6215, 1875.

²³⁵ BPF5, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6183, 1875.

contemplado que la maquinaria sacara 36,000 litros por hora de una profundidad de 250 m. y su capacidad era de hasta a 400m. de profundidad.²³⁶

No nada más los extranjeros veían las posibilidades en la industria, también para los zacatecanos la minería local representaba una fuente de explotación redituable, ya que para el primer cuatrimestre de 1884 se habían hecho 55 denuncios de vetas alrededor de la ciudad y de Guadalupe, cuyo fin era la concesión para su usufructo. Para los siguientes dos meses se añadían otras vetas en San José de la Isla (actual Genaro Codina), Saucedá y unas más dentro de la misma capital, que sumaban 28 más.²³⁷

Fermin Gregoire denunció una cata al sur oriente de los tajos de los *Santiagos* y al oriente de la ciudad; colindando al sur y al poniente con las *Minas del Cerro de San Andrés*, al norte con *San Pablo*. La veta corría de oriente a poniente con echado al norte y llevaría el nombre de *Orión*.²³⁸

Otros extranjeros también estaban interesados en estos denuncios tanto los que aún no poseían propiedades de este tipo como los ya establecidos, algunos eran los de *Eureka*, *Bicochea*, Enrique Wust, Federico Palmer, Guillermo Stansell, Roberto S. Lee, J. Erwin y J. W. Glasir.²³⁹

Rafael Sescosse ya como síndico de *San Antonio de Maravillas* denunció una veta que corría de oriente a poniente con echado al sur y situada al norte del *Rancho de Maravillas*, colindando con la mina que representaba.²⁴⁰ Un año después Federico Sescosse denunció para la *Negociación de la Cantera* un placer de mineral de plata que se extendía de norte a sur desde el crestón de la veta *Cantera* hasta el camino de Bernárdez a Guadalupe, y de oriente a poniente desde el arroyo del chilito hasta el arroyo del Arco. Situado al Norte de Guadalupe, habiendo sido sus últimos poseedores D. Francisco Valenzuela y D. Sacramento Palacios y que llevaría por nombre *El Complemento*.²⁴¹ Federico también había poseído la *Mina Calicanto*, pero para marzo de 1890 era denunciada por Fernando Ponce.

²³⁶ *Idem*.

²³⁷ HBMM, Colección Estatal, *La Crónica Municipal*, t.VI, No.31, 7 de agosto de 1884, Minería, pp. 1y2.

²³⁸ HBMM, Colección Estatal, *La Crónica Municipal*, t.V, No.8, 25 de febrero de 1883, Pregones, p.3.

²³⁹ HBMM, Colección Estatal, *La Crónica Municipal*, t.V, No.36, 9 de septiembre de 1883, Pregones, p. 4.

²⁴⁰ HBMM, Colección Estatal, *La Crónica Municipal*, t.V, No.43, 28 de octubre de 1883, Pregones, p.2.

²⁴¹ HBMM, Colección Estatal, *La Crónica Municipal*, t.VI, No.17, 3 de mayo de 1884, Pregones, p.3.

Juan B. Hiriart denunció como síndico de *Santo Cristo y Anexas* una veta virgen situada en la cumbre del cerro de San Andrés, al sur de la ciudad; corría la veta de oriente a poniente con echado al norte, colindando al norte y poniente con *La Providencia*, al oriente con *San Pablo* y al sur con *Santo Cristo*. Sería bautizada como *El Salto*.²⁴² El mismo Hiriart obtuvo de la legislatura del estado una cuadra para la *Negociación Minera de Santo Domingo*, partiendo de la mojonera suroeste perteneciente a *Santo Cristo*.²⁴³

Los accionistas de la mina *La Besontine* –otras veces lo redactan como *Visontini*– habían acordado en febrero de 1890 devolverla a los amparados, su síndico José Giroux lo comunicaba a los implicados.²⁴⁴ No sabemos en dónde se encontraba, lo que creemos es que a través del denuncia se pudieron sobreponer dos grupos de asociados, los segundos encabezados por Giroux habían sido los últimos y pudieron sufrir una apelación al respecto. Giroux y James Corkill denunciaban como descubrimiento una veta virgen situada al oriente de la ciudad, en la falda noroeste del cerro del Maestrante, al oriente del camino de Guadalupe y Vetagrande que se denominaría *Buena Noche*.²⁴⁵

Agustín Petit fue otro de los franceses que se adentró en esta práctica, pues a nombre de sus socios Úrsulo Luna, Desiderio y Rafael Campos denunció a título de abandono la *Mina San Nicolás de Hacienda Nueva*, situada al poniente del rancho Hacienda Nueva, en 1890. La mina *La Berancha* fue denunciada por el mismo tiempo, y se señalaba que sus últimos poseedores habían sido Domingo Etchart y socios, quienes también habían denunciado la *Mina Sierra Nevada*.²⁴⁶ Petit junto con Enrique E. Hatchandy y Juan Velasco formaban parte de la *Compañía Restauradora del Mineral de Asientos*, misma que estaba conformada en su mayoría por accionistas originarios y residentes en la capital del país.²⁴⁷ Además, Petit también era miembro de la *Negociación Minera Cerro San Andrés* en Zacatecas en 1890.²⁴⁸

²⁴² HBMM, Colección Estatal, *La Crónica Municipal*, t.VI, No.4, 31 de enero de 1884, Pregones, p. 3.

²⁴³ HBMM, Colección Estatal, *La Crónica Municipal*, t.VI, No.7, 21 de febrero de 1884, Pregones, p. 3.

²⁴⁴ HBMM, Colección Estatal, *El Defensor de la Constitución*, No. 13, 12 febrero, 1890, p. 4.

²⁴⁵ HBMM, Colección Estatal, *Defensor de la Constitución*, No, 28, Minería, 1890.

²⁴⁶ *Idem*.

²⁴⁷ *Idem*.

²⁴⁸ HBMM, Colección Estatal, *El Defensor de la Constitución*, Minería. Pregones, 1890.

Otro francés en el ramo fue Enrique Aubert, quien estaba asociado con Antonio Mille, a título de abandono denunció la *Mina Santa Rosa* poseída anteriormente por Enrique Delenne situada a 5 kilómetros al norte de la ciudad en la loma llamada *La Arihuela*.²⁴⁹

Los descendientes de los hermanos Amozurrutia, en este caso María Antonia Amozurrutia, era inversionista en la *Compañía Restauradora del Mineral de Vetagrande*, aunque para 1890 se le notificaba su deserción por ser parte de un grupo de socios que habían dejado de pagar cuatro exhibiciones.²⁵⁰

Estas negociaciones nos hablan de las redes que se tejieron entre los franceses y otros extranjeros, pero también con mexicanos, de tipo económico, político, comercial, industrial y social. Para entonces consideramos que como producto de su trabajo en el comercio, amasaron un capital importante que invirtieron en la industria minera, tal vez el objetivo principal por el que se establecieron en Zacatecas, pero por el cual la mayoría debió esperar algunas décadas para lograrlo.

El papel que jugaron los descendientes de franceses en esta etapa fue importante, pues fueron ellos los que probaron sus habilidades en esta actividad económica, mientras sus padres o antecesores tuvieron como actividad principal el comercio. En 1883 se creó la Sociedad Mexicana de Minería con la finalidad de elaborar un código de minería y entre una de las ventajas hacia los extranjeros fue la de adquirir bienes en zonas fronterizas.²⁵¹ Al año siguiente, en marzo de 1884 se reunió en la ciudad de Zacatecas la Sociedad Minera Zacatecana, conformada por Jaime G. Wood, Luis G. Córdova, Cosme Rezas, Luis Tuels Riquelme, Enrique Wiust, Luis Canales, Carlos Seifet, Vicente Urista, Miguel I. Aguilar, Agustín R. Preciado, Melesio Molina, Trinidad Acuña, Manuel Viadero, Enrique Alexander, Luis Cano, Juan A. Petit, Federico Sescosse, Ramón C. Ortiz, Tamón Fernández y Teodoro Hoffay, en la que se discutió la necesidad de establecer dicha sociedad, obtener ventajas, y consideraron que el presidente nato de la misma debía ser el gobernador del estado, que para entonces era Jesús Aréchiga, no sólo representante del ejecutivo sino también accionista minero; luego la mesa directiva fue encabezada por su presidente Wood, vicepresidente

²⁴⁹ HBMM, Colección Estatal, *El Defensor de la Constitución*, Diputación de Minería, 1890.

²⁵⁰ HBMM, Colección Estatal, *El Defensor de la Constitución*, Minería, 1890.

²⁵¹ Gámez, Moisés, *De negro brillante...op.cit.*, p.51.

Aguilar, 1^{er} vocal Escobedo Nava, 2^o vocal Viadero, y así sucesivamente todos tendrían un cargo.²⁵²

Manuel Aguilar consideraba que la actividad en el estado era la que redituaba mayores riquezas, argumentando que debían estar al tanto de los adelantos en la industria, y consideraban una protección especial del gobierno.

Dos meses después según señalaban, tal sociedad sacó a la luz una publicación denominada *El minero*, con el fin de dar cuenta y promover los procesos metalúrgicos del estado.²⁵³

Y es que el propio gobierno trataba de impulsar de algún modo el sector minero en la capital, pues hacia septiembre de 1890 anunciaba la realización de una exposición minera en la que habían participado ejemplares pertenecientes al Instituto Literario, *Negociación del Bote*, *San Acacio*, *Los Campos*, *Varones y Vicochea*, *San Rafael*, *La Unión*, *Cinco Señores*, *La Jaqueca* y otras de los diferentes partidos, haciendo una invitación “[...] a que esta clase de exhibiciones contribuya[...]a despertar el interés y el espíritu de empresa de nuestros mineros, así como de las compañías extranjeras que tanto desean invertir sus capitales en negocios de minas y otras industrias en esta República.”²⁵⁴ Años después el rubro minero se reanimaría con la inversión de empresas estadounidenses e inglesas, que cobraron fuerza con la caída de Porfirio Díaz.

En 1895 la sociedad minera *El Patrocinio y Anexas* explotaba las minas *El Patrocinio* y *La Reina Victoria* en Minillas-Zacatecas, cuyo domicilio estaba ubicado en San Luis Potosí, en donde se reunirían sus Asambleas Generales de Accionistas; mientras el Consejo de Administración podía tener como sede alterna la ciudad de Zacatecas. Su capital social era de \$37,500, representados por 2,500 acciones de a \$15.00 cada una; de éstas, 15 estaban liberadas y entregadas a los señores Jaime G. Wood y Ernesto F. Ayton como pago completo del valor del fondo minero que traspasaron a la compañía; 500 acciones en total, 250 para cada uno. Y acciones comunes o denominadas no liberadas, 550 eran de Ayton y 200 de

²⁵² HBMM, Colección Estatal, *La Crónica Municipal*, t.VI, No.11, 10 abril 1884, Jefatura Política, p.1.

²⁵³ HBMM, Colección Estatal, *La Crónica Municipal*, t.VI, No.17, 3 de mayo de 1884, Gacetilla, p.3.

²⁵⁴ HBMM, Colección Estatal, *El Defensor de la Constitución*, t. XIV, No.76, 20 de septiembre de 1890, Las fiestas de la patria en Zacatecas, p.1.

Wood. Rafael Sescosse tenía 100 junto a otros 14 socios que oscilaban entre 225 y 20 acciones.²⁵⁵

El primer Consejo de Administración se reunió por primera vez en Zacatecas, aunque los estatutos señalaban que se llevarían a cabo en la ciudad de San Luis Potosí, y estuvo conformado por Jaime G. Wood como primer vocal, Ernesto F. Ayton como segundo vocal, Rafael Sescosse como tercero y Enrique Schröder comisario, todos a excepción del último señala que residían en la ciudad de Zacatecas. Los suplentes fueron Eduardo C. Pittman, Guillermo Peeterson, Pedro Sousa y Pedro Barrenechea habitantes todos ellos junto a Schröder en San Luis.²⁵⁶

Ello da prueba de las conexiones regionales que trascendieron más allá de la ciudad de Zacatecas, es decir las inversiones mineras siguieron un patrón similar al de las redes comerciales. Extranjeros o descendientes de foráneos avecindados en Zacatecas junto a sus pares de San Luis Potosí, ambos lugares de tradición minera, que buscaron extender su influencia hacia un ámbito regional. Los intereses mineros debieron ser complementados con redes extendidas hacia el norte del país, Los Estados Unidos y el Reino Unido, lugares de los que procedían los inversores más poderosos y destino de las extracciones.

También son un claro ejemplo de la actitud capitalista de las generaciones de extranjeros que empezaron a desligarse, aunque quizá no abandonaron del todo las redes sociales clánicas que en un primer momento los cohesionó como grupo, al igual que las relaciones con la élite local, que si bien no fueron disueltas, por el contrario, algunos descendientes de franceses hicieron carrera política durante y después del Porfiriato, sacaron provecho de las que forjaron con foráneos de diferente origen, patrón que localmente habían ya ensayado en el comercio, ahora eran ingleses por el indicativo del nombre de una de las minas, que hacía referencia a la regente británica.

Sabemos por lo que se ha mostrado en este apartado que el interés y la iniciativa por incursionar en el mundo de la minería era fuerte tanto en nacionales como extranjeros, no únicamente en la capital sino en otras localidades como Fresnillo, Nieves, Ojocaliente, Pinos,

²⁵⁵ Otros socios y su capital en acciones eran: Emigdio Cabrera 225, Enrique Schroeder 200, Pedro Barrenechea 100, Pedro Sousa 100, Guillermo Peterson 100, Eduardo C. Pittman 100, Guillermo Aguirre 100, Manuel Pereda 50, Manuel L. Estrada 50, Enrique Winkfield 30, Ernesto Gassier 25, José P. Cabrera 25, José Peralta 25, José Coca 20. BPFSS, Fondo Antiguo, Estatutos: El Patrocinio, Exp.5683, 1895.

²⁵⁶ BPFSS, Fondo Antiguo, Estatutos, Exp.5683, 1895.

Noria de Ángeles, Villanueva, Sombrerete, Concepción de Oro y Vetagrande por mencionar algunas, pero se nota una inconsistencia en cuanto a la explotación, debido a los constantes abandonos que se hacían de los mismos.

Los comerciantes que invirtieron en la minería no fueron exclusivos de Zacatecas, a nivel regional por ejemplo las redes se complejizaron como en San Luis Potosí, la familia española de la Maza arribó en 1822 a Real de Catorce donde invirtieron en la minería. Sus negocios se extendieron al comercio y la agricultura de Zacatecas.²⁵⁷ Habría que extender el campo de visión y los objetivos de esta investigación para poder tener una perspectiva de mayor amplitud.

**Tabla 16:
Mineros franceses activos en la capital de Zacatecas, 1857-1890**

Minero	Minas	Año	Cargo
Domingo Sescosse	Minera de Vetagrande	1857	
Sebastián Vinay	De Quebradilla	1858	Asociado
Salvador Teyllery	De Quebradilla	1858	Asociado
Juan Devaux	Mina de Cantera	1873	Asociado
Victor Etchart	Mina de Cantera	1873	Asociado
Pedro Sescosse	Mina de la Meca	1873	
Domingo Etchart	La Berancha, Sierra Nevada y Mina de la Meca	Antes de 1890 y 1873	
Cayetano Hiriart	Mina de la Meca	1873	
Domingo Hiriart	La Purísima y Mina de la Meca	1873	Sindico

²⁵⁷ Gámez, Moisés, *De negro brillante*, .cit., p. 59.

Juan Hiriart	Santo Cristo- anexas y Mina de la Meca	1884	Síndico
Juan Petit	La Purísima de los compadres	1892	
Agustín Petit	La Purísima de los compadres; Mina San Nicolás; Compañía Restauradora Mineral de Asientos; Negociación Cerro San Andrés	1892 1890	
Rafael Sescosse ²⁵⁸	San Antonio de maravillas. La Purísima de los compadres,	1883 1892	Síndico en la primera.
Federico Sescosse	Negociación La Cantera y Mina Calicanto	1884	
Fermín Gregoire	Veta de Orión	1883	
Enrique Aubert	Mina Santa Rosa	1890	
María Antonia Amozurrutia	Negociación minera de Vetagrande	1890	

Elaboración propia con información de *La Crónica Municipal, El Defensor de la Constitución*, etc. Citados páginas atrás.

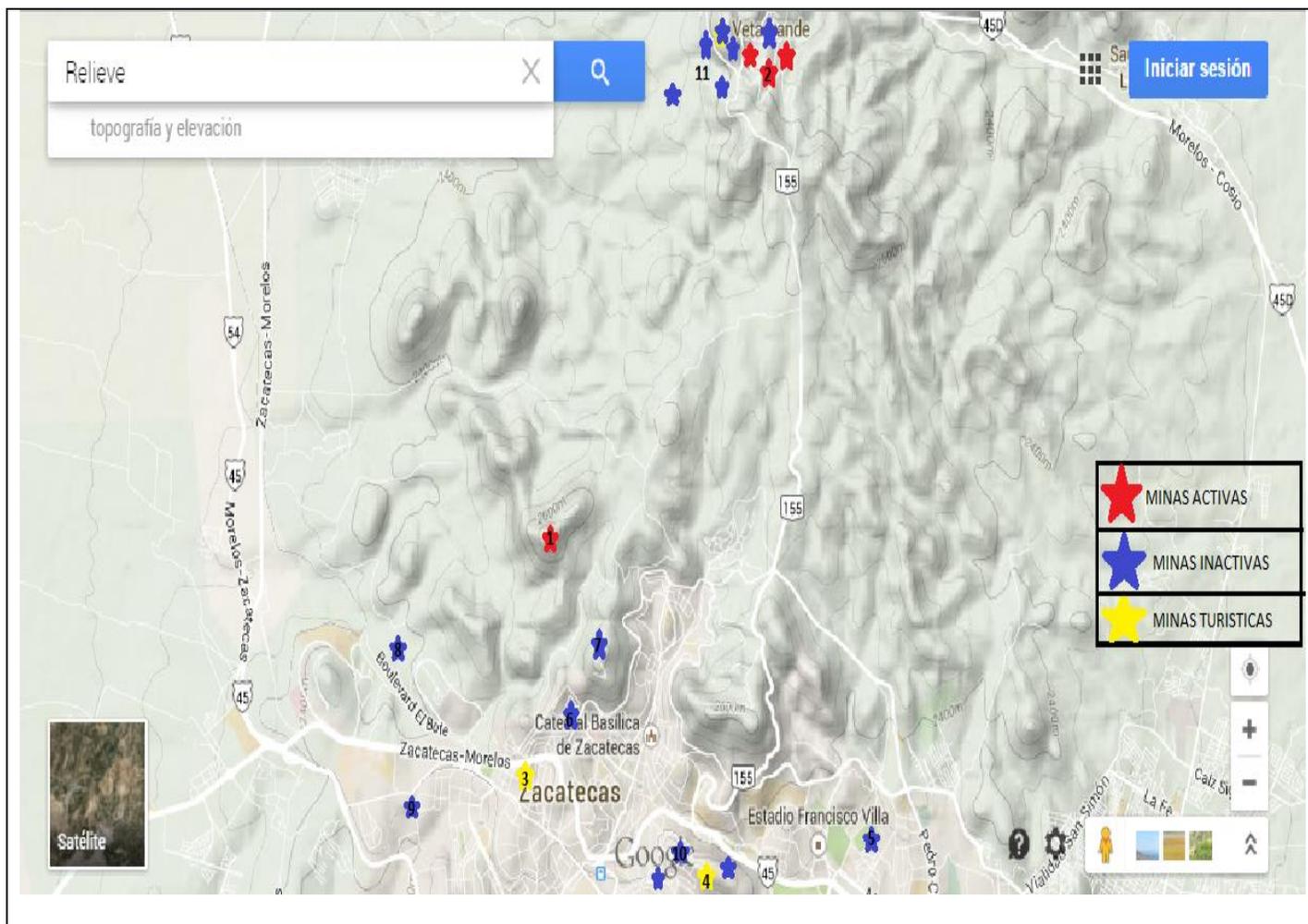
Retomando la propuesta inicial del apartado sobre la periodización minera francesa en la capital del estado, la podemos dividir en tres etapas, partiendo desde la primera mitad del siglo XIX, hacia el periodo de Reforma que se caracteriza por una diversidad en cuanto a los socios, aunque considera una mínima de vetas; todos los asociados que aparecen eran

²⁵⁸ Noriega señala otras negociaciones en las que fue accionistas: Negociación Minera Santo Domingo, El Porvenir y Anexas, Minas de la Luz y Anexas, Valenciana y Anexas, El Nuevo Porvenir y Anexas, Gran Cuadra Prodigio y Anexas (San José de la Isla y Zacatecas), El Salvador y Anexas (San José de la Isla), La Perla y Anexas (Vetagrande), La Calderona (Sauceda), Santo Domingo y Anexas (en 1907). Noriega Caldera, María Guadalupe, “*Más allá de la minería...*” *op.cit.*, p.239.

provenientes de la actividad comercial desde 1830 y hasta 1890 como Teyllery, Sescosse, Devaux e Hiriart. La segunda corresponde a principios de los años 70 donde los denuncios se volvieron constantes, pero las vetas eran abandonadas, destaca la participación familiar en cuanto a la inversión como los hermanos Hiriart; mientras el último espacio se acerca a fines de siglo y principios del otro, en donde fueron una minoría los que incursionaron, pero parece fueron los que sobrevivieron a la etapa anterior, y se consolidaron transitando hacia la siguiente centuria, caso concreto los Sescosse y Petit. La familia que se mantiene activa desde el inicio hasta el fin del periodo es la Sescosse, pues tanto los inmigrantes como sus descendientes incursionaron en la industria minera.

La presencia francesa en la industria minera de la capital del estado de la segunda mitad del siglo XIX, aunque importante porque aparece constantemente durante los años 80 hasta los 90 mayoritariamente, se hace presente con unas cuantas familias.

Mapa 3: Minas activas, inactivas y turísticas de extranjeros en Zacatecas, 1883-90²⁵⁹



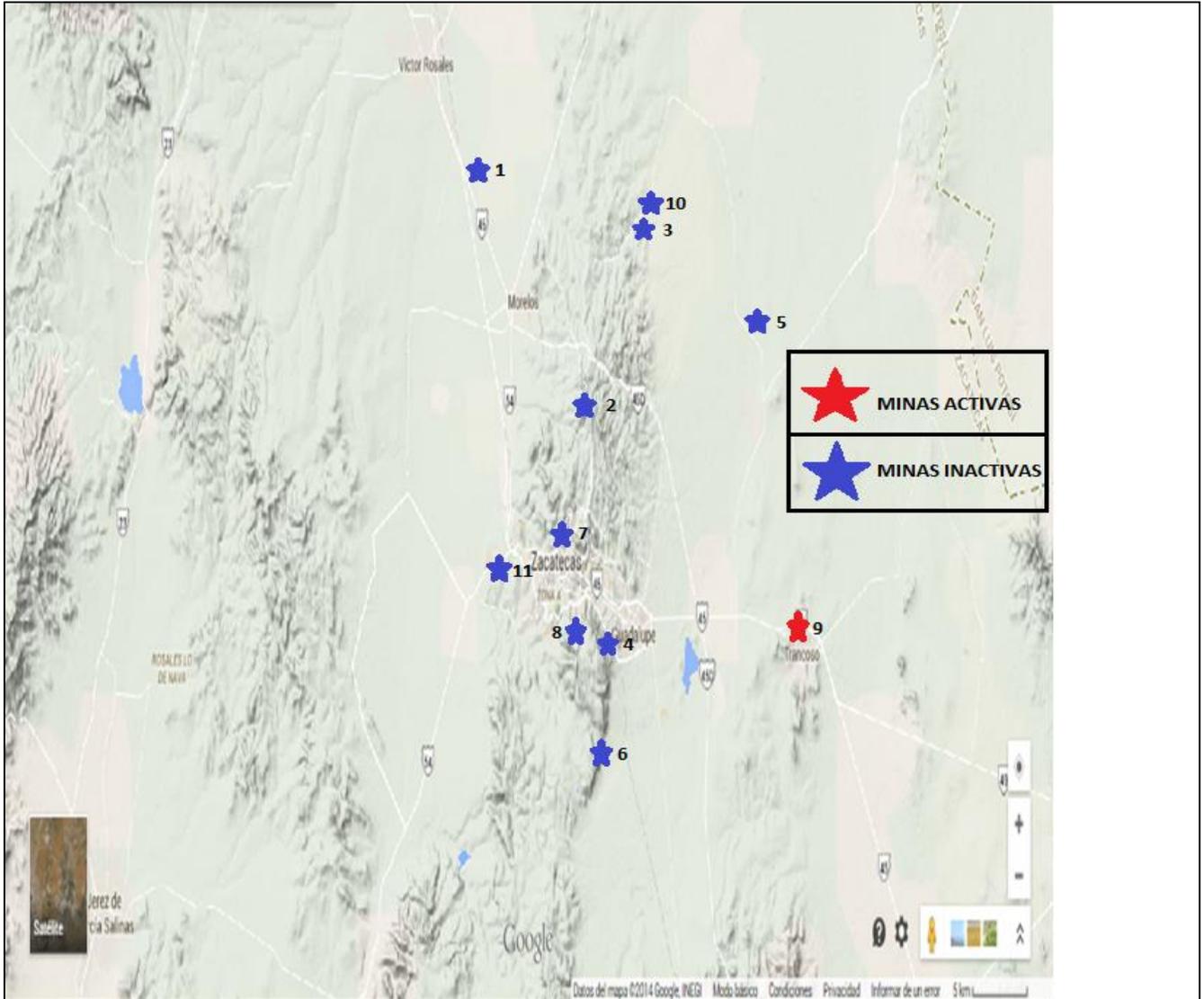
NOTA: ESTRELLAS S/N PERTENECEN A RUMBO/ DIRECCIÓN (LONGITUD) DE MINAS DENUNCIADAS COLINDANTES.

NOMBRE DE MINA/DENUNCIO	DENUNCIANTE/PERTENENCIA
1.-Capstone Golden	COZAMIN 2001
2.-"San José	P. Concepción Morse) Actual Conjunto Minero Contracuña Amado Senisson 1889
3.-El Edén –Antes de Quebradilla	Actual Mina Turística
4.-Hotel Don Miguel	Actual Mina Turística
5.- Noche Buena	José Giroux & James Corkill 1890
6.- S. José del Oro	Juan S. Morton 1889
7.-Las Catacumbas	Juan S. Morton 1889
8.-Mina El Bote	Referencia General
9.-Buena Vista	Federico Sescosse 1890
10.-Cata (Veta; Sin Referencias)	Federico O. Palmer 1883
11.- Santa Rosa	Antonio Mille & Enrique Aubert 1889

²⁵⁹ Elaboración ingeniero metalúrgico Juan Ibrahim Marentes Esquivel con la documentación empleada en esta investigación.

Mapa 4: Minas activas e inactivas de extranjeros en el Estado de Zacatecas 1883-1889

260



NOMBRE DE MINA/DENUNCIO DENUNCIANTE/PERTENENCIA

1.-Hacienda Nueva	Agustín Petit 1889
2.-Veta Sin Nombre	Adolfo Viard 1884
3.-El Patrocinio	Julio M. Prevost 1889
4.-El Salto	Juan B. Hiriart 1889
5.-El Ángel	Francisco Moison 1883
6.-La Aventura	Martín Ammunnelson 1883
7.-Santa Rosa	Antonio Mille & Enrique Aubert 1889
8.-La Victoria	Enrique Delenne 1889
9.-Porvenir	Enrique Wust 1883
10.-San Luis	Guillermo Stansell 1883
11.-La Esperanza	Federico O. Palmer 1883

²⁶⁰ Elaboración Ing. Juan Ibrahim Marentes Esquivel.

A fines de la etapa porfirista los sujetos extranjeros involucrados en la minería figuraban en la Asociación de Mineros y Metalúrgicos, cuya mesa directiva estaba conformada por Gualterio Palmer como presidente, Parish Mc Donald vicepresidente, J.D Hoffmann, C. Bentley, A. Spalding y E. Sewell directores y Edmundo Von Gehren tesorero²⁶¹, que tal parece el 90% de ellos eran de origen anglosajón, pues sociedades como la British-Mexican Development Co y la A. Goerz and Co. Limited de Londres contaban con intereses en la industria minera de la capital.²⁶²

Finalmente, queremos incluir un rubro en el que también destacaron algunos franceses, el del servicio y explotación del agua, en el que incidieron también en el resto del país, aunque modesto a nivel local en comparación de los ejemplos nacionales que se mencionan al inicio del apartado.

Durante la década de los años cuarenta del siglo XIX el Ayuntamiento nombró administradores del agua, aunque hubo reclamos referentes a que tal puesto debía concursarse y pregonarse, recibir solicitudes y entregarlo a quien ofreciera mayores ventajas a la autoridad. Para 1843 se habían postulado tres sujetos: Ibarzüengoytia, Varela y el francés Mariano Amozurrutia, este último resultó beneficiado con el contrato, que disponía se suministrara el agua y limpieza de la ciudad en las fuentes de Villareal, Alameda, Plaza principal y calle de San Francisco, desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.²⁶³

Por su parte Manuel Amozurrutia estaba vinculado como accionista de la seda.²⁶⁴ Los pocos datos con que contamos señalan a los hermanos dedicados al comercio de telas finas en la capital zacatecana y suponemos que una vez obtenido cierto capital, Mariano se decidió a invertir sus ganancias en los servicios del agua para los que se postuló. Algunos años después las autoridades locales otorgaron la concesión de las aguas a otro particular, aunque Amozurrutia no aparecía en la terna de esa época.

²⁶¹ Sánchez Tagle, Héctor, *El liberalismo en su laberinto. La revolución mexicana en Zacatecas, 1910-1917*, México, IZC, 2015, p.16.

²⁶² *Ibidem*, pp.18-19.

²⁶³ Hurtado Hernández, Édgar, “Del agua de los comunes al agua de los particulares: los vecinos y el Ayuntamiento en Zacatecas, 1785-1888”, pp. 394 y 398 en Hernández Chávez, Alicia y Terán Fuentes, Mariana (coords.), *Federalismo, ciudadanía y representación en Zacatecas*, México, UAZ-Conacyt, 2005.

²⁶⁴ *Gaceta del Supremo Gobierno de Zacatecas*, 1841.

Un ejemplo de otros extranjeros involucrados con la administración del vital líquido fue el ingeniero John Lee Stark –quizás de origen estadounidense– quien propuso un contrato para el abastecimiento de agua potable, entubación y saneamiento de la ciudad hacia 1912. Éste se comprometía a llevar a cabo las obras para dotar de 2 millones de litros de agua diarios, por los que se pagaría un centavo por cada cien litros entregados a los depósitos ya construidos. Además realizaría los planos en el tiempo de pruebas. Se especificaba que los materiales que se usaran serían de primera calidad y las tuberías de hierro o acero; además de colocar tomas modernas para incendio en la zona principal de la ciudad. El precio de la obra se calculaba en \$2´100,000 que serían cubiertos en efectivo, o en bonos del Estado o del municipio, de a veinte años, con rédito de 5%. En este proyecto entraban dos empresas financieras importantes *The American Bank Note Company* que se encargaría de grabar los bonos; y el Banco Nacional de México que se encomendaría de los pagaderos, capital y réditos.²⁶⁵ Recordemos que este banco tenía una importante representación francesa, de ese modo vemos la frecuente vinculación entre diversos grupos de extranjeros, pero también de éstos con las instituciones mexicanas como el Ayuntamiento y la banca.

Otro caso se suscitó durante la sesión ordinaria del cabildo del 07 de febrero de 1917, cuando se recibió una comunicación de la razón social *Lejeune Flores y Compañía* que pedía la devolución de una bomba triplex con un motor eléctrico de 15 caballos que pertenecía a la planta de cianuración de la *Compañía Metalúrgica y beneficiadora de Zacatecas S.A.*, que prestó al municipio para que hiciera uso de ella para extraer el agua, como consecuencia de la descomposición de las existentes.²⁶⁶

Una rama de la familia Lejeune se unió posteriormente a la Sescosse, también de origen galo, de la que surgió el conocido Federico Sescosse. Lo que nos habla de varias cosas, por un lado de que la familia Lejeune siguió el mismo patrón de sus compatriotas al incursionar en el ámbito comercial, para luego involucrarse en industrias de mayor importancia económica. Por otro lado la estirpe se asoció con otra local, con la que se formó el consorcio, y además parte de su descendencia se enlazó con otra de origen francés, cuyo núcleo estaba dedicado a la minería a través de Domingo Sescosse, seguramente con la finalidad de reforzar sus actividades económicas. Finalmente señalar que los Lejeune

²⁶⁵ AHMZ, Libros de Cabildo 1912-1914, f. 9.

²⁶⁶ AHMZ, Libros de Cabildo, 1917, f.107.

debieron de tener contactos al exterior o en otras partes de México de mayor desarrollo, para la obtención de la bomba.

Unos días después la comisión de aguas dispuso pasar a la casa de la familia para gestionar por mayor tiempo la bomba, debido a que el gobierno no contaba con recursos para comprar otra y la temporada lo ameritaba. Por su parte, en Querétaro las bombas eléctricas se comenzaron a utilizar a través del Ayuntamiento, para mejorar la insuficiencia del líquido.²⁶⁷ Estos no fueron los únicos casos en el país, pues la administración federal se encargó de impulsar el uso de estas tecnologías con el fin de ir resolviendo los problemas de abasto y así entrar en el eslogan porfirista de “orden y progreso”, que se identificaba directamente con la mentalidad de modernidad de la época, y de la que los galos se hicieron partícipes como parte de la construcción nacional desde esta premisa.

Este breve ejemplo indica la diversificación de campos en los cuales se desarrolló la presencia de las familias francesas en la ciudad de Zacatecas y la extensión de su campo económico de acción. El poder que representaron, ya que en ocasiones estuvieron por encima del poder adquisitivo del propio gobierno, que tuvo que acudir en su auxilio para resolver el problema de la distribución hídrica.

En este punto de la investigación es necesario exponer la propuesta de un modelo de empresario francés que se desarrolló regionalmente, cuya denominación será *Empresarios capitalistas de provincia*,²⁶⁸ que al dedicarse al comercio como actividad principal, reinvertió su capital, se asoció con sus connacionales, otros extranjeros y miembros de la élite mexicana, y diversificó sus actividades económicas conforme se acercaba el fin de siglo, de acuerdo al movimiento capitalista internacional, como parte del ritmo de consolidación e intensificación de la globalización.

Según Stephen Haber la pequeña élite industrial contrastaba con la de inversionistas extranjeros dominantes en la industria petrolera, los ferrocarriles y la minería; cuyo origen era muchas de las veces extranjero y acumulaba su capital original en el país, regularmente

²⁶⁷ Hurtado Hernández, Édgar, *op.cit.*, p. 389.

²⁶⁸ Se ha decidido tal denominación debido a que tuvieron un carácter relacionado con las ganancias que obtuvieron y reinvertieron en modo de capital y el término de provincianos no se les ha colocado para degradar su importancia a un rubro meramente localista, sino por el contrario durante la explicación se reconoce el alcance regional que tuvieron y sus nexos en macro, por lo que se utiliza únicamente para identificar el que eran residentes del interior del país.

en el comercio para luego diversificarse a otro sector económico de mayor amplitud. De ahí que propone tres grupos de capitalistas industriales en México: el primero era de nacidos en Europa cuyas actividades económicas los llevaron a incursionar en la banca y la industria manufacturera, localizándose en Puebla, México y Veracruz, quienes invirtieron en la cervecería, los textiles, el papel y los cigarros, y tenían vínculos con los grandes bancos y el gobierno federal; el segundo estaba conformado por:

[...] capitalistas nacidos en México que habían acumulado riqueza en el comercio, la agricultura o la minería, y que luego dirigieron su atención a la manufactura. Al ser prácticamente expulsado del comercio transoceánico por los comerciantes nacidos en Europa, no es sorprendente que este grupo se refugiara en los estados fronterizos del norte [...] los del tercer grupo era de capitalistas nacidos en Estados Unidos que tenían el conocimiento privilegiado de tecnologías o mercados particulares y usaban ese *Know-how* para forjar alianzas con miembros de los dos primeros grupos.²⁶⁹

Hay que decir que la tipificación de Haber es aunque acertada muy general, y en ella quedan excluidos buena parte de esos capitalistas industriales a nivel regional, cuya propuesta será llamarlos *Empresarios capitalistas de provincia*, que se identifican con la descripción del mismo autor, que al dedicarse al comercio como actividad principal, reinvertió su capital, se asoció con sus connacionales, otros extranjeros y miembros de la élite mexicana, y diversificó sus actividades económicas conforme se acercaba el fin de siglo de acuerdo al movimiento capitalista internacional, como parte del ritmo de consolidación e intensificación de globalización, caracterizado por la expansión del comercio mundial, gracias a la reducción de los costos de transporte y explotación del sistema neocolonial del que habla Riguzzi.²⁷⁰

Este grupo estaba conformado por inmigrantes extranjeros y sus familias, es decir, descendientes que habían tejido pequeñas redes locales y regionales para garantizar el intercambio comercial. Una de ellas correspondía al eje comercial conformado por San Luis Potosí, Tampico, Saltillo, Guadalajara, Zacatecas, Durango, Guanajuato, Querétaro y los

²⁶⁹ Haber, Stephen, “Mercado Interno, industrialización y banca, 1890-1929”, en Kuntz Ficker, Sandra, *Historia general económica...op.cit.*, pp.421-422.

²⁷⁰ Riguzzi, Paolo, “México y la economía internacional, 1880-1930”, en Kuntz Ficher, Sandra, *Historia general económica....op. cit.*, p. 387.

Estados Unidos.²⁷¹ Este eje fue fundamental para la movilidad de las mercancías que compraban y vendían los franceses en Zacatecas y es claro que con la entrada del ferrocarril en los últimos veinte años del siglo se fuera modificando, pues el contacto con la capital del país podía ser más rápido, aunque la comunicación con los Estados Unidos fue cada vez más importante como señalan las cifras oficiales, las cuales se reflejan en los datos recopilados en esta investigación.

Si bien aunque en general el grupo francés fue emprendedor, innovador y audaz, no se puede incluir a todos los inmigrantes en estas categorías, sin embargo existe una familia que encaja ampliamente en este perfil, nos referimos a la que fue fundada por Domingo Sescosse.

El hombre registrado como Dominique Sescosse era originario del pueblo de Ustaritz, ubicado al suroeste de la nación francesa (véase mapa 1 y anexo E), lo que era conocido como los Bajos Pirineos. Su fallecimiento fue en la ciudad de Charcas en San Luis Potosí el 27 de octubre de 1891 a la edad de 77 años,²⁷² de ese modo se sabe que nació en 1814 y fue junto a Lorenzo y Nereo uno de los fundadores de la estirpe familiar en Zacatecas. Castellanzado su nombre, Domingo aparece formalmente en una lista de residentes franceses en la ciudad en 1844 y fue el comercio la actividad con la que fundaron su fortuna y con la que se abrió paso en los negocios mineros.

Desde su llegada a Zacatecas aproximadamente a sus 30 años de edad ya se encontraba haciendo negocios. El oficio seguramente lo heredó de sus parientes antes mencionados que suponemos eran mayores que él, y es muy probable que hubiese sido impulsado por ellos para arribar a la ciudad, siguiendo el patrón clásico. Domingo se asoció con otros franceses del mismo lugar del que era originario, Ustaritz Francia, así lo prueba la correspondencia que mantuvo con dos comerciantes residentes en Tenaucaltepec, Guillermo Schöltus y Guillermo Echeniquez.

Guillermo Schöltus radicó por un tiempo en Zacatecas, en 1838 (véase tabla 3) ya aparece en la lista de radicados en la ciudad donde permaneció hasta poco después de 1844 (tabla 4), posteriormente cambió su asentamiento y casi 10 años después ya vivía en

²⁷¹ Monroy Castillo, Ma. Isabel, *Sueños, tentativas y posibilidades. Extranjeros en San Luis Potosí. 1821-1845*, México, El Colegio de San Luis, 2004, p. 274.

²⁷² BPFs, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6138, 1891.

Tenaucaltepec. Por su parte Sescosse se mantuvo en Zacatecas, por lo que es muy probable que el establecimiento con otros parientes le haya facilitado el quedarse en el lugar, a diferencia de Schöltus que fue el único con tal apellido en las listas de residentes de Zacatecas.

Éste debía por saldos en la *Casa Sescosse hermanos* la suma de \$3,106, de la cual se comprometía a pagar \$1,500 en los siguientes tres años, ya fuera en una exhibición o en abonos y el resto \$1,606 también en una sola exhibición o parcialidades. Señalaba que costearía la primera cantidad con una parte de la herencia de sus padres y en caso de que no pudiese saldar el resto, se comprometía a ceder la misma. Sescosse sugirió a Schöltus pagar el 5% anual sobre los \$3,106, y finalmente ambos firmaron el acuerdo en noviembre de 1856.²⁷³

Hasta aquí se identifica a Sescosse por pertenecer al sistema clánico, prosperar en el comercio y debido al éxito obtenido, contar con las posibilidades de convertirse en prestamista de otros de sus compatriotas, siendo otra fuente de ingresos para el galo, debido a los intereses que percibía de los mismos.

El legado empresarial se transmitió a la siguiente generación, con otro Sescosse, que suponemos que era hijo de Domingo, llamado Laurent Dominique Frédéric. Se sabe que nació en 1851 en Ustaritz Francia, al igual que el padre, pues la Facultad de Ciencias de París certificó haberlo admitido el 20 de julio de 1870 para obtener el grado de bachiller en ciencias.²⁷⁴ Antes de 1861 había salido del país y fue en esa fecha cuando partió a Francia donde se mantuvo 10 años. A su regreso residió en la Hacienda de Bernárdez y era acreedor de varios permisos de explotación en diferentes complejos mineros, entre ellos el de Vetagrande.²⁷⁵

Debido a la actividad comercial, tuvieron la precaución de llevar ellos mismos parte de sus cuentas, de sus gastos que hacían durante el mes. Los Sescosse escribían sus balances en francés, en particular Laurent era un hombre organizado, pues por varios años consecutivos –el primero corresponde a 1879–registró día a día, el concepto y la cantidad de lo que había dispuesto. Entre sus gastos estaban pagos, contribuciones, donaciones para su

²⁷³ BPFS, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6184, 1856.

²⁷⁴ BPFS, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6216, 1870.

²⁷⁵ BPFS, Fondo Antiguo, Miscelánea, Exp.6120, 1871.

hermana, limpieza y reparaciones; se distingue un pago de \$44.35 por concepto de *assurance á la France*, es decir, como aseguramiento en Francia. También tenía contratado un seguro de vida con la *New York Life Insurance Company*,²⁷⁶ mismo que siguió pagando hasta 1887, cada abono constaba de \$141 pesos en plata mexicana.

Las donaciones para su hermana se hacían todos los meses y varios días del mismo; \$73.4 recibió entre enero y febrero, \$55.8 entre abril y junio, en agosto \$18.6 y en septiembre \$37.2, que daban un total anual de \$185, así que tal parece que las mujeres de la familia asumieron el papel de dependientes de la figura masculina –se manifiesta esto ya que de la información revisada no se tiene registro de ellas dentro de las actividades económicas–; seguido de las contribuciones que eran de \$94.60 y una garantía de \$240.00, pero en lo que más invirtió fue en el pago de intereses al Sr. Duchalde con valor de \$1,500. En 1882 pagó deudas de su hermana y otras más, en 1884 un púlpito para la iglesia de \$6.00. Sus pagos de cada año consideraban la garantía, las contribuciones y el seguro de Francia.²⁷⁷

Esa organización administrativa debió ser producto por un lado del conocimiento empírico que recibió a través de la educación familiar, y por otro en la educación en la Facultad a la que asistió, es decir, la educación fue una de las nuevas características de la siguiente generación de franceses residentes en Zacatecas, misma que aplicaron en las actividades económicas que heredaron de sus familiares. Parte de esa formación institucional debió incluir su conocimiento además del español por su residencia en México, su lengua natal de importancia comercial hasta entonces y el inglés por los vínculos mercantiles que forjaron en los Estados Unidos y con foráneos procedentes de aquéllos lugares.

Otra característica que compartió con las generaciones anteriores fue el querer mantener su nacionalidad, detalle que fue cuidado por sus padres antes de su nacimiento. En 1886 manifestó al gobernador de Zacatecas, Marcelino Morfín Chávez su deseo de conservarla y continuar domiciliado en la República Mexicana, de acuerdo a lo expuesto “[...] en el artículo 19, primera parte del 33 y 1º de los transitorios de la ley de extranjería y naturalización, expedida en 28 de mayo último, por haber tenido hijos en México”.²⁷⁸ Se deduce que Laurent pasó sus primeros años en Francia, luego emigró a México por corto

²⁷⁶ BPF, Fondo Antigo, Miscelánea, Exp.6144, 1887.

²⁷⁷ BPF, Fondo Antigo, Miscelánea, Exp.6164. 1879-1884.

²⁷⁸ BPF, Fondo Antigo, Miscelánea, Exp.6140, 1886.

tiempo para nuevamente regresar a su patria a realizar sus estudios de bachiller y una vez obtenido el grado regresar a Zacatecas a hacerse cargo de los negocios de su padre. Los hijos de Laurent en cambio ya fueron nacidos en el país, aunque el símbolo de ser descendiente de franceses continuó ayudándolos en la sociedad en la que se desarrollaron.

Para hacer una comparación junto a otros galos de la misma época y que estaban directamente relacionados entre sí, ponemos el ejemplo de Guillermo Echeniquez, que vivía en Tenaucaltepec, y que fue socio de Domingo Sescosse. A diferencia del de Zacatecas, al parecer a pesar de sus esfuerzos por ser exitoso, no logró el mismo nivel que Sescosse.

Es de suponer que Echeniquez viviera en Zacatecas –al igual que Schöltus–, en donde mantuvo negocios con Sescosse pero en la correspondencia entre ambos mencionó que debió ir a vivir a Puebla, atendiendo el llamado de su hermana para que se incorporara a sus negocios que eran buenos hasta entonces. A falta de prosperidad de los mismos, se fue a trabajar junto a otro extranjero en el comercio denominado *Casa de Jecker Porr y Cía*, con el que se asociaron para formar la compañía *Echeniquez hermanos*, con la que junto a otros mercaderes sufrió un desfalco, del que creía que habría de pagar toda la vida.

A la muerte de su hermana estableció una tiendita, con la que señaló que empezó bien, pero sus primos que se quedaron al frente de ella no supieron manejarla. El galo siguió haciendo esfuerzos por sostenerse pero como se vio páginas atrás según él por su mala suerte y su padecimiento luego de la invasión francesa –véase pág. 66 nota 139– fueron factores en su contra que no le permitieron prosperar.

Lo que sí se puede deducir es que debió estar falto de ciertas aptitudes como la reinversión, pero también el haber creado redes poco favorables para hacer prosperar sus negocios.

En algún determinado momento la familia abandonó el comercio como su actividad económica predominante y en su lugar colocó la minería y otro tipo de actividades mercantiles como las comisiones y la actividad bancaria. Además de insertarse ampliamente en el ámbito público de la política local.

1.6 *Entre le nouveau et l'ancien*: nuevos productos y estrategias comerciales a partir de la prensa

Conforme avanzaba el siglo XIX, el grupo mercantil de extranjeros que había arribado en este periodo a México se iba especializando, los menos destacaban como profesionistas, los ingleses como inversionistas en la industria minera y la banca, mientras la mayoría se dedicó a la actividad comercial, sobre todo españoles, alemanes y franceses. En la venta de ropa entre los hispanos y los galos, mientras los alemanes en la oferta de ferretería. Otros grupos llegaron especialmente para echar a andar proyectos de colonias agrícolas en distintos lugares del país, su origen era francés para pocos casos, y principalmente hispano y de la península italiana.

Ya se ha dicho que los comerciantes franceses echaron mano de relaciones sociales y familiares para irse reinsertando al ritmo de la sociedad local, al de las élites en particular, con cuyos miembros se asociaron e hicieron negocios y se desposaron para que los lazos se mantuvieran de manera natural a partir de un sistema endogámico, de ese modo muchos de ellos lograron expandir su campo de acción y su permanencia.

Aunque se demostró la participación de los franceses –al igual que otros extranjeros– como accionistas en la industria metalúrgica y en menor medida en otros rubros productivos, la actividad económica predominante en su desarrollo durante todo el siglo y con la cual cruzaron hacia el siguiente fue el comercio.

Se ha de integrar el dinamismo del grupo galo como parte del desarrollo de la economía mexicana y no dentro del de inversores extranjeros, puesto que debido a las redes sociales que tejieron, sus descendientes herederos del impulso de sus antepasados y de los negocios que fundaron en el país, el capital fue reinvertido en nuevas empresas y ramos. Es decir aunque el modelo mercantil haya sido exportado a través de la cultura de los propios extranjeros, el desarrollo del mismo, los mecanismos y recursos de los que se valió eran mexicanos.

Estos empresarios sacaban provecho de su origen, pues usaban su apellido como insignia, colocándolo en los anuncios de sus casas comerciales y de la publicidad y relacionándolo con la idea de que lo europeo era símbolo de progreso, de moderno y de cosmopolita.

Según el Código Civil de los franceses o mejor conocido como Código Napoleónico de 1804, Libro primero de los sujetos, artículo 10: “Tout enfant né d’un Français en pays étranger, est français.”²⁷⁹. La condición era que una vez que cumplieran la mayoría de edad realizaran el trámite y permanecieran residiendo un año en Francia a partir del momento en el que hacían la solicitud. No sabemos si los descendientes de los primeros que llegaron llevaron a cabo tal petición, lo que sí es un hecho era que sentían la protección que les ofrecían las autoridades francesas a través de la extensión del derecho de residencia y si al final de cuentas mantenían la nacionalidad mexicana que adquirían de nacimiento, el prestigio permanecía a partir del apellido.

Fue desde esa perspectiva, de lo que ellos eran y representaban en la sociedad zacatecana, el modelo de comerciante capitalista, imbuido en el mundo comercial que se desarrollaba en América como en Europa, y que en grandes urbes como Nueva York, Manchester –también destacadas por su actividad industrial– o París por mencionar algunas, se había consolidado el mercado de consumo de productos suntuosos de las que provenían muchos de los artículos que se vendían en el país. México tenía sus propias ciudades que contaban con una actividad comercial importante como el Puerto de Veracruz, Puebla o San Luis Potosí. Los comercios que manejaban estaban plagados de esa sensibilidad francesa,²⁸⁰ misma que los primeros inmigrantes, es decir los padres y abuelos debieron adoptar para destacar en medio de otros grupos foráneos, y al mismo tiempo tomar como referente propio, pues su origen se remontaba a pequeños poblados al suroeste francés, lejos de las principales poblaciones y de la que se conocería luego como la ciudad luz. Ello se refleja en la publicidad presente en la prensa de fines de siglo y principios de 1900 que se muestra a continuación.

Durante las últimas dos décadas del siglo XIX se consolidó e intensificó la primera globalización que venía desarrollándose desde los años 60.²⁸¹ Es decir, este grupo de extranjeros fue pionero en la conformación de ese sistema a nivel nacional y regional,

²⁷⁹ www.gallica.bnf.fr / “Code Civil des Français” 1804. Febrero 25 del 2015. “Todo hijo nacido de un francés en algún país extranjero es francés”. Traducción propia.

²⁸⁰ Término que usan autores como Javier Pérez Siller, respecto a la presencia francesa en México y que se define como “la manera de percibir y significar las relaciones en sociedad” de la cual se impregnan las élites, aceptando, rechazando y/o readaptando los modelos culturales exteriores que formaban parte de la cultura cosmopolita vigente para entonces. Pérez Siller, Javier, “Un tema, una perspectiva y una problemática”, p.11, en Pérez Siller, Javier (coord.), *México-Francia. Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX-XX*, México, BUAP-Colegio de San Luis, 1998, t. I.

²⁸¹ Riguzzi, Paolo, *op.cit.*, p. 387.

siguiendo el esquema de economía tradicional basado mayoritariamente en la importación de bienes de consumo –en lugar del de bienes de producción– al mismo tiempo, reinvertiendo el capital acuñado tanto en el mismo comercio como en otras actividades económicas, y apegándose a los mecanismos capitalistas como las formas modernas de publicidad en los medios de comunicación de la época como la prensa, fundamentado en la venta a través del sentido de la vista, es decir la imagen que se distribuía en los diarios, los mensajes o eslogan que desarrollaron y la distribución de una idea o modelo a partir de los conceptos de novedoso y moderno.

Los comerciantes de finales del siglo XIX pudieron echar mano del tipo de publicidad que podía hacerse en los diarios de circulación del lugar donde estaban establecidos. Mexicanos y extranjeros buscaron impulsar sus ventas a través de este medio, pues los anuncios eran el complemento necesario para su negocio. Así que la combinación entre medio de circulación, tipografía llamativa, eslogans representativos, imágenes y la marca o nombre del lugar, fueron la combinación esencial para que los vendedores de la época, pudiesen desarrollarse en la era de un mercado del consumo suntuoso moderno con el impulso que los medios de comunicación impresos podían otorgar.

Cabe señalar que los negocios comerciales que eran anunciados durante este periodo corresponden a la etapa nacional de industrialización 1890-1911,²⁸² aquel ciclo que continuó a la expansión del comercio europeo hacia otros mercados que implicó un auge de las importaciones en territorios como los americanos desde 1821 a 1875²⁸³ –la secuencia del movimiento comercial colonial– pero que lejos de crear una dependencia, permitieron el cambio estructural a través de la modernización económica que se logró con el suministro de servicios urbanos y la construcción de infraestructura.²⁸⁴ Se observa entonces cómo se fue entretejiendo la economía capitalista moderna, con el importante consumo de estos productos que disminuyeron en importancia, pues en los años cincuenta más de la mitad de las importaciones eran de textiles provenientes de Inglaterra, E.U.A y Francia, mientras que para los primeros años de los setenta las 2/3 partes las compartían los textiles y los abarrotes de

²⁸² Haber, Stephen, *op.cit.*, p. 413.

²⁸³ Herrera Canales, Inés: *El Comercio exterior...op.cit.*, p.3.

²⁸⁴ Kuntz Ficker, Sandra: “De las reformas liberales a la gran depresión, 1856-1929”, p.306, en Kuntz Ficker, Sandra (coord.), *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México-Secretaría de Economía, 2010. p.306.

Francia y Estados Unidos. La otra tercera parte se diversificaba en miscelánea, cristal, ferretería y otros.²⁸⁵

Durante los primeros tres años de los ochenta los porcentajes de los años anteriores se mantuvieron similares, encabezados por los textiles con 37%, 25% los alimentos y artículos de consumo, salvo el 30% siguiente que era de importación de insumos productivos y combustibles, y una mínima parte de maquinaria, vehículos y motores. Los siguientes tres años de la década de los noventa, la mayoría, el 37% fue arrebatado por los insumos productivos y combustibles, seguido de los textiles con 10 puntos menos, mientras el 20% lo mantuvo el sector de la alimentación.²⁸⁶

El cambio en el mercado iba en camino, sin embargo señalemos que estas cifras son referentes nacionales, ya que en el ámbito regional la situación variaba de acuerdo a las condiciones del lugar, el caso de Zacatecas es representativo de ello en cuanto a su tipo de comercio, pues comparando las cifras de los primeros años del siglo XX, el 17% era para las importaciones de textiles e igual número para la maquinaria, 14% para los alimentos y 52% para la producción. Los negocios locales ubicados en la calle principal de la ciudad, la de la Caja, que iba del Portal de Rosales hasta el Mercado González Ortega, pareciera que se identificaban más al mercado de la década de los setenta, así lo reflejaron con la oferta de mercería, textiles, cristalería, abarrotes y ferretería. Ello habla del prototipo de ciudad que era Zacatecas, al parecer con un rostro en apariencia cosmopolita, que albergaba la novedad y las tendencias, que presumía de su progreso con su Teatro Calderón, su Mercado Principal, sus lámparas de calle, electricidad, autos, línea telegráfica, tranvía y su ferrocarril, pero que carecía de un impulso destacado para sintonizarse con el ritmo de otras regiones industriales –aunque sí se dieron modelos fabriles²⁸⁷ pero no se reflejan ni estaban vinculados con el núcleo comercial zacatecano– de México.

²⁸⁵ Herrera Canales, Inés, *El Comercio exterior...op.cit.*, 87 (Gráficas 15).

²⁸⁶ Kuntz Ficker, Sandra, “De las reformas liberales a la gran depresión, 1856-1929” en *Historia económica general...op. cit.*, p. 347, (Gráfica C3).

²⁸⁷ Véase Noriega Caldera, María Guadalupe, “*Más allá de...*”*op.cit.*

Finalmente, los años que iban de 1910 a 1913 señalaron un 44% para la producción minera, seguida de 22% para los alimentos, y el 17% por igual para los textiles y la maquinaria.²⁸⁸

A pesar de ese rostro de apariencia, los encargados del mercado del lujo, lo hicieron florecer en la capital del estado y contribuyeron a forjar parte de ese rostro cosmopolita. Los dueños de éstos, extranjeros en su mayoría incluidos los franceses echaron mano de recursos mercadotécnicos en la prensa, cuya actividad se intensificó al paso de la siguiente centuria, con la ampliación de espacios para anunciarse.²⁸⁹

En 1897 la publicidad en los diarios locales se adscribía a divulgar grandes anuncios de media plana para algunos de los negocios, uno de ellos fue la tienda de los *Hermanos Rodríguez*. En ellos se destacaba el nombre de la tienda y el tipo de mercancía que ofertaban. Parte fundamental de la publicidad fue resaltar el origen importado de las mercancías, apeándose a la idea de que lo extranjero era de mejor calidad que lo nacional.

Imagen 2: Publicidad Hermanos Rodríguez 1897



HBMM, *El Observador Zacatecano*, 1897.

²⁸⁸ Kuntz Ficker, Sandra, “De las reformas liberales a la gran depresión, 1856-1929” en *Historia económica general...op. cit.*, p. 347, (Gráfica C3)

²⁸⁹ Rodríguez López, Ma. Guadalupe: “Las fotos de la vida gala (la huella francesa en México)”, en Gamboa, Leticia, *Franceses en el México...op.cit.*, p. 311.

Las tiendas regularmente compartían varios ramos de explotación, ofreciendo diversidad en los productos. Generalmente la mercería también era una ferretería, una cristalería o ambas, y también era común que se vendieran muebles y hasta instrumentos musicales como pianos. Probablemente porque si se vendía esa amplia variedad competían entre ellas y tenían la posibilidad de aumentar sus ganancias.

Las palabras claves que se distinguen en la imagen 2 son “todas clases” y “novedades”, la primera hacía referencia a que no era una tienda únicamente para la élite local sino que otros sectores de la población podían acudir a buscar mercancía al alcance de sus bolsillos; la segunda palabra la encontramos como parte fundamental de las descripciones que se hacían, señalaba movimiento mercantil y sincronía con otros puntos comerciales nacionales e internacionales.

Otra característica importante en la publicidad era que los productos estaban dirigidos a un sector de la población urbana, es decir, a pesar de que aún predominaba en la sociedad mexicana la característica de país agrario, se diferencia claramente el consumo y las necesidades entre un sector y otro. Según Kuntz, la población rural en el país equivalía al 70% en 1910, fue en ese mismo periodo cuando hubo un crecimiento en las ciudades de más de 20,000 habitantes,²⁹⁰ Zacatecas era una de ellas con 25,900.²⁹¹

La accesibilidad a los medios de transporte también influyó en que los comerciantes decidieran realizar este tipo de propaganda, pues los dueños podían ir con más fluidez a los lugares de abastecimiento, debido a la llegada de mercancía a través del ferrocarril, a diferencia de épocas anteriores.

Otros productos que cobraron auge en los medios fueron los medicamentos o vitamínicos, el prototipo de la época fue la *Emulsión de Scott*, pero también vinos y píldoras para el alivio y el fortalecimiento de los sistemas inmunológico, digestivo y otros órganos.

²⁹⁰ Kuntz Ficker, Sandra, “De las reformas...”, *op.cit.*, p. 318, Véase además el mapa que añade la autora en su página 325.

²⁹¹ *Estadísticas sociales del Porfiriato 1877-1910*, México, INEGI, Población existente en las capitales de las entidades federativas 1877-1910. En línea. Febrero 27 de 2015.

Imagen 3: Publicidad Emulsión de Scott 1898

TOSES Y CATARROS.

Como curativo de la Tos y del Catarro no tiene igual la Emulsión de Scott. Hay gran diferencia entre "detener" ó "aliviar" y *curar radicalmente* un catarro ó tos. No puede haber curación real sin hacer desaparecer la causa de la enfermedad. La Emulsión de Scott devuelve al sistema robustez y fuerzas haciendo que no esté tan expuesto á estas enfermedades. El principio de la Tísis es á menudo un catarro ó tos. Como la

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa cura tan efectivamente la tos y el catarro, se la considera muy necesaria medicina de familia que es prudente conservar en la casa contra tan frecuentes afecciones. Es agradable al paladar. Los niños la toman con verdadero placer y los transforma de raquíticos y débiles á fuertes y rollizos, blindándolos, por decirlo así, contra las Toses y Catarros y otras enfermedades. Pruébese. No hay nada mejor para curar la Anemia.

De venta en las Boticas. Rechácense las imitaciones.

Scott y Bowne, Químicos. Nueva York.

DE VENTA EN

TODAS LAS BOTICAS.

Marca de Fábrica.

HBMM, Colección Estatal, *La Crónica Municipal*, No.1, Año XIX, 6 de enero de 1898.

De la imagen 3 destacan como palabras o frases el lugar en donde se vendía, que eran todas las boticas, de las que la del francés Enrico Capelle era una de las reconocidas. La publicidad estaba encabezada por la frase "toses y catarros", luego explicaban que era el remedio para la cura de esos padecimientos y que era un medicamento y al mismo tiempo un vitamínico, lograba la transformación física del niño en fuerte y rojizo, blindándolos y curándolos de la anemia. La *Emulsión* fue identificada desde ese momento con la imagen del hombre con el bacalao en su espalda, y la eficacia de la publicidad tal parece que trascendió la frontera del tiempo, pues en la actualidad sigue vigente su consumo y varias generaciones han crecido con ella, bajo el anhelo de conseguir un óptimo desarrollo físico; pero no toda la fama lograda fue favorable, pues si bien el anuncio presumía de que la *Emulsión* gozaba de un sabor agradable, el producto es recordado por padres e hijos por su particular degustación desagradable.

Al parecer la publicidad no estuvo bajo el encargo de algún comerciante local, sino por el productor o distribuidor internacional, los químicos *Scott y Bowne de Nueva York*, siendo un signo de los vínculos mercantiles que se habían desarrollado en el mercado internacional, idea que rechaza Riguzzi y en su lugar señala como "[...] proceso

regionalizado de integración física con la economía estadounidense, lo cual a su vez proporcionó un enlace con el resto de la economía atlántica.”²⁹² Particularmente considero que desde el punto de vista económico y los nexos mercantiles el autor tiene razón, sin embargo no podemos obviar la idea general de una cultura occidental sostenida por el positivismo francés y el imperialismo inglés, que a su vez indudablemente se auxiliaba del poderío económico ostentado por los estadounidenses, y con el triunfo de la primera guerra mundial establecieron su cultura como la dominante, cada vez con mayor fuerza.

Otros eslogans que fueron utilizados por la fórmula *Scott* fueron: “Es mejor prevenir”, con lo que hablaba de que era un reconstituyente de uso médico y disminución de la mortandad; “Esta es más barata” que se complementaba con el texto “y tan buena como la Emulsión de Scott”, la cual era usada por la competencia, que utilizaba el hígado de bacalao como concentrado.

La variedad de propiedades que resaltaban eran: la purificación de la sangre, las afecciones de garganta, pulmones, el asma, la escrófula, anemia, clorosis, debilidad en general, para el bien del cerebro, los nervios, el sistema óseo, tonificaba, creaba carnes –es decir robustecía– y rejuvenecía el sistema entero.

La publicidad de este producto se basaba en una larga explicación de las bondades del medicamento, que también era descrito como un alimento y comenzaba con una frase corta en letras negritas y de mayor tamaño que del resto del texto.

Sin embargo, diferente a la publicidad de otros productos pareciese que se tratara de anuncios extraídos de prensa de otros lugares y sobrepuestos en la local, es decir, correspondientes a artículos que circulaban a nivel mundial y que habían alcanzado una popularidad general. En el caso de la *Emulsión de Scott* era la propia cadena farmacéutica *Scott & Bowne* la encargada de pagar por la misma, pues a un costado del anuncio lo que se señalaba era que se vendía en las boticas.

²⁹² Riguzzi, Paolo, “México y la economía...”, *op.cit.*, p. 389

Imagen 4: Publicidad 1898



Antes de Acostarse
tómense las Píldoras del Dr. Ayer
y se dormirá mejor, para despertarse
mejor dispuestos á emprender las
faenas del día.

**Las Píldoras Catárticas
del Dr. Ayer**

no tienen igual como remedio
agradable y eficaz para el estreñi-
miento, biliosidad, jaqueca y todos
los desarreglos del hígado. Están
azucaradas y preparadas con tanta
perfección que curan sin ir acompa-
ñadas de las molestias de otras
píldoras del mercado. Pídanse al
farmacéutico de que se sirve las
Píldoras del Dr. Ayer. Cuando no
produzcan efecto otras píldoras, las
del Dr. Ayer se encontrarán eficaces.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

HBMM, *El Observador Zacatecano*, No. 34,
Noviembre de 1898.

Imagen 5: Publicidad 1898

**VINO
DE
SAN GERMAN**
(Saint Germain)

En esta preparación se hallan en
perfecta solución los remedios más
eficaces contra las enfermedades
procedentes de la pobreza de la san-
gre y afecciones pulmonares; cuales
son el extracto de aceite de hígado
de Bacalao, el Ychtiol, la Kola, la Co-
ca y la Estricnina. Está preparado
de tal manera que su asimilación
con el jugo gástrico, en vez de neu-
tralizar sus efectos, aumenta su in-
tensidad y por consiguiente su ac-
ción benéfica en todo el organismo.

Es de una eficacia soberana contra
la tisis pulmonar y le trae en abun-
dancia las células de sustitución de-
signadas para reformar el tejido
pulmonar, roído por la tuberculosis,
cavado por las cavernas.



"He usado con excelentes resulta-
dos el vino de San German
en casos de tisis pulmonar, de auro-
solia y de enfermedades crónicas de
la piel."

DR. BANDERA
Profesor de Fisiología en la Escuela Nacional de
Medicina de México.

HBMM, *El Observador Zacatecano*,
No. 34, Noviembre de 1898.

Hacia finales del siglo XIX, la publicidad además de los mensajes y los eslógans, venía acompañada de una imagen que tenía que ver con el producto que se vendía. Sin abandonar el mensaje largo, aunque la ilustración no era muy atractiva. Según Rodríguez López la aparición de la imagen también implicó el trabajo de dibujantes anónimos, que encontraron

empleo y un medio de expresión artística. Así que en general se dejaba vestigio visual y escrito de los productos que se ofrecían.²⁹³

Para la transmisión completa del mensaje publicitario, era necesario que el receptor supiera leer y además poseer un cierto grado de educación para decodificar la información que se le proporcionaba, como los tipos de enfermedades que curaban los productos o las virtudes que se adquirirían con la compra. En cambio hubo productos que por la fama que lograron a través de la imagen, fueron identificadas mejor y de manera masiva como lo fue la *Emulsión de Scott*.

Marcello Carmagnani señala que desde el siglo XVIII el patrón de consumo se modificó, yendo más allá de los objetos cuyo fin era el de sustentar la reproducción humana, por aquéllos que fueran capaces de mejorar las relaciones sociales entre la familia y otros grupos sociales.²⁹⁴ Para el siglo XX ya se distingue otra modificación de la estructura de consumo, dirigida hacia la prevención de enfermedades y cuidado de la salud; el arreglo y equipamiento del hogar con elementos en ocasiones necesarios como loza pero fabricados con materiales costosos y delicados como el cristal o la porcelana, que podían ser exhibidos durante las visitas al hogar y reflejaban el poder adquisitivo y el gusto propio de cierto grupo social; equipo de trabajo o maquinaria para aumentar la productividad que mostraban el trabajo complementario entre el ser humano y su invención mecanizada; productos de belleza, que hablaban de un excedente del gasto familiar para ser utilizado en un arreglo estilizado de los miembros de la familia adquiriendo cremas, lociones, perfumes, pinturas y prendas de vestir que tenían la función de engalanar y contribuir a la presentación personal y sobresalir entre la sociedad a partir de la apariencia.

La publicidad localizada en la prensa zacatecana señala un desarrollo paulatino de la misma, que se fue puliendo conforme fueron avanzando los años, siendo más concreta al paso del tiempo, pero que correspondió a un fenómeno mundial.²⁹⁵ Al principio sobresalía el nombre del producto, seguido de un amplio texto y de alguna imagen de poca calidad. Posteriormente destacaban el nombre del comerciante, del establecimiento y los productos que se vendían, así como de palabras clave como “importación, moda, novedades” y otro

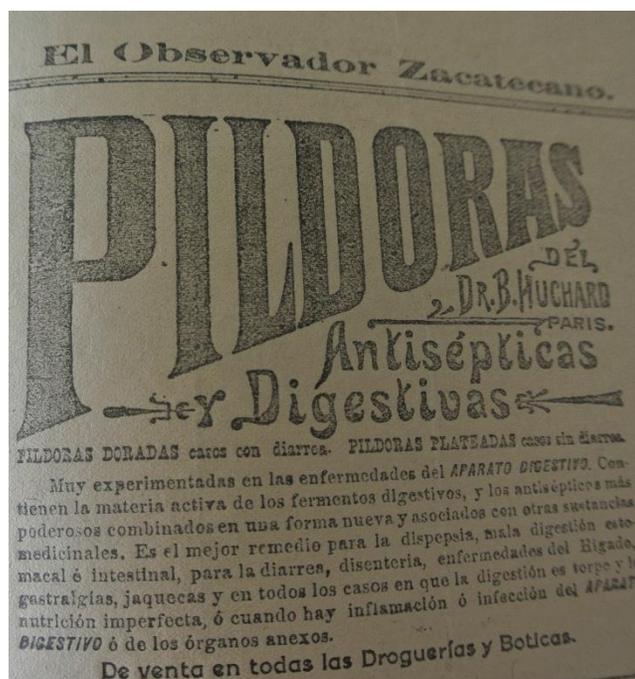
²⁹³ Rodríguez López, Ma. Guadalupe, *Las fotos de la vida gala (la huella francesa en México)*, p.311, en Gamboa, Leticia, *et.al.*, *Franceses del México colonial al contemporáneo*, BUAP, 2011.

²⁹⁴ Carmagnani, Marcello, *Las islas del...op.cit.*, p.199.

²⁹⁵ *Ibidem*, p. 200.

elemento que formó parte de la estructura del anuncio fue la imagen del establecimiento, de mejor calidad que de años anteriores.

Imagen 6: Publicidad 1898



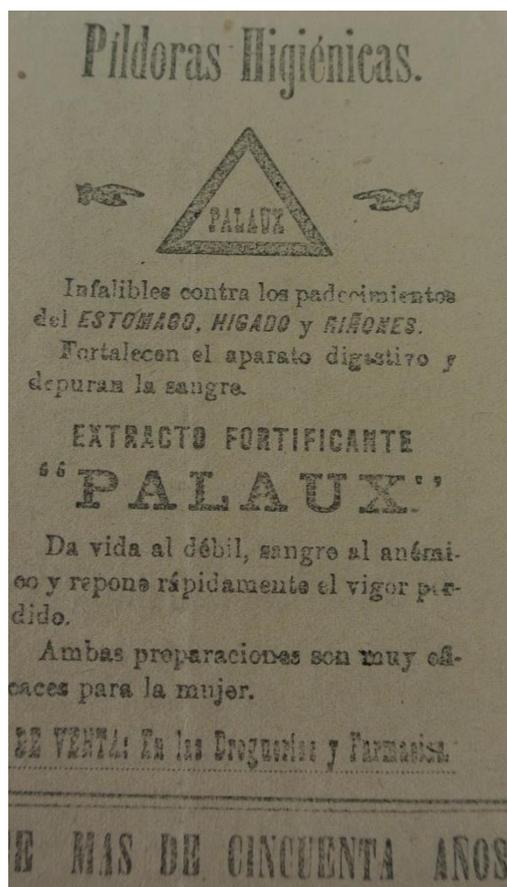
HBMM, Colección Estatal, *El Observador Zacatecano*, 6 de Noviembre de 1898, No 34.

Los medicamentos que se ofertaban también eran europeos, concretamente de la industria química francesa, las *Píldoras del Dr. B. Huchard*, que brindaban dos tipos de píldoras, la dorada para casos con diarrea, y la plateada sin tal padecimiento. Ayudaba contra la dispepsia, mala digestión estomacal e intestinal para diarrea, disentería, enfermedades del hígado, gastralgias, jaquecas, infección, mala nutrición, inflamación del aparato digestivo y de otros órganos como el hígado, riñones y vesícula.

Pareciera entonces que se trataba de productos milagro que podían combatir infinidad de enfermedades pero que no eran una novedad, pues desde el siglo XVII con la comercialización mundial de productos considerados hasta entonces como exóticos como el té, el café o el tabaco, que en un primer momento fueron considerados nocivos para el consumo europeo, una vez que se europeizaron a partir de su cultivo, adquirieron un nuevo

estatus al ser considerados como necesarios y benéficos para la salud, además de conquistar el deseo de las personas por poseerlos o consumirlos.²⁹⁶

Imagen 7: Publicidad 1898



HBMM, Colección Estatal, *El Observador Zacatecano*, 6 de Noviembre de 1898, No 34.

El slogan que fue usado por las *Píldoras Palaux* fue “Da vida al débil, sangre al anémico y repone rápidamente el vigor perdido”, las que se podían adquirir en las droguerías y farmacias.

²⁹⁶ *Ibidem*, pp.105-115 y 138.

Imagen 8: Publicidad 1898



HBMM, Colección Estatal, *El Observador Zacatecano*, 6 de Noviembre de 1898, No 34.

La modernidad se reflejó en la publicidad, los medicamentos y suplementos alimenticios eran parte de ello, por la posibilidad que ofrecía el estilo de vida y el ingreso económico para mejorar la calidad y esperanza de vida de algunos. Otro tipo de artefactos que mostraban ello era la máquina de escribir y otros aparatos como el teléfono, el megáfono y hasta el cinematógrafo. Las papelerías y otros comercios ofrecían esos productos. La máquina de escribir *Caligraph* se anunciaba como “Dura más que todas las otras”, y se resaltaba su premiación en exposiciones internacionales. Además su uso se presumía en trabajos de oficina. La máquina podía ser pedida a la *American Writing Machine Co.*, en Broadway Nueva York. Otra del mismo tipo era la *Remington*, ambas marcas constituían parte del progreso, además de sincronizar la relación trabajo-tiempo, aumentando la producción de textos.²⁹⁷

²⁹⁷ Flores Zavala, Marco Antonio, “Antes de la...” *op.cit.*, pp.79-80.

Los mismos comercios locales e incluso compradores particulares acudían a la adquisición de productos de venta en otras partes del país, quizá por la mayor oferta que brindaba la capital del país y también por los precios, tal vez de menor costo que al interior de la república, por los gastos menores en cuanto al transporte de los insumos.

El lema con el cual se publicitaba *El Tocador de Venus* ubicado en la Ciudad de México era: *Todas las mujeres pueden ser bellas*, con la imagen de una mujer con vestido que posa subiéndolo ligeramente con una mano, y con la otra sostiene un objeto, que tal vez pudiera ser alguna loción o ungüento. El vestido es de un escote pronunciado –imagen poco difundida de la mujer para la época– pues se alcanza a observar su cuello y parte del pecho, lo que puede ser justificado debido a los productos que se podían adquirir en la tienda, es decir “para la higiene en general y especialmente para hermosear la cara, el cuello, el seno, los brazos y las manos”.

Además se señala la procedencia oriental de los productos, que añadía misticismo y atracción hacia los mismos, pues por herencia los lazos culturales habían sido más cercanos con occidente, es decir con la cultura europea occidental con la que se había comerciado y tenido contacto desde la época de la Conquista, y que por el desarrollo del sistema neocolonial y la expansión de las potencias europeas hacia territorios orientales y africanos, el acercamiento con la cultura de aquellas regiones había adquirido una nueva dimensión, misma que también se vio reflejada en la migración de los grupos medio orientales, pero que al parecer para la época no echaron mano de la publicidad en prensa como los franceses u otros extranjeros, sino hasta épocas posteriores en el caso de las exhibiciones cinematográficas del *Salón Azul*, cinematógrafo perteneciente a Antonio Kuri.

Imagen 9: Publicidad El Tocador de Venus. Cd. México 1902



DIRECCIONER .
Apartado postal 77 bis.
2ª Sª Lorenzo núm. 13.-México, D. F.

Al Tocador de Venus
S. A.

Productos Orientales
para el embellecimiento de la mujer, indispensables para la higiene en general y especialmente para hermostrar la cara, el cuello, el seno, los brazos y las manos.

Crema de las Sultanas
para quitar las arrugas de la cara conservar la piel lisa, suave y fresca como en la plenitud de la juventud.

PASTA ROSADA
Sarah Bernhart.
Da color natural al cutis, conserva la tersura lo suaviza y interciopela, haciendo desaparecer las pecas y los barro.

Rojo para los labios.
Pasta para borrar las arrugas
Rojo líquido para hermostrar la cara.

Luciones higiénicas.
para la higiene privada de la mujer. conserva la frescura de sus órganos y evita el reblandecimiento.

No debe faltar en el Tocador de las señoras para uso diario.

De venta en todas las Droguerías de la Capital

AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, 1902.

La mercancía que se ofertaba era resaltada con pequeños encabezados con diferente tipografía para señalar el nombre del insumo, su origen oriental, crema de las sultanas, pasta rosada Sarah Bernhart y lociones higiénicas; seguida de la descripción del mismo y sus efectos. Cabe destacar que la publicidad era dirigida directamente al público femenino, pero evidentemente era restrictivo, pues aunque no se mencionan los precios, se trataba de artículos suntuosos consumidos por los grupos acomodados, productos que habían surgido dentro del marco de la moda y encaminados al uso personal, del cuidado individual con la finalidad de resaltar en sociedad, por lo que el intercambio social hubo de tener otros temas de conversación centrados en la apariencia y el mantenimiento de la misma a partir de la inversión económica en la atención del físico.

En 1870 las importaciones de productos suntuarios representaron el 70% del total, y correspondía a abarrotes, textiles, loza, papel, libros y cristalería provenientes en su mayoría de Inglaterra, Francia y Alemania con un 75%, mientras que los Estados Unidos participaban con un 14% que aumentó a 26% dos años después, un rápido crecimiento para los norteamericanos en tan corto tiempo y que con la proximidad al fin de siglo siguió al alza.²⁹⁸

Como se dijo anteriormente la publicidad retomada en este apartado correspondió a la etapa de industrialización del país, sin embargo el tipo de comercio de estos grupos se seguía identificando con la importación de la década de 1870, cuando las 2/3 partes de las importaciones eran de textiles, abarrotes de Francia y Estados Unidos, mientras la otra tercera parte era de miscelánea, cristal, ferretería y otros.²⁹⁹

²⁹⁸ Kuntz Ficker, Sandra “De las reformas liberales...”*op.cit.*, p.347.

²⁹⁹ Herrera Canales, Inés, *El Comercio exterior...op.cit.*, p. 87 (Gráficas 15)

Imagen 10: El Globo 1902



AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Carpeta 22, 1902.

El Globo del alemán Gustavo Neubert se mantuvo como la mayoría de las tiendas de su tipo, con un surtido de productos diversos, pero en general de orden suntuoso y básicamente entraba en la tercera parte de la importación que se señaló –cristalería y ferretería– pero entre 1900 y 1903 la entrada de mercancía exterior se dividían en cuatro: maquinaria, insumos productivos y combustibles, alimentos y artículos de consumo y textiles. Las cifras nacionales indican que más de la mitad correspondía a los combustibles y producción, le seguía el ramo alimenticio con 22% y 17% para maquinaria y textiles.³⁰⁰

El Globo ofertó los productos de segunda importancia. Pero además deja ver la producción y venta de efectos con los materiales que se estaban produciendo en la industria como el latón y el fierro. Asimismo vendía artículos para la agricultura, que no se ha encontrado en la publicidad de otros comercios de la época y que debió satisfacer una demanda aunque quizá no tan importante entre la población consumista. Los alemanes, aunque en menor medida que los franceses, fueron identificados en el comercio local, en particular en la venta de ferretería.

³⁰⁰ Kuntz Ficker, Sandra, “De las reformas...” *op.cit.*, p. 347 (Gráfica C3).

Imagen 11: Ferrería y Mercería Alemana



Sitio Temas Zacatecanos

Las notas de venta de los comercios también hacían las veces de publicidad, pues eran encabezadas con el nombre de la tienda, el tipo de productos, el nombre del dueño y la dirección, acompañados de tipografía llamativa con adornos y algunas veces imágenes.

Imagen 12: A la Ciudad de Londres 1902



AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 29, 1902.

La tienda *A la Ciudad de Londres* de Enrique Aubert vendía telas y ropa hecha, ramo de importación que había perdido su hegemonía dominante, pero a pesar de su declive, se

demuestra que seguía siendo rentable para los comerciantes de Zacatecas, una explicación de ello puede ser la diversificación en el comercio y la especialización de ciertos grupos en su venta.

Una década después los negocios de los franceses publicitaron su mercado en los medios impresos, anteriormente no se habían encontrado activos en los diarios, la explicación es que los que recurrieron a tal recurso fueron los que se dedicaron al comercio como actividad principal durante la época, que podrían corresponder a una segunda generación de inmigrantes, y que echaron mano de los elementos que pudiesen favorecer su desarrollo económico. Si bien las familias de los primeros galos que arribaron a la ciudad se mantuvieron en la actividad comercial, ya no era la única en la que incursionaban, como el caso de los Sescosse o los Petit. A pesar de que no se cuenta con listas del periodo porfirista que señale los nombres de los galos radicados y por tal la línea para relacionar su participación comercial de la época, se tienen otro tipo de indicios que identifican nuevos actores o familias de origen francés –ausentes en épocas pasadas– como parte de la colonia; algunas de ellas las cuentas de la Junta Patriótica (véase parte II).

La llegada del ferrocarril también fue un elemento positivo para el desarrollo comercial, de ese modo las corridas de la capital del país y de las principales ciudades y puertos con el resto del territorio fueron cada vez más continuas, por lo que las mercancías se movían a una velocidad no antes vista, dinamizando la compra-venta entre comerciantes de un lugar y de otro y la oferta al público en las zonas de destino.

Imagen 13: Publicidad Lejeune Flores y Co. 1909



HBMM, Colección Estatal, *El Voto de Zacatecas*, t.I, No.4, 15 de diciembre de 1909.

La diversificación comercial gala pasó de la tradicional venta de ropa y telas en los cajones de ropa a la mercería que fue un mercado alterno y por momentos más predominante, luego a la de loza que fue ganando terreno. Con los años se amplió el mercado a la industria alimenticia con los productos enlatados, carnes frías, golosinas y pasteles, y durante los últimos años del Porfiriato, aunque de mucha menos importancia algunos ofertaban productos industriales para la construcción, como cementos y combustibles como el carbón.

En los productos suntuosos se acentuaba su importación europea o estadounidense, que para el caso sí se aprecia la tendencia según las estadísticas de la época, a que el intercambio con los yanquis se hizo cada vez más estrecho, por el contrario las relaciones con Europa fueron perdiendo fuerza.

A diferencia de otros extranjeros, como los colonos agrícolas italianos radicados en Morelia durante la misma época, quienes mostraban su arraigo identitario al Véneto –lugar de origen de aquéllos– conforme avanzaba el tiempo y su permanencia en nuestro país, algunos descendientes de franceses dedicados al comercio en Zacatecas, mostraron su carácter empresarial por encima de su legado galo, que no con ello hay que decir, que no obtuvieran provecho del mismo, pero su negocio, la oferta y la demanda de productos y servicios se identificaban mejor con la tendencia capitalista, cuyo centro de importancia fue virando desde Inglaterra hacia inicios del siglo XIX, luego a Francia y Alemania, que trataron de hacer competencia con los ingleses, para que hacia 1880 en adelante cambiara totalmente el centro del desarrollo económico global –aunque no por ello desaparece el europeo– con la hegemonía estadounidense.

Imagen 14: Lejeune Flores y Cía. 1910



HBMM, Colección Estatal, *El Voto de Zacatecas*, No. [ilegible], 2 de abril de 1910, t.I.

La incursión en la banca de los descendientes galos de Zacatecas, coincide con el alza en las inversiones francesas durante el periodo de 1900 a 1914, cuyo 70% se dirigió al sector privado a nivel latinoamericano. En México por ejemplo en 1903 destinaron 20,000 francos a ese rubro.³⁰¹ Según Nicolau D'Olwer a nivel regional el Banco Peninsular fue el de mayor inversión, tuvo 50% de sus acciones en el estado de México, 34% en Guanajuato, 37% en Jalisco y 12,000 acciones más distribuidas entre Aguascalientes, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, desafortunadamente la fuente aquí retomada señala como una inversión indefinida.³⁰² Estas inversiones directas se combinaron en ocasiones con las de los inmigrantes radicados en el país, es por ello que en algunos casos no se pueda especificar el monto exacto de las mismas, además de la falta de trabajos que profundicen en la situación. Los Lejeune debieron buscar involucrarse en esa nueva ola de inversiones colocándose como agentes de las instituciones bancarias más importantes del país, que contaban con un buen porcentaje de participación gala y echar mano de las redes comerciales

³⁰¹ Mauro, Frédéric, "Las empresas francesas y América Latina, 1850-1930", pp.54 y 56, en Marichal, Carlos (coord.): *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930. Nuevos debates y problemas en historia económica comparada*, México, FCE, Fideicomiso Historia de las Américas, 1995.

³⁰² Pérez Siller, Javier, "Inversiones francesas en Bancos regionales: Del Estado de México, de Guanajuato y de Yucatán" en Pérez, Siller Javier: *México-Francia. Memoria de una sensibilidad en común, siglos XIX-XX*, BUAP-Colegio de San Luis, México D.F, 1998, t.I, pp. 202 (nota 2) y 203 (Cuadro 3).

que tejieron entre los miembros de la comunidad residente junto a los grandes inversores, para ser parte en micro del marco bursátil de la época.

El Voto de Zacatecas fue la publicación elegida por los Lejeune, cuya naturaleza descrita por la propia publicación era política y órgano del Club Popular Zacatecano, que junto al Círculo Nacional Porfirista y el Club Reelectionista formaban la triada pro Díaz.³⁰³ El grupo directivo estaba formado por dos miembros de la familia, Fernando Lejeune como suplente del vicepresidente Rafael García, y Luis Flores también suplente de Luis Villalpando, claro ejemplo de las redes político-económicas de estas familias para permanecer y consolidarse en el escenario local, pues fue justamente la política de Don Porfirio, junto al Secretario de Hacienda José Yves Limantour, que apoyó las inversiones extranjeras en general, pero que durante los últimos años de su mandato permitió un nuevo impulso a las mismas.

Imagen 15: Manuel Sescosse



BPFS, f. 3435. S/F.

Los Sescosse diversificaron su actividad mercantil a las actividades bancarias y a la cervecera, al distribuir producto de la Cervecería Cuauhtémoc de Monterrey, aunque la actividad de éste corresponde a años posteriores al periodo aquí tratado, ya que se percibe el cambio de nomenclatura de la calle de la Caja y de la Merced Nueva, ahora denominada Avenida Hidalgo. No obstante la transición de la época y del nombre de la calle principal que

³⁰³ Flores Zavala, Marco Antonio, *Antes de la...op.cit.*, p. 35.

había sido el epicentro de la actividad comercial francesa en el siglo XIX, los galos se mantuvieron en el tiempo y en el espacio zacatecano, quizá los Sescosse sean el ejemplo más claro de ello, por la trascendencia que lograron.

Imagen 16: Comercio Dokhelar Sucr. 1909



HBMM, Colección Estatal, *El Mutualista*, t. II, septiembre 1909, No. 21.

Otro galo usuario de este tipo de propaganda fue Juan Dokhelar, originario de Arbons en los Bajos Pirineos, quien se anunció en *El Mutualista*, órgano de la Sociedad de Obreros Libres, publicado mensualmente, y que llegaba de manera gratuita a los socios inscritos a la organización. Marco Flores Zavala considera al grupo político que se sostiene en tal asociación como liberales radicalizados, cuyas bases estaban en la masonería.³⁰⁴ Así que por ser un medio dirigido a la clase opositora a la élite dominante y probablemente a la clase asalariada, no únicamente se dedicaba a la venta de productos para los grupos acomodados sino que se ofertaban algunos de menor costo, contrario al del consumo suntuoso que comúnmente se vendía. Es así que un sector de los inmigrantes vio en los grupos populares, un mercado importante al cual abastecer. El nombre del establecimiento nos indica su naturaleza, pues la abeja regularmente se identifica como una especie trabajadora, que labora por el bien de su comunidad. *La Abeja* era sucursal de la tienda *El Correo de México* del mismo Dokhelar, ubicada a un lado de la misma –en la calle de la caja no. 26 que probablemente marcara la diferencia entre un negocio y otro, a pesar de pertenecer al mismo

³⁰⁴ *Ibidem*, p. 87.

dueño, el público al que iban dirigidas las mercancías de uno y otro variaba de acuerdo a sus posibilidades económicas.

Imagen 17: El Correo de México 1909



HBMM, Colección Estatal, *Revista Literaria*, 1910.

El Correo de México por su publicidad, puede ser mejor identificado con el comercio del lujo, característica más significativa del grupo francés en Zacatecas al igual que en otras ciudades del país. El aviso señala que es un almacén de ropa y destaca el elemento de la seda como parte de la mercancía, pieza importante en las exportaciones textiles francesas en 1875.³⁰⁵ Se indicaba que contaban con novedades de lo que se desprende como conclusión la continua circulación de productos y la eficiente comunicación entre el dueño y sus proveedores. Aparecen dos términos significativos que se identifican con la época porfirista: *moderno*, palabra que se había empleado con regularidad en el discurso liberal de inicios del siglo XIX, pero que a fines del mismo su uso se extendió a la vida cotidiana y que derivado de las prácticas culturales que surgieron como consecuencia de ello, tertulias, opinión pública y sociedades económicas, se creó un modo de ser, de vestir, tendencias culturales literarias y un consumo que apelaba a la vanguardia. El otro vocablo, *moda*, como sinónimo de novedad y popularidad entre las altas esferas sociales, seduciendo la vanidad de hombres y mujeres

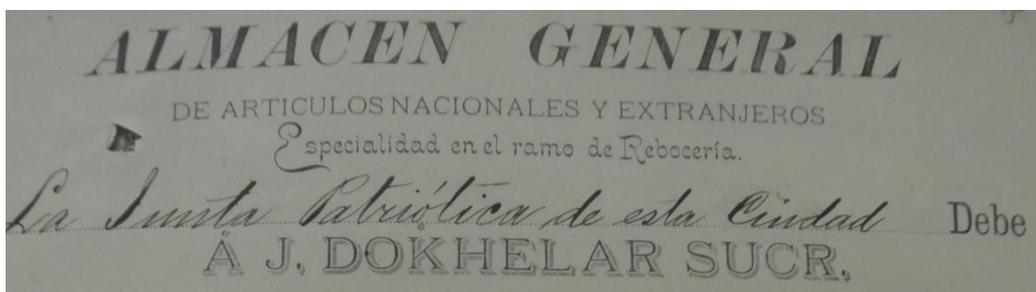
³⁰⁵ Herrera Canales, Inés, *El comercio exterior....op.cit.*, p.44, (cuadro 17).

por destacar a través del porte y la materialidad que daban cuenta del posicionamiento social. La reflexión de Rodríguez López empata con lo que pudo querer expresar el señor Dokhelar respecto a la apariencia de su negocio:

[...] la ubicación, la arquitectura y las dimensiones de los principales almacenes de ropa franceses, contribuyeron a dar a las ciudades mexicanas un rostro de modernidad[...]Las Fábricas Universales, El Palacio de Hierro, El Centro Mercantil, La ciudad de México, Las Fábricas de Francia en Guadalajara y La Francia Marítima en Durango, entre muchos otros, fueron ejemplos de ello. Ubicadas en esquinas importantes de las áreas más comerciales, eran construcciones tan grandes, y seguramente majestuosas para la época, que parecían verter, en el propio corazón de las ciudades mexicanas, un mensaje del poderío económico francés...Construidos en el centro de las ciudades, con sugerentes aparadores y llamativos anuncios, los edificios mercantiles de los franceses parecían, pues, jugar un papel sobre la mentalidad y la sensibilidad colectivas, que rebasaba la actividad propia y exclusivamente comercial.³⁰⁶

Dokhelar conocía el mercado y buscó satisfacer la demanda de diversos sectores, ofreciendo variedad en los productos. Parece que estaba consagrado al comercio como única tarea, pues a diferencia de otros miembros de la comunidad gala, no se le encuentra asociado en otro tipo de negocios ni dentro de la política. Murió el 5 de abril de 1893 en la ciudad de Zacatecas, así que A.J Dokhelar fue quien dio al negocio el impulso necesario para darle ese toque de modernidad que se anunciaba, por lo que puede representar el perfil del *empresario capitalista de provincia* del que hablamos anteriormente al igual que los Sescosse y los Lejeune.

Imagen 18: Comercio A.J. Dokhelar 1902



AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Carpeta 22, 1902.

³⁰⁶ Rodríguez López, Ma. Guadalupe, “Las fotos de la...” *op.cit.*, pp.308-309.

Imagen 19: El Correo de México 1909



AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, C. 74, 1909.

Tanto *La Abeja* como *El Correo de México* se encontraban localizados en la Calle de la Caja y en el caso de *El Correo de México*, que es del que se tienen imágenes, se pueden apreciar sus dimensiones, un poco más amplia que la Plazuela de la Caja que se encontraba frente a ella. El exterior del segundo piso de la misma era utilizado para plasmar la tipografía en la que se anunciaba el nombre del negocio, el tipo de mercancía, de artículos nacionales y extranjeros. Lencería de todas clases y precios excepcionales, era el mensaje de gran tamaño. Frente a ella se encontraba una lámpara eléctrica que podía alumbrar la tienda cuando comenzara a caer la noche y seguir siendo apreciada aún a falta de luz natural. Contaba con dos amplias puertas al frente y al lado de ellas, una vitrina para cada una que mostraba parte de los productos. Es probable que el segundo piso fuese usado como almacén e incluso como residencia por parte de los dueños o los dependientes, como fue común en el sistema empresarial clánico que manejaban.

Imagen 20: Fotografía El Correo de México



Sitio Temas Zacatecanos

El exterior del primer piso señalaba al inicio de la tienda el año de su fundación, 1857, lo que la dotaba de tradición y experiencia en el ramo, así como la permanencia y la capacidad de sus dueños de renovarla y mantenerla atractiva conforme los estándares de la industria comercial.

Las vidrieras y las puertas estaban enmarcadas por una pestaña que asemeja una cortina que podía subirse y bajarse para proteger los productos del daño que podía ocasionar el sol a ciertas horas del día. Otra ventaja con la que contaba era la visibilidad que tenían los pasajeros del tranvía por su recorrido justo al frente del negocio, desde donde podían observar lo que vendían.

Imagen 21: Detalle El Correo de México



Ambas vitrinas, así como las puertas contaban con un marco superior estampado, que parecía un vitral, lo que mantenía a las sucursales en sintonía con los emblemas decorativos de la época, bastaba recorrer algunos metros adelante para encontrar detalles similares en los vitrales del Mercado Principal y el Teatro Calderón por ejemplo.

La puerta y vidriera izquierdas señalan que tenían especialidad en rebocería; pareciera que la vitrina exhibía pañuelos, manteles y quizá corbatas que llamaron la atención de un par de caminates de clase trabajadora que frenaron su andar por un momento frente a los aparadores y así poder apreciar mejor los productos. Al interior del lugar dos hombres más con un perfil similar al de los del exterior, así como una mujer con una amplia falda y un rebozo pareciera que se encontraban realizando algunas compras. Al frente de ellos algunas sillas dispuestas para esperar ser atendidos y un escritorio mostrador que podía servir como límite al paso de los clientes. Tal vez pudiese tratarse de la sucursal *La Abeja*, ya que coincide con la descripción de la publicidad mencionada anteriormente.

La puerta derecha y su ventanal señalan la venta de Ropa y Novedades, y se aprecian como mercancías un paraguas, quizá algunas toallas, pañuelos o servilletas con detalles, y algunas figuras decorativas que pareciera que fueran para adorno del hogar, además de muñecas para recrear las horas de juego de las niñas pertenecientes a un sector acomodado.

Imagen 22: Detalle El Correo de México



A la entrada de la tienda se observan dos hombres del otro lado del escritorio vestidos de traje y corbata que al parecer son los encargados, al fondo una lámpara, y al frente de ellos una mujer con falda y un niño con sombrero que dan de espaldas a la fotografía -quizá clientes- y al lado derecho una mujer con un arreglo personal ostentoso y cuidado, que pudiese ser parte de la familia del dueño de la tienda o quizá clienta.

La composición del fondo derecho de la tienda corresponde a la descripción de *El Correo de México*, que vendía artículos suntuosos que podía adquirir clientela con un poder adquisitivo mayor al de *La Abeja* por ejemplo. A pesar de que la estructura de la tienda es la misma en ambos lados, la diferencia radicaba en los aparadores, que eran los que distinguían y dividían a la población, sus actividades y hasta su percepción del tiempo, pues los juguetes por ejemplo hablan acerca de la recreación como forma de vida de los niños de cierto sector social, que después de sus lecciones académicas podían dedicar parte de su tiempo al juego dentro de su hogar, a diferencia de otros menores cuyos juguetes podían ser más sencillos y tradicionales, y que podían dedicar menor tiempo a lo lúdico por la responsabilidad de trabajar junto a sus padres.

A través de una publicación posterior de *El Mutualista*, nos damos cuenta que tiempo después ambos negocios habían pasado a manos del español J. Ma. Viadero.

Imagen 23: El Paraíso Terrestre y La Lonja 1910



HBMM, Colección Estatal, *El Voto de Zacatecas*, t.I, No. [ilegible], 2 de abril de 1910.

El Paraíso Terrestre es uno de los establecimiento que más llaman la atención por la variedad de productos que ofertaban, y aunque en la publicidad en su descripción general únicamente se le cataloga como “dulcería, pastelería y billares” su oferta iba más allá de eso, pues abarcaba desde los postres, alimentos en conservas, juegos, licores y cigarros. El lugar fue manejado desde un inicio por Antonio Guerin y los hermanos Garnier, Joseph y Jean – hermano de Jean, Eugéne, Alexandrine, Léonine, Theophile y Philoméne según su tumba de 1892– que se encontraban asociados. En 1894 Juan Garnier, rentó una parte de la casa de la señora Ángeles del Hoyo viuda de Cayetano Escobedo, en la calle de la Merced Nueva – lugar donde se encuentra actualmente Samborns– para establecer la sociedad *Caja de Ahorros* y fue en ese mismo año cuando el francés se asoció con Antonio Guerin para establecer *El Paraíso Terrestre*, cuya sociedad fue disuelta en 1905, quedando al frente de la

tienda Antonio Guerin, quien extendió sus negocios con la denominada *La Lonja*, que adquirió por parte de Ceferino Vega.³⁰⁷

El Paraíso Terrestre se anunció en *El Voto de Zacatecas* que iba dirigido a los partidarios de Díaz, a quienes se les pudo identificar con el estilo de vida de los más cercanos allegados al General y a su grupo de científicos, admiradores en general del consumo de la cultura gala.

Imagen 24: Nota de venta El Paraíso Terrestre 1903



AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Carpeta 35, 1903.

Imagen 25: Nota de venta A la Palma 1903



AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Carpeta 40, 1903.

Edmundo Von Gehren, aunque de origen alemán, localizó su tienda a un costado del Teatro Calderón, en una casa que destacaba por su amplia fachada, su balcón estilo francés, sus

³⁰⁷ Del Hoyo, Bernardo, “La casa Samborns en Zacatecas” en <https://www.facebook.com/TemasZacatecanos/photos/a.297418213727447.1073741846.160650100737593/297418297060772/?type=3&theater> p. 5.

detalles superiores y sus numerosas vitrinas. El lugar se caracterizaba por la venta de muebles austriacos, cristalería, fierro, acero, elementos de uso en la industria metalúrgica, herramientas y armas.

Imagen 26: Nota de venta A la Palma 1903



AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Carpeta 40, 1903.

Siete años después la documentación manifiesta el cambio de propietario, que había pasado a manos de la familia Ibarguengoytia, de origen español.

Imagen 27: A la Palma 1910



HBMM, Colección Estatal, *Revista Literaria*, 1910.

Imagen 28: Gualterio Palmer



AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Carpeta 33.

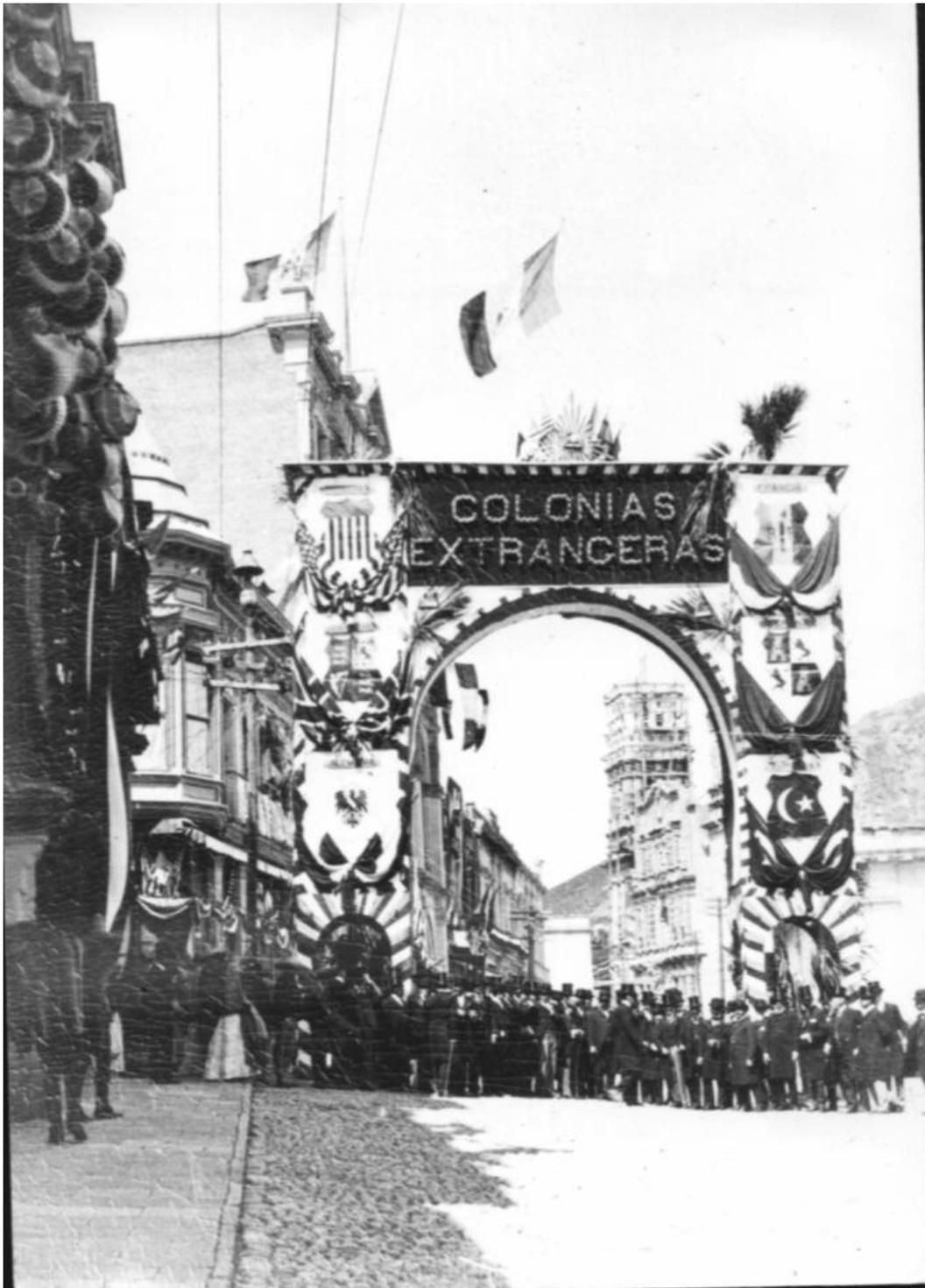
Gualterio C. Palmer quien podía distinguirse en sociedad como reconocido minero inversionista con nexos internacionales en sus negocios, y poseedor de un automóvil entre la sociedad local, detalle que lo hacía destacar de entre la gran mayoría de la población, era de procedencia estadounidense.³⁰⁸ Su labor debió dividirse entre la capital zacatecana, muy probablemente en otros puntos metalúrgicos del estado –en especial del norte por sus nexos con los intereses norteamericanos- y justamente la unión americana.

El dedicarse a la actividad de los metales le otorgó las condiciones para adquirir el objeto de mayor estatus para el momento, un vehículo motorizado propio, sinónimo de una distinguida posición social, evitando el tránsito en transporte colectivo o recorridos a pie por la pequeña ciudad peatonal, pero además con la posibilidad de dirigirse a otros lugares donde el servicio público no podía acceder sino mediante el tranvía como su residencia en la villa de Guadalupe. Otros dueños de máquinas como esta eran: José L. García descendiente de Francisco García Salinas, Julio Canales, Gonzalo G. Piñera, el doctor F.W. Taube y Antonio Gómez Gordo de la hacienda del Maguey.³⁰⁹

³⁰⁸ Flores Zavala, Marco Antonio, *Antes de la...op.cit.*, p. 399.

³⁰⁹ *Ibidem*, pp.171-172.

Imagen 29: Arco triunfal de las comunidades extranjeras 1904



Sitio Temas Zacatecanos

Esta última imagen correspondiente a 1904 y seguramente por los festejos de la independencia de México, fiesta en la que recurrentemente participaban los extranjeros, representa la idea de modernidad y progreso que tanto se había divulgado durante el Porfiriato, y como parte de esa herencia liberal que pugnaba por el símbolo de avance de la mano del desarrollo económico, cuyo modelo eran las naciones occidentales como Inglaterra, Los Estados Unidos –que para algunos políticos liberales como José María Luis Mora y otros fue el paradigma– y Francia desde inicios del siglo XIX. Como parte fundamental de esa política, los connacionales de tales lugares eran representantes de los mismos ideales, pudiendo contribuir al engrandecimiento del país a partir del apoyo para su desarrollo, retribuiría de igual modo para el del lugar donde operaban sus proyectos mercantiles.

El poderío del grupo que se encuentra frente al Arco Triunfal colocado sobre la calle principal de la ciudad, la calle de la Caja, en la que durante la época se habían establecido los comercios de mayor importancia, aquéllos que se dedicaban a la venta de productos de importación, de productos suntuosos como mercería, ferretería, dulcería y ropa, que al mismo tiempo eran la parte de la ciudad que se encontraba en sintonía con el mundo capitalista, corredor por el cual circulaban las últimas novedades, tendencias de la moda provenientes de Europa y los Estados Unidos –inclusive de parte del exótico Oriente– que seducían al público a través de las vitrinas, los aparadores que mostraban lo lejos y lo cerca que se podía estar del producto deseado, aunque no fuera parte de los efectos esenciales para subsistir, daban cuenta de la transformación del mercado.

De la vista nacía el deseo y se creaba la necesidad de posesión, quizá el mirar esos aparadores era un gusto, una ilusión para buena parte de la sociedad –probablemente para los niños, que sabían que no podían aspirar a degustar algunas golosinas u obtener juguetes que se exhibían– aunque se abría la posibilidad de la adquisición, con la oferta de productos de distintas clases, pero que al mismo tiempo ensanchaban la brecha entre los pobres y los ricos.

El arco estaba adornado con las banderas o escudos de algunos países o imperios, cuyos representantes eran en la capital zacatecana, comerciantes y empresarios. La columna izquierda está encabezada por la bandera de los Estados Unidos, cuyo poderío era manifiesto en las negociaciones mineras de todo el estado y aunque eran en apariencia menos visibles

como miembros activos de la sociedad, la colocación como cabezas del progreso, nos hablan de las ganancias y la inversión que habían logrado local, regional, nacional y mundialmente.

Bajo de ella pareciera mantenerse un tanto discreto el emblema de Gran Bretaña que también destacó en las negociaciones mineras de la época, un ejemplo de ello eran algunos accionistas de la Mina *El Bote*, y otros tantos sujetos que no figuraban públicamente, pero que sin duda sus nexos regionales les valieron importantes dividendos.

El escudo inferior pudiese estar relacionado con el Imperio Alemán, bien personificado en la capital por comerciantes como Edmundo Von Gëhren de la conocida tienda que se encuentra al costado izquierdo del arco *A la Palma* y de los dueños de *El Globo*.

En la segunda columna, la parte superior pareciese que es ocupada por la bandera o símbolo de la sociedad francesa, cuyos representantes habían permanecido durante el siglo XIX y que para entonces destacaban los Lejeune, Petit, Sescosse y Aubert por mencionar algunos de los más activos. El encabezamiento del segundo pilar pudiese significar la importancia que alcanzó el grupo galo entre la sociedad zacatecana, si bien era opacado por el poderío monetario estadounidense, buena parte de la élite social porfirista comulgaba con la cultura francesa que se volvió una moda en la época.

Intermedio podría suponer el símbolo de alguna región de España, identificando a los comerciantes y ganaderos españoles, cuyos representantes en el estado eran los Gordoia, Ibarzüengoytia y Viadero por ejemplo, algunos miembros de estas familias al igual que otros franceses ya nacidos en Zacatecas.

Al final de la misma, se hace presente la luna y la estrella símbolos del Imperio Otomano, pues en el siglo XX la comunidad proveniente de algunas ciudades como Trípolí, llegaron a Zacatecas a competir con los comerciantes europeos, si bien podríamos decir que tanto por la colocación de su escudo, al final del arco y por la de sus comercios, en la Avenida González Ortega y Tacuba –de segunda importancia espacialmente hablando- fueron ganando jerarquía en la ciudad, hasta formar parte de las familias acaudaladas, entre ellos estaban el dueño del *Salón Azul* Antonio Kuri o los hermanos Bujdud dedicados al comercio del lujo.

Sin duda Zacatecas formaba parte del universo, se veía en medio de la convivencia y la competencia comercial, el mundo cabía en la capital del estado y podía adquirirse a partir del mercado del lujo que ofertaron estos mercaderes en sus tiendas con la venta de productos

Europeos, estadounidenses, tal vez algunos orientales. Trayendo consigo la interacción de tradiciones foráneas, costumbres locales, lenguajes maternos que se podían escuchar dentro de sus establecimientos y en sus lugares íntimos, que los hacía diferenciarse unos de otros, pero que al mismo tiempo estaban unidos por y en la ciudad a través del comercio.

1.7 Fin de una época

A fines de la época porfirista la transformación del mercado se había hecho presente en el estilo de vida social que para entonces practicaba la élite local. Los medios visuales trascendían en la cotidianeidad de la población, no únicamente en los impresos a través de la publicidad como se estudió en el apartado anterior, sino que se había extendido hasta las calles de la ciudad, mediante la representación de espectáculos urbanos como teatros ambulantes, obras dramáticas y la novedad para entonces: imágenes en movimiento que mostraban escenas, lugares y sujetos nunca antes vistos, era la magia del cinematógrafo.

Esta etapa constituye una continuidad con la anterior, pues el comercio de las importaciones y en general del lujo siguió siendo una de las constantes para este tiempo, así como el de los grupos que lo ejercieron, los extranjeros.

El viraje comercial fue por tanto hacia los modos, lo visual y la ilusión de la imagen en movimiento, de otros paisajes captados por el lente, que llegaban a la vista de aquellos que podían pagar su boleto de entrada a la exhibición; pero también en cuanto al origen de quienes eran los dueños de los medios de esparcimiento, la era de los migrantes de la estrella y la luna se había inaugurado en el ámbito local comercial. Los franceses al igual que otros extranjeros se fueron diluyendo en el tiempo y el espacio, algunos abandonando la ciudad, otros dejando su último aliento en ella y descansando eternamente en el Panteón *La Purísima*, mientras unos pocos continuaron su legado hasta nuestros días.

Los migrantes originarios de Trípoli, los libaneses se abrieron camino de manera similar a la comunidad francesa. Emigraron en familia y establecieron sociedades comerciales asociados entre ellos mismos.³¹⁰ El comercio y el entretenimiento fueron su especialidad para entonces. Este grupo tuvo una importante presencia en términos

³¹⁰ Para un estudio especializado sobre estos grupos de emigrantes véase Enciso Contreras, José, *Café Acrópolis. Espacios...op.cit.*

cuantitativos pues entre 1891 y 1924 arribaron 6,000 de ellos a México,³¹¹ en Zacatecas además se establecieron otros inmigrantes del Medio Oriente como sirios, árabes y turcos, que se dedicaron al comercio de ropa, calzado y a las diversiones como los billares y los cinematógrafos.³¹² Fue el caso de José Amdam Bujdud, Rohana J. Kuri y Antonio Kuri que comenzaron con el establecimiento de mesas de billar, pero que sus peticiones a la administración local para llevar a cabo diversos tipos de comercios fueron continuas.³¹³ Una de las primeras negociaciones de los Bujdud fue la que formalizaron José y Moisés Bujdud, en asociación con Arnulfo Navarro en la *Bujdud y Navarro*, con el objeto de explotar el ramo de cantinas y billares en el expendio *Gambuinas* situado en la Avenida González Ortega.³¹⁴ Si bien debieron situarse más allá del espacio principal de comercio, la calle de la Caja, ello no mermó sus esfuerzos por ganarse un lugar en el ámbito mercantil local. (Véase anexos E y F).

Es posible que estos inmigrantes al ser originarios de un pueblo experimentado en la comercialización, hayan ejercido este tipo de mercado, porque fuese la innovación del momento y por tanto lo que les podía redituarse económicamente, o por cierto contacto intervencionista de los franceses con aquel territorio a mediados del siglo XIX durante los inicios de la etapa imperialista, que haya dado como resultado un intercambio cultural.

En general el tipo de comercio al cual se dedicaban estos extranjeros era de importaciones, mismo que se caracterizó en la sociedad tradicionalista, observante en la mexicana desde la época colonial que aún perduraba hasta 1870 en el país, y que se extendió hasta entrada del siglo XX. Es decir, que los bienes que se importaban no correspondían al sector productivo local, sino para satisfacer la demanda del lujo.³¹⁵ La adecuación de este sistema comercial cuyo origen se encontraba en el tradicionalismo de la herencia virreinal, al mismo tiempo se fusionó con los avances y la modernidad que difundían los eslogans publicitarios.

Hay que tomar en cuenta que si bien hacia 1900 las importaciones de bienes de producción crecieron, pasando del 30% en 1870 hasta 70% a inicios de siglo, en el caso del

³¹¹ *Ibidem*, p. 185.

³¹² *Ibidem*, p. 196.

³¹³ AHMZ, Jefatura Política, Licencias y Permisos, Caja 4, Exp.32. 1908.

³¹⁴ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Rafael Ceniceros y Villareal, No. 22, 1911.

³¹⁵ Kuntz Ficker, Sandra: "De las reformas..."...*op.cit.*, p. 324.

comercio local este tipo de mercancías estaban ausentes. La explicación la encontramos en que si bien existía un tipo de industria en el estado, en la cual estuvieron involucrados parte de los comerciantes franceses y otros extranjeros, no fue un campo de desarrollo tan importante para la época, a diferencia de otras regiones del país como la noreste, en ciudades como Monterrey y Torreón como ejes. En cambio en Zacatecas, en la capital sobre todo, los bienes suntuosos mantuvieron su importancia a inicios de siglo, sobreviviendo el espíritu del comercio del lujo decimonónico, que habrá que decir se readaptó a partir de los nuevos mecanismos comerciales, encaminados a la distribución de formas de entretenimiento como el cinematógrafo, del que el libanés Antonio Kuri fue pionero con su *Salón Azul*.

Uno de los factores sociales que contribuyó a la permanencia y desarrollo de ese tipo de comercio fue la construcción social del tiempo en la época decimonónica, en la que se introdujeron conceptos como descanso, vacaciones, esparcimiento y ocio en el modo de vida urbano moderno, a la vez que se buscaba escapar por momentos de las arduas labores industriales –para el caso de las grandes capitales– o en general del trabajo, trataban de recuperar los momentos de convivencia familiar cada vez más escasos, producto de los extensos horarios laborales de los adultos de la familia, al mismo tiempo que se forjaban nuevas formas y espacios de sociabilidad con otros miembros del mismo estrato social. Estas prácticas se inauguraron entre los grupos sociales económicamente más favorecidos, pero poco a poco se fueron extendiendo a otros sectores de la sociedad, aunque no a todos, pues implicaba un gasto extra para las familias.³¹⁶

Gente emprendedora de otros puntos del país y del mundo llegó a invertir en la capital del estado. La apertura del *Club Sport* fue una novedad en esta población, y a causa de la competencia prevista, y al deseo de los hermanos Maldonado de poder explotar su negocio en forma de monopolio, solicitaban ser los únicos durante un determinado tiempo en ofrecer esta forma de recreación.³¹⁷ En este establecimiento se podía practicar exclusivamente el patinaje. Este arquetipo de diversión lo pudieron gozar los zacatecanos a partir de 1910, un poco tardío a comparación de otras ciudades del país. Posteriormente la misma familia pidió la concesión para un salón de cinematógrafo. Tales sujetos no fueron los únicos que

³¹⁶ Martín-Fugier, Anne, “Los mitos de la vida privada burguesa”, en *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, t.4, 1998, p.229.

³¹⁷ AHMZ, Jefatura Política, Licencias y Permisos, Caja 5, Exp.56, 1910.

ofrecieron ese tipo de distracción, pues un grupo de libaneses incursionaron en el negocio como se verá páginas adelante.

En 1910 un ciudadano español estableció un kiosko artístico que según él, además de embellecer la vista de la ciudad serviría como expendedor de ciertos insumos como timbres, tabacos, periódicos y artículos novedosos. El expendio fue construido con base en materiales vanguardistas para su tiempo, se proponía el uso de madera y fierro, así como cemento, todo bajo un diseño europeo.³¹⁸ La ubicación que pedía era al sur del mercado principal y tuvo como dimensiones 1 metro por 75 centímetros. La noción acerca de la funcionalidad en conjunto al embellecimiento, era producto de las ideas urbanísticas de la época.

El deseo de extender actividades artísticas encaminadas al ocio y al entretenimiento se fue popularizando tanto de manera formal como informal. Continuamente la autoridad recibía solicitudes con la finalidad de obtener permisos para arrendar espacios de esparcimiento y exhibir obras teatrales. *La Compañía de Zarzuela de Carlos J. Vargas* anunciaba a principios del siglo XX como la gran novedad un drama de teatro francés llamado *Lázaro, El Mundo o El Pastor Francés*, así como la tragedia *María Antonieta o El 93 en Francia*.³¹⁹ Ambos temas inspirados en las costumbres e historia francesa, respondían no sólo a una oferta por parte de Vargas, sino a una demanda del público interesado en saber acerca de los acontecimientos revolucionarios en territorio francés a finales del siglo XVIII. Francia seguía siendo el modelo de los ideales republicanos.

Las exhibiciones cinematográficas fueron quizá uno de los negocios que mayor desarrollo alcanzaron en la comunidad zacatecana, por la innovación que representaba la espectacularidad de ver imágenes en movimiento. Empresas como *El Siglo XX de Bouvi*, la de Carlos Mongrand, Mendoza Alcázar y otras foráneas, trabajaron por una temporada en el teatro de la ciudad en 1905.³²⁰

Otros empresarios como José Maldonado, Salvador Hernández y Antonio Kuri decidieron establecer dentro de sus negocios, cinematógrafos permanentemente, que combinaban con otras variedades. Los primeros señalaban que este tipo de distracciones eran requeridas por su escasez, mientras que Kuri afirmaba que las circunstancias de Zacatecas no

³¹⁸ AHMZ, Jefatura Política, Licencias y Permisos, Caja 5, Exp.61, 1910.

³¹⁹ AHMZ, Jefatura Política, Licencias y Permisos, Caja 1, Exp.47, 1904.

³²⁰ AHMZ, Jefatura Política, Licencias y Permisos, Caja 3, Exp.70, 1907.

eran favorables para el desarrollo de las mismas, pero que eran necesarias para apartar al pueblo de los centros de vicio.³²¹ Posteriormente el propio Kuri continuó invirtiendo en este negocio hasta conformar lo que fue conocido como el *Salón Azul*.

Hubo otros tantos interesados en traer espectáculos de diversa índole, novedades que eran ajenas a localidades como la presente, y que se anunciaban como espectáculos de primera clase, exhibidos en las principales ciudades de México y el mundo, que tenían el sello de la *belle époque*. Lo que se ofrecía era mercantilizar el espectáculo, que aunque no del todo novedoso, pues existía desde tiempo atrás en teatros y lugares establecidos a los que acudía la gente con recursos económicos, el cambio que representaba era precisamente el acceso a miembros de otros sectores sociales mediante la introducción de precios más bajos, así como los espacios en los que se desarrollaba, como las plazuelas, lugares abiertos que permitían una mayor sociabilidad por la diversidad del público.

Otro elemento fue la diversificación en la ocupación del tiempo libre, al que accedían hombres y mujeres –mayores y menores de edad–, así que el concepto de diversión o recreación se fue expandiendo y penetrando en la conciencia de las personas, aceptándolo como un elemento más en su vida, y en el cual invertir parte de su salario, puesto que tenía un valor monetario. Tal vez la aceptación haya sido lenta aunque por el crecimiento de este tipo de negocios, es probable que debió redituarse a los empresarios. En la Plazuela de Villareal por ejemplo el Señor Menas de la Puente construyó en 1909 su teatro *Variedades* en el que se dedicaría a “[...] dar representaciones a un precio reducido que permita a la clase pobre principalmente su frecuente asistencia [...]”³²², que por el hecho de estar dirigido a este tipo de personas podía tener como objetivos el obtener más ingresos, si bien con menores precios que un establecimiento permanente, el público podría ser mayor. Así como para la autoridad –aunque aglomerando a la sociedad en un punto urbano– mantener el orden alejándolos por un momento de otro tipo de prácticas como la embriaguez, que producían a su vez marginalidad, pobreza y riñas.

El otro tipo de actividad económica que muestra una continuidad con la época pasada fue la explotación minera, la que prácticamente fue acaparada por los ingleses y norteamericanos en todo el territorio zacatecano. Aunque en épocas pasadas habían estado

³²¹ AHMZ, Jefatura Política, Licencias y Permisos, Caja 5, Exp.47, 1909

³²² AHMZ, Jefatura Política, Licencias y Permisos, Caja, 4, Exp.37, 1909.

involucrados en tal industria, su presencia e importancia se incrementó a través de la representación de grandes empresas internacionales.

En apariencia el conflicto político-militar de 1910 no había afectado la vida dentro de la entidad zacatecana, no obstante en algunos lugares como Juchipila, Valparaíso, Tlaltenango, Mazapil, entre otros los preparativos para el levantamiento armado tuvieron una sincronía con el llamado maderista. Mientras tanto una calma aparente reinaba en la capital en medio de la turbulencia pública.³²³

De manera general se puede decir que los tiempos gloriosos de la época porfirista habían quedado atrás para algunos grupos favorecidos durante el mismo; comerciantes e inversionistas debieron afrontar al igual que el grueso de la población que los tiempos cambiaban y el llamado de Madero sorprendió a algunos, mientras a otros les confirmó sus más grandes temores. Era el momento de transición que pedían a gritos algunos grupos políticos, pero que a pesar de un triunfo relativamente rápido de la revolución maderista, no bastó para establecer las promesas que se hicieron, sino por el contrario para algunos parecía únicamente un cambio de oligarquía.

Pese a las consecuencias que se pueden mencionar respecto al impacto de la Revolución mexicana en la industria y el comercio en el país, su estallido no provocó un colapso general, pues desde 1909 se había comenzado la recuperación económica luego de la crisis mundial de 1907, paso que se mantuvo firme hasta 1912.³²⁴ Tal situación fue similar en Zacatecas, pues de 1910 a 1912, los comercios de extranjeros continuaron surtiendo a la sociedad, pero el escenario cambió durante las incursiones de los rebeldes, que mermaron la actividad y ocasionaron en no pocos casos severos daños.

Entre los años de 1912 y 1913 se incrementó el dinamismo de los descendientes galos en las declaraciones notariales, para en su mayoría traspasar, arrendar o vender sus negocios. Por lo que las condiciones socio-económicas fueron muy difíciles no únicamente para la sociedad en general sino también para este grupo tan favorecido con anterioridad. Sin

³²³ Para más información al respecto consultar los trabajos de José Enciso Contreras, Édgar Hurtado Hernández, Marco Antonio Flores Zavala y el reciente trabajo de Sarmiento, Oliverio, *La Revolución en Zacatecas y la Batalla de Zacatecas de 1914 a través de documentos inéditos del Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (agosto de 1910-octubre de 1915)*, IZC, México, 2015.

³²⁴ Kuntz Ficker, Sandra, "De las reformas..." *op. cit.*, p. 337.

embargo no todos desaparecieron de manera tajante, algunos siguieron invirtiendo o mudaron sus negocios a otros lugares del estado.

Todavía para 1911 la mercería de los hermanos Larrassiette se anunciaba en los periódicos locales ostentando su origen a partir del nombre *Mercería francesa*,³²⁵ que además surtía mercancía como: ferretería, juguetería, cristalería, perfumería, papelería, librería, armas, vajillas, estufas, baterías de cocina, objetos de fantasía, muebles, camas, catres y objetos religiosos. Tan sólo seis meses después Pedro y Fernando Larrassiette se encontraron traspasando su mercería a Rosendo Tovar por la cantidad de \$36,859.16.³²⁶ También Enrique Aubert confirió poder a León Alberdi para la administración de sus casas de comercio *La Ciudad de Londres* y *La mina de oro*.³²⁷

En cambio para los libaneses la situación parecía más favorable, a pesar de que en ocasiones también recurrieron al traspaso, tal parece que fue por razones diferentes, es decir para apoyarse entre ellos mismos. Moisés Bujdud por ejemplo traspasó su negocio *Salón de Patinar* en favor de José Bujdud y José Andan, mismo que se encontraba en la calle del Correo. La transacción se hizo por un costo de \$400 y se componía de cinco bancos de madera, tres espejos grandes, 12 sillas, 12 focos, 100 pares de patines y varios efectos de cantina.³²⁸

Estas familias también incursionaron en el comercio de telas y mercería, cuya red que crearon no únicamente fue estatal sino regional, pues Said Matuck recibía la mercancía en Zacatecas de parte de Salomón Bujdud vecino de Concepción del Oro, entre ésta había piezas de Satín R.B, velo de París, cachemira lana, camisas de pechera bordada, camisas con cordón, relojes de tipo omega, de plata y de tapa y chales de seda. Todo por una suma de \$2,500.15.³²⁹ Matuck se comprometía a no vender su mercancía fuera del estado de Zacatecas, por lo que seguramente Bujdud se encargaba de la distribución de los mismos en los alrededores del estado, aprovechando su posición al norte de Zacatecas para mantener contacto comercial con mercaderes del septentrión mexicano y los Estados Unidos.

³²⁵ HBMM, Colección Estatal, *El Diario de Zacatecas*, 12 de julio de 1911.

³²⁶ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, No. 2 Traspaso, 1912.

³²⁷ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, No. 35, 1912.

³²⁸ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, No. 11, Traspaso 1912.

³²⁹ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, 1912.

Tres meses después, en junio de 1912 Salomón Bujdud envió nuevamente mercancía a Jorge Mahoma Matuck, Jacinto Flores y Ahmed Nallde, se trataba igualmente de telas como: casimir, cretona, brillantina, sedalina, satín floreado, casimir francés, mantas de viaje, calcetines, medias y mascadas de seda con un valor de \$747.70.³³⁰ Las ventas de los libaneses a su distribuidor se presentaron en fechas posteriores por \$2,042.70 y \$6,037.11;³³¹ otra familia de origen árabe fue la Farhat, compuesta por Abraham y Alí Elash, quienes también adquirieron mercancías con valor de \$2,171.50 de parte de Bujdud.³³²

Desde 1911 otro Bujdud, Moisés, aunque al parecer éste residía en Zacatecas capital, también se encargó de ser distribuidor del mismo tipo de mercancías que Salomón del mismo apellido, a comerciantes del mismo origen como Assam Amin, Rachit Anden, y Saíd Matuck. Tales ventas alcanzaron fuertes importes para los compradores que fungían como comisionistas del primero y que oscilaban entre los \$3,000 y \$5,000 durante cada tres meses.³³³

Los libaneses habían logrado arrebatar el lugar que los comercios galos habían inaugurado desde 1830, el de distribuidores de mercancías diversas y lujosas, aunque tal parece que no únicamente fue un fenómeno derivado de la competencia sino que para entonces las siguientes generaciones de descendientes de franceses habían comenzado a abandonar el empuje mercantil de sus ancestros. Mientras otros dejaron la capital del estado para ejercer el oficio en otros lugares.

Aunque los franceses habían comenzado a dejar de aparecer en la actividad comercial de Zacatecas, no fue de manera abrupta ni general. Los hermanos Víctor y Domingo Etchart quienes constituyeron la sociedad *Etchart Hermanos* en 1889, compraron dos fincas urbanas en Mazapil, ambas de amplio tamaño de doce habitaciones una y la otra de doce departamentos con un valor de \$5,000.³³⁴

Los Teyllery habían operado en la capital del estado pero tal parece que una segunda familia del mismo apellido, probablemente que se desprendían de los primeros operaba en Fresnillo. Estos últimos se asociaron con otro de sus paisanos como Carlos Saint-Jean,

³³⁰ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, No. 81, 1912.

³³¹ AHEZ, Jefatura Política, Notarios Luis Hernández, No. 80, 1912.

³³² AHEZ, Jefatura Política, Notarios Luis Hernández, No. 89, 1912.

³³³ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Rafael Ceniceros y Villareal, No. 99 y No. 100, 1911.

³³⁴ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, 1912.

trasladado a Durango, pero había dejado como apoderado a otro galo de Zacatecas, Cayetano Larronde. La sociedad se encargaría de girar en Fresnillo como *Teyllery y Compañía* y habría de encargarse del beneficio y tratamiento de minerales en ese mismo lugar y cuyo capital era de \$11,897.20 por parte de cada Teyllery y \$6,196.37 por el lado de Saint-Jean. La sociedad había iniciado desde 1907 y se tenía contemplada una duración de ocho años.³³⁵

Otros que tenían convenios mercantiles fueron los Sescosse junto con los Etchart, por la primera familia figuró Manuel como apoderado de Rafael, y Víctor Etchart en representación de la sociedad *Etchart Hermanos* a quienes los Sescosse debían \$11,803.77 que se obligaron a pagar al término de dos años, garantizando el pago con la hipoteca de la hacienda *Las Mercedes*, lugar en donde residía Manuel Sescosse.³³⁶

La asociación entre hermanos y parientes, así como entre miembros de la comunidad fue una constante que se conservó hasta el ocaso de la época en la que mantuvieron su hegemonía comercial. Algunas de las familias más discretas en cuanto a su poderío mercantil en realidad fueron mucho más importantes de lo que se podría señalar, analizando toda la información anterior, no obstante fungieron como prestamistas y socios de aquéllos de mayor representatividad.

Una de las familias que dio el salto durante el siglo XX hacia otro tipo de negocios fue la Lejeune, quienes eran comisionistas en la sociedad *Lejeune Flores y Compañía*, que hacían las veces de prestamistas, así lo hicieron con Luis Escobedo por la cantidad de \$9,405.00 mismos que pagó con acciones exhibidoras de la *Compañía Restauradora del Mineral de Vetagrande*.³³⁷ Además eran dueños de la Hacienda del Saucillo en Aguascalientes.³³⁸

Además de los franceses hubo otros extranjeros que hicieron las veces de prestamistas, como Federico Palmer, estadounidense quien suministró \$10,000 a un agricultor de Río Grande.³³⁹ Además de Federico, Gualterio Palmer también realizó este tipo de transacciones, siempre cobrando un porcentaje como interés según la cantidad que se le

³³⁵ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, No. 16, 1912.

³³⁶ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, No. 77, 1912.

³³⁷ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, No. 100, 1912.

³³⁸ AHEZ, Jefatura Política, Notarios Rafael Ceniceros y Villareal, No.101, 1911.

³³⁹ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, No. 53, 1912.

pedía. La presencia de esta familia en los negocios locales fue representativa entre la sociedad zacatecana, pues recurrían a sus servicios sujetos de diversos puntos del estado.

En el caso de los franceses regularmente ya no son mencionados en la documentación como vecinos extranjeros sino residentes de la ciudad, esto porque buena parte de ellos correspondían a los descendientes ya nacidos en la localidad, sin embargo su nombre y los negocios que fundaron sus ancestros los colocó en una plataforma social superior a la de otros comerciantes. En ocasiones fueron los hijos y hasta las viudas las encargadas de mantener el negocio familiar, aunque entre 1913 y 1914 varios de ellos realizaron traspasos y ventas de los mismos.

Por ejemplo en 1912 María Escobedo de Petit figuraba como heredera universal de su finado esposo Juan A. Petit y debió hacerse cargo de la resolución de asuntos como cuentas compartidas de su esposo con Carlos A. Bentley por ejemplo con quien tenía una cuenta por un valor de \$31,013.60.³⁴⁰ Otra viuda que estuvo a cargo fue la señora de Hatchandy, quien fue representada legalmente el mismo año que la anterior para el arrendamiento de la Hacienda de Río de Medina en Sombrerete en favor de un grupo de españoles.³⁴¹

Así también Emilia Abascal quien había procreado seis hijos con uno de los Esteimon, y en 1911 constituyó la sociedad civil para la explotación en común de la finca rústica denominada *San Antonio de la Sauceda* en Valparaíso, cuya mitad era de ella y la otra de sus hijos; fraccionada en seis partes y con duración de 15 años hasta 1926 bajo la razón social de *Emilia A. viuda de Esteimon e hijos*, que se había legalizado en Fresnillo. Hacia 1913 la señora Abascal ya había contraído segundas nupcias con Trinidad Rivas y por ello hacía la petición de modificar el nombre de la sociedad por *Emilia A. de Rivas e Hijos*, que para entonces se contemplaba que duraría 30 años. A pesar de que no se cuenta con información posterior referente al funcionamiento de la hacienda bajo la nueva razón social, hay que tomar en cuenta que el nombre que forjaron los Esteimon como sociedad mercantil fue reconocida en el estado durante el siglo anterior, por lo que el haber retirado el apellido del nombre oficial pudo haber perjudicado su desarrollo o simplemente haber tomado otra connotación.

Otra fémina que figuró como descendiente de otro importante comerciante galo y que probablemente haya dado fin a su familia fue María Fabiana Dockhelar, hija de Juan

³⁴⁰ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, No. 44, 1912.

³⁴¹ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, No. 27, 1912.

Dockhellar dueño de las casas de comercio *La Abeja* y *El Correo de México*. Ella en 1911 contaba con 20 años de edad, se encontraba soltera y enferma, por lo que decidió hacer su testamento y legar sus bienes a sus tías maternas originarias del Partido de Nieves en Zacatecas.³⁴²

Si los libaneses y los franceses destacaron en el ámbito comercial y los segundos aunque en menor medida en la industria minera aunque minoritariamente para la época, otro grupo de extranjeros que aumentó su actividad y poderío económico en Zacatecas fueron los anglosajones, tanto ingleses como norteamericanos continuamente se encontraron adquiriendo fundos mineros para su explotación. La mayoría de ellos representando a grandes compañías. Prácticamente acapararon el ámbito metalúrgico, pero tal parece que fue poco lo que contribuyeron económicamente a la comunidad.

Tabla 17:
Inversionistas anglosajones en la minería de Zacatecas 1912

Comprador	Origen	Vendedor	Origen	Mina	Compañía	Precio/observación
Carlos Gilbert	No específica	Timoteo Valdéz	No específica	El Patrocinio de María		\$700
Gualterio Palmer	americano	José Campos		San Fco. de Vetagrande y Nvo. San Carlos en Pánuco		\$75 pesos (vende sólo la mitad)
John D. Hoffman		Martín Sagastín		Guipuzcuan a (Ojocaliente)	La Fe (Guadalupe)	

³⁴² AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Rafael Ceniceros y Villareal, No. 92, 1911.

Russell T. Scott	americano	José W. Nible	American o	Asturiana Mining Company	El Bote	Russel confiere poder de representación a Nible en Asturiana
Federico B. Taube	americano	John E. Mc Erven	American o	Los ángeles		
Ternes		Schults	American o	San Vicente de Paul San Diego, Dolores en Hda. Palmilla Minillas,	Santa María México Mining Limited (Londres)	\$15 pesos cada uno. Schults representaba a su compañía.
Charle E. Coxe (apoderado de Franck Osburne)	American os	James H. David	American o	Fundos mineros de San Pantaleón		
Carlos Gilbert y Carlos E. Hall				Explotación minas Tegucijalpa (Honduras)		Gilbert residente en Zacatecas, Hall recientemente en Guadalajara
Alberto D. Stephano	americano	Guillerm o Thompson y Ricardo Enrique Bourros	Ingleses	Los ingleses arrendatarios minas de San Rafael		Subarrendamiento de una parte de San Rafael.

John Malcom	inglés	Luis Escobedo, Juan Breña, Pablo Romero, Flavio Macías	Mexicanos	Gran Cuadra de Vetagrande, La Luz, Santa Teresa, Bonancita, La Fe, La Flor y Santa Rosa.	Compañía Restauradora del Mineral de Vetagrande	1 millón 500 mil pesos.
-------------	--------	--	-----------	--	---	-------------------------

Elaboración propia, información AHEZ, Notarios, Luis Hernández, 1912.

La tendencia que se muestra es que los norteamericanos y algunos ingleses fueron involucrándose cada vez más en el ámbito económico de Zacatecas, en particular en la industria minera, siendo parte de grandes empresas como la *Asturiana Mining Company*, *Santa María Mexico Mining Limited*, *La Fe Mining Company Limited* o la *Compañía Restauradora del Mineral de Vetagrande*, las cuales se encargaron a través de sus representantes en la propia ciudad, de la adquisición de terrenos, acciones y demás que beneficiaran a las asociaciones que representaban. Una característica que los distingue de inversionistas menores como los franceses en la década de los 80 del siglo anterior, era que su incursión económica fue más allá de la ciudad y zonas aledañas, teniendo una fuerte presencia en zonas mineras como Concepción del Oro, Mazapil, Sombrerete o Chalchihuites, lo que seguramente habla de la relación que tenían con grupos mineros e inversiones del mismo tipo en otros estados del norte de México. Además, a diferencia de la inversión minera del siglo anterior que se manejaba por denuncios de minas abandonadas, en esta etapa los anglosajones las adquirirían por compra-venta o por arrendamiento de sus antiguos dueños.

Parecía que aprovechaban y tal vez hasta presionaban a los vecinos de las zonas aledañas en las que se encontraban los centros mineros que explotaban, pues la venta de éstos representaba una menor cantidad en comparación de otro tipo de compra-ventas de la misma naturaleza. Por ejemplo Augustus B. Emery ciudadano americano vecino de Guadalupe como apoderado de la compañía *La Fe Mining Company Limited*, obtuvo de la señora Rafaela Gutiérrez de Díaz a finales de 1913, un terreno en el barrio de la Palma de la Municipalidad de Guadalupe, de 120m. de longitud el cual sería vendido por \$100, y que la señora

manifestaba haber adquirido en mayor precio.³⁴³ Meses después, en marzo de 1914, los mismos sujetos hicieron otra transacción por un terreno en el mismo lugar, de 160 por 35 metros que fue vendido por la cantidad de \$200 pesos.³⁴⁴

Los franceses fueron desapareciendo del ámbito económico de las inversiones en la minería. La diferencia entre la presencia de los galos respecto a los anglosajones es que la percepción en cuanto a la participación como comunidad fue más como corporación económica y menos como comunidad. Desde una limitada perspectiva pareciera que únicamente buscaban conseguir las vetas de explotación a un reducido costo, así como inyectar poca inversión. Culturalmente hablando los norteamericanos no lograron el mismo impacto que la comunidad francesa, algunas de las explicaciones de ello es que éstos llegaban de paso a los lugares en los que laboraban, y eran empleados en las compañías por lo que debieron estar a merced de la movilidad laboral por parte de la misma. Tampoco se perciben como asociacionistas con otros extranjeros y en muy pocos casos con mexicanos, aunque más bien lo que llevaban a cabo era compra-venta o arrendamientos. Hubo casos en que se volvieron prestamistas de particulares en la localidad, entre ellos los Palmer, Federico por ejemplo promovió un crédito hipotecario contra Ignacio García por la cantidad de \$27,140.00 por capital e intereses al 9% anual.³⁴⁵

Hacia 1913 el panorama comenzó a cambiar en Zacatecas, los comerciantes fueron uno de los grupos más afectados, el motivo fue el arrecio del movimiento revolucionario. Los mercaderes estuvieron al acecho de revolucionarios, ladrones y de las propias autoridades; de los dos primeros porque eran presa de robos de mercancías, mientras que de los segundos porque eran presionados para que no contribuyeran con el abastecimiento de productos para las gavillas revolucionarias que merodeaban.

Parte de la tensión que sufrieron fue el que los dependientes comerciales se comprometieron a participar en la defensa de la ciudad en mayo de 1913, por lo que recibirían la instrucción correspondiente de la Jefatura de Armas.³⁴⁶ Ello debido a la continua alarma acerca de incursiones militares y del merodeo de gavillas, que consideraban listas para atacar no únicamente desde el punto de vista bélico, sino económico a los propietarios del lugar.

³⁴³ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, No.166, 1913.

³⁴⁴ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, No. 28, 1914.

³⁴⁵ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, 1914.

³⁴⁶ AHMZ, Jefatura Política, Gobierno del Estado, 1912-1913, Caja 9, Exp.67, 1913.

Fue hacia finales de ese año cuando optaron porque sus mercancías fueran enviadas al norte del estado, con el fin de que no fueran aprovechadas por los sediciosos.³⁴⁷ El motivo de tal alarma fue el arribo de Natera, Bañuelos y Carrillo a Zacatecas a inicios de noviembre.³⁴⁸ Gualterio Palmer recibió en junio de 1913 una orden de parte de la autoridad para que retirase de su negocio de minerales denominado *La Unión*, las sustancias inflamables, que según el mando eran un peligro, ya que podían ser usadas por los grupos rebeldes, por lo que temerosos de una nueva incursión, pudieran robarlos y hacer uso de ellos en alguna de las campañas.³⁴⁹

Para entonces el negocio más afectado por las incursiones revolucionarias fue el cajón de ropa *Al Progreso*, de la sociedad *Agustín Jacques Suc.*, el cual la noche del 6 de junio de 1913 durante el ataque a la ciudad por parte de Pánfilo Natera, fue incendiado. Los motivos según la *Revista de Zacatecas* iban desde una venganza por parte de los revolucionarios por creer que el lugar había sido fortín de los federales o el mero deseo de destrucción. Añadían que sus dueños “Extranjeros jóvenes, en plena actividad, vinieron al país con la ambición muy legítima de labrarse una fortuna y ya la habían conseguido después de muchos años de labor recta y fructífera [...]”³⁵⁰ La alarma se extendía entre la población en general pues las huellas de la lucha eran visibles a partir de la destrucción, aunado a ello los rumores que se extendían en impresos y de manera oral atemorizaban a ricos y pobres.

Al respecto, acudieron al notario Luis Hernández en 1913, Víctor O. Ymbert y Leon Signoret, ambos ciudadanos franceses de esta vecindad, dijeron que habían constituido la sociedad *Agustín Jacques Sucesores* en septiembre de 1912 contemplada para casi tres años de vida, es decir hasta 1915. El capital con que contaba era la importante cantidad de \$57.108.50, cuyo mayor inversor era Ymbert. Luego del ataque revolucionario la tienda fue trasladada a la calle de la Caja no. 6. Como consecuencia del incendio se había perdido una inversión de \$200,000 en mercancías, muebles, existencias, créditos y demás bienes. A pesar de la fuerte pérdida, el nuevo balance que presentaron ante el notario dejaba ver que sus

³⁴⁷ Marentes Esquivel, Xochitl, *Visiones de la sociedad zacatecana en torno a la Toma de Zacatecas, 1910-1917*, IZC-CONACULTA-Gobierno del Estado de Zacatecas, Col. Centenario Toma de Zacatecas, 2014, p. 101.

³⁴⁸ AHMZ, Jefatura Política, Correspondencia General, 1913-1914, Caja 9, Exp.39, 1913.

³⁴⁹ AHMZ, Jefatura Política, Gobierno del Estado, 1913-1914, Caja 12, Exp.2, 1913.

³⁵⁰ BPFs, *Revista de Zacatecas*, No.1, Julio de 1913, p. 5.

deudores más fuertes provenían de Juchipila, quienes tenían créditos hipotecarios importantes en favor de Signoret, por una suma de \$69,700.81 mismos que había incluido como parte del capital activo de la sociedad.³⁵¹

Al respecto permanece la duda si el propio Leon Signoret sea el mismo sujeto que menciona Paulina del Moral, quien figuraba como vocal de la *Compañía del Ferrocarril Eléctrico* en Torreón en 1898 y director del *Banco de Londres y México*.³⁵² Si así fuera, se trata de una nueva etapa de la migración en Zacatecas, en la que la ciudad entraría en una dinámica de constituir segunda o tercera residencia de los galos, que en un primer momento se establecieron en otro lugar del país. Además de la expansión económica de las familias hacia otras zonas del país. Llama la atención la fuerte inversión que realizaron en la actividad comercial local y da muestra de la importancia en este ámbito en la ciudad.

El año fatídico para los franceses en Zacatecas parece que fuera 1913, pues otro que traspasó sus comercios fue Antonio Guerín, *El Paraíso Terrestre y la Lonja* a un comerciante de Guanajuato Valentín Oyanguren, quien los mantuvo junto con su hermano Francisco, conformando la sociedad *Oyanguren Hermanos*, cuyo capital ascendía a \$19,470.71. Curiosamente en 1918 reapareció Antonio Guerín en sociedad con Antonio O. Imbert con el establecimiento *El Paraíso Terrestre*, pero desafortunadamente Bernardo del Hoyo, autor del artículo, no explica las condiciones por las que se llevó a cabo la negociación, sino que se limita a señalar que años después aparece *El Paraíso Terrestre* en manos de Francisco Salazar.³⁵³ Se puede deducir que Guerín se mantuvo en el país, incluso en la misma ciudad, y cuando la situación local se estabilizó retomó su oficio, pero al parecer el comercio del lujo había dejado de ser un mercado redituable, por las implicaciones de transformación de la idea de progreso posrevolucionario que para entonces se dirigía a la conformación del elemento nacional mediante la construcción de las instituciones y de grandes obras e infraestructura económica.

³⁵¹ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, t. II, No. 142, 1913.

³⁵² Del Moral González, Paulina, “Franceses en la ciudad de Torreón. Inmigrantes, perfiles y redes (1931-1956)” en Gamboa, Leticia, *et.al.*, *Franceses del México colonial al contemporáneo*, BUAP, México, 2011, p.41.

³⁵³ Del Hoyo, Bernardo, “La Casa Sambornos en Zacatecas” en *Revista de la Cámara de la Construcción*, <https://www.facebook.com/TemasZacatecanos/photos/a.297418213727447.1073741846.160650100737593/297418297060772/?type=3&theater>

Al año siguiente las condiciones habían empeorado, inclusive luego de la Toma de Zacatecas, así lo señaló Ángel Valle dueño de *El Palacio Mercantil*, a quien le robaron \$51.00 en efectivo y \$2,470. 59 en mercancías a finales de agosto de 1914.³⁵⁴ Ello demuestra el nivel de pérdidas que lograron los grandes almacenes.

Con el movimiento revolucionario, no solamente se vio afectado el ingreso económico de las familias locales y extranjeras sino su salvaguarda personal, como fue el caso de la familia Petit, que había abandonado su residencia de Zacatecas y se instaló en la hacienda azucarera de Coscoapa en Veracruz, de la cual eran propietarios, pero para el mismo año sufrieron un incidente por parte de revolucionarios dentro de su propiedad.³⁵⁵ Lo que puede ser un indicio del porqué hayan desaparecido algunos de estos apellidos en la actual sociedad zacatecana. Aunque también tomemos en cuenta que la Segunda Guerra mundial ocasionó el llamado de los franceses alrededor del mundo para enlistarse en las filas de su ejército, en el caso de Torreón, León Signoret fue uno de ellos.³⁵⁶

La Toma de la ciudad en junio de 1914 no solamente afectó a los franceses, otros extranjeros se vieron perjudicados. Un mes después de la intervención se presentó el señor Juan Palafox encargado de los negocios de Gualterio Palmer para verificar la propiedad denominada *La Unión* situada en la estación de ferrocarriles nacionales para hacer constar el estado en el que se encontraba la finca y los muebles que en ella estaban, y su estado al ser desocupada por las fuerzas constitucionalistas al mando del Gral. Manuel Chacón perteneciente a la División del General Francisco Villa. La descripción sobre lo ocurrido en ésta y en otra denominada *La Gerencia*, así como la habitación del americano, hace referencia a que las fuerzas se resguardaron en el lugar, mismo que aprovecharon para saquear y destruir. El saldo fue de cerraduras forzadas, señales de balazos en puertas, ventanas, paredes, tableros destrozados, robo de papelería, objetos destruidos. En el laboratorio químico del lugar se encontró un desorden total. Entre las pertenencias que los revolucionarios sustrajeron estaban una máquina de escribir, las bombillas eléctricas, el timbre del teléfono, dos

³⁵⁴ AHMZ, Jefatura Política, Correspondencia General, 1913-1914, Caja 9, Exp.78, 1914.

³⁵⁵ *Revista de Zacatecas*, 28 de abril de 1912.

³⁵⁶ Del Moral González, Paulina, "Franceses en la ciudad de Torreón. Inmigrantes, perfiles y redes." en Gamboa, Leticia *et. al.*, (coord.) *Franceses del México colonial al contemporáneo*, México, BUAP-ICSYH, 2011. p. 42.

automóviles y una gran cantidad de costales de yute, herramienta de carpintería y fragua, colchón, ropa, muebles, loza y batería de cocina.³⁵⁷

Otra negociación minera *El Magistral*, administrada por Carlos Gilbert también fue ocupada por los revolucionarios, y éste puso la denuncia correspondiente hasta agosto del mismo año.³⁵⁸ Otro de los afectados de ese día fue el francés Luis Allemand, encargado de la casa de comercio *Sombrerería de los Señores Tardan Hermanos* en la esquina del callejón de Rosales y calle de la Merced Nueva de esta ciudad. Al igual que en otros lugares los daños fueron menores pero también se encontraron averías en las vidrieras y las cerraduras, así como hurtos. Llama la atención que “Sobre el mostrador se encontraron 3 sombreros de petate usados, muchos pedazos de cinta, una funda de cuero para maza de mausser, 50 viseras de charol, 3 casuchas de casimir, y 2 sombreros sin uso de fieltro duro rotos de la copa, una mesita para máquina de escribir, un escritorio de cortina fracturada la cerradura [...] y todo en el más completo desorden.”³⁵⁹ Ya que se puede imaginar al grupo de revolucionarios saqueando la tienda, quizá hasta en un sentido de diversión, probándose las mercancías y abandonando sus sombreros de uso para cambiarlos por los que expedía la tienda.

La compañía se sobrepuso a los daños, pues en noviembre del mismo año Allemand firmó un contrato de arrendamiento con la señora Arellano para seguir explotando el lugar, mismo que fue firmado con la intención de que durara diez años, hasta 1924.³⁶⁰ Lo que pudo influir para que se mantuviera es que la tienda era sucursal de una mayor en la Ciudad de México, la de los hermanos Tardan.

Un residente galo, involucrado en la minería aunque sin registro previo de su permanencia en el lugar, Luis Peiry se encontraba sumamente consternado pues parecía ser que ante las noticias de la inminente Toma de la ciudad, decidió rentar una bodega para guardar sus pertenencias personales, así que acudió a la compañía de *Hijos de Luis Macías* para resguardar 25 bultos con muebles de todo tipo, ropa personal tanto de hombre, de mujer y de casa, lozas – tal parece la mayoría de lujo– títulos de propiedad y hasta dos dentaduras postizas. Una vez que acudió a recogerlas, le informaron que habían sido robadas por los

³⁵⁷ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, 1914, No. 51, 1914.

³⁵⁸ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, No. 54, 1914.

³⁵⁹ AHEZ, Jefatura Política, Notarios Luis Hernández, No. 52, 1914.

³⁶⁰ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, No. 73, 1914.

revolucionarios.³⁶¹ Así que a pesar de tratar de proteger sus pertenencias, no pudo evitar perderlas una vez que la ciudad fue tomada.

Luego de esta etapa algunas de las familias de galos ya habían abandonado la ciudad, como fue la señora Manuela Agüero viuda de Hatchandy de 76 años, que en 1914 radicaba en Aguascalientes y confirió poder a Sebastián Santillán para que vendiera dos casas de su propiedad ubicadas en la ciudad de Zacatecas.³⁶² Ello implica que la señora permanecería definitivamente fuera de la misma, pues seguramente no tenía más familia dentro de ella, por lo que no había necesidad de mantener tales propiedades.

También la viuda de Esteimon que en 1913 había hecho la petición de cambiar el nombre de la sociedad que explotaba en una hacienda, quitándole el apellido de su difunto esposo y sustituyéndolo por el del nuevo conyugue, hacia diciembre de 1914 confió por tiempo indefinido otro negocio a una encargada, el de una zapatería que tenía también junto a sus hijos cuya inversión era de \$3,000 pesos. Este negocio ubicado en la capital del estado aún mantenía la razón social de *Viuda de Esteimon e hijos*.³⁶³

Al inicio del siguiente año otro más que enajenó sus fundos mineros fue Cayetano Larronde quien encargó a José García residente en Pasadena California la venta de *San Pascual, Los Bajos Pirineos y Anexas a los Bajos Pirineos*, todos ubicados en Zacatecas.³⁶⁴ Quizá Larronde planeaba emigrar hacia los Estados Unidos concretamente hacia California y por ello contrató a un representante legal del lugar. El nombre de sus minas evocaba la añoranza del galo por la tierra que lo vio nacer.

Un extranjero más que vendió sus propiedades fue el ya mencionado Edmundo Von Gëhren, quien había sido dueño de la casa comercial *A la Palma*, luego en manos de Ibargüengoytia, pero que también poseía las negociaciones mercantiles *El Príncipe y La Crema del Tabaco* desde hacía muchos años según dijo, y constaban de una fábrica de cigarros, con máquinas, refacciones de máquinas, instalaciones, muebles, objetos y materiales para la fabricación del mismo. Además era dueño del derecho de uso exclusivo de las marcas de cigarro elaboradas en tal fábrica y del uso de la firma *Juan Ynchaudieta Sucr*. Von Gëhren traspasó los derechos y la fábrica a Wan Wuehlhaeusler de la Ciudad de México

³⁶¹ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Luis Hernández, No. 63, 1914.

³⁶² AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Tranquilino Hernández, 1914.

³⁶³ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Tranquilino Aguilar, 1914.

³⁶⁴ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Tranquilino Aguilar, 1915.

por \$55,000, cuyo pago podría ser finiquitado hasta el año 1918, aunque según las intenciones de Von Gëhren no abandonaría la ciudad y por el contrario debió mantener algunos negocios pues usaría parte de las oficinas de la fábrica como despacho.³⁶⁵

1.8 La urdimbre de la actividad comercial gala en el liberalismo local

Para finalizar esta primera parte de la investigación se incluye un análisis del proceso de migración, comercio e inversión francesa en Zacatecas de acuerdo al sistema político mexicano que le abrió las puertas a estos grupos extranjeros para establecerse en el país. Ya se dijo al inicio que las políticas liberales impulsaban la colonización territorial en favor de ciertos grupos foráneos, cuyo objetivo era desencadenar el desarrollo económico nacional.

En un primer momento, las bases ideológicas del liberalismo que impactaron directamente en la presencia de estos extranjeros fueron las dirigidas hacia un liberalismo socialmente activo que permitiera el desarrollo individual y que a su vez desatara el elemento utilitarista por el bien común. Prueba de ello el ejemplo siguiente, que engloba la actividad económica de estos sujetos en una primera etapa, su desarrollo particular, pero al mismo tiempo su anclaje con elementos antiguos, como lo fue el corporativismo, es decir, el saberse parte de un grupo con el cual se apoyarían para lograr un fin común.

En 1851 los mineros y vecinos de Zacatecas dirigieron un expediente a la Cámara de Senadores referente a la explotación de sales, para sostener el decreto de la legislatura del Estado del 28 de febrero del mismo año, que reglamentaba la libre explotación de las sales. En ella se hacía referencia al artículo 15, título 13 de las ordenanzas de minería para arreglar y facilitar la explotación de las sales. Los mineros se quejaban de que los propietarios de los terrenos estaban molestos de que la industria salina se desarrollara en la capital del estado, considerándolo como un ataque al derecho de propiedad. En su defensa los interesados citaron algunas leyes antiguas en su favor, hablaban del bien común, es decir la ocupación de la propiedad privada en favor de la comunidad si así lo señalaba la autoridad. Manifestaban que la legislatura del estado había expedido una ley de expropiación. Citaban las partidas de Alfonso X, concretamente las leyes “2º, título 1, parte 2ª y 31, título 18, parte

³⁶⁵ AHEZ, Jefatura Política, Notarios, Tranquilino Aguilar, 1915.

3, el principio de que nadie podía ser privado de su propiedad, *sino por causa de utilidad común*, previa la correspondiente indemnización.”³⁶⁶ Haciendo énfasis en la tradición legal, recogida del uso común a partir de los fueros y costumbres antiguas de los reinos medievales de España. Señalaban que “¿y también los monarcas españoles se propondrían con estas leyes dar el ataque más violento a la propiedad? ¿Qué dirán de ellas los señores propietarios? ¿Las desdeñarán acaso por su antigüedad?”³⁶⁷

En una primera lectura de este documento podría parecer el que se tratase de un escrito de la época colonial, pues se aprecia una fuerte tendencia hacia la legislación española. Pero hay que tomar en cuenta que la construcción ideológica de estos sujetos se había forjado en el antiguo régimen, algunos nacidos a inicios de siglo XIX o décadas posteriores, aunque temporalmente inmersos en la conmoción ocasionada desde el movimiento independentista hasta los continuos enfrentamientos entre facciones políticas, aún pesaba sobre ellos un estereotipo novohispano, aunque en transición.

Por otro lado, se evidencia la pugna política entre centro y federación, es decir, la oposición de los estados –en coalición con las familias más poderosas del lugar que incluían a mexicanos como extranjeros– por el control que se buscaba imponer desde la Ciudad de México.

Los demandantes respondieron tajantemente al Senado que “El actual congreso nacional, por muy respetable que sea, como efectivamente lo es para toda la nación y muy particularmente para los zacatecanos que nos gloriamos de tributarle los homenajes de nuestra más profunda sumisión y respeto, no tiene facultades para contrariar la acta de reformas”.³⁶⁸ Se evidenciaba entonces la tradición liberal de los zacatecanos –tendencia en la cual se integraron los extranjeros– que aunque se recurría a la defensa desde la legislación española tan repudiada en el discurso político; la idea que se desprende de la disertación puede ser identificada además con el contrato social vigente y los postulados ilustrados, ambas corrientes ideológicas regidas por el sacrificio de intereses personales por el bien común; aunque también se puede relacionar con la defensa de la propiedad privada cuyo teórico más representativo entre los políticos mexicanos fue Benjamín Constant.

³⁶⁶ BPFS, Fondo Antiguo, Estatutos: Explotación de sales, Exp.5686, p. 4. Las cursivas son del texto

³⁶⁷ BPFS, Fondo Antiguo, Estatutos: Explotación de sales, Exp.5686, p. 5.

³⁶⁸ *Ibidem*, p. 16.

Los mineros defendían la decisión de la legislatura estatal puesto que había sido regida por los principios de utilidad pública, justicia y equidad, en favor de la necesidad, por la falta de “[...] ocupación e industria a tanta gente que yace sumergida en la más espantosa miseria y la utilidad que resulta de ésta nueva industria ya considerada aisladamente, y ya como un poderoso auxiliar de la minería.”³⁶⁹ Esta cita distingue con mayor claridad la doctrina del nuevo régimen, sí a través del contrato social que regía, pero además de los preceptos ilustrados de la utilidad, el trabajo y la realización de actividades que llevaran al engrandecimiento de la comunidad que se tradujeran en una industria capaz de mantener próspero el lugar y encontrar el progreso, que erradicaría la miseria. La equidad formaba parte de ese nuevo ideario, a través de la labor que aportara al tejido social. Además se quería impulsar otro tipo de industria diversa a la tradicional, que por siglos había sido dominada por la metalurgia y aunque las poderosas familias citaban el bien común y la necesidad general, era claro que los intereses económicos en los negocios de las sales, debieron representarse cuantiosos para estar prestos en preparar una defensa sobre lo que declaró el Senado nacional.

Todos estos ideales fueron puestos en práctica en las sociedades económicas, recordemos la Sociedad de Amigos del País de Zacatecas –véase parte II- ensayadas y adoptadas por el régimen liberal mexicano, vigente durante buena parte del siglo XIX, presente al mismo tiempo con otras ideologías y resistencias políticas, al igual que con sus propias contradicciones.

Alegaron y probaron que la legislación federal había emitido la prohibición de la explotación de sales únicamente sobre las que hasta el momento eran propiedad del centro. Otras leyes que citaron fueron las Ordenanzas de Minería, la Constitución de la República y la Constitución del Estado.

Mientras más se adentra el lector en el documento, más se aclara la pugna entre los legisladores estatales y los federales y cierran enérgicamente señalando que:

Los actuales legisladores ¿entenderán mejor la constitución de la república, que los patriotas e ilustrados autores *que la dictaron y discutieron?* [...] ¡Señor! permítanos a esa augusta cámara decirle que no y mil veces no. Los Estados tratan de plantear y desarrollar alguna industria, y luego se les dice que no tienen facultades, que son unos pupilos miserables, sujetos a los poderes supremos; pero estos que se creen facultados para todo,

³⁶⁹ *Ibidem*, pp.5-6.

no hacen lo que por su bien quisieran los pupilos ¿qué quiere decir esto señor? ¿Por nuestra desventura veremos en esta conducta la funesta imagen de la caja de Pandora, de donde salían todos los males, y no quedaba más que la esperanza? ¿Será más poderoso ante esa augusta cámara el interés privado de unos cuantos hombres que el bien general de toda la república? Si así fuera por desgracia, si el congreso general sofocara los patrióticos esfuerzos de los Estados, para desarrollar su industria y mejorar su situación, ya podían estos despedirse y darles el último adiós a la independencia y soberanía, que les consignó como el más precioso e importante derecho, la acta constitutiva, la constitución de la república y su acta de reforma: más todavía nos alimenta la ilusión y nos consuela la lisonjera esperanza de que triunfe la razón y la justicia [...] ³⁷⁰

La intensa declaración da muestra de las intrínsecas redes sociales político y económicas que existían en el estado hasta entonces, pues como se manifiesta al inicio del documento fue elaborado por los mineros y vecinos principales de la capital zacatecana, que peleaban no directamente contra la legislación sino contra los propietarios de los terrenos donde se ubicaba la explotación salina, que residían en la Ciudad de México, lo que los diferenciaba en estatus y poder económico. Pero al mismo tiempo, la queja se volcó hacia el sistema federal, que según los perjudicados favorecía a esos notables y por otro lado, la legislación local, que apoyaba la causa de los mineros y vecinos radicados en Zacatecas.

Una larga lista de sujetos firmó el documento, haremos notar que entre ellos se encontraban algunos franceses y otros extranjeros, ubicados en la actividad comercial como lo fueron: los hermanos Juanchuto y su compañía, los hermanos Berruet, Domingo Doux, Echenique –probablemente Guillermo, quien tenía vínculos comerciales con Sescosse, véase p.134– Hatchandy y Elissonde, Guillermo Newall alemán aunque asociado con los Sescosse por ejemplo, Ibargüengoytia español –que a fines del Porfiriato adquirió mediante traspasos comercios de franceses– y Sebastián Vinay. También destacaban políticos zacatecanos de otros partidos de Zacatecas, por lo que se representa la unidad como entidad, como los Zesati de Jerez, los Nafarrete de Fresnillo, Lopez de Nava, Inguanzo, García de la Cadena, Calderón, Del Hoyo, Campa, Ibañez y Uriza y muchos otros.

La política entonces fue un instrumento de los poderosos, tanto a nivel estatal como nacional, los dueños de comercios y los mineros eran quienes a través de los debates en las

³⁷⁰ *Ibidem*, pp. 23 y 24.

tribunas podían modificar y defender sus intereses, a esa dinámica se insertaron los extranjeros.

Con base a lo expuesto en esta primera parte y los casos anteriores se desprende que el liberalismo de entonces se caracterizó por mantener un impulso individual en favor de la comunidad para atraer el progreso social; asimismo, la de mantener el espíritu corporativo con el fin de conservar la cohesión para hacer frente al gobierno y mantener ciertos privilegios o buscar beneficios propios. Ello retomó un nuevo impulso y formalidad durante la década de 1880 cuando surgen la Cámara de Comercio o la asociación entre mineros, que incluso pudieron lograr una naturaleza institucional al estar integrada por sujetos relacionados tanto con el ambiente comercial, minero y político. Al correr del siglo fue un liberalismo heterogeneizado, ya que a su sentido doctrinario se añadieron elementos del positivismo y las teorías sociales,³⁷¹ que bajo ciertas circunstancias podrían considerarse contradictorias entre sí, pero que en la práctica se adaptaron a las condiciones sociales.

El liberalismo en Zacatecas, analizado desde el punto de vista de la actividad comercial francesa durante el Porfiriato, se puede entender en un sentido positivista, a partir de la organización administrativa que llevaron a cabo las empresas a través de su conformación como sociedades económicas que venía desde 1870 y que los dotó de un carácter formal frente a la autoridad, a través de la cual rigieron sus negocios y les permitió organizarse para lograr la reinversión económica en otros rubros económicos.

A pesar de que el sistema grupal con el cual se caracterizaron desde su llegada mediante el sistema clánico no desapareció y por el contrario se reforzó a través de las redes que crearon, un sentido individualista se fue reforzando a la par, según Charles Hale “La imperfecta medida de promover la colonización de México por inmigrantes europeos era igualmente una idea liberal tradicional, reforzada por la doctrina de la propiedad privada. En este caso las doctrinas socioeconómicas liberales fueron reforzadas por el individualismo spenceriano más que por el colectivismo de Compté.”³⁷² Es decir, la importancia de la acción económica del sujeto inversor llevaría al progreso del cuerpo social.

³⁷¹ Aguilar Rivera, José Antonio, “Tres momentos liberales en México (1820-1890), p.144, en Jaksic, Ivan y Posada Carbó Eduardo (Editores), *Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX*, México, FCE, 2011.

³⁷² Hale, Charles, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, FCE, 2002, p. 396.

En la cuestión económica parece que hubo cierta continuidad del sistema de la liberalización de la política en la economía, que tuvo surgimiento en el caso de la economía transatlántica desde el siglo XVII como bien lo explica Marcello Carmagnani en su obra *Las islas del lujo*. La huella de ese proceso se deja ver para entonces en la ampliación y diversificación del consumo, la despenalización de los bienes del lujo como producto de la liberación de los gravámenes en las mercancías importadas, que aún tenía sus reminiscencias durante las primeras décadas del siglo XIX;³⁷³ el cambio en cuanto a los sistemas de valores, es decir, si en épocas anteriores se veía a un comerciante de mala forma por la usura que obtenía con sus negocios, ya para entonces era representado como un ente socialmente benéfico, pues contribuía al progreso social.³⁷⁴ Tal proceso en particular se muestra con el éxito de los cajones de ropa, fenómeno que se extendió hasta los almacenes, mercerías, ferreterías, dulcerías y tiendas de ropa de inicios del siglo XX. El crecimiento del sistema capitalista de intercambio internacional permitió una mayor demanda y a su vez la ampliación de la oferta, prueba de ello la publicidad en la prensa de tales negocios. El prestigio que alcanzaron los comerciantes galos, los llevó a relacionarse con sujetos del ambiente público y les permitió crear un modo de vida y subsistencia próspero hasta entrado el siglo.

De la actividad comercial se desprendía un ciclo que iniciaba con la *acción individual*, llevada a cabo por los comerciantes, ofertando sus productos en beneficio de ellos mismos, de lo que derivaba la *finalidad social del lujo*, es decir, a partir de ese intercambio se movilizaba la economía, se hacían traer productos de fuera, que anteriormente se consumían en otros lugares por carecer de abasto local por ejemplo, y esa derrama traía consigo *empleo, comercio y el enriquecimiento del estado*;³⁷⁵ aunque el empleo regularmente se fomentaba entre los mismos miembros de la comunidad, las redes comerciales regionales se vieron favorecidas, como en el caso de los comisionistas; mientras que el estado se veía beneficiado con el cobro de impuestos derivado del establecimiento de las casas comerciales.

³⁷³ Véase Ibarra Belloc, Araceli *op.cit.*

³⁷⁴ Carmagnani, Marcello, *Las islas del...op.cit.*, pp. 14-16.

³⁷⁵ Aunque ese ciclo lo utiliza Carmagnani para explicar la despenalización del lujo como ofensiva de los intereses mercantiles y financiero, con lo que se hizo frente al ideario de antiguo régimen, referente al lujo como elemento pecaminoso -*Ibidem*, p. 26-, se ha encontrado cierta similitud para el caso particularmente analizado, y lejos de representar una descontextualización de tales elementos que podría pensarse desde un punto de vista anacrónico, se considera como parte del mismo proceso de desarrollo económico capitalista internacional.

Asimismo se percibe la idea de Hale respecto a un liberalismo constitucionalista, en el caso del aquí analizado sería el referente al ideal de progreso social y desarrollo económico, en el que los individuos buscando sus propios intereses de manera natural se veían favorecidos los colectivos³⁷⁶, ambas cuestiones se dejaban ver tanto en el ejemplo referente a la inversión en las minas de sal, y en otros donde se habla de que los propios extranjeros argumentaban ante el gobierno local la necesidad de que se les apoyase con los permisos para abrir espacios de esparcimiento con la finalidad de alejar a la sociedad de los vicios.

Finalmente hay que señalar que estos galos se vieron atrapados en el propio laberinto liberal de finales del periodo porfirista, ya que según Aguilar fue en este periodo cuando se dividió en dos corrientes, la primera los *liberales puros* y la segunda *liberales nuevos o conservadores*, que se confrontaron durante todo este proceso y cuya pugna se extendió hasta el periodo revolucionario. Tal fue el caso de Enrique Aubert a fines del siglo XIX, que al parecer formaba parte del segundo bando político.

La inclusión de los galos a la sociedad zacatecana los envolvió en los problemas de lo cotidiano, pues Aubert junto a Francisco y José Luis del Hoyo habían sido aprendidos por los delitos de injuria y difamación contra los redactores del periódico local *El Constitucional*, Benito Garza, Fernando Moreno, Manuel Puente, Francisco León, Tomás Lorck y Antonio Urrutia de tendencia liberal doctrinaria o puros. La defensa de los inculpados apelaba a que su delito había sido únicamente el defender a sus esposas, mismas que habían hecho la petición al Ayuntamiento para que se reformara el reglamento de policía con el fin de evitar los repiques en las fiestas cívicas y religiosas. Por lo que las señoras fueron el blanco de las críticas del periódico, denominándolas beatas, en sentido irónico, según la defensa de los implicados, es decir, queriendo decir “hipócrita, santurrón, fingido, falso devoto, que afecta y miente, religioso celo, caridad simulada”, siendo injurias y agravios para tan distinguidas personas según lo estipulaba el abogado defensor.

El juez 2º de lo criminal del Partido de Zacatecas declaró a los hermanos Francisco y José Luis del Hoyo y Enrique Aubert presos por los delitos de injurias y difamación, por lo que apelaron la decisión del juez. Alegaban que la sentencia era infundada, debido a que la denuncia no se había hecho sobre particulares sino de manera general contra los redactores,

³⁷⁶ Hale, Charles, “*Las transformaciones del liberalismo...*” *op.cit.*, p. 17.

siendo que la acusación debió haberse hecho señalando a los culpables de manera personal, así que el auto dictado fue revocado.³⁷⁷

La confrontación que observamos años atrás entre los grupos de poder nacional y estatal, ahora eran patentes en el ámbito de la ciudad. La pugna entre los liberales radicales entre los cuales se encontraban los redactores de *El Constitucional* y los liberales porfiristas o conservadores, a la cual se inclinaron los franceses como Aubert, manifestó la tendencia de los comerciantes y empresarios con el grupo político dominante, en este caso los galos veían por sus intereses.

Consideraciones finales de la parte I

La presencia de los franceses en Zacatecas durante el siglo XIX se incerta en el movimiento migratorio alrededor del mundo, su importancia radicó en la constitución de los extranjeros en una comunidad a partir del sistema clánico, del que partieron para crear otras redes con otros mexicanos y otros foráneos que les permitió permanecer, destacar y trascender.

Su arribo y desarrollo tampoco se puede comprender sin el sistema liberal mexicano decimonónico, que apegado a la idea del progreso y el desarrollo económico se vieron inmersos dentro de la misma y resultaron beneficiados en las políticas.

La comunidad gala a diferencia de otros grupos establecidos en México se caracterizó porque la mayoría de ellos eran originarios de los Bajos Pirineos, Departamento francés ubicado al suroeste de Francia, siendo los más destacados también. De ahí que la dinámica económica que establecieron en Zacatecas tenía un primer nudo comercial en sus pequeñas poblaciones, en particular el caso de Ustaritz, lugar de nacimiento de algunos de ellos, desde donde recibieron mercancía que se vendió en Zacatecas. La red alcanzó un nivel macró cuando se extendió hacia París y los Estados Unidos y se entrelazó en lugares como Tampico, San Luis Potosí, Puebla y Ciudad de México. El centro del sistema para el presente estudio fue Zacatecas, lugar de residencia de los franceses que la forjaron.

³⁷⁷ BPFS, Fondo Antiguo, Serie informes, *Informes producidos ante el supremo tribunal de justicia por los licenciados Manuel Pámanes y Francisco Llamas Noriega. Defensores de los señores Francisco y José Luis del Hoyo y Enrique Aubert*, Exp. 5702, 1895.

La dinámica económica establecida fue fundada con la apertura de los cajones de ropa, corporaciones que se colocan como matrices en las que se emuló el comercio en micro que se realizaba en sus poblaciones, para adaptarse a un mercado regional el cual se fue fortaleciendo mediante los nexos personales y las ciudades mercantiles que se fueron anexando. De ahí que no solamente fungieron como espacios que abrieron el camino comercial de los extranjeros, sino que permitieron la acumulación de capital para posteriormente ser invertido en otro tipo de actividades económicas.

El quehacer económico más importante para los galos a lo largo de todo el siglo y hasta su ocaso como grupo extranjero más importante en Zacatecas fue el comercio, el cual pasó por tres etapas, su establecimiento con los cajones de ropa que les permitió obtener excedentes para posteriormente ser empleados en la inversión de la industria minera; su diversificación de productos comerciados y fortalecimiento mercantil al establecerse formalmente como sociedades económicas con socios, inversiones y reglas de operación específicas; finalmente un despunte de la actividad a partir del establecimiento del comercio del lujo, que incluyó la remodelación de las tiendas desde tendencias basadas en el progreso y la modernidad imperante en la época, que resaltaba lo visual, la elegancia, la diversidad y la calidad basada en un estándar de importación.

Además del comercio hubo otras actividades económicas en las cuales incursionaron como la explotación minera, otro tipo de industrias como la hídrica y pequeñas fábricas, la banca, además de ser comisionistas y prestamistas.

A pesar de que en Zacatecas no se fundaron grandes almacenes como sí lo hicieron los residentes de Puebla, Ciudad de México o Guadalajara como *Fábricas de Francia*, *Liverpool* o *El Palacio de Hierro*, varias de las familias establecidas en Zacatecas pudieron vivir de manera digna y obtener recursos importantes que los llevaron a alcanzar un estatus social destacado en la comunidad zacatecana, convirtiéndose en dueños de sus propios negocios de los que vivieron ellos y sus descendientes. Los menos incluso llegaron a desarrollar un perfil que se ha denominado como *Empresario capitalista de provincia* que basado en la actividad comercial familiar, fue capaz de crear lazos comerciales e industriales, a partir de sus conocimientos empíricos: herencia de sus ancestros –los primeros migrantes– y luego perfeccionados a través de la educación que recibieron y la noción del mercado regional y Atlántico del que inevitablemente fueron parte.

Aunque hay que señalar que no fueron los extranjeros que mayores inversiones realizaron en la ciudad, los rebasaban los estadounidenses y los ingleses en la industria minera, sin embargo culturalmente consideramos que fueron el grupo foráneo más destacado del siglo XIX, ya que los nexos con otros extranjeros y con los locales les permitió elevar su estatus económico y social, mismas que los llevaron a integrarse a la dinámica social de Zacatecas dejando su huella en la historia comercial decimonónica de la ciudad.

PARTE II:

“EL TEMPERAMENTO COLECTIVO”³⁷⁸ A TRAVÉS DE LOS ESLABONES DE SOCIABILIDAD: LA SOCIEDAD PATRIÓTICA DE AMIGOS DEL PAÍS, LA JUNTA PATRIÓTICA Y EL INSTITUTO LITERARIO 1825-1910.

El objetivo de esta segunda parte es el reconocimiento de la presencia francesa que se desplegó a partir de una práctica cultural particular, es decir el fomento de la sociabilidad, como un elemento impulsado por la cultura liberal en el México decimonónico. La práctica de la sociabilidad será analizada a partir de tres asociaciones, la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Zacatecas, La Junta Patriótica y el Instituto Literario de Zacatecas, espacios en los que a su vez se recreó el ejercicio de otras actividades culturales que abrieron paso a una amplia gama de elementos identificados con la cultura occidental atlántica³⁷⁹ o universalista, que se forjó durante el siglo XIX –interesando a este estudio los derivados de la gala– como la lectura de autores europeos, la elaboración de discursos nacionales con base en los ideales propuestos en tal literatura y la organización de fiestas cívicas, que retomaban alegorías y representaciones liberales.

Considero que las sociabilidades se pueden entender como parte de una estrategia política liberal, que tuvo como finalidad la formación de una cultura republicana en la sociedad zacatecana, y que en este estudio se denominará liberalismo cultural, entendido como el conjunto de prácticas culturales que tendieron a la creación de formas de representación, donde el eje libertad (de asociación, de expresión, de impresión) conformó un tipo ideal de sociedad en la que tuvo cabida la decimonónica.

³⁷⁸ Este conjunto hace referencia a la “sociabilidad”, término que historizó en un primer momento Michelet, que también apareció en Taine y el cual retomó Maurice Agulhon. González Bernaldo, Pilar, “Presentación. La aventura teórica de la sociabilidad” en Agulhon, Maurice, *El Círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2009.

³⁷⁹ Concepto retomado del planteamiento de Marcello Carmagnani referente a las interconexiones, “[...] como constantes en la modalidad de la participación de Latinoamérica en la historia mundial [...] es decir, los nexos que generan formas de colaboración o negociación entre las áreas latinoamericanas y las otras partes del mundo.”, Carmagnani, Marcello, *El otro Occidente...op.cit.*, p. 11. Para esta investigación se reconoce pues la conformación y establecimiento de un orden mundial constituido a partir de la interconexión continental, como resultado del encuentro cultural derivado de la llegada de Colón a las posteriormente denominadas tierras americanas.

El liberalismo cultural se apoyó en las prácticas culturales como medio para forjar una cultura cívica-republicana en los diversos sectores sociales. Si el liberalismo político se encargaría de la construcción –aunque en realidad fue una reformulación– de la patria a partir de preceptos como la importancia de las libertades individuales, la igualdad, la elección consensuada de autoridades y la división de poderes,³⁸⁰ el liberalismo cultural del cómo se quería lograr aquello, llevando a cabo actividades y prácticas que logaran que la sociedad asimilara tales pautas.

Entre las prácticas que permitieron tal asimilación se dio impulso a la opinión pública, que permitió la expresión y difusión del liberalismo a través de la prensa y de la folletería que tuvo una amplia circulación, pero además fue un espacio en el que se desarrollaron acalorados debates, con los temas de representación, formas de gobierno, integración territorial y cultura cívica. Todo ello sustentado en la preparación intelectual y la interacción en los espacios públicos de aquellos quienes escribían, es decir la clase política. Para Jaime E. Rodríguez la difusión oral de la nueva tendencia política fue elemental y permitió su extensión hacia sectores populares dentro de cafés, tabernas, paseos, parques y cantinas.³⁸¹ Para esta investigación, serán campos de observación las reuniones de la Sociedad Patriótica, la participación de la Junta en las conmemoraciones septembrinas y la formación de profesionistas; así como los eventos cívico-académicos que llevó a cabo el Instituto Literario.

Los espacios educativos también formaron parte de la columna que sostendría el nuevo modelo independentista republicano. Estos lugares se encargarían de la difusión de las luces, como ellos lo llamaban, y forjarían el prototipo del ciudadano. Ahí, el estudiante entraba en contacto con la cultura universal de occidente, estudiaría a los autores destacados que coincidían con el modelo liberal a establecerse e interactuaba con sus profesores y autoridades estatales que formaban parte de esa red cultural liberal.

Finalmente la organización de fiestas cívicas, que mostraba periódicamente el desarrollo del modelo liberal cultural en los pupilos, pues en ellas se sintetizaba todo el mecanismo, se representaba a la patria y la lealtad a la misma y se materializaba el ideal a través de la recreación histórica, el ensalzamiento de héroes, la esperanza puesta en el anhelo

³⁸⁰ Aguilar Rivera, José Antonio, “Tres momentos liberales...”*op.cit.*, p. 121.

³⁸¹ Rodríguez O., Jaime E., *La independencia de la América española*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 88-89.

del progreso y la formulación de un papel antagónico, que va a fungir en la formación nacional como un aliado. En el primer periodo lo encarnó España –como principal enemigo de la nación mexicana– caracterizada como opresora y tirana durante todo el periodo colonial según los discursos nacionalistas; en otros momentos fue Francia, aunque para este caso fue oscilatorio y ambivalente, ya que en todo el siglo XIX la nación gala fue un modelo para la mexicana, tanto para seguir como para evitar, pues al tiempo que se le criticaba por sus excesos jacobinos y los de 1808, se le mantuvo presente hasta el siglo XX como una de las culturas más admiradas e influyentes. Sin embargo durante las dos invasiones francesas a México, ese espíritu nacional y anti extranjero se descargó socialmente sobre la comunidad residente en Zacatecas.

Por tanto tales prácticas del liberalismo cultural: la formación educativa y la organización de fiestas cívicas – se resta atención en este estudio a la opinión pública, pues se considera que por su amplitud merece uno propio; aunque se toman en cuenta algunos de sus elementos, como apoyo en la articulación de la explicación de la práctica de la sociabilidad– se analizarán como un proceso continuo.³⁸² Es decir, observar el desarrollo del asociacionismo que partió desde la fundación de la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Zacatecas, transitó hacia la Junta Patriótica y su interacción con el Instituto Literario de Zacatecas, convertido en el periodo porfirista en Instituto Científico. Si bien las últimas dos asociaciones arrojarán los resultados generales del desarrollo de ese proceso, es importante considerar que a pesar del ocaso de la Patriótica, el espíritu asociacionista no murió con ella, por el contrario, pervivió y se ancló al sistema cultural que se propuso junto con ella, mismo que se extendió hacia la Junta y el Instituto, a su vez fue tomando características propias en cada periodo, mismas que serán explicadas.

La periodización que aquí se propone se divide en cuatro etapas: La primera corresponde a la fundación de la Sociedad de Amigos del País de Zacatecas, la manifestación de la aceptación y rechazo de la cultura gala dentro de la misma y el modo en el que interactúan los elementos derivados de ella con el asociacionismo y el liberalismo cultural

³⁸² El liberalismo desde su espectro político ha sido analizado tradicionalmente por la historiografía mexicana por etapas, en este estudio aunque se toma en cuenta tal corriente para reconocer las coyunturas a las que se debió enfrentar, el análisis del estudio del eje cultural se propone como un proceso de larga duración.

propuesto dentro de la organización. Ante este panorama, ha de ser denominada como Sociedad Patriótica de Amigos del País de Zacatecas: *la incubadora del liberalismo cultural*.

La segunda fase da inicio con el relevo que tomó la Junta Patriótica y los primeros años del Instituto Literario, donde se constata la importancia de la cultura occidental en la que estuvo de manifiesto la presencia francesa a través de textos, autores y nuevas cátedras. Además las consecuencias sociales de la implementación del nacionalismo forjado por éstas durante la intervención francesa de 1838. Tal apartado se nombra *La utopía como principio de todo progreso y diseño de un futuro mejor*.

La tercera etapa se centra en el gobierno juarista y el advenimiento de la Segunda Intervención francesa; la restitución de la administración de Juárez, hasta su muerte en 1872, cuando dio origen –mas no se instituyó oficialmente hasta tiempo después– un nuevo culto, en el que la Junta y el Instituto jugaron un papel primordial. Se caracterizó por el ascenso del nacionalismo mexicano a través de las figuras de Juárez y Zaragoza –mismo que fue consecuencia del liberalismo cultural planteado e implementado en las dos etapas anteriores– es en este momento cuando se manifestó la asimilación del liberalismo cultural con el triunfo político de la República liberal –apoyado en la denominada Segunda Independencia– y sus prácticas culturales, a las que se añadieron nuevas como la renovación del panel patrio con sujetos emergentes del liberalismo. “*La segunda independencia: la consolidación de la obra de nuestros padres*”³⁸³

Finalmente en el cuarto periodo que se inserta en la etapa porfirista, se aprecia la reformulación del discurso patrio, con el que se llegó a la consolidación del liberalismo cultural, ya que pasó a formar parte de una práctica cotidiana a través de las mismas y nuevas sociabilidades, abandonó un tono meramente institucional, recreándose frecuentemente en los espacios públicos, materializándose con la celebración de fiestas cívicas, la colocación de arcos triunfales y alegorías republicanas con tintes galos, así como la erección de monumentos a los héroes patrios de la intervención francesa como el propio Porfirio Díaz.

Al final de esta etapa la cultura gala retomó su auge –aunque no perdió presencia durante todo el siglo– debido al ideario positivista que se imbricó con la cultura comercial

³⁸³ Extractos del discurso de Juárez de 1862 y 1867, <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/4IntFrancesa/1862MDN.html>. Marzo 2016.

francesa del lujo. Tal cultura fue favorecida por las élites de las ciudades, quienes se volvieron consumidoras de las tiendas dirigidas por los comerciantes franceses y sus descendientes radicados en México desde los primeros años del México independiente. El consumo estuvo enmarcado por el elemento visual –a través de las vitrinas de las tiendas, que mostraban al público los productos– y publicitario que se extendió desde la prensa, cuyo contenido general incluía el eslogan de la tienda, la descripción de los productos, alguna imagen referente y enaltecían el origen internacional de la mercancía, ya fuera europeo o norteamericano.

2.1 Asociacionismo e ilustración

El desarrollo de la Ilustración en el siglo XVIII al ser precedido por movimientos intelectuales como el Humanismo y el Renacimiento logró un desarrollo pleno, dando pie a innumerables transformaciones sociales, políticas y económicas. Se extendió a lo largo del territorio Atlántico adoptando una caracterización variada de acuerdo al lugar en donde se presentó, por lo que es pertinente reconocer su amplia composición y denominarla “las ilustraciones”,³⁸⁴ en lugar de considerarla como una filosofía homogénea e inamovible.

Innumerables pensadores fueron identificados con tal movimiento a partir del desarrollo de sus ideas y mientras algunos eran catalogados demasiado radicales como la mayoría de los representantes del movimiento francés, otros se inclinaron por un sentido reformista, como los españoles.³⁸⁵ Pero todos pugnaban por el cambio mediante el uso de la razón, la libertad individual y social a través de la forja de la opinión pública; la igualdad social y política; el impulso de la ciencia en favor del desarrollo social y económico y la crítica a la religión –aunque no todas las ilustraciones adoptaron este lineamiento–. El impulso a tales ideas dio pie al surgimiento de grupos en los que se asociaron sujetos con la finalidad de conocer, practicar, proponer y debatir en favor de la comunidad.

Los antecedentes de tal asociacionismo comenzaron con diferentes tipos de agrupaciones, cuyos objetivos eran similares antes de la caída de las monarquías y luego

³⁸⁴ Véase Cassirer, Ernst, *La filosofía de la Ilustración*, México, FCE, 1997.

³⁸⁵ Tal idea es propuesta por Sarrahíl, Jean, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, FCE, 1957.

durante los regímenes liberales, ya que se reunían en un espacio en particular –algunas veces alquilado– compartiendo los gastos e intercambiando información que regularmente consultaban en los periódicos;³⁸⁶ con el tiempo fueron adquiriendo la formalidad e institucionalización.

En territorio galo la sociabilidad fue más antigua todavía, quizá la organización más reconocida sea la Academia Francesa de 1629, donde un grupo de parisinos que se reunían frecuentemente, decidieron fijar como cita un día a la semana en la casa de alguno de ellos; lo hacían con el fin de conversar sobre diferentes temas, luego daban un paseo y tomaban un refrigerio. Cinco años después, el Cardenal Richelieu les propuso institucionalizarse, a lo que se negaron, pero debieron ceder forzosamente so pena de ser considerados fuera de la ley. Fue así que recibieron estatutos, sitio de reunión, cartas de autorización y adquirieron formalmente el estatus de Academia. Con la irrupción de la Revolución de 1789 se incitó a la develación, constitución y formalización de algunas de estas asociaciones.³⁸⁷

A las reuniones, círculos, sociedades, cámaras, camarillas, casinos y salones, numerosas veces se les agregaba el término de literario (a), que a final de cuentas todas hacían referencia a una asociación organizada, aunque según Agulhon, el uso de algunos de estos vocablos no constituía características específicas para cada uno. La Francia revolucionaria “[...] halló que toda esa sociabilidad consuetudinaria era sospechosa y, de hecho, la abolió”. Pero creó, con el nombre inglés de “*club*”, una sociabilidad política, la de las “sociedades populares jacobinas”³⁸⁸ reconocidas como modernas.

En España en cambio se organizaron reuniones de las que derivaron las Sociedades Económicas de Amigos del País, que tuvieron su origen como tertulias y luego se establecieron como Academias y Sociedades. La región Vasca destacó en la conformación de estos grupos, y el más significativo de ellos fue el que dio origen a la Sociedad Vascongada de Amigos del País en Azcoitia, cuyo punto de reunión eran las alcaldías desde 1748, oficializándose en 1764 y ya para 1770 obtuvo el título de Real Academia de Ciencias,³⁸⁹ es decir, logró su institucionalización. Con ello consiguió un mayor empuje, pues la casa española reinante veía con buenos ojos estas organizaciones. Seguramente influyó el origen

³⁸⁶ Agulhon, Maurice, *El círculo burgués...op.cit.*, p.95.

³⁸⁷ *Ibidem*, pp.50-51 y 53.

³⁸⁸ *Ibidem*, pp. 53-54.

³⁸⁹ Sarrahíl, Jean, *La España ilustrada...op. cit.*, p. 252.

aristocrático de sus miembros, que coincidía con el objetivo Borbón de impulsar el conocimiento en favor de la economía.

Los propósitos que tenían estas sociedades eran la prosperidad del país y la felicidad pública,³⁹⁰ mismos que se lograrían mediante una serie de deliberaciones acerca de qué y cómo se llevarían a cabo los proyectos, las gestiones de espacios y recursos para lograrlos, la experimentación y el trabajo intelectual como parte del método científico empleado en las instituciones, y finalmente la obtención de resultados en diversos campos como en la formación escolar, el desarrollo de medios y actividades económicas con mayor producción; el establecimiento de construcciones en beneficio de la higiene y de una mejor calidad de vida en cuanto a la salud, que llevaran a un progreso social y económico.

El intercambio de ideas dentro de estas asociaciones fue la base de las posteriores actividades que emprendieron y aunque no únicamente basaron sus lecturas en autores ilustrados franceses, el movimiento enciclopedista tuvo un peso significativo, a tal grado que autores como Jean Sarrahíl señalan que las sociedades galas, fueron consideradas hermanas mayores de las españolas por parte de los socios ibéricos.³⁹¹

Los autores franceses de mayor influencia entre los vascongados fueron los clásicos enciclopedistas como Rousseau, quien llegó a tener relaciones amistosas con Peñaflorida; Voltaire que se consideraba irritante, divertido y escandaloso; D´Alembert, Diderot, Montesquieu, Condorcet y Condillac. A pesar del temor que ocasionaba La Enciclopedia fue adquirida por la Sociedad en 1769 cuya lectura fue autorizada por el inquisidor. Su consulta era recomendada por Campomanes, con el fin de tomar lo útil y desechar lo nocivo. Otros galos consultados fueron Pascal, Charron, Fléchier, Bossuet, Fenelón y Pluche.³⁹²

Para los objetivos de esta investigación se hace énfasis en la presencia de autores e ideas provenientes de Francia, pero se reconoce la naturaleza universalista de la filosofía ilustrada que forjó una red intelectual atlántica sostenida por preceptos generales y que a su vez fueron compatibles con determinados autores independientemente de su nacionalidad, por lo que era común que dentro de las sociedades se leyeran textos de Hobbes, Leibniz, Descartes, así como de los contemporáneos como Voltaire, Rousseau, Campomanes o

³⁹⁰ *Ibidem*, p. 254.

³⁹¹ *Ibidem*, p. 239.

³⁹² *Ibidem*, pp. 273-275.

Jovellanos; y al mismo tiempo las organizaciones más pequeñas propusieran la redacción de textos con ideas propias, si bien tenían su raíz en los autores universales.

De tal modo que surgió un modelo general del hombre de esta época que destacaba por su inteligencia en constante movimiento, su espíritu enciclopedista, por ser un buen ciudadano, servir a Dios, al Rey, a la sociedad y por el respeto a sí mismo.³⁹³ Estas características fueron retomadas durante la transición de vasallo a ciudadano, que se observa con detenimiento al momento de abordar el surgimiento de la república en el caso mexicano.

Según Jaime E. Rodríguez en su libro *La independencia de la América española*, en el caso novohispano las sociedades económicas fueron escasas, la razón fue que las instituciones educativas y culturales existentes gozaban de buen prestigio y su labor cumplía con los propósitos que trazaban las anteriores. Sin embargo, la Vascongada tuvo eco en Nueva España, cuando en 1771 se imprimieron y difundieron sus estatutos, lo que logró la afiliación de socios beneméritos, estableciéndose una comisión encargada que envió una carta invitación a la élite novohispana de origen vasco para formar parte de ella; fue tal su éxito que en 1791 el Virrey Revillagigedo fue aceptado como socio honorario. Entre sus principales méritos estaba la formación de Escuelas Patrióticas –con carácter popular– y Seminarios como el Real Seminario de la Nueva España o el Real Seminario Patriótico. En este último, entre 1774 y 1804 se encontraban miembros zacatecanos como Pablo Antonio de Unda, Ricardo de Yberry oriundo de Sombrerete y Agustín del Hoyo y Castrillón.³⁹⁴

Ello refiere la trascendencia que alcanzaron estos recintos no solamente como difusores sino educadores de individuos que a su vez, re-elaborarían los saberes de tales instituciones como agentes ilustrados novohispanos e incluso participarían en la construcción político-social de México como nación independiente.

El declive de esa primera etapa del asociacionismo tanto en España como en Nueva España se debió a circunstancias internacionales como el estallido de la revolución francesa, problemas internos, la invasión gala a España en 1808 y el movimiento de independencia de México en 1810.³⁹⁵ Sin embargo, la semilla del asociacionismo germinó durante la reorganización del México independiente, cultivada con las ideas que se forjaron en las

³⁹³ *Ibidem*, pp. 246 y 255.

³⁹⁴ Torales Pacheco, María Cristina, *Expresiones de la Ilustración en Yucatán*, México, Fundación E. Aróceña, 2008, pp. 74-75.

³⁹⁵ *Ibidem*, pp. 39-41.

sociabilidades del siglo anterior, que resurgieron en esa nueva etapa a favor de la república y su anhelada felicidad nacional.

2.2 La Sociedad Patriótica de Amigos del País de Zacatecas: incubadora del liberalismo cultural.

Los primeros años de México como nación independiente se caracterizaron por la edificación de su identidad en medio de un ambiente político turbulento, que poco a poco ensayaba los elementos institucionales heredados del mundo hispano, y a su vez rechazó enérgicamente. Durante la primera re-estructuración del Estado independiente se transitó de monarquía a gobierno constitucional, con una importante tendencia occidental, apoyado en un sistema jurídico. Tal ejercicio le dio un sustento legal para hacer frente a posibles intervenciones extranjeras, aunque la debilidad del mismo era evidente.³⁹⁶

Así que una de las primeras tareas de los gobernantes mexicanos fue la búsqueda del reconocimiento y la firma de tratados comerciales a nivel internacional, ya que plantearon negociaciones con la monarquía inglesa desde 1822, que continuaron en 1824 a través de los ministros José María Michelena y Vicente Rocafuerte, y se formalizaron con los convenios del tratado de Amistad y Comercio.³⁹⁷ Tal acuerdo con la primera potencia comercial sirvió de contrapeso a la presión proveniente del continente europeo que encabezaban España, Roma y Francia a través de la Santa Alianza.

La legitimidad y reafirmación del Estado mexicano también se buscaron cimentar desde el interior del país, a través de la cultura cívica, que se definió con la interacción entre los diferentes estratos sociales y la cultura política, en la que se cultivaron las ideas del ciudadano virtuoso, el nuevo pacto social, la división de poderes, la igualdad de los ciudadanos, la cuestión de la soberanía nacional y el bienestar de la comunidad,³⁹⁸ mismas que tuvieron su origen con la filosofía ilustrada y con el constitucionalismo gaditano. Esta

³⁹⁶ Hernández Chávez, Alicia, “Introducción. Doscientos años de historia de México”, p. 13, en Miño Grijalva, Manuel (dir.), *México, crisis imperial e independencia*, Col. América Latina en la historia contemporánea Madrid, Taurus-Mapfre, 2011, t. I.

³⁹⁷ Meyer, Lorenzo, *Su majestad británica contra la revolución mexicana 1900-1950. El fin de un imperio informal*, México, El Colegio de México, 1991, p. 37.

³⁹⁸ Hernández Chávez, Alicia, *Monarquía, república-nación-pueblo*, Col. Lecciones sobre federalismo, México, UAZ-CONACyT, 2005, No.4, pp. 35-39.

formación se introdujo con el ejercicio político electoral de Cádiz, apoyado por otros mecanismos como la prensa y los rituales cívicos.³⁹⁹

Entre los pensadores liberales mexicanos permearon varias posturas respecto al proceso independentista; un grupo, encabezado por los radicales como Lorenzo de Zavala, José María Mora y el moderado Mariano Otero manifestaban cierto desprecio por el pasado mexicano, pues lo consideraban como un acontecimiento que había llegado a su fin junto al periodo colonial y que había dado paso a un nuevo comienzo.⁴⁰⁰ Otra facción fue la que ejemplifica Lucas Alamán, que identificaba el origen del país desde su pasado español, cuyo libertador lo encarnaba Iturbide y al igual que los radicales ignoraba los antecedentes prehispánicos.⁴⁰¹ Finalmente, la posición que trascendió a partir del elemento histórico, fue la que representó Carlos María de Bustamante, cuya imagen de la insurgencia exaltaba el pasado indígena, el culto guadalupano y el de los héroes de la patria. Tal ideario fue complementado con el desarrollo de una nociva imagen española, que tenía su origen desde la conquista y se había extendido a lo largo del pasado colonial. Bustamante fue calificado como el padre de los mitos nacionales, logrando junto con otros, como Teresa de Mier, persuadir al Congreso en el cambio de día de la celebración independentista, el 16 de septiembre e intentar hacer lo propio con el nombre del país, Anáhuac.⁴⁰²

En ese contexto la fragua del espíritu patriótico penetró a través de las sociedades económicas, entre otras asociaciones, cuya finalidad fue llevar preceptos ilustrados y liberales hacia rubros como la educación, el estímulo a la producción económica en diversos sectores o la beneficencia, que permitieran la prosperidad y el bien de la nación, buscando su transmisión al resto de la sociedad.

En el primer corte cronológico propuesto en este trabajo correspondiente a los años de 1825 a 1829 se encuentra la fundación y ocaso de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, dando pie a la creación de la Junta Patriótica. El lazo que unió ambas sociabilidades fue la construcción del sentido patrio desde la élite y trasladado al resto de la población a través de las fiestas cívicas como medio educativo.

³⁹⁹ Rodríguez Ordóñez, Jaime E., *La naturaleza del federalismo mexicano*. De la Cátedra Internacional de Federalismo "Francisco García Salinas". Cuadernos, no. 1, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2014.

⁴⁰⁰ Brading, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Ed. Era, 1988, pp.105-107.

⁴⁰¹ *Idem*, pp.110-111.

⁴⁰² *Idem*, pp.116-119.

En Zacatecas se manifestó la necesidad de crear una Sociedad Patriótica, tras un decreto del Congreso local para su integración, a través del artículo 141 de la Constitución del estado que disponía su organización,⁴⁰³ fue fundada el 29 de diciembre de 1824. Ésta tomó como ejemplo a la Vascongada, con la que hermanó su objetivo del fomento al amor patrio, a partir de la aplicación de acciones encaminadas a la prosperidad. Los socios manifestaban que sus modelos eran:

[...] las asociaciones jalisciense, y la Bascongada, de la primera por su tino sabio, y progresos asombrosos en el corto tiempo que existió, y de la segunda por su constancia: poco antes del año 1765 en que fue establecida ésta, sólo se conocían por propios frutos de aquellas estériles tierras Milpo y algunos árboles, minas de fierro y de cobre, sin otra industria, sin agricultura y sin comercio, y a virtud de los impulsos de la sociedad, de sus sacrificios en especulaciones, y tentativas, llegaron a un grado de abundancia capaz de competir con los demás pueblos.⁴⁰⁴

Exponían que la española le había dado un amplio impulso a la región, en otras ideas subsecuentes a la cita hablan de la grandeza del territorio zacatecano en comparación con la de los ibéricos, y las esperanzas de desarrollo depositadas en la asociación.

Una de las diferencias que podemos notar con la española es que la local nació inmediatamente con la conformación de Zacatecas como entidad federal, por lo que fue un brazo ilustrado del gobierno republicano federal. La Vascongada en cambio, surgió del impulso de algunos nobles y posteriormente obtuvo la adhesión a la Corona. Además tuvo como finalidad la consolidación de una forma de pensamiento político entre la sociedad mediante la opinión pública, que era el que encabezaba al Estado. La Sociedad Patriótica fungió como medio de apoyo al gobierno para formar buenos ciudadanos, que construyeran y sirvieran a la nación.⁴⁰⁵

⁴⁰³ Flores Zavala, Marco Antonio, “Leer y escribir en Zacatecas: redes sociales, prácticas de lectura y publicidad en la Sociedad Patriótica de Amigos” en Terán Fuentes, Mariana y Zalpa Ramírez, Genaro (coords.) *La trama y la urdimbre. Ensayos de historia cultural*, Zacatecas, UAZ, 2005, p.108.

⁴⁰⁴ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 18, 1825.

⁴⁰⁵ Terán Fuentes, Mariana “¿Recordar para qué? El discurso cívico-eclesiástico y la formación de la conciencia nacional. Zacatecas 1821-1828”, p.261, en Rodríguez O., Jaime E. (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Mafre-Tavera, 2005.

Sus estatutos afirmaban en su artículo primero que “[...] es una reunión de amigos de su país, eficazmente deseosos de promover en él la educación, la beneficencia, la minería, la agricultura, el comercio, las artes, la industria, la estadística, la geografía, la ilustración y cuanto pueda contribuir a su engrandecimiento y felicidad.”⁴⁰⁶ La idea era impulsar un sentido productivo en el territorio que aportara desde el ámbito local al crecimiento nacional a través del lazo fraternal que suponía el compartir modos de pensamiento similares puestos a disposición del bien social que consideraban adecuado.

El término que se designa como Ilustración, hace referencia a la extensión de la educación y la cultura entre los miembros de la organización, que a su vez serían encargados de trasladarla hacia la población en general, aunque también se conecta con el sentido ilustrado proveniente del siglo anterior, con preceptos derivados de este movimiento como la igualdad y el desarrollo de la ciencia, en este caso también se puede identificar con la técnica, aplicada a los sectores productivos. Tales lineamientos se relacionaban con la finalidad del sistema político liberal de llevar al país y al estado a la modernidad mediante el trabajo y el estudio.

Los socios manifestaban de propia voz que “[...] sus objetos son de beneficencia pública, ilustrando, y que los primeros se dirigirán a la educación moral, y política de la juventud, para que imbuidos en estos principios aprendan a ser buenos padres y mejores ciudadanos, conozcan los derechos del hombre en sociedad, y sus obligaciones.”⁴⁰⁷ De esa manera buscaban inculcar un sistema de valores en la comunidad, que a su vez como receptora se encargaría en el futuro de transmitirlo a las siguientes generaciones y mantener el pacto social articulado con el sistema republicano.

Sus integrantes pertenecían a la élite local de tendencia liberal que pretendía expandir entre la sociedad zacatecana una cultura cívica dirigida a partir de la participación política y el impulso de acciones utilitarias en materia educativa y económica. Los miembros de la Sociedad Patriótica en 1825 eran los siguientes: Teniente Francisco de Arrieta, Cura Párroco de la Provincia franciscana Fray Antonio Gálvez, José María Lobato, Luis Garzón, Presbítero Juan Rebollo, Vicente Gastaneta, Félix Miranda, Juan Bolado, José María Luis de Villegas,

⁴⁰⁶ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 8, 1825.

⁴⁰⁷ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 18, 1825.

Manuel Garcés, Margarito Sanz, Miguel de Amozorrutia, Antonio Castrillón, Dionisio Sanchez, Mariano Moreno, Fray Rafael Minon y Atanacio de Ymaña.⁴⁰⁸ Su organización interna estaba encabezada por un presidente y el consejo o junta consultiva del gobierno de la entidad, así que el primer puesto era asumido por el gobernador del estado. Estaban vinculados al ambiente político, y a su vez con la cultura impresa y el ámbito religioso.

A algunos miembros se les otorgaba la categoría de beneméritos, entre ellos: Pablo de la Llave, Ministro de Estado y Departamento de Gracia y Justicia, Vicente Guerrero, Nicolás Bravo y José María Tornel, Jefe del Estado Mayor;⁴⁰⁹ se reconocía el mérito por los servicios otorgados a la nación, que los diferenciaba del resto de los ciudadanos, pero que también los calificaba como ejemplo a seguir.

A pesar de ese espíritu moderno e ilustrado, a lo largo de los estatutos se percibe que los cargos estarían representados por personalidades honorables, identificadas entre la sociedad por sus méritos y su trabajo, es decir, aún se tenía el ideal del reconocimiento social de antiguo régimen, que se mezclaba con los ideales republicanos.

Si bien este tipo de asociaciones tuvieron su origen aún durante la monarquía hispana, ya se reconocían por su carácter moderno de asociación, valor individual y búsqueda del progreso; pero también manifiesta algunos rasgos de asociaciones futuras como el club o el círculo “ [que] testimonia así la difusión de los valores democráticos, la multiplicación de espacios de lectura y debate público, una división sexuada de los lugares de encuentro, un tipo de consumo cultural y una valorización de la sociabilidad como gusto por las relaciones urbanas”⁴¹⁰.

Es así que se puede proponer la existencia de una cadena asociacionista que se formó entre las diversas asociaciones gestadas desde mediados del siglo XVIII y que continuaron hasta el siglo XIX. A fines de la época se considera que un último eslabón lo conformaron los clubes o también denominados en la prensa local como tertulias, en las que se dejó de lado algunos ideales prístinos como la elaboración de proyectos públicos y en su lugar se

⁴⁰⁸ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 15, 1825.

⁴⁰⁹ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Exp. 17, 1825

⁴¹⁰ Agulhon, Mauricio, *El círculo burgués...op.cit*, p. 24.

tiñeron de un sentido más burgués,⁴¹¹ que se percibió por la reunión con fines de entretenimiento como la organización de bailes cuyos fines primordiales eran las relaciones sociales, el ocio y el consumo de productos importados. Aunque se mantuvo la importancia y el gusto por los eventos culturales de antaño, que incluso añadieron el principio laboral como finalidad de la reunión, así lo llevaron a cabo los denominados Círculos obreros y otras asociaciones.⁴¹²

Los Amigos del País de Zacatecas eran reconocidos además de su quehacer público y su honorabilidad, por su conocimiento de los asuntos que se trataban en cada sección, un rasgo que la distinguía como asociación de carácter moderno. De esa manera se suplía la creación de otras agrupaciones que tuvieran un fin y un campo de acción específicos, sin embargo diferían de estas últimas por el hecho de que cumplían con un bien común, o como lo llamaban ellos con la *felicidad del país*, en lugar de beneficiar únicamente a alguno en particular.

El campo de acción de la Sociedad estaba dividido en ocho secciones: educación primaria y beneficencia pública; comercio y economía política; agricultura, estadística y geografía; minería, industria y artes; política y derecho público; literatura, bellas artes e historia natural; ciencia del gobierno y del régimen interior de la Sociedad⁴¹³; y por último la de redacción. Cada sección tenía un presidente y un secretario y estaban encargados de una o más comisiones.⁴¹⁴

La comisión de redactores por ejemplo tenía entre sus tareas la formación de anales para la historia de la Sociedad y el estado.⁴¹⁵ Con ello se buscaba hacer perdurar las acciones

⁴¹¹ Este punto podría causar discusión respecto a la existencia o no de un grupo social que se caracterice como burgués de acuerdo a sus condiciones económicas y los medios de explotación, no obstante, considero que sin entrar en tal discusión metodológica se puede afirmar que una parte de la sociedad mexicana se identificaba con prácticas culturales reconocidas como burguesas como el consumo de ciertos productos, el cuidado personal basado en la vestimenta y la adhesión al uso de productos considerados de moda como cosméticos, perfumería, accesorios, postres, embutidos, etcétera; la afiliación a asociaciones con el fin de emular prácticas culturales como bailes, tardes de lectura y otros en conjunto.

⁴¹² Véase Amaro Peñaflores, René y Rivas Hernández, Judith Alejandra, *De los procesos de consolidación y ruptura de las mutualistas a los primeros sindicatos en Zacatecas (1870-1926)*, México, Zezen Baltza Editores, 2015.

⁴¹³ Se usa el término Sociedad en mayúscula cuando se hace referencia a la asociación patriótica.

⁴¹⁴ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 8, 1825.

⁴¹⁵ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 8, 1825.

más importantes realizadas por los Amigos del País y la vinculación que tenían con la política estatal. Es decir, buscaban “hacer historia” que como señala Terán Fuentes “[...] para la Sociedad se traducía en el ejercicio de la escritura, en la práctica de la oralidad en los espacios públicos a través de la lectura en voz alta frente a un auditorio y en la celebración de rituales cívicos para “hacer visible” esa historia.”⁴¹⁶

Resulta interesante observar la importancia que le otorgaban a la historia y a sus herramientas, concebidas como instrumentos de conservación y reafirmación, pues los gastos que llevó a cabo la Sociedad eran destinados a la imprenta, papel y el sueldo del escribiente.⁴¹⁷ Es decir, a las cuestiones de difusión de las ideas. Con la venta y circulación del *Correo Político* buscaban conseguir recursos, pero según las cuentas de la administración no eran suficientes, pues tenían un déficit, debido a algunas deudas.

El papel de los bibliotecarios era el de “[...] aseo, custodia y conservación de los libros, mapas [e] instrumentos que pertenezcan a la Sociedad. De conservar las memorias, papeles y documentos menores que se manden archivar.”⁴¹⁸ La biblioteca estaba resguardada en un lugar específico, en la Secretaría del Tribunal de Alzadas de Minería de forma provisional, aunque no era el mismo en que se llevaban a cabo las sesiones cotidianas. Es probable que ello haya obstaculizado parte de la labor de los miembros y sobre todo de algunas comisiones en particular, pues no podían tener a la mano los materiales necesarios durante las reuniones.

Referente a la literatura que consultaban se encontró que hay una fuerte inclinación por los autores ilustrados europeos como Filangieri, Rousseau o Humboldt, pero también revela el rechazo de otros, sobre todo de los franceses que se colocaron en el ala radical como los enciclopedistas.

La sociedad zacatecana como parte del proceso atlántico ilustrado y más tarde liberal, retomó los ideales republicanos que dieron origen a la Revolución francesa de 1789 y se manifiestan en diversos rubros como la semiótica que usaban en los sellos, las lecturas que realizaban y las ideas que de ellas surgían. Es perceptible desde este momento, la dualidad

⁴¹⁶ Terán Fuentes, Mariana, “¿Recordar para qué?...” *op.cit.*, pp. 262-263.

⁴¹⁷ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 4, 1828.

⁴¹⁸ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 8, 1825.

de aceptación y/o rechazo de los postulados provenientes del pensamiento político francés. Intelectuales nacionales como José María Luis Mora, reconocían las bondades de la revolución gala, pero también admitían sus excesos:

[...] la Francia en su revolución nos ministra comprobantes decisivos de esta verdad; desde la instalación de los *Estados Generales*, se desató el espíritu perseguidor, que no acabó ni aún con la *Restauración*. En aquella nación la destrucción de un partido antes vencedor arrastraba consigo constantemente al gobierno. Los constitucionales proscibieron a los realistas, los republicanos a los constitucionales, los girondinos lo fueron por las comisiones de salud pública y seguridad general, los que componían estos cuerpos fueron sucesivamente al cadalso por órdenes de Dantón y Robespierre; estos famosos antropófagos cayeron al golpe de los termidorianos y en todas estas convulsiones la Francia se inundó en sangre, la anarquía taló todo y el gobierno que no supo o no quiso hacer efectivas las garantías tutelares de seguridad personal, fue siempre víctima del torrente de las facciones.⁴¹⁹

Por su parte, los miembros de la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Zacatecas, también rebatían las ideas francesas radicalizadas, y aunque eran partidarios de los principios ilustrados, liberales y republicanos, no admitían que la corporación tuviera tal naturaleza, argumentando que:

¡Sacerdotes del altísimo que estais incorporados en la nuestra [Sociedad] os es ya bien conocido su plan, su objeto y el blanco de sus tareas. Vuestra ilustración y vuestra piedad harán entender a algunos genios apocados[...] que no es una reunión de jansenistas, jacobinos o *sansculotes*: que no nos ocupamos de leer las infernales máximas de Pigaut Lebrum, ni nos divertimos con los impíos falsos, aunque encantadores delirios de Volney en sus meditaciones sobre las ruinas de Palmira; que no es una logia de masones imprudentes, que conspiran contra el altar, sino una asociación de ciudadanos zacatecanos, que como tales no pueden ser menos que discípulos del crucificado. Que van a tratar bajo los auspicios de la ley y con la inspección del Gobierno de la mejora de su país, a desenrollar sus talentos como hombres libres, y a trabajar en beneficio de sus conciudadanos, ya promoviendo el bien político y moral de todo el Estado!⁴²⁰

⁴¹⁹ Mora, José María Luis, “Discurso sobre la libertad del ciudadano” citado por Lira, Andrés, *La recepción de la Revolución Francesa en México. 1821-1848*, José María Luis Mora y Lucas Alamán, Relaciones, núm. 40, Morelia, El Colegio de Michoacán, 1989, p. 12.

⁴²⁰ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 17, 1825.

Por lo que se demuestra la existencia de una concepción de varias ilustraciones, por un lado, la representada por la vertiente radical con la que podían identificarse los movimientos sociales de los grupos populares como los *sansculottes*, algunos filósofos como Voltaire y Diderot; otra corriente en la que se insertaban instituciones religiosas y laicas como los jansenistas, que aunque de manera general buscaban la libertad, diferían en los medios para lograrla; y además el ala moderada, dirigida por un sector social con ideales acordes con el sistema de gobierno, como el amor al trabajo y a la república, así como ciertos preceptos antiguos, como la honorabilidad. Por lo que si bien los Amigos del País de Zacatecas caracterizaron a la asociación como de corte republicano, era una república con una base religiosa, diferente a la francesa que propició la revolución, dirigida por un buen número de religiosos.

La instrucción educativa de los socios se basaba en las teorías europeas que contribuían a la construcción del Estado a partir del ámbito legislativo. Por ejemplo, durante las juntas ordinarias se instaba que en caso de que sobrara tiempo en ellas, previstas para una hora y media o dos, se leyera la obra *La Ciencia de las Leyes* de Gaetano Filangieri,⁴²¹ debido al perfil que sostenía la mayoría de los asociados, es decir, políticos y letrados que además de formar parte de la asociación, se empleaban en la elaboración de leyes en el estado. Con ello buscaban complementar su bagaje intelectual para contribuir a la construcción del Estado desde la trinchera legislativa, mientras que el escenario de interpretación era a través de la Sociedad de Amigos.

Durante las juntas se instaba a la Comisión de Artes y Literatura a difundir entre los jóvenes el estudio de escritores como: Víctor Hugo, Blasi, Bateuse y Condillac, representantes de la literatura francesa. Mientras que la Comisión de Estadística y Geografía citaba a Humboldt, retomando los informes acerca de la *Mina de la Veta Negra* de Sombrerete como un ejemplo de la abundante riqueza local.⁴²² Además se pretendía aprovechar las grandes lecciones de Rousseau, Mablí, Beccaria y Filangieri “[...] para que nuestra juventud beba en estas fuentes sin inficionarse, en lo que corresponde a la sección de Política y Derecho Público, y la sociedad espera los dignos miembros que la componen, que

⁴²¹ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 8, 1825.

⁴²² AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 17, 1825.

desempeñarán su encargo a satisfacción.”⁴²³ El abanico de pensadores que se manifestaba componían el espectro literario y doctrinal que concertaba de manera general la educación occidental, y que retomaba los intereses universales ilustrados como la estructura política, el sentido humanista y el papel del hombre en la construcción de la sociedad en que vivía.

Aunque se tenía una base intelectual en autores extranjeros, un carácter primordial de los socios era el aprecio de lo propio, mismo que había sido estimulado por la corona española durante el reinado de Carlos III, cuando se impulsaron las expediciones científicas como las de Humboldt, cuyas obras se citan durante algunas de las reuniones para tomar las referencias necesarias e impulsar los proyectos. Llama la atención la reducida mención a los ilustrados españoles, sin embargo, su herencia es innegable entre los dirigentes que se estudian en este apartado. La Comisión de Agricultura, Economía y Geografía, para sustentar algunos de sus proyectos consultó la obra *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España* de Alexander Von Humboldt de 1811 y otras que dieran nota de datos de minería del mismo autor, la de geografía general de Juan Justo García titulada *Nuevos Elementos de geografía general, astronómica, física y política* a la luz en 1818 y el *Informe sobre la Ley Agraria* de Jovellanos de 1794, que según ellos dotaban de “ordenación y formación” pero que carecían de profundidad para los fines de los propios trabajos a causa de la información general y careciendo de la particular, que ellos necesitaban. Tales obras fueron consultadas con el fin de plantear proyectos para las mejoras en la agricultura, sin embargo, el trabajo se mostraba inconcluso, así que el presidente de la Sociedad ofreció algunos apuntes sobre *Noticias de geografía e historia civil y natural* que había circulado el Conde Revillagigedo.⁴²⁴

Tal parece que por más que se quiso resistir a cualquier efecto de la herencia española, no pudieron escapar de su propio pasado, así algunos de los socios vieron ventajosa la información que se había producido durante la administración borbona, no obstante reconocieron sus deficiencias y el trabajo que había por hacer, aunque no llegaron a hacer frente a la labor que se habían planteado al inicio, mejorar la investigación, el espíritu crítico fue una de las cualidades que lograron desarrollar.

⁴²³ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 17, 1825.

⁴²⁴ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 19, 1825.

En cuanto a las celebraciones cívicas, una tarea primordial para los Amigos del País era el organizar el aniversario de la independencia nacional, que luego fue heredada a la Junta Patriótica. Esta festividad fue promovida por el ayuntamiento de la Ciudad de México en 1825, instaurado el 16 de septiembre como día de la patria.⁴²⁵ Ello conjugaba el sentido nacionalista, los valores republicanos y liberales, buscando recordar para “[...] reconocerla como nación liberal, patriótica y soberana”.⁴²⁶ Y es que era justamente la intención, formar un sentido nacional desarticulado de la cultura española, que fungió como antagonista para la historia de México. Al paso del tiempo las intervenciones extranjeras –la española, la estadounidense y la francesa– reforzaron el carácter patriótico del cual pretendían impregnar a la población.

El 19 de septiembre de 1825 se hizo la conmemoración en Zacatecas, en la cual se exaltaron los símbolos de la libertad, recordando a sus héroes y agradeciendo por la felicidad en que se vivía a costa de “[...] los sacrificios que han hecho para romper sus cadenas y sacudir el ominoso yugo de trescientos años.”⁴²⁷ De esa manera se comenzó a forjar el panteón cívico mexicano, conmemorándose a los héroes y creando una historia de predestinación, en la que el cura Hidalgo encabezaba la lista de insurgentes mexicanos que lucharon por la independencia de la Nueva España de la monarquía española y surgiendo una historia dualista, en la que se confrontaban la cultura mexicana y la ibérica debido a que se argumentaba que la Corona había considerado a los americanos no como súbditos, sino como esclavos.

La alocución a cargo de Santiago Ruiz de Villegas, llegó a comparar a México con las naciones europeas, e incluso colocaba al Estado mexicano como sustituto de Francia en su fallida misión mesiánica de ser la nación reformadora. Para Ruiz de Villegas, México era rector de América e imponía el paso a los demás países en pro de la libertad, no únicamente

⁴²⁵Connaughton, F. Brian, “Ágape en disputa: Fiesta cívica, cultura política regional y la frágil urdimbre nacional antes del Plan de Ayutla” en *Historia Mexicana*, Núm. XLV: 2, México, El Colegio de México, 1995, p. 282.

⁴²⁶Terán Fuentes, Mariana, *Por lealtad al rey, a la patria y a la religión (1808-1814)*, Estado de México, Fondo Editorial Estado de México, 2012, p. 408.

⁴²⁷“Sencilla relación de las demostraciones públicas con que la sociedad de amigos del país de Zacatecas solemnizó, en la noche del 19 de septiembre de este año el aniversario del glorioso grito de independencia pronunciado en Dolores el 16 de septiembre de 1810”, p.104, en Terán Fuentes, Mariana, *Haciendo patria. Cultura cívica en Zacatecas, siglo XIX*, Serie Fuentes para el estudio del federalismo en Zacatecas, Zacatecas, UAZ-CONACyT, 2006.

en el nuevo continente sino en Europa.⁴²⁸ Francia no se consideraba como villana, sino víctima de su propia mano, al confundir la libertad con el libertinaje, atacando a la religión mediante las perjudiciales ideologías de Voltaire, Rousseau, Diderot y D'Alambert. Por el contrario, España bajo Fernando VII, había actuado con dolo al someter a la esclavitud y evadir el tratamiento de súbditos a los americanos.⁴²⁹

La disertación de los miembros de la Sociedad se basaba en la idea de una libertad disputada y ganada, que podía ser abolida solamente por voluntad divina y validada por el pacto social. Criticaban los considerados fallidos ejemplos de política “[...] la Francia y la España nos dan lecciones de dolor, ambas han sido libres y las dos son esclavas de sus desaciertos políticos. Aprovechémonos de la experiencia de tamaños males en países extraños y trabajemos en consonancia de las leyes, de nuestra situación y de las disposiciones sabias del Gobierno”.⁴³⁰ Así que los calificativos que tenía España en la ahora nación autónoma era de país extraño y tirano, como si hubiesen borrado en pocos años los lazos que se habían forjado durante 300 años.

Y es que la relación con España seguía en tensión por la falta de reconocimiento de la república mexicana, pues se habían develado algunos conspiradores españoles encabezados por el Padre Arenas en favor de la re-conquista, que junto al choque naval en Cuba, habían desencadenado un ambiente anti-español, que originó la expedición de una primera ley de expulsión de los peninsulares del país en 1827.⁴³¹ En Zacatecas ese sentimiento antiespañol también se manifestó desde el Congreso que vetó a los ibéricos radicados en la entidad de desempeñar cargos y empleos públicos, prohibiendo que se avecinaran los radicados en otros estados de la república y finalmente ratificando la ley de expulsión.⁴³²

El discurso que se desprendió de la asociación, buscaba ir configurando una construcción nacional a partir del enaltecimiento de lo propio con la independencia, los

⁴²⁸ *Ibidem*, pp. 108-109.

⁴²⁹ Terán Fuentes, Mariana, *Por lealtad al rey...op.cit.*, pp. 409-411.

⁴³⁰ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 18, 1825.

⁴³¹ Guerrero Flores, David y Ruiz Ham, Ema Paula, *Cronología del País (1821-1854)* México, INHERM, 2012, pp. 50-53, http://www.inehrm.gob.mx/cdigital/libros/cronologias/el_pais_en%20formacion.pdf. Mayo 29 de 2014.

⁴³² Amador, Elías, *Bosquejo histórico de Zacatecas*, Zacatecas, Gobierno del Estado, s. a, t.II, pp. 341-342.

héroes que habían dado patria, el repudio de la tiranía, la deformación de la libertad representadas por España y Francia –durante su fase jacobina y bonapartista– al tiempo que se rendía culto a la república frente a la propagación de una identidad ciudadana, por lo que los dignos representantes de la misma, eran exaltados y honrados a través de marchas e himnos. Un ejemplo de ello lo conformaron los miembros de la Sociedad, a quienes fue dirigida una pieza literaria de esas características. En ella se les nombraba como “ilustres socios, modelos de honor, protectores de las artes y la literatura, herederos de la justicia y sabiduría”.⁴³³ Tal actividad fue fomentada por los propios socios para honrar la iniciativa de la fundación de la Junta, pero además era una forma didáctica de transmisión del conjunto de valores civiles que se estaban promoviendo.

La construcción de lo propio se vio envuelta en una simbiosis cultural que combinaba la herencia universal ilustrada, de la cual se hacía ostentación, que continuamente era cultivada mediante lecturas, discusiones y acciones particulares; el ejercicio político a través de la legislación liberal y la forja de valores republicanos mencionados incansablemente, buscando transmitirlos con una serie de prácticas culturales como la prensa, el asociacionismo y las fiestas cívicas. Todas estas prácticas se vieron envueltas en una compleja dinámica en la que se alardeaba la admiración y emulación de ciertos modelos externos exitosos. Mientras, por otro lado, se rechazaban enérgicamente otros ejemplos foráneos y en su lugar se exaltaba lo propio, creando un modelo antagonista que hiciera lucir a la naciente república nacional, que se levantaba gloriosa a través de los discursos cívicos, frente a los enemigos extranjeros empeñados en hacerla caer y evitar su feliz destino hacia la prosperidad y aceptando su sufrido camino de lucha para conseguirlo.

En esta primera etapa España y Francia jugaron el papel del enemigo externo ambivalente, ambos fueron retratados como modelos fallidos de política interior, sin embargo, pensadores originarios de la península y de tierras galas eran estudiados como parte del perfil ilustrado que se estaba creando. Las dos naciones eran odiadas, Francia admirada por sacudirse la monarquía mediante la revolución, pero reconocida como viciada por el

⁴³³ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 20, s.A. Marcha que en elogio de la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Zacatecas se cantó en el Teatro provisional la noche del 12 del presente. s. A.

radicalismo. España en cambio era repudiada sin ninguna restricción, pero el peso de la herencia y la tradición se impuso y no se podía ocultar en la naciente cultura nacional.

La Sociedad contó con un órgano de difusión *El Correo político económico y literario*, que a su vez fue la primera pieza periodística en el estado. Desde la instalación de la Junta se previó el establecer un periódico que “[...] fuera el órgano donde se transmitieran al público todos sus trabajos, como igualmente los del Honorable Congreso y Superior Gobierno del Estado persuadida íntimamente de la felicidad que esto debe traer a los pueblos por cuanto tiene un influjo directo en su Ilustración.”⁴³⁴ Por lo cual se nombró una sección encargada de la redacción, que estuvo encabezada por fray Antonio de la Luz Gálvez. También se buscaba la obligación de los ayuntamientos y juntas municipales para que se suscribieran, y el apoyo de los curas párrocos y comandantes militares. La Sociedad se comprometía con el gobierno a poner en buen estado la imprenta y aumentar el número de letras si le era cedido su uso y compartirla de manera gratuita con el gobierno.⁴³⁵

Según Rosalina Ríos constituyó un espacio público abierto y un acontecimiento para los zacatecanos,⁴³⁶ pues aunque ya se tenían noticias a través de medios impresos, fue una forma de acercar a la sociedad a su contexto inmediato, una ventana hacia el entorno zacatecano, nacional y mundial.

La corta vida de la organización llegó hasta 1830, según Ávila Castro como consecuencia de los obstáculos que comprendían sus estatutos y por la dificultad de realizar los proyectos.⁴³⁷ En cambio Rosalina Ríos Zúñiga señala que su decadencia se debió a que sus miembros manejaban diferentes tendencias políticas, que terminaron por separarlos, además de que carecieron del interés y el tiempo necesario para atender sus labores dentro de la organización.⁴³⁸ Personalmente se percibe una compleja organización, pues las

⁴³⁴ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 17, 1825.

⁴³⁵ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 17, 1825.

⁴³⁶ Ríos Zúñiga, Rosalina, “Contención del movimiento: Prensa y asociaciones cívicas en Zacatecas 1824-1833” en *Historia mexicana*, México, El Colegio de México, 2002, LII: 1. p. 131.

⁴³⁷ Ávila Castro, Édgar Jahit “La sociedad patriótica de Amigos del país y su papel en la formación de la conciencia cívica del siglo XIX en Zacatecas” en Hernández Chávez, Alicia y Terán Fuentes, Mariana (Coords.), *Federalismo, ciudadanía y representación en Zacatecas*, Zacatecas, UAZ-CONACyT, 2010, pp. 320-321 y 331.

⁴³⁸ Ríos Zúñiga, Rosalina, “Contención del movimiento...”*op.cit.*, pp. 116.

secciones de las que se componía el organismo estaban representadas por integrantes que participaban en unas y otras, es decir, debían tomar mayor tiempo para los proyectos y reuniones que en cada sección se tenían propuestos, además de sus labores personales, que al parecer terminaron por ser más importantes que las tareas en la organización.

La documentación de la época señalaba que: “El entusiasmo enteramente ha desaparecido y aquello de trabajo, amor y constancia bajo que nos constituimos tampoco se encuentra en una mayoría de socios cuya falta tiene anulado el cuerpo.”⁴³⁹ La redacción evocaba que el espíritu que los convocó había sido efímero e intrascendente.

Los mismos socios señalaban entre las causas de la decadencia, la frecuencia de las juntas, la falta de ambición en los proyectos y la ausencia que ocasionaba un desaliento entre los presentes, impuntualidad, ociosidad, e incluso se llegó a pensar en que la discordia y la diferencia de opiniones contribuían a la ruptura, no perder de vista que la turbulencia política en el país no había cesado y justo para tales fechas se habían suscitado movimientos nacionales en busca del poder, elecciones, la presión política estadounidense y el avicinamiento de la invasión española,⁴⁴⁰ ambiente que debió pesar en la cúpula política de Zacatecas y por consiguiente en la organización interna de la Sociedad.

Manifestaban que en los estatutos faltó la prudencia y el conocimiento del corazón humano, al grado de aseverar que “[...] las ocupaciones particulares, o si se quiere las diversiones a que cada uno de los socios está acostumbrado impiden a muchos concurrir a las juntas de cada semana[...].”⁴⁴¹ lo que exteriorizaba la impotencia y el enojo de parte de un sector frente a otros colaboradores que habían carecido de un verdadero interés por el bien de la asociación, y es probable que hubiera detrás una oposición en cuanto a las posturas políticas entre los socios, que ellos mismos señalaron y que Ríos Zúñiga destaca como una de las causas de disolución. La solución que ofrecía Santiago Villegas el 14 de julio de 1830 era que se reformaran los estatutos, con la eliminación de la obligatoriedad de la presencia

⁴³⁹ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 27, 1830.

⁴⁴⁰ Guerrero Flores, David y Ruiz Ham, Ema Paula, *Cronología del País (1821-1854)* México, INHERM, 2012, pp.64-67, http://www.inehrm.gob.mx/cdigital/libros/cronologias/el_pais_en%20formacion.pdf, Mayo 28 del 2014.

⁴⁴¹ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Sociedad Patriótica, Exp. 35, 1830.

en las juntas y el trabajo continuo. Sin embargo, estas iniciativas daban por concluida la etapa de la Sociedad, puesto que se anulaban los objetivos prístinos.

La Sociedad murió y con ella el ímpetu de trabajo del modo en que lo plantearon, aunque los preceptos de los que se mostraron abanderados continuaron difundándose con su sucesora, la Junta Patriótica, a partir de la organización de las fiestas patrias y la ritualidad que encerró. Además de la educación –aunque de élite– que se brindó a la juventud zacatecana con la fundación de la Casa de Estudios de Jerez, que más tarde se convirtió en Instituto Literario de Zacatecas.

Para cerrar este apartado habrá que señalar las características del liberalismo que surgió en Zacatecas a partir de la conformación de la sociabilidad moderna. Según José Antonio Aguilar las prácticas centrales del liberalismo decimonónico fueron: la tolerancia religiosa, libertad de discusión, restricciones al comportamiento de la policía, elecciones libres, gobierno constitucional basado en la división de poderes, escrutinio de presupuestos públicos y una política económica basada en la propiedad privada y la libertad de contratar.⁴⁴² De acuerdo al mismo autor, la época de la conformación de la sociabilidad moderna a partir de la Sociedad Patriótica corresponde al primer momento liberal de los tres que propone, al cual denomina como *la era de Constant y el consenso liberal* que va de 1820 hasta 1840 que postuló un liberalismo constitucional posrevolucionario y el sistema representativo del cual Benjamin Constant fue su exponente más importante, cuyo precepto principal fue la libertad individual sobre la intromisión arbitraria de la autoridad. También se caracterizó por pretender crear un fuerte Estado político y un sistema económico basado en el individualismo; no incluyó la tolerancia religiosa ni la separación iglesia-estado y mantuvo los privilegios en algunas corporaciones como la iglesia, el ejército y los pueblos de indios.⁴⁴³

Según el liberalismo practicado por los Amigos del País, su finalidad principal fue educar en la doctrina a la sociedad, por tanto, fue una etapa de incubación liberal y el prototipo que se buscó forjar, era moderado y reformador, pues se trataron de mantener elementos tradicionales con los que concordaba el grupo político dominante, como la honorabilidad, la religión católica, la moral y los valores cristianos, aunque sin olvidar la

⁴⁴² Aguilar Rivera, José Antonio, “Tres momentos liberales...”*op.cit.*, p. 121.

⁴⁴³ *Ibidem*, p. 125.

fidelidad a la patria; aún se pregonaba el repudio total hacia el pasado español. Aunque se pugnaba por el derecho del individuo, se pensaban las acciones con base al bien social, que considero se puede identificar con el *Contrato Social* de Rousseau, pero también y probablemente con mayor medida en la idea del individualismo de Benjamín Constant que el propio Aguilar identifica a nivel nacional y en la historiografía local Terán Fuentes ha analizado. En cuanto a la división de poderes, estaba presente una fuerte inclinación hacia el poder legislativo por encima de los otros, por lo que en la siguiente etapa tendrá sus consecuencias políticas con las tensiones que se desataron con el poder central. Finalmente, las tendencias generales del liberalismo identificadas con los preceptos universales ilustrados que existían en la Sociedad fueron la pugna por la igualdad entre los miembros, el desarrollo de la ciencia, en particular se inclinaron por la técnica y el interés por la historia como medio para educar, preservar y crear memoria.

2.3 La *Utopía como principio de todo progreso y diseño de un futuro mejor*⁴⁴⁴ en la Junta Patriótica y el Instituto Literario de Zacatecas

Otro tipo de sociabilidades surgió a través de la fundación de Juntas, que tuvieron su origen en 1808 durante la invasión francesa a España, cuando se decretó la creación de juntas pío religiosas cuyo fin era el de brindar protección a los soldados que combatían. Luego las Cortes de Cádiz las renombraron como Juntas Patrióticas, ya que servían a la patria a la religión y al rey. Al igual que las Sociedades económicas, se decretó su establecimiento en la Nueva España.⁴⁴⁵

Ya como México independiente las Juntas se establecieron desde 1825 con el propósito de organizar las fiestas cívicas que conmemoraban la independencia del país. La primera en establecerse fue la de la ciudad de México ese mismo año. También se dedicaron a labores filantrópicas y de beneficencia.⁴⁴⁶

Desde 1826, es decir, un año después del establecimiento de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, tal asociación es denominada indistintamente también como Junta

⁴⁴⁴ Frase de Anatole France, novelista, ensayista y escritor francés del siglo XIX.

⁴⁴⁵ Ríos Zúñiga, Rosalina, "Contención del movimiento..." *op.cit.*, p. 150.

⁴⁴⁶ *Ibidem*, p. 151.

Patriótica, lo que puede llegar a causar confusión entre la existencia de una y otra, que aunque tenían sus diferencias en cuanto a objetivos, coincidían en la exaltación de los ideales patrios. Rosalina Ríos señala que en 1829 las autoridades locales crearon la asociación denominada Junta Patriótica, durante la invasión española al puerto de Tampico, y cuya filiación cívica se asemejaba a la de la Sociedad Patriótica ya en decadencia para estas fechas.⁴⁴⁷ Su labor era auxiliar a las familias de los soldados zacatecanos que participaron en la lucha contra la invasión extranjera, y estuvo caracterizada por albergar a personalidades importantes de la política y la cultura de Zacatecas como políticos, abogados, escritores, religiosos, hacendados, mineros, militares, comerciantes y con el paso de los años se fueron añadiendo profesionales como médicos, ingenieros y profesores, lo que destacaba en la secularización paulatina del espacio cívico.

En 1829 ciertos sujetos hicieron el esfuerzo de crear un reglamento sencillo para organizar los trabajos de la Junta, algunos de sus miembros habían formado parte de los Amigos del País, varios aún provenientes del clero aunque conforme pasó el tiempo se alejaron de estas asociaciones como parte de la secularización social. El presidente era fray Antonio de Gálvez y el motivo de su reunión fue el auxilio de los soldados que combatían al norte del país; una parte de los agremiados como Pedro Ramírez y Juan Bautista Ramírez se ofrecieron a la manutención de un soldado de infantería en campaña. Durante las primeras sesiones establecieron que se reunirían dos días a la semana, los martes y los viernes por la tarde.⁴⁴⁸ Es probable que los que se asociaron en esta nueva organización hayan sido los socios que se mantuvieron hasta el final con los Amigos del País, queriendo en cierto modo rescatar parte del propósito de existir de la Sociedad.

La organización de la Junta estaba encabezada por su presidente, que era el jefe político de la capital y del ayuntamiento, cada año era determinada la mesa directiva como secretarios, comisionados y demás representantes, con la finalidad de llevar a cabo los festejos patrios. En un primer momento solamente se celebraba el aniversario de la Independencia de México, luego se añadieron otras festividades como el 5 de mayo, el

⁴⁴⁷ *Ibidem*, p. 150.

⁴⁴⁸ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 30, 1830.

aniversario luctuoso de Juárez, la develación de monumentos de héroes locales y hasta el natalicio de Maximiliano de Habsburgo.

Aunque durante su fundación de manera general se hablaba de que sería una asociación apolítica,⁴⁴⁹ la realidad era que sus miembros no se podían desligar de sus ideales, aún más cuando ellos eran quienes integraban los cuerpos de gobierno. Este rasgo y la ausencia de festejos populares indican el sentido elitista que envolvió a la Junta durante esta primera etapa.

En agosto de 1829 se dispuso a llevar a cabo las colectas para el auxilio de la guerra en Cabo-Rojo. Para ello, el tesorero Juan Bautista Martínez recibió 35 pesos de la Dirección de Diezmos del Estado, quien se había comprometido a otorgar mensualmente esa cantidad hasta que la situación lo ameritara.⁴⁵⁰ Entre los trabajadores de la imprenta de gobierno lograron recaudar \$138 pesos más.⁴⁵¹ Otro religioso involucrado fue el Padre Franciscano Manuel María Marín de Peñalosa, designado como limosnero,⁴⁵² labor que indica la continuidad del vínculo entre el gobierno y los miembros del clero en asuntos de política, característica del primer periodo liberal mexicano.⁴⁵³

El nacimiento y los primeros años de las Juntas en México debieron padecer y enfrentar los conflictos internacionales que aquejaban al país, primero contra España que se negaba al reconocimiento de la soberanía nacional, años más tarde frente a los Estados Unidos con la separación de Texas; la llamada Guerra de los Pasteles que involucró a Francia, la invasión estadounidense de 1846 a 1848 en la que se perdió casi la mitad del territorio, y posteriormente la intervención francesa de 1862, que terminó en la instauración del Segundo Imperio Mexicano.

Las luchas intestinas que se suscitaron a lo largo del país lograron afectar directamente al Estado, debido a los pronunciamientos a favor o en contra de un sistema monárquico, federal o central entre las diferentes facciones, como por ejemplo durante la

⁴⁴⁹ Costeloe, Michael P., “La Junta Patriótica y la celebración de la independencia en la Ciudad de México. (1825-1855)” p. 127, en *Memoria de la Academia Mexicana de historia*, México, 1997, t. XL.

⁴⁵⁰ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 6, 1856.

⁴⁵¹ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 6, 1856.

⁴⁵² AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caja 1, Exp. 6, 1856.

⁴⁵³ Terán Fuentes, Mariana, “¿Recordar para qué?..”.*op.cit.*, p. 268.

década de 1830 las disputas en torno a los representantes del ejecutivo en el país, llevaron a Zacatecas a tomar partido en favor del federalismo durante el periodo presidencial de Santa Anna en 1834, cuando éste dispuso la disolución de la representación nacional y las legislaturas locales expedidas por Valentín Gómez Farías, por lo que se formó una coalición nacional en la que participó el gobierno local, en favor del sistema republicano. Santa Anna se enfrentó militarmente contra los zacatecanos y les hizo pagar cara su rebeldía, arrebatándoles sus recursos militares.⁴⁵⁴

Así que la situación que se vivía por aquellos tiempos fue turbulenta y mantuvo a los grupos políticos ocupados tratando de defender su postura, conservar vigentes las leyes que se expedían, pero al mismo tiempo luchando entre ellos por sofocar los pronunciamientos, las voces y acciones en contra del sistema de gobierno acordado con la Constitución de 1824. En medio de tal ambiente las Juntas debieron sortear los propios conflictos políticos, a pesar de que habían sido creadas para hacer frente a los provenientes del exterior que en apariencia eran los que debilitaban la formación de la nación. Lo positivo de éstas fue que buscaron apoyar la cohesión nacional tan necesaria para entonces, colocando al enemigo no dentro de la república sino al norte del continente y en Europa: “Para cooperar en cuanto sea posible a la destrucción de los osados españoles que se han atrevido a pisar nuestro suelo con el delirante designio de enfrentarnos al aborrecido gobierno del insensato Fernando Séptimo y para cooperar asimismo al alivio de las familias indigentes de los valientes que han salido a campaña[...].”⁴⁵⁵ El espíritu anti-español se mantenía con fuerza debido a la negativa de los ibéricos por aceptar la pérdida de los territorios americanos que había cobrado mayor brío con la invasión a Tampico.

Sin embargo, una noticia que se celebró en Zacatecas y que probablemente haya contribuido junto con otras circunstancias con el viraje paulatino –aunque no definitivo del enemigo externo– fue la del reconocimiento de la independencia de México por parte de España, 16 años después de consumada;⁴⁵⁶ un año más tarde se reafirmarían los temores de que las potencias extranjeras buscaban el control del país, ahora el rostro del invasor develaba

⁴⁵⁴ Amador, Elías, *Bosquejo histórico...op.cit.*, pp. 401-417.

⁴⁵⁵ AHEZ, Junta Patriótica, Correspondencia General, Sociedad Patriótica, Caja 1, Exp. 31, 1829.

⁴⁵⁶ Amador, Elías, *Bosquejo histórico...op.cit.*, p.436.

la identidad de Francia, y aunque en el discurso siguieron siendo los españoles los tiranos, se marcaba un importante antecedente que se reforzó en la década de los sesenta.

En 1838 se instaló en Veracruz una flota formada por tropas provenientes de España, Inglaterra y Francia, los galos permanecieron durante siete meses con el fin de exigir indemnización por saqueo y destrucción de propiedades de sus súbditos en el país, exención de préstamos forzosos a los mismos y un tratado comercial entre ambos países, a lo que México se negó.⁴⁵⁷ Zacatecas no pudo responder militarmente como años atrás lo hizo contra España, debido a la carencia de fuerzas armadas, sin embargo, aportó donativos particulares.⁴⁵⁸ Si bien el caso español referente al rechazo social a través de los discursos cívicos, que se reforzó con medidas legislativas tuvo mayor impacto y coadyuvó a formular al foráneo como el enemigo de la patria; el prototipo francés marcó una huella similar aunque matizada debido a la constante presencia comercial de los galos en la sociedad mexicana. El resultado fue que México debió indemnizar las reclamaciones de los franceses que habían ocasionado la ocupación que tuvo fin a inicios de 1840.⁴⁵⁹

Tal situación se tornó hostil hacia los galos residentes en México, pues hubo una serie de eventos desafortunados para ellos como consecuencia del rechazo al que fueron acreedores por considerárseles representantes directos de la Francia invasora. Sin embargo las rencillas hacia ellos ya habían sentado antecedente desde 1836, siendo los propios franceses residentes en Zacatecas dedicados al comercio, los que pedían al Ministro Plenipotenciario de su país en México que:

C'est surtout dans les circonstances actuelles où le gouvernement de ce pays les accable d'aranes & d'exations & où les negociants n'ont que trop sourement, besoin de recourir a la protection des agens de leur nation qu'il leur faut, pour les soutenir dans leur luttés avec les autorités mexicaines l'appui d'une personne qui en impose par la consideration sont elle entourée par l'influence qu'elle possied & la position independént que elle occupe.⁴⁶⁰

⁴⁵⁷ Guerrero Flores, David y Ruiz Ham, Ema Paula, *Cronología del País...op.cit.*, p.155.

⁴⁵⁸ Ramos Dávila, Roberto (coord.), *Zacatecas. Síntesis de historia*, Zacatecas, Centro de Investigaciones históricas, 1995, p. 158.

⁴⁵⁹ Vázquez, Josefina Zoraida y Serrano Ortega, José Antonio, "El Nuevo orden, 1821-1848", p. 426, en Velásquez García, Erik, *et. al, Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, 2000.

⁴⁶⁰ CADN, México Légation, Correspondans avec des partes, Zacatecas 1836-1839, 432PO/1, 125, Septiembre de 1836. Esto es sobre todo en las circunstancias actuales donde el gobierno de ese país los abrumba de aranceles y de exacciones y donde los negociantes no tienen más que seguramente, necesidad de recurrir a la protección de los agentes de su nación a quienes necesitan, para apoyarlos en sus luchas con las autoridades mexicanas, al apoyo de una persona que lo impone por la consideración de que está rodeada por la influencia que posee y la posición independiente que ocupa. [Traducción propia].

Consideraban entonces que los extranjeros eran abusados con la imposición de impuestos que perjudicaba su situación dentro del país, por lo que creían que los agentes de sus países eran quienes podían auxiliarlos en tales circunstancias. En este documento se aprecia la resistencia hacia la autoridad nacional por parte de los foráneos, quizá los europeos suponían que debido a la admiración de su patria y las facilidades que se les otorgaron para establecerse en el país, las exenciones de impuestos y las medidas legales favorecedoras se mantendrían.

En tales circunstancias los propios galos también reelaboraron su sentido patrio desde el exterior de su nación, diferenciándose del otro mediante la alianza entre ellos para hacer frente al enemigo común, que bajo ciertas circunstancias lo representaban cierto tipo de autoridades, en particular las locales o de menor rango. Aunque hay que decir que también llegaron a buscar reforzar su posición valiéndose de la búsqueda de alianzas con ciertos actores políticos locales, uno de ellos el gobernador Santiago Villegas, quien en diversas circunstancias si bien no se presentaba abiertamente como un partidista de los galos, sí era considerado por la comunidad como un miembro ecuánime del gobierno, por buscar la justicia, modo en que denominaba el Vicecónsul la resolución de sus casos.

Los galos pedían un representante que protegiera sus intereses ante la serie de situaciones negativas que tuvieron que enfrentar, por ello, luego de la elección de candidatos para el puesto –entre ellos Carlos Godefroy– en octubre de 1836 fue nombrado como Vicecónsul el señor Edmond Chedehoux, quien asumía la función principal de representante directo de la comunidad que habitaba en el Departamento de Zacatecas. Tal dignidad fue otorgada por el Ministro Plenipotenciario de Francia en México, el señor Baron Deffauis.

A partir de ese año, las actividades consulares en el estado aunque accidentadas por momentos, fueron permanentes hasta fines de 1867 aproximadamente, cuando se fecha la última documentación localizada durante el transcurso de esta investigación. Con la expulsión de extranjeros luego del decreto en 1837, uno de los afectados fue el propio Vicecónsul Chedehoux, a quien lo suplió en el Departamento el comerciante Palamide de la Roche, de febrero a marzo de 1840, mientras que de abril a septiembre del mismo año Chedehoux volvió a encabezar la correspondencia consular, quien durante su ausencia partió

a Francia.⁴⁶¹ Tal situación también la padeció el Ministro Plenipotenciario de Francia en México el Barón Alley de Cyprey.

En 1843 inició otro periodo en el que De la Roche nuevamente representó interinamente al Viceconsulado, en concreto en noviembre, cuando Chedehoux avisaba que dejaría el cargo por obtener licencia para dedicarse a algunos arreglos particulares.⁴⁶² No quedan muy claros los motivos de ello, ya que en un documento fechado un mes atrás, señalado como confidencial y secreto, dirigido al Vicecónsul por parte de sus superiores – no se menciona remitente– se le indica que debe tomar un lapso de seis meses como receso en su actividad como Vicecónsul y que sería remplazado en ese tiempo por De la Roche, en el cual debía viajar a México o a cualquier otro lugar. Lo cual tenía que ver con un caso de dos sujetos franceses Peignas y Garro, que desafortunadamente no se manifiesta lo ocurrido, solamente se indica que José María de Bocanegra, Ministro de relaciones exteriores del gobierno mexicano había enviado quejas acerca de la actuación de Chedehoux.⁴⁶³

Tres años más tarde sucede nuevamente un interinato por parte de Zoile Lacroix, como consecuencia de la ausencia del titular por un viaje a París.⁴⁶⁴ A partir de esa fecha desaparece de la documentación Edmond Chedehoux, quien se desempeñó como Vicecónsul desde 1836, probablemente no volvió a México luego de su salida a París en 1846. En su lugar aunque de manera interina estuvo resolviendo los asuntos de la comunidad francesa Zoile Lacroix, a quien en 1851 Andrés Levasseur Oficial de la legión de honor de Francia, enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de Francia en México, le hizo reconocimiento oficial como Vicecónsul de Francia en Zacatecas.⁴⁶⁵

La intervención gala y las diversas querellas que involucraron la firma de Tratados internacionales y la formulación de políticas que resultaban en perjuicio de los comerciantes extranjeros, tuvieron su propia reacción del lado contrario, es decir el sentimiento nacionalista también se desató del lado mexicano, mismo que fue más allá de la posición de

⁴⁶¹ CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126.

⁴⁶² CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126.

⁴⁶³ CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, Document confidentielle et sécrete, México 17 de octubre 1843.

⁴⁶⁴ CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, No. 129, 21 de enero de 1846.

⁴⁶⁵ CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, 7 de febrero de 1851.

las autoridades locales, traspasando hacia un sector de la sociedad, que comenzó a ver a los extranjeros como los culpables de la desestabilidad del país y a los residentes extranjeros como sus representantes, compartiendo el mismo propósito de sus autoridades, apoderarse de México y sus recursos.

Agresiones, encarcelamientos y hasta asesinatos fueron denunciados por la comunidad gala a su Vicecónsul, resultando tanto la capital como el Partido de Fresnillo los puntos más conflictivos del Departamento. Uno de los inculpados en Fresnillo fue Lacroix, quien fue acusado de asesinato. El Vicecónsul decía que:

Ayant fait appeller M. Lacroix et les officiers mexicaines, il les engager à terminer d'un common accord cette affaire; mais auparavant que notre compatriote eut pu répondre, le nommé Teja, Administrateur [ilegible] du Fresnillo chargé de la direction des fortifications répondit avec arrogance qu'en son nom prope en celui de ses camarades il declinait toute proposition d'arrangement que l'honneur national était intéressé dans cette question et qu'ils suivraient tous jusqu'à la fin des poursuites judiciaires commencées [...] Notre rôle est des plus humiliants Mr. Lacroix libre sous caution n'a ni defenseur ni appui –il est à la disposition de la justice mexicaine qui se borne a lui passer des questions obscures et qui lui refuse l'audition des temoins qu'il designe.⁴⁶⁶

Para los franceses su compatriota Lacroix era una víctima dentro de un proceso lleno de irregularidades, en el que las autoridades locales representaban al antagonista, en este caso el administrador de Fresnillo, Rafael Teja, y en general el aparato gubernamental que le negaba al inculpado una defensa, obstaculizaba la misma. Teja por su parte reconocía que el asunto obedecía a una cuestión de honor nacional, percibiéndose la asimilación del galo como el otro, el que encarnaba los discursos nacionalistas durante los festejos patrios, y que muestra claramente la fuerte asimilación del espíritu patrio que se encarnó desde el espacio

⁴⁶⁶ Idem. Habiendo hecho llamar al Sr. Lacroix y los oficiales mexicanos, él los comprometió a terminar de un común acuerdo este asunto, pero antes que nuestro compatriota pudiera responder, el nombrado Teja, administrador de Fresnillo, encargado de las fortificaciones, respondiendo con arrogancia que en su nombre propio y en el de sus camaradas él declinaba toda proposición de arreglo, que el honor nacional estaba interesado en esta cuestión y que todos ellos seguirían hasta al final de los procedimientos judiciales comenzados. Nuestro papel es de los más humillantes, el Sr. Lacroix, libre bajo caución, que no tiene ni defensor ni apoyo –él está a la disposición de la justicia mexicana quien se limita en pasarle preguntas oscuras y quien le refuta la audición de los testigos que él designa. [Traducción propia].

municipal.⁴⁶⁷ Aunque el sentido popular de los festejos aún no se presentara de manera extensiva, algunos sujetos de entre las autoridades municipales que sí participaban de ellas, comenzaron a identificar a los comerciantes extranjeros como el enemigo del que se hacía alusión durante los discursos, es decir se suscitó un patriotismo burocrático entre autoridades de menor rango como producto del sentido nacionalista que el propio aparato de gobierno desencadenó. Quizá los que lo manifestaron carecían de una formación profesional y de trayectoria política que les impidió entrar en una negociación y distinguir entre lo que dictaba el discurso en favor de la patria, los enemigos de la misma, los intereses económicos y la cuestión diplomática; por lo que no fue extraño que los conflictos que ocurrieron, formaran parte de los enfrentamientos que se suscitaron entre los bandos políticos.

Para los franceses el asunto que representaba “Notre triste situation à Zacatecas” – nuestra triste situación en Zacatecas– también era una cuestión de honor nacional que había sido manchada por una docena de “miserables” que mentían respecto al acto del señor Lacroix. Según lo que se puede interpretar es que hubo un enfrentamiento personal entre el galo y el grupo de Teja, a lo que los segundos manifestaron la agresión física del francés hacia sus personas. El Vicecónsul como vocero decía que quien realmente había sufrido el atentado era su representado. Los galos observaban que en ese momento se habían perpetrado una serie de ataques contra los gobiernos extranjeros, especialmente contra el de Francia, cuyo responsable era el propio gobierno mexicano.

A pesar de la reiterativa del Vicecónsul referente al honor nacional, si bien a la comunidad le preocupaba su salvaguarda personal, temían por sus intereses económicos dentro del estado y del país, “sus fortunas” como ellos lo llamaban. Pero no únicamente se sentían intimidados por las autoridades menores sino que:

[...] la situation de cette République où il n’y a de permanent que l’instabilité et les desordres révolutionnaires. Vous savez qu’au milieu des scènes d’anarchie et de brigandage par les quelles les factions diverses désolent tour a tour le pays, les sentiments plus énergiques qui se manifestent sans distinction de partes, tant dans les chefs que dans les masses sont la soif du pillage et la haine des étrangers. Vous savez aussi que, dans l’exercice même paisible de leurs fonctions, les autorités nous traitent rarement avec l’impartialité et la justice que nous avons droit d’attendre. Cet état de choses paraît devoir empirer tous les jours, et il ne faut pas une grande perspicacité pour prévoir dans le Departement que nous

⁴⁶⁷ Para ahondar en el origen del mismo previo y durante el periodo independentista véase para el caso local a Terán Fuentes, Mariana, *Por lealtad al rey...op.cit.*

habitons de prochaines secousses, dans lesquelles nous pouvons courir les plus grandes dangers.⁴⁶⁸

Era evidente su preocupación por la continua inestabilidad en el país como consecuencia de los innumerables pronunciamientos en favor o en contra de los sistemas federal y central, no únicamente por las implicaciones políticas, sino por la falta de control de las autoridades sobre los actos delictivos de los bandidos, que aprovechaban la confusión y la falta de vigilancia. Esta actitud la reconocían tanto en los ladrones comunes como en los jefes militares, por lo que al ser comercios de origen extranjero y seguramente por la actitud de ataque y despojo que habían experimentado de las autoridades, veían cómo los insurrectos se sentían con el derecho de despojarlos e incluso lastimarlos, era por ello sus preocupaciones.

En la capital zacatecana también se produjeron problemas de la misma naturaleza, uno de ellos fue protagonizado por el profesor Carlos Godefroy, quien argumentó ser víctima de agresiones por parte del alcalde 2º Francisco Gómez. Una vez que el caso llegó a las instancias correspondientes se dijo que el alcalde había calificado de *gringo* al galo, adjetivo considerado como denigrante, pues se decía que se apodaba como tal, de manera despectiva a los extranjeros, para mancillar y desprestigiar por no hablar el idioma nacional.⁴⁶⁹ Las autoridades locales le dieron la razón a Godefroy pues:

La falta de educación y el desprecio de los demás hombres que no nacieron ni hablan el idioma de nuestro país no prueban ilustración sino al contrario una carencia absoluta de ella. Los improperios en que dice el alcalde se desató Carlos Godefroy no son creíbles, pues el público todo conoce de la moderación de éste y los modales del primero; pero aún dado caso que así haya sido, el alcalde provocó el desahogo de Godefroy [...] Es muy impolítico, grosero y necio el modo con que el dicho alcalde segundo trata al Vice Cónsul francés en esta ciudad por haber dado caso a la queja de D. Carlos Godefroy: impolítico porque falta a la consideración que por derecho público deben guardarse a los agentes extranjeros;

⁴⁶⁸ *Idem.* La situación de esta República donde no hay más permanente que la inestabilidad y los desórdenes revolucionarios. Usted sabe que en medio de las escenas de anarquía y de bandolerismo por las cuales las facciones diversas afligen paso a paso al país, los sentimientos más enérgicos que se manifiestan sin distinción de partes, tanto en los jefes como en las masas, son la sed del pillaje y el odio de los extranjeros. Usted sabe también que en el ejercicio mismo pacífico de sus funciones, las autoridades nos tratan raramente con la imparcialidad y la justicia que tenemos derecho de esperar. Este estado de cosas parece empeorar todos los días y no es necesaria una gran perspicacia para prever que en el departamento que habitamos dé próximas sacudidas, en las cuales nosotros podemos correr los más grandes peligros. [Traducción propia]

⁴⁶⁹ *Idem.* Secretaría de Gobierno del Departamento de Zacatecas.

grosero porque lo insulta personalmente; y necio porque supone cosas que aun ha pretendido el Sr. Vice Cónsul ni aun cuando lo hubiera hecho el alcalde no toca resolver sobre la materia. El sr. Vice Cónsul no ha hecho que transcribir una queja de uno de los individuos de su nación dándole el curso que creyó más conveniente; en esto ni se ha abogado la decisión del negocio ni tampoco ha hecho veces de personero, ni procuró obstruir el curso natural de la justicia. Así es aun que D. Carlos Godefroy pudo sin duda presentarse directamente a ese tribunal quejándose del alcalde 2º no por esto ha sido ilegal.⁴⁷⁰

La Secretaría de Gobierno tomó como medio para resolver el asunto la opinión pública de cada sujeto involucrado, inclinándose a favor del gallo por el comportamiento del cual era reconocido y que se señala en diversas circunstancias de su vida y documentos presentes en este apartado. La Sala de Justicia expresó que el alcalde 2º sería acreedor a la sanción de un mes de suspensión de sus funciones por sus acciones, las palabras de desprecio a Godefroy, el trato impolítico al Vicecónsul y su informe grosero.

Por su parte Francisco Gómez publicó un *Manifiesto que da al público el alcalde segundo de esta capital, sobre la suspensión que sin culpa ha sufrido hasta su vindicación*, en que argumentaba una defensa sobre lo que le había ocurrido y para salvar su honor.⁴⁷¹ Además de la suspensión por un mes, se le impuso una multa de \$25 pesos y consideraba que se había procedido en su contra, pues el Vicecónsul de Francia Edmond Chedheoux no contaba con facultad para alzar su queja en dirección al señor gobernador. Su versión del pleito era la siguiente:

[...] una mujer [...] se me presentó diciéndome: que unas prendas valiosas de 9 ps. las había empeñado en 4 a Doña Flavia N. esposa de D. Carlos Godefroy: que había ido a sacarlas, y que se le respondió que se habían extraviado: puse una boleta de comparendo a dicha señora, no se me hizo aprecio: repetí mi llamado dos o tres veces con el ministro, y entonces compareció una criada con dicha señora Doña Flavia y expuso: que era cierto el empeño de las prendas, y que se habían perdido, en vista de esto le solicité que se solicitaran en término de 4 días y que si no [a]parecían que se le satisficiera a la demandante 8ps. y no 9 en que las apreciaba. Quedaron convenidas y al día siguiente se me presentó en mi tienda D. Carlos Godefroy no con respeto ni con el sombrero en la mano como falsamente asienta, sino con bastante orgullo y el sombrero encasquetado, diciéndome que yo había procedido injustamente en dar aquélla sentencia; lo llamé al orden con bastante moderación, y su respuesta fue, que él no me reconvenía como alcalde sino como particular, que por esto se me presentaba en mi tienda, viniendo otras especies no menos irrespetuosas que injuriosas.

⁴⁷⁰ *Idem*. El subrayado es del documento.

⁴⁷¹ *Idem*, *Manifiesto que da al público el alcalde 2º de esta capital, sobre la suspensión que sin culpa ha sufrido hasta su vindicación*, 1838.

No pudiendo tolerar su descomedimiento le previne se moderara y le advertí que tan alcalde era en el oficio como en mi casa, y le dije luego, con un tono de admiración y no de enfado y orgullo: yo no sé a qué se atienen los *gringos* para tratar con tanta altanería a las autoridades. Debió parar en esto la atención; pero no bien oyó la palabra *gringo*, que nada significa, y que por ningún aspecto se debe calificar de ofensiva en la ilustración del siglo presente, cuando se desató en improperios contra mí; amagándome con que me habría de acordar de él; que no era bestia para que me pusiera yo a medírmelas con un hombre de ilustración y de principios como era público Don Carlos Godefroy. Aquí señores magistrados, no pude tolerar ni habría tolerado el más santo, y con bastante calma y reflexión, llamé la atención de algunos concurrentes, y les dije: séanme ustedes testigos de que este señor me ha faltado al respeto e injuriado atrocemente, y en el acto lo mandé conducir arrestado, con arreglo a la facultad que me concede el art.172 del nuevo reglamento de los departamentos. No estuvo arrestado Carlos Godefroy más de 5 minutos, ínterin mandé abrir el juzgado, y luego lo llamé a mi presencia, y ante el escribano le dije, que escogiera la pena que podría imponerle según la ley que le di a leer, entonces se abatió, y vista la justicia que me asista, se convino a que dispusiera como quisiera: mi determinación fue despedirlo, y amonestarlo a que se comportara en lo sucesivo con mayor moderación [...] al final a este sujeto nada le importa [...] antes por el contrario, se alegrará una y mil veces que un chisme inventado y fraguado por él y revestido de una narración elegante, adornada con mil galicismos, y apoyada además en tratados celebrados entre las cortes extranjeras, haya alarmado a todo el Superior Tribunal contra mí [...]⁴⁷²

Gómez reconocía el haber denominado como *gringo* al inculpado, respondiendo únicamente a la actitud hostil de Godefroy, quien brincó la autoridad del mismo al no respetar la sentencia al asunto de su esposa, pero además por su actitud arrogante hacia el mismo. La situación se agravó cuando el alcalde se dejó llevar por sus arrebatos personales y abusó de su potestad al apresar al galo, acto que se puede tomar como una manera de imponer la autoridad frente al extranjero. Godefroy resultó beneficiado por su fama de hombre culto e ilustrado y además por las amistades con que contaba dentro del Superior Tribunal de Zacatecas.

Gómez era evidentemente partidario de esa idea nacionalista anti extranjera desarrollada por las élites ilustradas, sus declaraciones revelan que mientras para algunos elementos del aparato gubernamental mexicano quedaba claro que tal mecanismo era un medio de negociación que podía activarse o desactivarse según conviniese, para otros como él, representaba una actitud constante que probaba el nacionalismo y la continuidad de los valores forjados por los héroes mexicanos durante la lucha de independencia, en la que los mexicanos eran más importantes dentro de su país que cualquier extranjero, pero según su

⁴⁷² *Ibidem*, p. 4.

opinión los foráneos faltaban a tal deber y usurpaban un lugar que no les correspondía en México, como se expresó de Chedehoux “En esta misma importancia, Sres. Que se da el Vicecónsul Edmond Chedeoux se palpa de bulto el poco aprecio que hacen de los mexicanos y la incivilización en que quieren tenernos [...]”⁴⁷³, así que interpretando las palabras y acciones del alcalde segundo, lo que había hecho con su modo de actuar era salvaguardar la autoridad mexicana y su soberanía por encima de cualquier interés, arrogancia y desprecio que profesaban los galos por México.

Otro caso en Fresnillo fue la inconformidad de la señora Helena Meens, quien se quejaba de haber sido difamada por un deudor, que a su vez la injurió ante las autoridades respecto a que había criticado al gobierno, en particular al alcalde, por lo que éste, encolerizado, acudió junto a sus alguaciles y soldados al domicilio de Meens, al que accedieron por la fuerza causando daños, debido a que la acusada se encontraba fuera realizando otra diligencia. Al momento, la implicada iba de regreso a su casa cuando se solicitó su presencia en el juzgado. En el lugar se escucharon los alegatos del denunciante y al turno de la francesa no se le permitió dar su versión, por lo que fue enviada directamente a la cárcel pública donde permaneció dos horas. La situación no terminó ahí, sino que al volver a su hogar se encontró con que le habían robado \$440 pesos y un vaso y una taza de plata que se encontraban resguardados en un baúl con llave. La señora comunicó al Vicecónsul la serie de irregularidades con que la autoridad local había infringido a su persona. La resolución que comunicó el gobernador fue que el Supremo Gobierno dijo que la conducta del alcalde Juan Nepomuceno del Hoyo había sido inapropiada, immoderada e imprudente y que lo amonestaría severamente por ésta y otras acciones entre las que se encontraba haber proferido expresiones contra los extranjeros.⁴⁷⁴

El ambiente cada vez fue más hostil, incluso tuvo que llegar al grado de enfrentar a las autoridades frente a lo que ocurría con los comerciantes, pues se menciona el decreto de expulsión de franceses en 1839, del cual resultaron perjudicados hasta el 12 de noviembre del mismo año el propio Vicecónsul Edmond Chedehoux, Agustín de la Roche, Jean Cabarry, Jean Ricaud, Jean Fauthoux, Maurice Aurillae, Louis Besson, Claude Chavasse, Jules

⁴⁷³ *Idem.*

⁴⁷⁴ *Idem.*

Brunett y los dos hermanos Glaire,⁴⁷⁵ quienes aún se encontraban fuera del territorio debido al mandato.

A lo largo de estos ejemplos se manifiestan varios puntos importantes, el primero de ellos fue la asimilación del discurso patrio en diversos niveles. Por un lado uno mucho más radical y activo que fue encarnado por autoridades menores, quienes veían a los extranjeros radicados en México con recelo y como representantes de esa imagen nociva, de tal modo que en cualquier asunto en el que estuvieran implicados debían someterse a la autoridad, su sola presencia les parecía envuelta en una actitud de arrogancia y superioridad, lo que los convertía en enemigos de la nación por la percepción de sus pretensiones por encima de las que legalmente se les otorgaban, según creían. Así que estos sujetos sentían que hacían patria frenando las intenciones sobrevaloradas de los galos, insultándolos y usando sus cualidades legales para controlar sus elevadas presunciones, activando su patriotismo burocrático, limitando las acciones y amedrentando la presencia de los miembros de la comunidad. Por el otro un nacionalismo negociante, personificado por las autoridades superiores –algunos gobernadores, magistrados y políticos nacionales encaminados a la diplomática– que sabían que era parte de un discurso mucho más general y que no involucraba a los sujetos inmigrantes a quienes consideraba contribuían al progreso nacional y local, contrario al ideario de los nacionalistas locales radicales. Ellos consideraban como injustas las políticas generales del gobierno francés, como ejemplo la intervención de 1838.

De manera general, todos los casos de quejas de la comunidad gala que se encontraron para el periodo tuvieron una resolución favorable hacia ellos, probablemente porque las autoridades superiores querían evitar que se desbordara el problema, pues si bien la intervención armada ya era un hecho y se mantuvo por un par de años, los comerciantes galos afectados en Zacatecas –al igual que otros extranjeros radicados en ese departamento– de algún modo comenzaron a contribuir de manera importante en el desarrollo económico local.

Desde este periodo los franceses crearon redes como un medio estratégico para mantenerse protegidos en el ambiente turbulento, forjando amistad con miembros del Superior Tribunal como lo hizo Carlos Godefroy –probablemente con Teodosio Lares– o tratando de revalidar su autoridad como lo hizo el Vicecónsul Chedehoux las veces que

⁴⁷⁵ *Ibidem*, No. 4.

mantuvo correspondencia con el gobernador del Departamento Santiago Villegas, al cual le pidió auxilio en algunos casos en favor de sus interesados.

Acerca de Chedehou hay que decir que al momento de realizar su labor diplomática, que en no pocas ocasiones parecía más problemática que resolutive, supo aprovechar el discurso nacionalista al que se aferró para adaptarlo en beneficio propio. Luego de su expulsión tras el conflicto de 1838, a su regreso se quejaba de la falta de solvencia de la autoridad que representaba “Vous n’ignorez pas Monsieur que nos fonctions de vice-consulat sont gratuites que nous acceptons ce charge seulement pour être utiles à nos compatriotes qu’en général, nous ne percevons aucuns droits & qu’au contraire nous nous trouvons bien souvent dans la nécessité de soulager les français qui sont dans la besoin.”⁴⁷⁶

Con esta cita se aprecia que iba perfilando sus intenciones personales y las ventajas que quería sacar de su puesto. Si bien argumenta que no recibía un pago por su trabajo diplomático y que tal labor era más una obligación patriótica; que muchas ocasiones debía contribuir hasta económicamente –podría interpretarse– para ayudar a sus connacionales. Por lo tanto su atrevimiento para querer modificar las propias normas consulares impuestas a través de los acuerdos diplomáticos entre las autoridades mexicanas y francesas y su ignorancia lo hizo tomar la determinación de proponer al Ministro Plenipotenciario Cyprey en correspondencia, poder cobrar una especie de comisión por el trámite de las cartas de seguridad, mismo que aquejaba a muchos de los franceses.

En correspondencia entre el Cónsul Canciller de la Legación francesa, Champeaux, y el Barón Cyprey Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia en México, el segundo señalaba lo que había estado comunicándose con Chedehou, primero le manifestaba que:

il m’a annoncé que beaucoup de nos nationaux se résistent á acquitter les droits de chancellerie auxquels ces certificats donnent lieu il ne pourrait se charger d’insister sur leur recouvrement; que d’ailleurs étant dans l’habitude de tenir compte à ses frais aux autorités du pays du droit auquel est taxée la carte de sûreté qui motive la délivrance du certificat de

⁴⁷⁶ CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, Usted no ignora que nuestras funciones de viceconsulado son gratuitas, que únicamente aceptamos ese cargo por ser útiles a nuestros compatriotas, que en general no percibimos ningún derecho y por el contrario a menudo nos encontramos frecuentemente en la necesidad de aliviar al francés que está necesitado. [Traducción propia]

nationalité, il ne peut prendre à sa charge le surcroît de droit (comme si je l'accuse exigé) de la chancellerie de la légation.⁴⁷⁷

Continua diciendo que :

Monsieur le Baron de vous rendre compte de ces faits et vous m'avez autorisé à répondre à Chedehoux que les perceptions des chancelières s'opèrent en vertu d'une loi et d'un tarif approuvé par le gouvernement, que si quelques de nos nationaux se refusent à les acquitter de ne point leur délivrer l'acte qui y donne lieu, enfin d'exiger de l'avenir la perception anticipée de ce droit.

J'ai écrit dans ce sens à M. Chedehoux le 7 avril. Aujourd'hui il m'écrit sur un ton et dans les termes fort inconvenants que:

“Quant à la perception de mes droits il ne peut que me répéter ce qu'il m'a déjà écrit, qu'il ne conteste pas mon droit mais que je dois avouer que si déjà les cartes de sûreté lui présentent chaque année un déficit réel puis qu'il les paye au gouvernement et qu'il faille encore qu'il augmente sa part de 50 pour cent ce serait trop exiger d'un Vice Consul Honoraire”

Sur quoi M. Chedehoux fonde-t-il que la perception dont s'agit et que je réclame par ordre des gouvernements soit ma propriété pour la qualifier sur un ton spéculatif de mes droits; et qu'il autorise à dire que j'exige qu'il la paye de ses deniers?

Ces droits sont ceux de la chancellerie de la légation, ceux dont je rends compte au gouvernement et dont je lui transmettrai le net produit à la fin de l'année, après déduction des dépenses qu'il n'a autorisé à prélever.

M. Chedehoux fonde son refus à toucher le droit dont je viens de parler sur une prétendue autorisation que sort à tout la légation précédent lui aurait donnée et que je ne puis ni ne dois reconnaître.

Mais ce n'est pas la seulement, je crois ce qui la porte à se résister si violemment contre mes insinuations; c'est un autre motif sur lequel je vous prie, Monsieur le Baron de reporter votre attention.⁴⁷⁸

⁴⁷⁷CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, Me dijo que muchos de nuestros ciudadanos se resisten a pagar los derechos consulares, que podría encargarse de insistir sobre su recubrimiento, a los cuales esos certificados dan lugar, que podría insistir sobre su recuperación; que además de ser costumbre considerar sus comisiones a las autoridades del país del derecho a gravar la carta de seguridad que motiva la expedición del certificado de nacionalidad, no puede tomar a su cargo el derecho adicional (como si yo se lo hubiera exigido) de la cancillería de la legación. [Traducción propia]

⁴⁷⁸CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, Señor Barón se dio cuenta de estos hechos y me autorizó de responder a Chedehoux que las percepciones de Canciller operan en virtud de una ley y de una tarifa aprobada por el gobierno, que si algunos de nuestros nacionales se rehúsan a liquidarlas no tiene caso emitir el acta a que se da lugar, con el fin de exigir la percepción de ambos derechos en el futuro. Escribí en tal sentido a Chedehoux el 7 de abril. Hoy me contestó con tono y términos enérgicos e inapropiados que:

“En cuanto a la percepción de mis derechos solo puede repetir lo que ya escribió, que no cuestiona mi derecho, pero que necesito confesar que las cartas de seguridad le representan cada año un déficit real, ya que él las paga al gobierno y no recupera aún su parte del 50% que sería exigir demasiado para un Vicecónsul honorario.

Acerca de que el Sr. Chedehoux funda que la percepción de que se trata y que yo reclamo por orden del gobierno sea de mi propiedad para calificarla sobre un tono especulativo de mis derechos ¿y él se atreve a decir que yo exijo que lo pague de sus dineros?

Ante la molestia del Cónsul Canciller y dando la razón a éste, el Ministro Plenipotenciario Alleye de Cyprey le escribió al funcionario local, le aclaró fuertemente y lo reprendió por su desorganización al momento de comunicarse, al no seguir el protocolo y en particular por atreverse a pretender modificar la ordenanza referente al pago de derechos consulares y aún más por atribuirse funciones que no le correspondían, y le recordó que su trabajo recaía en la defensa de los intereses de sus compatriotas.⁴⁷⁹

Las acciones personales del Vicecónsul lo muestran como un hombre que disfrazaba su naturaleza oportunista y arrogante en una imagen de patriotismo servicial, al grado de acarrearle problemas con sus autoridades superiores, era así que no dudaba en ocultar sus acciones ante los propios mandos generales, con la finalidad de evadir sus obligaciones.

Además de su labor dentro del viceconsulado, también incursionó en el comercio, aunque de una manera discreta, con el fin de evadir la fiscalidad nacional. Referente a los impuestos que se implementaron en la república y los cuales afectaron a la comunidad comercial francesa de Zacatecas se menciona en julio de 1841 la de *impôt de capitation a soulevé* el propio Vicecónsul había sido notificado para presentar su pago, pues aunque él alegaba que únicamente se encontraba en sus funciones de diplomático, se le notificó el cobro del impuesto por estar involucrado en el comercio. Aunque ante su Cónsul reconoció tener algunos intereses en el negocio de Palamide de la Roche, indicó que no se encontraba como asociado oficial. Por su parte el Ministro Plenipotenciario el Barón Alleye de Cyprey le recomendaba:

Si votre position est exactement telle que vous la présente, ce dont je ne doute pas; s'il est de notoriété publique que vous ne prenez aucune part aux travaux de la maison de commerce de M.M De la Roche Cia, j'estime que vous êtes exempt de l'impôt dont il s'agit. Il faut donc que vous vérifiez á quel titre on vous a imposé; que vous contestiez le titre qu'on vous donnait indûment et que vous fondéz votre réclamation sur cette erreur en mettant en

Esos derechos son los de la cancillería de la legación, esos que doy cuenta al gobierno y que yo le cederé el producto neto a fin de año. Después de los gastos que no ha autorizado extraer.

El señor Chedehoux fundó su negativa en abordar el derecho que ya comenté sobre una pretendida autorización que destina a toda la legación precedente a él que habría dado y que no puedo ni debo reconocer.

Pero eso no es lo único, creo que si se atreve a resistirse tan violentamente contra mis insinuaciones, ése es otro motivo sobre el cual yo quiero pedir a usted señor Barón su atención. [traducción propia]

⁴⁷⁹ *Idem.*

avant la qualité exclusive de Vice-Consul et les immunités personnelles dont vous jouissez en cette qualité.⁴⁸⁰

No se puede decir que las autoridades superiores francesas actuaran de la forma más honorable, pues los consejos del propio Ministro justificaban el manejo de los negocios personales de Chedehoux y lo animaba a poner encima de las leyes nacionales su condición como funcionario francés.

Asimismo el nacionalismo era un elemento muy endeble no solamente para los propios funcionarios, sino en general para los comerciantes que temían por su propia seguridad. Durante la expulsión que se suscitó como consecuencia del conflicto de entonces, el Vicecónsul señalaba que algunos de los miembros de la comunidad: “ C’est ainsi que j’a dis, plusieurs français qui avaient renié leur patrie lors de l’expulsion se déclarant sous ferment, qu’ils étaient espagnols, ont cru pouvoir obtenir de nouveau la protection française en demandant directement leurs cartes de sûreté à la Chancellerie de Mexico.”⁴⁸¹

Los problemas políticos y diplomáticos no dejaron de lado a la comunidad en general, quedando en medio de los bandos y aunque su Vicecónsul buscaba protegerlos de lo que consideraba las injusticias de las que eran víctimas por parte de las autoridades mexicanas, en ocasiones llegaron a ser perjudicados por los modos de actuar de los propios funcionarios galos. De tal modo que los comerciantes buscaron protegerse ellos mismos de las consecuencias que resultaron de las malas relaciones entre ambas naciones. Algunas de ellas podrían parecer drásticas y antipatrióticas según el Vicecónsul, pero lo cierto es que varios de ellos debieron arriesgar en su toma de decisiones para no perder sus propiedades, lo que habían logrado producto de su trabajo y tener que regresar a su tierra, que probablemente

⁴⁸⁰ CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, Si su posición es exactamente tal como lo indica, lo que no dudo; si es de notoriedad pública que usted no toma parte alguna en los trabajos de la casa de comercio del Señor De la Roche Cía, estimo que usted está exento del impuesto en cuestión. Se necesita entonces que usted verifique cual fue el objeto de imposición; que reclame el título que se le dio indebidamente y que funde su reclamación sobre este error destacando la cualidad exclusiva de Vicecónsul y las inmunidades personales de que goza por las mismas. [Traducción propia, el subrayado es del texto].

⁴⁸¹ CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, Es así que he dicho que numerosos franceses que habían repudiado su patria durante la expulsión declararon bajo juramento que eran españoles, han creído poder obtener nuevamente la protección francesa pidiendo directamente sus cartas de seguridad a la cancillería de México. [Traducción propia]

sería aún más ruinoso debido a que allá no podrían ejercer de igual modo su labor y además sería costoso lograr cruzar nuevamente el Atlántico de regreso junto con toda su familia.

La nacionalidad podía ser una especie de comodín, a pesar de que en general el extranjero se valió de la misma para buscar protección consular y ventajas que los gobiernos mexicanos les brindaron a lo largo del siglo XIX, en ocasiones pudo ser un obstáculo y como tal había que buscar los medios para remediar los problemas que se avecindaban.

Y es que los problemas internos les ocasionaban preocupaciones y pérdidas económicas, por lo que al conocer el fin de algún conflicto bélico, los sentimientos de júbilo, tranquilidad y esperanza afloraban en ellos, así lo manifestó el 14 de octubre de 1841 el Vicecónsul a Cyprey: “J’ai appris avec plaisir que la révolution de Mexico est en fin terminée sans qu’il vous soit rien arrivé de fâcheux, j’espère que le pays sera tranquille pour quelque temps et que la confiance [ilegible] un peu le commerce qui est perdu de nos côtés.”⁴⁸²

Sin embargo durante la primera mitad del siglo XIX la situación era incierta no únicamente como consecuencia de la división política dentro del país, sino que la propia relación diplomática con Francia vivió diferentes periodos de inestabilidad. En mayo de 1842 las rencillas entre las autoridades mexicanas y francesas seguían latentes:

M. le Commandante Général du département de Zacatecas serait dans l’erreur s’il croyait être en droit d’exiger que le Vice Consul de France lui écrivit dans une autre langue que la langue française: ce serait reconnaître le droit du Vice Consul et les usages reçus [fuera del texto: vous pouvez être certain] qu’une pareille prétention ne serait pas soutenue par le gouvernement mexicain.

En toute hypothèse vous devez Monsieur continuer á rédiger en français les communications officielles que vous ferez dans le cas d’adresser aux autorités locales et si [fuera del texto: Moinsieur le gouverneur] persistait dans la prétention vous m’en rendez compte et je m’en préférerais de m’en plaindre au gouvernement mexicain.⁴⁸³

⁴⁸² CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, Correspondance no. 13 Yo supe con placer que la revolución de México finalmente terminó sin que haya sucedido ninguna adversidad, espero que el país esté tranquilo por algún tiempo y que la confianza [ilegible] un poco el comercio que se perdió de nuestro lado. [Traducción propia]

⁴⁸³ CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, Correspondance no. 20. El Sr. Comandante General del Departamento de Zacatecas estaría en un error si cree estar en el derecho de exigir que el Vicecónsul de Francia escriba en otra lengua que no sea la francesa: eso sería reconocer el derecho del Vicecónsul y el rechazo [puede estar seguro] de los usos de una pretensión similar no sería apoyada por el gobierno mexicano.

En todo caso usted debe continuar escribiendo las comunicaciones oficiales que haga en francés, en el caso de enviar a las autoridades locales o si [el señor gobernador] persistiera en la pretensión, usted me rendirá cuentas para enviar mi queja al gobierno mexicano. [Traducción propia]

El Vicecónsul escribió algunas cartas dirigidas al gobernador de Zacatecas, pero redactadas en francés. El modo de emitir la correspondencia fue tomado de mala forma por parte de las autoridades zacatecanas, probablemente porque temían que fuera una estrategia para encubrir información o meramente para demostrar su inconformidad mediante un acto de rebeldía e incluso de prepotencia.

Cyprey respondió a su vez que él transmitiría al gobierno central los abusos del Señor Sandoval, dirigente estatal llegaron a su fin.⁴⁸⁴ El problema local se amplió hasta la esfera nacional pues el propio Ministro de Asuntos Exteriores mexicano, José María de Bocanegra, recibió las quejas correspondientes y aseguró que se arreglaría del modo más conveniente.⁴⁸⁵

El enfrentamiento continuó cuando el administrador de rentas Francisco Arrieta devolvió una nota en un tono seco y contundente que dictaba: “Devolvemos a usted el oficio que se sirvió dirigirnos, por no venir en la lengua vulgar, en la que podrá usted hacer las objeciones que le parezcan sobre la boleta que también le devolvemos. Reproducimos a usted las manifestaciones de nuestro distinguido aprecio.”⁴⁸⁶

Tal parece que Edmond Chedehoux pasó un mal rato cuando se dispuso a leer la correspondencia, pues aunque la nota era corta, debió sentirse denigrado y con el orgullo herido, pues inmediatamente escribió la queja –en francés por supuesto– al gobernador y Comandante General de Zacatecas señalando lo ocurrido y su insistencia en dirigirse a las autoridades en su lengua, debido a la obediencia a la orden de su Ministro Plenipotenciario. El Vicecónsul decía a su superior que aunque él había dirigido la carta al gobernador, era su secretario, quien había respondido. El pedía la intervención del mismo para en sus palabras evitar tomar una determinación que pudiera ser contraria a su dignidad nacional y a sus derechos. Por lo visto el Vicecónsul consideraba que su dignidad era mayor a la de un secretario o funcionarios menores por el modo en que reaccionó. Al mismo tiempo acusaba al jefe estatal de “Comme le gouverneur n’aime pas les étrangers il a saisi avec empressement

⁴⁸⁴CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, Correspondance no. 21.

⁴⁸⁵ CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126.

⁴⁸⁶CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, copia 2, 11 junio de 1842 [Traducción propia]

cette occasion de chercher à les humilier dans ma personne il sera bien qu'on lui rappelle de Mexico ses devoirs.”⁴⁸⁷

Finalmente la Secretaría de Gobierno del Departamento de Zacatecas le respondió que:

El E. Sr. C. Gobernador me mando decir a usted, en contestación a su nota número 5, fecha 11 del corriente que aunque por circular del 26 de diciembre de 1840 se ha dicho por el Supremo Gobierno Nacional cuales sean los goces y preeminencias a los vicecónsules y el modo con que deban conducirse las autoridades para con ellos; deseoso de evitar reclamaciones tal vez injustas y disgustos a que se puede ocurrir de una manera prudente y racional, por el correo de hoy dirige al Supremo Gobierno por conducto del E.S ministro de relaciones exteriores y gobernación las comunicaciones originales que han mediado entre usted V.E y la administración principal de rentas que tan luego como se le conteste sabrá usted el resultado y en lo sucesivo ya habrá un acuerdo que norme los procedimientos de usted del Supremo Gobierno y de los demás con quien tengan que entenderse.⁴⁸⁸

Al cumplir con la orden de su excelencia disfruto la satisfacción de ofrecerle las seguridades de mi consideración y aprecio.

Las autoridades mexicanas mantuvieron una postura firme y no se dejaron amedrentar por las reacciones del Cónsul y del Vicecónsul, sin embargo las relaciones diplomáticas se mantuvieron tensas e incómodas hasta el Porfiriato, cuando mejoró la comunicación entre las legaciones de ambos países.

Los ejemplos anteriores manifiestan que la labor realizada dentro de las tres sociabilidades –la Sociedad Patriótica, La Junta y el Instituto Literario– acerca del cultivo y desarrollo del nacionalismo teniendo como base un enemigo externo ya había alcanzado cierto grado de asimilación, que encontró como coyuntura la intervención de 1838 para identificar con rostro tricolor a la que al mismo tiempo era la madre de la libertad, igualdad y la fraternidad, que por otro lado se buscaba emular.

Durante la década de 1840 se mantuvo la idea de un nacionalismo providencial –en el que México estaba predestinado a ocupar un lugar protagónico como nación progresista en el concierto internacional–, no obstante vemos que desde los primeros discursos se

⁴⁸⁷CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, correspondance no. 25, 14 de junio 1842. Como al gobernador no le gustan los extranjeros, él ha tomado con premura esta ocasión para buscar humillarlos en esta ocasión mediante mi persona, estaría bien que se le llame de México para sus deberes. [Traducción propia]

⁴⁸⁸ CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, Secretaria de Gobierno del Departamento de Zacatecas, 14 de junio de 1842. [Traducción propia]

manifestó esta tendencia, como el de Ruiz de Villegas en Zacatecas –que ya se mencionó–, en cambio el discurso de Oaxaca se apoyó en la idea de una patria azteca. En Guadalajara las disertaciones tenían un sentido más universal, ancladas en el porvenir y no en las glorias pasadas y contemplaban la independencia dentro de un proceso internacional “[...] México, afortunadamente se hallaba inmerso en el apogeo global de las formas libertarias de gobierno”.⁴⁸⁹ El caso de Zacatecas se aproximaba al de Guadalajara, pero además según los principios manejados por la Sociedad de Amigos del País, estaba influido por elementos procedentes de la Ilustración que a final de cuentas desembocaban en el progreso de la nación, que coincidirá con el integrismo científicista de fines del siglo XIX.⁴⁹⁰

El año de 1846 se inauguró con un nuevo conflicto internacional, ahora con los Estados Unidos por la negativa mexicana del reconocimiento de la independencia de Texas, además de la disputa interna por el tipo de gobierno –centralismo o federalismo– en mayo el presidente Polk le declaró la guerra oficialmente a México. Ante tal panorama era primordial incitar con fervor el sentido patrio y llamar a la sociedad a la unión a través de la conmemoración de los eventos que habían ocasionado el nacimiento del México independiente, así que la Junta Patriótica encabezada por Isidro Reyes hizo su trabajo, instaba para que la celebración patria de los días 15 y 16 de septiembre se adornaran los edificios públicos y particulares con colgaderas y cortinas, y se estableciera la iluminación nocturna en un horario específico.⁴⁹¹

Según Rosalina Ríos durante este año la Junta retomó su objetivo prístino, de funcionar como institución filantrópica debido a la guerra que se mantenía en Texas, que en Zacatecas se involucró a través de donaciones de caballos para la ofensiva concedidos por la Hacienda del Maguey y la Hacienda de San Pedro, nueve y cuatro respectivamente.⁴⁹² Era una nueva oportunidad para refrendar parte de la labor de la asociación que se había ocupado los últimos años únicamente en las conmemoraciones cívicas. Los zacatecanos Antonio Rosales y Felipe Berriozábal aunque radicaban fuera del estado se incorporaron a la lucha;

⁴⁸⁹ Connaughton, F. Brian, “Ágape en disputa...”*op. cit.*, p. 292.

⁴⁹⁰ Garaudy, Roger, *Los integrismos. Ensayo sobre los fundamentalismos en el mundo*, Barcelona, Gedisa, 1995, pp. 22-25.

⁴⁹¹ AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia General, Junta Patriótica, Caja 1, Exp.2, 1846.

⁴⁹² AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia General, Junta Patriótica, Caja 1, Exp.3, 1843.

así como la intervención diplomática de Luis de la Rosa Oteyza a través de la firma de los Tratados de Guadalupe que dieron fin al conflicto con los estadounidenses.⁴⁹³

Mientras iban pasando los años, la organización de la Junta fue tomando mejor forma, incorporando nuevos actores, ya no únicamente figuraban políticos. La sociabilidad tuvo una apertura hacia el sexo femenino, que no había ocurrido durante los primeros años de la Junta ni tampoco en la Sociedad Patriótica, aunque tal vez sería erróneo hablar de que se les dotó del sentido igualitario que se pugnaba en tales asociaciones. Las mujeres aparecieron en los espacios públicos, pues en 1847 Guadalupe Calderón y Josefa Letechipía de González participaron como oradoras de algunas composiciones,⁴⁹⁴ siendo pioneras en el ambiente asociacionista local y abriendo el camino de la vida pública femenina en la capital del estado, ya que con el paso del tiempo, estas apariciones se hicieron más comunes, así el programa septembrino de 1897 tenía contemplada la aparición en escenas de María Romero, quien ejecutaría un concierto de piano acompañada de la orquesta, la aria “Caro nome” de la ópera *Rigoletto* por la señorita Concepción Pascua, una serenata de Luz Codina acompañada por la orquesta, la Cavatina “Roberto, o tu che adoro” cantada por Elena Maldonado y el Vals al piano por Clementina Pani. Sin embargo, existía una diferencia fundamental entre las participantes de 1847 y las de 1897, pues las primeras fueron consideradas como oradoras, es decir, pudieron crear y expresar composiciones propias desde la palestra, frente a una mayoría de público masculino. Mientras que las segundas figuraron en un segundo plano, aunque destacaron sus cualidades artísticas no fueron invitadas a expresar sus ideas, sino únicamente amenizar con sus talentos.

La Junta se mostró incluyente y logró el objetivo de extender el fomento del espíritu patrio en los diversos sectores sociales y no únicamente en el ambiente político, integrando a otros grupos y reconociendo su labor social en cuanto a la forja de la nación. Los comerciantes de la ciudad contribuyeron en la organización y algunos de ellos en la donación; varios de ellos incluso eran de origen extranjero. Uno de los establecimientos involucrados en las celebraciones del 16 de septiembre de 1856 fue la Botica del francés Enrico Capelle a quien las autoridades estatales le había comprado la cantidad de \$20 pesos 4 reales en

⁴⁹³ Ramos, Dávila Roberto, *Zacatecas. Síntesis de...*p. 163.

⁴⁹⁴ Ríos Zúñiga, Rosalina, *Formar ciudadanos; Sociedad civil y movilización popular en Zacatecas, 1821-1853*, México, UNAM-Plaza y Valdés, 2005, p. 279.

sustancias que fueron utilizadas en las bombas para las luces artificiales.⁴⁹⁵ Si bien la Junta aprovechó el surtido de estos comercios, era un modo de reconocimiento social y de las redes que estos comerciantes empezaron a forjar en favor de su propio desarrollo comercial. Sin embargo, hay que notar que a pesar del origen externo de estos sujetos, no hubo una relación de rechazo hacia ellos por parte de la organización.

Entre 1854-1855 el ambiente político en el país continuaba con las disputas, aunque el grupo liberal había ganado una batalla con el Plan de Ayutla, el ejecutivo nacional estuvo encabezado por el grupo moderado, y se trató de unir tanto aquella tendencia como a los radicales. Victoriano Zamora era el líder del movimiento en Zacatecas, y asumió la gubernatura del estado, y por decreto nacional se decidió la restauración del federalismo.⁴⁹⁶

Al año siguiente los festejos de la Junta no fueron obstaculizados por la expedición de la Ley Lerdo sobre desamortización de bienes eclesiásticos, siendo precedida por el jefe político Antonio de Santiago y completada por personalidades del ámbito judicial, político, militar y comercial. Aún tenían presencia dentro de la organización algunos religiosos como los presbíteros Ramón Valenzuela y Francisco Marentes, quienes se dispusieron no sólo a celebrar la independencia nacional, sino el 17 de agosto como primer aniversario del Plan de Ayutla, debido a las ceremonias religiosas y las intervenciones del clero, tal parece que no hubo ruptura entre Iglesia y Estado con la ley expedida en junio, al menos de manera inmediata.

Ese año se llevó a cabo una colecta general entre funcionarios, trabajadores de gobierno de la capital, operarios de minas y algunos particulares. Estos últimos fueron los que hicieron la mayor de las donaciones con \$1,474 pesos, seguidos de los Ministros y empleados del Tribunal y unas más modestas de los trabajadores de la Mina *El Ensaye*, aunque sus donativos no fueron nada despreciables pues hicieron mayores contribuciones que el titular del ejecutivo del estado y sus trabajadores (véase tabla 18).

Tal ejercicio estaba encaminado a fomentar el sentido patrio pero desde una acción en particular, ya no nada más había que pregonar ese amor a la nación sino demostrarlo, en este caso monetariamente. Además, el momento histórico era representativo pues iniciaba

⁴⁹⁵ AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia General, Junta Patriótica, Caja 1, Exp.6, 1856.

⁴⁹⁶ Sánchez Tagle, Héctor, *¡Muera el ejército! Reforma Liberal y guerra civil en Zacatecas (de Ayutla a Calpulalpan)*, Col. Ciudad y Memoria, Zacatecas, IZC-Gobierno del Estado-CONACULTA, 2014, No. 5, p. 16.

una nueva fidelidad, es decir, se reafirmaba el sentido republicano luego de más de 30 años de independencia, con la promulgación de las Leyes de Reforma y se añadía constitucionalmente el ámbito secular.

Sin embargo, a pesar de las leyes que dictaban la secularización, la celebración de las fiestas patrias de ese año estuvieron cobijadas aún por ritos religiosos como una misa, que estuvo amenizada por la orquesta y el *Te Deum*, además de la merma para cuatro cirios. También lo recabado permitió la compra de fuegos artificiales que daban un espectáculo visual y permitían que las personas alejadas del punto en el que se organizaban las fiestas pudieran ser parte de la celebración, permitiendo la apertura de la fiesta y popularizándola.

Tabla 18
Donaciones a la Junta Patriótica de 1857

Donadores	Cantidad en pesos
Gobernador y empleados de gobierno	32
Empleados de Correo	10
Ministros y empleados del Tribunal	392
Particulares	1,474
Empleados de administración de rentas	37
Empleados de contribución	94
Empleados y operarios mina San Borja	50
Empleados mina de Quebradilla	17
Empleados mina El Ensaye	103
Señor Aróstegui	8
Casa de Moneda	136
Jefatura de Hacienda	25
Tesorería	18
Comandancia	13
Artillería	24
Batallón No. 1	20
Escuadrón de G.N [sic]	29
Sr. Viviano Beltrán	4
Sr. Juan Ponce	5
Total	515 pesos 44 reales

Elaboración propia con datos de AHEZ, Jefatura Política,
Correspondencia General, Junta Patriótica, Caja 1, Exp.6, 1856.

Para este periodo, en el estado convergían en el poder importantes personalidades de la política, algunos como jefes políticos y otros como diputados, figuraban los nombres de Miguel Auza, Luis de la Rosa Oteyza, Valentín Gómez Farías, Severo Cosío y Jesús González Ortega.⁴⁹⁷ El retorno del federalismo y la filiación liberal de Zacatecas, retomaron la organización conmemorativa.

Sin embargo, en 1857 la acción militar se hizo presente nuevamente en el país, para hacer frente al levantamiento de Santiago Vidaurri en contra del ejecutivo nacional, la expedición de la Guardia Nacional Zacatecana se trasladó a San Luis Potosí, y a su regreso la Junta Patriótica la condecoró con festejos similares a los que se realizaban en las fiestas nacionales. Ese año volvían los rumores de una invasión española, al llegar la noticia a Zacatecas algunas personas canalizaron su espíritu patrio contra los residentes hispanos, no obstante el gobierno local estaba convencido de que tales reacciones eran erróneas así que se instó a evitarlas y a castigar a quienes lo hicieran.⁴⁹⁸

A diferencia de lo ocurrido en 1830 con el ataque a Tampico, donde incluso la diplomacia había puesto mano dura sobre las pretensiones españolas y el ambiente político en general había generado acciones concretas contra los españoles residentes en México como su expulsión, la visión se había transformado, así lo vimos desde el conflicto con Francia, donde las autoridades negociaron el sentido nacional sopesando los intereses económicos y la estabilidad política del país, pues al inmigrante no se le considera más como sospechoso o invasor. La diplomacia entre ambos países estaba de por medio con los acuerdos comerciales que se tenían desde 1836.⁴⁹⁹

Para el caso de la Junta, el liberalismo que permeó desde el periodo que va desde su formación, las pugnas entre centralismo y federalismo hasta el restablecimiento del último en 1857 se considera estable, es decir, las diferentes tendencias políticas no hicieron de la Junta un instrumento en favor de sus intereses particulares, enfocándose en la organización de las fiestas cívicas que mantuvieron un carácter moderado, cultivando el nacionalismo que extendieron a otros grupos sociales como los comerciantes o los trabajadores, un paso

⁴⁹⁷ Sánchez Tagle, *¡Muera el ejército!...op.cit.*, p. 29.

⁴⁹⁸ *Ibidem*, p. 48.

⁴⁹⁹ Miño Grijalva, Manuel, "Tendencias generales de..."*op.cit.*, p. 31.

importante en la popularización del mismo. En ocasiones buscaron el establecimiento de un orden igualitario, al contemplar la participación de las mujeres dentro de los festejos. Asimismo continuó, aunque en un segundo plano, con el propósito por la que se creó, la beneficencia, con el apoyo a las huestes militares que combatían en la Guerra de Texas.

Además de las organizaciones civiles como la Sociedad Patriótica de Amigos del País y la Junta Patriótica, a través de establecimientos educativos también se fomentaron los valores patrios. El objetivo en las Institución educativas fue formar a las nuevas generaciones, a los futuros ciudadanos y dirigentes del país. En Zacatecas la Casa de Estudios de Jerez posteriormente reconocida como Instituto Literario de Zacatecas fue la cuna de los mismos y el semillero de los soldados ilustrados, así lo reconocería años después el entonces director Teodosio Lares.

Rosalina Ríos destaca que el surgimiento del Instituto Literario proviene de la continuidad entre la política educativa borbona y la republicana,⁵⁰⁰ que mezcló elementos como la influencia ilustrada, el surgimiento del liberalismo, la construcción nacional y la necesidad de formar a la élite.

El traslado de la institución a la capital del estado en 1837, significó la transformación educativa de la ciudad, impulsando el estudio de las ciencias y las artes. Ello trajo consigo otros mecanismos de difusión de los conocimientos y la creación de nuevas formas de sociabilidad.

El Instituto Literario de Zacatecas al igual que otras asociaciones fue un importante semillero de los ideales del espíritu decimonónico, como la forja de valores republicanos que era representado por el prototipo del ciudadano moderno. Estos valores estuvieron precedidos por la tendencia hacia la filosofía ilustrada del siglo XVIII que proponía dejar atrás ciertas ideas como el servilismo hacia una figura monárquica o la idolatría y la superstición religiosa, y que por el contrario impulsaba prácticas modernas como el trabajo como medio para alcanzar la prosperidad, el amor y la disciplina en el estudio.

La educación fue el catalizador por el cual transitó el pensamiento de los autores europeos representantes de la filosofía ilustrada y de las principales ideologías políticas contemporáneas. Las universidades se convirtieron en sedes importantes de recepción de la

⁵⁰⁰ Ríos Zúñiga, Rosalina, “La formación de los letrados en la transición a la modernidad (1786-1854)”, p. 49, en Terán Fuentes, Mariana (Coord.): *Mucho más que dos*, Zacatecas, UAZ, 2007.

cultura europea en general, Francia fue uno de los epicentros de la cultura atlántica y exportador de ideas y autores de todo el continente, aunque no todos eran originarios de la nación gala, un buen porcentaje sí lo eran. Además, Francia fue catalogada como el prototipo de nación moderna, que habían derrocado el viejo sistema; no obstante el modelo no era miope sino que además de ser considerada el modelo de *la libertad, la igualdad y la fraternidad*, los eruditos comenzaron a considerar los efectos negativos de la propia revolución, los alcances fatídicos de la falta de límites, como la desbordada soberanía popular, que fue criticada por el propio Consejero de Estado de Francia, Benjamin Constant en su *Curso de liberalismo constitucional*, quien se percató y no dudó en denunciar los excesos de la radicalización de la revolución durante la época de terror de Robespierre. Mismos políticos mexicanos se inclinaron por esas mismas opiniones como lo fueron José María Luis Mora y Lucas Alamán.⁵⁰¹

Entonces, el mismo aparato gubernativo continuó cultivando su modelo educativo, así que luego de los ensayos con la Sociedad Patriótica, el espacio que retomó su lugar sería el Instituto Literario, aunque éste se dirigió principalmente a la rama educativa y la formación de los nuevos pupilos republicanos. Si bien la Junta vino a sustituir parte de las funciones de la Sociedad y su vida se prolongó hasta el siguiente siglo, el Instituto fue el semillero, un portal para tales prácticas; mientras la Junta únicamente fue un reflejo de los propósitos trazados por el gobierno zacatecano en favor del cultivo del liberalismo.

Las tres prácticas fundamentales para cumplir con tales fines fueron: el dictado de cátedras especiales que forjaran el bagaje cultural necesario, el desarrollo intelectual crítico, las habilidades propias de un estudiante moderno, reflexivo, moderado, respetuoso, moral y fervoroso por las instituciones republicanas; la celebración de festividades cívicas en las que figuraban los estudiantes que podían ser considerados los modelos a seguir y se mostraba la ilustración de los estudiantes mediante la presentación de discursos en donde destacaban las habilidades individuales y los conocimientos adquiridos en las aulas; además el uso de libros y lecturas que eran parte del modelo educativo occidental que era develado en los mismos eventos y en los concursos organizados.

⁵⁰¹ Aguilar, José Antonio, “*Tres momentos liberales...*” *op.cit.*, p. 121.

Tal formación cultural permitía a los futuros profesionales tener acceso a las redes políticas en el aparato gubernativo, era por ello que desde el Instituto debían tejerlas por medio de sus profesores, las autoridades que se aproximaban a la institución y sus propios compañeros que tenían vínculos familiares con los sujetos involucrados en la política estatal. A partir de la adquisición de capital cultural y social podían acceder a la élite política, teniendo como punto a su favor que “[...] la centralidad educativa del Instituto de Ciencias contribuyó para que en su espacio, confluyera la diversidad socioeconómica, cultural y política existente en el estado”⁵⁰² por lo que podríamos pensar que la movilidad social a través de la educación fue posible gracias al recinto, misma que estaba dirigida hacia el ámbito público desde el ambiente escolar, ya que en su mayoría se buscaba la formación de abogados. Ríos Zúñiga refuta tal idea, pues agrega que la formación literaria únicamente estaba al alcance de los hijos de familias de la élite.⁵⁰³

Durante los primeros años de vida de la institución en la Villa de Jerez se establecieron cuatro cátedras: gramática latina, filosofía, derecho civil y derecho patrio que sería suplido en ocasiones por historia eclesiástica y derecho canónico,⁵⁰⁴ y para 1834 se anexaron economía y el francés.⁵⁰⁵ Aunque se pugnaba por el fomento de los valores liberales, la Casa de Estudios al igual que las otras dos sociabilidades mantuvo conexión con la herencia hispana a partir del lazo más fuerte, la religión, pues algunos de los profesores eran religiosos y algunas de las materias inculcaban la moral cristiana. Al mismo tiempo se inició un despegue paulatino de la educación tradicional con la introducción de nuevos saberes.

Desde el nacimiento de la institución, el ambiente político repercutió en ella, pues su traslado de la Villa de Jerez a Zacatecas se debió a la política centralista que inició cuando enviaron las cátedras de derecho y filosofía a la capital del estado, quedando únicamente en la Villa las de gramática y francés.⁵⁰⁶

⁵⁰² Flores Zavala, Marco Antonio, “Masones y masonería en el Instituto de Ciencias de Zacatecas, 1880-1913”, p.100, en Terán, Fuentes Mariana (coord.), *Mucho más que dos*, Zacatecas, UAZ, 2007, p. 100.

⁵⁰³ Zúñiga Ríos, Rosalina, “La formación de los letrados...” *op.cit*, pp. 58 y 60.

⁵⁰⁴ AHEZ, Jefatura Política, Instrucción Pública, Generalidades, 1831.

⁵⁰⁵ Acevedo Hurtado, José Luis, *La Casa de Estudios de Jerez: dos investigaciones (1832-1837)*, Serie Va de Nuez, Aguascalientes, Zezen Baltza, 2008, No.2, p.23.

⁵⁰⁶ *Idem*.

Por otra parte pareciera ser que la expresión escrita se había dejado en segundo término, aunque tomando en cuenta la oratoria de los pupilos y profesores del Instituto durante mediados del siglo XIX, da cuenta que la anexión posterior de estas dos materias, aunado a otras, cosechó sus frutos, pues los discursos estuvieron contruidos sobre el bagaje cultural fundado en una cultura occidental internacional, es decir, sobre los procesos de integración cultural globalizados⁵⁰⁷ que se presentaron en todos los espacios de la vida, en este caso la difusión, conocimiento e integración de episodios históricos de las culturas clásicas y autores contemporáneos europeos; así como el desarrollo de teorías e ideologías acordes a su época, es decir, el uso de la historia y la cultura como elementos para justificar las acciones positivas y negativas en diferentes periodos históricos, que permitieron el desarrollo o el ocaso de sus autores, argumentando la idea de que la educación y el trabajo eran la base de la felicidad social; la forja del individuo a partir de los valores republicanos, que tendría un reflejo directo en el conjunto social y el rechazo en el discurso de las prácticas y costumbres consideradas del antiguo régimen.

Retomando la idea de la pervivencia entre lo antiguo y lo nuevo, hay que decir que es compartida por varios autores especialistas en el tema. El análisis de la división de los contenidos en tradicionales y modernos, propuesto por Acevedo Hurtado es parte de la explicación. Entre los tradicionales estaban la gramática castellana, la filosofía y el derecho canónico; en cambio los modernos fueron las cátedras de economía, francés y derecho civil.⁵⁰⁸ Como reflexión personal considero que de acuerdo a los informes del director del propio Instituto esa división se matizó, es decir, con materias como el propio derecho civil que al tiempo que creaba la idea del hombre libre, aunque las leyes coloniales siguieron siendo comúnmente utilizadas, lograron que el alumno pudiera desarrollar habilidades que le permitieran conjugar esa inevitable educación plagada de la ideología tradicional, pero a su vez lograr el objetivo de las autoridades, ciudadanos con una tendencia liberal.

La comunicación existente entre la institución educativa y las autoridades estatales fue cooperativa y fluida desde el inicio, ya que compartían los mismos intereses y trabajaban en conjunto para cimentar los valores que ya se han mencionado, por ejemplo:

⁵⁰⁷ Véase Carmagnani, Marcello, *El Otro Occidente...op.cit., Las islas del...op.cit.*

⁵⁰⁸ Acevedo Hurtado, José Luis, *La Casa de Estudios...op.cit., p.7.*

El Muy ilustre Ayuntamiento de esta Villa [Jerez] adoptando la adjunta representación que se han presentado los ciudadanos que los firman tiene hoy la mayor satisfacción de dirigirla a la H. A por conducto del excelentísimo señor gobernador para que tomándola en consideración de un día de gloria para este pueblo. Sería inútil recordar a la ilustración del H.C las ventajas que pueden traer al Estado y al Partido, el que los jóvenes zacatecanos se instruyan en el mismo Estado en todas las ciencias naturales, rescaten nobles artes, y lenguas que forman la brillante de las sociedades cultas formando ciudadanos, que en los felices años de la adolescencia adquieran aquéllos conocimientos con que puedan servir a la patria con utilidad teniendo presente esto mismo los ciudadanos que han hecho la mencionada representación deseosos de que algún día puedan ofrecerle al estado hijos virtuosos e ilustrados de que separados de sus hogares y de su misma vista no pasen a otros puntos distantes a contraer diversos hábitos y finalmente de que hoy se les proporciona a sus niños quien les dé lecciones de filosofía según las luces del día y conforme con los progresos [...]

509

De esta manera ya se anunciaba la necesidad y las virtudes que traería el establecimiento de la institución educativa. El discurso se mantuvo coherente a lo largo de la primera etapa del Instituto y en general a lo largo de su existencia; en contraparte el Colegio de San Luis Gonzaga representaba una imagen muy distinta. Se decía que el estado en el que se encontraba únicamente generaba gastos que no tenían ninguna utilidad y que por tal motivo había que clausurarlo. La desventaja principal que las propias autoridades reconocieron era la ausencia de suficiente alumnado. Opinaban que su cierre no traería muchas consecuencias negativas, aunque proponían que no fuera definitivo sino temporal, mientras se lograba reorganizar nuevamente.⁵¹⁰ Con la eliminación del rectorado fue que justamente terminó definitivamente el ciclo del Colegio.⁵¹¹

Entre las materias que justificaron las miras para formar jóvenes ilustrados en las teorías políticas vigentes y los conocimientos científicos y literarios al día, estaba la enseñanza del francés, considerada entonces como lengua universal por ser el idioma de la cultura y de las relaciones diplomáticas.

En el Instituto se reconocía la necesidad del estudio de otros idiomas que:

⁵⁰⁹ AHEZ, Jefatura Política, Instrucción Pública, Generalidades, Caja 1, No. 17, 1830.

⁵¹⁰ AHEZ, Jefatura Política, Instrucción Pública, Generalidades, Caja 1, No. 44, 1831.

⁵¹¹ Kuri Breña, Daniel, *El Instituto de Ciencias de Zacatecas, Fenomenología de un plantel*, Serie Va de nuez, Aguascalientes, Zezen Balza editores, 2008, No. 3, p.22.

Deben considerarse no solamente como medios de expresar nuestras necesidades y sensaciones, y de comunicar nuestras ideas, y sentimientos, sino también como métodos analíticos, fórmulas propias para conservar las ideas adquiridas, instrumentos indispensables para adquirir otras nuevas, según ha demostrado con suma claridad Condillac, y desarrollado Gerando bajo un plan más completo y luminoso. El estudio de los idiomas ejerce pues, una influencia muy directa en la ideología, en la lógica, y en la buena metafísica, y ha debido establecerse como el primer grado de iniciación para el curso de estas importantes facultades.⁵¹²

Es decir, el estudio de los idiomas lograría ejercitar la mente mediante la memorización de fórmulas gramaticales, misma técnica que podía ser empleada para la adquisición de otro tipo de saberes. Las lenguas que se estudiaron en un primer momento dentro del recinto fueron las lenguas muertas como el latín y la que se consideraba como indispensable, el francés. Teodosio Lares como director del Instituto reconocía que “El conocimiento de los idiomas extranjeros es menos necesario al francés que a ninguno de los otros pueblos porque su lengua se comprende y se habla en casi todos los puntos del globo. Pero esto mismo, induce en nosotros la necesidad de conocerla”.⁵¹³

El aprendizaje de la lengua se introdujo en el Plan de Estudios Preparatorio a partir de 1828, donde se impartía el Curso de Francés 1. En los años venideros siguió apareciendo en los planes de estudio, se cursó como cátedra desde el establecimiento de la Casa de Estudios en Jerez, hasta que se instituyó como una Academia en el Instituto de Ciencias.⁵¹⁴ De 1833 a 1836 fue impartida en el Instituto Literario de Zacatecas por Juan José Pérez, Capitán Mayor del 8º Batallón de Milicia del Estado; mientras que de 1845 a 1854 fue encabezada por el francés Dionisio Tristán Godefroy.⁵¹⁵

La familia Godefroy había incursionado en el ámbito educativo tanto público como privado. En 1835 el Instituto francés, encabezado por Carlos Godefroy fue apoyado por el

⁵¹² AHEZ, Impresos, *Discurso de premios pronunciado por el Sr. Director del Instituto Literario Magistrado D. Teodosio Lares en la solemne distribución de ellos verificada en la Casa de Gobierno la noche del 28 de agosto de 1844*, Zacatecas, pp. 47-48.

⁵¹³ AHEZ, Impresos, *Discurso de premios pronunciado por el Sr. Director del Instituto Literario Magistrado D. Teodosio Lares en la solemne distribución de ellos verificada en la Casa de Gobierno la noche del 28 de agosto de 1844*, Zacatecas, p. 47.

⁵¹⁴ *Ibidem*, p. 66.

⁵¹⁵ *Ibidem*, pp. 166-169.

gobierno del estado al permitir su establecimiento en las instalaciones del Colegio de la capital –San Luis Gonzaga– con la finalidad de que los niños de las mejores familias del estado obtuvieran una educación liberal. Admitían tanto alumnos como pupilos: los primeros asistían solamente a clases, mientras los segundos permanecían en las instalaciones como en especie de internado. El recinto tenía 8 objetivos: impartir la doctrina y moral cristiana, gramática castellana, letra inglesa, dibujo, paisaje y perspectiva, lengua francesa, latín, cosmografía, geografía e historia, matemáticas y física, comercio e industria. La publicidad hacía énfasis en que dentro del Instituto únicamente se hablaba francés. La única condición para ingresar a esta escuela además del pago de la inscripción, era que los niños tuvieran conocimientos en la escritura.⁵¹⁶ El cobro por alumno era de \$15.00 e incluía todos los materiales, mientras que por el pupilaje \$90.00 el trimestre. Carlos Godefroy había sido director de un instituto en la Universidad Real en París, según la misma publicidad que se anunciaba en la *Gaceta del Estado*. El método de enseñanza que proponían los hermanos Godefroy, consideraba que mientras más rápido se adquiriera el conocimiento de los idiomas, su aprehensión era más efectiva.⁵¹⁷

Un año después, en 1836, Carlos pidió cartas de reconocimiento al gobernador en turno Santiago Villegas y al Jefe Político del Partido de Zacatecas Vicente Dosal. El primero manifestaba reconocerlo como director del Instituto Francés de la capital del estado y de la Escuela de Niñas creada por el propio gobierno desde 1835. Ambos funcionarios consideraban que observaba una buena conducta y gozaba de la estimación de los vecinos del lugar, aunque en particular Villegas era quien mayores cualidades le reconocía, como su especial empeño en la educación juvenil y los adelantos logrados en ambas instituciones educativas.⁵¹⁸ Se supone que tales cartas tuvieron el objeto de ser enviadas al Ministro Plenipotenciario de Francia en México, el Barón Deffaudis, pues fue entonces cuando fue elegido por su propia comunidad como candidato para ocupar el puesto de Vicecónsul en Zacatecas. Aunque al final permaneció en el puesto Edmond Chedehoux, la importancia de ello radica en la simpatía y el valor que le profesaban sus propios connacionales y la comunidad local a Godefroy.⁵¹⁹

⁵¹⁶ *Gaceta del Supremo Gobierno de Zacatecas*, 03 de febrero de 1835.

⁵¹⁷ *Idem*.

⁵¹⁸ CADN, México Légation, 432PO/1, 125, 1836.

⁵¹⁹ CADN, México Légation, 432PO/1, 125, 1836.

Acerca de la continuidad de tal Instituto desafortunadamente no se han encontrado mayores datos, según José Luis Acevedo el antiguo establecimiento que albergó a San Luis Gonzaga retomó un nuevo brío con el Instituto Francés, además de acoger la cátedra de francés trasladada de Jerez a la capital así como las escuelas de primeras letras primera y segunda sección, y la de primeras letras de niñas.⁵²⁰

El objetivo de la cátedra de francés estaba directamente relacionado con el estudio y desarrollo de la literatura. Lares aclaraba que los alumnos del Instituto no habían tenido grandes dificultades en su aprendizaje, ya que lo practicaban conversando con el profesor que la impartía, cuya naturaleza le era familiar,⁵²¹ es decir, que era un nativo. En 1845 ese nativo era Dionisio Tristán Godefroy, quien mantuvo la aprobación y la confianza de Teodosio Lares para impartir tanto las clases de francés cuando la cátedra quedaba sin profesor, además como encargado de la Academia de Dibujo. El gallo se ganó el reconocimiento local, pues a su deceso el 28 de junio de 1875 el *Periódico Oficial* se refería a él de la siguiente forma:

El Sr. D. Tristán Godefroy acaba de morir en esta ciudad después de una larga y penosa enfermedad. De origen francés el señor Godefroy; pero con una residencia en México de más de 40 años y con familia mexicana, sus simpatías hacia nuestra patria eran vivas y sinceras, sin que jamás desmintiese ese rango prominente del carácter benévolo que le era propio [...] vino a la república con los colonizadores del Coatzacoalcos a virtud de la providencia relativa del gobierno de aquella época y distinguido desde entonces por sus compatriotas por su instrucción, especialmente en estudios agrícolas, por su honradez y carácter bondadoso, siempre obtuvo la estimación de franceses y mexicanos al grado que internándose al país por haber fracasado la empresa de la colonización, a poco tiempo y después de algunas vicisitudes se avecindó en nuestro Estado, obteniendo luego el empleo de Director de la Academia de Dibujo en esta capital, en cuyo encargo prestó largos y buenos servicios, pues puede asegurarse que todos o la mayor parte de los hombres que hoy ocupan un lugar en la administración pública fueron discípulos del Sr. Godefroy en el ramo de enseñanza que tuvo a su cargo y en el cual cesó únicamente por los vaivenes que en nuestro país imprimen a todo las revoluciones.⁵²²

⁵²⁰ Agradezco la colaboración del Dr. José Luis Acevedo para la reconstrucción de ese espacio.

⁵²¹ *Idem.*

⁵²² BC, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, t.VI, No. 111, Zacatecas 29 de junio de 1875, p. 4.

El método de enseñanza que implementó Godefroy consistía en el empeño en el estudio y el hincapié en la pronunciación; en cuanto a la gramática se valía del texto de Chantreau a falta del libro de Broz y además utilizaba el *Telémaco* para los ejercicios. Al parecer el galo no cobraba por la impartición de tal materia y ocupaba la plaza como docente provisional, ya que al mismo tiempo se hacía cargo de la *Academia de Dibujo*, que incluía la enseñanza del dibujo lineal geométrico, natural, de paisaje, flores, animales, y técnicas como pintura a la aguada, de planos, maquinaria y arquitectura. *La Academia* prestaba servicio para el público en general una hora diariamente, suministrando gratuitamente los útiles.⁵²³ El que el francés haya preferido mantenerse al frente de la enseñanza del dibujo por encima de la de su lengua natal indica que contaba con una preparación que puso al servicio de la institución. Aún así, las ocasiones que impartió las clases de francés, contó con una metodología que también habla de una noción técnica de su lengua, más allá del conocimiento natural.

El texto utilizado para reafirmar la pronunciación era el *Telémaco*, además el propio profesor había contribuido con la elaboración de un manual, en el que seguramente propuso ejercicios. Este material fue impreso como cuadernos para que los alumnos contaran con él.

Eduardo A. Baudouin⁵²⁴ a quien se le reconocía por su amplia instrucción en temas como caligrafía, litografía, idiomas y matemáticas se le permitió dar lecciones de la lengua francesa luego de hacer personalmente la petición a la dirección. Debido a la falta de recursos para realizarle un pago por sus servicios, los propios alumnos cooperaron para otorgarle una pensión. La metodología utilizada por Baudouin fue dividir a los alumnos de educación superior y preparatoria, cuyas lecciones eran de dos horas y seguir el método de Fossy, que se reconocía había traído importantes adelantos en los pupilos.⁵²⁵ Probablemente este profesor también hubiese tenido descendencia francesa, de acuerdo a su apellido, aunque las fuentes no lo confirman.

Años más tarde en 1885 las clases de francés de primero y segundo años estaban a cargo de Andrés C. Marentes. Según los reportes del maestro el entusiasmo por el estudio

⁵²³ AHEZ, Impresos, *Informe del Instituto Literario al Gobierno Superior del Departamento por lo relativo al año escolar concluido el 25 de agosto de 1845*, Zacatecas, Imprenta de Gobierno, p. 18

⁵²⁴ Es probable que este sujeto esté vinculado a M.A Boudoin, francés que introdujo en Zacatecas la litografía. Salinas Enríquez, Enrique, “La vida en la obra” en *Nazarío Espinoza. Litógrafo zacatecano. Historia de un impresor*, México, Antecámara Ediciones, 2014, p. 24.

⁵²⁵ AHEZ, Impresos, *Informe del Instituto Literario al Supremo Gobierno del Estado*, Impreso por A. Villagrana, Zacatecas, 1848, pp.8-9.

del idioma era mayor al inicio del curso e iba disminuyendo conforme avanzaba el ciclo.⁵²⁶ A fines de la década de los 80 del siglo XIX coincidía con este punto el profesor Pirion, pues hacía notar la falta de interés de buena parte del alumnado, que se ausentaba constantemente y su aprovechamiento era superficial.⁵²⁷ Para entonces se podría decir que hubiese decaído el interés por el aprendizaje de la lengua debido a la irrupción de otros idiomas como el alemán o el inglés, el primero que abarcaba temáticas literarias y el segundo se posicionaba como la lengua universal por ser el idioma en el que se llevaban a cabo las transacciones mercantiles.

Hay que decir que la enseñanza del idioma francés no fue la única lengua extranjera que se estudió en el Instituto, pues el alemán también fue impartido por nativos como Joaquín Lorentzano en 1875 e Isidoro Epstein, comerciante, que se encontraba a cargo de la cátedra en 1877.⁵²⁸ A pesar de lo anterior, el francés continuo ofertándose como parte de la preparación de los alumnos, pues un buen porcentaje de obras consultadas en las aulas estaban escritas o editadas en lengua francesa.

Otro de los textos que se utilizó en la enseñanza de la lengua fue el de Nicolás Chantreau titulado *El arte de hablar bien francés o gramática completa dividida en tres partes: la pronunciación y ortografía; la analogía y el valor de las voces; y la construcción y sintaxis del francés*.⁵²⁹ Con este método se buscó el aprendizaje completo del idioma, no solamente para leerlo y escribirlo, sino también para expresarlo y comprenderlo desde su construcción sintáctica, lo que indica la apropiación de la lengua extranjera como elemento de una cultura alterna. Es posible que el uso de esta metodología al inicio no haya dado los frutos esperados y por ello se haya optado por el cambio, o simplemente haya sido el establecido por gusto propio de cada profesor. Otra explicación es que para la mayoría de los estudiantes zacatecanos la funcionalidad de la lengua estaba dirigida hacia la lectura y comprensión de las obras que estudiaban en el Instituto y en otros espacios culturales, dejando de lado la modalidad parlante.

⁵²⁶ Archivo Histórico del Instituto Literario de Zacatecas (en adelante AHILZ), Idiomas, francés, 1884.

⁵²⁷ *Idem*.

⁵²⁸ AHILZ, Idiomas, Alemán, 1877.

⁵²⁹ Acevedo Hurtado, José Luis, “El plan de estudios preparatorios en Zacatecas” en Amaro Peñaflores, René y Magallanes Delgado, Ma. del Refugio (coords.), *Historia de la educación en Zacatecas: problemas, tendencias e instituciones en el siglo XIX*, México, UPN, 2010, pp. 75-76.

La necesidad de su estudio se extendió a otra de las escuelas de educación superior zacatecana, la Escuela Normal de maestros. En 1896 el texto que acompañó a la clase del tercer año fue el *Robertson* de Mendizábal y el traductor francés, lo mismo que para la segunda parte del curso impartida en el cuarto año, al que se agregaba el libro de moral de Barrau. Se completaba la enseñanza con *Solfège élémentaire et progressif par G. Durand* y *Solfège à deux voix égales sans accompagnement*. Y es que la formación de profesores era completada con textos escritos en tal lengua como por ejemplo, en el segundo año para el estudio de química, lectura y moral los materiales fueron: *Elements de Chimie par Jolie et les preau*, *Lectures pratiques par Jost et Hubert*, *Morale pratique para Barrau*, y *Solfège Melodique et progressif sans accompagnement par Durand*. Para el caso de las mujeres, solamente se menciona el estudio del idioma en el primero y segundo año. El libro de francés utilizado en la Escuela Normal de señoritas durante el curso de primer año era el de Ollendorff y el traductor francés. Luego en el segundo año *Moral práctica* y *Choix*.⁵³⁰

Entonces los hombres recibían una instrucción más completa del idioma, mientras que la de las mujeres se limitaba al aprendizaje teórico y en temas relativos a una formación moral o artística.

Las clases de francés se prolongaron hasta el siglo XX, a nivel preparatorio, primero, segundo y tercer año tenían como finalidad la comprensión escrita mediante la traducción de algunas oraciones o párrafos del francés al español y del español al francés, teniendo como base gramatical el presente perfecto y el pasado compuesto. En el primer año era similar, aunado a la conjugación de verbos regulares e irregulares en forma afirmativa y negativa.⁵³¹ La diferencia que se nota entre el método del nuevo siglo y el del anterior era que en el más reciente se buscaba darle una utilidad más allá de las lecturas, es decir, poderlo utilizar a través del intercambio cultural con francoparlantes, por el hecho del reconocimiento de tiempos gramaticales tan concretos que son utilizados regularmente en el aspecto hablado. En el caso del método antiguo las lecturas de autores galos debieron contribuir a que el aprendizaje y adelanto del mismo tuviera miras personales.

Aunque el programa de francés consideraba como las finalidades del aprendizaje el leerlo, traducirlo, conversarlo y escribirlo correctamente en un periodo de tres años. Entre las

⁵³⁰ HBMM, Colección Estatal, *El Defensor de la Constitución*, 13 de marzo de 1886.

⁵³¹ AHILZ, Idiomas, Francés, s.f.

dificultades se identificó que no se tenían buenos resultados con grupos mayores de 30 alumnos. Durante los primeros años de estudio se enfocaba enérgicamente en la gramática y en la adquisición de vocabulario; y en el último año se incluía el análisis sintáctico y lógico así como nociones de literatura francesa.

El programa recomendaba a los profesores que aunque el peso de la gramática era esencial, debían tener presente que tenían a su cargo una clase de francés, es decir, incitaban a mantener el interés del alumno por el aprendizaje de la lengua. En cuanto a la pronunciación debían resaltar las diferencias entre el castellano y el francés y utilizar el recurso de la memorización sin abusar.

Pareciera que los estudiantes fueron menos osados mientras pasaba el tiempo, ya que se insinuaba cierto temor por hablar el idioma, pues se puntualizaba que “[...] el profesor debe procurar que sus alumnos se familiaricen poco a poco con la lengua que estudian y para ello les hablará y los obligará a hablar francés”.⁵³² Además, el profesor debía despertar en los estudiantes el interés sobre la cultura, la literatura e historia de Francia y descubrir las “[...] innumerables afinidades que existen entre el espíritu francés y el espíritu mexicano”.⁵³³ Así que el cambio cultural se hizo presente en los programas y métodos de enseñanza, mientras los decimonónicos buscaban el aprendizaje del idioma para poder comprender las ideas y las obras provenientes de la región, en la siguiente centuria el profesor tenía la obligación de buscar animarlos en su estudio.

Para cerrar esta sección hay que destacar que la comunidad francesa tuvo una actitud embajadora dentro de la cultura de la ciudad; ya se habló en la primera parte de esta investigación acerca del impulso que dieron a la cultura del lujo que tuvo como uno de sus epicentros París, a partir de las casas comerciales que establecieron en Zacatecas y sus alrededores. En el caso de la extensión de su idioma, el representante del grupo inmigrante fue Tristán Godefroy, quien auxilió en la enseñanza del idioma. Para la segunda generación, es decir, los descendientes de los nativos que se establecieron en Zacatecas, el que fungió como tal fue el ya oriundo de Zacatecas, Rafael Sescosse, que para 1925 era propietario de la cátedra. Aunque no fue una actividad privativa de la comunidad gala, pues los miembros

⁵³² AHILZ, Idiomas, francés, Programa de francés, p. 5

⁵³³ *Idem.*

de la élite también destacaron en el cargo como fue el caso del Dr. Guillermo López de Lara en 1931.

Tabla 19
Profesores de la cátedra de francés

Profesor	Año de impartición
Juan José Pérez	1833-1836
Carlos Godefroy [Instituto francés]	1835
Dionisio Tristán Godefroy	1845-1854
Andrés C. Marentes [propietario]	1887
Louis Pirion	1884
Manuel Pámanes [sustituto]	s.A
Pedro López	s.A
Rafael Sescosse [propietario]	1925
Guillermo López de Lara	1931

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en diversos fondos presentados en esta sección.

El impacto de los saberes adquiridos se reflejó desde el propio espacio educativo en el que estudiantes y egresados se mantuvieron activos, pues no pocos se desempeñaron como profesores dentro del mismo recinto. Otros incursionaron en la administración pública, que a su vez mantuvo el contacto con el recinto por medio de la organización de eventos. Esos campos de acción tomaron un impulso con la prensa como difusora, promotora y por qué no también refutando ciertas ideas y comportamientos que no calzaran con el ambiente político dominante, que para el caso era compatible con el académico.

Por tanto el plan curricular fue el que mantuvo el peso de la ideología liberal que se pretendía establecer en la mentalidad de los jóvenes estudiantes. Entre las materias que contribuyeron a ello estaban la filosofía y la lógica, para que a partir de la reflexión y el cuestionamiento se lograra la formulación de discursos mediante una retórica legitimadora, dotada de posturas republicanas, en su mayoría aún moderadas en comparación de algunas más radicales de algunos años después:

¿Qué será, pues, no pudiendo dedicar a la adquisición de sus conocimientos sino el fugaz periodo de diez y ocho meses? [...] Y ¿qué es lo que se aprende en ellos? Muy pocas cosas: las reglas de un buen raciocinio [...] los conocimientos que la razón alcanza acerca de Dios y de nosotros mismos, con nuestros respectivos deberes y obligaciones (tales son los objetos de la metafísica y de la moral) y parte de los que se le han podido arrancar a *toda la naturaleza* [...]”⁵³⁴

La lógica, metafísica y moral eran parte del cuadro humanista del que había que dotar a los estudiantes, sin embargo ellos mismos reconocían: “Mas para internarnos en estas ciencias encantadoras sin tener que tropezar a cada instante, se hizo indispensable anteponer aquéllas nociones de aritmética, álgebra y geometría sin las que no se puede adelantar un paso en aquéllas [...]”⁵³⁵ A diferencia de lo que ocurriría en una época posterior, es decir el posmodernismo, que implica la división de saberes, ciencias duras, naturales y sociales, el sistema educativo decimonónico incluía tanto a las ciencias duras como las sociales –a fines de siglo se incorporarían las naturales– y al final del tronco formativo estaban unidas con la finalidad de enraizar un conocimiento complementario entre las semillas imberbes zacatecanas.

La importancia de la historia fue otro de los intereses que se mantuvieron en los espacios de sociabilidad de la institución, al igual que había sucedido en la de los Amigos del País y que continuaba dentro de la Junta Patriótica. En 1844 el discurso de José María Echeverría evocaba el ideario de la filosofía de la historia, que aunque no hacía referencia directa, se puede apreciar la proximidad con el pensamiento de Giambattista Vico con su *Ciencia Nueva*. Echeverría rememoraba el desarrollo de las sociedades acerca de su evolución, pues manifestaba que en un inicio son “rudas e ignorantes” y que posteriormente van adquiriendo cualidades e instrumentos que las llevan al progreso como la poesía y la historia “[...] las dos formaban una mezcla confusa de hechos verdaderos y acaecimientos maravillosos: los padres referían a sus hijos las acciones de sus mayores, y para darles interés, las revestían de mil circunstancias increíbles, que inventaban ayudados de la viva y ardiente

⁵³⁴ AHEZ, Impresos, *Certamen filosófico*, Imprenta de Pedro Piña, Zacatecas, 1834. s.p. Las cursivas son del texto.

⁵³⁵ *Idem*.

imaginación propia de las primeras edades[...]”⁵³⁶. Tal idea es muy próxima a la del mito desarrollado por el napolitano. Indicaba que la finalidad de:

[...] la historia para conocer los usos y costumbres de los pueblos, el carácter de las naciones, las verdaderas causas que han influido en los sucesos y el enlace entre esas mismas causas, para hacer de todo esto deducciones útiles al estado y profesión de cada uno, porque la utilidad práctica de la historia, dice un escritor de nuestros días se ha extendido a todas las clases de la sociedad.⁵³⁷

La historia era entonces una especie de guía, una brújula para el Estado que indicaba hacia dónde dirigirse, qué rumbos evitar y aún para el propio individuo en la toma de decisiones propias que al final repercutían en la misma sociedad.

Los contenidos estudiados en el Instituto estaban conformados por autores de diferentes épocas, entre los clásicos grecolatinos estaban Homero, Tito Livio, Gibón, Virgilio y Platón. De la época medieval San Agustín, mientras de autores modernos destacaban Bosuet, Buffier, Hutcheson, Crouzaz, Pouilly, Keratry, Lista, Descartes, Bacón, Loke, Condillac, Reid y Kant.

La metodología de estudio en el recinto consistía, por un lado, en hacer un recorrido preciso sobre diferentes etapas históricas, retomando ejemplos y autores que podían ayudar al sustento de su discurso. Un dominio similar puede ser percibido tanto en el estudio de autores clásicos como en los de la época moderna, ello se deduce de la estructura a través de la cual se conformaban los discursos, los cuales están sustentados en un pensamiento crítico que parte siempre desde un punto de vista liberal.

Al inicio para la cátedra de economía se utilizó el texto de Jean Baptiste Say; para Lógica Locke, para la física experimental Arnott, Biot y Pouillet; para jurisprudencia el Heineccio y Wattel, así como para derecho público Macarel y Bentham; la Academia de Humanidades pasaba desde Vandeville, Esopo, *La Odisea*, *Fedro* hasta Jovellanos, y el

⁵³⁶ AHEZ, Impresos, *Certamen Literario en las academias de jurisprudencia teórico-práctica y humanidades dedicado al Exmo. Sr. Gobernador y Exma. Asamblea departamental y verificado en el Instituto Literario de esta capital la noche del día 26 de agosto de 1844, Discurso sobre el objeto moral de la historia pronunciado por Don José María Echeverría, Zacatecas*, p. 21.

⁵³⁷ *Ibidem*, p. 23.

Paraíso Perdido de Milton entre otros;⁵³⁸ otros autores utilizados en derecho eran Arnot, Biot y Despretz. En cuanto a la Economía Política, era cursada con base en un cuadernillo elaborado por su profesor, Sansalvador y el apoyo en las doctrinas de Ferrier y Letronne.⁵³⁹

Llama la atención la elaboración de antologías o cuadernillos por parte de algunos profesores, tres casos fueron: Sansalvador para su clase de Economía Política, *Elementos de cronología*, que también fue usada en el Instituto Literario de Toluca;⁵⁴⁰ Lares para el curso de psicología denominado *Elementos de psicología*, en el cual mostró sus habilidades en la traducción de autores galos como Jouffroy, Foscati, Satur, Benjamín, Lafaye, Billot, Matter, Loyan D'Amboise, Saige, Dugald Stevvar y Paffe; proponiendo su uso en otros institutos del país ante la Junta Directiva de Estudios de México.⁵⁴¹ Y Tristán Godefroy para la clase de francés. Ello implica la preparación de los catedráticos que conocían obras en general, metodologías, conocimiento de otras lenguas y un criterio crítico para la elección de los materiales que conformarían el producto final. Cabe señalar que tales antologías debieron perseguir un fin común, el de cimentar los valores de los cuales ya hemos hablado con anterioridad y que tenían como finalidad la formación de abogados, necesidad primordial del Estado de Zacatecas para administrar las nuevas instituciones republicanas.⁵⁴² La cátedra de economía incluía textos como *Traité d'économie politique* de inicios del siglo XIX y el *Catécisme d'économie politique* de 1815, además del *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle Espagne* de Alexander Von Humboldt, cuyo contenido era más estadístico que económico.⁵⁴³

Entre la generalidad de autores clásicos y europeos también destacaba la importancia que le otorgaban algunos alumnos a autores y temas relacionados con la cultura gala, como ejemplo algunos de los galardonados en 1848:

⁵³⁸ *Ibidem*, pp. 14-24.

⁵³⁹ AHEZ, Impresos, *Informe del Instituto Literario al Supremo Gobierno del Estado*, Impreso por A. Villagrana, Zacatecas, 1848, pp. 11-12.

⁵⁴⁰ Casas Flores, José Froylan, "El Instituto de Ciencias de Zacatecas (1867-1904). Entre el humanismo y el positivismo", Tesis para optar por el grado de doctor, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, 2014, p. 39.

⁵⁴¹ Acevedo Hurtado, José Luis, *Justicia e instrucción pública a través de la obra de Teodosio Lares (1806-1870)*, México, Taberna librería editores, 2015, pp.132-133.

⁵⁴² *Ibidem*, p.124.

⁵⁴³ *Ibidem*, p.194.

En la Academia de humanidades Joaquín Velasco con el trabajo sobre Madame Stäel y Francisco Sánchez con Bouterbec; Francisco Hermosillo sobre *el Tratado de medicina legal* del parisino Joseph Briand; Eduardo Martel se interesó por el derecho público de Louis Antoine Macarel; Telésforo Macías acerca de la economía de Ferrier; Vicente Morales con el trabajo de Lafayette de la revolución de julio; Juan Bejarano sobre los Monumentos franceses; finalmente Julio Márquez por *Los caracteres de La Bruyere* y Manuel Solana con *Curso de Política Constitucional de Constant*. Aunque tal interés no era únicamente manifiesto por la cultura francesa sino por otros autores europeos como Bentham, Beccaria y Lackis.⁵⁴⁴

Tabla 20:
Libros de biblioteca de la Casa de Estudios de Jerez 1833

Autor	Título	No. De volúmenes
Beleña	Instituciones civiles	4
Craveron	s.T	7
Brizon	s.T	14
Alrieri	Dos obras	6
Del Para	Filosofía	2
Almeida	Obras de	22
López	Atlas	1
Flores	Geografía	1
Abelí	s.T	2
Chavaneaut	Física	1
s.A	Correo histórico	1
Turclinno	s.T	1
Campuresben	s.T	1
s.A	historia	25
Buffon	s.T	22
Gavinez	s.T	4
Muratori	s.T	2
Baucat	s.T	8
Gómez	s.T	1
Heinecio	s.T	2
Cranducio	s.T	2
Jacquier	s.T	1
Horacio	s.T	1

⁵⁴⁴ *Ibidem*, pp. 27-30.

Baninotti	s.T	1
s.A	Mapas geográficos	4

AHEZ, Jefatura Política, Instrucción Pública, Generalidades, 1833.

Los libros fueron resguardados en la biblioteca pública como un tesoro, primero por los conocimientos que de ellos se adquirían, así lo deja ver la retórica de los oradores cada año durante los informes por parte del director del Instituto, así como los eventos cívicos-conmemorativos. Segundo, por la dificultad que implicaba su adquisición, pues en algunos casos, fue imposible conseguir los textos en la propia ciudad e incluso en la misma capital del país como lo llegaron a aseverar los propios estudiantes cuando intentaron localizar el libro de J.H Worman para la clase de francés.⁵⁴⁵ Otro dato que habla acerca del valor del libro, fue la tendencia de ser obsequiados a los mejores estudiantes, quienes fueron galardonados con ejemplares clásicos de Ovidio o Plutarco y de la historiografía francesa como *El Espíritu de las Leyes* de Montesquieu y *La Democracia en América* de Tocqueville.⁵⁴⁶ De ese modo los alumnos podían dedicarse a su estudio de manera personalizada desde su hogar o algún otro lugar al que se dirigieran.

En 1843 Con la Ley Barandas, los contenidos y por tanto los textos utilizados debieron evolucionar conforme el ambiente social que se desarrollaba, textos de corte científico se fueron incorporando, también de autores franceses como Claude Servait Mathias Pouillet o de aritmética de Joseph Louis François Bertrand, de física de Jean Baptiste Biot.⁵⁴⁷ A pesar de ello y retomando la idea de Froylan Casas, los contenidos impartidos en el Instituto evitaron el conocimiento de autores e ideas que no estaban acorde con lo que pugnaba,⁵⁴⁸ como el socialismo con el Conde de Saint-Simon por ejemplo.

A pesar de que ostentaban la modestia al hacerse reconocedores de la insuficiencia y falta de tiempo para abarcar tan amplios conocimientos, se rechazaba el método de

⁵⁴⁵ AHILZ, Idiomas, 28 de octubre de 1891.

⁵⁴⁶ Ríos Zúñiga, Rosalina, *La educación de la Colonia a la República. El Colegio de San Luis Gonzaga y el Instituto Literario de Zacatecas*, México, UNAM, 2002, p.217.

⁵⁴⁷ Casas Flores, José Froylan, "El Instituto de..." *op.cit.*, p. 36.

⁵⁴⁸ *Ibidem*, p. 40.

memorización, que se reconocía como una costumbre de los mayores y se le daba un carácter bárbaro.⁵⁴⁹

En el Certamen Literario de las Academias de Jurisprudencia Teórico-Práctica y Humanidades del 26 de agosto de 1844, Teodosio Lares como director del recinto pronunció un discurso, en el que se aprecia su preparación literaria, pues su retórica estaba estructurada a partir de la cita de innumerables autores clásicos, griegos y latinos. Para la ocasión tomó pasajes de Homero entre otros con el afán de explicar la naturaleza de las reuniones académicas, sentido que había que emular en el recinto con base a la difusión de la ilustración. A diferencia del generalizado ambiente antiespañol, Lares reconocía la iniciativa de Carlos III de erigir la Academia de Leyes en 1763, de la que derivó la apertura de la Academia de Jurisprudencia Teórica en 1809 en México. Tal recuento lo hizo con el afán de reconocer un proceso educativo iberoamericano, es decir, el carácter academicista occidental que tomó impulso en España con el régimen borbón, tuvo su reflejo inevitable en la monarquía hispana, en este caso en la aún capital novohispana, pero que a pesar de la independencia ese impulso academicista había llegado a Zacatecas, siguiendo el eslabonamiento del que derivó en el siglo anterior, mismo que se había empeñado en el estudio de la jurisprudencia, la literatura, y la historia.⁵⁵⁰

Sin duda uno de los sujetos que mayor despliegue intelectual manifestaba era Teodosio Lares, convencido de que la difusión de las luces, el enriquecimiento espiritual, el desarrollo de la inteligencia, la felicidad humana, la marcha hacia los innegables progresos de la civilización y el inevitable camino hacia una civilización perfectible iban de la mano de las artes, las ciencias y las letras.⁵⁵¹ A tal grado que se puede reconocer en él al modelo ideal decimonónico forjado con una ideología ilustrada, pero aún con unas bases tradicionales, manifiestas en una concepción divina, pues señalaba que “[...] la ciencia, maravilloso patrimonio de nuestra jerarquía [...] reflejo del esplendor del mismo Dios [...]”.⁵⁵² Ese deber

⁵⁴⁹ AHEZ, Impresos, *Certamen filosófico*, Imprenta de Pedro Piña, Zacatecas, 1834, s.p.

⁵⁵⁰ AHEZ, Impresos, *Certamen Literario en las academias de jurisprudencia teórico-práctica y humanidades dedicado al Exmo. Sr. Gobernador y Exma. Asamblea departamental y verificado en el Instituto Literario de esta capital la noche del día 26 de agosto de 1844*, Discurso de Teodosio Lares, Zacatecas.

⁵⁵¹ AHEZ, Impresos, *Discurso de premios pronunciado por el Sr. Director del Instituto Literario Magistrado D. Teodosio Lares en la solemne distribución de ellos verificada en la Casa de Gobierno la noche del 28 de agosto de 1844*, Zacatecas, 1844, p. 42.

⁵⁵² *Ibidem*, p. 45.

ser además de la formación académica era complementado con cualidades personales forjadas en los alumnos pero que debían provenir directamente de los instructores, cualidades como la disciplina, la puntualidad, el deber hacia la sociedad, la instrucción, laboriosidad, eficacia, la modestia, humildad, benevolencia y la tolerancia cristiana formaban parte del prototipo de ciudadano.⁵⁵³ Tales atributos eran muy bien encarnados por presbíteros que engrosaban la planta docente del Instituto y que impartían las diversas cátedras que se ofrecían.

A pesar de ello la brecha entre la tradición y las ideas de la modernidad seguía ensanchándose, pues uno de los afanes que se manifestaba con fuerza era el repudio hacia lo pasado. Una idea dominante donde los tiempos históricos estaban marcados por un pasado que había que dejar atrás por sus implicaciones de atraso, un presente en el que había que formar a través de un modelado liberal a las nuevas generaciones y finalmente un porvenir luminoso, perfecto y se podría decir hasta un fin de la historia, pues se actuaba para alcanzar ese anhelado futuro, cuya imagen era la representación de la victoria de la luz del porvenir mediante la esperanza, sobre la sombra del pasado, junto a sus vicios hispanoamericanos que habían sido derramados sobre el pueblo mexicano.

Hubo una época tristísima para el género humano, en que resfriado y casi perdido el amor de la sabiduría, las letras, las ciencias y las artes se refugiaron a los claustros dejando al mundo envuelto en la noche tenebrosa de la ignorancia [...] por fortuna este periodo, aunque de larga duración, pasó y el astro brillante de las letras, de las ciencias y de las artes volvió a presentarse con nuevo esplendor al lado del astro luminoso de la gloria sobre un cielo de rosa y de púrpura. Despertó el genio al estruendo de las armas, que resonó en toda la Europa, amenazando al imperio de la media luna, y a los tiernos acentos de la poesía provenzal, que inmortalizando las hazañas de los héroes, suavizaba las costumbres de los guerreros [...]⁵⁵⁴

Mariano Fernández Sansalvador opinaba acerca de la grandeza y riqueza del país, aunque poco habitado y sus pobladores viciados y poco ilustrados. El discurso presentaba el habitual sentido ilustrado de desdén hacia el pasado y reconocimiento de la grandeza a través de la

⁵⁵³ *Idem.*

⁵⁵⁴ AHEZ, Impresos, *Discurso de premios pronunciado por el profesor de jurisprudencia del Instituto Literario Lic. D. Gerardo García Rojas*, Zacatecas, Imprenta del Supremo Gobierno, 1845, p. 42.

educación de la sociedad; pero además una fuerte carga nacionalista pues señalaba que “[...] sin ciencia no hay ilustración, y sin ilustración seremos siempre tributarios de las naciones que nos aventajan en conocimientos. Nuestros metales preciosos pasarán a fecundar los terrenos de la industria de pueblos extraños.”⁵⁵⁵

Sansalvador consideraba además que existía una ciencia nueva vinculada a la riqueza, a la que le daba el adjetivo de reformadora y que no era sino la economía política, su importancia radicaba justamente en el engrandecimiento de las naciones desde el punto de vista económico, siendo útil para la riqueza pública. La expectativa del orador era que su desarrollo a 20 años lograra modificar las condiciones aún en el ámbito educativo mediante reformas, que se esperaba en el futuro se volvieran comunes. Era tal su actitud positiva frente al cambio, ya que con la idea clara de que el legislador era el encargado de dictar leyes en mejora de la sociedad, realizaría su trabajo desde las tribunas y el pueblo sería un fiel receptor de lo estipulado por la ley; en esa felicidad social se lograría incentivar la anexión del vulgo a su reforma por decisión propia. Así que decía que “[...] las ciencias dejarán de ser el patrimonio de unos pocos y difundiéndose por todas partes y volviéndose comunes, harán bien presto populares sus elementos [...]”⁵⁵⁶

Esa idea tendía hacia una idea progresista en la que cada ente social estaría dispuesto a realizar su labor por el bien común y se pensaba al progreso únicamente desde un punto de vista positivo. A pesar de que se manifestaba un ambiente liberal moderado dentro del Instituto, ciertas ideas como la anterior de Sansalvador se identificaban con el ala radical liberal debido a que el orador si bien reconocía la división de poderes no les otorgaba un justo equilibrio, como sí lo estipulaba Benjamín Constant, quien según José Antonio Aguilar tuvo mayor peso en el pensamiento liberal de esta etapa, por el contrario Sansalvador dotaba al legislativo de las más altas cualidades legislativas que serían derramadas sobre el resto de la sociedad. El orador también cae en el discurso rousseauiano en el que el pueblo podía elegir

⁵⁵⁵ AHEZ, impresos, *Discurso inaugural pronunciado por el Sr. Lic. D. Mariano Fernández Sansalvador en el Instituto Literario de esta capital en la solemne apertura de las lecciones de dicho establecimiento, cuyo acto presidió el Exmo. Sr. Gobernador con asistencia de las autoridades y corporaciones civil, eclesiástica y militar*, Zacatecas, 1848, p. 60.

⁵⁵⁶ AHEZ, impresos, *Discurso inaugural pronunciado por el Sr. Lic. D. Mariano Fernández Sansalvador en el Instituto Literario de esta capital en la solemne apertura de las lecciones de dicho Establecimiento, cuyo acto presidió el Exmo. Sr. Gobernador con asistencia de las autoridades y corporaciones civil, eclesiástica y militar*, Zacatecas, 1848, pp.63-64.

por sí mismo de manera colectiva, asimilando individualmente las reformas por un bien común, idea que choca nuevamente con la de Constant.⁵⁵⁷

La propuesta de Sansalvador consistía en un ciclo de larga duración, que iniciaba aplicando la teoría desde las aulas, en los ámbitos de producción como las artes por ejemplo. Se dirigía a los alumnos: “A vosotros, jóvenes amables, os está reservado influir estas mejoras, a vuestros descendientes realizarlas y a nosotros que os dirigimos, únicamente prepararlas.”⁵⁵⁸ Es decir, su idea del tiempo se dividía en tres etapas que incluía tres generaciones, su presente se posicionaba como el primer tiempo, etapa de preparación y de gestación, luego estaba el futuro, quizá de diez años durante los cuales los ideales habían sido transmitidos desde las aulas y habían sido asimilados, así que los egresados convertidos en profesionistas habían de legislarlas al mismo tiempo que las comenzaban a impulsar, finalmente la siguiente generación sería la encargada de practicarlas continuamente y hasta perfeccionarlas. Entonces, a los jóvenes estudiantes se les había dotado de una misión una vez egresados, la de engrandecer al país con las herramientas intelectuales que habían adquirido en el recinto.

Durante esta primera etapa destacan dos sujetos públicos que de manera directa tuvieron contacto tanto con el ideal liberal y al mismo tiempo debieron lidiar con la presencia gala que representó el modelo tanto a seguir como a rechazar. El primero Santiago Villegas, quien formó parte de los socios en la Sociedad Patriótica, fue su presidente y además gobernador del Departamento de Zacatecas desde 1835 y confirmado por el presidente en 1837. Villegas manifestó durante su alocución de 1825 su creencia acerca de la grandeza de México, misma que podía rebasar el protagonismo francés, aprovechando los errores del Estado galo como consecuencia de su radicalización. Durante su mandato gubernamental tuvo un acercamiento especial con la comunidad gala, en particular con el Vicecónsul de Francia en Zacatecas en 1836, Edmond Chedehoux, quien no dudó en acudir al mandatario para resolver los intereses de sus representados. Villegas era de las pocas autoridades mexicanas a las que el funcionario y la colonia gala le tenían la confianza para pedir cierto

⁵⁵⁷ Constant, Benjamin, *Curso de política constitucional*, Madrid, Imprenta de la Compañía (traducido libremente al español por Marcial Antonio López), 1820, t.I <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/cursoDePoliticaConstitucionalT1.pdf>, Octubre 01 de 2015.

⁵⁵⁸ *Idem*.

tipo de orientación o favores, un ejemplo de ello fue la petición de la carta de reconocimiento de Carlos Godefroy.

Por su parte Chedehoux, luego de una serie de embargos que había impugnado en favor de algunos comerciantes galos radicados en Zacatecas, se quejaba de una falta de reconocimiento por parte del juez de letras. El funcionario francés pedía al gobernador intervenir en favor de los implicados para evitar el embargo, sin embargo en un tono amable y conforme a los lineamientos jurídicos, el gobernador le explicó que tal petición rebasaba los límites de su autoridad, sin embargo, enviaría el caso sobre lo que aquel consideraba como desconocimiento a su autoridad al poder supremo de la nación.⁵⁵⁹ La actitud de Villegas destacará de la que se verá durante los conflictos ocurridos en 1838 con otras autoridades locales, pues la del funcionario fue neutral y profesional, sabiendo distinguir entre el discurso nacional y los intereses mismos de la nación frente a estos sujetos. Es decir, el liberalismo cultural que representó fue de negociación, el enemigo era el invasor, el monstruo monárquico que encabezaba para entonces Luis Felipe I, pero el cual había que distinguir de los súbditos radicados en la ciudad.

El segundo fue Teodosio Lares quien destacó por su preparación profesional, intelectual y su posición liberal moderada apoyada en ideas tradicionales y el equilibrio con las nuevas tendencias. Sus estudios de abogado fueron sustentados en saberes como el conocimiento de otras lenguas como el hebreo, griego; o materias como historia, literatura, numismática, economía política, estadística, principios de legislación universal, historia del derecho civil, romano y eclesiástico, instituciones del derecho español y canónicas, fórmulas y prácticas forenses, derecho público eclesiástico y concilios.⁵⁶⁰ Además de ser Director del Instituto Literario estuvo involucrado en instituciones públicas como la Fiscalía de Imprenta, Juzgado de Letras, Supremo Tribunal, en el Legislativo y posteriormente en el Ministerio Imperial. Lares fue partidario de los saberes universalistas, como lo demostró con la elaboración de sus antologías, que incluían las ideas de autores europeos, en particular de franceses, siendo partidario de la historiografía gala y apoyando el estudio de la misma lengua

⁵⁵⁹ CADN, México Légation, 432PO/1, 125, 1836.

⁵⁶⁰ Acevedo Hurtado, José Luis, *Justicia e instrucción...op.cit.*, p. 40.

para las nuevas generaciones con autores como Paffe, Jouffroy, Foscati, Satur, Benjamín Lafaye, Billot, Matter, Loyan D´Amboise, Saygey y en el inglés Dugald Stewart.⁵⁶¹

Para esta primera etapa del Instituto que es catalogada por autores como Acevedo como la época de esplendor hasta los años 50, el desarrollo del Instituto se basó en el cultivo de los valores republicanos, liberales e ilustrados, a pesar que en el discurso se instaba al objeto de lograr integrar la realidad nacional y local a la dinámica moderna, la realidad era el poco impulso desde las aulas ya que “La escasez de fondos y la filiación humanística letrada tuvo como consecuencias que las cátedras científicas no lograran tener cierta importancia. Materias de reciente creación como mineralogía y matemáticas, comparadas con las humanidades [...] no resultaron de interés para los estudiantes ni tampoco para las autoridades.”⁵⁶² Por tal motivo el acercamiento con ciertas corrientes de pensamiento como la ilustración e inclusive con el propio liberalismo quedaron únicamente enunciadas desde lo teórico, pues no era una ilustración reformista e incluso utilitarista como la que se había planteado en la Sociedad Patriótica.

A pesar de ello se reconoce que si bien el Instituto continuó privilegiando la formación de abogados, el cambio de orientación propiciado por la política centralista que pugnaba por una educación más científica, fue deslizándose lentamente en medio del conjunto de saberes religiosos, morales y cívicos.⁵⁶³

En cuanto a las diversas expresiones del liberalismo dentro del Instituto a diferencia de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, primero entró en un periodo de práctica, si bien continuaba instruyéndose a los estudiantes, éstos empezaron a figurar en el desarrollo del propio recinto como fuera de él, pues el espacio público estaba directamente relacionado con aquel. A pesar de que se siguieron inculcando los mismos valores, el espacio estaba inmerso en un ambiente moderado, aún influido por la formación tradicional del propio Lares. Las diferencias a notar son la esperanza en un porvenir técnico, basado en el desarrollo de las actividades económicas, que si bien fue planteado al inicio por las Sociedades Económicas, en esta etapa la idea se encontraba más desarrollada, pues se conjugó la acción política para

⁵⁶¹ *Ibidem*, p. 133, Imagen 6.

⁵⁶² Casas Flores, José Froylan, “*El Instituto de...*” *op.cit.*, p. 30.

⁵⁶³ *Ibidem*, p. 44.

lograrlo, aunque se pueden observar las resistencias por introducir los saberes matemáticos, acordes con una tendencia más positivista.

2.4 “La segunda independencia: la consolidación de la obra de nuestros padres”⁵⁶⁴

La promulgación de las Leyes de Reforma trajo consigo la reacción por parte de un grupo de opositores políticos que entablaron conversaciones con Europa para traer una figura imperial que dirigiera al país.

Debido a la situación de México, envuelta en constantes conflictos internos entre las facciones políticas, sus relaciones exteriores atravesaron tensas situaciones en las que la diplomacia no siempre pudo ser utilizada como método de solución. Por el contrario, los estrategas de los países que veían en el país una posibilidad provechosa, llevaron a cabo cautelosamente sus movimientos, como era el caso de los enviados plenipotenciarios. El encargado de asuntos exteriores franceses en México de 1854 a 1860 era el Vizconde Jean-Alexis de Gabriac, quien durante ese tiempo mantuvo una estrecha comunicación con las fuerzas opositoras de la capital del país.⁵⁶⁵

Para entonces Francia se encontraba administrada bajo el Segundo Imperio Francés que fue de 1852 a 1871, encabezado por Luis Napoleón Bonaparte, quien llegó al poder en 1848 bajo la república, a la que sustituyó por la monarquía, tomando el nombre de Napoleón III, motivado por una misión imperialista internacional como la construcción del Canal de Suez, la alianza con Gran Bretaña en la Segunda Guerra del Opio para integrar a China a las redes comerciales y su presencia en las regiones asiática y africana.

A pesar de que la labor de Gabriac era provocar una invasión basada en los reclamos de los súbditos franceses residente en el país, México buscó el armisticio, por lo que delegó al General Jesús González Ortega para tener comunicación con las legaciones extranjeras referente al avecinamiento del inevitable conflicto internacional que terminó con la instauración del Segundo Imperio Mexicano. El 31 de agosto de 1860 desde la ciudad de Querétaro, envió una circular a los ministros extranjeros “[...] a fin de evitar reclamaciones

⁵⁶⁴ Ese fue el adjetivo con el que algunos documentos oficiales denominaron al final del Segundo Imperio Mexicano que encabezó Maximiliano de Habsburgo.

⁵⁶⁵ Lajous Vargas, Roberta, *Historia Mínima de...op.cit.*, pp.96-97.

por los prejuicios que pudieran sufrir sus respectivos nacionales y que no le sea posible evitar; que en cumplimiento de las órdenes que ha recibido, tiene que pasar [el Gral. Miramón] a ocupar dicha plaza por la fuerza [...] que evitará a la Capital de nuestra república los estragos de la guerra [como...] prueba de respeto a los intereses extranjeros.”⁵⁶⁶ Gabriac contestó que:

Aprecia los sentimientos elevados que en ella se expresan en favor de los extranjeros y de sus intereses y tiene aún la esperanza de que los males de un sitio o de un ataque sean ahorrados a la capital. No duda por otra parte en último caso S.E el General González Ortega se preste generosamente a todo arreglo, que tenga por objeto evitar la efusión de sangre y llegar acaso a la conclusión de un armisticio, primer paso en la vía de paz y de conciliación, que deben seguir después los hijos de este hermoso país desolado hasta el presente por una lucha fratricida. Si por desgracia, Dios no lo permite, no fuese así el que suscribe se vería en la estricta obligación de hacer personal y directamente responsable en nombre de la humanidad y de los principios sagrados del derecho de las gentes a S.E el General González Ortega, así como a aquéllos que ejecutasen sus órdenes de todos los males y prejuicios que sufrieran en su persona o sus bienes los numerosos súbditos residentes en México.⁵⁶⁷

El tono diplomático de Gabriac se mezclaba con otro que mostraba el traje libertador del cual se disfrazaba su monarca, y se vuelca bruscamente hacia la figura de González Ortega, a quien amenaza directamente por las consecuencias que la lucha pudiese acarrear hacia los colonos franceses. El Vizconde más allá de mantener la endeble relación entre su nación y la mexicana, mantuvo trabajando a sus Vicecónsules para estar al tanto de la situación de las distintas colonias al interior del país.

Una vez que estalló el conflicto, Napoleón III colocó al frente de la empresa a Maximiliano de Habsburgo. Al inicio de la misma, el emperador francés daba cuenta a su parlamento de la ocupación que realizaban en Indochina en alianza con España, lucha que se había prolongado según él por culpa de México, pues las acciones militares eran justificadas con el argumento de que: “Les annamites résistent faiblement à notre domination, et nous ne serions en lutte avec personne, si, au Mexique, les procédés, d’un gouvernement sans scrupules ne nous avaient obligés de nous réunir à l’Espagne et à l’Angleterre pour protéger nos nationaux et réprimer des attentats contre l’humanité et le droit des gens.”⁵⁶⁸

⁵⁶⁶ CADN, México Légation, 432PO/1, 212, México, No.505-555, Impreso, Documentos interesante, 1860.

⁵⁶⁷ *Idem.*

⁵⁶⁸ Archives Nationales de Paris (Site sur de Seine) (en adelante ANP), Ministère d’État, F70 A1, *Discours prononcé par sa majesté l’empereur a l’ouverture de la session législative le 27 janvier 1862*. Los anamitas resisten débilmente a nuestra dominación, y no estaríamos en lucha con nadie, si en México, los procedimientos

Y es que el propósito principal de los galos con la intervención fue contener a los Estados Unidos respecto al resto del continente americano. La idea era convertir a México en un dique francés para frenar las ambiciones de los norteamericanos. La intención de Bonaparte era “ser el tutor de la regeneración moral del mundo latino, que veía en decadencia.”⁵⁶⁹ De esa manera se buscó justificar la intervención mediante la recopilación de diversas pruebas que probaran el perjuicio de los intereses y la seguridad de sus connacionales.

Desde tiempo atrás la comunicación diplomática develó las claras intenciones de los funcionarios franceses a partir de su presencia en México. La opinión de otros funcionarios franceses respecto a México coincidía con la de sus subordinados, así fue el caso del Agente Comercial el Barón Antoine Deffaudis, quien en 1830 no estaba muy conforme con la política liberal de su nuevo monarca, sino que creía que como su país había otorgado el reconocimiento de la independencia nacional, México estaba obligado a cubrir la indemnización que Francia había pedido por los daños que habían sufrido los franceses residentes desde 1830. A pesar de que reconoció el aumento y beneficio que el comercio con México llevó a Francia, sus continuas quejas acerca de los obstáculos que el gobierno de México ponía a sus connacionales y la consecuente falta de indemnización, serían causas que provocaron la posterior guerra de los pasteles en 1838 cuando laboró como Ministro Plenipotenciario.⁵⁷⁰

El Vicecónsul francés siguió la misma línea que sus superiores, inclusive en ocasiones se excedía en sus comentarios, denotando un carácter xenofóbico, de superioridad y el carácter imperialista que permeaba en buena parte de occidente, del cual Francia fue estandarte, por ejemplo respecto a los casos de injusticias que ellos opinaban eran de tal naturaleza, en particular del asesinato de un francés perpetrado por un mexicano y del cual decían que las propias autoridades favorecían al culpable:

de un gobierno sin escrúpulos no nos hubiera obligado a reunirnos con España e Inglaterra para proteger a nuestros nacionales y reprimir los atentados contra la humanidad y el derecho internacional. [traducción propia].

⁵⁶⁹ Lajous Vargas, Roberta, *Historia mínima de...op.cit.*, p. 86.

⁵⁷⁰ Ibarra Bellón, Araceli, *op.cit.*, p. 206.

Je dois cependant l'abonner pour rendre hommage à la vérité, le gouverneur, le commandant général et toute la classe respectable, soit d'ici, soit du Fresnillo, sont pour la peine du talion [venganza]; mais la classe dite libérale du demi peuple est pour l'impunité et elle est nombreuse, plus active et plus puissante que celle des honnêtes gens; malheureusement aussi leur système judiciaire est monstrueux, c'est un gousset sans fond, c'est un dédale d'iniquités et de bassesses, la justice se vend comme au marché et comme par la constitution c'est un pouvoir indépendant qui peut impunément attaquer et le droit des gens et le droit naturel et le droit moral et national on doit toujours craindre les conséquences de leurs caprices et de leur immoralité.⁵⁷¹

Se proyectaba a México como un país sin ley, a Zacatecas como un lugar en el que reinaba la anarquía y la ley del más fuerte, incluso ironizando del sistema político liberal mexicano, por lo que era un riesgo permanecer dentro de un país que no podía regirse por sí mismo, a pesar de que hubiera personas honestas y capaces para lograrlo. Consideraba como desventajoso el que el poder judicial fuera independiente de los otros poderes de gobierno, ya que podía hacerse valer por sí mismo, aunque dirigido por la injusticia, pues estaba inundado del mal de la nación, la corrupción.

Y es que las autoridades francesas se encontraban atentas, además de actuar en el tablero de la política internacional en pro de sus intereses, miraban muy de cerca las acciones, los silencios, las intenciones y los discursos de los norteros. La ansiedad y la desesperación se llega a percibir durante la guerra con los Estados Unidos, al ver cómo se les escaba la oportunidad de aprovechar la debilidad del aparato gubernamental mexicano:

[...] entre nous je ne crois pas qu'il sont possible de régler les finances des ce pauvre pays et tous ce que je désire c'est une longue série révolutions pour que ces gens soient bien persuadés qu'ils sont incapables de se gouverner.

Je crois fermement que l'administration actuelle va périr par la question du Texas, elle ne peut pas parler de guerre sérieusement parce que le militaire ne marchera pas, et si elle fait un pas pour un arrangement, elle sera également renversée comme traître à la patrie. Tous

⁵⁷¹ CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, Correspondance no, 2, 21 avril 1843. Debo, sin embargo suscribirme a rendir homenaje a la verdad, el gobernador, el Comandante General y toda la clase respetable, sea de aquí sea de Fresnillo se rigen por la ley de la venganza pero la llamada clase liberal, la mitad de las personas va por la impunidad y tal es numerosa, más activa y más cuantiosa que aquella de hombres honestos; desgraciadamente también su sistema judicial es monstruoso, es un saco sin fondo, un laberinto de inequidades y vilezas, la justicia se vende como en el mercado y como por la constitución es un poder independiente que puede impunemente atacar y el derecho de gentes, el derecho natural, el derecho moral y nacional se debe siempre temer las consecuencias de sus caprichos y de su inmoralidad. [Traducción propia]

les mexicains sont de la même pâte ne croyez pas que je puisse rien obtenir de Rosa il fera des affaires pour avoir de l'argent, mais il ne réglera aucune vieille question diplomatique en suspens c'est la politique écrite du cabinet actuel, vous avez lu le rapport de Cuevas. Tout en avenant très légèrement, que il a été hostile envers les étrangers, il ne condamne positivement aucun des ses actes il n'en adresse aucun, il déclare les fusillés de Tabasco coupables mais seulement mal exécutés- on ne fera rien avec cette administration, ni avec celles qui se succéderont, le mal est dans la rase, le sang de ce peuple abattu, lâche cruel et fanfaron qui n'existe qu'à force de subtilités et de mauvaise foi et qui véritablement ne peut pas exister autrement, car il n'y a pas d'éléments pour pouvoir établir et faire marcher une administration légale, il faut tout renverser et tout reconstruire et pour cela il n'y a que l'intervention étrangère qui aura lieu tôt ou tard. L'Europe se laisse gagner la main par le nord, c'est une grande faute, peut être sans peur l'Angleterre sera telle la première à prier la France de se joindre à elle pour la dite intervention, le sens presse, les américains sont entreprenants. Un autre remède que se glissa à Rosa c'est une loi large par une colonisation en masse dans les départements du nord, c'est une intervention déguisée, mais il faut que les colonisateurs soient des ennemis naturels des américains du nord, c'est une barrière qui finira par dominer le Mexique mais qui contiendra les invasions du nord. Les mexicains sont arrivés à ce point, qu'ils n'ont plus qu'à que le choix de la rase qui doit les asservir et renouveler la leur seuls, ils ne peuvent plus marcher comme nation. On ne veut pas comprendre cela en France et c'est qui fait notre malheur- on le comprendra plus tard mais ce sera trop tard pour nous et nos intérêts actuels. Pour ma part je ne pense qu'à une seule chose, me sauver de le pays le plus promptement possible.

À Zacatecas je ne porterai pas de ruban ce serait les ridiculiser ces sauvages prendraient cette décoration pour une des leurs.

Si Pedraza n'était né pas lié par des ordres du jésuite, il marchera bien, il est exact et travailleur il a de finir ce qu'il commence, c'est le mexicain le plus *cumplido [sic]* que je connaisse; quand il été Ministre de la Guerre en 1828, il ne faisait jamais aucun expédiente *[sic]* en arrière [...]⁵⁷²

⁵⁷² CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, Entre nosotros, no creo que sea posible arreglar las finanzas de este pobre país y todo lo que deseo es una larga serie de revoluciones para que estas personas se convenzan de que son incapaces de gobernarse.

Creo firmemente que la administración actual va a perecer por la cuestión de Texas, ya que no puede hablar de guerra seriamente porque el ejército no funciona y si llega a un arreglo será igualmente tratado como traidor a la patria. Todos los mexicanos son iguales, no creo que Luis de la Rosa pueda negociar para obtener dinero, pero él no resuelve ninguna vieja cuestión diplomática pendiente, esa es la política actual de cabinas, usted leyó el reporte de Cuevas. Todo en acuerdo, aunque él fue hostil a los extranjeros, no condena positivamente ninguno de sus actos, no dirige ninguno, él declaró a todos los fusilados de Tabasco culpables, aunque mal ejecutado – no se va a hacer nada con esta administración ni con aquellas que la sucederán, el mal está en la raza, la sangre de este pueblo abatido, cobarde, cruel y fanfarrón, que no existe a fuerza de sutilezas y de mala fe y que realmente no puede existir de otra forma, pues no hay elementos para poder establecer y hacer andar una administración legal, debe volcar todo y reconstruirse y para eso no hay más que la intervención francesa que tendrá lugar tarde o temprano. La Europa se deja ganar la mano por el norte, es un gran error, puede ser sin miedo que Inglaterra será la primera en rogar a Francia a unirse a ella para la dicha intervención, el sentido presiona, los americanos son emprendedores. Otro remedio que atribuye a De la Rosa es una ley amplia para una colonización en masa en los departamentos del norte, es una intervención disfrazada pero se necesita que los colonizadores sean los enemigos naturales de los americanos del norte, es una barrera que terminará por dominar a México pero que contendrá la invasión del norte. Los mexicanos llegaron a ese punto, que no tienen más que elegir a qué raza deben servir y renovarla ellos solos. Ellos no pueden andar más como nación. No se quiere comprender esto en Francia y esto se está volviendo nuestra desgracia- se le comprenderá posteriormente pero será demasiado tarde para nosotros y para nuestros intereses actuales. Por mi parte yo no pienso más que en una cosa que me salve lo más pronto posible.

Esta cita aunque larga, es sumamente ilustrativa pues se retrata un país financieramente arruinado y moralmente devastado como consecuencia de la guerra civil. Se mantenía la idea añeja pero también conveniente de la minoría e incapacidad de los americanos en comparación de los europeos, a quienes había de guiar para encontrar el camino para goberarse a sí mismo sin terminar por destruirse. Tal desorden no era un problema político en la opinión de Edmond Chedehoux, sino racial, corrompida, que aunque no lo mencionamos recuerda la opinión de los franceses respecto a los mestizos, producto viciado de las peores cualidades de los indígenas y de los españoles. La solución que preveía, la ayuda de la Francia en la reconstrucción, y vista por el Vicecónsul como la nación a la que el pueblo mexicano convendría servir, la otra opción eran los Estados Unidos, por lo que urgía a las autoridades de su país a que se pusieran en acción y aprovechar la oportunidad para extender su imperialismo del otro lado del Atlántico.

El gobierno francés no quitaba el dedo del renglón y mandó hacer un estudio detallado de las actividades económicas que se desarrollaban a lo largo del país, lo que también tocó a Zacatecas. En particular el señor Gouby du Roslan encargado de negocios de Francia mandó una petición al Vicecónsul Lacroix en noviembre del mismo año, un reporte detallado sobre la situación de comercio de la navegación y de la industria de México.

A lo que Lacroix respondió que:

J'éprouve le regret de vous dire Monsieur que ma localité ne se prête que très imparfaitement aux vues du Département des affaires étrangères. Je vais en exposer les raisons:

L'état No. 1 a pour but de déterminer le chiffre des importations de marchandises divisées en différentes classifications avec la valeur de chacune d'elles; en outre d'établir une comparaison entre le commerce de diverses nations dont les produits viennent chercher un écoulement sur le marché de Zacatecas. Où il est impossible de se livrer à ce sujet à un

En Zacatecas yo no portaré esta cinta, eso sería ridiculizar a esos salvajes tomando esta decoración por una de las de ellos. [Traducción propia]

Si [José Manuel] Pedraza no ha nacido a las órdenes del jesuita, va a funcionar bien, él es exacto y trabajador él ha [ilegible] de terminar lo que comienza es el mexicano más cumplido que conozco; cuando él fue Ministro de Guerra en 1828, él no dejó ningún expediente ignorado. [Traducción propia]

travail non pas exact mais seulement approximatif. La seule source où il faudrait puiser serait à l'administration. De la [ilegible], qui avec la meilleure volonté du monde, n'aurait à produire que les guías [sic] ou documents accompagnants les marchandises a leur entrée dans la ville. Ces documents portent la déclaration de tous les articles sans distinctions d'origine, si l'on pouvait à l'aide d'un dépouillement essayer d'établir cette distinction, on n'y réussirait pas. Dans les tissus de coton imprimés, par exemple. Il n'y avait aucun moyen de distinguer entre les indiennes françaises-anglaises ni entre les mousselines des deux provenances, les guías [sic] portant simplement la désignation de Tissus de coton imprimés. Si au lieu de l'adresser à la [ilegible] en autre cours à chaque maison de commerce pour solliciter un aperçu des diverses articles sur les quels a roulé ses opérations dans le courant de cette année on n'arriverait pas à un meilleur résultat parce qu'il n'est pas une de ces maisons qui fut en état de fournir un renseignement positif à cet égard. A mon avis, c'est ne donc que dans les ports de la République Mexicaine que l'on peut rédiger un travail de cette espèce, en compulsant les manifestes des navires.

L'état no. 2 a rapport aux exportations cette branche est limitée ici à l'argent monnayé. Je vous enverrai dans le courant du mois de janvier prochain, des informations pousses aux succès les plus authentiques, mais je ne pourrai pas vous faire savoir la direction que prend le numéraire pour les pays d'outre-mer.

Les états no. 3 y 4 renferment des prescriptions qui ne sauraient être remplies.

Dans mon arrondissement par les motifs déjà exposés relativement à l'état no. 1.

L'état no. 5 me fournira matière à recueillir des renseignements sur une fabrique de tissus de laine, qui existe á deux liens de la ville –sur une tannerie assez en grand pour le pays.

En dehors de ces deux établissements l'industrie de Zacatecas repose exclusivement sur les mines d'argent.

Je m'occuperai volontiers de signaler les différents exploitations de ce genre ainsi que l'importance de chacune d'elles.⁵⁷³

⁵⁷³ CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, Siento decirle que en mi localidad se presta imperfectamente a las miras del Departamento de negocios extranjeros: Quiero exponer las razones:

El estado no. 1 tiene por meta el determinar la cifra de las importaciones de bienes divididos en diferentes clasificaciones con el valor de cada uno de ellos; además de establecer comparaciones entre el comercio de diversas naciones en el que los productos vengán a buscar un flujo sobre el mercado zacatecano. Donde es imposible entregar en ese tema un trabajo no exacto, únicamente aproximativo. La única fuente donde podemos contribuir es en la administración. De la [ilegible] que con la mejor voluntad del mundo no habría más que producir las guías [sic] o documentos que acompañan a las mercancías a su entrada a la ciudad. Esos documentos contienen la declaración de todos los artículos sin distinción de origen. Si pudiéramos obtener asistencia de un recuento y tratar de establecer esta distinción, no tendríamos éxito. Por ejemplo en los tejidos de algodón impreso no habría ningún medio de distinguir entre las indianas francesas-inglesas y las muselinas de dos procedencias, las guías contienen únicamente la designación de tejido de algodón impreso. Si en lugar de dirigir [ilegible] además en otro sentido a cada casa de comercio para solicitar una visión general de los diversos artículos sobre la cual han rondado sus operaciones en lo que va del año no se tendrá un mejor resultado porque no hay ninguna de esas casas que fuera capaz de proporcionar información positiva al respecto.

En mi opinión esta es la situación en los puertos de la República Mexicana que se puede obtener un trabajo de este tipo mediante el estudio minucioso de los navíos.

El estado no. 2 informa sobre las exportaciones, esta rama está limitada a la acuñación de moneda de plata. Le enviaré en el curso del mes de enero la información más fidedigna emitida con éxito, pero no podría hacerle saber la dirección que toma el efectivo sobre los países de ultramar.

Los estados no. 3 y 4 contienen requisitos que no se pueden cumplir en mi distrito por los motivos ya expuestos relativos al estado no. 1.

El estado no. 5 proporciona información que reuní acerca de una fábrica de tejidos de lana que se encuentra a dos leguas de la ciudad –sobre una curtiduría suficientemente grande para el país.

La estructura del reporte se basó en una clasificación general de cinco prototipos de estados, en los que habría de tomarse en cuenta actividades económicas y sectores productivos, teniendo una descripción general que sirviera como medio para desarrollar los reportes locales. Respecto al estado no. 1 referente al comercio de importaciones, el Vicecónsul no pudo dar la información pues carecía de documentación para ello, salvo los reportes que podría proporcionar cada comerciante. Para el estado 2, que indicaba las exportaciones, Zacatecas se limitaba al de la acuñación de moneda; los siguientes dos estados carecían de información alguna, mientras que la industria, indicó que se encontraba casi muerta en el lugar, solamente señaló dos ejemplos, en particular la minería con la cual se extiende un poco más en su explicación, aunque reconoce su detrimento.

Al respecto Lacroix dijo que:

L'industrie principale ici (on pourrait presque dire la seule industrie) c'est l'exploitation des mines d'argent. Elles se trouvent en ce moment dans une situation critique puisque il n'existe pas une seule de ces entreprises qui ne laisse de la perte aux actionnaires. Sans doute les travaux auraient été déjà abandonnés dans la plupart d'entre elles, si le prix du mercure n'était tombé graduellement à 112 piastres le quintal. Cet agent a valu jusqu'à 180 piastres le quintal pendant l'occupation d'une partie du Mexique par les troupes des États-Unis. Les exploitations de mines de quelque importance peuvent être classés dans l'ordre suivant:⁵⁷⁴ (Véase anexo G)

Finalmente la decisión de Benito Juárez de suspender temporalmente el pago de la deuda externa, dio a España, Gran Bretaña y por supuesto a la más interesada, Francia, los motivos definitivos para firmar la Convención de Londres en 1861, a lo que siguió la intervención

Fuera de esos dos establecimientos la industria de Zacatecas descansa exclusivamente sobre las minas de plata. Me encargaré con mucho gusto de señalar las diferentes explotaciones de ese género así como la importancia de cada una de ellas. [Traducción propia]

⁵⁷⁴ CADN, Mexico, Correspondance avec des partes, Zacatecas, 1840-1851, Mexico Légation, 432PO/1, 126, Vice Consulat de France á Zacatecas, No. 8. La principal industria aquí (casi podría decirse que la única) es la explotación de minas de plata. Mismas que se encuentran en este momento en una situación crítica, casi no existe una sola que no deje pérdidas a los accionistas. Sin duda los trabajos habrán sido abandonados en la mayor parte de ellas, si el precio del mercurio no hubiera caído gradualmente hasta 112 piastras el quintal. Este valía hasta 180 piastras el quintal durante la ocupación de una parte de México por las tropas de los Estados Unidos. Las explotaciones de minas de cierta importancia pueden ser clasificadas en el orden siguiente: [Traducción propia]

armada.⁵⁷⁵ En México se hizo frente a la usurpación, sin embargo pocas fueron las victorias de los mexicanos, como la sonada Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862, pero aún con la resistencia se logró la instalación del Segundo Imperio Mexicano, que se extendió hasta 1867 luego de la ejecución del austriaco.

La respuesta militar a la invasión en Zacatecas fue la asignación del General González Ortega como Comandante militar de San Luis Potosí, Aguascalientes y Zacatecas. Otros generales zacatecanos que figuraron contra los franceses fueron Miguel Auza, Felipe Berriozábal, Joaquín Sánchez Román, Francisco Alatorre, Manuel González Cosío, Miguel Palacios, Homobono Guzmán, Pedro Letechipía y Luis Elías Alatorre.⁵⁷⁶

Las Juntas o asociaciones patrias pronto comenzaron a ponerse en pie de acción, por ejemplo, según Ramos Dávila, Josefa González de Auza y Mercedes Mercado de González Ortega se organizaron con la finalidad de recaudar fondos para auxiliar a los heridos de guerra. Retomando uno de sus objetivos prístinos, el auxilio a los combatientes nacionales contra los extranjeros, la Junta Patriótica se estableció en noviembre de 1862 y recaudó \$5,000 que se enviaron a los bancos de sangre.⁵⁷⁷ Aunque las acciones fueron emprendidas por la élite zacatecana, fueron las propias familiares de los generales involucrados en la guerra las que se movilizaron.

Zacatecas fue ocupado por las fuerzas galas el 6 de febrero de 1864, el encargado del Departamento de Zacatecas fue el General Edmundo L Heriller, quien arribó al lugar el 7 de abril, sin embargo aún a pesar del control, hubo enfrentamientos armados resistentes al sistema monárquico.⁵⁷⁸

Como un movimiento contestatario a las tradicionales actividades patrióticas que realizaba la Junta desde décadas atrás, los imperialistas hicieron lo propio, pues conmemoraron el primer aniversario del arribo de los emperadores a la Ciudad de México. La celebración fue idéntica a los programas que llevaba a cabo año con año la asociación,⁵⁷⁹ pues fueron las propias autoridades mexicanas las encargadas, ya que, como lo había demostrado la puesta en práctica del liberalismo cultural a través de las celebraciones patrias,

⁵⁷⁵ *Idem*, p. 98.

⁵⁷⁶ Ramos Dávila, Roberto: *Síntesis histórica...op.cit.*, pp. 201 y 211.

⁵⁷⁷ *Ibidem*, p. 205 y 209.

⁵⁷⁸ *Ibidem*, pp.210-215.

⁵⁷⁹ *Ibidem*, p. 221.

constituían el elemento ritual para lograr la anuencia de los grupos sociales a los hechos políticos.

Unos meses antes de la caída del Emperador, haciendo su labor, aunque ya sin muchas esperanzas de lograr el éxito por la vía cultural, la Junta Patriótica anunció el festejo del aniversario de Maximiliano de Habsburgo para el 6 de julio. El documento señala que se pretendía llevar a cabo la organización con la mayor suntuosidad posible.⁵⁸⁰ Si bien Zacatecas se caracterizó durante los primeros años de independencia del país por su carácter aguerrido contra la política conservadora y las intervenciones extranjeras contra las cuales combatió, una vez Maximiliano en el poder, la entidad administrativamente se mantuvo en favor del régimen monárquico extranjero, siguiendo los decretos obligatorios a nivel nacional.

Finalmente el sueño imperialista no pudo sostenerse de tan endeble marco ilusorio, los galos abandonaron a Maximiliano tras la contingencia bélica que representaban las guerras franco-prusianas. Las fuerzas extranjeras salieron del territorio zacatecano el 29 de noviembre de 1866, y el poder fue retomado por los republicanos Miguel Auza y Trinidad García de la Cadena.⁵⁸¹ A lo largo de esos años el liberalismo cultural volvió a retomar un segundo episodio anti-galo, la antítesis nacional mediante el enemigo externo representado nuevamente por la Francia. Si bien una facción de las autoridades buscó mantener la diplomacia por encima de las pasiones, otro bando y la misma sociedad se volcó contra la comunidad francesa de Zacatecas. El espíritu nacionalista motivó una situación similar a la de 1838, nuevamente los funcionarios galos se mostraron con una actitud defensiva contra las autoridades y los comerciantes en su mayoría estaban temerosos tratando de mantenerse al margen de la política, buscando la salvaguarda de sus intereses económicos y su seguridad frente a la cólera social que buscaba defender a la patria del invasor.

Evidentemente que los Vicecónsules jugaron un papel fundamental en la recopilación de las “pruebas” necesarias para conjuntar el expediente que permitiera al gobierno francés defender sus argumentos respecto a la intervención. En Zacatecas Zoile Lacroix se encargó de informar puntualmente cada detalle que ocurría con la colonia asentada en el lugar. En marzo de 1860 Gabriac comunicaba a la Secretaría de Hacienda la queja y los cobros exigidos

⁵⁸⁰ AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia General, Junta Patriótica, Caja 8, Exp.1, 1866.

⁵⁸¹ Ramos Dávila, Roberto, *Síntesis de historia...op.cit.*, p. 227.

a los súbditos galos de Zacatecas y Fresnillo por los Generales Adrián Woll y Silverio Ramírez,⁵⁸² ambos de la facción centralista.

A pesar de ello las autoridades trataron de calmar la situación política y social que se presentaba contra los galos como consecuencia de las acciones del imperio francés contra México, intentando mantener el orden dentro de lo posible, sin embargo dos de los representantes diplomáticos de las naciones implicadas, los Vicecónsules de Francia Zoile Lacroix y de Inglaterra Enrique Alexandre, fueron encarcelados por orden del gobernador y Comandante General del Departamento en abril de 1860, el General Silverio Ramírez.⁵⁸³ Ramírez argumentó que la acción judicial hacia ellos había sido como comerciantes y no como diplomáticos. El General fue removido de su cargo, orden que vino directamente del gobierno nacional, y es que la tensión entre México y Francia a cada momento era más fuerte, así que las autoridades mexicanas trataban de controlar la situación a partir de la resolución de estos detalles, que finalmente terminaron por contribuir a las intenciones francesas. Los mexicanos trataron en vano de hacer saber a los diplomáticos extranjeros su desaprobación de los hechos: “Animado el gobierno de la república de los más fervientes deseos de conservar inalterables sus relaciones de amistad con las potencias extranjeras, y decidido a impedir por su parte cualesquiera motivo que pudiera ocasionar queja y a reprimir en cuanto quepa su poder toda violación en sus tratados existentes, ha visto con sumo desagrado los sucesos ocurridos en Zacatecas con los Vicecónsules de Francia e Inglaterra.”⁵⁸⁴

La mecha estaba encendida por ambos lados, pues aunque el ejército mexicano había vencido al francés durante la batalla de Puebla, la plaza no pudo ser retenida y el contragolpe fue mayor. Con la rendición de la capital poblana en 1863, la situación de los franceses se tornó más crítica, ya que algunos de ellos decidieron regresar temporalmente a Francia, como lo hizo Zoile Lacroix, quien dejaba su puesto como Vicecónsul y esperaba reacciones enérgicas contra la comunidad. El temor de Lacroix tenía un fundamento, no solamente las agresiones de las que se quejaban meses atrás sino que entre la noche del 26 y la madrugada del 27 de mayo:

⁵⁸² CADN, México Légation, 432PO/1, 127, México Correspondance avec les partes, Zacatecas, 1852-1866, Correspondencia 13 de marzo de 1860.

⁵⁸³ CADN, México Légation, 432PO/1, 127, México Correspondance avec les partes, Zacatecas, 1852-1866.

⁵⁸⁴ *Idem*.

Je vis éclater soudainement une émeute, qui se mit à parcourir la ville en [ilegible] des pierres contre toutes les maisons habitées par des sujets français aux cris de: “Meure la France”, Meurent les français”. Je crus d’abord que l’autorité avait été victime d’une sorte de surprise et qu’elle ne tarderait pas à réprimer ce mouvement; mais il n’en fit rien car peu de temps après on pouvait constater la présence de la force armée, laquelle ne faisait qu’assister l’armée au bras aux excès que commettaient les émeutiers, et semblait avoir pour mission de les sanctionner par sa présence. Le désordre se prolongea jusqu’à à leurs de matin. Chacun à était barricadé chez soi et dans la plus grande anxiété sur le résultat des événements qui venaient de s’accomplir.⁵⁸⁵

Durante tal incidente fueron dañados cuatro establecimientos pertenecientes a franceses, algunos extranjeros fueron detenidos y arrestados bajo sospecha; hubo hurtos a las casas comerciales, pero ningún detenido. A pesar de que el gobernador Severo Cosío se comprometió a hacerse cargo de los daños, la indignación de Lacroix lo llevó a expresar que: “[...] Malheureusement les deplorables effets de l’émeute ne se bornaient pas aux pertes essuyées, mais que les français placés sous ma protection avaient couru les plus grands dangers par suite, de l’alliance de la force armée avec les pillards; qu’à ce sujet je lui rappelais l’obligation où il était de nous protéger efficacement dans nos vies et nos propriétés.”⁵⁸⁶

Las acusaciones de Lacroix habían sido graves, pues acusaba directamente a las autoridades de haber hecho alianza con los alzados. Seguramente el representante local galo fue muy poco popular entre las mismas autoridades y la sociedad en general, por el tono agresivo y su actitud petulante.

Dans un pareil état de choses, il m’a paru qu’il n’y avait plus, à Zacatecas, aucune espèce de sécurité pour nous nationaux et je les ai invités par conséquent, à mettre leurs biens et leurs personnes en l’abri de nouvelles agressions. La plupart d’entre eux ont dressé des

⁵⁸⁵ Vi estallar repentinamente un motín que se puso en dirección la ciudad en [ilegible] de piedras contra todas las casas habitadas por sujetos franceses al grito de: “Muera la Francia”, Mueran los franceses. Al principio creí que la autoridad había sido sorprendida y que no tardaría en reprimir el movimiento, pero no hizo nada, pues poco tiempo después se pudo constatar la presencia de la fuerza armada, la cual no hizo más que apoyar la arma bajo el brazo, mientras los amotinados cometían los excesos, y parecía tener por misión llamarles la atención por su presencia. El desorden se prolongó hasta la mañana. Cada uno de nosotros estábamos barricados en nuestra casa y en la más grande ansiedad sobre el resultado de los eventos que acababan de ocurrir.

⁵⁸⁶ *Idem*, Desgraciadamente los deplorables efectos del tumulto no se comparaban a las pérdidas sufridas, puesto que los franceses que están bajo mi protección habían corrido los más grandes peligros, como resultado de la alianza de la fuerza armada con los saqueadores: que en ese tema yo le recordé su obligación que él tenía de proteger nuestras vidas y nuestras propiedades. [Traducción propia]

inventaires qui ont été déposés aux archives de mon Vice-Consulat; ils ont en outre fermé leurs établissements, et se sont transportés a une distance de 18 lieues pour attendre que des circonstances plus favorables leur permettent de reouvrir leurs magasins.⁵⁸⁷

Por lo tanto Lacroix no se sentía capaz de sobrellevar la situación ni poder ser de ninguna utilidad para sus compatriotas, retirándose temporalmente a Francia, encargando los archivos de la legación al Vicecónsul inglés en Zacatecas. A pesar de los peligros a que hicieron frente los súbditos franceses, la documentación no menciona nombres en particular de los que abandonaron la ciudad, solamente él, que se retiró y se mantuvo fuera del país un par de años, probablemente siguiendo indicaciones de sus superiores. En mayo de 1865 el Vicecónsul británico fue quien mantuvo comunicación con Oscar Colleau, Cónsul francés. Lacroix por su lado, retomó su cargo unos meses después.

A pesar de los continuos alegatos de Lacroix referente a los daños que se ocasionaban a los intereses económicos y la seguridad de sus connacionales, las quejas que se manifestaron, fueron menores en número en comparación de las que ocurrieron en 1838, cuando se presentaron en forma de serie. Si bien el motín ocurrido a finales de mayo de 1863, fue quizá la acción más violenta que la comunidad francesa enfrentó a lo largo del siglo XIX en la capital del estado, ninguno de ellos resultó herido, aunque sí tuvieron pérdidas materiales no por ello disminuyó su presencia comercial.

Como resultado de la violencia que recibió la comunidad y el ambiente nacionalista que se desencadenó, los galos también confirmaron la cohesión grupal, forjaron relaciones con sujetos de la ciudad, mismos con los que compartían intereses económicos y en ciertas ocasiones acudieron en su auxilio. Tal fue el caso de Cayetano Escobedo, quien fue encarcelado en 1865 por motivos desconocidos. Su hermano José, escribió directamente al Cónsul y Canciller de la legación francesa en México, Oscar Colleau para abogar por la libertad de su hermano, ya que seguramente fue debido a la relación del zacatecano con los galos.

⁵⁸⁷ *Idem*, En un estado similar de cosas, me pareció que no había en Zacatecas, más que ninguna especie de seguridad para nuestros nacionales y yo los invité por consecuencia a poner sus bienes y sus personas al abrigo de nuevas agresiones. La mayor parte de ellos desearon inventariar y depositar los archivos en mi Vice-Consulado. Otros cerraron sus establecimientos y se transportaron a 18 leguas esperando que las circunstancias más favorables les permitan proteger sus tiendas. [Traducción propia].

Lacroix por su parte también se mantuvo atento sobre la situación de Escobedo, pues fue quien informó a su canciller lo ocurrido y la protección que deseaba darle debido al servicio que había otorgado a la comunidad durante el motín de mayo de 1863. Al parecer enfrentó a los saqueadores para evitar el hurto en algunas casas comerciales francesas, haciendo la sugerencia a Colleau para que alegara en las causantes de su detención un carácter preventivo más que grave, para que de esa manera el Vicecónsul pudiese intervenir a su favor.⁵⁸⁸

La resistencia político-social y también los eventos fatídicos hicieron que los franceses se unieran a través de la desgracia, forjando una cada vez más fuerte solidaridad entre ellos y el nacionalismo que manifestaron a lo largo del siglo en México. Un hecho trágico fue el incendio del 4 de mayo de 1865, a pesar de que no se encontró más información al respecto, se menciona que murieron en el siniestro algunos franceses, entre ellos el Coronel Touvre, por lo que en el país se organizó una acción conmemorativa entre los residentes galos del país; la construcción de un monumento en memoria de los fallecidos, para lo cual se reunieron 419 piastras entre los residentes de Zacatecas.⁵⁸⁹

Aunque la intervención también resultó favorable para ellos, posibilitó que algunos miembros del ejército francés conocieran el país y decidieran permanecer en él como particulares. Tal situación ocurrió en 1865 en Durango por ejemplo, cuando un grupo de soldados libres de su servicio militar acudieron con Zoile Lacroix, pues por la ausencia de Vicecónsul en el lugar, el de Zacatecas era el funcionario francés más cercano para auxiliarlos en la solicitud para matricularse y residir en aquel estado.⁵⁹⁰

Muy probablemente las oficinas consulares francesas cerraron con el final del Segundo Imperio, debido a la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países, y se volvieron a establecer seguramente hasta el periodo porfirista, aunque ya como una oficina

⁵⁸⁸ *Idem*, Correspondencia, Zacatecas 8 de septiembre de 1865.

⁵⁸⁹ El monumento fue colocado en el actual Panteón Francés de México según lo mencionan algunos sitios de internet. Los donadores en Zacatecas fueron: Zoile Lacroix, F. Elissonde, H. Petit, J. Borotra, Eugène Tumoine, E. Guillon,

Pierre Caperá, Adrien Larre, F. Leurtault, Esteinu [Esteimon] Frères, Martín Osacar, Leon Puyon, P. Juanchuto, E. Laplace, E. Duronea, Hiriart Frères, A. Yuanchuto, E. Etchegaray, Darthayet Frères, D.

Levre, H. Bovis, Y. Pradère, E. Caviol, F. Dibasson, E. Hirigoyen, D. Etchart, E. Harbure, Caire, Olivier et Frère, Ch. Buck, Teyllery et Teyllery de Fresnillo, D. Sabatié, Castagnet Frères.

⁵⁹⁰ *Idem*, informe Durango, 9 de octubre de 1865.

central pues en toda la documentación que se ha localizado no se vuelve a mencionar el Viceconsulado en Zacatecas.

Esta oficina representó para los franceses un portal de comunicación con la administración francesa, preocupada por ellos y en particular por los intereses económicos que tenían en México y que beneficiaban a su país como distribuidores de los almacenes franceses. Quizá más protegidos fuera de su país que dentro, debido a la lejanía de los lugares de los que eran originarios respecto a la capital francesa.

Con esta expedición, Bonaparte rendía cuentas al Congreso francés diciendo que: “Enfin des expéditions en Chine, en Conchinchine et au Mexique, peuvent qu’il n’y a pas de contrées si lointaines où une atteinte portée à l’honneur de la France demeure impunie.”⁵⁹¹ Según Napoleón el atrevimiento del gobierno mexicano a la negativa de continuar con el pago de la deuda externa, había sido saldado y por tanto reeditaría económicamente, aunque sabemos que desde los primeros años del México independiente el intercambio comercial fue favorable en mayor medida para los europeos. Y es que los galos estaban convencidos de que le hacían un favor al país con su intervención:

Au Mexique, après une résistance inattendue, que le courage de nos soldats et de nos marins a surmontées, nous avons vu les populations nous accueillir en libérateurs. Nos efforts n’auront pas été stériles et nous serons largement dédommagés de nos sacrifices lorsque les destinées de ce pays, qui nous devra sa régénération, auront été remises à un Prince que ses lumières et ces qualités rendent digne d’une aussi noble mission.⁵⁹²

La ideología imperialista occidental continuaba presente entre la noción europea, y la menor madurez de los estados hispanoamericanos era reconocida, por tanto había que estarles agradecidos por su apoyo. Evidentemente que Napoleón debía justificar ante las Cámaras los excesivos gastos invertidos al exterior en todas las regiones del mundo en las que estaba

⁵⁹¹ ANP, Ministère d’État, F70 A1, *Discours prononcé par sa majesté l’empereur à l’ouverture de la session législative*, le 12 janvier 1863. Finalmente las expediciones en China, Conchinchina y en México, no hay tierras tan distantes donde una trasgresión hecha al honor de Francia quede impune. [Traducción propia]

⁵⁹² ANP, Ministère d’État, F70 A1, *Discours prononcé par sa majesté l’empereur à l’ouverture de la session législative*, le 5 novembre de 1863. En México, luego de una resistencia inesperada, que el coraje de nuestros soldados y de nuestros marinos ha superado, hemos visto a la población recibirnos como libertadores. Nuestros esfuerzos no fueron estériles y seremos largamente compensados por nuestros sacrificios, donde los destinos de ese país que nos deberá su regeneración, han sido puestos en un príncipe, que sus luces y sus cualidades sean dignas de tan noble misión. [Traducción propia]

involucrado. Casi a la conclusión de la aventura del Segundo Imperio, Bonaparte continuaba tratando de justificar la expedición y la catalogaba como exitosa:

Au Mexique, le Gouvernement fondé par la volonté du peuple se consolide; les dissidents, vaincus et dispersés, n'ont plus de chef; les troupes nationales ont montré leur valeur, et le pays a trouvé des garanties d'ordre et de sécurité qui ont développé ses ressources et porté son commerce avec la France seule de 21 à 77 millions. Ainsi que j'en exprimais l'espérance l'année dernière, notre expédition touche à son terme. Je m'entends avec l'Empereur Maximilien pour fixer l'époque du rappel de nos troupes, afin que leur retour s'effectue sans compromettre les intérêts français que nous avons été défendre dans ce pays lointain.

593

A pesar de la justificación y los esfuerzos del convencimiento acerca de la campaña en México, Napoleón se acorraló a sí mismo y debió abandonar su aventurada empresa. Más allá de las implicaciones políticas, culturalmente la intervención francesa penetró en la conciencia colectiva, aferrándose en la memoria histórica a través del nacionalismo que se forjó con la educación cívica.

Así como para los mexicanos, la instrucción patriótica realizada por las instituciones educativas y las sociabilidades, para los franceses el Viceconsulado fue un espacio simbólico de su propia construcción nacional, del que derivó un discurso francés nacionalista, que también tenía su enemigo exterior, las autoridades mexicanas. En el caso mexicano el nacionalismo se forjó desde dentro hacia afuera, resonando en la defensa de un sentido patrio que se diferenciaba del otro, el extranjero, al que su presencia dentro del país se veía con recelo y sospecha y que era alimentado por las conflictivas condiciones internacionales entre México y algunas de las potencias mundiales. Por su parte el nacionalismo francés se forjó entre los galos residentes en Zacatecas mediante la cohesión que practicaron entre ellos

⁵⁹³ ANP, *Discours prononcé par sa majesté l'empereur à l'ouverture de la session législative*, le 22 janvier 1866, p.2. En México el gobierno fundado para la voluntad del pueblo consolidado; los disidentes vencidos y dispersos no tienen jefe. Las tropas nacionales han mostrado su valor y el país encontró las garantías del orden y la seguridad que han desarrollado sus recursos y atraído su comercio con Francia sólo de 21 a 77 millones. Así que yo he alimentado la esperanza de que este último año, nuestra expedición llegue a su término. Yo me comunico con el Emperador Maximiliano para fijar la época de regresar nuestras tropas a fin de que su retorno se efectúe sin comprometer los intereses franceses que nosotros hemos defendido en ese lejano país. [Traducción propia]

mismos al llegar al país y a las ciudades en que se establecieron, pues identificaban ciertos elementos que los distinguía de los mexicanos y otros extranjeros⁵⁹⁴, como la lengua materna que les permitía comunicarse sin problema entre ellos y les daba la confianza de sentirse acompañados y un poco menos alejados del terruño; el compartir el lugar de origen, posiblemente igual o más importante que la primera característica, pues en diferentes casos a nivel nacional la agrupación de franceses destacó por el asentamiento en una misma ciudad de algún grupo originario de cierta región como el caso de los denominados barcelonnettes, comerciantes oriundos del Valle de Barcelonnette establecidos en grandes ciudades mexicanas como Puebla por ejemplo. En Zacatecas en particular se distinguieron por ser oriundos del Departamento de los Bajos Pirineos, destacando las villas de Hasparren, Oloron y Ustaritz como los lugares de los que específicamente provenían los residentes de Zacatecas. Otros elementos culturales los cohesionó como por ejemplo las actividades comerciales que desempeñaban en su patria y que llegaron a reproducir en su nueva residencia, en este caso el comercio. Ese conjunto permitió que los franceses pudiesen enfrentar los problemas que los involucraron directa o indirectamente como grupo y no únicamente como individuos, de ahí su permanencia social y económica a lo largo del siglo.

Aunque la comunidad en general se mantuvo moderada frente a los discursos de sus representantes, dejando ese papel a su Cónsul, pues sabían que sus intereses económicos estaban en juego, sí retomaban íntegramente esa actitud, como ocurrió a partir de las coyunturas de 1838 y la de la década de los 60, que hicieron que los franceses residentes en el país a pesar del arraigo que hubieran podido adquirir, se sintieran diferentes a los mexicanos, pues se les separaba como “los otros” e hizo que en buena medida pudieran adquirir ese espíritu francés que posiblemente era débil o del que carecían dentro de su país, por haber cortado tal proceso con la migración a la que se insertaron, ya que si bien:

Pour la France, l'unité nationale est ancienne, mais la Révolution la parachève, la consacre en mettant fin aux particularismes, à tout ce qui s'interposait entre l'individu et la communauté nationale, car de même que la Révolution a fait table rase des particularismes

⁵⁹⁴ La colonia contaba con celebraciones propias en las que se reafirmaba su identidad como extranjeros, como franceses y como europeos. El aniversario de la toma de la Bastilla cada 14 de julio se conmemoró con diferentes actividades como los paseos campestres y banquetes a los que invitaban a las personalidades más importantes del ámbito político y social de la capital zacatecana, así como a miembros de otras comunidades extranjeras que residían en la ciudad. *Revista de Zacatecas*, 21 de julio de 1912.

administratifs, elle fait éclater les particularismes locaux ou régionaux, en brisant les vieux cadres historiques, les provinces et en leur substituant des cadres neufs, les départements [...] Les départements n'étaient pas artificiels: ils regroupent des unités qui avaient une existence ancienne. Au reste les départements ont rapidement acquis une consistance qui explique qu'il soit si difficile aujourd'hui de dépasser le cadre départemental, la substitution de nouveaux cadres plus homogènes ont beaucoup contribué à affirmer l'unité nationale.⁵⁹⁵

A pesar de que el espíritu nacionalista francés era antiguo y vino a reafirmarse con sus procesos revolucionarios, una idea compartida de historia en común y de cambio, la realidad era que el espíritu local y regional también era fuerte, aunque a diferencia de otros pueblos como el español, al parecer sus diferencias locales no los separaba de su sentido nacional, sino que en realidad los unía.

El papel del Vicecónsul tuvo varios perfiles, por un lado era un funcionario al servicio del gobierno francés, el caso de los dos que se presentaron en Zacatecas, Edmond Chedehoux desde 1836 y Zoile Lacroix hasta que se cierran las oficinas. Mostraban en sus escritos una conducta de superioridad al enfrentar a las autoridades mexicanas y exigir continuamente el cumplimiento de la protección de los derechos que tenían como residentes en México. En el caso de Chedehoux aunque al parecer conocía de manera general los derechos como extranjeros en el país, hubo ocasiones en las que quiso sobrepasar sus atribuciones tratando de conseguir a través de diversas autoridades del estado la solución a los problemas que planteaba. En esos casos fueron las mismas autoridades las que diplomáticamente se negaron, debido a que tampoco sus atribuciones alcanzaban a sus peticiones. Por su lado Lacroix continuó con el mismo carácter, pero al parecer este fue mucho más enérgico, probablemente exageró algunos hechos y mostró un rostro prepotente ante las autoridades mexicanas, que fue natural, pues el propio Vizconde Gabriac se dirigía en un tono similar a los mandos

⁵⁹⁵ Rémond, René, *Introduction à l'histoire de notre temps. I. l'Ancien Régime et la Révolution 1750-1815*, París, Éditions du Seuil, 1974, pp.191-192. Para Francia, la unidad nacional es antigua, pero la Revolución la terminó consagrando al poner fin a las particularidades, a todos los que estaban entre el individuo y la comunidad nacional, así como la Revolución hizo borrón y cuenta nueva a las peculiaridades administrativas, hizo estallar las particularidades locales o regionales, rompiendo los viejos escenarios históricos, las provincias y sustituyendo por los nuevos cuadros directivos, departamentos [...] Los departamentos no eran artificiales: se reagruparon en unidades que tenían una existencia anterior. El resto de los departamentos ganaron rápidamente una consistencia, que explica que sea aún hoy tan difícil de superar el marco departamental, la sustitución de nuevos marcos más homogénea contribuyó mucho a afirmar la unidad nacional. [Traducción propia]

nacionales, aunque con una mayor educación y con sentido burlón. Esas actitudes eran estratégicas para provocar a las autoridades mexicanas y así lograr el cometido de la intervención militar.

En ambos casos se sabe que además de sus tareas como funcionarios, tenían intereses económicos en Zacatecas, del primero solamente se sabe que era comerciante pero no de qué tipo de giro, del segundo también comerciante y probablemente dedicado a la venta de papel, pues varios de los documentos que enviaba tenían la marca de agua de *Lacroix Frères* –hermanos Lacroix–; ambos escribían en los dos idiomas. En el caso de Lacroix aunque su francés era fluido, era constante su mala ortografía.

Los dos encabezaron localmente a su nación que personificó el rostro del enemigo externo en etapas muy particulares, Francia, durante las intervenciones de 1838 y 1863. Y aunque en sus escritos se decían representantes de la comunidad francesa de Zacatecas, si bien estuvieron al pendiente de la situación problemática por la que atravesaron algunos de ellos, sirvieron más a las intenciones de los Cónsules, del gobierno francés y muy probablemente a los suyos propios.

En la memoria colectiva aún se pueden rescatar ciertos fragmentos de la conciencia que se creó popularmente con el episodio imperial a través de la composición de cantos populares que se dieron a conocer tanto por ciertas publicaciones periodísticas contestatarias de la época y también fueron divulgadas mediante la tradición oral hasta dotarlas de un carácter popular.

La representación cultural de mayor fuerza a través de esta práctica fue la expresión del rechazo del contacto bélico y la dominación política de los europeos por parte de los mexicanos. En los cantos, los intérpretes se mofaban de los extranjeros. Se ponen como ejemplos algunas estrofas, el primero de un canto titulado “La Chinaca” “[...] ¡Marequita! –El extranjero es un plato desabrido [...] ven chinacate querido, a espantar a este francés.”⁵⁹⁶ Otro es el canto de “La batalla del cinco de mayo” “[...] al estallido del cañón mortífero corrían los zuavos en gran confusión y les gritaban todos los chinacos: ¡Vengan, traidores! ¡Tengan su intervención! [...] ¡Alto al fuego! Ya corren los traidores, que vinieron a darnos lección. ¡Coronemos a México de flores! ¡Muera Francia! Y ¡Muera Napoleón!”⁵⁹⁷ Uno más

⁵⁹⁶ *Cancionero de la intervención francesa*, INAH, 9ª ed., México, 1999, p. 21

⁵⁹⁷ *Ibidem*, p.26

es “El Guajito” en que la mofa es directamente hacia el Conde Dubois de Saligny, Ministro de Francia en México conocido por su gusto por el alcohol “Guajito hay de mí, dame un traguito para Saligny. Dizque piensan los franceses que han venido a los infiernos, aquí no tenemos cuernos, los ponemos muchas veces [...] en la barriga de un guaje han pintado a Napoleón, y en el pico a Prim sentado sirviéndole de tapón, porque no es tan atontado para engordar la reacción [...]”⁵⁹⁸

El canto titulado “Los enanos” hace referencia a los franceses y dicta así: “Estos franchutes ya se enojaron porque a su nana la pellizcaron. Padece insomnios Monsieur Forey porque en su triunfo no tiene fe [...] Estos franceses ya se enojaron porque sus glorias les eclipsaron [...] Se hacen chiquitos, se hacen grandotes y nunca pasan de monigotes.”⁵⁹⁹ Y finalmente “Adiós mamá Carlota” donde llama especial atención la estrofa que dice “[...] Acábanse en Palacio tertulias, juegos, bailes; agítanse los frailes en fuerza de dolor [...]”⁶⁰⁰

En general los cantos populares involucraban a los actores principales del Imperio francés en México, las autoridades francesas con el Ministro Saligny que sustituyó a Gabriac y a la emperatriz, curiosamente no se menciona a Maximiliano. La finalidad de los mismos era mofarse de la situación de desgracia y aunque el sentido nacional estaba presente en los cantos populares, la manera de expresarlos fue diferente a las otras manifestaciones nacionalistas que se han mencionado, pues en este caso no tenían intención de dañar al francés residente sino quizá encolerizarlo por un momento.

La relación entre política, nacionalismo y liberalismo cultural desde las sociabilidades que se crearon en el Instituto Literario para este momento puede ser sintetizada en la figura de José Teodosio de Jesús Lares Macías. Además de su actividad dentro de la institución educativa y su presencia política en la región desde la temprana edad de los estados, durante la época monárquica formó parte de una Junta Superior de Gobierno como su Presidente, en la cual manifestó como objetivo: “Salvar en todo evento la independencia y soberanía de la nación [...] En este día para siempre memorable, en que la nación mexicana con el auxilio generoso de la Francia se levanta del abatimiento y abyección a que le había reducido el despotismo más feroz [...]”⁶⁰¹ Era con esta postura en la que el licenciado Lares justificaba

⁵⁹⁸ *Ibidem*, pp.29-30

⁵⁹⁹ *Ibidem*, pp.32-33

⁶⁰⁰ *Ibidem*, p.41

⁶⁰¹ *Ibidem* p. 254

la presencia del nuevo gobierno, que había venido a intervenir en medio de los problemas internos.

Durante el Imperio desempeñó el cargo de presidente del Consejo de Ministros del Imperio y Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, por lo que tuvo una relación muy estrecha con el archiduque Maximiliano, acompañándolo hasta el final de sus días.

Lares formó discípulos en el Instituto Literario durante los años cuarenta que luego llegaron al poder en la década de los setenta, cuya ideología se representó en los programas gubernamentales.⁶⁰² Su postura percibida a través de sus discursos invitaba a la emulación de las culturas universales, mediante la moderación, la moral, la ética y el liberalismo en favor de la unidad nacional, es por ello que seguramente el licenciado se inclinó por el apoyo a la monarquía, demostrando con ello un nacionalismo que muchos pusieron en tela de juicio, tachándolo como traidor, no obstante su sentido patrio era latente, pues para él el medio de salvar al país del desgarramiento fratricida era negociando con ese enemigo externo, que él lo convirtió en aliado para el momento.

En tanto el regreso de Benito Juárez a la presidencia de la República dio origen a su imagen como libertador, el nuevo héroe de la patria junto con Ignacio Zaragoza, al tiempo que se fue develando un panteón cívico de héroes militares en vida –en su mayoría– que habían logrado la expulsión del invasor, dando todo el mérito a las condiciones nacionales e ignorando la presión que Francia tenía de parte de Prusia y la que los Estados Unidos habían ejercido.

Según *El Defensor de la Reforma de 1868* Juárez era un opresor doméstico, usurpador de la autoridad, enemigo de la constitución que imponía gobernadores,⁶⁰³ discurso relacionado con el ambiente opositor a la política del presidente, entre ellos Jesús González Ortega y Trinidad García de la Cadena, además de algunos grupos conservadores inconformes con las Leyes de Reforma. Con la llegada de Porfirio Díaz en 1876, la disertación política fue limando asperezas entre los políticos nacionales y locales, así que desde 1892 se comenzó a celebrar ininterrumpidamente el luto a Don Benito.⁶⁰⁴ En las

⁶⁰² Terán Fuentes, Mariana y Flores Zavala, Marco Antonio, *Voces Liberales. El Juarismo en Zacatecas. 1872-1908*, UAZ-CONACyT, México D.F., 2009, p. 32.

⁶⁰³ BC, *El Defensor de la Reforma. Periódico Oficial del gobierno del Estado*, No. 243, Zacatecas, 14 de mayo de 1868.

⁶⁰⁴ Terán Fuentes, Mariana y Flores Zavala, Marco Antonio, *Voces Liberales...op.cit.*, p. 23.

alocuciones que se le rendían se le calificaba como héroe, ilustre patricio, indio sublime y presidente ilustre,⁶⁰⁵ que contrastaban con los adjetivos de 1868, cuando el ambiente político en el país y en el estado aún estaba en proceso de adaptación entre las tendencias políticas y en el que probablemente era culpado en cierto modo por ocasionar la invasión con su decisión de suspender temporalmente el pago de la deuda externa.

Su imagen trascendió a nivel internacional, muchas veces de manera negativa, por lo que según la política nacional debió ser convenientemente limpiada. En 1886 en París se montó una obra teatral titulada “Juárez” en la que se exaltaban las virtudes cívicas del ex presidente y se mostraba contra la intervención francesa en México. La puesta en escena fue presenciada por el hijo del *Benemérito de las Américas*, que fungía como Primer Secretario de la Legación Mexicana en París, sin embargo quedó inconforme con algunos puntos de vista representados, por lo que pidió que se suprimiera una escena completa, en la que Juárez era capturado por las tropas francesas, el perdón que se suponía concedido al primer magistrado de la república por parte de Maximiliano, la confirmación de Juárez de la sentencia de muerte al Emperador como consecuencia de las instigaciones repetidas de Sebastián Lerdo de Tejada —según suposiciones de Gassier, creador de la obra— por lo que decían quedaba desfigurado el carácter enérgico de Juárez. No obstante debido a la puesta en escena de la obra, era imposible hacer ese tipo de correcciones, pero proponía que se hicieran las aclaraciones correspondientes en prensa.

Al respecto también hubo cierta oposición por parte de los embajadores de Bélgica y Austria en Francia, debido a que sus regentes eran los hermanos de Maximiliano y de Carlota de Bélgica, que aún vivía.⁶⁰⁶ Más que un evento cultural, denotaba el tablero político del momento, que aunque ya había transcurrido casi una década, y el reconocimiento en Europa había mejorado, era necesario mantener una imagen fuerte de la República Mexicana frente al que había sido considerado como invasor, qué mejor forma que consolidarla desde territorio francés, que transmitiendo un mensaje de buenas relaciones con la Francia amiga.

Según el informante Miguel Beistegui, los periódicos habían emitido su opinión al respecto, en general reconocían los méritos de Juárez y catalogaban la intervención bonapartista en México como injusta. El periódico *Le Decadent*, según Beistegui tenía poca

⁶⁰⁵ *Ibidem*, pp. 96-103.

⁶⁰⁶ AHGE, Legación de los Estados Unidos mexicanos en Francia, Legajo 4, Exp. Ordinario, no. 1, 1883.

circulación, opinaba diferente respecto a Juárez, pues lo comparaba con personajes de poca estimación, pero Juárez Maza en su calidad de funcionario, exigió a sus redactores una rectificación completa.⁶⁰⁷ Por tanto se trató de señalar la simpatía que se tenía al ex presidente y los logros que se le reconocían, así como el rechazo público de los franceses por la intervención de unas décadas atrás.

La gran hazaña a celebrar fue el 5 de mayo de 1862 cuando el pueblo mexicano había derrotado al mejor ejército, el francés, que comenzó a conmemorarse en 1867 en San Luis Potosí, sede del gobierno juarista durante la administración de Maximiliano. A la caída del Imperio y la vuelta a la república, el festejo se extendió a lo largo de la república. Otra fecha que se añadió al calendario cívico fue el 15 de mayo, en que se logró la expulsión definitiva de los franceses dando fin al Segundo Imperio Mexicano, algunos periódicos como el *Defensor de la Reforma* lo manifestaban en la fecha.

La salvaguardia de la república a través del discurso se inició desde 1862 con el vocero de Juárez, José María Iglesias quien editaba una publicación mensual denominada *Revistas*, como medio para denunciar los atropellos que Francia había hecho al violar el principio de no intervención, y para buscar la respuesta de los mexicanos ante tal injusticia.⁶⁰⁸

Luego de la ejecución de Maximiliano el mundo se conmocionó y condenó los eventos, por lo que hubo una campaña de desprestigio contra México y sus gobernantes, así que la publicación continuó hasta 1866 con el afán de justificar los acontecimientos. “A Iglesias le tocó entonces construir como enemiga a quien había sido considerada modelo cultural y político e inventar un pueblo “decidido a defenderse en todo trance”.⁶⁰⁹ Años después estas acciones le costaron al país debido a los problemas que tuvo para reconquistar el apoyo extranjero, sobre todo el europeo durante el inicio del Porfiriato.

En *El Defensor de la Reforma* de 1867 el discurso aún se dirigía contra la Francia belicosa y el Imperio que estableció en el país, también se conmemoraba el primer aniversario de la caída del imperio y el restablecimiento de la República el 15 de mayo; se hablaba de la dolorosa y sangrienta lucha que habían enfrentado los mexicanos.⁶¹⁰ Si se aprecian los dos

⁶⁰⁷ AHGE, Legación de los Estados Unidos mexicanos en Francia, Legajo 4, exp. Ordinario, no. 1, 1883.

⁶⁰⁸ Pani, Érika, *El Segundo Imperio*, México, CIDE-FCE, 2004, p. 46.

⁶⁰⁹ *Ibidem*, p. 48

⁶¹⁰ BC, *El Defensor de la Reforma. Periódico Oficial del gobierno del Estado*, No. 243, Zacatecas, 14 de mayo de 1868.

momentos históricos, es decir el periodo próximo a la caída de Maximiliano y durante los primeros años del Porfiriato, se aprecia la transformación del discurso político, que estuvo condicionado en cierto modo al restablecimiento de la política exterior, pues había que buscar el acercamiento con las potencias europeas –con las que se habían roto relaciones diplomáticas– para reactivar la inversión y la economía de importación y exportación, aunque valga decir que las relaciones económicas con Francia estuvieron detrás de las estadounidenses, sí se mantuvieron entre los principales emisores de capital financiero.⁶¹¹ Es innegable la fuerte presencia cultural de aquella nación, misma idea que se refuerza durante el periodo porfirista, forjándose la construcción nacional de rechazo a la Francia invasora simbolizada por un personaje en particular, Napoleón III; en cambio a la nación gala se le veía en tono amistoso y de hermandad, que compartía ideales libertarios con la mexicana.

Ya iniciado el Porfiriato, en 1877, el discurso referente a la conmemoración, según la editorial del periódico *El Defensor de la Constitución* instaba a evocar la fecha por la defensa de la autonomía, el inicio de *Nuestra segunda independencia* que culminó 5 años después de la Batalla de Puebla, y se reconocía que el hecho había sido orquestado por el grupo político conservador, además de mencionar el orgullo del grupo bélico mexicano conformado por el pueblo que logró vencer al mejor ejército del mundo. Menciona que:

El 5 de mayo de 1862 quedará grabado eternamente en los recuerdos nacionales, no como el emblema del rencor contra ese noble pueblo, nuestro hermano en ideas, que envió su ejército a nuestro territorio, obligado por el déspota que regía entonces sus destinos; sino como la fecha gloriosa en que la libertad, vencedora de la tiranía y la justicia victoriosa sobre el crimen, consolidaron para siempre nuestra independencia [...]⁶¹²

El tono del discurso es más tenue a diferencia de los que se elaboraron durante los primeros años de restauración republicana, pues ya no se anteponía una nación contra la otra, sino que se reconocía un sentimiento fraternal, que nos recuerda los discursos de los primeros liberales

⁶¹¹ Zuleta, María Cecilia, “México en el mundo” p. 107, en Hernández Chávez, Alicia (dir.) y Kuntz Ficker, Sandra (coord.) *México. La apertura al mundo*, Barcelona, Fundación Mapfre-Taurus, Col. América Latina en la Historia Contemporánea, t. I 2012.

⁶¹² BC, *El Defensor de la Constitución. Periódico oficial del gobierno del Estado*, No. 49, Zacatecas 05 de mayo de 1877.

aún influidos por el ambiente ilustrado –como José María Luis Mora– que reconocían los ideales surgidos de la Francia de 1789, pero que al mismo tiempo responsabilizaban a algunos actores políticos de abandonar el camino libertario que se había abierto con la instauración de la república francesa, señalando al jacobinismo y a Napoleón Bonaparte en esa primera etapa, mientras que la restauración republicana en México asumió como enemigo de la libertad a Napoleón III. Se consideraba que había sido una prueba para la consolidación del país, por lo que tal idea fue uno de los ejes de la política del momento, enfocándola a las relaciones exteriores la cual atrajo capitales, recursos materiales y humanos extranjeros, por lo que es de esperar que Francia, aunque invasora en su momento, se convertía en uno de los principales aliados comerciales durante el Porfiriato.

Hay que considerar la ausencia de la figura de Juárez en aquel texto, que es sustituido por el General Ignacio Zaragoza y por la valentía del pueblo mexicano, dejando de lado los años del Imperio de Maximiliano y eliminar su papel antagonista de finales de la década de los 60's.

A la muerte de Juárez el 18 de julio de 1872, se consolidó en el país el culto del denominado Benemérito de las Américas, a nivel nacional como local eran llevadas a cabo veladas, discursos, declamaciones, composiciones literarias tanto de sujetos designados como de niños y estudiantes, guardias, desfiles y procesiones, actos políticos y cívicos, kermeses, bailes, serenatas, obras teatrales, conciertos, actividades pirotécnicas y recreativas de las que eran partícipes las autoridades, pero que trataban de extender al pueblo, en la medida de lo posible y sin que hubiera una verdadera mescolanza entre la élite y los otros sectores. Además de los políticos y demás sujetos que conformaban parte de las celebraciones, las instituciones educativas también buscaron involucrarse en la conmemoración, por ejemplo el luto se guardaba en el Instituto Literario⁶¹³ y a diferencia de las fiestas septembrinas, no había elementos religiosos como las misas o el repique de campanas, muestra del proceso de secularización en el ámbito cívico.

Para entonces el liberalismo cultural había virado su mirada hacia su triunfo político con la restauración de la república. Los héroes patrios de la independencia aunque no se habían olvidado, pasaron a ocupar un segundo peldaño, ahora había que celebrar otra etapa

⁶¹³ AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia General, Junta Patriótica, Caja 1, Exp. 29, 1891.

de la emancipación, a la que ellos mismos asignaron con el nombre de *la segunda independencia*, cuyas particularidades habían sido enfrentar por años al ejército más poderoso de la faz de la tierra y haberlo vencido en la épica batalla del 5 de mayo de 1862, de la que derivaron los héroes sustitutos: Ignacio Zaragoza, Porfirio Díaz y principalmente al propio Juárez, del cual había que limpiar su nombre.

El liberalismo cultural en este momento incorporó la negociación con la cultura gala, pues las relaciones diplomáticas así lo buscaron, ya que la imagen de la nación europea como enemigo externo de 1838 y la década de los años 60's que permeó en los discursos nacionalistas fue matizada, si bien no se borraron aquéllos episodios, el proceder de la política exterior francesa en contra de México había sido responsabilidad de sus representantes políticos en particular –Napoleón Bonaparte y Luis Napoleón– y no necesariamente representaban a la nación gala como tal, según el discurso de la autoridades mexicanas. ya que en los periodos anteriores los elementos franceses presentes en la historia y cultura mexicana que se han destacado a lo largo de esta investigación, fueron como consecuencia del ambiente político que fomentó Francia como invasora de 1838 y 1863; y los antecedentes históricos de la nación gala como libertadora internacional a partir de 1789.

En adelante el sistema de negociación y la re-estructuración de la imagen de Francia como enemigo externo compondrán la estructura del liberalismo cultural desde la época de la restauración, ya que se desarrolla desde la presencia de Francia tanto como enemigo externo, con la celebración del 5 de mayo y de los héroes de la invasión, pero no propiamente la nación gala encarnó el papel antagónico sino más bien el sistema imperialista bonapartista. Por el contrario el país galo era una república a la cual había que aplaudir y lograr conciliación debido a la compatibilidad con el sistema republicano por el cual era gobernado hasta entonces y que en cierto modo había recuperado sus méritos revolucionarios. Ambas naciones por tanto tenían en común haber vencido la tiranía de Napoleón III y por tanto había reivindicado su papel como modelo cultural en México.

La negociación fue por ambas partes, ya que la prensa mexicana y la retórica de los discursos nacionales aclararon tales puntos, pero además mostraban su admiración y deseo de acercamiento con las manifestaciones culturales provenientes de aquel país europeo, que pensaban acarrearía grandes ventajas económicas al país –como se puede apreciar con el apoyo jurídico y económico que la administración porfirista dio a los grupos extranjeros y

que se ha desarrollado en la primera parte de esta investigación—; mientras que la prensa francesa si bien involucró erario público mexicano para fomentar una campaña de prestigio en favor de México desde París —como se verá en el siguiente apartado— las publicaciones caracterizaron como injusta la invasión de 1862, se exaltó la imagen de líder nacional de Benito Juárez y las buenas condiciones para invertir. Con tal mecanismo ambas partes salían beneficiadas, México recuperaba la confianza de los europeos para obtener inversiones y así desempeñarse económicamente, mientras los franceses al igual que otros europeos podían obtener buenas ganancias y tratar de hacer contrapeso a la agresiva invasión económica estadounidense en la región.

Las sociabilidades por su parte mantuvieron sus actividades cívicas en dos ejes, por uno la élite que organizaba las fiestas, algunos de los festejos en espacios cerrados como en las veladas, discursos, obras teatrales, conciertos, declamaciones o composiciones literarias llevadas a cabo por los actores políticos. Por el otro se popularizaron y se realizaron las actividades al aire libre, involucrando a un mayor número de individuos e incluyendo desde temprana edad a los futuros ciudadanos como en los desfiles y procesiones, kermeses, bailes, serenatas, actividades pirotécnicas y recreativas.

2.5 Reafirmación del liberalismo cultural decimonónico

Dentro del marco de estudio presente, la época porfiriana se caracterizó por dedicarse a la consolidación de la afirmación de la soberanía nacional a partir de la negociación y defensa de ciertos principios, como el liberalismo económico, el republicanismo, la ciencia y el progreso. Tal proceso continuó su búsqueda a partir del reconocimiento proveniente del extranjero, que se comenzó a configurar con la aprobación del gobierno de Díaz por parte de los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña.⁶¹⁴

En Zacatecas se hicieron notables las transformaciones al interior de la Junta Patriótica, su organización ya no se limitaba únicamente a abogados, clérigos y militares como en los periodos anteriores, sino que se integraron políticos, abogados, escritores,

⁶¹⁴ Zuleta, María Cecilia, “México en el mundo...”*op.cit.*, pp. 101-102.

médicos, ingenieros, profesores, militares y comerciantes, que a su vez constituían la burocracia porfirista, profesionistas capacitados para laborar en la administración del país.

La invitación a formar parte de la comisión anual era considerada por la Junta como un honor y un deber patrio, algunas veces el nombramiento era aceptado con la mayor honra, puesto que les dotaba de un estatus social importante al permitir la interacción entre sujetos destacados de la económica local como empresarios, comerciantes, y del espacio público como eruditos y políticos que contribuían con las festividades y a su vez se desenvolvían en otras áreas, ejercicio con el cual podían ingresar y mantenerse dentro del círculo social y de algún modo ser favorecidos, como fueron los casos de los comerciantes extranjeros radicados en la capital zacatecana. Otras ocasiones los invitados rechazaban el nombramiento, argumentando la falta de tiempo por cuestiones de negocios, su ausencia en la ciudad o por enfermedad, pero sin dejar de mencionar su alto patriotismo y su fervor por las fiestas nacionales.

Aparentemente durante este periodo la organización cívica no fue interrumpida por acontecimientos bélicos a diferencia de momentos anteriores. Los encargados hicieron énfasis en la exaltación de los héroes nacionales, ya no solamente en los que habían dotado de libertad durante la independencia, como Hidalgo, Allende o Morelos; se integraron los que surgieron con la denominada *Segunda independencia*, como Ignacio Zaragoza y Benito Juárez. Hacia los primeros años del siglo XX, al culto cívico se sumó el de Don Porfirio, como símbolo viviente de la hazaña contra los franceses, de esa manera se reforzaba la imagen del ejecutivo como parte de la forja nacionalista, que no únicamente se buscaba en el pasado, sino en el progreso que se construía día a día en manos de Díaz.

En 1877 se preparaban los festejos septembrinos de “nuestra primera independencia”,⁶¹⁵ denominación que tomó luego de la ocupación francesa durante el Imperio de Maximiliano y con la salida del ejército francés, tras el llamado en Europa de la guerra contra Prusia, y la consecuente ejecución en México del Habsburgo. Se presentaron algunos problemas en cuanto al incumplimiento al llamado para la organización de las festividades, pues los miembros no acudían a las juntas previstas, a los ya comisionados se unieron otros como: el Coronel G. García, Felipe Ávalos, Jacinto R. Salazar, Rafael Páez,

⁶¹⁵ AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia General, Junta Patriótica, Caja 1, Exp.25, 1877.

José Bazada, Leonardo Ríos, José A. Bonilla, Manuel Carrillo, Juan N. Acuña, Mariano Pérez, Jesús García y Genaro Riu Loza;⁶¹⁶ para suplir a los que habían abandonado sus obligaciones.

Once años después de iniciada la etapa porfiriana, la organización mostraba holgura para los festejos, pues las celebraciones de 1887 se notaban con mejores preparativos que años atrás, ya que la colecta para obtener fondos se había extendido, por ejemplo el gremio de mineros hizo las siguientes donaciones: *La negociación de San Rafael, del Bote y de Asturiana* habían aportado 50 pesos cada una; la del *Cerro de San Andrés*, de *Santo Domingo* y de *La Plata* 30 por igual; la de *San Acasio* 20 pesos; la de *San Fernando, La Cantera, Reforma y la Purísima de Nápoles* 10 en equidad, lo cual daba un total de \$300 pesos. Además \$10 pesos de la *Negociación del Prodigio* y cantidad similar de la *Purísima de los compadres*; \$5 pesos de *la Bufa*; \$5 más por cada uno de *Eureka, del Refugio del Oro, de la Alianza, de Bilbao y de la Nueva Gallega*, que agregaron \$70 pesos más. También se tenía contemplado hacer la recaudación entre los dependientes y operarios de estas minas, cuyo cálculo se hacía de 400 pesos más. Otros donativos de particulares incluyeron a José Árbol y Bonilla y los señores dependientes de la *Hacienda de Cinco Señores*; \$5 pesos del señor Campelle; \$3 pesos de los señores Cabral y Rivero cada uno; \$2 del señor Rodarte y \$2 más entre el señor T. Domínguez y R. González, dando un total de \$25 pesos.⁶¹⁷

Esta colecta no era exclusiva de donantes mexicanos, sino que entre los dueños y trabajadores de las mineras, así como entre los particulares, había sujetos de origen extranjero. Algunas minas eran propiedad de franceses o eran accionistas importantes, como la de *Cantera* que tuvo como socios a Pedro Devaux y a Victor Etchart, y la *Purísima* cuyo síndico era Pedro Hiriart.⁶¹⁸ Por lo que el mismo documento señala que “Los mexicanos por patriotismo, y los extranjeros por deferencia del suelo que los alberga, todos contribuyeron con lo que pudieron, pues hasta pequeños negocios apenas nacientes figuran en nuestra lista, y si no son más altas las cuotas, es por el mal estado que guardan en general dichos negocios.”⁶¹⁹

⁶¹⁶ AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia General, Junta Patriótica, Caja 1, Exp.25, 1877.

⁶¹⁷ AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia General, Junta Patriótica, Exp.27, 1887.

⁶¹⁸ AHEZ, Poder Ejecutivo, Serie Gobernadores, Caja 5, 1852 y AHEZ, Jefatura política, Notarios, Fermín Moreno, Caja 1, t.III, 149, 1874.

⁶¹⁹ AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia General, Junta Patriótica, Exp.27, 1887.

El motivo por el que tanto nacionales como extranjeros contribuían era porque necesariamente existían nexos entre los políticos, los comercios y las mineras, tanto de parentesco como económicos. Los comerciantes y empresarios se veían beneficiados con ciertas disposiciones dictadas por los políticos, y éstos a su vez podían ser apoyados para alcanzar nuevos espacios en la legislación local. Como ejemplo de lo primero, los gastos realizados por la Junta durante las festividades iban a recaer en las tiendas de estos extranjeros, que eran preferidos por la élite zacatecana, la razón era porque estos lugares ofrecían productos de importación, y lo que la comisión de cada año argumentaba era el festejo con la mayor pompa posible, además de que la política porfirista instaba a que se forjaran estos nexos con los foráneos para que contribuyeran positivamente a la imagen exterior de México en los países de aquéllos y así atraer capital.

La explicación que encontramos la podemos articular a la gestión porfirista desde 1880 y hasta principios de 1900, en cuanto al apoyo que le otorgaron a sujetos y asociaciones extranjeros para establecer grandes empresas y consorcios en el país, en la que los foráneos se veían beneficiados con políticas de exención fiscal, concesiones importantes de recursos naturales y otros apoyos por parte de la élite política. La información nacional coincide con los datos locales, pues según Miño Grijalva, las importaciones francesas fueron en aumento desde 1872 con un 3.5%, entre 1892 y 1893 el 4.8%, los primeros años del siglo siguiente 16.5% y 17.4% entre 1909 y 1910.⁶²⁰ A pesar de lo que la cita señala que las condiciones monetarias en las que se encontraban los negocios no eran favorables y por tanto influían al momento de emitir su donativo, las cifras muestran que su situación fue mejorando conforme avanzaba el ciclo presidencial.

Los extranjeros con mayores beneficios en el país fueron los estadounidenses, ingleses, franceses, alemanes y españoles. Los galos por su parte se vincularon en un primer momento al ramo comercial y posteriormente invertían el capital mexicano que habían amasado en industrias como la minera, textil, cervecera y en la banca,⁶²¹ y aunque su asentamiento en porcentaje era muy bajo respecto a los mexicanos, lograron relacionarse entre ellos, con otros extranjeros y con la clase mexicana dirigente.

⁶²⁰ Miño Grijalva, Manuel, “Tendencias generales de...”*op.cit.*, p. 38.

⁶²¹ Pérez Siller, Javier, “Inversiones francesas en la modernidad porfirista: mecanismos y actores” p. 99, en Pérez Siller, Javier y Cramaussel, Chantal, *México-Francia. Memoria de una sensibilidad en común XIX-XX*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla- El Colegio de Michoacán-CEMCA, 2004, v.II.

Además de los festejos anuales, se añadió la escultura conmemorativa de monumentos en honor de los principales héroes, ya no únicamente de los nacionales, sino que se fueron tomando en cuenta personajes locales relevantes, la mayoría de ellos partícipes en la actividad bélica contra la Francia invasora. Esta práctica fue una nueva modalidad del liberalismo cultural, que empleó la construcción de monumentos y estatuas que tenían el propósito de materializar sucesos históricos que tenían como propósito afianzar y reelaborar el sentimiento nacional identitario.⁶²²

Un mes antes de la conmemoración septembrina de 1890 por iniciativa de la Junta Patriótica surgió la inquietud de levantar un monumento a Hidalgo, otro a Morelos, a Juárez y a González Ortega, para la cual solicitaron una contribución voluntaria a los habitantes del estado, por lo que cada encargado de Partido debía recoger los insumos.⁶²³ El culto a los héroes nacionales daría paso al de los locales, erigiéndose varios monumentos a ellos, ya no destacaban los héroes que nos habían dado patria, sino aquéllos que habían recuperado la soberanía nacional perdida frente al invasor francés, encabezados por el general Díaz, como monumento vivo, ahora se reconocía a los Generales Jesús González Ortega y Miguel Auza.

El del General González Ortega se inauguró el 15 de mayo de 1898, el programa iniciaba de manera similar que el del 15 de septiembre, desde las 5:00 a.m. y a las 8:00 a.m. la comitiva partiría a la avenida que llevaba el nombre del militar. Ahí se tocaría el *Rienzi* de Wagner, luego el gobernador del estado develaría la estatua del “Benemérito General de División”. Posteriormente se interpretaría una marcha compuesta por Fernando Villalpando denominada “Calpulalpan” y el himno nacional; se llevaría a cabo un desfile, se lanzarían fuegos artificiales y finalizaría con bailes.⁶²⁴ Todo ello enaltecía la figura del militar como salvador de la arrebatada soberanía nacional, pero además su figura fue equiparable a la del propio Benito Juárez, al ser bautizado con el mismo adjetivo de “Benemérito”, era así como se trataba de opacar las contradicciones políticas que años atrás se habían suscitado entre ambos protagonistas de nuestra historia, enalteciéndolos juntamente y haciéndolos coincidir por un mismo fin patrio, pues en aquellos momentos no debía haber cabida al faccionismo

⁶²² Zárate Toscano, Verónica, “El papel de la escultura conmemorativa en el proceso de construcción nacional y su reflejo en la ciudad de México en el siglo XIX” p.423, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, LIII: 2, 2003.

⁶²³ AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia General, Junta Patriótica, Caja 1, Exp. 54, 1890.

⁶²⁴ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Exp. 7, 1898.

de antaño, debía simularse la conformidad de toda la clase política en favor a la administración porfirista.

En cambio el monumento que se levantó en honor de Miguel Auza aguardó hasta 1908. Según el comunicado, la iniciativa correspondía al gobernador Eduardo G. Pankhurst, y no propiamente a la Junta Patriótica. La fecha elegida para develar el busto fue el 30 de abril y su ubicación fue en la plazuela del mismo nombre.⁶²⁵ Es posible que aquí hayan comenzado a declinar las funciones de la Junta, por un mayor control del ejecutivo sobre ella, o que en su lugar se hayan combinado las celebraciones cívicas entre sociedades que surgieron como otras extensiones del gobierno del estado.

Ambas inauguraciones obedecieron al uso de espacios abiertos, las plazuelas como punto de reunión para el culto público de las figuras militares, haciendo partícipe a la población en general de sus hazañas, y de esa construcción nacional continua durante el siglo XIX, llevando de las tribunas a las calles la cultura cívica.

El surgimiento de nuevos héroes en el panteón cívico, no implicó el olvido de la figura de Hidalgo, pues en 1890 el orador Raúl Pedroza le dirigió su discurso, en el que hacía reminiscencia a la monarquía hispana como tirana y reductora, que había dado fin al desarrollo de la inteligencia de los hombres. Pero el destino providencialista de México había llegado a despertarlo del letargo en que se encontraba sumido, al darse cuenta de la gloria que le esperaba. Retrataba al indio oprimido, trabajando para pagar el tributo, y a un pueblo vago y corrompido. Identificaba al mexicano como descendiente de Cuitláhuac y Cuauhtémoc, y caracterizaba al padre de la patria como un mortal divino que proclamó desde el primer momento la libertad y el rechazo a la esclavitud mexicana.⁶²⁶ Este discurso se aproxima mucho más a los proclamados durante las primeras décadas del México independiente, y contrastaba con los que se escribían hacia fines del siglo XIX que regularmente rendían solemnidad a los héroes de mayor proximidad temporal, además que el otro verdugo externo de la patria mexicana era el imperio francés de Napoleón III.

El proyecto del programa de fiestas septembrinas de 1896 fue titulado “1810. ¡Viva la Independencia! Llor eterno a sus invictos héroes”. Como primer acto del 15 de septiembre, un paseo en la Alameda de 6:00 a 8:00 de la mañana con música en el kiosco, seguido de una

⁶²⁵ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Exp. 49, 1908.

⁶²⁶ AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia General, Junta Patriótica, Caja 1, Exp. 35, 1890.

serenata en el Jardín Hidalgo de 8:30 a 11:00 p.m. y durante la primera hora empezaría la organización de la procesión cívica desde la Plazuela de García; a las 9:00 p.m. se haría un recorrido con antorchas encendidas y música por las calles de San Francisco, Compañía, Gallos, Pingorango, Alameda, Guerrero, Merced Nueva, Zapateros, Tacuba, Mercado Municipal y Plaza de Armas. A las 11:00 p.m. frente al Palacio del Poder Legislativo el gobernador o su representante desde el balcón central vitorearía la independencia; al mismo tiempo se quemarían fuegos artificiales en la fachada del palacio, iluminándose la torre de catedral y los edificios vecinos con luces de bengala, y se haría una salva de 21 cañonazos.⁶²⁷

Para el 16 de septiembre a las 5:00a.m se izaría el pabellón nacional que sería saludado con salva de 21 cañonazos y dianas por las bandas militares, los que recorrerían las calles de la ciudad hasta las 6:00a.m. Los cañonazos se repetirían a las 12:00p.m y a las 6:00p.m. Como segundo acto a las 8:00a.m se reuniría la comitiva para abrir el primer periodo de XVII Congreso del estado, para dar paso a la procesión cívica como sigue: descubierta de caballería, música del municipio, alumnos de las escuelas, del Instituto, otras asociaciones civiles, banda y niños del hospicio, empleados públicos, Junta Patriótica, funcionarios federales y del estado, Asamblea Municipal, Magistrados, Comisión del H. Congreso, Gobernador del Estado y Columna Militar; todos en dirección a la Alameda, para llevar a cabo el homenaje a Hidalgo. El cuarto acto sería conformado de 4:00p.m a 7:00p.m con música en el jardín Morelos y Alameda, y en el mismo horario serían colocados en las Plazas de García, Yanguas y Estación del ferrocarril aparatos gimnásticos, “triángulos”, como elementos de entretenimiento, ejercicios y premios. Otro tipo de diversiones eran las cucañas y maromas llevadas a cabo en otros puntos de la ciudad como El Laberinto, Villareal y Jesús. Las serenatas conformarían el quinto acto de 8:00p.m a 11:00p.m en la Alameda iluminada y el sexto acto los fuegos artificiales frente a la Condesa y calle de Guerrero; al final se hace mención de bailes populares las noches del 15 y 16 de septiembre. Además se instaba al adorno e iluminación de los frentes de las casas, aunque se hizo una invitación

⁶²⁷ Una descripción general de los artefactos utilizados es la siguientes: los cohetes denominados de luz o trueno eran también denominados cohetes valencianos y costaba \$36 cada uno, las bombas eran de mortero chico con varios colores, y los grandes con luces y lluvia de oro y chicharras, de a \$2 y \$3 respectivamente. La iluminación interior de los tres cuerpos de las torres de Catedral con luces de bengala estarían cambiando de color instantáneamente por espacio de 2 horas tenían un costo de \$45. AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Exp. 5, 1896 [el último renglón se encuentra tachado].

extensiva a la ciudadanía en general, esta iba dirigida a los dueños de casas habitación o comercio por donde circularían los desfiles.

Estos rituales aunque ya laicizados nos pueden recordar los llevados a cabo durante las procesiones religiosas, lo que cambiaba era el sujeto del culto, en este caso era la nación. En las procesiones se turnaban entre los diferentes grupos participantes las antorchas, faroles, estandartes, carros alegóricos y cabalgatas de charros o históricas.

Las fiestas trataban de ser incluyentes para justificar el prestigio de la clase política, pues los presos también formaban parte de la celebración, ya que recibían una comida especial, además con las ventas de las entradas de la corrida de toros se comprarían abrigos para ellos y los enfermos.⁶²⁸ La Junta también se encargaba de sembrar en las nuevas generaciones el sentido patrio, pues se habían elegido diez niñas de las escuelas urbanas municipales para ensayar en el Teatro del Mercado el “Himno a Juárez”⁶²⁹, por lo que además del Ayuntamiento, y el gobierno del Estado, la Sociedad tenía vínculos con instituciones educativas como el Instituto Literario y la Junta Local de Instrucción Pública y se impulsaba la creación de composiciones artísticas inspiradas en los personajes históricos del país. Previendo la formación de las futuras generaciones, los nuevos ciudadanos que se encargarían a su vez de continuar con la tradición, en particular en quienes tuvieron la experiencia de participar de manera activa en una de las celebraciones patrias oficiales, se buscó que aquella experiencia dejara un grato recuerdo plagado del honor de ser elegidos para tal evento; mismo principio que buscó la Sociedad Patriótica y cuyo objetivo a futuro era el de crear buenos padres y mejores ciudadanos.

Todo este ritual manifiesta el espíritu positivista porfiriano, representando el conjunto liberalismo, orden y progreso: el primero enmarcando el aspecto conceptual del qué se celebraba a partir de la solemnidad de la libertad misma del país; el segundo con la metodología para lograrlo, es decir, con el escrupuloso programa que incluía actividades de todo tipo estipuladas en tiempo–espacio con el doble propósito de la conmemoración pero también traducido en un bien social para entonces, que era la personificación del progreso, además de mostrar las obras urbanísticas que terminaban por constituir la proyección de la modernidad materializada.

⁶²⁸ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Exp. 5, 1896.

⁶²⁹ *Idem.*

El conjunto era pues un acto vistoso, que llamara la atención de todo habitante de la capital, desde las primeras horas del día y sin que la noche fuera un impedimento, en cambio era aprovechada para el lucimiento de la fiesta, pues Zacatecas se convertía por esos días en una ciudad luz, con las luminarias de las casas y edificios principales, los globos y las luces colocadas en las torres de la iglesia catedral.⁶³⁰ El ruido de los cañones, las bandas de guerra, las orquestas simbolizaban el carácter militar, la solidez de un gobierno a partir de su fuerza y su economía mediante la ostentación que se realizaba. Los espectáculos tenían como fin atraer a las diferentes clases sociales, sin olvidar que al frente estaban los sectores altos; para los demás también había celebración mediante los bailes populares. La fiesta era un medio para educar a la sociedad e inculcar los valores cívicos, pero también por parte de la élite que se mostraba orgullosa de ser partícipe del sistema político, se buscaba una unidad nacional en torno a un acto cívico.

Para finales del periodo porfirista, el discurso nacional envolvió directamente la figura de Díaz:

Con el fin de rendir el debido homenaje de admiración al ilustre vencedor en Puebla, el 02 de abril de 1867, y con el de consolidar a la vez la adhesión del pueblo de Zacatecas, a la candidatura del insigne estadista para la presidencia de la república, en el próximo sexenio constitucional, esta Junta Patriótica ha acordado que en igual fecha del presente año se redacte y dirija un mensaje de felicitación al Señor General Porfirio Díaz, acto que deberá tener lugar en el Salón de Recepciones del Palacio del Poder Ejecutivo, el sábado próximo a las doce en punto del día, y para el que la misma Junta tiene a honra invitar a esa Jefatura Política, a fin de que su personal esté bien representado por una comisión lo más numerosa posible [...] 31 de marzo de 1910.⁶³¹

⁶³⁰ Para la celebración de 1902 los fuegos artificiales se tenía contemplada la iluminación del frente del Palacio del Poder Legislativo para la noche del 15 de septiembre, durante el grito de independencia, con luces de colores, de cinco diferentes figuras, que se dispararan cohetes de paracaídas durante la iluminación. El documento señala que este espectáculo era una novedad en la ciudad, finalizando con una cascada de lluvia de oro desde la azotea del mismo palacio, acompañada de varios escupidores que se elevarían a la vez y simultáneamente múltiples cohetes. Una de las figuras iluminadas sería “1810”. Para el 16 de septiembre cinco bombas con paracaídas, luces, gusanillos, buscapiés, silbato, truenos, etc. Las luces de colores serían vivos y de mucha intensidad. Las piezas: una fuente con lluvia de cascada, que tendrá cambio en lluvia blanca de luz sideral, concluyendo con un disparo de varias luces. También se añadiría un cuadro con las iniciales M. H.C haciendo alusión a Miguel Hidalgo y Costilla con los colores nacionales. AHMZ, Jefatura Política, Caja 1, Exp. 31, 1902.

⁶³¹ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Exp. 85, 1910.

En el cual se manifiesta la hazaña individual de Don Porfirio sobre cualquier otro héroe y deja, de lado el reconocimiento del pueblo combatiente, todo lo anterior para respaldar la candidatura que proponía nuevamente al General Díaz como aspirante a la presidencia. El sistema de gobierno del momento debió valerse de los elementos necesarios para persuadir u obligar al apoyo del régimen, pues recordemos que el ambiente político había comenzado a sacudirse ante la inconformidad de varios grupos opositores a Díaz.⁶³² La Junta Patriótica entonces había dejado totalmente de lado su intención de carácter apolítico con la cual se formó al inicio, ya no era exclusiva la celebración de la patria, sino vincular al nacionalismo con el apoyo obligado de la administración de entonces.

Adentrándonos en la relación de aceptación-rechazo de lo francés, es conveniente ampliar el espectro de análisis y enfocar un momento la atención del otro lado del Atlántico, referente al manejo de la imagen exterior de México a través del elemento patrio. Internacionalmente era importante aclarar, rectificar o reafirmar el perfil liberal, progresista y republicano del país, y que mejor lugar que París, como centro cultural europeo occidental.

Fue una estrategia de la clase dirigente valerse de los periódicos aliados en París, para publicar notas que favoreciesen al Estado mexicano, semanarios como: *Le Petit Journal*, *La Gresse*, *Le Voltaire*, *Le Gaulois* y *Le Nouveau Monde*, habían publicado información favorable del país durante el periodo de gobierno de Díaz. El régimen mexicano era consciente de la importancia de inducir la información necesaria de México en Europa con la finalidad de rectificar y contraponer la que era publicada por otros medios, pues recordemos que luego de la ejecución de Maximiliano, los europeos desataron una ola informativa contra el país, así que como respuesta las autoridades nacionales promovieron el manejo de la información a su favor. Se esperaba además que a través de la difusión de una imagen positiva del país, se lograra el reconocimiento de Díaz y la atracción de inversión capital, esto se planeaba desde la capital francesa como punto central de las noticias, a través de la Agencia Diplomática Privada de México en París.

Le Petit Journal había colaborado con la publicación de artículos como: “Miguel Hidalgo” en el que se hacía referencia a la proeza del héroe de la patria, de la colonia francesa

⁶³² Portilla, Santiago, “Francisco I. Madero y la vida política en México”, pp.31-41, en Casanova, Rosa: *Francisco I. Madero. Entre imagen pública y acción política. 1901-1913*, México, CONACULTA-INAH-Museo Nacional de historia, 2012.

de México y desmintiendo algunas noticias que el gobierno mexicano le había señalado, no sin antes recibir un pago por ello.⁶³³ Para *La Gresse*, 1,500 francos sería el pago mensual a través del Sr. Gotchowsky, el intermediario, por lo que en caso de concretarse se convertiría en el órgano de los intereses mexicanos.⁶³⁴

Un año después se mencionaba que un periódico (que aunque el documento trata de omitir el nombre pues solamente lo menciona a través de una clave numérica) estaba interesado en hacer una publicación entera dedicada a México, la cual incluiría ilustraciones. Los encargados recurrieron a los delegados mexicanos para que solicitaran una ayuda económica de su gobierno, equivalente a 1,000 francos, con lo cual se realizaría tal empresa. Los encargados del periódico entregaron 1,200 ejemplares al comisionado mexicano y éste remitiría algunos al gobierno mexicano. Según el informante era un periódico que se publicaba en español, de gran crédito y de gran circulación, al parecer se contaba con un plan para que el objetivo fuera conciso y menos costoso; sin embargo se esperaba que las autoridades dieran instrucciones precisas de cuáles serían los intereses en aquella nación. La finalidad era mostrar una imagen positiva de México, justificar el actuar de sus políticos antes y en el momento, y plantear un ambiente pacífico, próspero y equilibrado.

Otro elemento que llenaba las páginas de los periódicos parisinos eran las fiestas que realizaban los funcionarios mexicanos, reconocidas por ser ostentosas. Una de ellas fue la doble conmemoración de la independencia de México y el natalicio del General Díaz, presidente de la república mexicana, a la que eran invitados los ministros franceses y de naciones americanas como: Nicaragua, Colombia y Bolivia, Chile, Argentina, República Dominicana, Haití, Uruguay y Estados Unidos, aunque algunos no asistieron por estar fuera de París.⁶³⁵ Ello manifiesta el desembolso económico que se realizó para atender a un numeroso grupo de invitados, pues se debía pagar el banquete, las invitaciones, los elementos ornamentales y cierta cantidad destinada a algunos periódicos que cubrían el evento.

Le Voltaire del 17 de septiembre de 1887 daba cuenta de la fiesta organizada por el señor Ramón Fernández, ministro de México en París. Este periódico hacía hincapié en que

⁶³³ AHGE, Agencia diplomática privada de los Estados Unidos Mexicanos en Francia, Legajo 1, Exp. Reservado, No.4, Servicio de la prensa, 1879.

⁶³⁴ AHGE, Agencia diplomática privada de los Estados Unidos Mexicanos en Francia, Legajo 1, Exp. Reservado, No.4, Servicio de la prensa, 1879.

⁶³⁵ AHGE, Legación de los Estados Unidos Mexicanos en Francia, Legajo 4, Exp. Ordinario, No. 1, 1886.

esta celebración recordaba la lucha de los patriotas por fundar la república, relatando brevemente la lucha independentista pero dando mayor crédito a Guadalupe Victoria, nominándolo como el mayor patriota de todos los héroes de la independencia. A Díaz le reconocía su esfuerzo por re-establecer las relaciones de amistad con Francia, luego de la intervención de Napoleón III, la cual calificó de desafortunada.

Otras publicaciones que abordaron el tema fueron *Le Gaulois* y *Le Nouveau Monde*, esta última que se enfocó en resaltar los detalles sobre la decoración, que consistió en flores, rosas y orquídeas, y destacó la luminosidad del evento, incluyendo el menú: sopa de tortuga, salmón, mole, algunos vinos y champagne.⁶³⁶ Era la ostentación la que resaltaba en los eventos, una muestra para los invitados que México podía estar al mismo nivel que sus semejantes europeos.

La campaña de proyección internacional logró sus frutos, pues el gobierno de Díaz fue reconocido por España en 1877, los Estados Unidos en 1878, Francia en 1880 y Gran Bretaña en 1884; Austria-Hungría se demoró hasta 1901. Fue así que México se integraba de una forma más dinámica a la económica mundial. Se financió la deuda pública con capital alemán y francés, y en un segundo término el inglés.⁶³⁷

En el ámbito mercantil, aunque la migración europea no fue en grandes porcentajes como en el caso de Uruguay, Argentina o Brasil, se mantuvo reducida aunque constante la llegada de españoles y franceses que se conectaron con el campo comercial e industrial.⁶³⁸ Para el caso de Zacatecas, coincide en cuanto a la vinculación de los extranjeros en lo comercial y en el aprovechamiento de las relaciones entre los agentes mercantiles en el resto del país y en Europa, no obstante los flujos migratorios fueron más importantes durante la primera mitad del siglo XIX, que es cuando se localiza el arribo de las familias comerciales más destacadas del Porfiriato.

Fue de ese modo que la Junta Patriótica albergó a algunos extranjeros y sus descendientes que habitaban esta capital, dedicados al comercio, la minería y como propietarios de haciendas. Unos formaron parte de las comisiones que se encargaban de la organización, como Cristóbal Hubert, presidente en 1903 y Alfredo Petit, tesorero en 1910;

⁶³⁶ AHGE, Legación de los Estados Unidos mexicanos en Francia, Legajo 4, exp. Ordinario, No. 1, 1886.

⁶³⁷ Zuleta, María Cecilia, "México en el mundo..." *op.cit.*, pp.106-107.

⁶³⁸ *Ibidem*, p. 110.

mientras que otros apoyaban con donativos. Lo que obtuvieron a cambio fue por un lado, beneficios económicos, pues buena parte de ellos vendían insumos a la Junta durante las fiestas cívicas, ya que ofrecían productos que los diferenciaban del resto de los comerciantes, como mercancías provenientes del extranjero ya fueran embutidos, golosinas, cristalería y loza, artículos de decoración y juguetes; lo que la élite porfirista gustaba consumir, de acuerdo a la tendencia cultural que se marcaba por entonces y que en el caso de la francesa logró amalgamarse con la mexicana al ser aceptada oficialmente como una de las de mayor importancia en el mundo. Por otra parte forjaron y fortalecieron las relaciones sociales que tendieron entre la élite mexicana y con otros extranjeros para mantener y mejorar su posición económica. Los foráneos en su mayoría eran oriundos de Alemania, Estados Unidos, España, Inglaterra y Francia; un número menor provenía de regiones de Italia y del imperio austriaco, mientras que a inicios del siglo XX destacó la inmigración de extranjeros de Medio Oriente, en particular los libaneses.

Durante el siglo XIX, estos inmigrantes fueron cobrando importancia en la vida social, económica y política de la capital zacatecana, aunque fue hasta la etapa porfirista cuando las relaciones que construyeron años atrás, sumado a las condiciones de paz en el país y la política exterior de Díaz en favor de las inversiones extranjeras, permitieron que fueran cobrando mayor relevancia, algunos más que otros, siendo los franceses los que como colonia se consolidaron como la más influyente en la ciudad en esa época, a partir de la proyección que recibieron de la Junta Patriótica.

Además de sus actividades económicas, fueron involucrándose en la vida de la ciudad, siendo considerados como residentes gratos, cuya presencia era aceptada, pero además apreciada, puesto que representaban la imagen de la cultura occidental civilizadora.⁶³⁹ A la inauguración de la edificación del Mercado Principal, los representantes de las colonias extranjeras que radicaban en la capital recibieron a través de la Junta Patriótica, una atenta invitación en septiembre de 1886, para que fueran partícipes de tal celebración.⁶⁴⁰ La comunidad francesa estuvo representada por Salvador Teyllery y Agustín Gastinel. La obra se conmemoró con la colocación de una cápsula del tiempo representada

⁶³⁹ Garaudy, Roger, *Los integrismos...op.cit.*, pp. 22-25.

⁶⁴⁰ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Exp. 8, 1899.

por un frasco de cristal y una caja de cantera con documentos y objetos de estas colonias, en la cual los franceses depositaron dos monedas de su país.⁶⁴¹

Al paso de los años, algunos de ellos fueron comisionados para recolectar los donativos de los comerciantes de la ciudad, las listas en las que aparecían con regularidad los mercaderes franceses, pero además se encontraban adjuntas las notas de compra que hacía la Junta Patriótica a sus negocios. En 1891 Cristóbal Hubert aportó personalmente 26 pesos y recogió la contribución del gremio mercantil, la señora Juana de Aubert recibió los donativos de las familias de Mc Bay y Lyle; los dueños del *Paraíso Terrestre* Garnier y Guérin, a los que la Junta les compró 3 kg de café y otros insumos con valor de \$111.99 pesos; Enrique Aubert recibió una nota por vender manta por la cantidad de \$109.77 pesos; los hermanos Larrassiette que vendieron un costurero, una polvera, una bolsa de mano y un reloj despertador con un valor de \$14.25 y \$9.23 pesos en juguetes para la Kermesse; José María Viadero les vendió listones para las escarapelas con monto de \$12.37 pesos; las facturas del señor Juan A. Petit que proveyó de tablones, vigas y viguetas por \$114.84 más otros \$16.15 pesos que se añadieron; la compra a Edmundo Von Gehier de \$147.60 pesos; de los hermanos Etchart por vinos para la cantina de la Kermesse de \$99.81 que daba un total de \$636.01 pesos, de los cuales llegaron a las arcas de comercios de extranjeros \$4315.60 pesos; que la Junta invirtió en los festejos del 15 y 16 de septiembre,⁶⁴² lo que representaba el 14.73% del gasto.

Aubert, Larrassiette, Viadero, Petit, Garnier, Guérin y Etchart eran de origen francés, algunos ya nacidos en territorio zacatecano, pero lo importante es el alto porcentaje que constituía el comercio galo en la ciudad para el periodo y su importancia en cuanto a su consumo entre la élite local.

En cuanto a las donaciones de otros extranjeros –entre ellos más franceses– estaban Gustavo Neubert \$5 pesos, Edmundo Von Gehren y Juan Dockhelar \$10 pesos cada uno, Cayetano Larronde y Julio Baumann \$5 pesos por igual, Juan Elissetch \$2 pesos, Garnier y Guerin y Agustín Jacques \$5 pesos cada uno, Gustavo Schröder \$1 peso, hermanos Larrassiette \$4 pesos, Enrique Aubert \$20 pesos, los Lejeune y los hermanos Etchart \$5 pesos por igual, José María Viadero y Juan A. Petit \$10 pesos cada quien, Víctor Tumoine \$5 pesos,

⁶⁴¹ HBMM, Colección Estatal, *La Crónica Municipal*, 09 de septiembre de 1886.

⁶⁴² AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Exp. 21, 1891.

Banco Nacional s; Sucursal \$25 pesos, hermanos Jean y Cristóbal Hubert \$3 pesos por igual,⁶⁴³ en donde si bien vuelven a aparecer parte de los nombres que ya mencionamos, la comunidad francesa se extendió con los Lejeune, Larronde, Tumoine y Dokhelar, y aparecieron otros como Neubert, alemán dueño *del Globo*. Si analizamos, la mayoría de ellos, dueños de comercios en los que se hicieron los gastos de las fiestas cívicas, contribuyeron con una cantidad para las mismas, no obstante, hay que señalar que las entradas que recibieron por las ventas fueron muy superiores a su donativo, por ejemplo Garnier y Guerin recibieron \$111.99 pesos y otorgaron \$5, los Larrassiette ganaron \$23.48 y donaron \$4 pesos, los Etchart de \$99.81 que vendieron, dieron \$5 pesos.

Algunos ganaderos representaban a la colonia española, hacían acto de presencia con la donación de toros de lidia para las corridas previstas, tales fueron los casos de Manuel Gordo de la Hacienda del Maguey en 1896 y Miguel B. Inguanzo de la Hacienda del Tesorero en Jerez en 1898, y aunque algunos se quejaban de las malas condiciones en que se encontraba el ganado como producto de las sequias, otorgaban la cantidad que consideraban costaba el animal.⁶⁴⁴ Como podemos apreciar, estos sujetos a quienes se les pedía su apoyo voluntario, no podían negarse aunque las condiciones fueran desfavorables, pues ello implicaba quedar mal con el gobierno, al ser la Junta Patriótica un brazo oficial ilustrado del mismo.

Para las celebraciones de 1899 se hizo una invitación formal a estos grupos:

[...] en atención a las cordiales relaciones que existen entre esta república y las naciones más civilizadas, de ambos continentes [...] se dirija atenta invitación a las colonias extranjeras residentes en esta capital [...] para que se sirvan tomar participación en la solemnidad que al efecto organizará la misma junta [patriótica...] cooperando con su valioso contingente [...] Dada la reconocida ilustración de las colonias referidas, espera la citada junta que será aceptada esta invitación [...]⁶⁴⁵

Tal invitación era un reconocimiento a la colaboración que habían hecho años anteriores en los mismos eventos, pero además era un modo de enaltecer las festividades, puesto que los

⁶⁴³ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Exp. 46, 1903.

⁶⁴⁴ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Exp. 3, 1896.

⁶⁴⁵ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Exp. 8, 1899.

invitados de honor eran originarios de las naciones con mayor importancia mundial, destacaban mayoritariamente los europeos, y además el gobierno porfirista buscaba que esta acción fuera bien vista en el exterior, tanto por los representantes políticos de aquellos países, como por otros, para seguir atrayendo inversiones, al exhibir el apoyo y las oportunidades que se les daba a los foráneos por parte de la administración.

Al margen del documento venían los nombres de los representantes, Edmundo V. Gehren, Enrique Aubert, Benjamín Gordo, Gustavo Neubert y José Yermo, quienes en su mayoría se encontraban involucrados en el comercio. Neubert era dueño de la ferretería y mercería *El Globo*; el almacén de ropa y novedades *La Ciudad de Londres* manejada por Enrique Aubert; la ferretería y mercería *A la Palma* de Edmundo Von Gehren y los Gordo administraban la *hacienda del Maguey*.⁶⁴⁶

Durante la presidencia de José Árbol y Bonilla en la Junta Patriótica en 1902, se mantuvo el consumo de los productos que ofrecía el comercio francés, además el ingeniero hacía uso de las relaciones que tenía con mercaderes de la Ciudad de México para realizar contrataciones como la de un pirotécnico. La representación del ingeniero en la Junta resulta acorde a su perfil científico, pues se relaciona directamente con la política positivista, conjuntando la administración y la técnica científica al servicio del poder público.

En la compra de vinos italianos se denotaba el gusto refinado de los miembros de la organización. El establecimiento elegido para esta compra fue el depósito de vinos *Almacén Roma*, agencia y emporio de efectos italianos a cargo de Juan Repetto, representante de casas extranjeras. La adquisición constó de dos cajas de Chianti con valor de \$32 pesos por ambas, una de Tosca Spumante con un valor de \$20 pesos, otra con cuatro botellas Babera, tres Nebbiolo, tres Lambrusco y dos Gattinara con un costo de \$20 pesos; dos cajas de Brachete spumante que costaron \$40 pesos, una caja de Capri blanco de \$16 pesos, una caja de Falerno blanco de \$22 pesos, una caja de Moschato spumante de \$24 pesos, una caja de Asti Spumante de \$24 pesos, una caja de Moschato Champagne de \$27 pesos y una caja de Cognac Gancia de \$26. Todo equivalía a \$251.00 pesos.⁶⁴⁷

⁶⁴⁶ Esta información se encuentra en las notas de compra que la Junta Patriótica hizo durante su ciclo de vida, que a su vez resguarda el AHMZ, Fondo Jefatura Política, Serie Junta Patriótica.

⁶⁴⁷ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Exp. 44, 1902.

Durante la presidencia de Cristóbal Hubert también se compraban vinos importados pero los adquirían en las tiendas locales, sobre todo en el *Paraíso Terrestre*, en la que compraban Coñac, Jerez Ámbar, así como pasteles, salchichones y quesos;⁶⁴⁸ es en este tenor que el apoyo entre extranjeros se hacía patente, y se conformaba el círculo mercantil de redes locales, entre extranjeros, que se extendían con los agentes de la Ciudad de México y a su vez se conectaban con los del viejo continente.

Las compañías mineras en las que estaban involucrados ingleses, estadounidenses, alemanes y franceses junto a empresarios mexicanos, aportaban anualmente su cooperación para las fiestas septembrinas. Pedro Gallaher de la negociación minera *San Rafael el Grande Mining Company* donó \$25.00 pesos a la Junta Patriótica, los Lejeune Flores de la *Santa María de Guadalupe* \$20, Ernesto Dussauseay por la *Negociación de Saucedo* \$20 pesos, Rafael Sesscosse por la de *San Rafael, La Calderona y La Luz* \$45 pesos, Cayetano Rodríguez por *Nueva Quebradilla* 20 pesos, José María Viadero por Zaragoza \$20 y \$50 pesos de Juan Pattinson por *El Bote*.⁶⁴⁹

Estas corporaciones eran más generosas que los comercios, incluso las dirigidas por anglosajones aportaban una importante cantidad, aunque no se les veía figurar en las relaciones y eventos sociales que regularmente organizaba la Junta Patriótica, pero hay que tomar en cuenta que tales ganancias eran producto de las facilidades que el gobierno nacional les otorgaba, ya que no fueron pocos los casos en que se les dotó de concesiones, recursos naturales y exención de impuestos por determinados periodos.⁶⁵⁰ Por lo que es factible considerar que sea parte de las razones por las que estas empresas hayan sido bondadosas en cuanto a su atención hacia las fiestas cívicas de la ciudad.

Alrededor de 1908 se empezaron a integrar al comercio de la Junta los foráneos provenientes del medio oriente como A. Kuri y Bujdud, Salim y Habib Giacoman quienes también vendían insumos europeos, principalmente franceses y que después fueron incorporándose a otros mercados como el del entretenimiento con el cinematógrafo y los billares. Los mercaderes franceses siguieron siendo tomados en cuenta, pues en 1909 los

⁶⁴⁸ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Exp. 45, 1903.

⁶⁴⁹ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Exp. 47, 1903.

⁶⁵⁰ Un buen ejemplo de ello y una amplia explicación la podemos encontrar en las empresas mineras y textiles. Aboites Aguilar, Luis: *El agua de la nación. Una historia política de México (1888-1946)*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1998.

Dokhelar vendieron manta por \$53.83 pesos, Antonio Guerín por un ambigú \$313.05 pesos, por cerveza a los hermanos Etchart \$33.95 que da un total de \$400.83 pesos invertidos en el mercado galo de un total general de \$727.84 pesos; lo restante, \$327.01, fue de pagos a comerciantes mexicanos, por lo que para ese balance de gastos más de la mitad correspondió a mercancías provenientes del comercio francés,⁶⁵¹ lo que refiere que su importancia y presencia se extendieron hacia el ocaso porfirista; no obstante que debieron compartir el mercado con nuevos competidores como los medio orientales.⁶⁵²

En este proceso de construcción nacionalista los extranjeros se unían a la celebración, pero nunca renunciaron a su estatus de foráneos, aún los descendientes se mostraban como parte de las redes sociales más importantes de la ciudad, pero el prestigio lo portaban a través de su apellido, pues aunque fuesen de padres extranjeros y ellos nacidos en el territorio nacional, eran considerados por la Junta como representantes de las colonias extranjeras.

En esta última etapa, la porfirista, la Junta Patriótica alcanzó una mayor notoriedad a diferencia de las épocas anteriores, volviéndose un espacio de sociabilidad mucho más protagónico, donde se interactuaba con sujetos con un mismo perfil cultural, y reunidos por el afán patrio. Sin embargo ese orgullo nacional había pasado a un segundo plano para algunos, pues la figuración pública y los visibles espacios públicos a los cuales daba acceso la organización, la volvían sumamente atractiva para los sujetos que deseaban demostrar su patriotismo y fidelidad sirviendo a la autoridad porfirista, tal y como lo deseaba el régimen.

A diferencia de los periodos anteriores, no hubo nuevos conflictos bélicos de los cuales valerse para reforzar el nacionalismo desde el antagonismo exterior. Sin embargo, el elemento de lo extranjero y en particular nuevamente del francés reafirmará su lugar en el proceso del liberalismo cultural, ya que se auxilió del liberalismo económico para promover el espíritu patrio. Es decir, el comercio del lujo en la ciudad de Zacatecas, representado por la comunidad francesa residente, fue el proveedor principal de la Junta Patriótica durante las celebraciones patrias, a pesar de que se vendían productos de importación tanto de los Estados Unidos como de Europa, mostraban la cara positivista que había adoptado el sistema político liberal mexicano, ya que las mercancías formaban parte de ese ambiente moderno,

⁶⁵¹ AHMZ, Jefatura Política, Junta Patriótica, Caja 1, Exp. 74, 1909.

⁶⁵² Para más información sobre estos inmigrantes véase Enciso Contreras, José, *Café acrópolis (Espacios de modernidad y espacios de tradición. Un paseo por la sociedad, el ocio y la cultura del siglo XX en Zacatecas)*, México, CONACULTA-PJEZ, IZC-LX legislatura del estado de Zacatecas, 2012.

innovador y progresista al que había que aspirar y el cual estaba transformando al país y a la ciudad. Al tiempo que estos hijos del viejo continente eran dignos representantes de las naciones que habían sido el prototipo del país a lo largo del siglo XIX, era México quien les daba la oportunidad de desarrollo, de ese modo la autoridad demostraba que el país podía estar a la altura de las naciones rectoras.

Aunque se continuaba con las celebraciones cívicas en contraposición a la tiranía extranjera de España en 1810 y de Francia en 1863, la imagen del enemigo se había vuelto más abstracta, pues se contraponía al sistema opresor que había sido el régimen monárquico en ambos momentos. Ahora permeaba un ambiente de amistad y armonía con los extranjeros, porque en cierto modo la autoridad creía que el país se encontraba ya inserto en el antiguo discurso de la modernidad. Esto quiere decir que el liberalismo pasó de la teoría a la práctica y al mismo tiempo, se colocó, como lo advierte Charles Hale, en un mito político unificador que trascendió gracias a su rostro cultural y sus mecanismos de asimilación.

Durante esta última etapa –el Porfiriato– el liberalismo retomó un ímpetu similar al de su primera fase –surgimiento de las sociabilidades– cuando se nutrió de otras corrientes ideológicas como la ilustración y las tendencias a la modernidad. Para entonces, la popularidad del positivismo se encontraba en auge en la cultura occidental, siendo adoptado por algunos gobiernos dentro de sus planes de desarrollo.

Si bien cuando se habla de positivismo inmediatamente nos remitimos a la época porfirista por ser la etapa dorada del mismo, las raíces del científicismo en México datan desde el siglo XVIII, cuando se heredaron a la filosofía ilustrada preceptos de la física newtoniana, el mecanismo geométrico cartesiano y el empirismo británico,⁶⁵³ que fueron aplicados por los eruditos que radicaban en la Nueva España como José Alzate, Bartolache y otros.

Tal actividad de difusión y práctica científicista ha sido denominada por algunos estudiosos como “protopositivismo” cuya característica principal fue la “[...] conexión con la investigación matemática de la naturaleza y la fe en el progreso continuo del conocimiento científico del mundo.”⁶⁵⁴ Esta cultura previa permitió que el positivismo se desarrollara como

⁶⁵³ Azuela, Luz Fernanda, “La ciencia positivista en el siglo XIX mexicano” p.172 en Ruiz, Rosaura, *et.al., Otras armas para la independencia y la revolución. Ciencias y humanidades en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

⁶⁵⁴ *Idem.*

tal, teniendo como base el desarrollo científicista del siglo anterior y fue por eso mismo que logró la aceptación posterior en el sector del gobierno.⁶⁵⁵

El positivismo fue puesto en marcha desde el ámbito educativo, pues en 1867 se introdujo en México de la mano de Gabino Barreda, quien se acercó en París en 1847, en donde se interesó en los círculos intelectuales en los cuales conoció las teorías de Auguste Comte, a través de sus obras *Cours de Philosophie Positive*.⁶⁵⁶ Benito Juárez invitó a Barreda a integrar una comisión para elaborar una ley educativa que permitiera la cohesión social, la cual se promulgó el 2 de diciembre de 1867 como Ley Orgánica de Instrucción Pública, que dictaba la obligatoriedad de la educación, su sentido gratuito y laico.⁶⁵⁷

Unos meses antes, Barreda había pronunciado su Oración Cívica en la cual hizo un análisis sociológico de la historia de México basado en la doctrina de Auguste Comte, en la cual reconoce a la ciencia como una necesidad e hilo conductor social, sujeta a leyes que pueden hacer previsibles los hechos y explicar el pasado. Convirtiéndose en un deber social para dejar atrás una historia fatídica con innumerables retrocesos que partía desde la independencia del país “[...] sacar, conforme al consejo de Comte las grandes lecciones sociales que deben ofrecer a todos esas dolorosas colisiones que la anarquía, que reina actualmente en los espíritus y en las ideas, provoca por todas partes, y que no puede cesar hasta que una doctrina verdaderamente universal reúna todas las inteligencias en una síntesis común.”⁶⁵⁸ Así que como imperaba el desorden en la práctica social como en el pensamiento de los sujetos, la solución o más bien la salvación era la organización que la filosofía positivista proponía.

La finalidad de introducirla dentro de la política de Estado como su filosofía era:

[...] imponer una mentalidad ordenada a los mexicanos. Cada quien actuaba y hacía lo que quería. Había que uniformar, estructurar, jerarquizar la enseñanza, de modo que los niños aprendieran a pensar de manera metódica. Para eso había que ir de lo particular a lo general,

⁶⁵⁵ *Ibidem*, p. 181

⁶⁵⁶ Núñez Carpizo, Elsié, “El positivismo en México: impacto en la educación”, en Derecho, UNAM p. 376 En línea www.derecho.unam.mx/investigacion/publicaciones/.../11DraNunez.pdf. Enero de 2016.

⁶⁵⁷ Ruiz Gutiérrez, Rosaura, “Positivismo y darwinismo: arquitectura interna de los debates del México decimonónico”, p. 192, en Ruiz, Rosaura, *et.al.*, *Otras armas para la independencia y la revolución. Ciencias y humanidades en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010.

⁶⁵⁸ Barreda, Gabino, *Oración Cívica*, biblioteca virtual universal, México, 2003, p.1, en línea <http://www.biblioteca.org.ar/libros/1112.pdf>. Enero de 2016.

de lo concreto a lo abstracto. Todo el conocimiento debía estar fundado en la experimentación y la observación, en lo sensible, en lo positivo. Nada de metafísica, de teología ni de especulaciones filosóficas.⁶⁵⁹

El objetivo debía esparcirse en las mentes de los futuros dirigentes para implantar esa dinámica a partir de la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, en donde se cursaran cátedras científicas conjugadas con la experimentación. Las ciencias impartidas eran las matemáticas y las ciencias naturales como la cosmogonía, física, geografía, química, botánica y zoología; así como el estudio de idiomas como inglés, francés y alemán, además del latín.⁶⁶⁰

El inicio de la administración de Porfirio Díaz se vio marcado por la necesidad de pasar de la libertad que se había logrado años atrás con la salida de los franceses del gobierno de México, hacia el establecimiento de un orden necesario que venía de la mano de una paz identificada por ser impuesta y del sometimiento de aquéllos que no estaban dispuestos a integrarse al proyecto del ejecutivo, que imposibilitaban la gobernabilidad del país, lo que se denominó como la *pax porfirista*. Esa propuesta se plasmó en el diario liberal-conservador *La Libertad* que era apoyado por el propio Díaz desde finales de 1877, que veía la reforma necesaria de la Constitución, que permitiera la cimentación de una dictadura –según consideran Andrés Lira y Anne Staples– y que fue desarrollada a partir de una base teórica sostenida en el principio científicista.⁶⁶¹

El periódico tuvo una vida de 20 años y era redactado por un grupo de escritores positivistas como Telésforo García, Altamirano, Cuéllar, Bulnes, José María Betancourt, Cosmes, José María Gamboa, Hammecken y Mexía, Aurelio Horta, Francisco Osorno, Porfirio Parra, Justo Sierra y Manuel Gutiérrez Nájera.⁶⁶² Esto quiere decir que el positivismo se planteó no únicamente en el espacio educativo, sino que la misma administración –la

⁶⁵⁹ Lira, Andrés y Staples, Anne, “Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876”, pp.481-482, en Vázquez, Josefina Zoraida, *et.al, Nueva Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2000.

⁶⁶⁰ Zea, Leopoldo, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 122-123.

⁶⁶¹ *Ibidem*, p.480.

⁶⁶² Cuellar, José T., “Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales” en revista de estudios históricos INAH, julio-septiembre de 1986. En línea www.estudioshistoricos.inah.gob.mx

burocracia porfirista– y los medios de difusión se encargaron de practicarlo en favor del orden que se pretendía alcanzar.

En 1870 de acuerdo a la reforma educativa de Barreda el Instituto añadió a su plan de estudios de preparatoria materias como la geografía, la farmacia, la botánica, la zoología y la fisiología. Además de que se ofrecieron estudios superiores en la misma consonancia como las ingenierías en topografía, hidrografía, beneficio y ensaye de metales, por lo que en este proceso de reestructuración pasó de la denominación de Instituto Literario⁶⁶³ a Instituto Científico o de Ciencias en 1885.⁶⁶⁴

Años después se notaba la introducción y aplicación positivista, pero además se mantuvo la tendencia de adquirir libros en lengua francesa. Año con año el Instituto de Ciencias enlistaba la serie de libros para cada materia que servirían de apoyo a sus estudiantes, buena parte de ellos editados en lengua francesa o escritos por autores de origen galo; algunos de ellos eran traducciones al francés de otras lenguas como el italiano o el alemán. En 1900 los materiales iban desde el Robertson para la clase de francés, hasta los textos de física de los científicos galos Drion y Fernet; los de geografía de Foncin, el de química de Troost e historia de la civilización por Seignobus.⁶⁶⁵ A pesar de que en ocasiones los avisos en prensa no especifican los títulos de los libros en la lengua original, señalaban que se debía adquirir la última edición francesa de los mismos. Para cursos más avanzados sí se indicaba el título en francés como ejemplos: *Cours elementaire de botanique par D. Couvet*, *Logique deductive et inductive par A. Bain* para Lógica, y *Précis d'economie politique par P. Leroy Beaulieu*.

⁶⁶³ A diferencia del Instituto de Zacatecas el cual en su primera etapa estuvo guiado por el eje literario, del cual egresarían las futuras generaciones de dirigentes del Estado –abogados– hasta 1870 cuando se introdujo una oferta matricular acorde con la Ley Orgánica que fue aplicada en la educación preparatoria y que estaba relacionada con la filosofía positivista y el espíritu científicista; el Instituto de Jalisco fue denominado desde su inauguración como científico, ya que el entonces gobernador Prisciliano Sánchez estaba convencido de que por medio de la educación era que se podrían superar los problemas económicos de la entidad. En ese recinto destacaron en la planta docente mayoría de extranjeros, especialmente franceses, grupo del que destacó Pedro Lissaute, que impartía la cátedra de Matemáticas y posteriormente fue director del recinto. El francés compartía el ideario de Prisciliano Sánchez al considerar un rezago en las actividades productivas del estado. Quería impulsar una reforma para mejorar el sistema de recaudación hacendaria. La finalidad era formar abogados, médicos, agrimensores y arquitectos, pero buscaban extender tales saberes a la sociedad en general y remediar el atraso económico y social. De la Torre, Federico “El Instituto de ciencias de Jalisco, 1827-1834: instrumento de cambio con orientación federalista” en Ruiz, Rosaura (coord.), *et.al, Otras armas para la independencia y la revolución. Ciencias y humanidades en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010.

⁶⁶⁴ Casas Flores, José Froylan, “*El Instituto de...*”, *op.cit.*, p.102.

⁶⁶⁵ HBMM, Colcción Estatal, *Periódico Oficial*, 15 de diciembre de 1900.

Otro de los materiales usados para el estudio del francés era el *Método racional rápido* de A. de R. Lysle durante 1901.⁶⁶⁶

La clase de derecho estaba en estrecha relación con el sistema jurídico francés, pues no solamente se valió de autores galos, sino que se acudía directamente a la consulta del Código Civil Francés. Práctica relacionada con la influencia de la historia política francesa a partir de su Revolución y las consecuencias que atrajo. Para la clase de derecho internacional se estudiaba *Précis du droit des gens* par Th. Thuncks, Brentano y Alberto Sorel. En ingeniería *Précis de geologie* par Lapparent, *Connaissance des materiaux* par Oslet y *Practique de la mecanique appliquée à la resistéce des materiaux* par P. Planat.⁶⁶⁷

Para 1905 en el tercer año se hizo uso de los *Cours elementaire de phisique* par Chassagny, *Elements de mecanique* par M. Mascart y *Leçons de cosmographie* par Tisserand et Andoyer. Para el cuarto año la última edición del Ohimie de L.Troost, *Mineralogie* par Lapparent y *Abregé de geologie* del mismo autor; finalmente para quinto grado *Botanique* par Caubt.

Otras materias que se valieron de libros editados en el idioma y de autores galos fueron *historia general de la civilización de Seignobus*, edición traducida al español; en la materia de Raíces griegas y latinas el *Jardín de racines grecques de Larouse* fue el texto base; y en las nociones de economía política *Precis d'economie politique de Leroy Beauliem*.⁶⁶⁸ Los cursos que hacían uso de textos en francés eran más avanzados, e impartidos posteriormente a los alumnos que habían cursado los de francés durante los primeros años de estudio.

Además de estos ejemplos se anexa una nutrida lista de títulos en francés de la biblioteca, que primero perteneció a San Luis Gonzaga, luego al Instituto Literario y a la Biblioteca Pública que fue incorporada al Instituto Científico a partir del 1 de enero de 1873.⁶⁶⁹ Parte de ella fue adquirida por Jesús González Ortega. También aparecen pocos textos en español pero que hacen referencia directa con la historia francesa. La gran mayoría

⁶⁶⁶ HBMM, Colección Estatal, *Periódico Oficial*, 1 de diciembre de 1901.

⁶⁶⁷ *Idem*.

⁶⁶⁸ HBMM, Colección Estatal, *El Defensor de la Constitución*, 08 de enero de 1898.

⁶⁶⁹ Hernández Aguilar, Olivia, *Una biblioteca del siglo XIX: Los libros en el Instituto Literario de Zacatecas*, UAZ, Zacatecas, Tesis de maestría, 2005, p. 94.

están editados en París, salvo algunas excepciones que procedían de Bélgica o Canadá, lugares que por compartir la lengua francófona editaban libros en tal idioma.

Entre las materias que abordaban se encuentran la física, teología, filosofía, arte, historia, dogmática, política, etimología, religión, atlas, literatura, mineralogía, geografía, biografías, periodismo, matemáticas, ingeniería, medicina, bellas artes, astronomía, arquitectura, veterinaria, derecho civil, pedagogía, diccionarios, gramática, biología, geología, química, milicia, fotografía, dibujo, ciencias, cocina, educación y paleontología.

Hacia 1886 fue denominada Biblioteca Pública Zaragoza en honor a éste héroe en su odisea del 5 de mayo que ya contaba con 20,000 volúmenes.⁶⁷⁰ De los materiales que se retoman en esta investigación dan un total de 248.⁶⁷¹

Tabla 21:
Lista de libros en francés utilizados en el Instituto de Ciencias de Zacatecas

Libro	Autor	Materia
El arte de hablar bien francés	Nicolás Chantreau	Gramática francesa
Robertson	Mendizabal	Gramática francesa
s. E	Drion y Fernet	Física
s.E	Foncin	Geografía
s.E	Troost	Química
Historia de la civilización	Seignobus	Historia
Cours elementaire de botanique	Couvert	Botánica

⁶⁷⁰ *Idem.*

⁶⁷¹ Siete de física, seis de teología, 20 de filosofía, uno de arte, 35 de historia, uno de dogmática, cinco de política, tres de etimología, trece de religión, un atlas, 40 de literatura, 23 de medicina, seis diccionarios, tres de minería, uno de geología, cinco de matemáticas, cuatro de geografía, uno de biografías, uno de periodismo, uno de fotografía, uno de milicia, uno de moral, uno de bellas artes, cinco de astronomía, dos de ingeniería, siete de gramática, dos de veterinaria, de química cinco, cinco de pedagogía, uno de dibujo, uno de metafísica, uno de paleontología, uno de cocina, seis de derecho, dos de arquitectura, tres de educación, seis de ciencias, dos de biología, uno de botánica y 16 sin clasificación. Las que carecen de clasificación son: una de Montesquieu, tres de Voltaire, otro de Aubineau Leon, otro de Dreyss, otro de Girard, uno del Cardenal de la Luzerne, la obra de Buffon, uno de Mountaine, otro de Bourdalogue, uno de Fremy Arnoud, uno de Bruno G., otro de Terril, otro del Abad Broglre y uno de Alfred Binet. Hacemos la aclaración que la clasificación inicial se retomó del catálogo actual de la Biblioteca, pero que debido a las deficiencias de éste hemos considerado añadir una doble clasificación a algunos de los materiales o en su caso corregirla.⁶⁷¹

Logique deductive et inductive	Bain	Lógica
Précis d'économie politique	Leroy Beaulieu	Economía Política
Código Civil francés		Derecho
Précis du droit des gens	Th. Thuncks-Brentano Derecho Alberto Sorel	Derecho
Précis de geologie	Lapparent	Geología
Connaissance des materiaux	Oslet	Ingeniería
Pratique de la mecanique appliquée á la résistance des materiaux	P. Plannat	Mecánica
La Deuxième année de Gramaire	Laribe y Fleury	Gramática francesa
Chois de lectures en prose et en vers	Daniel	Literatura
Cours elementaire de physique	Chassagny	Física
Elements de mecanique	M. Mascart	Mecánica
Leçons de cosmographie	Tisserant y Andoyer	Cosmografía
Ohimie	L. Troost	s.E
Mineralogie	Lapparent	Mineralogía
Abregé de geologie	Lapparent	Geología
Botanique	Caubt	Botánica

Elaboración propia con datos de los periódicos citados anteriormente.

La reestructuración fue establecida desde la planta docente, si en épocas pasadas se habían distinguido abogados y religiosos ahora los maestros y directivos tenían una formación científica. Al igual que los alumnos que se estaban preparando para entonces desde esta formación científica y que posteriormente fueron dirigentes estatales como el médico Tomás Lorck egresado del Instituto y diputado local y el ingeniero José Árbol y Bonilla por ejemplo.

Dentro del Instituto continuó fomentándose la conformación de sociabilidades, aunque para entonces su intencionalidad era la práctica de la asociación desde el eje

científico, como la Sociedad Tomás Ramón del Moral.⁶⁷² Se debe considerar además los estudios de Marco Antonio Flores Zavala quien indica que algunos de los miembros del Instituto entre 1880 y 1913 formaban parte de las logias masónicas en la propia ciudad de Zacatecas y que gracias a esta integración e interacción se desarrolló una sociabilidad cuyo “[...] proyecto ideológico [fue] coincidente con el programa liberal de la institución educativa y con el republicanismo liberal de las autoridades estatales [...]”⁶⁷³ por lo tanto añadimos que esta misma dinámica socio-cultural que propone Zavala abarcaba un espectro mucho mayor, al tiempo que estos sujetos participaban dentro de otras sociabilidades que estaban directamente involucradas con el ambiente socio-político al cual hemos llamado liberalismo cultural.

Zavala sostiene que para los masones egresados del Instituto de Ciencias, el recinto representó el lugar en el cual pudieron adquirir y fijar una posición ideológica convergente con el régimen político.⁶⁷⁴ Idea con la cual coincide esta investigación, se añade entonces que la idea dominante que se adquirió en el lugar fue la práctica del liberalismo cultural. A pesar de que el mismo autor manifiesta que desde la segunda mitad del siglo XIX estaba en marcha una autonomía de la esfera cultural respecto a lo político,⁶⁷⁵ es preciso reconocer que la unión entre ambos círculos que había sido característica del asociacionismo, no se eliminó del todo, pues a pesar de que las sociabilidades ya no únicamente fungieron como trampolín político, sino que también algunas de ellas estaban encaminadas al ocio, hay que tener cuidado en no generalizar ya que la tendencia de ingresar a tales espacios siguió percibiéndose como medio para alcanzar la notabilidad político-social.

La conexión entre las asociaciones y el Instituto se puede apreciar a partir del reconocimiento de una serie de sujetos que pertenecían al grupo masón y que además eran estudiantes del Instituto como por ejemplo: Tomás Lorck, Manuel Solana, José T. Ruiz, Juan Neftalí Amador, Alfonso Toro y Juan Rivera, quienes posteriormente también fueron profesores del mismo. De ahí que su labor en el Instituto fue organizarse dentro de otras asociaciones, colaboraron como redactores en la prensa y en la organización de fiestas

⁶⁷² Para más información revisar el trabajo de Casas Flores, José Froylan, *El Instituto de Ciencias de Zacatecas (1867-1904). Entre el humanismo y el positivismo*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Tesis doctoral, 2014.

⁶⁷³ Flores Zavala, Marco Antonio, “Masones y masonería...” p. 97

⁶⁷⁴ *Ibidem*, p. 98.

⁶⁷⁵ *Ibidem*, p. 114.

cívicas.⁶⁷⁶ Por tanto en la organización de la Junta Patriótica se encuentran tales sujetos y otros que de algún modo seguramente tenían algún vínculo con el Instituto como por ejemplo el doctor Ignacio Hierro, José Árbol y Bonilla y Juan Neftalí Amador. En 1890 Hierro era el presidente de la misma y encabezaba la comisión de colegios y escuelas; José Árbol y Bonilla lo fue en 1902, 1904, 1907 y 1909 –probablemente de manera continua – mientras que Juan Neftalí apareció en la comisión de 1899. Si en épocas anteriores los comisionados en la Junta eran del ámbito profesional jurídico, en la lista de 1890 se distinguían ingenieros, doctores, profesores y licenciados. (Véase anexos K)

La causa de que los estudiantes entraran en la dinámica del asociacionismo no era únicamente por las relaciones sociales que de ello derivaban, sino por el hecho de reunirse con gente que compartía las mismas prácticas culturales.⁶⁷⁷

Aunque en 1880 la situación política en México estaba bajo control del Gral. Díaz, una parte de la prensa se oponía, que aunque dirigida a una élite como señala Guerra “[...] constituyen la opinión del “pueblo”; el “pueblo real”, que arrastra tras sí o transmuta a ese “pueblo teórico” que es la sociedad.”⁶⁷⁸ Esto quiere decir que la opinión que tenía voz era la de la élite, que así mismo se hacía transmisora de lo que consideraba eran los males de los distintos sectores, en particular de los grupos sociales bajos, los cuales se plasmaban en los impresos que a su vez circulaban entre la propia élite, pero al mismo tiempo tenían una transcendencia hacia otros sectores como la clase trabajadora por ejemplo, la cual a finales del siglo y principios del siguiente comenzó a relacionarse con estos instrumentos de comunicación a través de la organización de otro tipo de sociabilidades como las denominadas mutualistas.⁶⁷⁹

Ello implica que a pesar del control y organización del ejecutivo mediante el positivismo, que permitió su difusión desde el ámbito político mediante las instituciones educativas y la misma administración; un porcentaje de la prensa, organizaciones sociales, y algunas asociaciones fueron las que combatieron los principios porfiristas.

⁶⁷⁶ *Ibidem*, p. 116.

⁶⁷⁷ *Ibidem*, p. 117.

⁶⁷⁸ Guerra, François- Xavier, *México del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, t. II, p. 11.

⁶⁷⁹ Para ampliar este tema véase Amaro Peñaflores, René y Rivas Hernández, Judith Alejandra, *De los procesos de consolidación...op.cit.*, pp. 129-179.

La prensa en su papel de centro aglutinador de personas afines a ciertos ideales alrededor de una publicación, es decir, algún diario se proclamaba a sí misma en favor o en contra de determinado grupo político o social y las ideas que se plasmaban en él estaban relacionadas a noticias que compartían porque eran de su interés, así que la finalidad era transmitir las como medio de persuasión, de plasmar opiniones de aceptación o de rechazo. Para entonces surgió una amplia serie de publicaciones tanto en favor o en contra del régimen porfirista, y por tanto eran un brazo del asociacionismo.

De ahí que también derivó la formación de los denominados clubes liberales, los cuales son considerados por Guerra como renacimiento de las sociabilidades modernas, que se implantan principalmente en San Luis Potosí y en las vecindades del mismo como Nuevo León, Zacatecas, Hidalgo, Tamaulipas y en lugares más lejanos como Chihuahua, Durango, Michoacán, Veracruz, Puebla y Distrito Federal, cuyo objetivo principal era lograr la “[...] unificación, solidaridad y fuerza del Partido Liberal [...]”⁶⁸⁰ Tal llamamiento lo llevó a cabo Camilo Arriaga quien mandó invitaciones a sus discípulos del Instituto Científico y Literario de San Luis, la Escuela Normal de Ingenieros de la Ciudad de México, los jefes miliares sobrevivientes de la Intervención y la Guerra de Reforma para que se unieran al Partido.⁶⁸¹ Seguramente que la conexión con Zacatecas y en particular con los miembros que se mantuvieron dentro del Instituto Científico de la ciudad partió de la comunicación que debió existir dentro de las redes político-sociales regionales.

El ambiente en que se enraízan los clubes liberales, el lugar donde nacen, es esta vieja forma de sociabilidad política moderna, la logia, que formaba, efectivamente, la única estructura orgánica de un partido liberal del cual era la matriz y el centro [...] la composición de los firmantes muestra por sí sola el agrupamiento en una misma estructura de hombres de orígenes sociales diversos –de la oligarquía a las clases medias y populares cultivadas. Una reunión y una solidaridad que no nacen de una misma pertenencia social, sino de una comunidad cultural y a menudo de un lazo societario, en el seno del lugar originario y principal de la ideología liberal.⁶⁸²

⁶⁸⁰ Guerra, François- Xavier, *México del Antiguo...op. cit.*, p.19

⁶⁸¹ *Idem.*

⁶⁸² *Ibidem*, pp.19-20

La sociabilidad se manifestó entonces por dos frentes, ambos con el fin de afianzar una ideología, como ya se explicó anteriormente el papel que jugó la Junta Patriótica como espacio de acción de la formulación del sentido patrio con base al discurso oficial. Por otro la oposición política utilizó la misma estrategia con la organización de los clubes políticos, aún con características prístinas del asociacionismo, pero a la vez implementado prácticas que correspondían a las de una institución social moderna.

Estas sociabilidades se distinguen de las de antaño porque como asociaciones societarias salen del ámbito privado y se insertan en la acción política abierta, con una organización que acepta lo público e incluyente, tomando como características principales la democracia y en algunos casos el anticlericalismo.⁶⁸³

El asociacionismo había llegado a una etapa de pluralidad, resurgió y se nutrió de un sentido político tanto para apoyar el ideal oficial como para oponerse al mismo mediante distintas ideologías. La diferencia entre la Junta y el Instituto que transitaron el siglo hasta finales del Porfiriato frente a los denominados clubes políticos fue, que las primeras fungieron como brazos del sistema liberal cultural, por tanto a pesar de que buscaban la integración de otros sectores sociales, eran espacios cerrados a los que solamente se podía ingresar al contar con un perfil determinado, mientras los clubes a pesar de que enviaron invitaciones a los mismos sujetos que pudieron relacionarse en las anteriores, propusieron una apertura social integrando a grupos excluidos de la visibilidad gubernamental o vigilados por considerarse ponían en peligro el sistema, lo que los dotó de amplia popularidad. La Junta y el Instituto desarrollaron como parte de su naturaleza, actividades que si bien tenían su trasfondo político, se componían de un sentido lúdico, social, relajado, como el caso de la popularización de las celebraciones patrias.

Guerra indica que los clubes trataron de ser imitados de los surgidos con la Revolución francesa, que fracasaron por primera vez con la Revolución de Ayutla en 1855 renacieron en esta etapa desde el ambiente de las logias, y aunque buscando mantenerse en el ámbito público, conservaron el elemento de lo privado dentro de la propia organización en la clasificación de diversos círculos interiores.⁶⁸⁴

⁶⁸³ *Idem.*

⁶⁸⁴ *Idem.*

Consideraciones finales de la parte II

El liberalismo cultural encontró en las sociabilidades el espacio por el cual penetrar hacia la sociedad y la conciencia colectiva. Supo tomar a su favor las coyunturas externas, que si bien representaron una amenaza para el país, le permitió reconfigurar su planteamiento referente a quién encarnaba el enemigo externo y en qué momentos debía activarse el sentido patrio. Por tanto, lo que se planteó fue un sistema de negociación, aunque en ciertos momentos se tornó radicalizado por la fuerza de las pasiones de la sociedad mexicana por encima del racional liberalismo, en particular en las primeras dos etapas durante las invasiones galas, posteriormente encontró su equilibrio durante el Porfiriato.

En sus *tres momentos liberales* José Antonio Aguilar menciona que en la última etapa liberal aunque en apariencia el liberalismo triunfó, en la realidad la doctrina se perdió o transformó en dirección al positivismo, pues su giro fue hacia el conservadurismo.⁶⁸⁵ Considero que en el caso de la propuesta del presente estudio, el liberalismo cultural en realidad se transformó a lo largo del tiempo, como un mecanismo de subsistencia lo que lo llevó a concretarse como un proceso, pues logró uno de los objetivos principales del liberalismo político desde su faceta cultural, la consolidación de un sistema de referencia patrio nacional, plagado de símbolos muy particulares. Las sociabilidades que sobrevivieron el resto del siglo, la Junta Patriótica y el Instituto Literario de Zacatecas, a pesar del efervescente ambiente político y las pugnas faccionarias, cumplieron sus propósitos. En particular la Junta, que fue la que alcanzó un punto de consagración y reconocimiento a finales del porfiriato, cuando se integró con mayor fuerza a los propósitos gubernamentales.

Los elementos de la cultura francesa se incorporaron a lo largo del siglo como parte de la simbología liberal heredera de los ideales surgidos durante la revolución francesa, también como signos de alerta para no caer en los excesos jacobinos, en la lectura de autores e ideas para forjar una cultura universal, luego como el enemigo a vencer durante las invasiones y finalmente terminar estrechando amistosamente las manos con el consumo cultural a través del comercio del lujo.

⁶⁸⁵ Aguilar Rivera, José Antonio, “Tres momentos liberales...”*op.cit.*, pp.142 y 144.

CONCLUSIONES

Al siglo XIX iberoamericano se le caracteriza por ser considerado como de larga duración, es decir, que va más allá de su inicio y/o fin cronológico, pues la caracterización general que adquirió relativa a su dinamismo en cuanto al crecimiento poblacional, el alcance de las conexiones a través de los medios de transporte, las olas migratorias, las convulsiones bélicas en los Viejo y Nuevo continente y la firma de acuerdos económicos que contribuyó a la liberalización económica, surge desde 1767 en territorio Novohispano con la puesta en marcha de las reformas borbónicas que tenía como finalidad la reestructuración administrativa, militar y eclesiástica para mejorar la administración de los territorios americanos. Con ello se estableció una transformación cultural impulsada por los propios monarcas de la dinastía borbona y que consecuentemente llegó hacia el resto de los estratos sociales por diversos vasos conductuales, en particular tocó a los grupos medios gracias al impulso que se dio en el ámbito educativo con la fundación de escuelas superiores, la promoción de la prensa, el fomento en las artes y el pensamiento, que hizo que ideologías como la Ilustración, el pensamiento científico y moderno se introdujeran en la mentalidad virreinal y la transformaran hasta el punto de preparar a los territorios americanos para su emancipación.

En 1808 con la invasión napoleónica a España, la ausencia del rey, la consiguiente organización de las Juntas y la redacción de la Constitución de Cádiz cuya actividad se extendió hacia ambos extremos del Atlántico por intermediación de los diputados provenientes de los diferentes rincones de la monarquía hispana y la difusión de lo que ocurría en el ambiente político peninsular a través de la prensa y el interés que suscitó en el continente americano, se fue fraguando la idea de una identidad americana que terminó por sostenerse en la conformación de los Estados-nación en donde antes habían sido establecidos los virreinos hispanos, de ahí que surgiera un sentido de identidad sostenido en la exaltación de héroes locales que, aunque en apariencia refutaban enérgicamente cualquier herencia hispana, en la práctica se apoyaban en el sistema en el cual habían estado inmersos desde hacía 300 años atrás.

Una vez que surgieron los Estados americanos independientes la búsqueda continua en cada uno de ellos fue, al exterior encontrar el reconocimiento y el apoyo de las naciones

europeas y los Estados Unidos para poder desarrollar una economía internacional. Mientras que en el interior, su tarea más difícil fue ponerse de acuerdo en establecer un sistema político que respondiera a las necesidades de las oligarquías y los grupos medios emergentes. Para la mayoría, ellos mismos fungieron como sus propios enemigos, aunado con la intervención de los Estados Unidos que se convirtieron en una presencia hegemónica, así como los intereses económicos de otros países como Francia y Gran Bretaña.

Este convulso ambiente suscitado desde mediados del siglo XVIII que continuó a lo largo del siguiente tuvo su ocaso para el caso de México en el siglo XX con la extensión hasta 1921 y el triunfo de la facción revolucionaria constitucionalista junto a Álvaro Obregón, quien encabezó la presidencia del país, momento en el que se percibe el inicio de una transformación política y económica, consecuencia del conflicto bélico que estalló en 1910, con el reparto agrario, la firma de los Tratados de Bucarelli que impulsaron la explotación de petróleo y la reanudación de relaciones con los Estados Unidos. Así que el siglo XIX se inscribe en esta investigación en su larga duración, abarcando un poco más de 150 años en los que se perciben las transformaciones y el impacto de tendencias ideológicas que se pueden sintetizar en el caso del territorio mexicano con el liberalismo.

Hablando en términos políticos, el liberalismo es dividido en tres periodos, el primero es denominado como liberalismo constitucional cuyo principio fue la defensa del sistema representativo de gobierno y el constitucionalismo; el siguiente fue un liberalismo militante y radical; mientras el tercer momento estuvo dominado por el positivismo, cuando se buscó el uso de una política científica que diera solución a los problemas nacionales.⁶⁸⁶ Reconociendo pues tales etapas del sistema político mexicano y su caracterización general es que se partió para reconocer la perspectiva cultural a través de la presencia francesa a nivel nacional y en particular cómo ese proceso impactó en Zacatecas.

El liberalismo cultural aquí presentado se desarrolló en forma de proceso cuyo punto de arranque fue en 1825 a través de la organización política que pretendió fomentar la cultura cívica republicana mediante los mecanismos rituales como los festejos patrios, la exaltación de héroes nacionales, el amor y el trabajo individual hacia el país como piedras angulares para su construcción, desde las instituciones que impulsaron las sociabilidades en las cuales

⁶⁸⁶ *Ibidem*, pp.123, 139 y 142.

germinó tal espíritu. De forma paralela, se distinguió la promoción de la inmigración de determinados grupos extranjeros al territorio mexicano con la finalidad de incentivar un desarrollo económico, los provenientes de diversas regiones francesas se insertaron de una manera exitosa a la dinámica nacional que se comenzaba a promover para entonces.

En Zacatecas ese proceso se distinguió durante la década de 1830 cuando documentalmente se hicieron visibles. A pesar de que las listas de residentes si bien casi nunca rebasaban los 50 individuos, poco más o menos de la mitad de ellos se mantuvieron vigentes, pero no lo hicieron solos, sino sosteniendo una familia constituida por hermanos, primos o tíos y posteriormente sus hijos. Los galos llegaron con un cierto capital minoritario para establecerse en Zacatecas, y provenían en su mayoría de la región vasca francesa, es decir de las villas de los entonces Bajos Pirineos. Aquéllos que destacaron se dedicaron a la actividad comercial en particular en los cajones de ropa, que vendían ropa hecha, telas y mercería.

El sistema clánico fue su mecanismo de supervivencia más importante y constante, pues se observó claramente que los que llevaron a cabo la migración y la apertura de sus negocios al lado de sus parientes y compatriotas fueron los que alcanzaron un desarrollo económico importante. Esas primeras redes que cruzaron junto a ellos el océano Atlántico fueron mantenidas y multiplicadas hacia otros individuos tanto de otro origen extranjero como con los propios locales, mismas que alcanzaron un nivel micro –dentro del estado de Zacatecas y su capital–, regionales cuando se extendieron hacia otros puntos de la república mexicana y macros con la inserción de puntos comerciales en Francia y los Estados Unidos.

De ese modo el conjunto de elementos: el espíritu emprendedor, el sistema clánico y el conocimiento de la actividad comercial que aportaron los galos se vio favorecido y al mismo tiempo se integró de manera natural al liberalismo cultural promovido, pues los valores como el trabajo en conjunto, el ímpetu personal y el impulso en las actividades económicas formaban parte del ideario que se estaba ejerciendo entonces. Las propias redes que crearon poco a poco los fueron insertando en la dinámica de las sociabilidades, aunque su intención era verse favorecidos económicamente y adaptarse a las condiciones, ello dio pie a que formaran parte de esa construcción nacional y se mexicanizaran como lo señala Jean Meyer.

Su intención fue abrirse camino en el ámbito comercial y posteriormente probar suerte en inversiones de mayor importancia como en la industria metalúrgica. Pues antes de que finalizara la primera mitad del siglo XIX ya se encontraban con participación en la explotación de algunas vetas, aunque cabe decir que fueron escasos los franceses exitosos en tal industria. Fue tal el éxito en el comercio que no lo abandonaron, sino por el contrario la actividad evolucionó hacia una siguiente fase, la de la diversificación comercial, es decir los cajones de ropa poco a poco se convirtieron en pequeños y medianos almacenes que surtían una amplia variedad de productos como alimentos, loza, artículos decorativos y herramientas, de tal modo que a tal proceso económico le siguió la regularización hacendaria, con la conformación de sociedades económicas con una organización interna más compleja, que indicaba el monto de inversión de cada uno de los socios –que seguían siendo familiares o paisanos–, la obligación de mantenerse dentro de la misma por determinado tiempo y el reparto de las ganancias. Ello con la finalidad de permitir un mejor desarrollo, que para unos dio oportunidad a reintentar una nueva etapa de reinversión de capital en la industria minera entre la década de 1880; para otros fue el escenario para desenvolver el comercio del lujo.

Para entonces la comunidad siguió caracterizándose por su impulso individual en favor del progreso colectivo que fue claro entre algunos sujetos, los más exitosos de la comunidad, que se valieron de la formación profesional en beneficio de sus empresas, el espíritu corporativo institucionalizado como consecuencia del apoyo de las autoridades locales, la conformación de sociedades económicas que los dotó de formalidad frente a la autoridad y les permitió la reinversión; así como la liberalización económica con la ampliación y diversificación del consumo, la despenalización de los bienes de lujo y la transformación del sistema de valores, este último conjunto que Marcello Carmagnani identifica desde el siglo XVII, y que para el XIX retomó un nuevo auge, reflejado ampliamente con el comercio del lujo.

Hacia fines del siglo XIX y durante los primeros doce años del siguiente se constituyeron las condiciones para el establecimiento del comercio del lujo, caracterizado por la oferta de productos de origen importado, de los Estados Unidos y Europa, de una amplia variedad como golosinas, alimentos enlatados, embutidos, licores refinados, cosméticos y artículos para embellecer, elementos decorativos y delicados, lozas, cristalería, juguetes, tabacos y puros, blancos, muebles de fierro y maderas finas, instrumentos musicales

y prendas de vestir de telas como la seda o el encaje, aunque hay que aclarar que algunas de estas tiendas vendían artículos de primera y segunda clase, lo que extendió al público consumidor. Los almacenes aunque no alcanzaron las dimensiones ni la elegancia de otros depósitos fundados por franceses en diferentes partes de México como *Las fábricas de Francia, El Palacio de Hierro o Liverpool*, sí adoptaron estrategias de mercado innovadoras para la época como el uso de vitrinas para exhibir sus productos, la organización espacial interior caracterizada por la atención de un encargado pulcro y elegante y la publicidad en la prensa escrita, mediante el uso de imágenes y eslogans.

Aunque la comunidad francesa sobrevivió a las pugnas entre las facciones políticas y a las invasiones extranjeras, incluido el Segundo Imperio Mexicano, no fue así con la Revolución mexicana, pues entre 1913 y 1915, periodo en que arrecia el conflicto en territorio mexicano, el comercio del lujo perdió terreno de la mano de los galos a pesar de que otro grupo de migrantes, los Medio Orientales lo habían adoptado ya como forma de vida. Sin embargo el mercado se modificó, el consumo ya no estaba dirigido a satisfacer esas demandas como consecuencia de las secuelas de la Revolución que se extendieron por años, aunque habría que hacer un análisis más amplio para reconocer hacia donde viró el sistema mercantil en la ciudad y esclarecer otra serie de pautas que indiquen el porqué del ocaso del mismo.

La comunidad como tal desapareció pues los fundadores de las familias que destacaron a nivel comercial y sus primeros descendientes, habían fallecido ya entrado el siglo XX, la mayoría de los descendientes abandonaron el ámbito comercial, mientras que otros dejaron la ciudad. Unos pocos aprovecharon las redes que forjaron y se mantuvieron vigentes en el ámbito público y se apoyaron en el espíritu empresarial para de ese modo transitar hacia una diversificación mercantil mucho más amplia que la primera.

En tanto el asociacionismo que promovió un espíritu universalista basado en una idea de progreso y modernidad sustentado en principios ilustrados dio cabida a la aceptación de la cultura gala a través de las instituciones de fomento cultural como El Instituto Literario, que al igual que la Sociedad Patriótica de Amigos del País y la Junta Patriótica fueron semilleros del liberalismo cultural, apoyado en la influencia de una cultura francesa que tenía como heredera a la Francia republicana emergida de 1789.

Tal presencia jugó un papel importante en la conformación nacional, es decir la figura del enemigo externo que permitiría reforzar la idea de lo propio frente a lo otro. La cultura francesa tuvo dos rostros para el liberalismo político mexicano, su esencia fue ambivalente y por momentos se traslapo, creándose por lapsos confusión en cuanto a qué era lo que personificaba. En ocasiones la Francia represento el espíritu de la libertad, la igualdad y la fraternidad, de la cultura republicana, del progreso, la modernidad y del ambiente culto, incluso de la diplomacia. Todas características que había que emular como nación. Otras veces era la cara de los excesos, del radicalismo, la destrucción, del imperialismo avasallador, del atropello de los derechos y la arrogancia, que a su vez había que evitar. Así que la necesidad de un enemigo externo, personificado en diferentes etapas del siglo XIX por la nación gala, permitió la forja de un espíritu nacionalista, prioridad de las autoridades mexicanas para fundar y cimentar un estado nación fuerte.

Cabe decir que esa forja nacionalista también tuvo su reacción de lado puesto, es decir la comunidad francesa residente en México se valió de ese mismo espíritu para reafirmar su identidad como el otro, reconociendo sus diferencias, pero al mismo tiempo fue un proceso de mayor complejidad, pues las nuevas generaciones se mexicanizaron, fue un modo de explicarse a sí mismos su pertenencia, tanto a su alejado terruño que en su momento los expulsó del mismo por la falta de oportunidades, como a su nuevo hogar, que les permitió tener sustento económico, formar una familia y crear nuevas condiciones que difícilmente hubiesen podido conseguir en su país.

Pese al ambiente turbulento internacional que afectó a México como consecuencia de la búsqueda de reconocimiento internacional y la resistencia de los europeos por otorgar legalidad a la emancipación, así como los vuelcos propios del liberalismo decimonónico que tuvieron respuestas sociales negativas, difusas y en otros momentos de aceptación hacia la comunidad gala, su organización y desarrollo como grupo en ningún momento se vio mermado, en cambio la transformación del sistema político que acarreó la Revolución mexicana y las circunstancias internacionales cerraron ese largo ciclo de progreso optimista.

Aun con las disposiciones políticas relativas a la prohibición de la venta de productos importados, la intervención de 1838 durante la cual se agredió a algunos de los franceses residentes en Zacatecas como consecuencia del nacionalismo emergente, el establecimiento del Segundo Imperio Mexicano y su caída que ocasionó la ruptura de relaciones diplomáticas

con la mayoría de los países europeos. Ninguno de estos acontecimientos afectó de manera directa ni determinante el establecimiento, trayectoria y trascendencia del grupo en Zacatecas, pues cabe decir que fueron los extranjeros de mayor presencia sociocultural en Zacatecas durante el periodo.

Su adhesión al ambiente nacional a través de las pautas dictadas por el liberalismo cultural de las que al mismo tiempo fueron partícipes en su establecimiento fue lo que les permitió junto a sus características grupales mantenerse cohesionados, protegidos y parte del mismo sistema, de la misma sociedad mexicana. El liberalismo cultural le dio un mayor sentido a su presencia mediante la forja y fortalecimiento de las redes, la práctica de las sociabilidades, sus mecanismos y su actividad económica los convirtieron en parte del mismo sistema.

Fuentes Documentales

Archivo Diplomático Genaro Estrada (SRE/ AGH)

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (AHEZ)

Archivo Histórico Instituto Literario de Zacatecas (AHILZ)

Archivo Histórico Municipal de Zacatecas (AHMZ)

Archivos Nacionales de Paris, Site sur de Seine. (ANP)

Biblioteca del Congreso del Estado de Zacatecas (BC)

Biblioteca Elías Amador (BEA)

Biblioteca Privada Federico Sescosse (BPFS)

Centre des Archives Diplomatiques de Nantes (CADN)

Hemeroteca, Biblioteca Mauricio Magdaleno (HBMM)

Archivo Diplomático Genaro Estrada: Legación de Francia en México

Archivo General de la Nación: Sección Pasaportes

Archives Nationales de Paris: Ministère d'État

Archivo Histórico del Estado de Zacatecas:

Jefatura Política, Correspondencia General, Extranjeros.

AHEZ, Jefatura Política, Correspondencia General, Industria y Comercio; Jefatura Política, Correspondencia General, Sociedad Patriótica de Amigos del País; Jefatura Política, Correspondencia General, Junta Patriótica; Jefatura Política, Instrucción Pública, Generalidades.

Poder Ejecutivo: Gobernadores.

Notarios:

Fermín Moreno

Fernández y Ferniza

Florentino Hernández

Francisco Santini

Tranquilino Aguilar

Rafael Ceniceros y Villareal

Luis Hernández

Impresos:

Certamen filosófico, Imprenta de Pedro Piña, Zacatecas, 1834.

Certamen literario en las academias de jurisprudencia teórico-práctica y humanidades dedicado al Exmo. Sr. Gobernador y Exma. Asamblea departamental y verificado en el Instituto Literario de esta capital la noche del día 26 de agosto de 1844.

Discurso de premios pronunciado por el Sr. Director del Instituto Literario Magistrado D. Teodosio Lares en la solemne distribución de ellos verificada en la Casa de Gobierno la noche del 28 de agosto de 1844.

Discurso de premios pronunciado por el profesor de jurisprudencia del Instituto Literario Lic. D. Gerardo García Rojas, Zacatecas, Imprenta del Supremo Gobierno, 1845.

Informe del Instituto Literario al Gobierno Superior del Departamento por lo relativo al año escolar concluido el 25 de agosto de 1845, Zacatecas, Imprenta de Gobierno.

Discurso inaugural pronunciado por el Sr. Lic. Mariano Fernández Sansalvador en el Instituto Literario de esta capital en la solemne apertura de las lecciones de dicho establecimiento cuyo acto presidió el Exmo. Sr. Gobernador con asistencia de las autoridades y corporaciones civil, eclesiástica y militar, Zacatecas, 1848.

Informe del Instituto Literario al Supremo Gobierno del Estado, impreso por A. Villagrana, Zacatecas, 1848.

Archivo Histórico Municipal de Zacatecas:

Jefatura política, Licencias y permisos

Jefatura política, Junta patriótica.

Jefatura política, extranjeros.

Jefatura Política, padrones y censos.

Libros de Cabildo 1912-194

Libros de Cabildo 1917.

Bibliotecas:

Biblioteca del Congreso del Estado de Zacatecas:

El Defensor de la Reforma 1868.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado 1870, 1871, 1875, 1876.

Diario Oficial del Gobierno del Estado 1874.

El Defensor de la Constitución 1877.

Biblioteca Pública Mauricio Magdaleno:

Hemeroteca: Colección Estatal

El Estado Libre 1879

La Crónica Municipal 1883, 1884, 1887 y 1889, 1898.

El Factor 1894

El Observador Zacatecano 1897, 1898.

El Defensor de la Constitución 1884, 1887 y 1890.

El Mutualista, 1909.
El Voto de Zacatecas, 1909,1910.
Revista Literaria, 1910.
El Demócrata 1911.

Biblioteca privada Federico Sescosse:
Fondo Antiguo

Biblioteca Elías Amador

Centre des Archives Diplomatiques de Nantes: Légation de México.

Panteón La Purísima

Sitios Web

<http://exiliados.org/foro/index.php?topic=95.0;wap2/>

[http://books.google.com.mx/books?id=tdj32MFKKS8C&pg=PA291&dq=liberalismo+economico+de+adam+smith&hl=es&sa=X&ei=DTmeUsGoIsfmqwG4IYHIAg&ved=0CC8Q6AEwAA#v=onepage&q=liberalismo%20economico%20de%20adam%20smith&f=false/Pyrefitte, Alain, *La sociedad de la confianza*, Barcelona, Editorial Andrés Bello, 1996.](http://books.google.com.mx/books?id=tdj32MFKKS8C&pg=PA291&dq=liberalismo+economico+de+adam+smith&hl=es&sa=X&ei=DTmeUsGoIsfmqwG4IYHIAg&ved=0CC8Q6AEwAA#v=onepage&q=liberalismo%20economico%20de%20adam%20smith&f=false/Pyrefitte,Alain,La+sociedad+de+la+confianza,Barcelona,Editorial+Andr%C3%A9s+Bello,1996.)

<http://www.senat.fr/anciens-senateurs-5eme-republique/>

www.genfrancesa.com consultado 2 de junio de 2015./ Pérez, Siller Javier (editor), *Registre de la population francaise au Mexique au 30 avril de 1849*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003.

<http://www.cartesfrance.fr/histoire/cartes-france-napoleon/departement-france-napoleon-1812.html>

www.gallica.bnf.fr / “Code Civil des Français”

<https://www.facebook.com/TemasZacatecanos/photos/a.276486552487280.1073741833.160650100737593/276486559153946/?type=3&theater>

Del Hoyo, Bernardo, “La casa Samborns en Zacatecas” en <https://www.facebook.com/TemasZacatecanos/photos/a.297418213727447.1073741846.160650100737593/297418297060772/?type=3&theater>

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.160656064070330.35098.160650100737593&type=3/> Sitio Temas Zacatecanos }

www.catalogo.bne.es/ Canseco José Juan, *Justa represalia en desagravio del honor nacional contra la malignidad, inexactitud e injusticia con que el Baron Deffaudis se expresa denigrando el carácter de los mexicanos*, Imprenta de Galván, México 1839.

www.revistas.bancomext.gob.mx

<http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/cursoDePoliticaConstitucionalT1.pdf>, /Constant, Benjamin, *Curso de política constitucional*, Madrid, Imprenta de la Compañía, 1820.

<http://www.biblioteca.org.ar/libros/1112.pdf> Barreda, Gabino, *Oración Cívica*, Guanajuato, 1867.

www.derecho.unam.mx/investigacion/publicaciones/.../11DraNunez.pdf /Núñez, Carpizo Elssié, “El positivismo en México: impacto en la educación” en *Derecho*, UNAM, s.F.

www.estudioshistoricos.inah.gob.mx /Cuellar, José T., “Artículos ligeros sobre asuntos trascendentes” en *Revista de estudios históricos INAH*, julio-septiembre, 1986.

http://www.inehrm.gob.mx/cdigital/libros/cronologias/el_pais_en%20formacion.pdf. Guerrero Flores, David y Ruiz Ham, Ema Paula, *Cronología del País (1821-1854)* México, INHERM, 2012.

ÍNDICE DE MAPAS

Número	Título del mapa o plano	Página
1	Francia en 1812. Imperio Napoleónico	38
2	Corredor comercial regional francés 1830-1863	76
3	Minas activas, inactivas y turísticas de extranjeros en Zacatecas, 1883-90	122
4	Minas activas e inactivas de extranjeros en el Estado de Zacatecas 1883-1889	123

ÍNDICE DE IMÁGENES Y FOTOS

Número	Título de la imagen o foto	Página
1	Pagaré en francés, 1866	73
2	Publicidad hermanos Rodríguez	136
3	Publicidad Emulsión de Scott	138
4	Publicidad 1898	140
5	Publicidad 1898	140
6	Publicidad 1898	142
7	Publicidad 1898	143
8	Publicidad 1898	144
9	Publicidad El Tocador de Venus. Cd. México 1902	146
10	El Globo 1902	148

11	Ferretería y Mercería Alemana	149
12	A la Ciudad de Londres 1902	149
13	Publicidad Lejeune Flores y Co. 1909	150
14	Lejeune Flores y Cía. 1910	152
15	Lejeune Flores y Cía. 1910	153
16	Comercio Dokhelar Sucr. 1909	154
17	El Correo de México 1909	155
18	Comercio A.J. Dokhelar 1902	156
19	El Correo de México 1909	157
20	Fotografía El Correo de México	158
21	Detalle El Correo de México	159
22	Detalle El Correo de México	160
23	El Paraíso Terrestre y la Lonja 1910	161
24	Nota de venta El Paraíso Terrestre 1903	162
25	Nota de venta A la Palma 1903	162
26	Nota de venta A la Palma 1903	163
27	A la Palma 1910	163
28	Gualterio Palmer	164
29	Arco triunfal de las comunidades extranjeras 1904	165

ÍNDICE DE TABLAS Y CUADROS

Número	Título de tabla o cuadro	Página
1	Movimientos de exportación e importación en México 1872-1910	34
2	Pasaportes y cartas de seguridad de franceses residentes en Zacatecas 1832- 1855	44
3	Lista de franceses residentes en la capital de Zacatecas, 1838	49
4	Franceses establecidos en el Departamento de Zacatecas 24 Diciembre 1839	50
5	Cartas de seguridad de franceses residentes en Zacatecas, 1844	51
6	Franceses residentes en Zacatecas, 1855	52
7	Capitales en giro del Partido de Zacatecas, 1857	57
8	Dependientes, sueldos y capital, 1857	63

9	Factura de objetos vendidos por concepto del señor Hilario Petit de Zacatecas proveniente del señor Jean Marianne Petit, 1863	66
10	Mercancía vendida por los hermanos Esteimon a Juan de la Torre, 1872	77
11	Aduana de Zacatecas, marzo 1874	80
12	Aduana de Zacatecas, 5 de abril 1874	85
13	Aduana de Zacatecas, 12 de abril 1874	87
14	Aduana de Zacatecas abril, 1875	89
15	Comercios franceses durante el siglo XIX	99
16	Mineros franceses activos en la capital de Zacatecas, 1857-1890	119
17	Inversionistas anglosajones en la minería de Zacatecas 1912	178
18	Donaciones a la Junta Patriótica 1857	245
19	Profesores de la cátedra de francés	259
20	Libros de biblioteca de la Casa de Estudios de Jerez 1833	263
21	Lista de libros en francés utilizados en el Instituto de Ciencias de Zacatecas	320

Bibliografía

Aboites Aguilar, Luis, *El agua de la nación. Una historia política de México (1888-1946)*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1998.

Acevedo Hurtado, José Luis, *Justicia e instrucción pública a través de la obra de Teodosio Lares (1806-1870)*, México, Taberna librería editores, 2015.

_____, “El plan de estudios preparatorios en Zacatecas” en Amaro Peñaflores, René y Magallanes Delgado, Ma. del Refugio (coords.), *Historia de la educación en Zacatecas: problemas, tendencias e instituciones en el siglo XIX*, México, Universidad Politécnica Nacional, 2010.

_____, *La Casa de Estudios de Jerez: dos investigaciones (1832-1837)*, Serie Va de Nuez, Aguascalientes, Zezen Baltza, 2008, No.2.

Aguilar Rivera, José Antonio, “Tres momentos liberales en México (1820-1890)”, en Jaksic, Ivan y Posada Carbó, Eduardo (editores), *Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 119-152.

Agulhon, Maurice, *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2009.

Amador, Elías, *Bosquejo histórico de Zacatecas*, Zacatecas, Gobierno del Estado, t. II, s. a

Amaro Peñaflores, René y Rivas Hernández, Judith Alejandra, *De los procesos de consolidación y ruptura de las mutualistas a los primeros sindicatos en Zacatecas (1870-1926)*, México, Zezen Baltza editores, 2015.

Ávila Castro, Édgar Jahit, “La sociedad patriótica de Amigos del país y su papel en la formación de la conciencia cívica del siglo XIX en Zacatecas” en Hernández Chávez, Alicia y Terán Fuentes, Mariana (Coords.), *Federalismo, ciudadanía y representación en Zacatecas*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas-CONACyT, 2010, pp.307-339.

Azuela, Luz Fernanda, “La ciencia positivista en el siglo XIX mexicano” en Ruiz, Rosaura, et.al., *Otras armas para la independencia y la revolución. Ciencias y humanidades en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 172-188.

Bernecker, Walther, “Competencia comercial europea a través del Atlántico: El caso de México, siglo XIX” en Kuntz Ficker, Sandra y Pietschmann, Horst (editores): *México y la economía atlántica s. XVIII-XX*, México, El Colegio de México, 2006, pp. 109-142.

Brading, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Ed. Era, 1988.

Bravo Ugarte, José, “El conflicto con Francia de 1829-1839” en *Historia mexicana*, México, El Colegio de México, 1954, v.II, pp.477-502.

Carmagnani, Marcello, *El otro Occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

_____, *Las islas del Lujo. Productos exóticos, nuevos consumos y cultura económica europea, 1650-1800*, México, El Colegio de México-Marcial Pons historia, 2012.

Casas Flores, José Froylan, “El Instituto de Ciencias de Zacatecas (1867-1904). Entre el humanismo y el positivismo”, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, 2014.

Cassirer, Ernst, *La filosofía de la Ilustración*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Cramaussel, Chantal, “El perfil del migrante francés de mediados del siglo XIX” en Pérez, Siller Javier y Skerrit, David (Coords.), *México-Francia. Una sensibilidad en común s. XIX-XX*, México, Editorial Eón-Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2010, vol. III-IV, pp.23-50.

_____, “Imagen de México en los relatos franceses: 1821-1862”, en Pérez, Siller Javier, *México-Francia. Una sensibilidad en común*, Colegio de San Luis-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1998, t. I, pp. 333-363.

Cancionero de la intervención francesa, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 9ª ed., 1999.

Connaughton, F. Brian, “Ágape en disputa: Fiesta cívica, cultura política regional y la frágil urdimbre nacional antes del Plan de Ayutla” en *Historia Mexicana*, núm. XLV: 2, México, El Colegio de México, 1995, pp. 281-316.

Costeloe, Michael P., “La Junta Patriótica y la celebración de la independencia en la Ciudad de México. (1825-1855)”, en Beezley, William H. y Lorey, David E., (editores) ¡Viva México! ¡Viva la independencia!, Wilmington, Scholarship Resources, 2001, pp. 125-156.

D’Anglade, Jean Louis, “Las casas mayoristas en Europa: Pivote del potente desarrollo del comercio barcelonnette en México” en Gamboa, Leticia, Rodríguez, Guadalupe, Munguía, Estela (coords.), *Franceses del México colonial al contemporáneo*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011, pp.175-190.

De la Torre, Federico “El Instituto de ciencias de Jalisco, 1827-1834: instrumento de cambio con orientación federalista” en Ruiz, Rosaura (coord.), *et.al, Otras armas para la independencia y la revolución. Ciencias y humanidades en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 107-124.

Del Moral González, Paulina, “Franceses en la ciudad de Torreón. Inmigrantes, perfiles y redes (1931-1956) en Gamboa, Leticia, Rodríguez, Guadalupe y Munguía Estela (coords.), *Franceses Del México colonial al Contemporáneo*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011, pp.37-64.

Enciso Contreras, José, *Café Acrópolis. Espacios de modernidad y espacios de tradición. Un paseo por la sociedad, el ocio y la cultura urbana del siglo XIX en Zacatecas*, México, CONACULTA-Poder Judicial del Estado de Zacatecas-Instituto Zacatecano de Cultura, 2012.

Estadísticas sociales del Porfiriato 1877-1910, México, INEGI, Población existente en las capitales de las entidades federativas 1877-1910.

Flores Zavala, Marco Antonio, *Antes de la batalla. Referencias sobre el acontecer en la vetusta ciudad de Zacatecas (agosto de 1910-junio de 1914)* México, CONACULTA-Instituto Zacatecano de Cultura, 2014.

_____, “Leer y escribir en Zacatecas: redes sociales, prácticas de lectura y publicidad en la Sociedad Patriótica de Amigos” en Terán Fuentes, Mariana y Zalpa Ramírez, Genaro (coords.) *La trama y la urdimbre. Ensayos de historia cultural*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005, pp.107-124.

_____, “Masones y masonería en el Instituto de Ciencias de Zacatecas, 1880-1913”, en Terán, Fuentes Mariana (coord.), *Mucho más que dos*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2007, pp. 97-135.

Gamboa, Ojeda Leticia, “Nuevas piezas del rompecabezas. Los catorce primeros almacenes de ropa y novedades barcelonnettes en la Ciudad de México, 1829-1853” en Gamboa, Leticia, *et.al* (coords.), *Franceses del México colonial al contemporáneo*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011, pp. 153-174.

Gámez, Moisés, *Cohesión, movilizaciones y tenacidad. Trabajadores y empresas en la minería y la metalurgia potosinas, 1880-1926*, México, El Colegio de San Luis, 2014.

_____*De negro brillante a blanco plateado. La empresa minera mexicana a fines del siglo XIX*, México, El Colegio de San Luis, 2001.

_____, “La minería y la metalurgia en el centro y norte mexicanos: La Compañía Metalúrgica Mexicana” en Contreras Delgado, Camilo y Gámez, Moisés (coords.): *Procesos y espacios mineros. Fundición y minería en el centro y noreste de México durante el Porfiriato*, Tijuana B.C, El Colegio de la Frontera- Plaza y Valdéz, México, 2004.

Garaudy, Roger, *Los integrismos. Ensayo sobre los fundamentalismos en el mundo*, Barcelona, Gedisa, 1995.

García Díaz, Bernardo, “La construcción de la fábrica y la invención del pueblo de Santa Rosa, Veracruz” en Pérez, Siller Javier y Cramausse, Chantal *México-Francia: Memoria de una sensibilidad común siglos XIX-XX*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Colegio de Michacán, 2004, v.II, pp.61-80.

Guerra, François- Xavier, *México del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, t. II.

Hernández, Aguilar Olivia, *Una biblioteca del siglo XIX: Los libros en el Instituto Literario de Zacatecas*, Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, 2005.

Hernández Chávez, Alicia, “Introducción. Doscientos años de historia de México” en Miño Grijalva, Manuel (dir.), *México, crisis imperial e independencia*, Col. América Latina en la historia contemporánea, Madrid, Taurus-Mapfre, 2011, t. I, pp.11-22.

_____, *Monarquía, república-nación-pueblo*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas-CONACyT, 2005, Col. Lecciones sobre federalismo, 2004, No.4.

Meyer, Lorenzo, *Su majestad británica contra la revolución mexicana 1900-1950. El fin de un imperio informal*, México, El Colegio de México, 1991.

Haber, Stephen, “Mercado Interno, industrialización y banca, 1890-1929”, en Kuntz Ficker, Sandra, *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México, 2010, pp.411-436.

Hale, Charles A., *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, México, Siglo XXI, 1972.

_____, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002.

Herrera Canales, Inés, *El Comercio exterior de México 1821-1875*, México, El Colegio de México, 1977.

_____, *Estadísticas del comercio exterior de México (1821-1875)*, México, SEP-INAH, 1980.

Hurtado Hernández, Édgar, “Del agua de los comunes al agua de los particulares: los vecinos y el Ayuntamiento en Zacatecas, 1785-1888” en Hernández Chávez, Alicia y Terán Fuentes, Mariana (coords.), *Federalismo, ciudadanía y representación en Zacatecas*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas-Conacyt, 2005, pp.365-405.

Ibarra Bellon, Araceli, *El Comercio exterior de México: ruptura y continuidad, 1821-1861*, tesis doctoral, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 1998.

Jáuregui, Luis, “La economía de la guerra de independencia y la fiscalidad de las primeras décadas del México independiente” en Kuntz Ficker, Sandra (coord.), *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México, 2010, pp.245-274.

Kuntz Ficker, Sandra, “De las reformas liberales a la gran depresión, 1856-1929” en Kuntz Ficker, Sandra (coord.), *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México-Secretaría de Economía, 2010, pp.305-352.

_____, “El patrón del comercio exterior entre México y Europa. 1870-1913” en Kuntz Ficker, Sandra y Pietschmann, Horst (editores), *México y la economía atlántica s. XVIII-XX*, México, El Colegio de México, 2006, pp. 143-172.

Kuri Breña, Daniel, *El Instituto de Ciencias de Ciencias de Zacatecas, Fenomenología de un plantel*, Serie Va de nuez, Aguascalientes, Zezen Balza editores, 2008, No. 3.

Lajous Vargas, Roberta, *Historia Mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, México, El Colegio de México, 2012.

Lira, Andrés y Staples, Anne, “Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876” en Vázquez, Josefina Zoraida, *et.al., Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp.443-486.

Marentes Esquivel, Xochitl, *Visiones de la sociedad zacatecana en torno a la Toma de Zacatecas, 1910-1917*, Instituto Zacatecano de Cultura-CONACULTA-Gobierno del Estado de Zacatecas, Col. Centenario Toma de Zacatecas, 2014.

Márquez Herrera, Armando, “Las principales actividades económicas zacatecanas durante la revolución 1910-1917”, en Marentes Esquivel, Xochitl del Carmen y Soto Salazar, Limonar, *Tiempos de Zozobra. Miradas, rostros y latitudes de la revolución en Zacatecas*, México, Instituto Zacatecano de Cultura-CONACULTA, 2015, pp. 13-50.

Martín-Fugier Anne, “Los mitos de la vida privada burguesa”, en *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, t.4, 1998

Mauro, Frédéric, “Las empresas francesas y América Latina, 1850-1930”, en Marichal, Carlos (coord.), *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930. Nuevos debates y problemas en historia económica comparada*, Fideicomiso Historia de las Américas, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp.53-69.

Meyer, Jean, “Los franceses en México durante el siglo XIX”, en *Relaciones, Estudios de Historia y sociedad*, México, Núm. 2, El Colegio de Michoacán, 1980, pp. 5-54.

Miño Grijalva, Manuel, “Tendencias generales de las relaciones económicas entre México y España” en Miño Grijalva, Manuel, Pérez, *et.al*, *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato. Relaciones económicas, comerciantes y población*, México, El Colegio de México, 1981, pp. 23-100.

Monroy Castillo, Ma. Isabel: “Una forma distinta de mirar. Los franceses en San Luis durante la primera mitad del siglo XIX” en Pérez, Siller Javier (Coord.): *México-Francia. Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX-XX*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-El Colegio de San Luis, t.I, 1998, pp. 145-169.

Mora, José María Luis, “Discurso sobre la libertad del ciudadano” citado por Lira, Andrés, *La recepción de la Revolución Francesa en México. 1821-1848*, José María Luis Mora y Lucas Alamán, Relaciones, núm. 40, Morelia, El Colegio de Michoacán, 1989.

Noriega, Caldera María Guadalupe, “*Más allá de la minería: empresas y empresarios de la industria fabril en Zacatecas durante el Porfiriato. 1877-1911*”, El Colegio de San Luis, Tesis de maestría en historia, octubre 2014.

Núñez Carpizo, Elssié, “El positivismo en México: impacto en la educación”, en Derecho, UNAM/s.f.

Pani, Érika, *El Segundo Imperio*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

_____, *Para pertenecer a la gran familia mexicana: procesos de naturalización en el siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2015.

Pérez Herrero, Pedro, “Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: Los comerciantes” en Miño Grijalva, Manuel, *et.al*, *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato. Relaciones económicas, comerciantes y población*, México, El Colegio de México, 1981, pp. 101-173.

Pérez Siller, Javier, “Inversiones francesas en la modernidad porfirista: mecanismos y actores” p. 99, en Pérez Siller, Javier y Cramaussel, Chantal, *México-Francia. Memoria de una sensibilidad en común XIX-XX*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-El Colegio de Michoacán, 2004, v.II, pp. 81-129.

Pérez Toledo, Sonia, *Trabajadores, espacio urbano y sociabilidad en la Ciudad de México 1790-1867*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Miguel Ángel Porrúa, 2011.

Peyrefitte, Alain, *La sociedad de la confianza*, Barcelona, Editorial Andrés Bello, 1996.

Portilla, Santiago, “Francisco I. Madero y la vida política en México”, en Casanova, Rosa: *Francisco I. Madero. Entre imagen pública y acción política. 1901-1913*, México,

CONACULTA-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Museo Nacional de historia, 2012, pp. 31-42.

Ramos Dávila, Roberto (coord.), *Zacatecas. Síntesis de historia*, Zacatecas, Centro de Investigaciones históricas, 1995.

Rémond, René, *Introduction á l'histoire de notre temps: Le XIXe siècle. 1815-1914*, Paris, Éditions du Seuil, 1974, t.II.

Reyes Heróles, Jesús: *El liberalismo mexicano. Los orígenes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, v.I.

Riguzzi, Paolo, "México y la economía internacional, 1880-1930", en Kuntz Ficker, Sandra y Pietschmann, Horst (editores), *México y la economía atlántica s. XVIII-XX*, México, El Colegio de México, 2006, pp.377-409.

Ríos Zúñiga, Rosalina, "Contención del movimiento: Prensa y asociaciones cívicas en Zacatecas 1824-1833" en *Historia mexicana*, México, El Colegio de México, 2002, LII: 1, pp.103-161.

_____, *Formar ciudadanos; Sociedad civil y movilización popular en Zacatecas, 1821-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Plaza y Valdés, 2005.

_____, *La educación de la Colonia a la República. El Colegio de San Luis Gonzaga y el Instituto Literario de Zacatecas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

_____, "La formación de los letrados en la transición a la modernidad (1786-1854)", en Terán Fuentes, Mariana (Coord.), *Mucho más que dos*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2007.

Rodríguez O., Jaime E., *La independencia de la América española*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

_____, *La naturaleza del federalismo mexicano. De la Cátedra Internacional del Federalismo "Francisco García Salinas"*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, v.I, 2014.

_____, "México en el mundo" en Hernández Chávez, Alicia (dir.) y Miño Grijalva, Manuel, *México. Crisis imperial e independencia. 1808-1830*, Col. América Latina en la historia contemporánea, Barcelona, Fundación Mapfre-Taurus, 2011, t.I, pp.97-144.

Rodríguez López, Ma. Guadalupe, “Las fotos de la vida gala (la huella francesa en México)”, en Gamboa, Leticia, *et.al.*, *Franceses del México colonial al contemporáneo*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011, pp. 301-328.

Ruiz, Rosaura, “Positivismo y darwinismo: arquitectura interna de los debates del México decimonónico” en Ruiz, Rosaura (coord.), *et.al.*, *Otras armas para la independencia y la revolución. Ciencias y humanidades en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 189-204.

Salinas Enriquez, Enrique, “La vida en la obra” en Nazario Espinoza. Litógrafo zacatecano. Historia de un impresor, México, Antecámara Ediciones, 2014.

Sánchez Santiró, Ernest, “El desempeño de la economía mexicana, 1810-1860: de la Colonia al estado-nación” en Kuntz Ficker, Sandra (coord.), *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México, 2010, pp.275-301.

Sánchez Tagle, Héctor, *¡Muera el ejército! Reforma Liberal y guerra civil en Zacatecas (de Ayutla a Calpulalpan)*, Col. Ciudad y Memoria, Zacatecas, Instituto Zacatecano de Cultura-Gobierno del Estado-CONACULTA, 2014, No. 5.

Sarmiento, Oliverio, *La Revolución en Zacatecas y la Batalla de Zacatecas de 1914 a través de documentos inéditos del Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (agosto de 1910-octubre de 1915)*, Zacatecas, Instituto Zacatecano de Cultura, 2015.

Sarrahíl, Jean, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.

Terán Fuentes, Mariana, *Por lealtad al rey, a la patria y a la religión (1808-1814)*, Estado de México, Fondo Editorial Estado de México, 2012.

_____, “¿Recordar para qué? El discurso cívico-eclesiástico y la formación de la conciencia nacional. Zacatecas 1821-1828”, en Rodríguez O., Jaime E. (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Mafre-Tavera, 2005, pp. 259-278.

_____ y Flores Zavala, Marco Antonio, *Voces Liberales. El Juarismo en Zacatecas. 1872-1908*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas-CONACyT, 2009.

Torales Pacheco, María Cristina, *Expresiones de la Ilustración en Yucatán*, México, Fundación E. Aróccena, 2008.

Valerio Ulloa, Sergio, “Las fábricas de Francia: Guadalajara (siglos XIX-XX)” en Gamboa, Leticia, *et.al*, (coords.) *Franceses del México colonial al contemporáneo*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011, pp. 191-209.

_____, *Los barcelonettes en Guadalajara, siglos XIX y XX*, México, Universidad de Guadalajara -Instituto Mora-Conacyt, 2015.

Vázquez, Josefina Zoraida y Serrano Ortega, José Antonio, “El Nuevo orden, 1821-1848”, en Velásquez García, Erik, *et. al*, *Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 397-442.

Zárate Toscano, Verónica, “El papel de la escultura conmemorativa en el proceso de construcción nacional y su reflejo en la ciudad de México en el siglo XIX” p.423, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, LIII: 2, 2003, pp. 417-446.

Zea, Leopoldo, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Zuleta, María Cecilia, “México en el mundo” en Hernández Chávez, Alicia (dir.) y Kuntz Ficker, Sandra (Coord.) *México. La apertura al mundo*, Col. América Latina en la Historia Contemporánea, Barcelona, Fundación Mapfre-Taurus, 2012, t.I.

_____, “México en el mundo” en *México. La construcción nacional 1830-1880*, Madrid, Mapfre, 2012, t.II, pp.87-135.

Anexos

A) Registro de inmigrantes franceses 1849

Noms et prénoms	profession	Lieu de naissance	Département	No. dep	Célib.ou marié	No. Enfants	Lieu de résidence	État	Observations
Apellidos y nombres	Profesión	Lugar de nacimiento	Departament	Núm.	Soltero o casado	No. Hijos	Lugar de residencia	Estado	Observaciones
Alix Joseph	ébéniste	Vendenheim	Bas-Rhin	67			Nieves	Zacatecas	
Berrhuet, Dominique	marchand				soltero		Zacatecas	Zacatecas	
Boris Honoré	pharmacien	Heyrannes			Soltero		Zacatecas	Zacatecas	
Bureau, Jules Antoine	ingénieur	Reims	Marne	51	casado	1	Zacatecas	Zacatecas	Partieron todos a Francia en 1846
Cabarry, Jean	brasseur ⁶⁸⁷	Arros	Pyrenées Atlantiques	64	Soltero		Zacatecas	Zacatecas	
Caton, Jean	teinturier ⁶⁸⁸	Toumay	Hautes-Pyrénées	65	soltero		Zacatecas	Zacatecas	
Caumont, Dominique	commis	Tarnes	Hautes-Pyrénées	65	soltero		Zac.	Zac.	Partió a Baja California Norte
Chaudeville, Laurent Rémi	commis	Labastide, Claire			soltero		Zac.	Zac.	
Dassance, Dominique	marchand	Saint Pierre d'Erun			Soltero		Zac.	Zac.	
Debrainne, Francois Frédéric	ingénieur	Montdidier	Somme	80	Casado		Zac.	Zac.	Su esposa está en Francia
Delchart, Jean	commis	Ustaritz	Pyrenées Atlantiques	64	Soltero		Zac.	Zac	

⁶⁸⁷ cervecero

⁶⁸⁸ Tintorero.

Delchart, Salvat	commis	Ustaritz	Pyrenées Atlantiques	64	soltero		Zac.	Zac.	
Dolheguy, Bonavent	commis	Hassou			soltero		Zac.	Zac.	
Dolheguy, Franquilin	commis	Espelette	Pyrenées Atlantiques	64	Soltero		Zac.	Zac.	
Doux, Dominique	tailleur ⁶⁸⁹	Campiston			soltero		Zac.	Zac.	
Doyx, Jacques	Ouvrier mineur ⁶⁹⁰	Lyon	Rhône	69	soltero		Fresnillo	Zac.	
Duhagon, Jean Louis	Négociant	Saint Palais	Pyrenées-Atlantiques	64			Zac.	Zac.	Naturalizado mexicano.
Dupeyron, Louis	Négociant	Bayonne	Pyrenées-Atlantiques	64	viudo	2	Zac.	Zac.	
Dupin, Jean Baptiste	commis	Ustaritz	Pyrenées Atlantiques	64	soltero		Zac.	Zac.	Partió a Baja California Norte
Elissonde, Pascal	commis	Sainte Etienne de Baigorry	Pyrenées-Atlantiques	64	soltero		Zac.	Zac.	
Etchegaray, Bernard	marchand ⁶⁹¹	Aihone	¿?		Soltero		Zac.	Zac.	
Guerin Antoine		Aiguilles	Hautes-Alpes	5	soltero		Méx.	D.F	Coincide con el que después se ubica radicando en Zac.
Haran, Martín	Mineur	Ainhoue	¿?		Soltero		Zac	Zac	
Haran Pierre	Négociant mineur	Ainhoue	¿?		Soltero		Zac	Zac	
Hiriart Dominique	commis		¿?		soltero		Zac.	Zac.	

⁶⁸⁹ Sastre.

⁶⁹⁰ Obrero minero.

⁶⁹¹ Vendedor, mercader.

		Ainhoue							
Hiriart Guillaume	commis	Ainhoue	¿?		Soltero		Zac.	Zac.	
Juanchuto, Pierre	marchand	Ustaritz	Pyrenées- Atlantiques	65	Casado	3	Zac.	Zac.	Su esposa está en Francia
Lacroix, Jacques	horloger ⁶⁹²	Alby	Tam	81	soltero		Zac.	Zac.	
Lacroix Zoile	négociant	Bayonne	Pyrenées- Atlantiques	64	soltero		Zac.	Zac.	Gerente del V. Consulado.
Lamicq, Maximin	mineur	Oléron	Charente- Maritime	16	soltero		Zac.	Zac.	
Larronde, Jean Baptiste	Commerçant				soltero		Fresnillo	Zacatecas	
Lasséngne, Michel	épicier ⁶⁹³	Arbonne			soltero		Zac.	Zac.	
Malteau, Pierre Eugéne	dessinateur	Eurenc			Casado	0	Zac.	Zac	
Manuel, Barthélemy	Pharmacien	Jauziers	Alpes de Haute- Provence	4	Soltero		Zac.	Zac	
Martinet, Louis	Fabricant de	Rethel	Ardennes	8			Zac	Zac	
Mathieu, Georges	cultivateur	Flavigny			Casado	3	Fresnillo	Zac.	
Nazeran, Alphonse Edouard	Ouvrier mineur	Bayonne	Pyrenées- Atlantiques	64			Zac	Zac	
Petit, Hilaire	commis	Oléron	Charente- Maritime	17	Casado	0	Zac	Zac	
Piqué Basile	Marchand	Galan			Soltero		Zac	Zac	

⁶⁹² Relojero.

⁶⁹³ Abarrotero

Roger, Pierre Denis Jean	Instituteur	Plarguer			Soltero		Zac	Zac	Sordomudo
Salavert, Jean Pierre	Commis ⁶⁹⁴	Ustaritz	Pyrenées- Atlantiques	64	soltero		Zac	Zac	
Scholtus, Antoine	Commercant	Ustaritz	Pyrenées- Atlantiques	64			Puebla		Se le ha encontrado en documentación de Zac.
Sescosse, Dominique	commercant	Ustaritz	Pyrenées- Atlantiques	64			Zac	Zac	Naturalizado español. Aunque los documentos locales indican siempre su origen francés.
Serié, Raymond	Distilateur (destilador)	Toulouse	Haute- Garonne	31			Zac	Zac	
Sescosse, Nóree	Marchand	Ustaritz	Pyrenées- Atlantiques	64	Soltero		Zac	Zac	
Sescosse, Pierre	Négociant	Ustaritz	Pyrenées- Atlantiques	64			Zac.	Zac	Naturalizado mexicano.
Supervielle, Jean Pierre	commis	Navarres	Pyrenées- Atlantiques	64	soltero		Zac	Zac.	
Teyllery, Salvat	commercant	Strassou			soltero		Fresnillo	Zac.	
Thoret, Charles	Horloger (relojero)	Poitiers	Vienne	86	Soltero		Zac	Zac,	
Vinay, Sébastien	Pharmacien	Jauziers	Alpes-de- haute- Provence	4	soltero		Zac.	Zac.	

⁶⁹⁴ Empleado, dependiente, subalterno, agente (administración, comercio, agricultura)

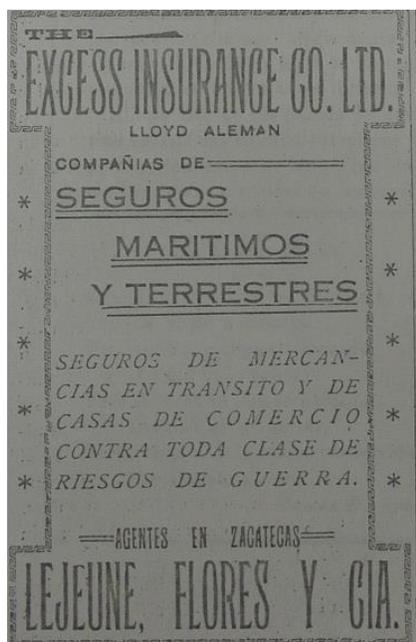
Tabla retomada de la original documento Pérez Siller, Javier, *Registre des francais au mexique* elaborado por la legación francesa en México hasta abril de 1849. Carta de M. Levasseur al ministro. En línea. Con la modificación propia que únicamente se incluyeron los residentes en Zacatecas.

Anexo B) A la Palma. Ferretería y mercería



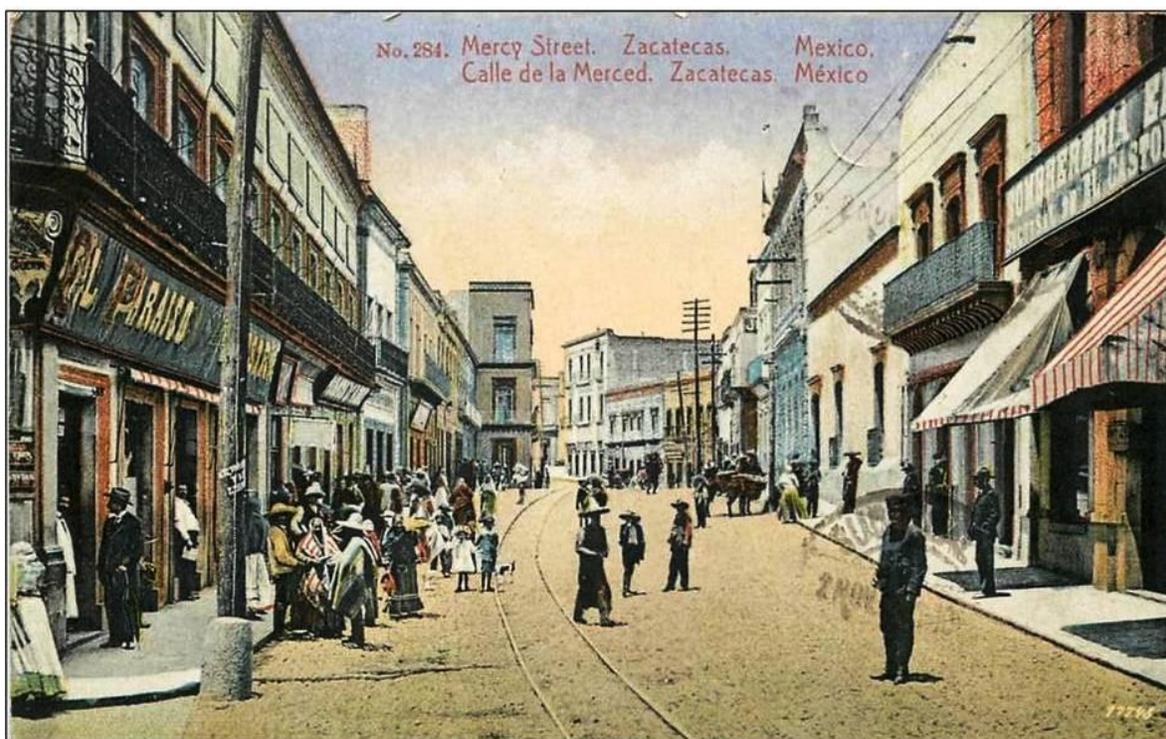
BPFS Fondo Antigo, Revista de Zacatecas junio 1913, No. Exp. 3604.

Anexo C) Publicidad de la época Imagen



BPFS Fondo Antigo, Revista de Zacatecas junio 1913, No. Exp. 3604.

Anexo D) El Paraíso Terrestre



Sitio Web Temas Zacatecanos

Anexo E) Comercio francés en Zacatecas 1853-1891. Calle de la Caja



Elaborado por Oscar A. Olguin

Anexo F) Comercio francés en Zacatecas 1890-1914. Calle de la Caja



Elaborado por Oscar A. Olguin

Anexo G) Mapa de los Bajos Pirineos

Anexo G) Traducción Mapa

Mapa Departamento de los Bajos Pirineos

Columna superior izquierda:

Estadística. División. Administración

El Departamento de los Bajos Pirineos está formado por la unión de las antiguas provincias de Béarn de la Baja Navarra de los países Vascos, de una parte de La Chalosse (región) y de L'électon des Landes. Su población es de 457,832 sobre un alcance de 749,490 hectáreas, lo que da 916 habitantes por legua cuadrada.

Ese departamento se divide en cinco distritos comúnmente conocidos:

Pau	11 cantones	185 comunas	128,136 habitantes
Olororn	8 id.	80 id.	77,668 id.
Mauleon	6 id.	109 id.	76,187 id.
Bayonne	8 id.	52 id.	89,912 id.
Orthez	7 id	135 id.	85,929 id.
Total	40 cantones	561 comunas	457,832 habitantes.

El ingreso territorial se eleva a 16'392,000 francos, los impuestos directos en 1'859, 067 francos

11ª División militar, 39 distritos forestales. Inspección sud-oeste del servicio de minas. 10ª inspección de puentes y calzadas, 10ª legión de gendarmería. Depósito Natural de sementales en Pau. Corte d'ap [sic] de Pau. Academia de Bordeaux. Obispado de Bayona sufragánea de la arquidiócesis de Auch.

Cinco distritos comunes compuestos de 109, 610 electores, nombrados 10 representantes.

Población de Pau 16, 170 habitantes. Oloron 6,530 habitantes. Distancia de Paris a Pau después de la administración de los Postés [sic] 702 kilómetros leguas de puesto.

TERRITORIO

Los diferentes tipos de suelos y de propiedades del Departamento de los Bajos Pirineos comparten así la audiencia de su territorio: 340, 732 hectáreas de [sic] 156, 223 hectáreas de tierras laborables; 130, 173 hectáreas de maderas; 66, 254 hectáreas de prados; 23, 175 hectáreas de vides.

Mines de cobre, de hierro, azufre, de cobalto, CARRIERES, piezas de mármol, y de granito. Este establecimiento posee tres asentamientos de aguas minerales, a saber: Aguas Bonnes, Aguas Calientes y Aguas Cambo.

Columna Superior Derecha

Curiosidades, Celebridades, producciones.

Se observa en los alrededores de Biaritz una cueva llamada *Chambre d'Amour* porque según la tradición dos amantes que siendo olvidados fueron sorprendidos por las ondas y ají perecieron juntos.

Celebridades

Pau fue la cuna de Enrique IV, del Vizconde de Orthe gobernador de Bayona bajo Carlos IX, del Mariscal de Francia Jean de Gassion, de Bernadotte vuelto rey de Suecia y Noruega. El

Departamento vio nacer al General Harispe, el antiguo Senador Garrat. J. Laffite antiguo ministro y banquero tan honesto como célebre; J. J. Ader.

Este departamento produce trigo, centeno, cebada, avena y maíz; el lino es muy bonito; las vides producen algunos vinos renombrados. Los caballos navarros son muy estimados; los lobos y los verracos se reencuentran en los grandes bosques, [sic] en las montañas; las liebres, los conejos, los zorzales, [sic] abundan ahí. La pesca sobre la costa de S. Jean en Bayona, de salmón, de atún y de sardinas. En las [sic] de trucha.

Industria agrícola

La agricultura es poco avanzada, se cultiva el lino que es muy estimado que sirve para la fabricación de bellas pinturas de Béarn. Hay bellos prados de excelentes pastos y de una gran cantidad de maderas. El producto del ganado lanar es de mediocre calidad. La raza de caballos ha mejorado como resultado del establecimiento del semental de Pau. Se engordan muchos puercos. Los jamones de Bayona cuya excelente calidad a la sal proveniente de fuentes de Saliés.

La industria manufacturera y comercial

Consiste en forja de hierro, explotación de canteras de mármol, fabricación de telas y de mantas de lana, fabricación de papel, curtidurías, hilado de lino, fabricación de pinturas, la destilería y la explotación de los [eaux-de-vie] de Chalosse y de Armagnac son objeto de un comercio considerable.

El número de exportaciones en vinos, ganado, salazón, etcétera, puede ser evaluado en el extranjero en 4 millones y al interior en 3 millones.

Anexo H) Franceses difuntos en Zacatecas. Panteón La Purísima S. XIX-XX

Nombre	Lugar de origen	Fecha de nacimiento	Fecha de defunción	País de origen	Observaciones
María del Refugio Salinas Illingworth			10 de marzo de 1918		Soltera e hija de Juana Illingworth
Juana Illingworth			1927		Viuda de salinas y madre de María del Refugio
Amalia Pesquera de Sescosse		14 de enero de 1919	4 de marzo de 1999		
Enrique Sescosse	Ustaritz-Bajos Pirineos		27 de septiembre de 1895	Francia	
Nereo Sescosse	Ustaritz-Bajos Pirineos		3 de diciembre de 1898	Francia	
Pedro Sescosse	Ustaritz-Bajos Pirineos		Septiembre de 1886	Francia	
Antonia Sescosse		1893	25 de octubre de 1932		Viuda de Ortíz. Murió a los 39 años
Federico Sescosse hijo		28 de febrero de 1886	29 de diciembre de 1899		Murió de 13 años
Federico Sescosse y Matilde Pérez.			12 de enero de 1891 y 10 de abril de 1891		Esposos. Enterrados en una misma tumba.
Elena Sescosse de Sánchez		19 de abril de 1881	11 de marzo de 1907		Casada
Carlos Petit		13 de diciembre de 1861	19 de diciembre de 1892		Murió de 31 años

Luisa Petit			21 de julio de 1912		Recuerdo de la familia Sescosse
Eduardo Calhagan		1841	1887		Se encuentra enterrado en el espacio de los Petit-Sescosse
María de la Luz Petit		17 de julio de 1892	6 de julio de 1894		Niña de 2 años
Manuela Petit		1 febrero de 1895	21 de diciembre de 1897		Niña de 2 años
Julio Petit		20 de diciembre de 1889	8 de diciembre de 1892		Niño de 3 años
Juan A. Petit		3 de febrero de 1912			Recuerdo de la fam. Sescosse
Mariana Calhagan			21 de junio de 1899		Viuda de Petit. Recuerdo de la fam. Sescosse
Agustín Gómez González	De Gibaja, Provincia de Santander.		12 de noviembre de 1895	España	Su sobrino y hermanos mandar hacer su tumba
Corinne Fairex Palmer		31 de enero de 1868	28 de enero de 1904		
Rosa María Julia Bodmer de Palmer		19 de junio de 1848	29 de noviembre de 1904		
Ángela Palmer Bodmer		1871	20 de septiembre de 1927		
Federico Orlando Palmer		29 de febrero de 1844	2 de julio de 1919		
Federico W. Taube		1859	1 julio 1925		Médico. Murió a las 66 años
Lino Lazcano	Vergara			España	La tumba está despedazada y el epitafio no se alcanza a leer

Oyer Oyharcabal	Hasparren-Bajos Pirineos		14 de julio de 1905	Francia	
Juan Oyharcabal	Hasparren-Bajos Pirineos		1 de julio de 1896	Francia	
Juan Larronde	Itxassou-Bajos Pirineos		19 de octubre de 1899	Francia	
Alejo Larronde	Itxassou-Bajos Pirineos	19 de julio de 1871	7 de febrero de 1894	Francia	
Luis Piriou	Brest Finistere		6 de mayo de 1897	Francia	
León Delissalde			1900		
Luis Ma. (ilegible) iesi	Pago Vejano-Provincia de Benevento	1803	16 de marzo de 1846	Italia	Murió a los 43 años. La tumba está despedazada.
Torcuato Francisco Crosty	Cittá di Castello	1854	18 de febrero de 1893	Italia	Maestro de música. Lo dedican su esposa María Gazzera e hija
María Isidra Gutiérrez de Juanchuto		Mayo de 1850	29 de Febrero de 1896		
Alphonse Ferran		1878	8 de agosto de 1894		Epitafio en francés. Murió a los 16 años
Napoléon Moran	Santeres-Bajos Alpes	1860	18 de noviembre de 1893	Francia	Murió a los 33 años. Epitafio en francés. Recuerdo de sus padres y asociados.
Evaristo Duronca	Halxou-Bajos Pirineos		26 de junio de 1891	Francia	
Joseph Garnier			3 de abril de 1892		El epitafio está en francés y viene el nombre de los hermanos:

					Alexandrine, Jean, Eugéne, Teophile, Philomene y Leontine.
Eduardo Becas	Ainhoa- Bajos Pirineos		18 de febrero de 1893	Francia	
Juan Dockhelar	Arborns- Bajos Pirineos		15 de abril de 1893	Francia	
Juana R. de Clesman					
María C. de Teyllery		19 de abril de 1877	27 de mayo de 1916		Lo dedican esposo e hijas
Domingo Etchart	Natural de Ustaritz- Bajos Pirineos	1897	1845	Francia	
Jacinta Campean de Etchart			16 de agosto de 1986		
Domingo Etchart			8 de febrero de 1955		Recuerdo de su hijo Rodolfo Etchart
Luis Etchart		14 de febrero de 1904	25 de julio de 1905		Niño de un año
[Ilegible] Etchart		27 de marzo de 1902	27 de septiembre de 1907		Niña de 5 años
José Anacleto Hiriart Flores		10 diciembre de 1919	16 de julio 2001		Casado con hijos
Catalina de Hiriart		9 de abril de 1925			Casada con hijos
Roberto Olivier		1904	28 de enero de 1905		Murió de 11 meses
Carlos Olivier			3 de octubre de 1912		Niño de 5 años
María Luz Dovalí de Montañez			19 de diciembre de 1907		

Antonio J. Dip.		29 de enero de 1900	30 de octubre de 1924		2 Epitafios extensos dedicado por su hermano. Uno en español y otro en lengua natal
Olga Cherit Dip.					Niña
Georgina Zajur Dip		23 de abril de 1931	1 de mayo de 1933		Niña de 2 años
Moisés Bujdud	Nabatye, Siria-Turquía	1867	4 de marzo de 1912		Falleció a los 45 años. Sus hermanos, padres e hijo. Epitafio en español y lengua natal
Manuel Bujdud	Nabatie, Siria-Beyrouth		21 de junio de 1909		Murió a los 19 años.
Dolores Lejeune			12 de febrero de 1907		
Guadalupe Lejeune		12 de agosto de 1887	10 de abril de 1889		Niña de 2 años
Fernando J. Lejeune Jr.		21 agosto 1904	3 agosto 1930		
Carlos Gilbert		18 de junio de 1904	24 de octubre de 1935		Recuerdo de su madre y hermanos
Aneto Loubier			20 de junio de 1910		Sacerdote. Murió a los 32 años
Marius Fortune Gleixe			11 de marzo de 1914		Sacerdote-profesor
Anafabard Norman		26 de julio de 1882	14 de junio de 1949		Señorita
Herlinda E. Norman de Palacios			1 de octubre de 1923		Casada con hijos.
Luis Epstein Norman			20 de julio de 1888		Con hijos

Oscar Lorentzen			17 de agosto de 1886		Casada
-----------------	--	--	----------------------	--	--------

Elaboración propia a partir de fotografías tomadas personalmente en el Panteón La Purísima

Anexo I) Continuación de cita 574, Pág. 281

Les exploitations de mines de quelque importance peuvent être classées dans l'ordre suivant: Vetagrande; la plus ancienne de toutes. Les actionnaires sont des mexicains habitants la capitale de la République.

San Borja; les actionnaires sont des allemands et des mexicains habitant résidents à Zacatecas.

El Bote; cette mine est exploitée par une compagnie formée à Londres on s'occupe de l'installation d'une machine à vapeur de la force de 160 chevaux, destinée à opérer l'épuisement des eaux.

Calicanto; les actionnaires sont des mexicains résidents à Zacatecas.

Les autres entreprises sont basées sur une très petite échelle et ressemblent plutôt à des essais insignifiants qu'à des travaux sérieux.

Il me paraît superflu, Monsieur d'entrer dans ses détails sur la quantité de mineral extraite de chaque mine, quant à la valeur à lui assigner. Cette appréciation déjà si difficile en temps ordinaire, il est encore bien davantage dans le cours de l'année dernière à cause des variations fréquentes qu'on a signalées dans le titre des métaux. Ce pendant vous pourrez vous en faire une idée, en blocs, quand vous saurez que la somme frappée à la maison de monnaie, pendant l'année 1848 s'élève à 5,060, 000 piastres tandis que durant l'année de 1847 où les mines ont donné incontestablement des produits d'une plus grande richesse, les registres de l'hôtel des monnaies ne constatent qu'un chiffre de 4, 491,851 piastres pour la même opération. Cette singularité ne saurait être expliquée d'une manière satisfaisante, si ce n'est pas l'accroissement de l'esprit d'entreprise, en matière de mines ; accroissement qui a donné lieu à une extraction plus considérable de métaux, bien que ce résultat ait été obtenu au préjudice des exploitants. Il est certain que l'industrie des mines se trouve dans une situation de souffrance extrême, et que le gouvernement de l'État ne tente rien pour y apporter remède.

La nouvelle législature s'étaient assemblé le 1^{er} de ce mois un député Mr. Mariano de Aranda s'est tenu de ce triste état de choses.

Il a pensé avec raison, qu'un dégrèvement sur les objets de première nécessité serais [ilegible] à empêcher le découragement de pénétrer parmi les actionnaires de mines; et en conséquence [ilegible] il a formulé un projet de décréter tendais [ilegible] déclarer libres de droits tous les objets [ilegible] usages journalier dans les exploitations de ce genre. Il est à désirer que cette mesure soit votée d'urgence.

Je vous prie de vouloir bien, agréer monsieur l'assurance de ma plus haute considération.

Anexos J)

Principales industries de Zacatecas, capitale de l'Etat du même nom, en 1848

Etablissements	Nom bre	Nom bre	Productions		Machines sur métiers employés	Nom bre des ouvriers	Salaires par journée	Observations
	Existant	En Activité	En quantités	En Valeur				
Fabrique de tissus de laine nommée La Zacatecana	1	1	1275 pièces de drap. Fentré (jót) mes 32,028 mètres 306 pièces de draps rissé mes 7191 mètres. 816 pc. casimire et nomocan	Fcs. 240,210 Fcs 179,775 Fcs. 230,647	1 machine 10 mètres 20 métiers	114 hommes 30 femmes 40 enfants	Fcr.2. 35 c. Fcr.1. 05 c .72 ½ c	la machine à vapeur est de la force de 30 chevaux. Il y a 4 français et 1 belge employé dans l'établissement. Le directeur est français.

			tés mes 20,502 m.					
Tanneries	1	1	40,000 peaux de bancon de chèvre. 5,000 peaux de monton 1750 peaux de bœuf	Fcs. 191,6 47 Fcs. 14,58 3 Fcs. 41, 562.	1 machin e	80 homm es	Fcs 1.87 c.	La plupart des ouvriers de cet établissement travaillent à la tâche par douzaine ou par certaine de cuirs et gagnent à raison de fcs. 3.33c par jour, environ le propriétaire est anglais.
Tataux	2	2		Fcs. 898,4 24.				

Ces deux établissements de création assez récente, ont donné la même quantité de produits dans le courant de l'année 1847, Zacatecas le 15 janvier 1849. Z. Lacroix.

Anexos K) Tablas de los miembros de las Sociabilidades en Zacatecas

Tabla 1: Nombramiento de miembros de las secciones permanentes, Sociedad Patriótica de Amigos del País de Zacatecas, 1825

Sección y miembros	Sección y miembros	Agricultura, estadística y geografía
Educación y beneficencia	Comercio y economía	Cayetano Martínez Murgía
Joaquín María del Valle	Manuel Ignacio Castillo	Antonio Garcés
Domingo del Castillo	Juan José Bolado	Pedro José López de Nava
Margarito Sanz	Esteban Ruiz	José Francisco Arrieta
Félix Miranda	Atanacio Ymaña	Marcos de Esparza
Fray Antonio Gálvez	José Corsina	José Belazaín
Juan Bautista de la Torre	Manuel García	Manuel Gómez Cosío
Ignacio Miranda	Antonio Labat	Mariano Castillo
Luis del Hoyo	Francisco Murillo	Luis Palacios
Juan Bautista Martínez	Antonio Castrillón	Vicente Gaztaneta
Minería industria y arte	Juan de la Maza	Literatura, Bellas Artes e
Mariano Moreno	Ignacio Zaldua	Ramón Jiménez
Dionisio Sanch	[ilegible] del Hoyo	Juan Rebollo
Gerónimo Aldaes	Política y Derecho Público	Pedro Martínez
Juan José Arvide	Manuel Garcés	Remigio Zamora
Juan Pedro García	Pedro Ramírez	Mariano Arze
Nicanor Aróstegui	José María Castillo	Gómez Huerta
Camilo Montezde	Domingo Velázquez	Juan Bautista Martínez
Rafael Rojas	Jacinto Robles	Pedro Ramírez
Antonio Foso	José María de la Campa	De Redacción
Bernardo Casali	José María Villegas	Fray Antonio Gálvez
	Manuel del Riego	Félix Miranda

	Antonio Ledezma	Marcos Esparza
	Gómez Huerta	Margarito Sanz
		Juan Bautista de la Torre

Tabla 2: Socios de la Junta Patriótica en 1829

Nombre	Puesto
Fernando Calderón	Secretario
Antonio Gálvez (cura)	Comisionado para donativos
Pedro Ramírez	Comisionado para donativos
Juan Bautista Martínez (cura párroco)	Tesorero
Antonio Castrillon	Comisionados
Domingo Castillo	Comisionados
Vicente Dosal	Comisionado
Jacobo Pérez (Padre convento Sto. Domingo)	Limosnero
Ramón Jiménez (rector del colegio)	Limosnero

Elaboración propia, datos AHEZ, Jefatura Política, Junta Patriótica.

Tabla 3: Comisionados a la Juna Patriótica

Nombre	Puesto	Ocupación	Año
Ponciano Hernández	Presidente		1874
Pedro F. Nafarrete	Vicepresidente	Licenciado	
Miguel M. Acosta	Secretario		
Sixto Calvo	Pro-secretario		
Manuel G. Veyna	Tesorero		1874
	Comisiones de hacienda		
Manuel Díaz de la Serna	Comercio		
Juan Bueno			
Mariano Díaz			
Manuel G. Veyna			
José María Saldierna	Empleados federales		
Sixto Calvo			
Ambrosio J. Condey			
José B. Ortíz			
	Empleados del estado		
Pedro F. Nafarrete			
Luis Álvarez			
Rafael Márquez			
Manuel Torres			
	Minas y haciendas de beneficio		
Juan Ponce			
Francisco de P. Zárte			
Jesús Escobedo Nava			
Isidoro Paniagua			
	Artesanos		
Fernando Villalpando			
José Ma. Maldonado			
Antonio Salazar			
Francisco Barbosa			

	Abogados y médicos		
José Ma. Echeverría			
Cayetano Arteaga			
Luis G. González			
	Comisión para invitados oradores		
Ponciano Hernández			
Miguel Verasa			
Miguel M. Acosta			
Gabino G. Silva	almacenista		
Julián Torres	Orador (aceptó)	Licenciado	
Julio M. Márquez	Orador nombrado	Licenciado	
Luis S. Viramontes	Orador (renunció)	Licenciado	
Francisco Escobedo	Orador (renunció)	Licenciado	
Manuel Y. Aguilar	Orador (aceptó)	Licenciado	
Joaquín M. Ramos	Orador (renunció)	Licenciado	
Joaquín Lorenzana	Orador (renunció)	Licenciado	
Bernardo Ruiz Sandoval	Orador (aceptó)	Licenciado	
Francisco Santini	Orador		
José de la Rosa Romo	Orador		
Ambrosio Condey	Comisión de programa	General	
Manuel G. Veyna	Comisión de programa		
			1890
Manuel Aguilar	Presidente		
Manuel Flores	Vicepresidente		
Luis G. Córdoba	Vocal		
Eduardo Aguilar	Vocal		
Fernando Moreno	Vocal		
Joaquín Anza	Tesorero		
Eraclio Rodríguez Real	Secretario		
Eduardo Aguilar (presidente)	Comisión de comercio		
Joaquín Ibarzüengoytia			
Luis Macías			
Jesús Velasco			
Juan A. Petit			
Francisco Camacho			

Joaquín Anza			
Santiago Villalobos			
Agustín Álvarez hijo			
Francisco del Hoyo	Vocal		
Teodoro Hoffay (presidente)	Comisión de Minas		
Luis Canales	Vocal		
Miguel Aguilar			
Jorge Vega			
Severiano Romo	Vocal		
Jesús Escobedo Nava (presidente)	Comisión de haciendas de beneficio		
Julio Berrueco	Vocal		
Francisco de Paula Zárate	Vocal	ingeniero	
Francisco Arias			
Jesús Flores	Vocal		
Jesús Aréchiga (presidente)	Comisión de militares	General	
Francisco P. Aguilar	Vocal	Coronel	
Vicente Urista	Vocal	Teniente coronel	
Manuel Aguilar	Vocal	Teniente coronel	
Rafael Carvajal	Vocal	Teniente coronel	
Ignacio Hierro (presidente)	Comisión de colegios y escuelas	Doctor	
Jesús Ma. Castañeda	Vocal		
Luis Correa	Vocal	Ingeniero	
Jorge Werckle			
Rómulo de la Rosa			
Daniel Aguilar			
Miguel Hino			
Jesús Valdéz			
Antonio Luévano			
Luis Leonardo Ríos (presidente)	Comisión de artes y oficios		
Manuel Camacho	Vocal		
Crispín Rodríguez			
Luciano Almanza			
Gregorio Ibarra			

Donaciano García			
Tranquilino Trujillo			
José Torres (presidente)	Comisión de propietarios	Doctor	
Bernabé del Valle	Vocal		
Rafael Villalpando			
José Ma. Escobedo Nava			
Manuel Flores (presidente)	Comisión de empleados		
Fernando Calderón	Vocal		
Manuel Y. Aguilar			
Pedro F. Nafarrete		Licenciado	
Rafael S. Castelvi		Licenciado	
Francisco Caraza Llamas			
Jacinto R. Salazar			
Fernando Moreno (presidente)	Comisión de profesiones	licenciado	
Jesús Gutiérrez		Licenciado	
Ramón del Hoyo		Licenciado	
Francisco Medina Barrón		Licenciado	
Hermenegildo Campillo		Ingeniero	
Leonardo Muñoz		Ingeniero	
Benjamín Hierro		Doctor	
José Torres		Doctor	
Julián Torres		Licenciado	
Manuel C. Aguilar		Doctor	
Antonio Calderón		Farmacéutico	
Florentino Hernández		Escribano	
Daniel Pérez Leto		Escribano	
Narcizo Cavazos		Corredor	
José Felles		Corredor	
Carlos Custi		Filarmónico	
Ismael Ortiz		Filarmónico	
Bernabé Santoyo		Filarmónico	
Luis Córdoba (presidente)	Comisión de ornato	Ingeniero	
Manuel Flores			
Ignacio Hierro		Doctor	
Manuel Pastrana			
Miguel Aguilar			

Rodríguez Real			
Gustavo del Hoyo			
Carlos Petit			
Laura G. Ortega			
Rafael Carvajal			
Manuel A. Buenrostro (presidente)	Comisión de agricultura		
Genaro García	Vocal		
Manuel Soto		licenciado	
Eugenio Gordo			
Lauro G. Ortega (presidente)	Comisión de invitación a las colonias extranjeras		
Cayetano Arteaga	Vocal	licenciado	
Juan P. Ponce			
Lorenzo F. Villaseñor	Presidente		1896
José Mota Velasco	Vocales		
Rafael Carvajal	Vocales		
Elías Amador	Vocales		
Luis G. Guerrero	Tesorero		
Jesús F. Velasco	Secretario		
Donaciano Hurtado	Secretario		
Lorenzo F. Villaseñor	Presidente		1898
Rafael García	Vocales		
Eraclio Rodríguez Real			
Genaro Soto			
Antonio Chávez Ramírez			
Alberto F. Elorduy			
A. Dorantes	Secretario		
Alberto F. Elorduy	Presidente		1899
Eraclio Rodríguez Real		licenciado	
Luis Canales			
Rafael F. Ruiz			
Juan N. Amador			
Teódulo Ruiz			
José Árbol y Bonilla	Presidente	Ingeniero	1902

S. Estrada	Secretario		
Cristóbal Hubert	Presidente	Profesor	1903
Salvador de la Torre	Vice-Presidente	Doctor	1903
Ricardo Arteaga	1er vocal	Licenciado	
José A. Castanedo	2º vocal	Doctor	
Leonardo Muñoz	Tesorero	Ingeniero	
Pedro López	Secretario	Licenciado	
Enrique Espinoza	Presidente (sustituyendo a A. y Bonilla por renuncia)		1904
José A. y Bonilla	Presidente	Ingeniero	1907
Antonio Urrutia	Vice-presidente	Doctor	
Luis G. del Valle	Vocal 1		
Victoriano González	Vocal 2		
Alfonso Linares Serna	Tesorero		
Manuel Villa	Secretario		
José A. y Bonilla	Presidente	Ingeniero	1909
Luis G. Sánchez	Presidente	Licenciado	1910
Enrique Espinoza	Vice- Presidente		
Alfredo Petit	Tesorero		
Aurelio Zorrilla	1er Vocal		
José Macías Torres	2º vocal		
J. Manuel Villa	Secretario		

Tabla 4: Ingresos Junta Patriótica

Organismo	Representante	Cantidad
Tesorero anterior	Abraham González	374.88
Tesorería General del Estado		150 (18 julio) 1000 (15-16 septiembre)
Administración principal de rentas		\$30
Gremio mercantil	Juan A. Petit y Francisco del Hoyo	\$245
Tesorería municipal		\$150
Guarnición de la Plaza	Rafael Carvajal	\$80
Juzgado de Distrito		\$3.75
Poder Judicial	Rafael Simoní Castelvi	\$39.75
Negociación minera El Bote		\$167.36
Negociación minera La Asturiana		\$100
Instituto de Ciencias		\$20. 50
Loterías	Juan M. Amador y Ricardo Arteaga	No dice
Alameda		\$82.96
Jefatura de Hacienda		\$19.25

Tabla 4: Ingresos Junta Patriótica

Tabla 5: Egresos de la Junta Patriótica 1

Efecto	Cantidad
Donativo al comité de Estudiantes	\$40
Pago a fuegos Artificiales a Genaro Codina	\$80
Flores traídas de México Eduardo Y. Aguilar	\$48.44

Compostura de la plaza a Alejandro Aguirre	\$14.60
Pago de Peroles a Luis Macías	\$7.25
Compostura de faroles a Palacios	.78c
Pago Cia Constructora Nacional Mexicana por transporte de los músicos del hospicio	\$7.00
Pago a Fernando Villalpando por gastos a viajes a Guadalajara de las bandas de infantería	\$2.65
	Subtotal \$200.72
Flores a Abraham Félix	\$36.00
Compostura del Jardín Hidalgo a Alejandro Aguirre	\$22.00
Petróleo a Domingo Etchart	\$8.00
Cía. Constructora Nacional Mexicana por transporte de los músicos del hospicio	\$7.00
Compostura de faroles	\$2.82
Corona de flores artificiales a Gustavo Neubert	\$16.00
Listón tricolor Enrique Aubert	\$2.50
Impresiones a Nazario Espinoza	\$1.50
A Fernando Villalpando por la orquesta que tocó en la Alameda	\$30.00
Alejandro Aguirre por un carro alegórico y plataformas en la alameda	\$78.57
Pago a Trujillo por un traje para Enrique García	\$21.46
A Sra. Mijares por un traje para la niña María Villalobos	\$10.60
Obsequio a la niña Villalpando por salir en el carro.	\$.4
Ramón Gámez compostura de la Alameda	\$22.50

Feliciano Martínez, Pedro Gómez y acompañantes de carro alegórico	\$7.00
Transporte de Músicos del hospicio	\$7.00
Repartidor de anuncios Juan Rodríguez	\$1.25
FIESTAS DEL 16 DE SEPTIEMBRE	
A Genaro Codina por Fuegos Artificiales	\$250
Adorno del Jardín Hidalgo y gastos de exposiciones Alberto Riestra	\$216.40
Faroles de papel a Francisca Ruiz	\$22.50
Flores de papel a Jesús Ríos	\$17.50
Impresiones a E. García y Cía.	\$2.50
Impresiones a Nazario Espinoza	\$5.25
Ismael Ortiz por banda que tocó en varios paseos	\$90.00
Filemón Echeverría por la Orquesta típica	\$35.00
Total	\$639.15
Ceferino Vega por obsequios	\$34.50
Por repicar	\$4.50
Importe del carro alegórico “La Libertad” a Leonardo Muñoz y Jesús Velasco	\$446.85
Importe del carro alegórico “La Patria”	\$119.39
Serenatas de la Alameda	\$379.28
A Juan A. Petit por madera gastada en alameda	\$11.03
Alquiler de herramientas	\$1.75
Total	\$1636.50
GASTOS EXTRAORDINARIOS	
Servicio de luz en 1894	\$10
Gastos de secretaria	\$8

Importe de timbres	\$2.62/subtotal 20.62
TOTAL	\$2136.04

Tabla 5: Egresos de la Junta Patriótica 2

Anexo L) Lista de libros en francés o de temas franceses del siglo XIX de la actual biblioteca Elías Amador, antes del Instituto Literario y la Biblioteca Pública.

Título	Autor	Año	Tomo/ Edición	Editorial	Tema
Vie et pontificat de Leon X	Boscoe William	1808	I (1ª)	frères mame- Le normant	Teología
Nouvelle encyclopédie théologique, ou nouvelle série de dictionaries sur les totes parties de la science religieuse	Migne (L`abbe)	1852	IXX (1ª)	J.P Migne	Filosofía
Le grand dictionnaire, le melange curieux de l'histoire sacrée et profane qui continent en abrege l `histoire fabuleuse des dieux & des heros de l`antiquité païenne	Moreri Louis	1759	7ª	Les libraires associés	Diccionario
Traité complet de la peinture...figures explicatives	M.B de Montabert	1829	_____	Bossange Père-Libraire de S.A.R-p. Varia	Arte
Traité d`electricité statique	Mascart E.	1876	II (1ª)	Lahure-G. Masson	Física
Bibliothèque nouvelle	Veillot, Louis.	1851	1ª	Cosson- Bureaux	Historia
Nouvelle exposition du dogme catholique	Genoude, Eugene de	1842	1ª	Sapia/Chez dufour et CIE	Dogmática
Des moyens de Gouvernement et d`opposition dans l`état actuel de la France	Guizot F.	1821	2ª	David	Política
Grammaire de la langue grecque	Congnet, Henry	1835	3ª	Firmin Didot/Jacque s Lecoffre et CIE	Etimología
Les beautés de la foi ou le Bonheur de croire en Jesuschrist et d`appartenir a la veritable eglise	Ventura J.R.P	1855	_____	LouisVives Libraire éditeur	Religión

Atlas complet précis de las géographie universelle	Maltebrun	1812	1ª	François Buisson	Atlas
Galerías históricas de Versalles, historia de France	_____	_____	Tomos I al III	Fain et Thunot, Ch. Gavard	Historia
Poesías entresacadas de las obras de A. Lamartine	Lamartine A.	1840	1ª	H. Fournier y C.	Literatura
La Gerusalemme et l'Aminthia di Torquato Tasso	Buttura Antonio	1823	I(1ª)	Preso Lefevre/ Libr ajo	Literatura
Nouvelle bibliothèque des prédicateurs ou diccionaire apostolique	Dassance, M.	1836	I al V (1ª)	Imprimerie de Paul Dupont et CIE au bureau de la bibliothèque ecclésiastique	Religión
Sainte bible expliquée et comentée, nouveau testament	_____	1840	XII (1ª)	_____	Religión
Histoire générale de l'église	Henrion (Le baron)	1838	II (1ª)	Imprimerie de decourchant bureau de la bibliotheque ecc...	Religión
Institutions théologiques par un docteur en theologie. Prolegomenes, demonstrations chretienne	_____	1839	I al V (1ª)	Imprime chez Paul Renouard	Religión
Vies des Pères. Martyrs et autres principaux saints	Butler, Alban.	1836	I al X (1ª)	Imprimerie de decourchant	Religión
Methode generale de Catéchisme recueillie des ouvrages des pères et docteurs de l'église et des cathechistes les plus celebres	Dupanloup (L`Abbe)	1839	I (1ª)	_____	Religión
Le purgatoire, Le Paradise, l'enfer	Dante Alighieri	1830	I al III (2ª)	Firmin Didot	Literatura
Maquiavelo comentado por Napoleón Bonaparte. Manuscrito hallado en el coche de Bonaparte después	Bounaparte, Napoleón.	1827	_____	Librería de F. Rosa	Historia

de la batalla del Monte de San Juan					
La Somme théologique de Saint Thomas	Thomas Sainte	1852	IV (1 ^a)	Eugène Belin	Teología
L'homme primitif	Figuer, Louis	1870	(2 ^a)	Lahure/Hachette et CIE	Historia
Histoire naturelle contenant la zoologie, la botanique, la mineralogie	Bouchardat	1844	(1 ^a)	Bourgogne et matinet, Germer Bailliere	Mineralogía
Biographie universelle ou dictionnaire historique des hommes qui se sont fait un nom	Feller, François	1848	III al VIII (2 ^a)	D'outhe in chalandre fils/J. Leroux, Jouby et CIE/L. Lefont/Gaume et CIE	Biografías
Siège de Sebastopol, Journal	Niel, General	1858	_____	Cosse et J. Dumaire	Periodismo
La cosmogonie de la bible devant les sciences perfectionness à la revelation primitive demontre par l'accord suivi des faits cosmogoniques	Sorignet, Abbea	1854	_____	Corbeil	Teología
élément de calcul différentiel et de calcul integral	Boucharlat J.L	1858	(1 ^a)	Imprimerie de A. Mallet Bachelier	Matemáticas
Dictionnaire national ou dictionnaire universal de la langue française	M. Bescherelle	1850	I (2 ^a)	Dondey Duprey, chez Garnier frères	Diccionario
Annales industrielles. Construction et matériaux de construction	Fredureau	1887	19 ^a	J. Moreau et fils	Ingeniería
Le magasin pittoresque	Charton, Edouard M.	1859	27 ^a	J. Best, bureaux Du abonnement et de vente	Historia
La commune de París de 1871, 18 mars, 29 mai.	Un testigo ocular	1871	_____	Librería de Rosa y Bouret	Historia
Cours phrénologie	Boussais F.J.V	1836	(1 ^a)	Bouchardhuzard, J. Loss	Medicina
Traité pratique des maladies syphilitiques	Lagneau	1828	I (6 ^a)	Guefier-Gabón.	Medicina

Traité de l'auscultation médiate et des maladies des poumons et du cœur	Lagneau	1831	III (3 ^a)	A. Belín / Chaude	Medicina
Memoire sur l'emploi de l'iode dans les maladies scrofuleuses	Lugol, J. A. G	1829	(1 ^a)	J.B Bailliere	Medicina
Observations sur les maladies des génito-urinaires	Lallemand M. F	1825	(1 ^a)	Gueffer	Medicina
Clinique des maladies des enfants nouveaunes	Valleix F.L.I	1838	_____	Panckoucke, J.B Bailliere	Medicina
élément de calcul différentiel et de calcul integral	Boucharlat J.L	1858	(1 ^a)	Imprimerie de A. Mallet Bachelier	Matemáticas
Atlas historique et chronologique des litteratures anciennes et modernes, des sciences et des beauxarte	Mancy, A. Jerry de	1831	(1 ^a)	Imprime Paul Renuard chez Jules Reuard libraire	Literatura
Atlas universel de Geographie ancienne et moderne, precede d'un abrege de géographie, physique et historique	Lapie M.	1838	(1 ^a)	Imprimerie de Decourchant/ PC Lehuby	Geografía
Tableaux statues bas-reliefs et de camées de la galerie de Florence et de Palais Pitti	Wicar, peintre	1804	III (1 ^a)	Imprimerie de la Galerie de Florence/ Masquelier	Bellas Artes
Annales Industrielles construction et matériaux de construction	Fredureau	1887	(19 ^a)	J. Moreau et fils/Fredureau	Ingeniería
Traité des maladies des l'oreille et de l'audition	Itard, J.M.G	1821	II (1 ^a)	Cellot et Hubert	Medicina
Recherches anatomicopathologiques sur l'encéphale	La llemand	1825	II (1 ^a)	Chapelet Bechet Jeune	Medicina
Pratique des accouchements	La chapelle	1825	II (1 ^a)	De Feugueray, J.B Bailliere	Medicina
Histoire naturelle et maladies des dents de l'espèce humaine en deux parties	Fox, Joseph	1821	_____	Lebegu/ Luauteur/ Bechet	Medicina

Traité sur l'art de fabriquer les sirops et les conservs de raisins	Parmentier, A.A	1810	(3 ^a)	Imperiale	Medicina
Revue medicale français et étranger, et journal de clinique de l'hoteldie de la charité et des grands hopitaux de Paris	Reunion de professeurs des facultes de medicine	1827	II (1 ^a)	Gueffier/Gabon	Medicina
La photographie astronomique à l'observatoire de Paris	M. Le Contreamira I E. Mouchez	1887	_____	Gauthiervillars, imprimeur libraire	Astronomía
Études philosophiques de le christianisme	Auguste Nicolás	1851	II (7 ^a)	Firmin Didot Freres, D'Auguste Vaton	Filosofía
D'astronomie, ou traité élémentaire de cette science dans l'état actuel de nos connaissances	Bailly M. Manuel	1830	_____	A la librairie encyclopedique de Roret	Astronomía
Description statistique, historique et politique des États Unis de L'Amérique Septentrionale	Warden, D.R	1820	I	De Fain/ rey et Gravier	Geografía
Clement XIII et Clement XIV	Ravignan P. de	1854	_____	Julien lanier	Filosofía
Dictionnaire des sciences philosophiques	Par une societe de professeurs de philosophie	1845	II (1 ^a)	Panckoucke L. Hachette	Filosofía
Dictionnaire géographique et statistique; redigé sur le plan entrerment nouveau	Guibert, Adrien	1854	(1 ^a)	Imprimerie de Cu.Remaquet et CIE, Jules Renouard editeurs	Geografía
Palais, Masons et autres edifices modernes, dessines à Rome	Percier, Charles et P.F.L Lafontaine	1830	1 ^a	Jules Didot L'aine, imprimeur du roi chez les autres au Louvre	Arquitectura
Oeuvres completes de Montesquieu. Spirit des lois	Montesquieu	1823	_____	Gamery libraire	

Rapport au conseil supérieur de santé sur le <i>cholera morbus</i> pestilentiel	Moreau de Jonnes	1831	1 ^a	Cosson	Medicina
Mémoires de l'académie royale de médecine	Ministre de l'interieur	1836	V (1 ^a)	Cosson/ J.B Bailliere	Medicina
Anatomie generale appliquè a la physiologie et à la medecine	Bichart, Xav.	1821	_____	J.S Chaude/ J.A Brosson librairie	Medicina
Les propriétaires architecte	Vitry, Urban	1858	_____	De fan, Audot	Arquitectura
Traité de pathologie generale comparée des animaux domestique	Delafond, O.	1855	2 ^a	W. Remquet et CIE	Veterinaria
Voyage dans le Seudan Occidental	Mage M.E	1868	1 ^a	_____	Historia
Le Mexique	Fossey, Mathieu de	1857	1 ^a	Typographie de Hernie Plion, imprimeur de l'empereur, Heri plo editeur	Historia
Revue des deux mondes, XLVI Année troisieme période	_____	1876	XVIII (1 ^a)	J. Clayde	Historia
Histoire des origines, des progrès et des variations du droit maritime international	Hautefeuille, L.B	1858	1 ^a	A.Duprey, Guillaumin et CIE	Derecho civil
L'exposition de Paris (1889) premier &deuxième volumes reunís.	Charton M.	1889	_____	Charairee & fils	Literatura
La politique	Aristote	1843	1 ^a	Crapelet-Lefevre	Filosofía
Aristophane	Aristophane	1860	_____	Librairie de l'hachette et CIE	Filosofía
Pathologie et clinique chirurgicales	Fort .J.A	1873	I (2 ^a)	Henry Oudin/ Adrien Delahaye	Medicina
Histoire de la revolution Française	Thiers M.A	1846	II (14 ^a)	Lacampre/ Furne et CIE	Historia
Thatré (sic) de Plaute	Plaute	1845	IV (2 ^a)	Lacrampe/ Furne et CIE	Literatura

Du droit ecclésiastique dans ses principes généraux.	Phillips Georges	1855	_____	Jacques Lecoffre et CIE libraires	Religión
Biographie universelle ou dictionnaire historique	Weiss (dir)	1851	V(1 ^a)	Claye et Tayllefer, Ch. Deis, Furne et CIE	Diccionario
Des modificateurs physiques de la chaleur	S/A	1875	1 ^a	Simón Racon et comp.	Física
L'Eneide	Virgilio	1850	II (1 ^a)	Crete/ Garnier Frères	Literatura
Guillaume le conquérant	Todiere M.	1865	3 ^a	Mame	Historia
Oedipe roi. Tragédie de Sophocle	Sophocles	1852	1 ^a	Crapelet	Literatura
Du gouvernement de la France depuis la restauration et du ministère actuel	Guizot F.	1821	4 ^a	Fain, Ladvocat	Historia
Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones y sobre los principales hechos de la historia	Voltaire	1827	I (1 ^a)	Imprenta de David	Historia
Dictionnaire universel de droit français	Paillet J.B.J	1825	I	C. Farcy	Diccionario
Emilio o de la educación	Rousseau J.J	1824	I (1 ^a)	Tournachon	Pedagogía
La biologie	Letoureau Charles	1891	4 ^a	A.Hennuyer, C. Reinwald &CIE	Biología
<i>Homeri, Carmina et cycli epici reliquiae</i>	Homeri	1845	1 ^a	Firmin Didot Fratés	Literatura
Les auteurs latins	Horace	1857	I (1 ^a)	Sanat et de la cour de cassation	Literatura
Considérations sur les principaux évènements de la révolution française. Le 8 julliet 1815	Madame Stael	1820	1 ^a	Dambray Fils	Historia
Cours élémentaire de geologie appliquée	Meunier Stanislas	1872	1 ^a	Simon Racon/ Dunod	Geología

Choix de lectures en prose et en vers extraits des classiques de français ou leçons abrégées de literatura et morale	Mgr. Daniel	1874	1ª	Typogi, Amoussin, Hachette	Gramática
L'histoire moderne rencontrée à la jeunesse	Fleury, Lame.	1860	I (1ª)	IMprimerie de Ch. Lahure et CIE, Borrani	Historia
Traité élémentaire de minéralogie	Pisani, M.F	1890	3ª ed	Crete, Massoy	Minería
Jardins des racines grecques	Larousse	s/a	1ª	Libraire Larousse	Etimología
Critique générale et réfutation	Aubineau Leon	1851	_____	Bureau de la biblioteque nouvelle	_____
Morceaux divers, suivis de trois nouvelles	Madame Stael	1820	1ª	Dambray fils	Gramática
Nouvelle grammaire française, sur un plan très méthodique, avec de nombreux exercices d'ortographie, de syntaxe et de pronuntion... Grammaire	Noel	1852	_____	Maire Nyon Libraire	Gramática
Grammaire de la langue latine d'après la méthode analytique et historique	Guardia J.M et J.	1876	1ª	A.Duran	Gramática
Pathologie et clinique chirurgicales	Fort J.A	1872	II (2ª)	Henry Oudin, Audrien Delahaye	Medicina
Archives de physiologie normale et pathologique	Browns equard, Charcot Vulpian	1868	I (1ª)	Simon Racon et comp.	Medicina
Études philosophiques de le christianisme	Auguste Nicolás	1851	I (7ª)	Firmin Didot Frères/ D`Auguste Vaton	Religión
Guide pratique des consulats	Clercq M. Alex de	1868	II (3ª)	Moussin/ Amyot	Derecho
Manuel de l'histoire des conciles ou traité théologique, dogmatique, critique et chronologique	Guerin, M.L.F	1856	I (2ª)	Cosson, Parent des barres	Teología

Historia de la revolución francesa desde 05 de mayo de 1789 hasta el 8 de julio de 1815, escrita en francés	Roche Aquil	1826	_____	Librería española y francesa de Rosa	Historia
Système de chimie	Riffault	1809	I-II (1ª)	H. Perronneau, Bernard	Química
La nature de Gaston Tissandier 1873	Parville, Henri de	1902	_____	Masson et CIE	Historia
Cours élémentaire de chimie	Regnault M.V	1869	II (6ª)	E. Martinet	Química
Tactique de la cavalerie	Bismarck C.T.E de	1821	_____	F.G Levrault	Milicia
La filosofía de la historia	Voltaire	1825	II (1ª)	David	Filosofía
Essai sur l'origine des idées et sur le fondement de la certitude suivi de nouvelles observations sur le cartesianisme a l'ocasión d'un nouvel escrit	Raulica, Ventura de	1853	1ª	Firmin Didot Frères/ Auguste Vatou editeur	Filosofía
La morale et la politique d'Aristote	Thurot (traductor)	1824	II (1ª)	Firmin Didot, Pére et fils	Política
La photographie pratique	Joly. E.	1887	1ª	Gauthiervilla rs	Fotografía
Des conspirations et de la justice politique	Guizot, F.	1821	2ª	Française de Ladvocate	Política
Nouveaux éléments de petite chirugie pansements, bandages et appareils	Chavasse D.P.LE	1900	5ª	Octave doin editeur	Medicina
Broglie de L`Abbe	Le positivisme et la science experimentale	s/a	_____	Charles Hérissey, société generale de libraire catholique	Filosofía
Nouveau manuel de sténographie, ou art de suivre la parole en ecrivaiant	Prevost	1834	4ª	Cardon Roret	Literatura
L'art de vivre longtemps et en parfait santé: de la société et de ses evanteges... suivis des aphorismes de l'école de Salerne en vers latins	Cornaro L.	1847	_____	Just Rouvier libraire	Religión

Précis d'analyse chimique quantitative	Gerhardt	1875	_____	G. Masson editeur	Química
Guide pratique des consulats	Clercq M. Alex de	1868	I (3ª)	Moussin Amyot	Derecho
La femme catholique faisant suite aux femmes de l'evangile	Ventura Raulica Joichim	1855	I (1ª)	Gustave Gratiot/ Auguste Vaton	Teología
Droit civil	Laurent F.	1878	II (3ª)	Bruylantchristophe & CIE	Derecho civil
Leçons de chimie	Poire Paul	1887	1ª	Bourloton/ Ch. Delagrave	Química
Traité de pathologie interne	Jaccoud, S.	1873	I (3ª)	E. Martinet, Adrien Delahaye	Medicina
Études philosophiques ontologie	Hugonin F.	1857	II (1ª)	Eugene Belín	Filosofía
Dictionnaire d'anecdotes chrétiennes	Migne Abbé	1851	1ª	Migne	Religión
Historia de la civilización en la edad media y en los tiempos modernos	Seignobus	1892	_____	Ch. Bouret	Historia
Annuaire de therapeutique de matière medicale de pharmacie et d'hygiene	Bouchard A.	1881	_____	Librairie germer bailliere et CIE	Medicina
La raison philosophique et de la raison catholique	Raulica Ventura de	1853	II (1ª)	Firmin Didot/ Gaume frères	Filosofía
Cours familier de litterature	Lamartine M.A	1856/ 1857	II- III(1ª)	On sabone chez Lauteur/ Firmin Didot	Literatura
Oeuvres philosophiques de Locke	Thurot M	1821	I-II	Firmin Didot	Filosofía
Grammaire élémentaire de la langue latine... extraite de la nouvelle grammaire de la langue latine	Dutrey	1849	_____	Librairie de L. Hachette et CIE	Etimología
Comedies de Terence	Terence	1845	_____	Lefevre editeur/ Garnier frères librairie	Literatura
Traité élémentaire de l'astronomie	Bremont M. ch	1851	_____	Bureaux de la bibliotheque nouvelle	Astronomía

Histoire de la civilisation en France	Guizot	1851	I (6 ^a)	Martinet/ Victor Masson	Historia
Cours complet et gradué de thèmes latins	Geoffroy L.	1866	(3 ^a)	Jules Delalain	Literatura
Chronologie universelle	Dreys Ch.	1853	3 ^a	Librairie de L. Hachette et CIE	_____
Dictionnaire universal des sciences, lettres et des arts	Boulliet N.	1854	1 ^a	Typographie Panckoucke, L. Hachette et CIE	Diccionario
Histoire des constituants	Lamartine A.	1855	I (1 ^a)	Plon frères/ V́ctor Lecou Pagnerre	Derecho civil
La Comtesse de Charny	Dumas Alexandre	1883/ 1884	I-V	Calmann Levy editeur	Literatura
Tables de sirius pour faciliter quelques opérations de trigonométrie, calculer jusq`a 300 mètre	Theys, L. F. L	1884	_____	Librairie scientifique de Eugène Lacroix	Matemática s
Les engrais. Potassiques, engrais calcaines, engrais drivers, engrais composes, achat transport, controle, expérimentation des...	Muntz, M.A/Girard A. CH.	1893	III(3 ^a)	Firmin Didot et CIE, Imprimeur de l`institut	_____
Dictionnaire universal des contemporains, contenant toutes les personnes notables de la France et des pays étrangères	Vapereau, Gustave.	1858	2 ^a	Senat et de la cour de Cassati, Hachette.	Diccionario
Traité élémentaire de géométrie descriptive	Kies J.	1888	8 ^a	A.Lahure/ Hachette	Matemática s
Oeuvres completes de Victor Hugo	Victor Hugo	1857	I (1 ^a)	Simon Racon et comp./ Alexandre Houssiaux	Literatura
Astronomie populaire	Arago, François	1855	II (1 ^a)	J. Claye/ Guide et J. Baudry	Astronomía
De la vraie et de la fausse philosophie en réponse à une lettre de Monsieur le Vicomte Victor de Bonald	Raulica Ventura de	1852	1 ^a	Firmin Didot Freres/ Gaume Frères	Filosofía

Oeuvres dramatiques	Goethe J.W	1825	IV (1 ^a)	C. Farcy/ Sautelet et CIE	Literatura
Morceaux extraits de Pline	Pline	1845	1 ^a	Lefevre	Literatura
Classiques latins	Catulle, Tibulle, Properce	1845	_____	Lefevre	Literatura
Pratique progressive de la confession et de la direction d'après, la méthode de Saint Ignace et dans l'esprit saint François de Sales	Saint Ignace et Saint François de Sales	1899	9 ^a	Saint Paul/ P. Lethielleux	Religi3n
Le spiritisme	Gibier, Paul	1891	3 ^a	Octave Dion	Religiones
Mémoires complets et authentiques du duc de Saint Simon	Saintebeuve	1856	I (1 ^a)	Ch. Lahure/ Hachette	Historia
Les auteurs latins expliqués d'après une méthode nouvelle	Tacite	1850	_____	Librairie de Hachette	Literatura
Les auteurs latins expliqués d'après une méthode nouvelle	Cicer3n	1847	_____	Librairie de Hachette	Literatura
Philosophie de la connaissance de dieu	Gatry A.	1856	II (5 ^a)	Beau	Teolog3a
Siècle de Louis XIV	Voltaire	1822	I (1 ^a)	Jeune homme crémère	Historia
Précis du siècle de Louis XV	Voltaire	1822	II (1 ^a)	Jeune homme crémère	Historia
Histoire de Charles XII et de Pierre le grand	Voltaire	1822	1 ^a	J. P Jacob	Historia
Annales de l'empire depuis Charlemagne	Voltaire	1823	___	J.P Jacob	Historia
Histoire du parlement de Paris, et fragments historiques sur l'inde, sur le gènèral	Voltaire	1823	_____	J.P Jacob	Historia
Mélanges historiques	Voltaire	1824	XII	Moreau	Historia
Politique et législation	Voltaire	1823	I-II	J.P Jacob	Historia
Dictionnaire philosophique	Voltaire	1821	I-VII (1 ^a)	Jeune homme crémère	Filosof3a
Romans	Voltaire	1822	I (1 ^a)	Jeune homme crémère	Historia
Dialogues et entretiens philosophiques	Voltaire	1822	1 ^a	Goetschy/ J. Esneaux	Filosof3a

Physique	Voltaire	1821	1 ^a	J.P Jacobs/ Esneaux	_____
Mèlanges littéraires	Voltaire	1823	I-II (1 ^a)	Jeune homme crèmiere/ Esneaux	Literatura
Correspondance général	Voltaire	1822	I (1 ^a)	Constant chantipre/ Esneaux	_____
Traité de pathologie interne	Jaccoud S.	1873	II (3 ^a)	E. Martinet/ Adrien Delahaye	Medicina
Pathologie et clinique chirurgicales	Fort J.A	1873	II (2 ^a)	Henri Oudin/ Adrien Delahaye.	Medicina
Oeuvres compostes du Cardinal de la Luzerne	Cardenal de la Luzerne	1855	I(1 ^a)	J. P. Migne	_____
Traité pratique des essais au Chatumeau	Terril A.	1875	1 ^a	E. Martinet/ F. Savy	Química
Dessin Lintaine	Puille D.	1851	1 ^a	Bonaventure et ducedis/ Isidore Pesron	Dibujó
La divine comedie	Dante Alighieri	1841	1 ^a	Bethure/ Charpenter	Literatura
Études philosophiques ontolic	Hugonin F.	1856	I (1 ^a)	Belín/ Éugene	Filosofía
Essai sur la mètaphysique d`Aristote	Aristóteles	1837	I (1 ^a)	Royale	Metafísica
Histoire des constituants	Lamartine A.	1855	II (1 ^a)	Plan Frères Victor Lecou Pagnerre	Historia
Oeuvres completes	Buffon	1838	II (1 ^a)	Auguste Desirez	_____
Oeuvres completes	Shackespear e	1855	II	Firmin D. F	Literatura
Oeuvres de Platón	Platón	1845	II	Hennuyer et Turpin/ Societé du Phanton litteraire	Literatura
Cours de littérature ancienne et moderne	Chenier, Laharpe	1857	III(1 ^a)	Firmin D. F.	Literatura
Oeuvres classiques sur le philosophe	Senegue	1844	1 ^a	Firmin D.F/ J.J Dobuchet et compagnie	Filosofía

Oeuvres complètes d'Horacio de Juvenal, de Perse, Suplicia, Turnus, Decatulle, Properce, Gallus, Maximien, Tibulle, Phedre et Syrus	Horacio	1849	1 ^a	Firmin D.F. /J. Dobuchet le chevalier et comp. Editeurs	Literatura
Les écrivains de l'histoire: Auguste, Eutrope, Sextus Rufus	Suetone	1845	1 ^a	Firmin D. F	Historia
Oeuvres complètes	Ovide	1847	1 ^a	Firmin D. F.	Literatura
Oeuvres complètes	Tacite	1844	_____	Firmin D.F	Literatura
Essais de Michel Montaigne. Avec des notes tous les commentateurs. Edition revue sur les textes originaux	Montaigne Michel	1851	1 ^a	Firmin D. F	_____
Oeuvres complètes de Moliere	Moliere	1860	1 ^a	Firmin D. F	Literatura
Oeuvres complètes de Thucydide et Xenophon	Thucydide et Xenophon	1860	1 ^a	Gasnier/ Pantheon Litteraire	Literatura
Les moteurs électriques	Leblond H.	1894	_____	a courant continu	Física
Traité d'électricité statique	Mascart E.	1876	I	Lahure/ G. Masson	Física
Oeuvres complètes de Rousseau. Avec des notes historiques. La nouvelle L'Éloïse, Émile lettre à M. de Beaumont	Rousseau	1856	II (1 ^a)	Firmin Didot Frères	Pedagogía
Oeuvres de Bourdaloue	Bourdaloue	1860	III	_____	_____
Oeuvres de philosophie morales et politiques de François Bacon. Avec notices biographiques par J.A.C Buchon	Bacon François	1854	_____	Impr. Vrayet de Surcay	Filosofía
Oeuvres complètes de Machiavelle	Machiavelle	1837	II	Auguste Desrez	Política
Oeuvres complètes de Descartes. Publiées d'après les textes originaux par L. Aimermantin	René Descartes	1852	1 ^a	Typographie de H. Vrayet de Suroy	Ciencias
Oeuvres de Locke et Leibnitz	Locke et Leibnitz	1854	1 ^a	Firmin D. F	Política

Les et mille et une nuits. Conts arabes	Gallard (Traductor)	1838	1ª	Batignulles Mon ceaux/ Auguste Desrez	literatura
Oeuvres completes Demosthene et D`Eschire	Demosthene et D`Eschire	1842	_____	Firmin D.F.	Literatura
Notre dame de Paris	Victor Hugo	1836	II	Societè typographiqu e belge	Literatura
Monsieur de l'étincelle, ou arles et Paris... Roman de la vie moderne	Pichot, Amedee	1837	I-II	Societè typographiqu e belge	Literatura
Reforme pénitenciaire... Lettres sur les prisons de Paris.	Raspail F.V	1839	I-II-III	Meline, cans et compagne	Derecho
Moeurs contemporaines... les roues de Paris	Fremy Arnould	1858	II	Societè typographiqu e belge	
Historia y reseña de Paris (ilustrada)	Taiguy, Monsieur du	1896	_____	Griffin/ Campbell	Historia
Nouveau manuel du Baccalauréat et sciences	Sonnet M.N	S/f	_____	L'hachette et CIE	Ciencias
La troisième année de géographie	Foncin P.	S/f	_____	Armand Colin & CIE, E. Capiomont et CIE	Geografía
Le dessin des petits enfants modeles très faciles dessinés sur papier quadrille	D`henriet L.	S/f	9ª	Chararaire	Educación
Lecciones de lengua francesa para el uso de los espaloles y americanos. Método Robertson	Mallefille, Leonce.	S/f	_____	H. Boissel	Gramática
Premier livre de grammaire enfantire	Auge, Claude	s/f	_____	Larousse	Gramática
Sciences naturelles vulgarisees, zoologie, botanique, géologie, notions d'hygiène, preparation aux brevets	Leday J.	S/f	_____	J. de Gigord	Ciencias naturales
Le tour de la France par deux enfants devoir et	Bruno G.	S/f	_____	Belin frères	

patric. Livre de lecture courante					
Les livres sacrés de l'orient	Chouking	1852	1 ^a	H. Vrayet	Literatura
Examen de la philosophie de Bacon, ou l'on traite différentes questions de philosophie rationnelle. Ouvrage posthume de Comte Joseph	Comte Joseph	1852	1 ^a	J. B Pelagaud	Filosofía
Oeuvres complètes de Jean de la Fontaine	Jean de la Fontaine	1853	1 ^a	Firmin Didot frères	Literatura
Vie de Alexandre	Plutarco	1854	1 ^a	Hachette et CIE/ Lahure	Historia
Motifs et discours prononcés lors de la présentation du code civil, par les divers orateurs du conseil d'état du tribunal	Conseil d'état et du tribunal	1855	I (1 ^a)	Firmin Didot	Derecho
Oeuvres complètes de J.J Rousseau avec de notes historiques. Les confessions, discours, politique	Rousseau J.J	1856	I	Firmin Didot Frères	Literatura
Histoire du communisme ou réfutation historique des utopies socialistes	Sudre, Alfred	1856	—	Guillaumin et CIE libraires	Historia
Oeuvres de Lesage, le diable boiteux, Gilblas, Le bachelier de Salamanque Gusman D'Alfarache, théâtre, précédée d'une notice biographique	Lesage	1857	1 ^a	Firmin Didot frères, fils et CIE	Literatura
Moralistes français	Pascal	1859	1 ^a	Firmin Didot Frères, fils et CIE	Moral
Les petits poèmes grecs	Orphée, homère, Heside	1860	1 ^a	Gasnier	Literatura
Contes de Boccace	Boccace	1869	—	Garnier Frères/ Simón Racon et comp.	Literatura
Traité pratique des essais au chalumeau	Terril A.	1875	1 ^a	F. Savy/ E. Martinet	

Recherches sur l'électricité	Plante, Gaston	1879	1 ^a	Fourneau/ Malverge et Dubourg	Física
Les etoiles: notions d'astronomie siderale	Guillemin Amedee	1879	1 ^a	Hachette et CIE/ Typographie Paul Brodard	Astronomía
Traité élémentaire de la Pile électrique	Niaudet, Alfred.	1880	2 ^a	Georges Chamerat	Física
Simple lectures sur les principales industries	Poire, Paul.	1880	_____	Hachette/ Martinet	Educación
Le positivisme et la science experimentale.	Brogre de L`Abbe	1881	_____	Société generale de Charles Herissey	
Précis élémentaire d'histoire naturelle, mineralogie, botanique, zoologie	Zeller M.	1882	_____	Eugene Belin	Ciencias
Le microscope son emploi, et ses applications	Pelletan J. Dr.	1886	_____	G. Masson/ Créte fils	Física
Manuel de paleontologie	Hoernes R.	1886	1 ^a	Savy/ P. Brodard et Gallois	Paleontología
Précis de pétrographie	Forir H.	1887	1 ^a	Rothschild/ Blais roy et CIE	Minería
L`histoire du Mexique...Le Mexique de nos jours renseignements economiques & messages presidentiels	Routrier, Gaston	1895	_____	Librairie H. Le soudrier	Historia
Exposition universelle internationale de 1900	Gastkowski	1900	_____	Maurice de Brunoff	
L`année enfantine d'histoire de France, conforme au programme officiel	Bedel, Jean	1902		Armand Colin/ E. Capiomont et CIE	Historia
Botanique élémentaire pour les classes de cinquième A et cinquième B	Bonnier Gaston	1902		Créte	Botánica
Précis de mineralogie	Lapparent A de.	1902	_____	Masson et CIE/ Paul Brodard	Minerología

Manuel pratique de l'alimentation du bétail, alimentation rationnelle	Dumont R.	1903		Librairie J. B/ Bailliere et fils	
Encyclopédie veterinaire publiée sous la direction de G. Cadéac. L'extérieur du cheval et l'âge des animaux domestiques	Montaine	1903	_____	Montaine/ J.B Baillere et fils	Veterinaria
Lectures pratiques destinées aux élèves de cours élémentaire, education et instruction leçons sur les choses usuelles	Jost G. Humbert V.	1903	_____	Hachette/ Lahune	Educación
L'année enfantine d'arithmétique conforme au programme officiel	Bedel, Jean.	1903	_____	Armand Collin et CIE/ E. Capiomont	Matemáticas
La première année de grammaire, recueil de dictées	Larivw & Fleury	1904	_____	Armand Collin/ E. Capiomont et CIE	Gramática
Questions scientifiques variations des theories de la science	D' Adhemar	1908	_____	Robert/ Bloud & CIE/ Des Orph/ Appr/ F. Bietit	Ciencias
Cours de philosophie positive. La philosophie astronomique et la physique	Comte Auguste	1908	II	Shleicher frères / C. Renaudie	Filosofía
Le nouvel enseignement du dessin a l'école primaire	Rameu AMME	1909		Paul Brodard	Educación
Le ble, la farine, le pain. Étude pratique de la meunerie et de la boulangerie	Rabale, Edmond	1908		Hachette/ Lahure	Cocina
Les idées modernes sur les enfants	Binet Alfred,	1909		Rabale Edmond/ Hachette- Lahure	Pedagogía
La méthode positive dans l'enseignement, primaire et secondaire. Leçons faites à l'école des hautes études sociales.	Binet Alfred	1913		Ernest Flemmarion- Hemmerle et CIE	

Le tour l'Europe pendant la guerre. Livre des nombreuses gravures et cartes géographique	Bruno G.	1917		Belín Frères	Geografía
--	----------	------	--	--------------	-----------

Anexo M) Catálogo de la librería comprada al Sr. Lauro G. Ortega e integrada a la Biblioteca Pública, Enero de 1886

Nombre del libro	Autor
Abogacía	Dupin
Accouchements	Velpean
Adicions ad Ferraris	Machicado
Adiciones a la historia eclesiástica	Ducreaux
Affaire de la loi des élections	Prad
Alienation mental	Pinel
Annales des ponts et chaussés	s/a
Annales des États Unis	Libert
Aparat royale o nouveau dictionaire français-latin	Luenon
Art de faire le vin	Chaptal
Atlas des deux ameriques	Buchon
Año cristiano	Croisset
Agonía y muerte de todas las clases sociales	Lauvergne
Atlas de Anglaterra	Bouven
Atlas géographique	Lapie
Aide mémoire de médecine	Corlieu
Annales secrets de une famille	Lesser
Aventures du grand Balzac	Jacob
Aventures d'Angerol	Alfarache
Acté (n)	Dumas
Aristophanes	Poyard
Aprés le couvre-feu	Liedtz
Astronomie	Bremont
Astronomie populaire	Arago
Antiquités romaines (d)	Rich
Anatomie descriptive	Famun
Annales	Tácito
Arithmétique	Vernier
Avant parler de Cavalérie	Légene, Brach
Atlas du siège de Sebastopol	Niell
Bible en français	Cahen
Bibliothèque de predicateur	Dassance

Bibliothèque de catechisme	Gaume
Biographie universelle	Varios
Botanique	Tussien
Beantes poétiques	Young
Beantes de la foi	Ventura
Cartas de unos judíos a Voltaire	Guenée
Cartas persianas	Montesquieu
Curso de historia santa (en francés)	Fleury
Calcul et geographie	Para
Calcul différentiel et integral	
Capitaine Panphile	Dumas
Catéchisme philosophique	Feller
Cátule, Tribule et Properce poesies	
Chefs d`oeuvres dramatiques	Corneille
Château de Pierrefonos	Bersier
Chantés du crépuscule	Victor Hugo
Charles le Témeraie	W. Scott
Chemin le plus cort (n)	Kars
Chefs d`oeuvres religieuses	L.L.P.P
Chasseur au chien courrant (n)	Blaze
Choix de poésies	Goutan
Choix d`historiens grecs	
Chois de lectures	Daniel
Choix de tables d`Esope	Amiel
Chute “gianté” de l`Empire Romain	Gibbon
Chimie générale	Fouché
Chimie	Thompson
Chronologie universelle	Dreyss
Civilization europea	Guizot
Civilization de France	Guizot
Code criminal français	s/a
Code Napoleón	
Comentaires sur l`Apocalipsis	s/A
Conferences sur le code civil français	Un jurisconsulto
Constitution française	Lanjunais
Conspiration, la justice politique	Guizot
Cours d`histoire	Guizot
Cours de litterature	La Harpe
Cours diplomatique	Golosmith
Contesse d`Egmont	Mme. Safo
Collar de la reina	Dumas
Codex pharmacopée française	Erasmo
Condena de Salisburi	Dumas
Conférences	Raulica

Condesa de Charny	Dumas
Contrato social	Rousseau
Conversations chrétiennes	Malebrancha
Conde de Monte Cristo	Dumas
Cours de latinité	Vanière
Considerations sur la révolution française	Madame Staël
Considerations sur la France	Maistre
Considerations sur l'industria	Luinet
Cours de Thèmes	s/a
Cours de metaphisique	Para
Cours de Phisique	Para
Cours de phisique et chimie	Para
Cours de agricultura	Autores franceses
Cours de litterature	
Cours familier de litterature	
Cours de controverses catholiques	Lamartine
Cours d'agricultura	Delalle
Cours de litterature	Dassance
Cours élémentaire de geographie	Autores franceses
Cours complète de versions latines	Geoffroy
Cours complète de thèmes latines	Geoffroy
Critique et refutation a Thierry	Aubineau
Crímenes de las prisiones de Francia	
Cromwell, drama en francés	Victor Hugo
Cocina en francés	T. Sand
Congress de Verone	Chateaubriand
Cahier de thèmes grecqs	Bartheleuny
Correspondances	Voltaire
Chronique de l'histoire de France	Buchon, Commines, Froissant, Buchon, Macquereaux, Monthnc, Chastellain, Laplace. De Cussy, Salignac
Chronique des expéditions françaises	Buchon
Chronique étrangères du 13m siècle	Duclerq
Des ecoles charitables en francés	s/a
Dama de Monsoreau	Dumas
Defense du clérigue de France	Bossuet
Defense des places fortes	Barnot, Camot
De l'Alemagne	Mme. Staël
Derniers chansons	Bervanger
De lai de la justice divine	Mainfre
Duchesse Anne (n)	Le Gall
Duchesse de Presless	David
Deux sejours (n)	Soulié
Dios y el diablo	Dumas

Divine comedie et la vie naturelle	Dante
Dieu, l'Homme et le monde	Manipied
Du pape	Mauistre
Droit eclesiastique	Phillipe
Drames	Victor Hugo
Dicc. Francés-español	Salvá, De Blanc
Dicc. Philosophique de histoire et geographie	Bouilliet
Dicc.. greco-français	Alexandre
Dicc. Geographique	Guibert
Dicc. Des contemporains	Vaperâu
Dicc. De medecine	Nysten
Dicc. Des inventions	Migne
Dicc. Des erreurs sociales	Jouffroy
Dicc. De lois penales	Bourgignon
Dicc. De droit français	Paillet
Dicc. Des sciences et lettres	Bouillet
Dicc. Abregè de la table	Chomforé
Dicc. Latin-français	Lamneau
Dicc. Des geographies	Masselin
Dicc. Des sciences philosophiques	Varios
Dicc. De marine	Villaunnez
Dicc. D'anecdotes	Jouhanneand
Dicc. Des sciences naturelles	Drafoises
Dicc. De dates	Karnouville
Dicc. Historique	Feller
Dicc. De teologie	Bergier
Dicc. De medecine	Baile
Dicc. De la conversation	Duckest
Dicc. Etomologique	Lafouche
Dicc.français-grec	Planche
Dicc. Francais-italien	Bultura
Dicc. De teologie	Faquin
Dicc. De la bible	Calmet
Duchesse de Berry (n)	Musset
Edifices modernes de Rome	Percier
Edifices modernes de decorations interieures	Percier
Eglise gallicane	Maistre
Edipe roi	Sófocles
Elements d'algebre	Sonnet
Elements d'histoire generale	Levi
Elements de sciences naturelles	Dumesmil
Elements de la langue latine	Ilegible escrito en lápiz

Elements de physique	Para
Eneida en francés	Virgilio
Enviada	Voltaire
Encyclopedie moderne	Renier
Espiritu de las leyes	Montesquieu
Essai philosophique	Montaigne
Essai sur le pouvoir public chretiens	Ventura
Essai sur le catholicisme, liberalisme et socialismo	Donoso Cortés
Essai des belles lettres	Jouvenal
Essai sur l'homme	Pope
Essai des fortifications	Bousmard
Essai general de tactique	Guibert
Essai dramatique	Mme. Stoël
Essai sur le moeurs	Voltaire
Espirit de lois et autres oeuvres	Montesquieu
Etudes historiques	Tache
Etudes sur le christianisme	Nicolas
Etudes administratives	Vivien
Exercices gradués de latinité	Dufrey
Exercices anglais	Sadler
Exposition du dogme catholique	Guemoncle
Excursions en Suisse	Cooper
Essai de la cours elementaire gral. Sciens físicas	Bendant-Montaigne
Fabulas en griego y francés	Esopo
Fables politiques	La fontaine
Fabrication des bouches a feu	Krigenim
Fastes universels	Longchamps
Fastes universal (atlas)	Longchamps
Fen du ciel	Mauguin
Femmes de l'Evangile	Ventura R.
Femme catholique	Ventura
Flamands et wallons	Lebrund
Fortifications subterraines	Guillot
Fonctions des dignités ecclesiastiques	Un prêtre de l'oratoire
Galerie de Florence	Mosquelier
Gambara pet le cure	Village, Balzac
Galleries historiques de Versailles	Gavaro
Geographie methodique	Michelot
Geographie militaire	Unger
Geographie universelle avec atlas	
Glorie di Marie	Ligorio
Gramatica francesa	Cnahtreau

Gramática francesa	Cornell
Gramática française	Noel y Chapsal
Grammaire elementaire latine	Leclair
Grammaire grecque	Courtand
Guerra de las mujeres	Dumas
Guerras civiles de Francia	Dávila
Guillaume le conquerant	Fodiére
Kan d'Irlande (n)	Victor Hugo
Kan de les correspondez	Meden
Hertiere de Burgues (n)	Grattan
Historia de la convención francesa	Barante
Historia de Carlo Magno	Piamonte
Histoire de Fenelón	Rousset
Histoire de Saluste	Beauzée
Histoire de St. Ignace de Loyola	Bartoli
Histoire d'Angleterre	Lingard
Histoire des croisades	Michaud
Histoire du communisme	Soudre
Histoire de la médecine	Le Clerc
Histoire eclesiastique	Receveur
Histoire ancienne	Rollin
Histoire Romaine	Rollain
Histoire de l'église	Rohorbaches
Histoire naturelle	Bouchardat
Histoire des constituants	Lamartine
Histoire de France	Henrion
Histoire des animaux	Plinio
Histoire de la compagnie de Jesus	Joli Cretinean
Histoire des conciles	Guerín
Histoire du droit international	Hante Feulle
Histoire des animaux	Aristoteles
Histoire generale de l'église	Henrion
Histoire du christianisme	Fleury
Histoire de la restauration	Lapefique
Histoire de Venice	Daru
Histoire de France	Fleury
Histoire moderne racontée aux enfants	Fleury
Histoire sante raconté aux enfants	Fleury
Histoire grecque raconté aux enfants	Fleury
Histoire du monde	Rianeey
Histoire eclesiastique	Fleury
Histoire ancienne	Rollin
Histoire romaine	Rollin
Histoire naturelle	Buffon

Histoire de Charles V, Escosse et Amerique	Robertson
Histoire romaine	Polibio y Zorino
Histoire d'Italie	Guicciardini
Histoire de France	Angnetil
Histoire de L'Empire Otoman	Hammer
Histoire de L'Alemagne	Luden
Histoire de Suédes	Geyer
Hommes et dames ilustres de France	Brantone
Historiens grecs	Varios
Historiens d'Espagne et Portugal	
Idees sur les loias criminelles	Thorillen
Iustrations religieuses du siècle de Louis XIV	Fleury
Iliade	Homero
Introduction pour la cavalerie	Journel
Introduction au Pantheon litteraire	s/a
La France	Morgan
La popularité	De la Vigne
La marquise	Lavinia/ T. Sand
La grille et la petite parte	Bonneillies
L'art militaire	La Verre
L'art de vivre longtemp	E. Carnaso
Leçons latines de litterature	Noël y Chapsal
Leçons italiennes de litterature	Noël y Chapsal
Le ç ons de litterature	Noël y Chapsal
Le Mexique	Fossey
Le Pape en tous temps	Gonzalez
Le Mme. Prigione	Silvio Pellico
Le compagnon	F. Sand
Le Faust	Goëthe
Les prophètes (isaie)	
Les prophètes (Jeremie)	
Les prophètes (Ezechiel)	
Les prophètes (Daniel)	
Les vacances	Segur
Les Heberard	Barginet
Les Smoglers	Lecompte
Les Misissippiens	F. Sand
Les Puniqes	Silvius Italicus
Les trois Rome	Gaume
Les rivalités	Balzac
Les prophetes	
Les prophetes (Jesuchristo et l'eglise)	

Les petits prophètes	
L`ecole des moderns	Blanchard
L`Espagne sous la maison d`Hanovre	Coxe
L`hermite	Brash
L`interdiction	Balzac
L`Europe pendant Le Consulat	Capectique
L`Ecole d`Añejandrie	St. Ritaine
L`eglise et L`etat	Du Lac
Lexique grec- français	Alexandre
Liturgie de la messe	Le Brum
Livre des conteurs	s/a
Libre de la vie spirituelle	Bernesgai
Libre sacrés de l`orient	Paistier
Litterature française	Barante
Logique on l`art de pensier	De lalain
Lucrece	Ponsard
Lucide	Bauchery
Loix eclesiásticas	Luis Hersiorat
Magazin pittoresque	Varios
Manuel du chanfournier	
Manuel de phisique	Fouché
Manuel de philosophie ancienne	Rendunier
Manuel d`artillerie	Bonaparte
Manuel de Médecine	Sedillot
Manuel du Baccalaureat	Sonnet et Sarger
Maison Nucingen (n)	Balzac
Maison mystique du XIX siècle	Autores franceses
Maitres Mosaister	J. Sand
Mansoensier d`infanterie	Cacault
Marie de Burgogne	Jacob
Marine française sous Louis XIV	Journille
Memoires sur les casernes et courvatures	Belnar
Memoires du Duc St. Simon	Sainte Bernue
Memoires historiques	Duchesse de Berry
Memoires sur Ferdinand VII	D.
Memoires de Napoleon	Napoleon Bonaparte
Melanges historiques	Voltaire
Melanges litteraires	Voltaire
Mecanique des ecoles primaires	Bergery
Mere de Dieu	Ventura
Metaphisique d`Aristote	Ravauso
Metaphisique et lógica	Ernesti
Metaphisique d`Ovide	Ovidio
Méthode grecque	M.M.B

Méthode de la langue latin	Bournonf
Methode general du cathechisme	Duyfoanlopp
Mille et une nuits	Gallard
Mille et un jours	Lacroix
Mineralogie et geologie	Beudant
MIneraux utiles	Burat
Moralistes français	Pascal
Monuments primitifs	Buchon
Motifs du code civil français	Loncelet
Morceaux extraits	Plinio
Morceaux choisis	
Morceaux divers	Mme. Staël
Mois de Marie	Cognet
Monsieur de l'extincelle	Pichot
Mythologie racontée aux enfants	Fleury
Nature des choises	Lucrecio
Notre Dame de Paris	Victor Hugo
Nouveau traité d'anatomie aclárese	Jamain Renches
Nouveau cours d'agricultura	Varios
Nouveau guide de la conversation	Hamoniére
Nouvelle messiade	Heltz
Odes et ballardes	Victor Hugo
Oeuvres	Apuleyo
Oeuvres avec atlas	Virgilio
Oeuvres de Goëthe	Goëthe
Oeuvres	Horacio
Oeuvres	MOntesquieu
Oeuvres d'Ovidio	
Oeuvres de Platon	
Oeuvres	Nicolle
Oeuvres de Luciano	
Oeuvres de San Gerónimo	
Oeuvres de Byron	
Oeuvres de Plutarco	
Oeuvres de Condillac	
Oeuvres de Aristote	
Oeuvres de Cousin	
Oeuvres philosophiques	Tertuliano
Oeuvres philosophiques	Clarke
Oeuvres poetiques diverses	Varios
Oeuvres theologiques	Cardenal Luzeme
Oeuvres militaires	Guibert
Oeuvres litteraires	Berguin
Optique	Marron

Origine des idées	
Oeuvres diverses	Rollin
Oeuvres religieuses	Fenelon
Oeuvres dramatiques	Angelot
Oeuvres philosophiques	Platon
Oeuvres dramatiques	Corneille
Oeuvres religieuses (sermones)	Bordaloue
Oeuvres littéraires et historiques	Mme. Staël
Oeuvres poétiques	Shakespeare
Oeuvres complètes	Voltaire
Oeuvres complètes philosophiques	Rousseau
Oeuvres dramatiques	Molière
Oeuvres littéraires	Stern et Golosmith
Oeuvres postumes	Mme. Staël Molstem
Oeuvres dramatiques	Ducio et Chemier
Oeuvres dramatiques	Rauine
Oeuvres mystiques de plusieurs auteurs	Buchon
Oeuvres historiques	Flavio Josefo
Oeuvres philosophiques	Descartes
Oeuvres politiques et morales	Bacon
Oeuvres dramatiques	Reignard et Destonches
Oeuvres littéraires	Delille
Oeuvres complètes littéraires	Chanteaubriand
Oeuvres religieuses	St. Fco. De Saler
Oeuvres littéraires et philosophiques	Malherbe y otros
Oeuvres littéraires essai	Courrier-Carrel
Oeuvres littéraires essai	La Fontane
Oeuvres littéraires essai	Beamarchais
Oeuvres dramatiques	Delavigne
Oeuvres historiques	Delavigne
Oeuvres littéraires	Rabelais
Oeuvres philosophiques	Locke et Leibnitz
Oeuvres postumes	Saint Pierre
Oeuvres religieuses	Bossinet
Philosophie phisique	Gruyer
Philosophie phisique	St. Thomas d` Aquino
Philosophie de Bacon	Maistre
Physiologie de l`homme	Bourdon
Physiologie et esturcture animale	Compte
Phisique	Bouchardat
Phisique et chimie	Bergery
Phrenologie	Brousoais
Pierre Le Grand	Dubois
Plages de la France	Landrin

Pluralité des mondes	Fontenelle
Poesie sacrée des hebreux	Loruth
Precis de la Philosophie	Dir. Colegio de Furlly
Precis de la phisique et chimie	Montferner
Prissons de Paris	Raspail
Poets français	Ilegible
Pouvoir public crethien	Ventura
Proprietaire architecte	Bitry
Production des metaux au Mexique	Dupurt
Psicologie d` Aristofe	Ahrens
Psicologie	Atistóteles
Racines latines	Polignière
Raphael ,pages de la 20 année	Lamartine
Recherches de la verité	Malebranche
Relation des principaux sièges	Pathoy
Resume de l`histoire de Mexico	Althuneyer
Revolution français	Thiers, Mignet, Barran
Robinson Crusoé	De Foe
Romans relación a l`histoire de France	Jacob
Romances du Lauguedoc	Sonlie
Rues de Paris	Fremm
Saint Paul et Séneque	Fleury
Satires	Horacio
Sermons	Masillon
Science du gouverne	M. del Real
Scenes de la vie privée	Balzac
Sept coroes de la lyre	F. Sand
Shakespeare et son temp	Guirot
Siégles chrietiens	Ducreaux
Sinonymes anglais	P.L
Soirées á Corbeil	Raymond
Soirées a Saint Petesburgo	Maistre
Souvenir d`Europe	Cooper
Statistique ethnographique	Reuschiling
Tableau de la religion	Para
Tableau du chimat et dn. Sol	Valney
Tactique française	Dupuy L.
Tactique de la cavalerie	Bismarck
Thèmes grecs elementaires	Cognet
Theatre français au moyen âge	Planto
Telémaco	Fenelón
Traté de l`artillerie	Timmerhans
Traté de la peinture	Montabert
Traté des indulgences	Bouvier

Traté d`astronomie	Delawnay
Traté des études	Rollin
Traté de la vraie religion	Berger
Traté elementaire de geographie	Cortom
Traité d`artillerie	Piobert
Traté de l`intonation des comandements	Un oficial de infantería
Traité des gastralogies et enteralgies	Barras
Traité de physiologie humaine	Bedard
Traité de la cultura du Tabac	Un agricultor
Troupez en champagne	Fournel
Univers pitoresque (Pologne)	Foster
Univers pitoresque (Italie et Sicile)	Artand
Univers pitoresque (Suisse et Tyrol)	Gobbery
Univers pitoresque (Chine)	Panthier
Univers pitoresque (Turquie)	Jouanin
Univers pitoresque (Perse)	Dubeuy
Univers pitoresque (Grece)	Ponqueville
Univers pitoresque (Egypte)	Champollion
Univers pitoresque (Etats Unis)	Rochelle
Univers pitoresque (Bresil, Colombe et Gauyane)	Famin
Univers pitoresque (Amerique meridional)	Lacroix
Vie d`Alexandre	Plutarco
Vie et pontificat de Leon X	W. Roscue
Vie du Cardinal Jimenes	Marsolier
Vie des hommes ilustres	Plutarco
Vie des femmes	Saussure
Vies des Péres martyrs	Butler
Vierge et mastire	Masson
Voyages autor du monde	Smith
Voyages en Suisse	Lantier
Voyages dans l`yle de France	Saint Pierre
Voyages d`an Anacharsis	Barthelemy